ANO VIII (EPOCA 2.ª) — Jueves 1.º de Junio de 1905 — NUM. 1.872

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

PÁGINAS DE SILVELA

El Arte y el sentido práctico

«¡Cuántas veces oímos á esas minorías directoras, apresuradamente elevadas por las democracias, pedir, en nombre de los intereses positivos de la producción y del progreso humano, la proscripción de los estudios clásicos, de las lenguas muertas y sus literaturas, la eliminación en la enseñanza de todo alimento para la fantasía y la fe, y de aquellas preparaciones elementales indispensables para que el sentido estético se despierte y afine, y pueda hacernos amable la vida, dulce la soledad, consolador el comercio con el genio, ensanchando los horizontes de nuestros goces más puros y ciertos, suavizando las costumbres y las relaciones con nuestros semejantes, y ahuyentando de nuestra existencia el hastío!

Entienden los que así piensan que lo único importante para los Estaños es hacer al hombre productor, como en otras edades se pensó que lo único importante era hacer al hombre guerrero. Horacio y Virgilio no enseñan á manejar una máquina, y cualquier mannal de Robín contiene más recetas útiles para el labrador que las Geórgicas, y un buen cinematógrafo, con escenas cosmopolitas, enseña más Geografía comercial que todos los cuadros de Velázquez; quédense en buen hora las artes y las literaturas para las Academias; pero el pueblo se ha de nutrir tan sólo en las ciencias y en los oficios mecánicos. A esto se suele llamar educación positiva, ajena á todo idealismo perturbador y espiritualista, y, por lo común, acompaña al programa modernista cierta conmiseración y desdén hacia los que persisten en la anticuada adoración de lo bello, lo imaginativo y lo sobrenatural en todos los grados de la instrucción, y singularmente en los que sirven de preparación común para las enseñanzas profesionales.

Estos positivistas olvidan ó desconocen que no hay en toda la naturaleza humana nada más positivo que el espíritu ni en el mundo mayor realismo que el del alma, ni en el hombre necesidad más ineludible para no desnaturalizarse que lo sobrenatural, y que el entendimiento, que pará ser fecundo ha de ser íntegro, há menester de respeto y nutrición para todas sus facultades, y entre ellas está el sentimiento y la emoción estética que pide los cultivos apropiados del gnsto, la cultura aeumulada por los siglos, y sobre todo mantener viva y constantemente la comunión del espíritu con lo infinito, siendo atentado criminal contra su vida todo cuanto tiende á cortar esa comunicación facilitada por las religiones y por el Arte.»

(Del discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes.)

Matrimonios de España y Francia en 1615

«En los siglos XVI y XVII los matrimonios de los Príncipes constituían el estudio constante y preocupación capital de Pontífices, Monarcas y estadistas; eran el fin más considerable en las relaciones internacionales, el cuidado de mayor empeño para embajadores y privados, la materia diaria de intrigas y contiendas palaciegas. Empezaba el discurso, por cuantos tenían á su cargo una Monarquía, tan luego nacía un Príncipe en ella, ó en otra que con ella tuviera relación, y se cruzaban siempre contrapuestos intereses, y eran á menudo alterados los caminos de la negociación, y torcidas unas influencias por otras más poderosas, y se prolongaban largos años sus trámites, ayudando á las lentitudes propias de lo grave del asunto, las que prestaban de suyo la dificultad en las comunicaciones, tardanza de los enviados y correos á quienes se confiaban los despachos y dilación en los viajes de Grandes y embajadores extraordinarios, que á menudo se arruinaban ó ponían en graves apuros por el ostentoso fausto de tales comisiones.

Es, entre esos tratos matrimoniales, uno de los más memorables, así por la labor prolija de su preparación, como por los desengaños que le siguieron, el doble enlace de doña Ana de Austria con Luís XIII y de doña Isabel de Francia con el entonces Príncipe don Felipe. Doña Ana de Austria y don Luís XIII nacieron en el mes de Septiembre del primer año del siglo XVII, y desde aquel propio momento inició Clemente VIII las negociaciones para el matrimonio de los recién nacidos, diciendo que «este enlace era el elixir para todos los males exteriores é interiores de entrambas Coronas y para la paz de la Cristiandad», y consagraron al logro de tal propósito su mayor cuidado y diligencia, Enrique IV, Felipe III, María de Médicis y número considerable de ministros, embajadores, nuncios y agentes oficiosos, luchando todos ellos con las dificultades del caso, pero sin dudar ninguno que, en lográndose las deseadas bendiciones, las tradicionales contiendas de España y Francia quedarían para siempre concluídas, y asegurada así la paz de una buena parte de la Cristiandad durante varias generaciones.

A fines del siglo XVI se había planteado la contienda entre las Casas de Austria y de Francia, cuando España, constituída en gran nacionalidad europea, asombró al mundo con aquella exhuberancia de energías guerreras atesoradas en su seno, que hallaron digno capitán para todo linaje de hazañas y atrevimientos, en el Emperador Carlos X. Sabido es que quiso el César, y lo propuso en forma, terminar la lucha con un arbitrio bien opuesto en sus condiciones al de los matrimonios, aunque no más práctico en sus resultados; con un duelo ó combate singular con Francisco I; pero, no obstante sus alientos y gloriosas empresas, dejó abierto el litigio. Felipe II, á quien su tiempo apellidó *el Prudente*, era, en verdad, un temerario pausado. qué tramitaba sus pasiones en procesos, y ajustaba sus audacias á expedientes gubernativos y diplomáticos. Intentó vencer á Francia, sin conquistarla, imponiéndole su dinastía, cuando se extinguió la rama de los Valois y ofrecían las alteraciones de la Liga ocasión propicia para ingerencias ajenas, con la debilidad y la discordia de los naturales; quiso quebrantar la ley tradicional de la Monarquía francesa, de rigorosa agnación, y provocó disturbios y procuró revoluciones en el Estado, y Mignet no vacila en afirmar que gobernó á Francia; pero ningún aumento, ni beneficio, ni victoria definitiva obtuvo para España, fuera de la tregua producida por la paz de Chateau-Cambrésis, después del triunfo de San Quintín; y cuando Enrique IX vence á la Liga, y logra fundar la paz religiosa, y sentar las bases capitales de la unidad francesa y de la Monarquía absoluta, surge de nuevo la cuestión como la habían dejado Enrique II y Francisco I.

Vacila el Bearnés en su política internacional; continuamente traba y deshace alianzas con Inglaterra, con Suiza, con Holanda, con Saboya, con los Príncipes protestantes de Alemania, y concierta y desconcierta los matrimonios con España; y aunque al fin se inclina á entablar con mayor decisión y alcance el duelo tradicional con los Austrias, deja, al morir, pendiente la cuestión, en términos que permitieron á María de Médicis concluirla á medida de su deseo.

Con tan favorables auspicios abrió Enrique IV la negociación de los matrimonios, movido á ello por las gestiones ó consejos del Papa, que al formularse la proposición en Madrid, hubo de decir Lerma que «podría terminarse el asunto á satisfacción de los dos Monarcas en seis semanas», no obstante lo cual ocupó á Europa y á sus cancillerías muy cerca de catorce años.»

(Del discurso recepción en la Academia de la Historia.)

Felipe IV y el conde duque de Olivares

«El imperio, con sus tremendas responsabilidades, cuando recae en hombres con tales condiciones de espíritu, es origen de grande infelicidad y profunda melancolía, que á la larga penetra en lo más esencial de su vida. Por huir el esfuerzo que en tales almas representan los actos de la voluntad y la posesión de sí mismas, dejan ir los sucesos al hilo de los impulsos ajenos, creyendo les resultará la carga menos pesada; pero si la razón y la inteligencia no son mudas, refutan al cabo todos los falsos argumentos que va suministrando la pereza, sienten una y otra vez las consecuencias de su abandono, y, al propio tiempo la voluntad no ejercitada debilítase más y más, y consideran como irremediable su impotencia cuando más alto les hablan los remordimientos de la inacción.

No parece sino que el famoso Argoli, maestro de Astrología en Padua, á quien consultó Felipe III el horóscopo de su hijo, adivinó esa triste condición de carácter cuando le pronosticó los más amargos destinos, anunciando, además, que debería morir en la mayor miseria, si la circunstancia de contar por patrimonio los Estados españoles, no le librara casualmente de esa indicación de las estrellas.

Acreditóse el horóscopo con los sucesos, y trascendieron á populares aprensiones los recelos que sobre la total ruina de esta Monarquía abrigaban cuantos conocían lo gastado y endeble de su constitución, y comentaba el vulgo, desde los comienzos del reinado, que en muchos de los palacios donde se había colocado el retrato de S. M., cubría el cuadro en el salón el último sitio y no quedaba espacio para el sucesor: clara muestra de que en el Rey se extinguía su raza; esto había acontecido en la Galería de Madrid, en Sevilla, en Córdoba y en alguna otra parte. Hacíanse cábalas con el número de orden entre los Monarcas austriacos, recordando que no se habían sucedido nunca más de cinco Soberanos en una misma línea, y él hacía precisamente el quinto; que los Reyes de Castilla que han llevado en su nombre el número tres han sido desgraciadísimos en sus hijos, y los que han llevado el número cuatro poco afortunados en sus empresas.

No habían menester, en verdad, el ingenio y capacidad natural de Felipe IV, aun cuando no estuviera ayudado con muy profundas y variadas lecturas, del estímulo y ocasión de horóscopos y agüeros para sentir penetrada su alma, al mediar su vida, por la melancolía que cambió lentamente su carácter, apoderándose de todo su sér, hasta acabar prematuramente con su existencia, No hablaban en aquella naturaleza tan alto las pasiones, ni era tan muda la voz del deber, ni tan callado el sentimiento de la Patria, que no se le representara á menudo, con amarga verdad, la triste labor de su reinado, comenzado con grandes promesas de reformas, justicias y reparaciones ostentosas, desvanecidas, como vana ilusión, unas tras [illegible]

Aquellos inventarios y registros en los bienes y rentas de los ministros que se establecieron por el conde duque, siguiendo el arbitrio ideado por el Padre Mariana, no aliviaron el Tesoro del Reino ni nutrieron las rentas Reales. Vivía el Rey, hasta para sus gastos personales y de Palacio, con los préstamos que, por partidas de 100 y 200.000 ducados, le hacían cuatro mercaderes genoveses: Centurión, Spínola, Iniozza y Pallavicino, empeñando tributos y censos por tan desordenada manera, que ya en 1647 tuvo que dar por nulos los empeños; y tal debía ser la premia, que hombres tan adelantados para su época en asuntos de crédito, como los embajadores venecianos, disculpan en sus relaciones la medida, diciendo que «si bien se faltó por ella á la palabra Real y se arruinó á muchos particulares, juzgóse como de todo punto indispensable, porque S. M. no tenía ya modo alguno de encontrar dineros.

El processo de altos dignatarios y oficiales de la corte, el duro suplicio de don Rodrigo Calderón, no habían dado de sí sino lo que es constante en tales escarmientos aislados, cuando no representan cambios radicales de sistema y no van acompañados de nuevas y más perfectas organizaciones; la conmiseración del vulgo hacia las víctimas; porque en los tiempos antiguos acontecía, como en los presentes, que se abultan de tal suerte en la imaginación popular las culpas de los acusados políticos con la relación de fabnlosas concusiones y cohechos, que cuando se depuran en una sentencia parecen, á menudo, pecados veniales, comparándolos con los que se siguen atribuyendo siempre á otros magnates coetáneos, no inquietados por el majestuoso y respetable azar de la justicia humana.

La reformación de costumbres, con cuyo nombre creóse nada menos que una Junta, no andaba más aventajada, ni las pragmáticas sobre el uso de manto por las damas habían logrado atenuar los frecuentes escándalos de que era teatro la corte, en los que sonaban nombres ilustres, como el del almirante de Castilla, de quien se decía haber dado á una cortesana 80.000 escudos, suma fabulosa para aquellos tiempos, y los condes de Mageron y de Fiesque. insultados y lastimados en público por celos y agravios de tales mujeres, que escandalizaban á las gentes paseando sus carrozas, ó las de sus galanes, en la calle Mayor, en las alamedas del Río y las celebradas fiestas de Santiago el Verde, con lujosos trajes y vistosos afeites, y consumiendo la hacienda de sus adorados en golosinas y frutas, que allí se derrochaban, ni más ni menos que en los laberintos y encrucijadas del *Bois* de la moderna Babilonia. Añádase á esto que tales excesos impresionaban muy de otra manera que hoy á la opinión de las gentes, cuando es sabido que nadie entonces ponía en duda reconociera el terremoto de Burgos, por exclusivo origen, la cólera del cielo excitada por los pecados públicos, y que en él se hubiera oído la voz de Dios, resistiéndose á la intercesión de un bienaventurado, y diciendo: «Déjame acabar de una vez con éstos». Y á tales achaques en la Hacienda, la Administración y las costumbres, se unían los desastres en la política exterior y las empresas militares, más desconsoladoras aún, por cuanto se pagaban con la sangre de los Ejércitos y los jirones de sus banderas.»

. . . .

«Juzgándole, pues, en su concepto moral, sin pasión ni preocupaciones, habremos de clasificarle entre esos ingenios, más abundantes en nuestros tiempos que en los pasados, que, costeando el Código y las conclusiones directas y expresas, aciertan á utilizar, ya las posiciones administrativas, ya las grandes influencias políticas, para exprimir con provecho de su fortuna particular las flotas de las Indias, ó lo que en los modernos sistemas financieros las han reemplazado para el efecto; hombres de los que se murmura en voz baja cuando circula la noticia de sus inexplicables aumentos, ó cuando se da á luz algunos de sus inesperados derroches; pero que conservan en la opinión y en el trato social y político una respetabilidad relativa de la que no disfrutan los que rutinariamente se atienen á los anticuados procedimientos de *recibir de particulares*, que en el siglo XII eran más usuales que ahora [illegible] progreso de los tiempos va relegando á las últimas escalas de la Administración pública.

Proporcionados á ese carácter moral. tan deficiente y endeble, fueron los propósitos y acciones del conde-duque, en los que no se descubren con claridad fines superiores á la conservación y aumento de su privanza, que, según el dicho, acertadísimo por lo que se vió después, de un embajador veneciano, era para don Gaspar de Guzmán «tan necesaria á la vida como el diario alimento á los demás hombres.

Así procuró, desde el primer día, halagar los generosos sentimientos del Rey con gloriosas empresas, y para que tuviera fórmula concreta el pensamiento, hizo adjudicar en vida al Monarca, y como título oficial, el dictado de *Grande*; rasgo que, por desgracia, no era una adulación estéril y meramente palaciega del favorito, sino como la enseña ó mote del funestísimo programa para sus veintidós años de imperio; y el tal alarde, muy criticado entre los propios; no dejó de alarmar á los extraños, hasta donde una palabra de ese sentido podía hacerlo, antes que las desdichas acumuladas sobre el desgraciado Rey, y las sucesivas pérdidas de plazas y provincias sacaran del famoso dictado el conocido epigrama de ser su grandeza «como la de los hoyos del campo, mayor cuanta más tierra se les quita»; dicho en el que se ha resumido el juicio popular que de aquel reinado se conserva.

Mocénigo y Corner, en sus relaciones al Senado Véneto, confirman la vulgar opinión sobre el absoluto imperio del conde y su satisfacción en hacerlo público, refiriendo á ese propósito que habiendo recibido e Rey en una ocasión nn memorial donde se denunciaban abusos de nueve amigos ó protegidos del privado, hizo éste qne al siguiente día fueran los nueves distinguidos con diferentes recompensas. Sin hipérbole podría decirse que estaba entregado el Rey en cuerpo y alma á Olivares; habíale dado por confesor á un padre dominico, llamado el Padre Antonio, de humildísima condición y en absoluto guiado por el Padre Salazar, jesuíta, confesor del privado y hombre de facultades é indudable valer, aunque andan discordes los testimonios de autores graves sobre la aprobación de sus cualidades morales, poniendo en mala opinión los embajadores venecianos, y estimándole como escritor sabio y piadosísimo, Backer, Lafuente y otros historiadores de nota. Pero, de todas suertes, acreditado parece que en la dirección de la conciencia del Rey tenía no poca parte, aunque indirecta, Salazar, al propio tiempo que disfrutaba la confianza del conde-duque, y Corner nos completa los detalles de tan absoluta tutela refiriendo al Senado de Venecia que de tal manera se ocupaba Olivares en la dirección del Palacio, que diariamente determinaba el traje que había de llevar S. M.

Por estos y otros datos puede apreciarse la sujeción constante en que vivió el Monarca durante los primeros veintidós años de su reinado, y la absoluta responsabilidad que alcanza á Olivares por toda aquella política, singularmente en cuanto se refiere á las relaciones europeas; pues si para la administración de los reinos aún se encontraban obstáculos en la opinión y en añejos vicios, que podían imponer ciertos errados procedimientos al Gobierno, la dirección de la política exterior vinculada estuvo durante todo el siglo XVII en el Real Palacio, no ya sin trabas constitucionales, pero aun sin presiones sensibles de la pública opinión, muda, ó tardía cuando menos en tales materias, que á causa de la dificultad en las comunicaciones, la imperfección en los medios de publicidad y lo limitado de los conocimientos geográficos y estadísticos, podían ser abarcadas y entendidas por corto número de privilegiados.»

(Del bosquejo histórico Sor María de Agreda y Felipe IV.)

Causas de nuestra decadencia

«Es curioso observar cómo desde mediados del siglo XVII, cuando empezaban á causar estado, por decirlo así, las organizaciones nacionales, entre las que se había de elaborar la historia moderna, los embajadores venecianos llegaban á España, después de haber estudiado de cerca en los más altos puestos de la política y la diplomacia las luchas y confusiones de Italia, las contiendas religiosas de Alemania, las intrigas y discordias de Francia, las revoluciones de Inglaterra, y se asombra de nuestra incapacidad y atraso en el ejercicio de la autoridad y de los oficios con ella relacionados. Es frase textual de uno de ellos, en su informe al Senado Véneto, que «no cree existe en el mundo Nación más desconocedora del buen gobierno», y en substancia todos vienen á consignar iguales impresiones, diciendo alguno, profundo observador de causas y resortes políticos, que si en tal ó cual ocasión «se han obtenido ventajas y progresos por España, *no son debidos á combinaciones imaginadas á tal fin, sino á conciertos inesperados y casuales de circunstancias por nadie preparadas ni ayudadas*» y añadiendo otro, al ennmerar los medios con que aún contaba la Monarquía española en el último tercio del siglo XVII: «pero nada de esto basta á su defensa, *porque todo lo devora y consume la mala administración.*»

De lo mismo nos instruyen en materias de hábitos y costumbres de gobierno, más reales y positivas en su eficacia que las leyes, las relaciones de los viajeros que en las Aduanas, en los arbitrios locales, en las justicias y alcaldes, hallan una venalidad, una opresión, un desprecio tan constante de las leyes, una falta tan absoluta de represión para los abusos, que hacían imposible el tráfico, la justicia, la equidad en las cargas públicas, y la tranquilidad y la vida, si no era á costa del continuo cohecho de oficiales y ministros subalternos; y las correspondencias y Memorias particulares, aunque escasas y poco conocidas, acreditan del propio modo la ausencia de toda organización y sistema en los servicios más necesarios de la paz y, sobre todo, de la gnerra, cuya parte administrativa tanta importancia estaba llamada á tomar, con la creación de los Ejércitos permanentes, el progreso de las armas de fuego y la revolución, que iba realizándose con rapidez en toda Europa, en el sistema de fortificaciones y defensas en mar y tierra.»

. . . .

«Entretanto las nacionalidades europeas con las que luchábamos, progresaban rápidamente en organizaciones de todo género, y á despecho de los heróicos esfuerzos individuales de que aún acertaron á dar gloriosas muestras nuestros Ejércitos, derrotando en Fuenterrabía, en Lérida, en Tuttelinren, á Condé, á Harcourt, á Ranzau, á los mayores capitanes del siglo, llegando con nuestros unifor-

mes amarillos á poner espanto en los vecinos de París; y no obstante los caudales de América, repartidos profusamente en pensiones y granjerías entre duquesas, cortesanos, diplomáticos y jefes en Francia, Italia y Alemania, fuimos perdiendo terreno ante la inflexible marcha de nuestros contrarios, como el inexperto jugador de ajedréz que sólo conoce el movimiento de las piezas, ante el que posee las combinaciones y ve con anticipación la suerte de alfiles y peones.

En los nombres de Sully, Richelieu, Mazarino, Le Tellier, Colvert y el mismo Louvois, y los de Nlivares, don Luis de Haro, Valenzuela, don Juan de Austria, Medinaceli y Oropesa está la explicación y el sentido casi por entero del vencimiento en Europa de la Casa de Austria, poniendo, como es justo, al lado de esos nombres, para disculpar un tanto á los unos y no sublimar con exceso á los otros la parte de incapacidades y vicios y defectos para todo lo que sea administrar y gobernar, con que tropezaban los ministros españoles en los subalternos que habían de secundarles, y las aptitudes para esos mismos oficios, indudablemente mayores, con que en otros países podían contar sus adversarios.

Pero, con esto y todo, siempre se ha dejado sentir, y no á la larga, sino en cortos y visibles períodos, la poderosa influencia de una dirección suprema, inteligente y discreta. La Francia de los primeros ministros de Luís XIII caminaba rápidamente á su desconsideración y su ruina: Suynes, Condé, Brularts, La Vieuville, habían conducido con insigne torpeza los asuntos interiores, apareciendo de todo punto incapaces para obrar en el exterior, y llegó á creerse imposible que Francia presentara por entonces la batalla á la Casa de Austria. El encumbramiento de Richelieu, seguido de la reorganización de la Hacienda, del restablecimiento del principio de autoridad, con motivo ó pretexto de reprimir los duelos; la creación de los intendentes, y con ellos de la Administración civil en la guerra, subordinado todo á un pensamiento definido, armónico en el interior y el exterior, encauzó pronto las grandes fuerzas de la Francia, elevándola al grado de preponderancia en que la mantuvieron y afirmaron sus sucesores, hasta llegar á [illegible] Nimega, en donde se pudo decir que Luis XIV había dado su voluntad por base de las negociaciones y por ley única de los tratados.

Este apogeo de poderío y definitiva é incontestable preponderancia, coincidió con los abundantes frutos de la Administración de Colbert, el cual no era un genio superior á los errores de su tiempo, ni creador de formas no imaginadas de gobierno, ni siquiera un carácter íntegro ni desinteresado, ni una voluntad inflexible, como lo acreditan sus alteraciones de moneda, sus deducciones arbitrarias de rentas, la fortuna inmensa que legó á sus hijos, las adulaciones á madame de Montespan, su debilidad para los gastos de Versalles, de Clagny, de Marly y de Trianon; pero á vuelta de todos esos graves deméritos en su valor moral, era el hombre que en vano buscamos en la España del siglo XVII, tan abundante aún en desordenados recursos y perdidos veneros de riqueza y fuerza: un administrador prodigioso, que empieza por ordenar la contabilidad y las rentas, armonizar el impuesto con el catastro, desarrollar la riqueza y el trabajo, utilizando discretamente todas las aptitudes, simplificando las antiguas barreras provinciales, allanando los mayores obstáculos para construir el canal del Languedoc, salvando los bosques muy destruidos por entonces en Francia, regularizando la Hacienda municipal, regenerando la cría caballar, creando la Marina y los arsenales para sostenerla, y no olvidando en su inmensa laboriosidad las fortificaciones de Tolón, Bayona, Metz, Toul, Verdun y otras muchas, admirablemente secundado en esto por Vauvan; las obras del Louvre, la Biblioteca, el Observatorio, el Jardín de Plantas, numerosas calles, abiertas en la capital; los muelles del Sena, la creación del *Journal des Savants*, las bases todas de cuanto ha constituido después la grandeza de París y de la Francia.»

(*Del prólogo* LOS GRANDES CARACTERES CONTEMPORANEOS, *del conde de las Almenas.*)

Notas del día

El estado difícil por que atraviesa la Diputación provincial y el peligro inminente en que se encuentran los establecimientos de Beneficencia, ha determinado la apremiante necesidad de cobrar inmediatamente el contingente provincial á los pueblos que están en descubierto.

Atendiendo á esta necesidad, el gobernador civil ha negado autorización para celebrar fiestas y capeas de reses bravas á un pueblo de la provincia que lo interesaba y que constaba en el catálogo de los que tienen importantes descubiertos en el pago del contingente provincial.

Esta digna autoridad está resuelto á obtener por todos los medios que ese pago no se desatienda, evitando el conflicto que pudiera sobrevenir como consecuencia del abandono, habiéndole oido afirmar que, á más de los procedimientos de apremio que fijan las leyes, llegará hasta negar todo lo agraciable á aquellos pueblos que no paguen lo que deben á las arcas provinciales por tal concepto.

* *

El asunto de las agnas parece que entra por vías de arreglo.

El director de la Empresa de aguas ha oficiado al gobernador civil que prestará toda clase de facilidades á los técnicos que vayan al término de Alcalá con el fin de informar acerca de los manantiales de que puede disponerse para aumentar con sus aguas los depósitos de la Empresa, tan escasa de ella.

Ahora falta que las promesas de la Empresa no se queden en buenas palabras.

* * *

Para hoy está citada la Junta provincial del Censo con el fin de que conozca los fallos recaídos en los recursos entablados contra acuerdos por dicha entidad adoptados, con relación á inclusiones y exclusiones en el Censo electoral.

* * *

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, el dictamen emitido por la comisión que se designó al efecto y que entendió en la tan debatida cuestión de las puyas.

En su consecuencia, y puesto que ganaderos y diestros llegaron á un acuerdo, ha quedado igualmente modificado el artículo del reglamento del circo sevillano que trata de este asunto.

La autoridad gubernativa ha comunicado dicha resolución á la Empresa, para su exacto cumplimiento.

Así, pues, se considera seguro que en la corrida de hoy se utilicen las nuevas puyas que para las novilladas han sido designadas.

* * *

Con mucho gusto reproducimos el siguiente suelto de nuestro colega *El Defensor de Sevilla*:

«Lo hemos dicho ya, y no obstante, lo repetimos con gusto por cuanto significa en honor del señor Barón y en confirmación de los optimistas presagios que hicimos al posesionarse de la Alcaldía; el señor Barón ha tenido la energía, la fuerza de voluntad y el amor á Sevilla, suficientes, para relegar á puesto secundario las cuestiones políticas y *pelillos* de bando y dar preferencia á los asuntos de verdadero interés y provecho para la comunidad, cual corresponde á la dignidad del cargo que desempeña y conviene á la caballerosidad de un hijo de Sevilla que desea corresponder á la honra que constituye la representación legítima del vecindario de la capital.

La obra hasta ahora realizada por el señor Barón es bastante para asegurarle la gratitud de los buenos sevillanos.

Consten, pues, estas manifestaciones nuestras con el aplauso que unimos á los que les tributa la opinión general.»

* * *

El sábado próximo por la tarde y en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se celebrará nueva reunión magna de los mismos elementos congregados recientemente, para darles cuenta oficial del resultado de las gestiones practicadas por la comisión que en representación de todos fué á la córte con objeto de demandar concesiones que pudieran servir para el alivio de la calamidad que aquí se sufre.

Ecos de Sociedad

La Exposición de industrias permanecerá abierta hasta el próximo domingo, inclusive, continuando también por la noche las exhibiciones cinematográficas y los conciertos á cargo de la música del regimiento de Soria.

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar allí el festival infantil para las niñas de las escuelas municipales.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio de Mr. Louis Lantillon, vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia francesa. El acto ha revestido los caracteres de una verdadera manifestación de duelo por parte de la colonia francesa, que concurrió en pleno al sepelio.

Presidió el duelo el comité de la Escuela Francesa, porque el finado ocupó el cargo de presidente del mismo.

Mr. Pelissier pronunció ante el féretro un sentido discurso, que conmovió hondamente á cuantos le escucharon. Y el señor cónsul de Francia enalteció las virtudes del difunto, encomiando su abnegación é inteligencia y recordando que fué el fundador de la Escuela Francesa y que dedicó á su fundación y sostenimiento todas las energías de su ánimo perseverante.

Enfermos

Ha experimentado algún alivio en su dolencia nuestro querido amigo el exconcejal de este Ayuntamiento don José I. Morales de Roldán.

De todas veras celebraremos su total restablecimiento.

—Se encuentra restablecido del ataque de grippe nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don José Pedregal.

—Sigue enferma con fiebre la bellísima señorita Angelita Vallarino.

Le deseamos rápido restablecimiento.

Bodas

Por R. O. de 25 del actual se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de infantería D. Pedro de las Heras Alsina, con la bellísima y encantadora señorita María de la Concepción Machado y Buitrago, de Cádiz.

—El día de San Juan contraerá matrimonio en San Juan del Puerto con una bellísima señorita de aquella población, el ilustrado capitán de infantería nuestro paisano don Julio Balcázar.

La fiesta de los Juegos florales en Córdoba se celebrará definitivamente el próximo día 9, á las once de la noche, en los salones del Círculo de la Amistad, siendo el mantenedor el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra.

En breve fijarán su residencia en Sevilla, trasladándose de Jerez, la señora viuda de Vázquez y su elegante y encantadora hija María.

Títulos y grandezas

Se han expedido Reales despachos: en el título de conde de Siruela, con Grandeza de España, á favor del duque de Alba, por fallecimiento de su madre, doña María del Rosario Falcó y Osorio; en el de marqués de los Castellones, con Grandeza de España, á favor de don Juan Losada y González de Villalar, por fallecimiento de su padre, y en el de conde del Villar de Felices, á favor de doña María de la Purificación Aguado Fontes Flores y Melgarejo, por fallecimiento del anterior poseedor, don Rafael Alvarez de Toledo y Aguado.

Bautizo

El próximo jueves recibirá las aguas del bautismo, en la iglesia del Buen Suceso de Madrid, la hija de los señores de Cobián, nieta del señor ministro de Marina.

Se la impondrá el nombre de María Luisa.

Defunción

Ha fallecido en Jerez don Antonio de Lara y González de la Mota.

D. E. P.

De viaje

Ayer estuvo en Sevilla, de paso para Cádiz, el duque de Nájera, gobernador militar de aquella plaza.

—Ha llegado á esta capital procedente de Manzanilla, la bellísima señorita Amparo Mier y Checa.

Se hospeda en casa de sus tios los señores de Checa.

—De Sanlúcar ha llegado nuestro querido amigo don Cayetano Delgado y Mudi.

—Regresó de Moguer (Huelva), á donde fué con motivo del fallecimiento del señor don Antonio Flores, nuestro distinguido amigo don José María Piñar y Pickman.

—Hoy en el exprés llegará á Cádiz, el señor duque de Nájera.

—Regresó de Jaén el distinguido *sportman* don Joaquín María Rivero.

—Ayer regresó del campo el señor marqués de Torrenueva.

Hoy marchará á su magnífica posesión «Mateo Pablo» en donde pasará una breve temporada.

—Han marchado á Puerto Real la distinguida señora de Tejera con su bellísima hija María Luisa.

—Después de haber pasado una larga temporada en sus magníficas posesiones la lado de su distinguida familia, regresó ayer de Osuna nuestro querido amigo don Antonio Oriol y de la Puente.

—Ayer estuvo en Sevilla, regresando por la tarde á Osuna, el diputado provincial nuestro muy querido amigo don Bernardo Picamill.

—Ayer marchó á Carmona de donde regresará esta noche nuestro estimado amigo el notable músico don Indalecio Romero y Vargas Machuca.

—Han llegado á Sevilla hospedándose en el Hotel de Roma, los señores siguientes:

Don Tomás Primitivo, don Manuel García Fuentes, don Francisco Gabada, don Francisco Watt, don Rafael Sotomayor, don Onofre Cornejo y don Manuel González.

Al de Madrid los señores Astell, Robert, don Deogracia Maqueda, don Manuel Manrique, Vasdelú y Soulier y al de París don E. Naysser y don Ignacio Baena.

El viaje del Rey

LLEGADA Á PARÍS

París 31.

Detalles de la llegada.—Cordialidad del recibimiento.—Entusiasmo general. —El Rey en el Elíseo.

Desde las once de la mañana presentaba la capital una animación realmente extraordinaria.

La decoración de las calles es lujosísima.

Los comercios rivalizan en ostentar banderas y gal ardetes franceses y españoles.

La alegría parisién se desborda en simpatía por España.

Los alrededores de la estación del Bosque de Bolonia estaban invadidos por inmenso gentío.

La estación estaba adornadísima con banderas y escudos y profusión de flores.

Una soberbia alfombra cubría todo el andén.

La sala de espera estaba también adornada con paños rojos y amarillos.

A la una y media llegaron los prefectores de París y del Sena, siguiéndoles Mr. Loubet, vestido de frac, con los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados, todo el Gobierno y el elemento oficial, luciendo vistosísimos trajes.

El prefecto Mr. Lepine tuvo que salir para apaciguar una pequeña colisión entre los curiosos.

A las tres de la tarde llegó el tren regio, recibiéndosele con estruendosos aplausos y vivas.

Mr. Loubet se adelantó hacia el coche real de donde descendió don Alfonso, sonriente, vistiendo el uniforme de capitán general español.

El Rey y el presidente de la República se abrazaron.

Don Alfonso saludó á Mr. Loubet, diciéndole: «Ya sabe usted cuánto me alegro conocerle.»

Mr. Loubet le presentó á los individuos del Gobierno y á los altos personajes oficiales y á su vez don Alfonso presentó al presidente á los individuos de su comitiva.

Enseguida el Rey y Mr. Loubet revistaron á la compañía de la guardia republicana que hacía los honores en la estación y después tomaron el coche, dirigiéndose con todo el cortejo oficial al alojamiento del Rey.

Las tropas que cubrían la carrera hicieron los honores de rigor, tocando las músicas la Marcha Real y La Marsellesa.

Una batería situada en la esplana de los Inválidos disparó una salva de 101 cañonazos.

Durante el trayecto la multitud que se apiñaba en las calles saludaba con los pañuelos y sombreros, dando estruendosos vivas á España y Francia, inundando el coche y las calles de flores.

A la salida de la estación esperaba á la comitiva la colonia española, que ovacionó al monarca y al presidente con entusiasmo frenético, arrojándoles palomas y una lluvia de flores.

Don Alfonso sonriente saludaba militarmente.

En todo el trayecto fué acogido con calurosa simpatía.

Al llegar al ministerio de Negocios, alojamiento de don Alfonso, hizo los honores un regimiento de línea con bandera y música.

Mr. Loubet condujo al rey á sus habitaciones, retirándose al Elíseo ensegnida.

El Rey marchó tras breve descanso al Elíseo, donde permaneció cuarenta minutos, saludando á la esposa de Mr. Loubet.

Este estaba rodeado del cuarto militar y todo el elemento civil.

Después de las presentaciones de rigor se reunieron solo don Alfonso y Monsieur Loubet durante varios segundos.

Terminada la cordialísima entrevista, el rey volvió al ministerio de Negocios con el mismo ceremonial que á la ida, repitiéndose las frenéticas manifestaciones de entusiasmo y los aplausos y vivas.

El rey ha enviado tarjeta á los domicilios de los presidentes de las Cámaras.

Mr. Loubet ha comunicado á la reina el recibimiento.

París 31.

Concesión de condecoraciones. Banquete á los periodistas Españoles

Mr. Loubet ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al ministro de Estado señor Villaurrutia y á los duques de Sotomayor y Santo Mauro; la de grandes oficiales de la misma orden á los generales Echagüe y Bascarán, la de oficiales á los señores Elorriaga y Alabern y la de comendadores á los señores Milans y Grove.

El director de *Le Journal* ha invitado á una gran comida á los periodistas españoles.

Banquete en el Elíseo

Anoche á las siete abandonó Don Alfonso el palacio de Orsay, donde se aloja, dirigiéndose al del Elíseo, residencia del presidente de la República, donde se le preparaba en su honor un banquete.

El carruaje del joven monarca era escoltado por un regimiento de coraceros.

En la puerta del palacio le tributó los honores de ordenanza un regimiento de infantería de línea.

Al banquete asistieron doscientos comensales.

Don Alfonso dió el brazo á madame Loubet, y el presidente de la República á la embajadora de España señora de León y Castillo.

El presidente de la República, monsieur Loubet, tuvo ocasión de presentar al Rey durante la velada muchos hombres ilustres del mundo de la política y de las letras, con quienes Don Alfonso conversó.

A varios de ellos les significó que conocía sus obras.

Al levantarse Mr. Loubet á brindar, dándole la bienvenida, dijo que podía tener la seguridad de que no se hallaba en tierra extranjera.

La política de Madrid y París—añadió—sólo necesitan obedecer á la naturaleza, para cumplir la misión que le está encomendada.

Vecinos ambos países, deberán ser amigos, prestándose en todas las ocasiones recíproco apoyo para la causa de la paz.

Don Alfonso contestó agradeciendo las afectuosas palabras del presidente y el caluroso y espléndido recibimiento dispensado, que contribuirá á estrechar los lazos que unen á ambos pueblos, á los cuales ofrecerán pronto los Pirineos nuevas comunicaciones.

Terminado el banquete, representaron los artistas de la Opera y de la Comedia Francesa.

A las doce de la noche concluyó la fiesta, retirándose don Alfonso con el mismo ceremonial.

NO MAS CANAS

CON EL USO DEL

Aceite Vejetal Mexicano

No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.

Precio 10 pesetas caja.

Unico depósito Bazar Sevillano.=Calle Tetuán 10.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores y Ayala, y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Puente y Cuevas, Florindo, Romero Gutiérrez y Mateos Gabardón, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando—de acuerdo con el negociado correspondiente—el proyecto de acopios de materiales con destino á la conservación, durante el corriente año, de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Camas á Aznalcóllar; el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Hernández Mir contra un acuerdo del ayuntamiento de Coria del Río, que le destituyó de dicho cargo, y otro recurso de alzada presentado por don Juan Pérez León contra el acuerdo del ayuntamiento de Castillo de las Guardas, respecto á una servidumbre de paso.

También acordó nombrar ponentes á los vocales señores Olmedo y Romero, para que examinen las cuentas municipales de Camas de 1895 á 1896 y las de Valencina de 1891 á 92.

Y, además despachó otros asuntos de trámite ordinario.

DE TEATROS

Duque

A pesar del calor que se deja sentir, y que se hace punto menos que insoportable en el popular coliseo del Duque, la concurrencia que asiste á las tres secciones diarias de la «Trouppe Internacional de Varietés», es numerosa.

Anoche vióse más concurrido que de ordinario, pues se habian anunciado los «debuts» de Miss Victoria (la domadora del alambre) y el «Ka-ke-wals» monstruo por el cuerpo de baile y la pareja «Monroe-Torrens».

El Ka-ke-wals bailado por el cuerpo coreográfico agradó á la concurrencia, si bien en algunas de sus figuras fué en extremo exagerado y con vista á la pornografía.

Bien está que conozcamos los bailes de «extrangis» pero no en modo tan crudo, porque no somos solos los del sexo feo los que vamos á solazarnos con los «títeres».

Miss Victoria fué muy aplaudida con sus variantes sobre el alambre.

Hoy, festividad de la Ascensión, dos grandes funciones.

RELIGIOSAS

Anoche terminaron en las diversas parroquias é iglesias los ejercicios del Mes de María.

Hoy saldrá procesionalmente de la parroquia de San Nicolás S. D. M. para que sea administrada á los enfermos.

En breve comenzará en la iglesia de San Antonio de Padua una novena en honor de su titular.

Hoy, á la una de la tarde, celebra cabildo general la nueva congregación de Nuestra Señora del Rosario establecida en la iglesia de Santa María la Real.

TAURINAS

La Asociación de la Prensa organiza una corrida de novillos para el día 29 del próximo mes de Junio.

Al espada Manuel Pérez (Vito) se le han hecho proposiciones para tomar parte en el espectáculo.

Decididamente se celebrará el día 11 en nuestro circo taurino la novillada á beneficio de la hermandad de Santa Catalina.

Como oportunamente hemos dicho, la comisión organizadora del espectáculo ha adquirido seis hermosos novillos de la ganadería de don Francisco Taviel de Andrade y hasta ahora tiene contratados á los espadas Fernando Gómez (Gallito) y Angel González (Angelillo).

Los bichos lucirán preciosas moñas y serán banderilleados con rehiletes de lujo, donados por distinguidas damas.

Han regresado de Valencia, donde torearon el domingo último, los matadores de novillos Fernando Gómez (Gallito chico) y Manuel Pérez (Vito), que hoy toreará en nuestra plaza.

Asegúrasenos que el novillero sevillano Antonio Pazos toreará en Madrid el día 9 del próximo mes de Junio.

Ha regresado de Zaragoza el espada Manuel Mejías (Bienvenida).

Para torear en Lisboa los días 11 y 18 de Junio ha sido ajustado Trini Pérez (Machaquito de Sevilla).

NOTICIAS

En la primera citación para el próximo cabildo municipal, figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Beneficencia sobre aprobación de cuentas.

De la de Asuntos Jurídicos uno sobre cesión de créditos de censos y otro referente al agua de la casa número 7 de la calle de Gravina.

De la de Hacienda uno desestimando una solicitud relativa á la exención del pago de arbitrios para la introducción de piedra cruda para hacer yeso.

De la de Policía Urbana uno sobre instalar un motor de gas en la calle Torrejón número 9, y otro relativo á la construcción de un pozo en la fábrica de electricidad situada en la calle Arjona.

Y de la de Paseos y jardines uno proponiendo que se pinten los cajillos de los árboles y otro aprobando pedidos y facturas.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical de DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical de estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La comisión organizadora de una función en el teatro de Cervantes á beneficio de la suscripción abierta por la Junta municipal de primera enseñanza para erigir una Escuela modelo, ha hecho entrega al alcalde del dinero recaudado.

Anoche, á las nueve, se produjo un pequeño escándalo en la plaza del Pacífico, en la que se trabaron de palabras dos sujetos, uno de ellos empleado en la casa del alquilador de carruajes Francisco Caro. Merced á la intervención de dos serenos la cosa no pasó á mayores.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche en el Casino Militar la anunciada junta general para tratar de la elección de nueva mesa directiva.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 562; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.290.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Barreda.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 1.º de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un rey de España en Francia en el siglo XVI (Cómo recibió Francisco I á Carlos V; la comitiva y el adorno de París; una frase del emperador; el anillo del «rey caballero»).—Los tesoros que oculta el Tíber (Sus probables orígenes; riquezas que van extraidas; el candelabro de Moisés; proyectos de exploración).—El hombre de las 50 mujeres.—Las plantas del encaje (Velos, gasas y puntillas fabricados por la Naturaleza).—La tragedia de los ronins (Un episodio dramático de la historia del Japón).—Instintos misteriosos de los animales (Nuevas observaciones sobre cómo anuncian el tiempo).—En el país de los jinetes (El concurso hípico más notable del mundo).

Prendas de vestir que matan (Un boa peligroso; inconvenientes de las fa das; no compres telas baratas). —Por qué aprendemos y por qué olvidamos (Curioso funcionamiento de las células de la memoria. Hay que ser ambidextro (Nuevas ventajas que con ello se obtienen).—Diez perlas en una ostra.—Los faisanes de la Manchuria. La comprobación de la muerte.—Un beduino con dietes postizos, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 31.

Marina

El viernes comienzan los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Para 10 plazas hay 46 opositores.

Presidirá el marqués de Toca, componiendo además el tribunal vicepresidente Suances y dos profesores de la Escuela Naval.

El proyecto de fuerzas navales para 1906 consigna que la escuadra estará armada todo el año, constituyéndola el «Pelayo», «Carlos V», «Cisneros», «Princesa», «Rio de la Plata» y «Extremadura».

Para las atenciones de la Armada se pedirán 6.000 marineros y á más 2.000 para Infantería de Marina.

Anarquista detenido

San Sebastián: Ha sido detenido un anarquista, procedente de Baracaldo.

El juzgado militar instruye sumaria.

Plan parlamentario

La Correspondencia pubica el plan parlamentario del gobierno.

Después de aprobada la autorización para reformar los aranceles, se cerrarán las Cortes y se abrirán nuevamente en Septiembre, para discutir los presupuestos y leyes complementarias.

La Escuela Naval

Auñón, Marenco y Viesca y la comisión de San Fernando, conferenciaron con Cobián para tratar asuntos que afectan á la localidad y principalmente gestionar la instalación de la Escuela naval flotante en el antiguo Colegio naval militar.

Dijeron que ahora acaba de ascender el último teniente de navío que allí termi nó la carrera.

Expusiéronse las excelencias del local y economías que obtendría el Estado.

Cobián dijo que estudia el asunto.

Acto fúnebre

Verificóse el entierro del redactor del *Heraldo* Fernández Arribas, asistiendo numerosa concurrencia.

Zaragoza

Zaragoza: Llegaron los peregrinos de Pamplona y dirigiéronse al Pilar.

La procesión del Rosario presidióla el arzobispo, reinando orden.

De la guerra

San Petersburgo 30: Durante todo el día se ha notado gran agitación en la Bolsa.

Entre los concurrentes á ella circuló á primera hora el rumor de que los rusos habían triunfado en el combate naval, pero bien pronto se desvanecieron esas impresiones optimistas, por conocerse la noticia oficial del desastre sufrido y del trágico fin de Rodjevenski.

Londres 30: Telegramas de Sanghai comunican que en aquel puerto han buscado refugio un crucero y seis trasportes de la escuadra rusa de Rodjetvenski.

Muerte de Rodjetsvenki

A Londres comunican como noticia oficial la muerte del almirante Rodjestvenki.

Rechazó la oferta de los japoneses para que se rindiera y murió luchando.

El buque almirante ruso fué echado á pique y murieron millares de personas.

Las autoridades chinas, apenas tuvieron conocimiento de la llegada de los barcos moscovitas, dispusieron que fueran desarmados.

—Otros despachos anuncian que los prisioneros rusos han sido enviados á Sasebo.

Un rumor

París. Circula con insistencia el rumor de haber llegado al puerto de Hama da un crucero ruso, llevando izada la bandera blanca.

A bordo de dicha embarcación van 200 supervivientes de la espantosa batalla librada en el estrecho de Corea.

Avance por tierra

Circula con insistencia el rumor de que en breve comenzará el avance de los japoneses por tierra.

Supónese que en las tropas moscovitas cundirá tal pavor con la noticia del desastre que el pánico no les dará lugar á combatir.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Lotería nacional

(Sorteo de 31 de Mayo de 1905.)

Números	Pesetas	Poblaciones
8566	100.000	Madrid
23.760	6 .000	Barcelona
16.971	25.000	Segovia

Premiados con 1 500 pesetas

25860, 8173, 11105 (Sevilla), 15444, 11260, 13377, 9481 (Sevilla), 16504, 24143, 2451, 11011, 18457, 15989 5848

Premiados con 300 pesetas

Decena

11 53 62 95

Centena

160 171 227 530 243 218 256 275 302 364 385 398 409 426 466 494 515 530 534 545 569 649 680 729 772 776 778 781 787 807 817 824 869 875 907 910 958 983 992

Mil

024 029 064 118 144 151 183 185 254 259 261 275 354 397 407 416 499 504 525 534 544 561 607 690 694 695 756 761 769 776 798 809 812 921 941 961 962 965

2 mil

010 052 053 062 083 090 117 126 147 162 165 187 211 216 234 238 241 252 253 277 294 312 366 406 409 422 459 486 487 502 4[illegible]3 513 522 534 538 545 561 563 586 605 615 632 675 680 688 693 749 763 799 824 864 893 898 905 977 991

3 mil

021 104 177 204 217 [illegible]50 375 314 368 383 402 409 425 434 471 472 486 489 522 546 569 575 613 626 638 688 712 802 811 818 864 893 935 948 952 968 970

4 mil

001 061 089 117 126 152 175 212 250 254 298 332 413 424 511 532 696 723 726 763 767 780 784 885 910 977 979 990 992 997

5 mil

050 065 069 080 122 127 138 143 251 192 208 261 267 298 316 317 323 349 377 482 485 536 564 619 625 679 716 722 758 821 830 841 869 900 914 941 991 984

6 mil

011 049 052 054 059 089 129 173 193 264 297 307 308 396 350 352 393 409 431 459 436 535 576 600 648 670 689 714 733 737 799 809 831 885 889 894 902 835 942 985

7 mil

026 046 085 087 091 101 106 148 180 187 197 243 255 284 301 315 321 325 274 397 421 465 488 500 547 557 611 632 685 675 724 769 806 881 886 896 915 921 927 974 976

8 mil

028 029 039 071 140 152 158 176 196 207 229 250 251 255 277 319 322 384 386 396 401 406 438 470 472 473 478 483 515 575 578 538 602 618 645 697 722 737 752 831 837 909 913 916 931 942

9 mil

039 019 072 099 139 162 170 177 116 189 216 223 228 244 280 325 326 340 245 352 356 380 401 413 429 443 451 482 510 517 549 554 573 595 597 628 637 660 680 691 635 700 740 764 769 837 886 964

10 mil

113 217 302 374 391 504 513 534 551 582 603 642 707 722 756 802 852 856 981 995 999

11 mil

192 186 219 231 251 269 367 378 395 403 421 424 457 481 484 517 541 620 636 644 696 731 754 762 825 876 887 802 906 907

12 mil

072 087 149 170 167 177 180 181 226 240 251 316 372 377 398 502 538 554 602 615 628 663 712 723 725 762 768 809 812 850 860 863 870 875 881 886 922 933 943

13 mil

001 058 081 109 140 152 163 176 289 249 388 400 472 480 565 597 609 647 650 675 741 751 785 896 803 828 829 880 896 985

14 mil

031 088 110 114 143 184 186 235 233 270 272 293 319 339 424 434 473 479 504 538 531 551 672 568 589 604 712 725 740 783 806 833 837 843 854 883 966 982 990

15 mil

011 012 016 019 058 112 116 138 140 161 177 246 260 294 312 318 342 347 352 396 397 416 418 441 474 490 498 509 522 564 609 652 606 695 705 723 738 752 757 791 814 841 844 865 873 889

16 mil

005 049 107 108 119 131 141 190 216 243 261 294 386 418 465 470 559 565 608 660 577 791 801 883 872 881 927 986 991

17 mil

033 076 0 8 125 187 198 291 409 451 500 530 543 950 558 579 583 645 670 680 738 779 796 817 918 732 966 972 998

18 mil

026 144 146 15[illegible] 151 150 182 193 271 275 31[illegible] 369 402 406 417 431 445 492 533 534 548 526 568 586 604 622 673 791 797 798 811 908 914 922 950 967 977 979

19 mil

012 047 120 144 148 189 194 225 239 295 310 371 398 431 472 498 503 578 606 675 688 855 860 897 916 940 962 990 996

20 mil

024 068 083 084 177 181 230 252 282 293 310 319 347 377 416 423 466 529 550 571 697 639 647 690 701 732 688 790 896 965

21 mil

042 068 151 153 163 197 204 207 240 262 284 316 352 390 395 406 423 472 573 690 701 781 852 861 863 874 919 943 973 997

22 mil

055 057 075 104 121 178 187 214 231 284 268 294 314 440 515 517 576 606 629 640 657 727 741 752 803 811 850 920 930 967 979

23 mil

003 058 083 099 101 113 267 280 331 372 375 406 447 468 498 507 524 557 576 611 639 658 675 683 710 719 747 753 796813 834 838 869 894 915 907 928 962 977

24 mil

028 090 091 112 125 135 166 277 289 367 397 413 440 458 506 545 552 555 596 613 616 669 672 697 748 766 736 777 778 828 838 844 861 888 910

25 mil

000 033 056 137 146 173 215 304 312 344 469 581 631 637 638 696 868 869 881 891 931 947 963

26 mil

118 155 163 192 250 252 289 292 318 333 378 394 395 396 397 402 406 466 515 518 529 563 606 615 640 648 651 662 681 805 842 880 917 936 941 975 998

27 mil

015 016 028 031 103 175 180 181 186 195 214 238 280 291 334 456 381 394 397 409 412 419 437 471 485 513 535 545 590 009 660 675 716 717 734 803 8026 875 905 944 981

28 mil

006 115 139 150 158 169 198 257 27[illegible] 295 321 328 329 342 355 357 372 376 527 508 517 528 583 60 617 651 653 659 708 743 757 780 896 903 915 927 946 958 968 985 987

BOLSA

Madrid, 31 16

4 por 100 interior	78'05
4 por 100 fin próximo	78'05
5 por 100 amortizable	87'[illegible]5
Banco de España	420'00
Tabacaleras	404'50
Cambios París	32'05
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'66
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00,00
dIem ordinarias idem	00,00

Sección amena

UN MINISTRO POETA

La *Revista de Sanidad Civil*, de la corte, ha publicado en su número 58 los siguientes sonetos, del doctor Cortezo:

Sursum victis

Lancéme á la batalla de la vida
sin yelmo, sin coraza, sin escudo;
el pecho á combatir llevé desnudo,
sin excusar del odio la embestida.

Desprecié la venganza prevenida,
de la traición el acechar sañudo;
y la envidia sutil herirme pudo
con su dardo de sierpe embravecida.

Hoy, al continuo batallar rendido,
estéril el esfuerzo y el denuedo,
confieso mi impotencia de vencido.

Mas proclamar en mi derrota puedo
que al ser mi triste corazón herido,
siempre el dolor sintió, jamás el miedo.

En el Mar Menor

(*Visión clásica.*)

Tendido en el bajel sobre la espalda,
entre arrobado y somnoliento miro
una bóveda inmensa de zafiro
sobre un mar ondulante de esmeralda.

De olivas y palmeras la guirnalda
mece en la orilla de la brisa el giro,
corriendo hasta perderse en un suspiro
de las suaves colinas en la falda.

Oigo extasiado el ritmo cadencioso
del beso de las olas con la arena;
sueño escuchar el canto misterioso

con que al náufrago llama la sirena,
y extendiendo los brazos anheloso,
exclamo, como Fausto: !Helena; !Helena!

Madrid, 1905.

Mucho celebraremos que el doctor Cortezo no pierda con el estudio de los reglamentos de Instrucción pública la inspiración de las bellas artes, que da testimonio en los sonetos transcritos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Octubre de 1903 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
La Ascensión del Señor.
INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 1 de Mayo:
Servicio para el 2:
Jefe de día:
El teniente coronel de Artillería don Ricardo del Pozo.
Hospital y provisiones:
Soria 1.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 03 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 11 erales, 40 añojos, 06 terneras, 098 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'65 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'80 á 1'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3.50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 31 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á fleto corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Sábado 3 de Junio de 1905 — NUM. 1.873

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO SILVELA

Y DE LE-VIELLEUZE

FALLECIÓ EN MADRID EL 29 DE MAYO ÚLTIMO

El Comité Liberal-conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del ilustre finado, que tendrán lugar en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el martes 6 del corriente mes, á las diez de la mañana.

Se suplica á los que fueron sus amigos particulares y políticos, se sirvan concurrir á dichos actos religiosos y encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del difunto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

No se hacen invitaciones particulares.

Sevilla, Junio 1905.

EL ATENTADO

De nuevo la fiera criminal que, inspirada por un odio sectario, destrozó á legítimos representantes de países civilizados, apuñaló á insignes estadistas, cegó á infinidad de míseros trabajadores del arte en el Liceo de Barcelona, conculcó inmensas veces el más sagrado de los derechos humanos, ó séa el derecho de gentes, y con él el de la hospitalidad é inundó de sangre las calles de Moscou, París y Varsovia, tramó en las sombras el siniestro plan y en las calles de la república vecina lanzó la bomba criminal contra un joven soberano que lleva en sí las grandezas de su juventud fructífera, de sus sentimientos elevados y de su palpable entusiasmo por la civilización y por el progreso.

No pudimos prever nunca que allí donde soberanos de lejanas y bárbaras tierras fueron respetados, en el país de la libertad, el representante de un país perfectamente constitucional y libre fuera la excepción de la regla.

Pero si indignación nos ha producido el atentado por la fiereza y barbarie que representa, también hemos sentido inenarrable alegría al ver cómo la nación vecina loca de entusiasmo y en son de la más enérgica protesta, de la más grande reprobación, ha exteriorizado sus simpatías á nuestro joven Soberano.

Ha sido única y exclusivamente la obra de un desgraciado víctima de doctrinas nefandas.

Los mismos socialistas reúnense para protestar del atentado y proclamar que nunca ni en ninguna ocasión trataron de conculcar el sagrado derecho de gentes.

La entereza de ánimo, la imperturbable sangre fría, la generosidad demostrada en aquel «¡viva la república francesa!» dado por don Alfonso XIII cuando aún no se habían extinguido los ecos del espanto ni las emociones del inmenso pavor, demuestra que con instinto claro el joven monarca comprendió que estaba rodeado de una atmósfera de cariño entusiasta, de inmensa simpatía, de profundísimo respeto, que hubo de considerar como la obra de un desequilibrado, exótico en la tierra de las libertades, aquella manifestación de una inteligencia [illegible]

Nosotros nos felicitamos con entusiasmo, con inmenso entusiasmo, de que los lazos estrechados entre las dos naciones vecinas no hayan sido sellados con sangre, y de que don Alfonso XIII haya demostrado á la faz del mundo entero que es digno descendiente de la grandeza de corazón y de sentimiento demostradas siempre por su regio padre.

De hoy más la fecha de la recepción del Rey español en París será considerada como histórica; porque en ella se han puesto de manifiesto los cariños de las dos naciones y la grandeza de corazón de nuestro Soberano.

Olvidemos al inicuo exaltado y felicitémonos de que siempre acompañen al primer magistrado de la Nación, en su excursión por el extranjero, la admiración, el entusiasmo y las simpatías de las Naciones.

Notas del día

La impresión que en nuestra ciudad ha producido la noticia del inicuo atentado realizado en las calles de París por una mano criminal, contra nuestro joven soberano, ha sido grandemente sensacional.

Los periódicos diarios eran arrebatados de las manos de los vendedores por el público, ansioso de adquirir detalles y saber á ciencia cierta lo que en la capital de la vecina república había ocurrido. En los cafés, casinos y centros oficiales, notábase en los concurrentes una ansiedad vivísima, que afortunadamente trocóse en grande alegría cuando se supo que el joven Monarca había salido ileso de la criminal acechanza.

En esta ocasión se ha demostrado de manera clara y evidente el cariño que el pueblo siente por su joven Rey.

* * *

Caracteres de imponente manifestación de duelo nacional ha revestido en Madrid el entierro del ilustre hombre público don Francisco Silvela.

El Gobierno, queriendo honrar al que tantas veces demostró su acendrado patriotismo y su inquebrantable cariño á España y á las instituciones, ordenó que se le rindieran al cadáver los más grandes honores.

Una compacta muchedumbre presenció el paso del fúnebre cortejo, en el que iban representaciones de todo cuanto vale y significa en religión, política, ciencias, artes y literatura.

En un modesto sarcófago fué enterrado el cadáver del ilustre patricio, y entre oraciones y lágrimas despidiéronse de él los que en vida tuvieron la honra de llamarse sus amigos.

Nosotros, en espíritu, nos adherimos á cuantos actos se celebren en honra del que fué en vida sincero político, ilustre patriota, representante legítimo de las grandezas de las españolas letras.

¡Descanse en paz!

* * *

El comité del partido conservador ha telegrafiado á S. M. la reina protestando del inicuo atentado de París.

* * *

Por la Diputación fueron expedidos ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Diputación al Embajador de España en París:

Diputación provincial de Sevilla protesta indignada inicuo atentado y ruega á V. E. eleve á S. M. el Rey y al presidente de la república francesa su sentida felicitación.»

«Presidente Diputación al Mayordomo de S. M. la Reina:

Ruego á V. E. eleve á S. M. la Reina la protesta de esta Diputación por el atentado de que ha sido objeto S. M. y le felicita por haber resultado ileso.»

«Presidente Diputación al Presidente del Consejo de ministros:

La Diputación provincial protesta indignada del criminal atentado de París y felicita al Gobierno por haber resultado ileso S. M. el Rey.»

* * *

La Sociedad Económica ha dirigido los siguientes telegramas:

«Excmo Sr. Mayordomo Mayor de Su Majestad la Reina.—Madrid.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País ruega á V. E felicite á Su Majestad por haber salido ileso nuestro Augusto Monarca del inicuo atentado de París.—El Presidente, *Francisco Gonzalez Alvarez*.»

«Excmo. Sr. Embajador de España en París:

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, ruega á V. E. felicite á nuestro Augusto Monarca y al ilustre Presidente de la República Francesa por haber resultado ilesos del incalificable atentado de que han sido objeto.

El presidente, *Francisco González Alvarez*».

* * *

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha visitado al cónsul de Francia en nuestra capital, para consignar su felicitación al presidente de aquella república por haber salido ileso del atentado que se llevó á efecto anteanoche en París.

El representante francés en esta ciudad devolvió más tarde la visita á nuestra primera autoridad civil.

* * *

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo electoral, presidida por el señor Benjumea Zayas, dándose cuenta de los autos dictados por la Audiencia en los recursos de alzada sobre inclusiones y exclusiones de Sevilla, Santiponce y Coronil.

Se dió cuenta, además, de otros asuntos de las juntas municipales de Marinaleda y Casariche.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Madrid ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doña Carmen de Fagoaga y Collazo, hija del director de los Altos Hornos de Santander, don Emilio Fagoaga, para don Joaquín R. de Rivera, hijo del difunto general del mismo apellido.

La boda se celebrará dentro del presente mes.

—El jueves, en casa de la distinguida señora doña Carmen de Lambarri, viuda de Sota del Bosque, firmaron esponsales la señorita María de los Milagros de la Sota del Bosque y de Lambarri y el abogado de este ilustre colegio don José Carmona y Balsapié. Por delegación del párroco del Sagrario, practicó la diligencia de exploro monseñor don Juan Pedro Sánchez-Romate y de Lamberri, prelado doméstico de S. S. y capellán real de la de San Fernando, primo hermano de la contrayente.

Como testigos, por parte de la novia asistieron los señores marqués de Villamarta-Dávila y vizconde de la Fuente de Doña María, y por la del novio, los señores don Francisco y don Ramón Mallol y Mutg.

El acto fué puramente privado á causa del riguroso luto que viste el novio por el reciente fallecimiento de su hermana, la muy ilustre señora vizcondesa de Biolley.

La boda se celebrará á mediados de este mes.

—Se ha casado en Carmona, la señorita Lucrecia Leria López con don Antonio García Ojeda.

—En San Sebastián se ha verificado el enlace de la bella señorita doña Rosa Ansola con el distinguido joven don Luís Otermin y Huarte.

Los recién casados marcharon á París desde donde continuarán un largo viaje por el extranjero.

—En Cádiz, en el Oratorio de San Felipe Neri, celebróse el jueves, á las once y media de la mañana, el casamiento de la bella y simpática señorita Serafina Darhan y Liaño, con el señor don Angel Gordón y Doz, de respetable familia jerezana.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el presbítero señor don Luís Bargetón, siendo apadrinados los contrayentes por la señora doña María de la Cruz Liaño, viuda de Darhan, madre de la novia, y el señor don Jacobo Gordón y Doz, hermano del novio.

El altar mayor, donde se celebró la ceremonia, lucía espléndida iluminación y variado y artístico adorno de diversas flores y plantas.

La señorita de Darhan se engalaba con rico traje negro, y velo de igual color, luciendo en la cabeza los simbólicos ramos de azahar á su gentil figura daba expresión muy hermosa la seriedad de su tocado.

Los nuevos esposos se encuentran en nuestra capital de luna de miel, la que le deseamos que sea eterna.

También se encuentra en Sevilla el presbítero señor Bargetón.

Enfermos

Se encuentra levemente indispuesto de un ataque *grippal* nuestro muy querido amigo el conocido abogado de este ilustre colegio don Antonio Montells y Raya.

—Se encuentra enferma la bellísima señorita de Moreno (Margarita). Deseamos su alivio.

—La distinguida señora de Pineda (don Antonio) se encuentra restablecida de la operación quirúrgica que sufrió en New-York.

—Se encuentra enferma la distinguida señora marquesa de Méritos.

—La bellísima señorita Angelita Vallarino se encuentra muy aliviada habiendo abandonado ya el lecho.

De viaje

Ha regresado á su magnífica hacienda «La Trinidad» nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Ednardo S. Hontoria.

—Procedente de Madrid llegó á esta capital nuestro querido amigo el diputado á córtes don Carlos O'Donnell, hijo del difunto duque de Tetuán.

En el exprés de hoy regresará á la Corte.

—Regresó de sus posesiones de Estepa don Antonio de Iriarte y López.

—Regresaron de su precioso recreo «San Antonio» de Dos Hermanas, los señores de Abaurre con su hijo don Joaquín.

—Ha salido para sus posesiones de Montellano, don José Ruiz Ramos.

—Regresó á Jerez don Joaquín M.ª Rivero.

—Marchó á Córdoba el señor Cussó, con su distinguida señora.

—Se encuentra de temporada en su finca Pardona (Burguillos), nuestro amigo don José Ignacio Vázquez con su distinguida familia.

—Vino de Cádiz don Ildefonso Iñigo.

—Regresó á Jerez la señora condesa de Montegil.

—Regresaron de su magnífica posesión el «Pino» el señor barón de Gracia Real y su hijo don Juan.

—De Guadalcanal regresó nuestro querido amigo don Daniel Macpherson.

EL REY EN PARÍS

La animación en París.—El Rey, incansable. Obsequio á los periodistas.—Misa en Santa Clotilde.

París 1.º—Fiestas militares y fiestas en honor de los comerciantes españoles, durante el día, y gran recepción, por la noche, en el Palacio del Elíseo. Esa es la síntesis del día.

Son las siete de la mañana. París está ya animadísimo. La gente quiere ver salir al Rey y á Mr. Loubet para las maniobras militares de Chalons, y ha madrugado con este objeto.

Hay nubes en el horizonte, como muchas mañanas; pero los profetas del tiempo aseguran que hará un día tan espléndido como los anteriores: días soberbios de primavera hermosísima y calurosa.

El Rey está mostrando una resistencia asombrosa; pues el programa de fiestas es enorme. Los parisienses le admiran.

Los demás desfallecemos ya: nos faltan fuerzas y alientos para seguir la campaña.

El cúmulo de fiestas es abrumador.

Los franceses se hartan de obsequiar á España, á su Rey y á todos los españoles.

Prescindiendo de los grandes banquetes oficiales, los periodistas, por ejemplo, nos hemos encontrado con nuevas invitaciones para distintos banquetes que se celebran esta semana.

El entusiasmo por el Rey es cada vez mayor. Los parisienses quisieran retenerle aquí días y más días, y estarlo viendo á todas horas, y aclamarlo sin cesar.

Se repiten sus frases, se comentan todos sus actos, y la exclamación definitiva es siempre la misma:

—¡Es un verdadero parisiense!

Avanza el tiempo. Escascan los minutos para los comentarios.

La muchedumbre invade el trayecto, no corto, que han de recorrer dentro de poco tiempo los dos Jefes de Estado para trasladarse desde el palacio de Negocios Extranjeros á la estación del Este.

A las ocho de la mañana se presenta en el palacio del Quai d'Orsay el presidente de la República.

Monsieur Loubet felicita calurosamente á S. M. el Rey por haber salido ileso del infame atentado de anoche.

Don Alfonso, sonriente, tranquilo, felicita á su vez al Presidente de la República, que corrió también un grave peligro.

Añadió el Rey que había dormido toda la noche perfectamente, sin acordarse para nada de lo sucedido.

Inmediatamente se ha organizado la comitiva Regia, saliendo para el campamento de Chalons.

Antes de partir, el Rey ha oído misa en Santa Clotilde.

En el Palacio Real se han colocado álbums, que llenan ya millares de firmas.

Desde el amanecer han acudido personas de todas las clases sociales y gran número de españoles á estampar su firma en el álbums, protestando del salvaje atentado de anoche.

Cuando organizada la comitiva, el *landau* que conducía á don Alfonso y al Presidente apareció en los jardines del Quiai d'Orsay, el público que llenaba los alrededores, á duras penas contenido por los guardias, estalló en nna clamorosa ovación, saludando al Rey con las aclamaciones más entusiastas y con los calificativos más cariñosos.

Don Alfonso, sonriente, en pie en el carruaje, saludaba con ambas manos y movía la cabeza agradeciendo las manifestaciones de cariño del pueblo de París.

El atentado de anoche ha servido para aumentar, si esto fuera posible, las simpatías que el Rey se ha ganado entre los parisienses.

Camino de Chalons

París 1.º—A las ocho y media en punto ha salido de la estación del Este el tren especial que conduce al Rey y al Presidente al campamento de Chalons. El tren se detendrá en Mourmelon.

En el campamento de Chalons

Mourmelon París 1.º—A las once ha llegado á Mourmelon el tren especial. Durante el trayecto se ha servido el almuerzo, sentando á su mesa el Rey y el Presidente á las personas de sus respectivas comitivas.

En la estación ha hecho los honores un batallón del regimiento 106 de Infantería, con bandera y música.

En carruajes, el Rey, el Presidente y sus comitivas, han recorrido los 24 kilómetros que separan la ciudad del campamento, situado entre una meseta gredosa, entre el Vesle y el Snippes, cubrien do el frente del campo el arroyo de Chenu.

El año 1804 sirvió de centro de operaciones á Napoleón I.

En la guerra del 70 la conducta de los quintos indisciplinados, unidos á los fugitivos de la campaña, produjo grandes temores á Canrobert.

Mac-Mahon formó allí el Ejército que capituló en Sedán.

Napoleón III tuvo gran preferencia por Chalons, donde se verificaban todos los años grandes revistas, asistiendo la flor del Estado Mayor francés.

Como se ve, Chalons tiene abundantes recuerdos históricos.

Llegados al campamento, el Rey montó un soberbio caballo alazán.

A su lado marchaba, en un landó tirado por cuatro caballos de Artillería, el Presidente de la República, á quien acompaña el ministro de la Guerra Mr. Berteaux.

Seguía un numeroso y brillante Estado Mayor.

Cuanto se diga de lo vistoso del espectáculo resultará pálido.

El comandante del sexto cuerpo de ejército general Dalstein, ha sido el designado para combinar todos los detalles del plan de las maniobras.

Las de infantería y caballería estarán inspiradas por un tema nuevo y de alto interés estratégico; pero las maniobras de Artillería superarán en importancia á cuanto se haya hecho hasta ahora en este género de maniobras, pues dos divisiones de Artillería, con todo su material, tomarán parte en dichos ejercicios.

El material de las referidas divisiones compuesto de cañones de montaña, campaña y piezas de sitio, como asimismo piezas móviles y fijas, de todos los modelos empleados en el Ejército francés.

En los ejercicios de tiro los blancos están formados por figuras dispuestas de manera que imiten sucesivamente pelotones de Caballería ó compañías de Infantería, regimientos, brigadas y divisiones completas, tanto en terreno descubierto como en medio de bosques, ó resguardados por trincheras; pues también se han construido fuertes y obras de ingeniería que destruirán las descargas de cañón.

Las maniobras

Mourmelon-París 1.º—Las maniobras se han celebrado entre Mourmelon le Grand, la Pirámide, Soucherd y Mourmelon le Petit.

Diez y ocho baterías de Artillería han realizado ejercicios de tiro con el cañón de 75.

Luego la Infantería y la Caballería han hecho ejercicios contra el enemigo, representado por dos batallones de Infantería del regimiento número 106.

También ha tomado parte en las maniobras una compañía de Aerostación con su material.

El desfile se ha verificado por la vía Romana, resultando muy brillante.

El almuerzo

A las dos y media el Rey y Mr. Loubet se dirigirán al pabellón Imperial, donde se servirá un *lunch*, y don Alfonso y el presidente de la República pronunciarán los *toasts* tradicionales.

Después será colocada en el pabellón una placa conmemorativa de la visita del Rey, al lado de la que recuerda la visita al campo de Chalons de Sus Majestades Nicolás II y la Emperatriz Alejandra.

Terminada esta ceremonia el Rey y Mr. Loubet regresarán en tren especial, llegando á París á las seis de la tarde.

ATENTADO EN PARÍS

El Rey, ileso

París 1.º

Una bomba

En el momento en que el Rey don Alfonso y el Presidente Loubet salían del teatro de la Opera, en el que habían sido objeto de grandes y unánimes ovaciones, un individuo lanzó una bomba en dirección al coche que conducía á los dos jefes de Estado.

La explosión derribó á dos oficiales de la fuerza que daba escolta al coche.

El Rey y el Presidente llegaron ilesos á Palacio.

Fué detenido un individuo, que se negó á hablar.

Por efecto de la explosión han resultado cinco personas heridas, un caballo muerto y seis heridos.

El autor del atentado

L'Echo de París dice que la bomba lanzada contra el coche en que iba don Alfonso lo ha sido por un individuo llamado Arsen Arnould, mozo de laboratorio, que fué detenido.

Cómo fué el atentado

El hecho ocurrió al salir S. M. y el Presidente del teatro de la Opera.

La bomba debió de ser lanzada desde un balcón, y cayó de cerca de los caballos del carruaje que conducía á S. M. y al Presidente.

Estos se encabritaron y resultaron heridos.

Su Majestad el Rey, al oir la explosión, levantóse, poniéndose de pié en el carruaje, y dando muestras de gran serenidad, gritó con voz sonora:

—¡Viva la República francesa! ¡Viva Francia!

Esto produjo una ovación delirante de entusiasmo.

El público se arremolinó, y resultaron algunos heridos.

Las personas de la comitiva que iban en otros coches no se apercibieron en los primeros momentos de que se trataba de una bomba. Tan rápido fué el suceso.

Hay dos detenidos. Uno de ellos es un muchacho de diez y seis años.

Los ministros convienen en elogiar la conducta del gobierno francés, reconociendo que no es posible guardar mejor la persona de nuestro Soberano como se ha hecho en Francia; pues atentados como el de la plaza de la Opera escapan á toda vigilancia.

Telegrama oficial de París

Un telegrama oficial de París dice que sólo uno de los detenidos hace protestas de inocencia.

Uno de los caballos del carruaje ocupado por don Alfonso está herido y la portezuela del lado donde iba Mr. Loubet aparece acribillada por los trozos de la bomba.

París 1.°

Los autores del atentado.—Complicados en el mundo literario.—El anarquista Vallina descubre el complot.

Los dos caballos del landó en que iban el Rey y el presidente de la república resultaron heridos, como hemos dicho anteriormente, y la caja del carruaje quedó acribillada por centenares de proyectiles.

El agresor, que se ocultaba en las arcadas que se extienden por delante del Hotel del Louvre, tiró dos bombas. Una rodó por debajo del coche y la otra estalló sobre una de las ruedas delanteras.

Inmediatamente se fugó por la rue Rivoli, perseguido de cerca por un espectador que le vió arrojar los explosivos, pero el perseguidor tropezó con un ciclista, perdiéndosele ya de vista.

Las señas que conoce las comunicó al juez.

La policía cree que hay complicados en el mundo literario francés.

Considérase inminente la prisión de varias personalidades muy conocidas en el mundo de las letras.

Reconocida la segunda bomba en el laboratorio, se ha adquirido el convencimiento de que hubiera destrozado á los agredidos en caso de estallar.

La policía española había comunicado hace algún tiempo á la francesa que los anarquistas Vallina, Ferrer, Navarro, Palacios y Harvey fraguaban un complot.

En virtud de esta denuncia, los tres primeros han sido presos y se asegura que Vallina ha confesado su participación en el complot y ha dado los nombres de los demás comprometidos.

Ayer fueron también presos otros cuatro anarquistas procedentes de Barcelona.

Las bombas las trajo Vallina de Varsovia.

Se han cogido otras tres bombas más.

La policía busca activamente á otros anarquistas procedentes de España.

París 2.

Siguen las dudas acerca de la procedencia de las bombas encontradas.

La policía tiene un talón del ferrocarril de dos envíos de tres bombas cada uno.

Los envíos fueron hechos desde Barcelona, entrando en Francia por las Aduanas de Port Bou y Cervere.

Solo se han recogido hasta ahora tres bombas, además de la que hizo explosión y de la encontrada en la calle Rivoli.

La policía trabaja activamente para encontrar las bombas que faltan y captura á todos los comprometidos en el complot.

—Créese que el autor del atentado sea un sugeto apellidado Ferraz, íntimo amigo de Vallina.

Dicho individuo debe hallarse todavía en París, según informes de la policía francesa, que le persigue activamente.

Malato, estrechado por el prefecto, ha hecho al fin algunas declaraciones.

Dice que recibió de Barcelona hace poco tiempo varias bombas descargadas y que con objeto de no comprometerse las arrojó á un foso.

Dichas bombas le fueron remitidas por un anarquista catalán, apellidado Prats, residente en Barcelona.

Este individuo, según comunican telegráficamente, ha sido ya preso por la policía en Narbona.

Según otros informes recibidos por la policía francesa, es posible que el autor del atentado sea un anarquista español llamado Mons.

Este individuo pertenece á la banda de anarquistas detenidos antes de la llegada del Rey.

Mons había logrado ocultarse con anticipación y no ha sido posible ni antes ni ahora descubrir su paradero.

París 2: El anarquista español Vallina ha hecho nuevas é importantes revelaciones, declarando cómo se preparó el complot.

Ha dicho que hace un mes se tramó la conjura y que solo se esperaba ocasión propicia para realizar el atentado.

Al fin se acordó arrojar la bomba cuando el Rey, al salir del teatro de la Opera, se dirigiese al palacio de Negocios Extranjeros.

Se estudió detenidamente el itinerario que había de recorrer la comitiva regia y se eligió la esquina de las calles Ruan y Rívoli, por ser el lugar que ofrecía mejores condiciones, no solo para arrojar el proyectil sino para que huyeran fácilmente los autores del lanzamiento.

Todo estaba previsto y estudiado con el objeto de conseguir que la bomba caye ra dentro del landeau.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

En la Exposición industrial

EL FESTIVAL INFANTIL

Anteayer tarde se celebró en el local de la Exposición de Industrias, el festival organizado por el alcalde señor Barón con la cooperación de distinguidas señoras en obsequio de las niñas de las escuelas públicas.

La fiesta resultó tan agradable como la celebrada para festejar á los párvulos. Las chiquillas reflejaban en sus caras alegres el contento que les producía el rato de expansión que pasaban agasajadas con golosinas y juguetes por los encargados de su instrucción.

Las alumnas de las escuelas municipales, en número de unas 1.500, llevaron á la Exposición de Industrias una nota de candorosa alegría muy simpática, presentando gran atractivo para el público el espectáculo que ofrecían los diversos grupos de las colegialas repartidos entre las flores.

Era muy elogiado el interés que han demostrado las maestras por rivalizar en la presentación de las niñas. Todas iban vestidas con sus mejores galas, sobresaliendo aquellos grupos en que las alumnas iban uniformadas con trajes blancos y lazos de los colores nacionales.

A las seis y media comenzó el reparto de las meriendas. Las niñas, con sus maestras al frente, recogían la merienda y se esparcían por los jardines para comerla.

Presenciando el reparto había numeroso y distinguido público. En primer término se encontraban con sus señoras, el alcalde señor Barón, el gobernador civil señor Cano y Cueto, el delegado regio señor Cañal, el senador vitalicio don Eduardo Ibarra y el marqués de Gandul.

También presenciaban el reparto el alcalde interino señor Ciaurriz y los concejales señores Montes Sierra, Gómez Macías, Candau y otros.

La merienda consistía en chocolate, queso, pan, dulce y leche. El pan y el queso fueron donados por la señora de Ibarra, el chocolate por la condesa de Casa Galindo y la leche por el señor Parladé.

En la caseta levantada por el Ayuntamiento en la parte del segundo jardín, inmediata al arrecife, estaban dispuestos los regalos para las niñas.

Terminada la merienda, se hizo el reparto. Había en total unos mil artículos propios para las niñas, entre ellos unas 200 muñecas. También se repartieron unos 1.300 cortes para prendas. De ellos, 700 han sido adquiridos con las 1.000 pesetas con que el Ayuntamiento ha contribuido al festival.

Los regalos han sido donados por las distinguidas señoras que hicieron donativos para la fiesta dedicada á los niños. También en esta ocasión han contribuido la marquesa de Gandul y la condesa de Peñaflor, que envió cientos de abanicos.

El reparto terminó cerca de las diez de la noche.

Las chiquillas abandonaban los jardines muy contentas con sus juguetes y cortes de tela.

* * *

Por la noche presentaba la Exposición un animadísimo aspecto.

Multitud de familias de nuestra aristocracia pasearon por los jardines disfrutando del fresco delicioso que se sentía.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Ciaurriz y con asistencia de los señores D'Angelo, Palomino, González Ruiz, Guichot, Sánchez de Merodio, Martínez Ruiz, Pacheco, Montes Sierra, Vega, Gómez Solano, Guerra Camarero, Gómez Macías, Candau, Muñoz Vale y Díaz Ruiz, celebró anoche Cabildo la corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de una comunicación del Gobernador civil en la que se habla del inicuo atentado contra la vida de nuestro joven Monarca en las calles de París: propone el señor Ciaurriz conste en acta el sentimiento del concejo y su más enérgica protesta. El señor Guichot pide la palabra y dice: Al someter la presidencia á la consideración de los ediles lo que acaba de proponer, surge en mí mente la idea del sentimiento. Ante esa idea fundamentada en los principios de humanidad, se me reproduce el cuadro pavoroso de la calle Rívoli; y acude á mi espíritu un espectro extraordinario como quizás no tenga igual en la Historia, sin precedentes la terrible batalla librada en el estrecho de Corea en la que han encontrado una muerte sangrienta miles de hombres. Basándome en esta consideración yo me adhiero á lo que ha propuesto el señor alcalde, siempre que conste en acta mi sentimiento por las víctimas del pueblo que en París y en el estrecho de Corea han perecido.

El señor Sánchez de Merodio dice que lleva al hablar su sola y exclusiva representación. El crimen—agrega—es siempre crimen; no respeta ni partidos ni hombres. Atentado registra la historia contra el rey de la liberal Italia, atentado contra el presidente de la República francesa, atentado contra el Monarca español y contra Mr. Loubet.

El joven soberano de España es el jefe del Estado, y yo no puedo por menos de protestar con todas las fuerzas de mi alma, contra ese crimen inaudito, más execrable cuanto más alta es la persona contra la cual va dirigido. El señor D'Angelo dice que había porque haya una voz más que proteste contra esos actos que van contra todo principio de gobierno y de autoridad. Una lágrima—añade—para las víctimas y su felicitación sincera para el jefe del Estado español y para el presidente de la República francesa. En los mismos conceptos abundan los señores Díaz Ruiz y Pacheco.

El alcalde accidental señor Ciaurriz dice, que muerto en Madrid el señor Silvela legítima gloria de las letras, del foro y de las ciencias, entiende que el cabildo debe hacer constar en acta el sentimiento con que ha visto su fallecimiento y al mismo tiempo envíe un sentido telegrama de pésame á la familia del finado.

El señor Guichot pide la palabra para decir que á pesar de que no desconoce la representación del alcalde, él quiere que conste en acta su opinión franca y sincera.

Dice que se siente su muerte como jurisconsulto, historiador eminente, espíritu culto y orador de elevada talla, y en su vida política sólo cuando demostró en su sencillo discurso en las Cámaras lo que vale una clara inteligencia aliada con un corazón honrado.

Explicado, á ruegos del Sr. Alcalde, el voto del señor Guichot, el señor Díaz Ruiz dice que no juzga á Silvela porque la única que puede hacerlo imparcialmente es la historia, pero agrega que no puede sustraerse á decir que era un hombre de indiscutible valer y acrisolada sinceridad.

El señor Ciaurriz dice que los méritos del señor Silvela eran suficientes para ser causa de la suspensión de la sesión en señal de duelo, como se ha hecho en otras ocasiones y en idénticos casos, pero que asuntos de urgente necesidad le impedían proponerlo.

A continuación el señor secretario da lectura á un comunicado del Gobernador sobre el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de tranvías en lo referente al adoquinado de varias calles.

Sobre el asunto hablan los señores Guichot, D'Angelo, Sánchez de Merodio, acordándose que en la comunicación se dé cuenta al abogado consultor del Ayuntamiento.

Sobre un dictamen de la comisión de Ferias y Festejos da su voto en contra el señor Guichot á la última partida del referido dictamen, consistente en 12.000 pesetas.

Se da lectura á una solicitud del industrial A. Jiménez en la que se pide que no se le cobren impuestos dobles por la salida de su artículo, sal sosa que lleva á moler en Alcalá de Guadaira, puesto que la empresa de consumos prohibe que en Sevilla pueda hacer la referida operación. Sobre el asunto toman la palabra los señores Guichot, en el sentido de que el industrial aclare el concepto antes de recaer acuerdo sobre él; Montes Sierra, en el de que no es posible que sea verdad tal aseveración, y González Ruiz oponiéndose á que se cometa lo que él considera una injusticia. Puesta á votación la proposición incidental del señor Guichot es desechada por siete voto contra cuatro. El señor D'Angelo explica su voto negativo. El dictamen fué aprobado con el voto en contra de los señores González Ruiz, Guichot y Díaz.

También promuévese discusión sobre un dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la solicitud presentada por varios industriales en piedra y yeso.

El señor Guichot pide la palabra para informar al cabildo de la solicitud presentada por una empresa que desea abrir un pozo artesiano. Después de su largo y razonado discurso, encaminado á demostrar la existencia de agua en nuestro subsuelo, propone la siguiente adición al dictamen: «Que el municipio no cede derecho alguno y reclame cualquier corriente de manantial ó caudal de aguas potables que se encuentre.» El señor Sánchez de Merodio entiende que eso sólo puede considerarse en sentido potestativo y reformada á sus ruegos por el señor Guichot la adición presentada, se acuerda por el cabildo que se agregue al dictamen.

En este momento se prorroga la sesión.

El señor Montes Sierra toma la palabra para tratar del asunto de la cobranza de los arbitrios municipales, y dice que á sus oídos ha llegado el rumor de que existen trasgresiones en el cumplimiento de ese deber.

Después de varias peticiones y ruegos de los señores concejales, el señor Sánchez de Merodio pide que se comience la confección de los presupuestos y que por la comisión de Hacienda ó la entidad que le compete se modifique el contingente provincial de Sevilla, para que no se imponga al Ayuntamiento un cupo tan extraordinario.

El señor D'Angelo abunda en idénticos razonamientos y propone que á los dignísimos diputados provinciales se les hable particularmente del asunto y se les haga ver la necesidad de que no sea solo el Ayuntamiento de Sevilla el que esté al corriente en sus pagos.

Después de unas palabras del señor Guichot encaminadas á rogar al alcalde la pronta impresión del presupuesto extraordinario, se levanta la sesión.

Eran las doce en punto.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Romero, Puente y Cuevas, Florindo y Mateos, se reunió ayer tarde la comisión provincial.

Se acordó informar al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Melchor y don Antonio Asencio y Mesa, contra un acuerdo del ayuntamiento de Aznalcázar; otro presentado por don Abelardo Boceta y Villa contra otro acuerdo del municipio de Lebrija, y otro interpuesto por don José García González y otros, exconcejales de Villamanrique, contra el acuerdo capitular que les declaró responsables al pago del contingente de los años 1902, 1903 y primer trimestre de 1904.

También se informaron al señor gobernador las cuentas municipales de Pruna de 1898 á 99 y Alcalá del Río del mismo ejercicio, y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La Comisión acordó se consignara en acta la protesta de la corporación contra el criminal atentado de París.

TAURINAS

La corrida celebrada en nuestro circo el jueves, día de la Ascensión, resultó agradable y entretenida.

Sin que pueda decirse que se vieran faenas lucidísimas, los toros dieron abundante juego, y los espadas no dejaron de demostrar en ocasiones ganas de agradar.

Los bichos de Miura, finos y sacudidos de carnes, resultaron en general, y salvo el sexto, querenciosos y bravucones.

El sexto hizo una magnífica pelea en varas, dando sendos batacazos á los del castoreño, y dejando en la arena cinco difuntos; en cuantas ocasiones se le pusieron por delante los de aupa, otras tan tas arremetió con sangre y fiereza.

El trabajo de los espadas, por lo que se refiere á Bienvenida y Vito, agradó mucho á la concurrencia.

Manuel Mejías adelanta mucho. Arte, tranquilidad, frescura, oportunidad; todo eso lo posee y sabe aprovecharlo, resultándole siempre su labor de gran belleza y valentía. Los lances de capa que dió en varias ocasiones, demuestran que sabe manejar artísticamente el capote, y sabe vaciar, con oportunidad y sin exposición.

La faena empleada en banderillas fué muy bonita, y el par, aunque le resultó un poco abierto, no fué debido á malas condiciones en el entrar.

Con la flámula la faena fué archisuperior en el cuarto de la tarde, y con el estoque se colocó recto y supo entrar como marcan los cánones.

En suma, una buena tarde para el niño, que dejará grato recuerdo entre los aficionados.

Vito no estuvo ni con mucho como en la tarde del domingo anterior. Pero á pesar de ello derrochó valentía y frescura, y fué muy aplaudido.

En cuanto al Vela, más vale no hablar. Ni eso es arte ni eso es valentía.

Al menos en corridas anteriores pudo salvar algo su escasa inteligencia y su falta de arte la valentía que derrochó; pero en la de anteayer tarde, ni aun eso. La faena de muleta empleada con su segundo, sobre ser digna de un principiante desdichado, fué desconfiada y *bailable* en grado sumo. A nuestro entender no lo llaman por ese camino. Es un suicida que no le queda ni aun *facha*.

Las cuadrillas trabajadoras. Los picadores, bien.

La presidencia desacertada á ratos. En la suerte de varas apuró mucho á unos animalitos que nada se traían.

RELIGIOSAS

En su iglesia titular del Sagrado Corazón de Jesús comienza el ejercicio del mes, durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanías y plática.

En la parroquia de San Bartolomé continúa la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo magistral.

Hoy, á las diez, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico á cargo del señor licenciado don Joaquín Domínguez Rodríguez, cura del Salvador.

Ayer, á las tres y media de la tarde, predicó el Excmo. Sr. Arzobispo en la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón de Jesús.

NOTICIAS

El alcalde, señor Barón, se ocupa en organizar un festival para los adultos de ambos sexos, alumnos de las Escuelas municipales, en el cual serán distribuidas algunas cartillas del Monte de Piedad (de á 25 pesetas cada una) para premiar, después, á los que hagan más ahorros de aquí hasta Enero.

—También en el festival que se prepara á los obreros hemos oído decir que, probablemente serán repartidos algunos premios en metálico.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** de **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 274; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; id. id. con bonos ó con vales solamente, 265; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 578; vales de comestibles y combustibles repartidos, 361.

Total de individuos socorridos 1.295.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

En el teatro Cervantes se celebró anteanoche, ante regular concurrencia, la función benéfica anunciada.

Pusiéronse en escena «La fiesta de la Cruz», «El contrabando» y «El padrón municipal», distinguiéndose en su interpretación la señorita Jiménez, las señoras Castro, Jiménez y Zambrano y los señores Morillo, Ferrer, Vallejo y Postigo.

Todos fueron muy aplaudidos.

En la junta general celebrada por el Casino Militar para la elección de presidente, vicepresidente, bibliotecario y dos vocales, por dimisión de los señores que resultaron elegidos para esos cargos en la junta anterior, debido á tener que ausentarse de nuestra ciudad, fueron proclamados:

Presidente, el coronel de caballería don Luis Lerdo de Tejada.

Vicepresidente, el teniente coronel, retirado, don José María Barraca.

Bibliotecario, don Bernabé Cornejo.

Y vocales: el capitán de infantería don Damian Gabarron y capitán de ingenieros don Gonzalo Zamora.

Anteanoche, en la segunda sesión des circo del Duque, la simpática artista miss Victoria, en la última parte de su trabajo en el alambre, tuvo la desgracia de caer de éste á causa de un movimiento hecho por uno de los hierros que lo sujetaban.

Afortunadamente miss Victoria, á pesar de la violencia del golpe, no sufrió contusión alguna.

El público la tributó nutridos aplausos.

Telegramas

Madrid 2.

La reina madre ha asistido hoy á una misa celebrada en la iglesia de Nuestra Señora de la Paloma, en acción de gracias por haber resultado don Alfonso ileso del atentado de París.

La augusta dama fué objeto de expresivas y cariñosas demostraciones de simpatías por parte del vecindario de todo el barrio.

La reina ha dispuesto se cante un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber librado al Rey de los mortíferos efectos de la explosión.

La ceremonia se celebrará, probablemente, en la iglesia de San Francisco el Grande y á ella asistirán el gobierno y los altos funcionarios palatinos.

DE LA GUERRA

Rodjetvenski prisionero y gravísimo

Londres: El almirante Rodjetvensky que se encuentra en gravísimo estado, se halla en el Hospital de Sasebo, prisionero de los japoneses.

Como los demás marinos de los buques que no se rindieron, el almirante Rodjetvensky, no será puesto en libertad hasta la terminación de la guerra.

En el Hospital donde se halla curándose se le cuida con mucha solicitud.

Créese que será necesario amputarle una pierna.

Otros informes aseguran que Rodjetvensky tiene fracturado el cráneo, y que probablemente será necesario practicarle una difícil y arriesgadísima operación.

Rumor sensacional.—Mercedes á Togo

Dicen de San Petersburgo que ha producido honda sensación en toda Rusia la noticia allí recibida de que la escuadra de Nebogatoff se rindió sin combatir, temerosa de correr la misma suerte que la de Rodjetvenski.

Los marinos creen que la rendición fué motivada porque los tripulantes de los buques que mandaba Nebogatoff se amotinaron al tenerá la vista la escuadra japonesa.

—El gobierno japonés, según despachos recibidos de Tokio, se propone conceder diferentes honores al almirante Togo, en premio al colosal servicio que acaba de prestar en el estrecho de Corea.

Uno de los honores será otorgarle el título de marqués.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Cloti de.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 2 de Junio

Servicio para el 3:

Jefe de día:

El teniente coronel de Artillería don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:

Soria 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 03 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 11 erales, 40 añojos, 06 terneras, 098 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'65 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'80 á 1 00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 2 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebiza, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Alcarañomones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Domingo 4 de Junio de 1905 NÚM. 1.874

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO SILVELA

Y DE LE-VIELLEUZE

falleció en Madrid el 29 de Mayo último

El Comité Liberal-conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política, han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del ilustre finado, que tendrán lugar en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el martes 6 del corriente mes, á las diez de la mañana.

Se suplica á los que fueron sus amigos particulares y políticos, se sirvan concurrir á dichos actos religiosos y encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del difunto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

No se hacen invitaciones particulares.

Sevilla, Junio 1905

Notas del día

Ayer circularon con insistencia por nuestra capital rumores alarmantes que pusieron en conmoción á los vecinos y que afortunadamente no tuvieron confirmación.

Hablábase de catástrofes en París y de estupendas ocurrencias; pero como decimos, esta debióse á que los ánimos estaban soliviantados y á que el atentado contra el Rey había producido enorme y sentida impresión.

Procuramos informarnos de la veracidad de las noticias y éstas no sólo eran erróneas sino que S. M. era aclamado incesantemente en las calles de París, y que el viaje continuaba en medio del mayor antusiasmo.

* *

El festival de hoy en Eslava promete ser muy sugestivo; dada la buena organización que se ha tenido para llevarlo á cabo.

Desde las primeras horas de la tarde amenizarán la fiesta dos bandas de música. Se hará la entrega de los diplomas á los industriales en la forma que ya se ha anunciado.

El reparto de premios á los obreros, consistentes en medallas de plata como recuerdo de la Exposición y la entrega de las cartillas del Monte de Piedad á dos de los obreros que más se hayan distinguido á juicio de los fabricantes se hará por el señor alcalde en sus respectivas fábricas.

El local de la Exposición estará adornado con farolillos á la veneciana y funcionarán dos cinematógrafos.

Los círculos de recreo han adquirido ayer multitud de entradas para repartirlas entre sus socios.

Dado el gran atractivo que por sí tenía la Exposición y este último festejo de clausura auguran una agradabilísima velada en el jardín de Eslava.

* *

Satisfecha puede estar la Comisión sevillana que fué á Madrid á gestionar recursos con que atender á la crisis agraria de esta provincia, por las alabanzas de que ayer fué objeto en el salón de la Diputación provincial al dar cuenta del resultado de sus gestiones.

No fué, como esperábamos, muy numeroso el público que asistió á este acto de tan vital importancia para nuestra provincia, y de lamentar es que esta indiferencia se note siempre en nuestro pueblo, cuando de asuntos de verdadera é indiscutible importancia y trascendencia se trata.

En otro lugar de este número damos cuenta detallada de la sesión habida ayer en el salón de la Diputación, pero no hemos de dejar de consignar nuestro más sincero y entusiasta aplauso para todos los individuos que formaron la Comisión, que tan gallarda prueba han dado de su interés por la vida de nuestra provincia y por solucionar un problema que nos amenazaba á todos con caracteres de suma gravedad.

Sea enhorabuena.

Magnitud del desastre

El almirante Rochdetvensky, después que se le unió la escuadra de Negobatoff, llevaba á sus órdenes ocho acorazados, tres cruceros acorazados, tres acorazados guardacostas, seis cruceros protegidos, 13 cazatorpederos, un buque-taller, otro hospital, seis cruceros de la flota voluntaria, seis grandes transportes y buen número de éstos de menor tonelaje.

Descartando todos los barcos auxiliares y también los seis vapores armados en guerra y de la flota voluntaria, que quedaron en Wosuny (puerto alemán), las fuerzas de la escuadra rusa en el momento de embocar el Estrecho de Corea consistían, pues, en 20 barcos mayores y 13 menores de combate.

De los primeros, consta que entre hundidos y apresados perdieron 16; de los segundos, cuatro, y, además dos auxiliares. Sólo se han salvado, ó por lo menos no se sabe que sucumbieran en el combate, cuatro buques mayores (todos cruceros protegidos) y nueve cruceros «destroyers». Es decir, la quinta parte de la escuadra en cuanto al número; pero ni la octava siquiera en cuanto al tonelaje.

Los acorazados «Príncipe Suvaroff», «Emperador Alejandro III» y «Borodino», echados á pique, y el «Orel», apresado, constituían un grupo homogéneo de barcos modernos: lo mejor, hasta hoy, de la Armada rusa.

De 13.500 toneladas, 18 nudos de marcha y construcción reciente (de 1901 á 1903), parecían destinados á mejor suerte. El «Osliabia», que algunas informaciones dan como crucero acorazado, era un barco algo más antiguo (1898), de 12.600 toneladas y 19 nudos: también se hundió; é idéntico fin han tenido el «Navarin» y el «Sissoi-Veliky», á los que se podía clasificar como acorazados de segunda, por ser de 9.000 toneladas cada uno, 16 nudos de marcha y construcción de 1894 á 95.

El «Emperador Nicolás I», en que arbolaba su insignia el almirante Nebogatoff, que con él ha capitulado, pertenece á otro tipo, al de nuestro «Pelayo»; es de 8.500 toneladas, 14 nudos de marcha (con lo que podemos suponer que á los cinco meses de navegación no andaría ni cinco millas por hora), y construído en 1889.

Los ocho acorazados cayeron, pues todos.

Los cruceros acorados «Almirante Nakhimoff», de 9.000 toneladas (de 1885), y «Dmitry Danskoy», de 6.000, al fondo del mar fueron precipitados, y con ellos el acorazado guardacostas «Almirante Ouchakoff», de 8.400 (1883); el crucero acorazado (protegido, según otra clasificación) «Vladimir Monomach» de 5.796 (82); los protegidos de segunda «Svetlana» 3.800 (1896), y «Jemtchung», 3.200 (1903).

El barco taller, «Kamchatka», otro transporte (¿Islessim?) y tres cazatorpederos figuran también entre los sumergidos.

Y entre los capturados, además del «Orel» y del «Nicolás I», cuyas condiciones quedan ya expresadas; los acorazados guardacostas «Almirante Apraxim» y «Almirante Sniatvin», de igual tipo y casi la misma fecha que el «Almirante Ouchakoff.»

Entre los apresados figura asímismo el destroyer «Biedovy.» ¿Cuáles son, por con siguiente, los salvados? El «Oleg», crucero protegido, de 6.600 toneladas (1903) el «Almaz», de 3.285 (idem); el «Izumrud», de 3.200 (idem), y el «Aurora», de 6.000 (1900); buques todos de marcha más rápida que los acorazados, pero que, aunque se refugien todos y los ocho ó nueve destroyers restantes en Vladivostok, no suponen nada frente á la escuadra japonesa.

El Coronel Santiponce.

* *

Relatos de testigos presenciales

El corresponsal del *Daily Telegraph* á bordo de la escuadra japonesa, da á conocer los siguientes episodios del combate de Tsushima:

«Al comenzar éste, la escuadra rusa quiso dividir á la japonesa, y la japonesa procuró, con un hábil movimiento, atraer al enemigo hasta la isla de Iki.

Cuando la flota de Rochdetvensky avanzó hacia Iki, formada en hilera, unos barcos en pos de otros, apareció la de Togo, de frente y sobre los flancos. Los rusos habían caído en la emboscada; vacilaron, y se produjo entre ellos enorme confusión, que fué la victoria inmediata de los nipones.

El fuego, que había sido fragoroso é incesante, se atenuó á las dos de la tarde del sábado.

A esta hora los rusos intentaron echar hacia el Norte, y Togo les cortó el paso.

A las cuatro próximamente se hundían el «Nakhimoff» y el «Kamchatka».

Continuó el combate hasta la caída del sol.

Intentaron entonces los rusos evadirse, navegando á toda máquina por el Noroeste, y la escuadra japonesa, en línea horizontal, obstruyóles la carrera.

A las ocho empezaron los torpedos japoneses un ataque imponente.

Cuando los iluminaban los reflectores rusos, veíaseles cruzar vertiginosamente las aguas; parecía mayor el número de los torpederos, y aturdía á los espectadores la danza de aquella multitud de máquinas alrededor de la flota enemiga, que vomitaba fuego desesperadamente.

Al amanecer del domingo los japoneses empujaron á los rusos al Noroeste, y allí, en combate furioso, quedó ultimada la destrucción de la flota de Rochdetvensky.»

Lo que cuenta el comandante del "Nakhimoff"

El comandante del «Nakhimoff», primer barco ruso echado á pique, cayó prisionero, y dice que la escuadra japonesa fué vista á las seis de la mañana del día 27, cuando la rusa navegaba al Este de Tsushima.

La japonesa rompió inmediatamente el fuego, y hora y media mas tarde el «Nakhimoff», al chocar con una mina ó torpedo, se hundió tan rápidamente, que no hubo tiempo de tocar á salvamento.

Pereció casi toda la tripulación.

El comandante y algunos oficiales y marineros se salvaron con cintnrones salvavidas. Pudieron coger una chalupa, y perdidos en el mar, los apresó un vapor cito japonés de pesca.

En el combate librado cerca de las rocas de Liancourt vió el comandante del «Nakhimoff», un grupo de buques rusos rodeados por la escuadra japonesa, á la que se rindieron por invitación que se les hizo con señales de banderas.

El «Asahi» fué el buque japonés que recibió más cañonazos, pero sin dejar la línea de batalla.

Antes del combate sobre Liancourt, Kamimura salió con una escuadrilla de mucha velocidad y se puso á retaguardia del «Monomach» y del «Camchotka», viéndose después estos buques entre dos fuegos.

El «Monomach» arboló bandera blanca, y se rindió con 160 hombres. El «Kamchatka», imposibilitado para navegar, describió algunos pequeños círculos, y se fué á fondo con un formidable estampido.

Un oficial de este buque vió rodeados tres navíos rusos por otros japoneses en mayor número, y hundirse aquéllos poco después por la explosión de unos torpedos.

Informes recibidos en Nagasaki permiten creer que son el «Osliabia», el «Aurora» y el «Izumrud» los buques á que se refiere el prisionero oficial del «Kamchatka», los cuales están sumergidos con las arboladuras al descubierto, cerca de la isla de Gote.

Ha salido personal á ponerlos á flote.

Ecos de Sociedad

Gira

Anteayer los señores don Manuel y don José Losada y Sánchez Arjona, hijos de los señores condes de Bagaes y del Alamo, convidaron á sus íntimos á una gira al precioso *chalet* en construcción, que dichos señores poseen en Castilleja de la Cuesta.

Asistieron, entre otros, los señores don Manuel Paul y Pajes, don Manuel Paul, don Luís Ramos, don José Gómez y otros más.

Lo agradable y ameno del lugar escogido, la hermosa posición del precioso recreo de «Santa Teresa de Buena Vista» y la amabilidad de los anfitriones, hicieron pasar á los concurrentes una agradabilísima tarde.

Después de ser obsequiados con una suculenta merienda, pastas, vinos de las mejores marcas y exquisitos habanos regresaron á esta los expedicionarios sumamente complacidos de lo ameno de la excursión.

Junta de Tiro

En la última junta general celebrada por la Nueva Sociedad de tiro de pichón, que anunciamos oportunamente, se nombró nueva junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Zubiría.
Director, don Antonio Escalera.
Tesorero, don Raoul Noël y
Secretario, don José María Abaurre.

Según tenemos entendido, esta nueva directiva, animada de los mejores propósitos piensa organizar muchas y divertidas tiradas y entre ellas, las primeras dos con premios para las señoras y *the*, las que esperamos se vean, como en las pasadas, muy concurridas y animadas.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el Hipódromo de Tablada la sociedad de Tiro á pichones.

Automóvil

El señor don Julio Laffitte ha vendido su bonito automóvil al distinguido *sportman* señor Madariaga.

Enfermos

Se encuentra enferma, según nuestras noticias de gravedad, la distinguida esposa del conocido facultativo don José Sánchez Lozano.

Le deseamos alivio.

—Se encuentran en cama con la *grippe* dos de los pequeños hijos de don Luís de Ibarra.

Celebraremos el pronto restablecimiento de los enfermitos.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja, habiendo ayer abandonado el lecho, nuestro querido amigo don Andrés Tassara.

Nos alegramos.

—Se halla ligeramente indispuesta la distinguida señora doña Dolores Palacios viuda de Manjón.

Celebraremos su rápido alivio.

—Se encuentra enfermo con calentura el hijo del señor don Manuel Moreno Larrazabal.

Hacemos votos por que el enfermito recobre la salud perdida.

Madrid-Polo-Club

Con numerosísima y aristocrática con currencia verificóse en Madrid el viernes la reunión de «polo» anunciada.

Son un espectáculo muy interesante esas «gymkhanas», como las que se celebraron el miércoles para disputarse los premios otorgados por distinguidas damas.

Fueron vencedores, en la carrera del «Tonel» y en la de «Tandem», el señor Heeren, hijo de los condes de Heeren, que reside habitualmente en Biarritz; en las de «Estafeta» y «Victoria-Cross», don Justo San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey; en la del «Cubo y naranja», el señor Urruela, y en la de «Enhebrar una aguja», el conde del Montijo.

He aquí el programa de los «gymkhanas» de ayer, que en cuanto que sepamos el resultado lo daremos á conocer á nuestros distinguidos lectores:

Primera carrera.—De jacas.—Premio de la marquesa de Alquibia y de la señora de González-Beltrán.

Picketing Rase.—Esta carrera se hace por parejas.

Segunda carrera.—Automóviles.—Premio del conde del Montijo.

Del vaso de agua.—Una señora acompañará á cada conductor de automóvil, llevando en la mano un vaso lleno de agua. Ganará la que traiga el vaso con mayor cantidad de agua.

Tercera carrera.—De jacas.—Premio de la marquesa de Castrillo.

De bastidores de papel.—Como su nombre indica, deberán los corredores atravesar, montados, varios bastidores de papel.

Cuarta carrera.—Automóviles.—Premio del duque de Arión.

Carrera de cintas.—Una señora deberá acompañar á cada automovilista, ganando la que coja más cintas.

Quinta carrera.—De jacas.—Premio de la duquesa de Sotomayor.

Coser un lazo.—Dependerá el éxito de esta carrera de la mayor agilidad de las señoritas para hacer y coser un lazo á cada jinete, que deberá desmontar, ir á pie hasta las señoras y vuelta á montar, continuando la carrera.

Sexta carrera.—Automóviles.—Premio de la condesa de Agreda.

Pig Sticking.—Sale un automóvil llevando á remolque un cochinillo, y detrás otro automóvil conduciendo un caballero con una lanza. Ganará el que haya tocado más veces al cochinillo en el espacio de tres minutos.

Séptima carrera.—De jacas.—Premio del ministro de Turquía.

De las monedas.—Cada jinete deberá llevar una moneda sujeta por cada pierna, y después de saltar un obstáculo será vencedor el que haya hecho el recorrido en menos tiempo con las dos monedas en la forma indicada.

De viaje

Ha llegado procedente de Jerez, don Manuel Antonio de la Riva y González.

—Se encuentra en Portugal la señora viuda del marqués de Matallana.

—En breve marchará á su magnífica hacienda «La Cruz Verde» nuestro muy querido amigo don Joaquín del Valle y Arellano.

—Han pasado con dirección á Jerez los señores don Francisco Ramírez y López de Moría y don Javier Obregón.

—Han llegado procedentes del mismo punto la señora viuda de Rivero y su hijo don Salvador, y don Fernando Lassaletta.

—Han regresado de la hermosa dehesa de *Robaina* su propietario el señor marqués de la Granja y don Rafael La Bitte.

El viaje, tanto de ida como de vuelta, lo han verificado en el magnífico automóvil del segundo de los señores citados, sin el menor contratiempo.

—Procedente de Jerez, se encuentra entre nosotros el distinguido joven de aquella buena sociedad y estimado amigo nuestro don Manuel Antonio de los Ríos y González.

Pasará en esta una breve temporada.

—Procedente de la corte se encuentra entre nosotros el señor don José Lameyer.

—También llegaron de dicho punto el señor marqués de Ermida y el señor marqués de Casa-Pizarro, hospedándose en el hotel de Madrid y proponiéndose pasar una breve temporada en ésta.

—Marchó á sus posesiones de Peñaflor nuestro estimado amigo don Carlos Parias y Delgado.

—También marchó á dicho punto don Antonio Parias.

—Han llegado á esta capital los señores H. Has, el marqués de casa Pizarro, la marquesa de la Hermida, don L. A. Dreyfus y el conde de Puerto Hermoso.

En el hotel de París se hospedan los señores don Guillermo Berenyi, don Juan Soler, Mase, Stubel, Seri, Herfrening y una expedición de «touristas» organizada en Nueva York.

Y en el de Roma don Carlos O'Donnell, que marchó ayer á Madrid en el expreso; á don Carlos Morales, don Juan Avarzabal, don Manuel Darnaude, don Luis J. Vergara, don Ramón Hullastre, don Antonio Quesada y señora y don Antonio Granado.

MÁS DEL ATENTADO

París 3.

Declaraciones del anarquista Malato.—El supuesto autor del atentado.—La carga de las bombas.

El anarquista Malato ha confesado que guardó en su casa varios días las bombas que han servido para realizar el atentado, arrojándolas después á las fortificaciones.

El anarquista Ferráz, del que se sospecha que sea el autor del atentado, es natural de Barcelona y tiene 25 años.

Desapareció súbitamente en Mayo después de una reunión que tuvieron caracterizados libertarios.

La policía busca activamente á otros dos anarquistas españoles que le visitaban con frecuencia.

La bomba que estalló afectaba la forma de una piña, tenía un agujero interior de diez centímetros de profundidad por uno de diámetro y podía contener ciento cuarenta gramos de explosivos.

La bomba que no explotó estaba cargada con fulminato de mercurio.

Otra de las bombas halladas en la calle de las Pirámides contenía ciento cuarenta gramos de violentos explosivos.

En caso de estallar hubiera producido tremendos efectos.

Parece comprobado que el anarquista autor del atentado, al ver que la primera bomba que arrojó no había producido el efecto que esperaba, arrojó la segunda, que no llegó á explotar por chocar contra el pavimento de la calle que es de madera.

Madrid 3.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor González, Besada ha declarado que no prepara ningún proyecto para la represión del anarquismo, porque las leyes que existen son suficientes y solamente confía en el esfuerzo social para defenderse de los elementos perturbadores que han existido en todas las edades con distintos nombres.

La reina ha destinado cincuenta mil pesetas á la construcción de un altar en San Ildefonso, para conmemorar que se frustrara el atentado.

En la Cámara italiana

Roma: En la Cámara italiana, Fortis pronunció un elocuente discurso, protestando enérgicamente del atentado de que ha sido objeto en París el Rey don Alfonso XIII.

El presidente de la Cámara propuso que ésta hiciera presente á los gobiernos de Francia y España la más enérgica protesta contra el abominable acto realizado por los anarquistas.

Felicitaciones

El emperador de Austria Francisco José ha dirigido al Rey don Alfonso un expresivo telegrama felicitándole por haber salido ileso del atentado.

De todas partes se siguen recibiendo centenares de telegramas felicitando á don Alfonso y protestando del abominable atentado.

Un complicado

París: Sospéchase que tenga complicidad en el atentado contra el Rey un anarquista apellidado Parras, de 25 años, natural de Barcelona.

Este individuo asistió en los últimos días del mes de Mayo último á una reunión de anarquistas celebrada en París.

A raiz de esta reunión, Parras desapareció y desde entonces no se han vuelto á tener noticias de su paradero.

Se ha ordenado la detención de dos individuos de nacionalidad española que visitaban á Parras con frecuencia.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Romero, Mateos, Puente y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando declarar el apremio contra los ayuntamientos morosos por el segundo trimestre de la cuota de repartimiento respectivo al corriente año.

También acordó que pasaran á los ponentes, señores Romero y Florindo, las cuentas municipales de Villafranca y los Palacios relativas al año de 1895 á 96, y las de Valencina de 1893 á 94.

Además fueron despachados otros asuntos del negociado de Beneficencia y

quedaron aprobadas las cuentas de los establecimientos benéficos.

* * *

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los dias 8, 9 y 10.

EN LA DIPUTACION

La comisión sevillana que gestionó en Madrid la concesión de créditos extraordinarios para atender á la situación aflictiva de nuestra provincia, se reunió ayer tarde en el salón de sesiones de la Diputación provincial, presidiendo el gobernador civil de la provincia.

Asistieron los señores alcalde de Sevilla; señor Ciaurriz; presidente de la Diputación, señor Benjumea Zayas; presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, don Manuel Vázquez Rodríguez y don Hilario del Camino, respectivamente; señores Ibarra (don Eduardo), Mejías Asensio, Vázquez de Pablo, Núñez de Prado, Cañal, Rodríguez de la Borbolla, Aceña, Tobía, marqueses de Esquibel y de Mirabal, Rodríguez Jurado, Jiménez Cadena, Tassara, Puerta, Serrano Carmona, Aznar, Sánchez Lozano, Clavijo, Conradi y López de Ayala, Troyano, García Orejuela, Lablos y Cañaveral.

El gobernador civil señor Cano y Cueto abrió la sesión, exponiendo que el objeto era dar cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por la comisión, concediendo inmediatamente la palabra al señor Ibarra para que éste diera cuenta de las gestiones realizadas.

Hizo uso de la palabra el señor Ibarra manifestando que siendo relativamente escaso el número de concurrentes al acto y teniendo en cuenta que casi en su totalidad formaban parte de la citada comisión, parecía holgaba el hacerlo, no obstante lo cual relató todas cuantas gestiones se realizaron, y cuyos detalles son ya conocidos del público por haberlos publicado toda la prensa.

Considera de imprescindible necesidad el que vayan á Madrid los representantes por esta circunscripción, para que en los proyectos de ley que han de presentarse con motivo de atender á la ejecución de obras públicas y auxilios á los pequeños agricultores, se introduzcan las modificaciones necesarias, á fin [illegible]

Invita con tal motivo á los representantes en Cortes para que cuando éstas se abran encuéntrense en Madrid, llevando la mayor suma de datos y conocimientos posibles para los citados proyectos, á cuyo efecto considera conveniente que en los ocho dias que faltan se reunan para el estudio del asunto.

Habló de la rebaja obtenida en el cupo de consumos, indicando la importancia que esto tiene para Sevilla, y rogó á las personas peritas, presentes en el acto, que indicaran los medios más prácticos para prestar el auxilio á los pequeños agricultores, indicando además la conveniencia de que la comisión se constituya estos dias con el carácter de permanente para estudiar la distribución de estos créditos.

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez, dice que el mal ataca á tres grupos distintos, ó sea los grandes agricultores, los pequeños y los braceros.

En cuanto á los primeros entiende que sufren grandes perjuicios, puesto que además de no recoger cosechas, tienen que atender al socorro de los obreros; con respecto al auxilio de éstos, el Gobierno ha acudido ordenando la ejecución de caminos y carreteras en los que se les da ocupación, fa tando sólo atender á los pequeños labradores.

Hace historia de la importancia que de treinta años á esta parte han adquirido estos colonos por haber surgido nuevos cultivos y crecido la explotación agrícola que ha motivado el parcelar grandes cortijos en suertes de diez á quince fanegas.

Estos *malletes*, añade, viven al día, teniendo por todo capital un par de semovientes, con los que labran la tierra, que este año quizás no les produzca ni aún lo que sembraron, por cuyo motivo si no se les auxilia, tendrán que volver á su antigua condición de braceros, de la que salieron, gracias á su laboriosidad, ahorro y honradez, puesto que no existiendo los antiguos pósitos, se hace difícil el acudir en su auxilio, que es preciso estudiar detenidamente.

El diputado á Cortes por Utrera, señor Cañal, lamentándose de que no hubiera podido formar parte de la comisión, como hubiera sido su deseo, así como algunos otros de los representantes de esta provincia, por impedírselo perentorias ocupaciones, felicita á la comisión por sus trabajos y dice que está conforme con la opinión de que precisa continuar las gestiones cuando se abran las Cortes, para lo cual ofrece incondicionalmente su cooperación á estos trabajos y á esta gestión.

El señor Rodríguez de la Borbolla muéstrase también de acuerdo en que es necesario en estos dias consultar la opinión de las personas peritas para fundamentar la petición del crédito por parte de los diputados, caso de que el Gobierno por cuenta propia no presente el oportuno proyecto de ley.

El señor Sánchez Lozano felicita á los comisionados y pide un voto de gracias para los que fueron á Madrid.

El señor Camino se expresa en parecidos términos á los anteriores, proponiendo que en el citado proyecto de ley figuren las cantidades necesarias en los meses subsiguientes, para la continuación de las obras, puesto que efecto de estar agotadas las consignaciones, pasado que sea el de Junio, nos encontraríamos en la misma desesperante situación.

Habla á continuación el señor Mejías. Hace una explicación de cuanto por la comisión se ha consegnido y dice que ahora la labor de los representantes en Cortes debe ser asidua para conseguir que sea un hecho la concesión de los créditos extraordinarios.

Conseguidos éstos, entiende que se presenta la cuestión de cómo han de distribuirse, á quiénes ha de favorecersey de qué manera.

Para determinar estos extremos considera necesario que por personas competentes y prácticas se haga un detenido estudio.

Se ofrece el señor Mejías á cooperar en la medida de sus fuerzas, como hasta ahora lo ha hecho, para cuanto sea preciso.

El señor Borbolla se muestra de acuerdo con el señor Mejías.

Contestando á una pregunta hecha por el señor Camino dice que con los ministros de Agricultura y de Hacienda se trató de la concesión de dos créditos; de uno general para la ejecución de obras nuevas y continuación de las empezadas y de otro extraordinario destinado á auxiliar á los pequeños labradores.

Dice que la situación de éstos es tan crítica como la de los braceros.

[illegible] á contraer un compromiso formal, ofrecieron recabar de las Cortes la concesión de estos créditos cuando estuvieran abiertas. Entiende que por esta razón la comisión debe seguir funcionando y estar en Madrid antes de la apertura para preparar lo que haya de hacerse.

El señor Ibarra dice que con respecto á los proyectos de obras puede asegurar que antes de salir de Madrid vió que se preparaban en el negociado del ministerio.

El señor Camino expone sus dudas acerca de los créditos que han de gestionarse.

Dice que lo conveniente es preocuparse de obtener el crédito extraordinario para obras, pues de no obtenerse, sólo se habrá conseguido para la clase obrera el *statu quo* en las obras empezadas, y se necesita sostener éstas y emprender otras nuevas.

El señor Borbolla explica nuevamente cuanto se ha conseguido y lo que queda por hacer.

El señor Vázquez dice que cuando las Cortes se abran tendrán efectividad los ofrecimientos que en Madrid se hicieron á la comisión.

Expresa que el señor Moret se preocupa del asunto y prepara proyectos para presentarlos al Congreso.

El señor Camino dice que al fin se ha puesto en claro que se trata de obtener dos créditos. Con respecto á quiénes sean los pequeños labradores, para auxilio de los cuales se destina uno de ellos, dice que no se puede determinar.

El señor Vázquez explica al señor Camino quiénes son los pequeños labradores.

Habla el señor Ciaurriz en nombre del Ayuntamiento y dice que los beneficios alcanzados permitirán formar un presupuesto municipal capaz de atender á las necesidades de Sevilla.

En un párrafo muy sentido da las gracias á la Comisión en nombre de la capital.

El gobernador civil hace el resumen de la reunión expresando cuáles son los acuerdos adoptados, esto es, que se reuna la misma ponencia que formó el programa de las peticiones, aumentada con los senadores y diputados que no tenían puesto, para estudiar cuanto haya que hacerse con relación á los asuntos gestionados en Madrid, y dilucidar quiénes son los pequeños labradores y qué auxilio ha de prestárseles.

Hace extensivo el voto de gracias á los ministros y á la comisión, y á la jefatura de Obras públicas de la provincia.

El señor Cano y Cueto aprovecha la ocasión para decir que existe una calamidad permanente para la que nada se ha conseguido.

Se refiere á la situación que atraviesan los establecimientos de la beneficencia provincial por falta de fondos de la Diputación, á causa de no ingresar los pueblos las cantidades que les corresponden por contingente.

Expresa que ninguna perturbación del orden ni nada le asusta tanto como pensar en la manifestación shakesperiana que representaría la salida de enfermos y moribundos del Hospital, por no contarse con recursos para atenderlos. Expresa la necesidad de que se le deje en libertad en su gestión para conseguir que los pueblos paguen.

El señor Borbolla dice que en estas últimas palabras hay algo que contestar, porque pudiera parecer que los diputados han sido alguna vez una rémora ó que no han respondido cuando se ha contado con ellos.

Dice que confía mucho en la discreción y tacto del gobernador para ejercer su autoridad como corresponde en cada caso, pues no están todos los pueblos en las mismas condiciones y hay que tener en cuenta que recientemente se les ha obligado á atender la calamidad producida por la sequía.

Añade que no puede pedirse á los diputados que miren con indiferencia los procedimientos de apremio, sin bien ayudarán á la autoridad para que el que debe y puede pagar que pague.

El señor Benjumea pronuncia breves frases para expresar el estado de la caja provincial, y el señor Mejías hace un elogio de la administración actual y de las anteriores.

El gobernador levanta seguidamente la sesión.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Bartolomé continúa la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral.

Hoy, á las diez, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico á cargo del [illegible] preconizado de León, doctor don Juan M. Sanz y Sarabia.

A las ocho habrá misa de comunión.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Congregación de María Inmaculada y San Luís Gonzaga, le consagra una seisena dominical, celebrándose hoy el 4.º domingo; á las nueve y media misa con acompañamiento de órgano y motetes, ejercicios y plática á cargo del reverendo padre director de la congregación.

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará sus cultos mensuales hoy en la iglesia de Madre de Dios.

La Sagrada Comunión será á las nueve de la mañana, y los ejercicios á las siete de la tarde con plática que estará á cargo de un padre Carmelita Descalzo.

Hoy domingo, á las ocho de la misma, saldrá en procesión S. D. M. de la parroquia de San Gil Abad, para el cumplimiento del precepto pascual de los enfermos impedidos de dicha feligresía.

TAURINAS

Se nota mucha animación para la corrida que el dia 11 se celebrará en nuestro circo taurino á beneficio de la hermandad de Santa Catalina.

El ganado que ha de lidiarse pertenece á la ganadería de don Francisco Taviel de Andrade.

La comisión organizadora del espectáculo ha contratado al espada Manuel Pérez (Vito), el cual alternará con Fernando Gómez (Gallito) y Angel González (Angelillo), ajustados con anterioridad.

Han donado moñas de gran lujo la señora doña Carmen Lago de Taviel de Andrade y las señoritas Josefa Rodríguez Ojeda, Carmen Rojas Prado, Inocenta Sorsano, Reyes González y María Pérez y Pérez.

Las banderillas, de gran gusto artístico, han sido regaladas por la señora doña Aurelia Gavira de Rodríguez y las señoritas Dámasa Fernández, Natividad Gutiérrez, María Luisa Herrera, Cecilia González, Carlota Rueda, Teresa Sorsano, Manuela González y doña Dolores Gálvez de Ruiz.

Al terminarse la lidia del tercer bicho se procederá, á presencia del público, á la rifa de las seis moñas, á cuyo efecto cada billete, tanto de centro y sombra como de sol, llevará al respaldo un número, siendo premiado con una moña cada uno de los seis primeros números que salgan del bombo.

En los principales establecimientos de la calle de las Sierpes se colocarán de un dia á otro hermosas fotografías de los cornúpetos.

Los precios que han de regir son los siguientes: centro y sombra, 1,75 pesetas; sol, 0'75; medias entradas en centro y sombra una peseta, y 0'40 en sol.

La corrida dará principio á las cinco menos cuarto.

NOTICIAS

Anteanoche celebró sesión la Academia de Buenas Letras, presidiendo el vicedirector don Francisco Rodríguez Marín, y asistiendo los académicos don Juan Pérez López, don Luís Montoto, don Francisco Laborde, don Vicente Chiralt, don Eloy García Valero y don Manuel Chaves.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haber retirado su dimisión el señor La Sota.

Dióse cuenta de algunas obras recibidas últimamente, enviadas por sus autores.

Tratáronse otros asuntos de escaso interés, y se dió por terminada la sesión.

La Academia acordó suspender sus trabajos hasta el próximo mes de Octubre.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Con asistencia de los señores Pérez Viniegra, García Díaz, Haro, Casado y Barthe se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión que constara en acta un voto de gratitud á favor del Ayuntamiento de esta ciudad por su donativo de mil pesetas con motivo del centenario del «Quijote».

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—En la oficina central de este benéfico instituto se han recibido los siguientes donativos por una vez: don P. de Z., por encargo de una señora, 75 pesetas; don Manuel Oñoro, 20, y don Manuel Rodríguez, 25.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales: don Manuel Mancera Muñoz, 1'50; don José Chico Campos, 2'50; don Trinidad Chido Torres, 2'50, y don Gabriel Rivero, 2.

A B C, diario

El jueves reanudó su publicación en Madrid nuestro colega *A B C*, que á juzgar por lo que se dice, al transformarse en diario no ha perdonado medio para ser uno de los principales periódicos de España, pues á un servicio de información y telegráfico como el de los mejores diarios, une cuatro páginas con fotograbados de todos los sucesos de actualidad.

El primer número de *A B C* llegó á nuestra población anteayer, y el éxito obtenido por él ha sido grande.

Se vende al precio de cinco céntimos.

La próxima semana corresponde el servcio de guardia nocturna al Juzgado del distrito del Salvador, siendo el escribano de turno el señor Moreno.

Ha prestado juramento, posesionándose de su cargo, el nuevo Magistrado de esta Territorial don Joaquín Broquera.

Desde mañana serán las horas de oficina en la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia de ocho á doce de la mañana.

Hamlet

Bellísima composición del ilustre poeta don Francisco A. de Icaza, ilustrada con un hermoso cuadro del genial artista don Emilio Sala. Forma la plana central del último número de *Blanco y Negro*, en el que hay magníficos dibujos de Varela, Avendaño, Méndez Bringa, Regidor, Atiza, etc., y originales literarios muy escogidos de Mélida, Sellés, Alcántara y otros.

Telegramas

Madrid 3

Petardo en Barcelona

Barcelona: En la Capitanía general explotó un petardo.

Han sido detenidos diez italianos, presuntos autores del hecho.

Un anarquista procedente de Mahón ha declarado que fabricaba bombas.

La jefatura de Maura

«El Correo» publica una carta de Sánchez Toca en que éste excita á los conservadores á que proclamen la jefatura de Maura.

Idénticas manifestaciones hacen Azcárraga y Dato.

Este conferenció con Maura.

La cuestión arancelaria

García Alix celebró extensa conferencia con Maura sobre la cuestión arancelaria.

Por la paz

En Rusia la opinión se muestra unánime en favor de la paz.

Prisiones en Barcelona

Según telegramas de Barcelona recibidos por *La Correspondencia*, se ha confirmado que el alboroto y movimiento revolucionario tenían conexión con los atentados de París.

Se han hecho muchas prisiones.

Intento de suicidio

Roma: El sujeto que trató de raptar á la hija de don Carlos intentó suicidarse y está grave.

Acción de gracias

La Reina y la infanta oyeron misa en acción de gracias en La Paloma.

En el trayecto fueron aclamadísimas.

Las mujeres entregaron á la Reina un ramo de flores.

La Reina lloró.

Pidal

Los íntimos de Pidal desmienten que vuelva á la política activa.

Condecoración

Villaverde envió al conde de Torre Velez las insignias de la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa, con que éste ha sido agraciado.

Noticias del viaje

Está acordado definitivamente que don Alfonso regrese á España desde Inglaterra por mar.

—Según dicen de París, el municipio obsequiará mañana con un banquete á los representantes del ayuntamiento madrileño que se encuentra allí con motivo del viaje del Rey.

—La reina ha recibido un afectuoso telegrama de S. S. Pío X, felicitándola por haber resultado ileso del atentado el Rey de España.

El Rey en París

París: El Rey, en la excursión á Saint Cyr, fué ovacionadísimo.

Acompañóle Loubet.

Durante la visita, los alumnos escoltaron al Rey.

Visitó la Escuela especial y revistó á los alumnos.

El carroussell ha sido un gran éxito.

Regaláronle un caballo que se llama Saint Cyr.

El almuerzo estuvo animadísimo.

De París

París: El Rey asistió á la Comedia francesa.

En el trayecto fué aclamadísimo.

Retiróse á descansar á las nueve de la noche antes de terminar la función.

Al regreso repitiéronse las ovaciones.

En la carrera tomáronse precauciones.

En Versalles

La visita del Rey á Versalles fué muy interesante.

Don Alfonso muéstrase satisfechísimo.

Se ha estremado la vigilancia.

El Rey á las maniobras

París: El Rey, acompañado del presidente de la República, Mr. Loubet, del infante don Carlos y de las personas que componen su séquito, ha salido esta mañana para Vincennes, con objeto de asistir á las grandes maniobras militares que allí han de celebrarse.

En el trayecto desde el palacio de Negocios Extranjeros hasta la salida de París, la muchedumbre aclamó al Monarca con entusiasmo indescriptible.

El viaje del infante don Carlos

Con referencia al viaje á París del infante don Carlos, se nos dice que éste, hallándose en Dax, recibió la noticia del atentado, y presa de la consiguiente alarma, marchó inmediatamente á la capital de la vecina república para adquirir por sí mismo noticias del suceso y convencerse de que don Alfonso no había sufrido daño alguno.

Los organizadores de la manifestación popular de simpatías á Francia han obtenido éxito.

A las cinco, hora señalada para reunirse los manifestantes, había frente al Congreso gran concurrencia compuesta en su mayoría por obreros del ayuntamiento, estudiantes é individuos de los comités republicanos que habían acordado adherirse á la manifestación.

Estos últimos llevaban banderas de los colores nacionales.

Entre los políticos que concurrieron á la manifestación figuraban los señores Canalejas, Andrade, Renduelos, marqués de Tovar, Arias Miranda y otros.

En la presidencia iban el teniente de alcalde que interinamente desempeña la alcaldía y varios concejales.

A las cinco y veinte minutos se puso en marcha la manifestación, calculándose que en este momento formarían parte de la misma unas 3.000 personas.

DE LA GUERRA

La libertad de los oficiales prisioneros

París: Las nuevas noticias referentes á la batalla naval, contienen detalles incompletos.

A los oficiales rusos prisioneros se les concederá la libertad en las mismas condiciones que á los capitulados en Port-Arthur.

Declaraciones del embajador japonés

Madrid: El embajador del Japón en Madrid ha declarado que su país desea el fin de la guerra.

Creo—añadió—que las negociaciones para concertar la paz habrán ya comenzado. De lo contrario, pronto se recibirán noticias de nuevas derrotas rusas en tierra que obligarán al imperio moscovita á pedir la paz.

Nuestros barcos sufrieron en el combate naval tan insignificantes averías, que pueden seguir navegando.

NO MAS CANAS

CON EL USO DEL

Aceite Vejetal Mexicano

No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.

Precio 10 pesetas caja.

Unico depósito Bazar Sevillano.=Calle Tetuán 10.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Francisco Caracciolo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 3 de Junio:

Servicio para el 4:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:

Soria 5.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 01 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 06 utreros, 18 erales, 40 añojos, 11 terneras, 111 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'15.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'35.—Terneras, 1'40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'00 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 3 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Mañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Martes 6 de Junio de 1905 NUM. 1.875

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO SILVELA

Y DE LE-VIELLEUZE

FALLECIO EN MADRID EL 29 DE MAYO ULTIMO

El Comité Liberal-conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del ilustre finado, que tendrán lugar en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral hoy martes 6 del corriente, á las diez de la mañana.

Se suplica á los que fueron sus amigos particulares y políticos, se sirvan concurrir á dichos actos religiosos y encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del difunto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

No se hacen invitaciones particulares.

Sevilla, Junio 1905

LA HORA DE LAS ALABANZAS

El partido conservador de Sevilla costea hoy honras fúnebres por el alma del que en vida fué nuestro ilustre jefe don Francisco Silvela.

Cumple el partido conservador un deber de conciencia y cúmplenos á nosotros hacer notar con cuanta facilidad ha cambiado el juicio de la prensa acerca de este hombre público de inapreciable cultura cuyos talentos honraban á nuestra patria.

Del tránsito de la vida á la muerte ha cambiado, para algunos periódicos, la figura del señor Silvela.

Los mismos periódicos que siendo presidente del Consejo de ministros el al combatirle con la más fiera saña le negaron hasta sus cualidades más notorias, desués de muerto le elogian y reconocen sus muchos méritos.

Periódicos hubo que ultrajaron entonces al señor Silvela de una manera indigna, yendo en sus censuras más lejos de lo que permiten los respetos humanos.

Recordamos aquellas campañas violentas, dictadas por la pasión política, que por lo visto no busca jamás el debido equilibrio en la rectitud como un muro de contención para que no se desborde.

Trataron esas publicaciones hasta de poner en litigio aquellas condiciones morales é intelectuales del señor Silvela que resaltaban más. La mayoria de sus detractores llegó á extremos verdaderamente vituperables.

Entre los periódicos hubo dos que en los ultrajes á dicho hombre público, no se detuvieron ante ningún género de consideraciones.

Y esos dos periódicos se distinguen ahora, extremando tanto la alabanza como extremaron el insulto.

¿Es así, preguntamos, como se defiende la causa de la verdad y se ilustra á la opiuión y se educa el sentimiento público?

¿Es esta la exacta misión de la prensa? Si aparece con tanta frecuencia versátil, lijera, cediendo lastimosamente á las pasiones del momento, sin un criterio recto, elevado, si no sabe colocarse por cima de las miserias humanas, cómo han de tener créditos sus juicios, que tanto pudieran influir en la conciencia nacional por el acierto y la rectitud de la causa que tienen?

Un día pretendieron esos periódicos presentar á Silvela como un malvado, y hoy como un santo. ¡Con qué facilidad recorren la distancia inmensa de un extremo á otro, sin colocarse jamás en el justo medio!

¡Dios perdone las injusticias de los hombres que escribieron en esos periódicos anatemas injustos y calumnias infames y premie al hombre justo combatido en la tierra por las pasiones humanas!

Notas del día

El domingo se clausuró la Exposición de Industrias, con la brillantez y esplendor que requería el éxito creciente, obtenido desde que abrió sus puertas al público.

El pensamiento que hubo de acariciar nuestro dignísimo alcalde señor Barón, al que dió vida con sus trabajos el celoso teniente de alcalde señor Vidal y que acogieron con grande entusiasmo los comerciantes de Sevilla, se ha realizado con un éxito que era de esperar, dado los elementos directivos é industriales que se conjuncionaron.

La idea no vacilamos en calificarla de grandiosa. Porque ella ha hecho que Sevilla despertara del abandono en que yacía en lo que respecta á su vida comercial y demostrara que había en ella elementos de indiscutible valía que podían luchar y no ciertamente con desventaja con los de poblaciones de mayor nombradía en el campo del comercio y de la industria.

Cábele, pués, al Ayuntamiento de Sevilla y con especialidad á su digno alcalde de don Fernando Barón, la inmensa satisfacción de ser iniciadores de una idea que ha de hacer llegar á Sevilla al grado de cultura que por sus verdaderos méritos in dustriales le corresponde.

A buen seguro que en el año próximo la Exposición Sevillana traspasando los límites de la provincia y convirtiéndose de local en regional, constituirá un acto grandioso que ha de influir de manera positiva en nuestra vida comercial.

Como sevillanos amantes de nuestra ciudad, nos felicitamos sinceramente, así como enviamos un saludo de cordial enhorabuena á los señores Barón y Vidal, concejales de este excelentísimo Ayuntamiento y á los industriales que han concurrido (patentizando su amor por la industria que cultivan), por el brillante é indiscutible éxito que han obtenido.

* *

La hidalga condición del pueblo castellano se ha hecho visible en esa manifestación que cruzando las calles de Madrid ha ido á saludar con vítores y aclamaciones la bandera tricolor de la vecina república, en justa reciprocidad á las ovaciones de entusiasmo delirante que han acompañado á nuestro joven soberano en su excursión por Francia.

Era justo y parece natural que tal acto que no tiene otro alcance ni otra significación apesar de las fantasías más ó menos visionarias, que el de ser la exteriorización de la galantería y cortesanía proverbial de nuestros compatriotas, tuviése un buen éxito.

Y así ha sucedido.

El pueblo de Madrid saludando la bandera de la vecina república ha cumplido con el deber ineludible de felicitar al pueblo francés por haberse salvado de un terrible peligro el primer magistrado de su nación, ya que en las calles de la grandiosa capital francesa, los ciudadanos todos rindieron pleitesía á nuestro Monarca después del inícuo atentado.

* *

Señala nuestro colega madrileño *La Epoca* en su número del sábado, y á propósito de los rumores echados á volar por *La Correspondencia de España* sobre el supuesto proyecto de movimiento revolucionario en la capital del Principiado una vez cometido el inícuo atentado de París ciertas coincidencias entre libertarios y republicanos y dice:

«No queremos deducir otras consecuencias, porque, repetimos, el relato no nos merece crédito; pero, de todas suertes, lo cierto es que la opinión va advirtiendo sobradas coincidencias entre determinados elementos republicanos y los libertarios, y por esto el país sensato, que es la inmensa mayoría, la casi totalidad, se aparta más y más cada día de aquellos elementos.»

Sigue negando el aserto de *La Correspondencia* y poniendo el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, concluye:

«Mas adviertan los republicanos sensatos que todas las negativas no lograrán destruir en la opinión la creencia de que entre ciertos elementos de aquéllos y los libertarios hay relaciones y coincidencias que dan verosimilitud á determinados asertos, y hombres de la talla de don Melquiades Alvarez, como Azcárate como Muro, como Constantino Rodríguez, etc., si les conviene dejarse imponer ese ello que niega toda su historia, porque, ellos son muy republicanos, muy revolucionarios teóricos, pero no querrán aparecer cogidos del brazo con los que hacen del asesinato fundamento y base de toda su acción».

Completamente conforme con la idea inspiradora del precedente y bien pensado suelto, nosotros podemos añadir que de semilla como la sembrada en el «Frontón» surgen frutos en los que ni siquiera pudieron pensar los, sin embargo, inspiradores de ellos.

* *

En la reunión convocada ayer tarde por el alcalde, señor Barón, y á la que asistieron representantes de la prensa local, fué acordado otorgar el premio de honor de la Exposición de industrias á los señores Rodríguez Caso y Compañía, por su notable instalación de los jardines de Eslava.

Los periodistas allí presentes ofrecieron al señor alcalde publicar, muy gustosos, el retrato del distinguido industrial que ha merecido el premio de honor, coadyuvando así á estimular la concurrencia á esta clase de certámenes.

Por nuestra parte enviamos, además, al señor Rodríguez Caso felicitación muy afectuosa, que hacemos extensiva á los señores Pando y Compañía y Ramos Rejano, cuyas instalaciones merecieron también del alcalde singulares y entusiastas elogios.

* *

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil la ponencia encargada de estudiar los medios de ultimar todo lo relativo á las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de Sevilla y de distribuir los auxilios ofrecidos por el Gobierno.

Según nos manifestaron los reunidos, se ha desistido de gestionar la concesión del crédito extraordinario para auxiliar á los pequeños labradores, por considerarlo esto irrealizable.

Se convino en que la comisión esté en Madrid antes de la apertura de las Cortes á fin de trabajar por la concesión del crédito que se destinará á la ejecución de obras públicas.

Revista de mercados

Trigos.—La situación es de flojedad en los mercados del interior; en los de litoral sabido es que no hay negocios en trigos del país, dominando por completo el trigo extranjero, del que se hacen remesas al interior, en sustitución del trigo nacional, que en todas partes escasea, obligando al paro de muchas fábricas.

Las noticias sobre el curso de las cosechas son satisfactorias en ambas Castillas. Ya se ha entrado en un régimen de calores y ahora lo que se desea es que no sean excesivos y produzcan una madurez anticipada y con ella una mala granazón. Las tormentas están causando daños sensibles en varias partes.

En Barcelona no se registra variación en los tipos nominales que rigen para las clases del país; las exóticas se siguen pagando desde 16 1¦4 á 17 3¦4 pesetas los 55 kilos.

Los mercados extranjeros presentan alteraciones de poca importancia y en vario sentido; los norteamericanos son los que las presentan mayores y en alza.

Sobre las perspectivas de las próximas cosechas en Europa, las impresiones no son todo lo satisfactorias que pudiera desearse.

En la Prusia meridional el tiempo continúa seco, sintiéndose ya urgente necesidad de agua, sobre todo en los cereales de primavera.

En Rusia la Memoria oficial de 15 de Mayo establece la situación de los trigos y centenos por debajo de la del año último en igual fecha, mientras las cebadas, avenas y patatas dejan prever una producción igual á la del año anterior.

Ya se calcula en Buenos Aires el aumento de la siembra de trigo en 15 por 100 en la provincia de Santa Fe y en 20 por 100 en la de Buenos Aires. En la parte occidental de esta última grandes terrenos antes de baldío se han preparado para el cultivo de trigo; lo mismo ha sucedido en la provincia de Córdoba, donde gran número de arrendatarios han podido adquirir la tierra que antes cultivaban y que ahora explotan por su cuenta.

En Suiza ha habido fuertes tormentas en las llanuras. Dicese que en el cantón de Lucerna las cosechas han sufrido mucho con el granizo, y esto hasta el punto de no recordarse desde hace veinte años destrozos semejantes.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 57.00 reales fanega, 32.98 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 55.75, 32.27; Rioseco, 56.00, 32.41; Medina del Campo, 56.50, 32.69; Salamanca, 56.00, 32 41, y Valladolid, 56.50 32.60

Extranjero.—París, 24.50; Budapest, 18.81; Amberes, 18.75; Liverpool, 18.51; Nueva York, 20.52, y Chicago, 19.31.

Vinos y alcoholes.—La situación general sigue la misma que en la semana pasada.

En Los Arcos (Navarra) las existencias de vino se calculan en 60.000 cántaros, cotizándose con la tendencia al alza á 7 reales cántaro.

En Toro (Zamora) se han vendido 4.000 cántaros de vino. La demanda no es mucha; pero tampoco se ven grandes deseos de vender.

En Mejorada del Campo (Madrid) el vino tinto ha sido objeto de bastante demanda y tendencia al alza; se ha vendido á 2'25 pesetas la arroba.

En Valencia ha estado encalmado el mercado de alcoholes y en baja los precios, que quedan á 116 pesetas.

En Barcelona también muy encalmada la plaza, á causa de de no estar en relación los precios con los de procedencia, pues los cosecheros se mantienen firmes, especialmente los de Alicante, y en cambio en Barcelona se confía en la baja: de aquí la falta de operaciones. Cotízanse: tintos corrientes, alicantinos, 14°, de 17 á 18 pesetas; clases buenas, 15 á 16°, de 19 á 21; cervezas alicantinas, 14 á 15°, de 19 á 21; clases superiores, de 21 á 23; rosados blancos (claretes), de 11 á 14°, de 19 á 21; idem 15 á 16°, de 21 á 23; valencianos, y los de Benicarló una peseta menos que los alicantinos.

En los alcoholes continúa el retraimiento de los fabricantes; precios invariables. Cotízanse: alcoholes de caña, de 175 á 200 duros los 470 litros con casco; alcoholes de vino é industriales: rectificados industriales 40°, de 89 á 93; destilado de vino 94° centesimales, de 72 á 76, desnaturalizados 88°, ce 53 á 54. todo por 500 litros sin casco y sin impuesto de circulación.

La calma continúa siendo la nota dominante en los mercados franceses y los precios se mantienen dentro de sus límites anteriores.

Según la estadística mensual publicada por la Dirección de Contribuciones indirectas. las cantidades de vino vendidas se han elevado durante los ocho primeros meses de la campaña á 29.872.498 hectolitros. El stok en fin de Abril ha sido de 14.992.559 hectolitros, contra 14.962.012 en 31 de Marzo último y 13.624.230 en 30 de Abril de 1904. Hay, pues, un aumento de 30.547 hectolitros con relación á Marzo de 1905 y de 1.329.339 con relación á Aril de 1904.

Aceites.—La situación es poco más ó menos la misma de las semanas anteriores,

En Valencia la situación no ha variado.

En Barcelona la cotización ha sido: Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente, de 22 á 22'50; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; Tortosa buenos, de 27 á 28; Tortosa finos. de 30 á 32; Aragón finos, de 33 á 34; Mallorca, de 21,50 á 22; Ampurdan, de 51'50 á 32. Aceite de orujo nuevo: verde 1.ª, 70 pesetas; amarillo 1.ª, 80; idem 2.ª, 70; obscuro, á 65.

En Albacete se cotiza á 44 reales la arroba.

En Torrijos (Toledo) el precio ha sido de 42.

En Alburquerque (Badajoz) hay muchas existencias, cediéndose á 38 reales arroba.

En Londres se cotiza con mercado encalmado á 34 ch.

En Génova no ha habido variación desde la semana anterior.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido repentinamente en nuestra ciudad don Ricardo Parody y Marengo.

El señor Parody era muy conocido por sus trabajos de prensa y especialmente por sus críticas musicales.

En esta última temporada de ópera colaboró en nuestro colega *Heraldo Sevillano* y anteriormente en casi todos los periódicos de Sevilla, siempre con indiscutible criterio.

Enfermos

Se encuentra más aliviada en la enfermedad que sufre la distinguida señora doña Dolores Taverner, esposa de nuestro querido amigo el reputado doctor don José Sánchez Lozano.

—También mejora la bellísima señorita de Moreno (Margarita).

De sport

Lawn Tennis.—En el Puerto se jugó en la tarde del domingo un *match* que resultó muy animado, tomando parte en él los señores don Juan Osborne y don Juan Galarza, contra los señores don José Verges y don Bartolomé Febrés; ganaron dos partidas los primeros y una los segundos.

En la misma tarde obsequió don Juan Osborne con un te á los jugadores y á los que presenciaron el *match*.

—Se encuentra gravemente enfermo uno de los pequeños hijos de los marqueses de Villapanés.

De viaje

Han llegado la duquesa de Montemar y su bella hermana Fernanda Moreno y Zuleta.

Esta permanecerá en Sevilla una temporada con sus hermanos los marqueses de Villapanés.

—En breve pasarán por esta ciudad, con dirección á Madrid y Cartagena, des de Jerez, los señores de Lassaleta (don José Joaquín) con sus pequeños hijos.

La cuestión de Marruecos

El viaje de Alfonso XIII y el asunto marroquí.—La opinión de "The Thimes."—Comentarios alemanes.

Aun cuando otras cuestiones atraigan la atención pública, ésta de Marruecos no pierde interés y menos en estos momentos en que el pleito está á punto de ventilarse de una manera definitiva. A pesar de haber circulado con toda la insistencia posible la noticia de que el sultán rechazara las proposiciones francesas, para someter la cuestión de las reformas al acuerdo de las potencias firmantes de la convención de Madrid, eso no se ha confirmado, y otros informes de fecha posterior á esas noticias dicen bastante en contrario. Las Agencias extranjeras esparcen los rumores que más convienen á los intereses que representan, y de ahí las noticias falsas ó contradictorias que producen confusión.

Nada confirma, repetimos, el desaire del sultán á la misión francesa, y tampoco lo que se muestra propicio á aceptar lo propuesto por los alemanes Tattenbach ha tenido dos entrevistas particulares con el sultán, y de esto se ha deducido ya por algunos elementos lo más favorable á sus intereses. En algunos círculos de allegados al Maghzen se supone que el representante alemán debe someter á la aprobación del sultán diversos proyectos de obras públicas presentados por varios alemanes de Tánger, entre ellos uno de una fuerte casa que comprende los trabajos del puerto de aquella ciudad.

De los trabajos de la misión francesa se dice, á las últimas fechas, que continúan sin interrupción, y á pesar de los aplazamientos del Maghzen para extender indefinidamente las conversaciones, Saint René Taillandier prosigue, al decir de los periódicos franceses, con toda perseverancia la discusión de su programa, impresionando con su entereza á los más influyentes miembros de la corte sheriffiana. La discusión, en los últimos días, versaba sobre los proyectos de reformas económicas y financieras, y para que nada favorable falte á la impresión francesa, la parte ilustrada de la opinión en Fez reconoce que Francia está más que nunca resuelta á hacer triunfar las reformas porque responden á los verdaderos intereses de Marruecos y del comercio en general.

Al viaje del Rey de España á Paris se le concede mucha importancia con relación á la cuestión marroquí. La importancia política de esa visita—dice *The Times*—es manifiesta.

La decisión del joven soberano es más bien el resultado y la expresión de una situación general, que un acto político propiamente dicho. Existen entre Francia y España mejores relaciones, como se ha demostrado con motivo de la conclusión de la convención marroquí. España no se dejó comprometer en el proyecto de conferencia internacional patrocinado por Alemania, y que fué rechazado tan firmemente en Madrid como en todas partes.

Si Alemania—sigue diciendo—hubiese podido imponer su voluntad, el Rey de España no iría á Paris ni á Londres; pero, felizmente, Alemania no pudo ejercer ninguna influencia en el asunto. Los ministros de Alfonso XIII estimaron que en esta ocasión el Monarca español se podía pasar sin los consejos de Alemania.

Por las informaciones extranjeras sabemos ahora que España ha jugado importante papel en las negociaciones relativas á la cuestión de Marruecos, pues aquí, sin duda por exceso de reserva diplomática, no hemos tenido la menor orientación acerca del pensamiento de nuestro Gobierno.

Los periódicos alemanes también comentan el viaje, y *Berliner Tageblat* dice á este propósito que el ministro francés Delcassé procura desviar la atención de sus adversarios de lo que no ha podido obtener en Marruecos, haciéndoles asistir á las magníficas fiestas en honor de don Alfonso, pero este juego no puede triunfar indefinidamente.

La Post reconoce también que existe relación entre la visita del Rey y la cuestión marroquí, dice que no puede negarse que España tiene derecho para hacer oir su voz en él y debe esperarse con cierta ansiedad que haga conocer su decisión. Desde este punto, el viaje de Alfonso XIII á París y Londres ha suscitado muchos comentarios, y en España se considera que será sencillamente un acto de cortesía que no comprometerá en nada la acción de la nación.

Concluye el periódico alemán lanzando la nota pesimista, diciendo que el asunto marroquí puede adquirir las más grandes proporciones, porque las misiones de Fez tiene puntos de vista diferentes respecto al principio puro y simple de la «puerta abierta».

Por estas manifestaciones se ve como al principio decimos, que renace el interés de la cuestión de Marruecos.

DE LA GUERRA

Son curiosos los detalles que en el nuevo informe de Togo, se dan acerca de la batalla naval, verificada en el Estrecho de Corea.

Dice así con fecha 1.º del corriente:

«El comandante del crucero acorazado japonés «Kasuga» ha regresado esta tarde con los supervivientes del barco ruso «Dmitry Donskoy», el cual, en la mañana del día 29, abrió sus válvulas y se hundió.

Los supervivientes de aquel barco, con los del «Osliabia» y los del contratorpedero «Baninus», han sido desembarcados en la isla de Urlemy.

Parece que el «Baninus» recogió á Rochdetvensky y á su Estado Mayor antes de irse á pique el barco almirante, en

la tarde del día 27, y 200 tripulantes más del barco ruso «Osliabia»; pero siendo la navegación muy difícil, trasladáronse el almirante Rochdetvensky y su Estado Mayor al «Biedovy», contratorpedero ruso; dirigiéndose después hacia el Norte, encontró, en la mañana del 28, al «Dmitry Donskog», al cual todos los de á bordo fueron trasladados, y el «Buninus» se hundió inmediatamente.

Dicen los supervivientes del «Osliebia» que una bala alcanzó la torre del comandante en la batalla del 27, y mató al almirante Felkersham.

Después de haber sido bombardeado se fué á pique á las tres de la tarde.

Los supervivientes del «Dmitry Donskoy» dicen que vieron, durante la noche de la batalla del día 27, irse á pique cinco contraporderos rusos.»

La persecución del "Nakhimoff"

El comandante Rojnioff, que mandaba el crucero «Nakhimoff», y que ahora es prisionero de los japoneses, ha relatado más pormenores del combate.

Rojnioff tenía el encargo de presentarse con su crucero en Vladivostok, lo más rápidamente posible, con una misión importante. No pudo evitar la persecución del enemigo. Se vió asediado por algunos buques, y un torpedero, enfilando al «Nakhimoff», le disparó un torpedo que le deshizo las máquinas.

Impotente para combatir y navegar el «Nakntmoff», su comandante lanzó las canoas para salvar 600 hombres de la tripulación, recogidos poco después por un crucero japones.

Rojnioff y el segundo decidieron seguir á bordo y hundirse con el buque. Al irse éste á fondo perdieron el sentido. El oleaje los echó á la superficie del mar, y unos heróicos pescadores japoneses los salvaron á seguida.

Ha repetido Rojnioff que la flota de Togo se mantuvo en línea, á pesar del cañoneo incesante. La concentración de su fuego era perfectísima. En cambio la escuadra rusa estuvo en desorden desde antes de la batalla.

Término de la epopeya

The Daily Telegraph concluye el relato de su corresponsal á bordo de la escuadra japonesa.

Dice que Togo dispuso el primer avance de toda la escuadrilla torpedera en la noche del 27, con objeto de agotar las municiones del enemigo, que, naturalmente, ante aquel extraordinario peligro había de hacer fuego á granel.

En la misma noche, después de las repetidas maniobras de los torpederos, se vió disminuir el fuego de los rusos. Togo tenía ya una gran ventaja en el combate, y la aprovechó desde la mañana del domingo. Arreció el cañoneo por la tarde, y entre cuatro y cinco de la misma fuéronse á pique cuatro navíos rusos.

Entonces, perdida la formación de sus buques, Rochdetvensky intentó sacarlos de la batalla y ganar el rumbo Norte; pero inútilmente: le atajó Togo, y los navíos, dispersa ya la flota, huyeron en todas direcciones.

Los buques japoneses, en pequeños grupos, empezaron la caza de los fugitivos.

El viaje del Rey

En la Ópera

París 4.—Anoche, después de la comida y de la fiesta celebrada en la embajada española en honor de S. M., asistió éste á la segunda función de gala de la Ópera.

El palco regio estaba en el centro y ocupaba el espacio de seis.

Al entrar don Alfonso y Mr. Loubet, la orquesta interpretó la «Marcha Real» y «La Marsellesa» y el público prorrumpió en vítores.

Representáronse los segundos actos de las óperas *Segurd* y *Armida* y los bailables de *Fausto*.

A la función concurrieron los diplomáticos, el gobierno y distinguidas personalidades.

Tanto á la ida como al regreso, su majestad fué objeto de cariñosas manifestaciones por parte del público que llenaban las calles.

Don Alfonso entró en el palacio de Negocios Extranjeros á las doce y media.

Hoy oyó misa el Rey en la iglesia de Santa Clotilde.

Carreras de caballos

París 4.—En el hipódromo de Anteuil se han celebrado las anunciadas carreras de caballos, á pesar de estar lloviendo y por explícito deseo de S. M.

La primera carrera la ganó el caballo «Canard».

Don Alfonso llamó al ginete, estrechándole la mano, y lo mismo hizo el presidente de la República.

La carrera militar *Castilla*, en la que se disputaba el premio del Rey, consistente en una petaca de oro, con las iniciales de don Alfonso XIII y corona real en piedras preciosas, la ganó el caballo que montaba el oficial de húsares Mr. La fousse.

El Rey felicitó al vencedor y después abandonó Anteuil.

Interviú con don Alfonso

París 4.—*Le Petit Parisiense* publicó una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con don Alfonso XIII.

Este manifestó que estaba maravillado de la acogida que le había hecho Francia, y respecto del atentado dijo que había sido su bautismo de fuego.

S. M. tuvo palabras de elogio para el ejército francés, indicando que guardará muy gratos recuerdos de su visita á la escuela de Saint Cyr y de la revista militar de Vincennes.

Concesión de condecoraciones

París 4. -El Rey ha otorgado, como recuerdo de las fiestas militares celebradas en su honor, las siguientes condecoraciones:

A los tenientes generales que mandaron las fuerzas, la gran cruz de Isabel la Católica; á los de división, la gran cruz del Mérito militar; á los de brigada, la placa de la misma Orden; á los coroneles, la placa de segunda clase, y á los comandantes, la de primera.

Salida de París

Madrid 5.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de París diciendo que á las once y cincuenta minutos de esta noche salió de la capital de la vecina república para Cherburgo el Rey de España.

Añade ese despacho que la despedida que el pueblo de París y sus autoridades tributaron á don Alfonso fué entusiasta, haciendo objeto al joven Soberano de vivas muestras de simpatía.

Camino de Inglaterra

París: El Rey asistió á la comida con que le obsequiaron el ministro Delcassé y su señora.

A las doce menos diez marchó á Cherburgo.

En la carrera había gran gentío y fué aclamadísimo.

En la estación de los Inválidos había mucha concurrencia.

Al partir el tren se oyeron entusiastas vivas.

Hiciéronse los honores correspondientes.

Llegada á Porstmouh

Porstmouh 5. Reina enorme expectación.

A la llegada del yate, la muchedumbre prorrumpe en atronadores vivas.

El *yate real* atraviesa por entre una doble fila de buques de guerra.

El espectáculo es grandioso.

En Londres

Londres 5.—El recibimiento ha sido entusiástico. La muchedumbre ovacionó al Monarca.

El Rey regresará á Madrid el día 12.

CLAUSURA
DE LA
EXPOSICION DE INDUSTRIAS

El domingo fué el último en que permaneció abierta la Exposición de Industrias sevillanas, que con tan lisonjero éxito se ha celebrado, prometiendo mayor resultado para años próximos.

Durante la tarde, la concurrencia que asistió á Eslava era muy numerosa, viéndose bastante animados los jardines.

La banda municipal tocó varias piezas de su repertorio; concurrieron también las de los regimientos de Soria y Granada, que ejecutaron un escogido programa.

A las ocho y media el aspecto de los jardines era muy animado; las principales calles, á más del alumbrado eléctrico, estaban adornadas con farolillos á la veneciana, y el pabellón de las autoridades estaba dispuesto convenientemente para la celebración del festival.

Después de las nueve dió comienzo el acto, que fué presidido por el gobernador civil, señor Cano y Cueto, quien tenía á su derecha al general, señor Alvarez de Sotomayor, y á su izquierda al alcalde interino señor Ciaurriz.

A ambos lados de la mesa tomaron asiento el alcalde señor Barón, y los señores Vega, Sánchez Lozano, Rodríguez Jurado, Ramos Rejano, Zuleta (don Polión), García Ramos (don José), Arredondo, Mateos, Mata, y los señores representantes de las tres fábricas militares Maestranza de artillería, Pirotecnia y Fundición.

Detrás de la presidencia se colocaron los concejales señores D'Angelo, Arellano, Gómez Macías, Lázaro Sánchez, Carriedo, Guerra y Camarero, Vidal marqués de Gandul, Roldán, Gonzalez y otros.

El resto del local lo ocupaban los obreros que habían de recibir los premios, los industriales y numeroso público, en el que había no pocas señoras.

El señor Cano y Cueto abrió el acto, haciendo uso de la palabra el alcalde señor Barón, quien pronunció un breve discurso, en el cual se felicitó del buen resultado de la Exposición industrial que había celebrado Sevilla, y en la cual se había puesto patente y de manifiesto el estado de nuestras industrias y la laboriosidad é inteligencia de los obreros sevillanos.

El señor Barón habló en tonos levantados sobre la significación del certamen que se había llevado á cabo, siendo muy aplaudido.

Después habló el industrial don Manuel de Mata, quien dedicó frases de elogio á las fábricas militares que al certamen habían concurrido, así como á la industria sevillana, felicitando al Ayuntamiento por el acierto con que había llevado á cabo la organización de la Exposición, y á los industriales que á ella habían acudido á exponer sus productos.

Seguidamente se dió comienzo al reparto de las medallas y de los certificados de aptitud á los obreros y de los diplomas de concurrencia á los expositores.

El número de los obreros á quienes se entregó medalla fué el de 164.

Durante el reparto de las medallas y diplomas, las bandas militares tocaron varios números.

La entrega de las medallas la llevó á cabo el gobernador señor Cano y Cueto, y la de los diplomas el señor Barón, auxiliado por los empleados municipales señores Sánchez Lozano y Saborido.

Los expositores y los obreros fueron aplaudidos al recoger los premios, así como también las operarias que se presentaron.

Terminado el reparto, el señor Ciaurriz pronunció un breve discurso, expresando que si Sevilla había hasta aquí tenido sólo fama por sus monumentos históricos, las maravillas de su naturaleza y la hermusura de sus mujeres, en el certamen llevado á cabo había probado también que es una ciudad industrial y digna de fama por sus productos.

Terminó alentando á los obreros al trabajo y esperando que la próxima exposición sea seguramente más brillante, contando ya con el estímulo del ensayo que este año se ha realizado.

El gobernador civil declaró la clausura de la exposición dándose por terminado el acto.

Las autoridades, los invitados y gran número de obreros y expositores fueron luego obsequiados con dulces, vinos y cigarros.

La banda del regimiento de Soria ejecutó después el duo y final de la ópera *Hugonotes* y la banda de Granada interpretó á continuación una fantasía de la ópera *Bohemia*. Durante este tiempo se exhibieron en el cinematógrafo diez bonitos cuadros que entretuvieron agradablemente á la concurrencia.

Hasta después de las doce permaneció el público en los jardines de Eslava, donde se disfrutaba una temperatura bastante agradable.

Dentro de breves días se hará entrega por el alcalde de las cartillas del Monte de Piedad en favor de los obreros que sean designados por los industriales.

En resumen, la clausura de la exposición resultó un acto brillante, debiendo en justicia repetirse las felicitaciones que merecen, tanto al alcalde y al Ayuntamiento y los industriales, como á cuantos han contribuido al lisonjero éxito del certamen, que seguramente, de repetirse en años próximos, tendrá mayor importancia y no faltará en él ninguna de las manifestaciones de la industria sevillana.

NO MAS CANAS
CON EL USO DEL
Aceite Vejetal Mexicano

No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.
Precio 10 pesetas caja.
Unico depósito Bazar Sevillano.=Calle Tetuán 10.

RELIGIOSAS

En su iglesia titular del Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

En la parroquia del Sagrario continúa la novena á las siete de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor don Juan Cabello Castilla, presbítero.

La Asociación del Apostolado de la Oración establecida canónicamente en la iglesia del Santo Angel celebra solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús durante todo el corriente mes. Después de una misa rezada, á las diez de la mañana, se hará el ejercicio mensual.

En la parroquia de San Ildefonso comenzó ayer la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés comenzó ayer por la mañana; á las nueve misa cantada, acto seguido el ejercicio con cánticos.

Ayer, á las siete de la tarde, en San Buenaventura comenzó una solemne novena á San Antonio de Padua, predicando un padre del citado convento.

Por la mañana y durante una misa rezada, á las ocho y media, se hizo también otra novena rezada en honor del mismo Santo.

En la parroquia de San Juan de la Palma comenzó ayer una solemne novena á San Antonio de Padua, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, dando principio á las oraciones, rezándose el santo rosario, lectura, meditación y sermón doctrinal, que explicó el señor licenciado don Angel Cabezas y Muñoz, pbro., cura de dicha parroquia y de la de San Pedro, apóstol y misionero apostólico.

TAURINAS

La afición en Méjico á la fiesta nacional española va siendo cada día mayor, aumentando continuamente el número de los ganaderos de reses bravas y de circos.

Recientemente se ha inaugurado una plaza de toros en Tenosique, lidiando las primeras reses, que pertenecían á la ganadería de Tecolpa, el diestro sevillano Manuel González (Algabeño.)

Este despachó al primero, después de una regular faena de muleta, de un pinchazo y una estocada.

A su segundo, que era muy noble, le toreó bien con la flámula, dándole uno de los pases de rodillas, y lo mató de una buena estocada que hizo innecesaria la intervención del puntillero, recibiendo el diestro una ovación.

Al tercero lo banderilleó al estilo Fuentes, dejando al cambio un par algo caido.

Al cambiar la suerte cogió una silla, dando los dos primeros pases sentado en aquélla. Después continuó toreando de pie, y mandó al toro al desolladero de media estocada y un certero descabello.

Al que cerró plaza lo banderilleó con lucimiento, escuchando otra ovación y recibiendo algunos pesos como regalo.

Terminó con la vida del bicho, después de pasarle bien de muleta, de una estocada hasta la mano.

En Tenosique ha gustado tanto la corrida de toros, que ha contratado aquella empresa de nuevo al Algabeño para torear otras corridas, creyéndose que en la reciente inaugurada plaza se lidien en la próxima temporada reses andaluzas, por reconocidos matadores de cartel.

Hemos oido decir y sólo á título de información acogemos el rumor, que el espada novillero Manuel Mejías (Bienvenida) tomará la alternativa de manos de Antonio Fuentes en las corridas de la feria de San Miguel.

Se encuentra bastante mejorado el valiente diestro José Claros (Pepete), habiéndole autorizado el facultativo encargado de su asistencia, doctor Sánchez Lozano para que salga á la calle.

De continuar la mejoría, se considera seguro que Pepete toreará el día 29 del corriente.

En la corrida organizada para el próximo domingo, á beneficio de la Hermandad de Santa Catalina, cada uno de los espadas, Gallito, Angelillo y Vito, banderillearán uno de los bichos que les corresponda estoquear.

NOTICIAS

Presidido por el comisario regio, señor Fariñas, se reunió ayer tarde el consejo de Agricultura, Industria y Comercio asistiendo los vocales señores Vázquez Rodríguez (don Manuel), marqués de Mirabal, Jiménez León, Fuentes Cantillana, Jiménez Cadenas, ingeniero jefe de Obras públicas, Luque y secretario señor Pierrat.

Fué informada favorablemente una instancia del vecino de esta capital don José González y González, solicitando un aprovechamiento de agua del rio Guadaira, con destino á riego de la hacienda de la «Magdalena», en el término de Alcalá de Guadaira.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical del DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 274; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 255; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 543; vales de comestibles y combustibles repartidos, 364.

Papeletas de pan repartidas donadas por doña Ambrosia Cuevas, 20.

Total de individuos socorridos 1.298.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Manuel Moreno Morillo.

Vecinos de la calle Verónica se quejan de los malos olores que se perciben en aquel sitio.

Llamamos la atención del señor alcalde para qué se corrija el abuso.

También se nos quejan vecinos de la calle Vidrio en la parte que dá frente á la de Buen Viaje de los montones de basura en descomposición, que en la última hay y que producen un olor insoportable.

Hemos recibido el número 172 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Cultivo y abono del albaricoquero.—La vinificación en las regiones meridionales.—Consejo á los viticultores.—Agricultura aragonesa.—El olivo cultivado solo.—Noticias.—Sección de consultas.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Telegramas

Madrid 5

La boda del Krompintz

París: Marchó á Berlín la misión española que ha de asistir á la boda del Krompintz.

En honor de los marinos españoles

Cheburgo: En los salones de la Prefectura de Marina, celebróse «Garden Party» en honor de los marinos españoles.

En el «lunch» cambiáronse brindis por España y Francia.

Terremotos en Japón

Tokio: En el centro del Japón ha habido terremotos con numerosas víctimas.

Destrozadas las comunicaciones.

Un detenido

Barcelona: A última hora la policía ha detenido á un individuo bien vestido, que se sospecha sea un anarquista fugitivo de Francia, y que ha llegado en el exprés procedente de Perpignan.

Atribúyese importancia á la detención.

Feria en Algeciras

Se ha inaugurado la feria con numeroso público, ofreciendo el conjunto de las instalaciones hermosa perspectiva.

E. P. D.

París: Falleció el senador vitalicio duque de Audiffret Pasquier.

Abordaje marítimo

En el Canal de la mancha, á causa de la niebla, ha habido choque de dos acorazados ingleses con un buque, que se hundió.

Terremoto

En el terremoto de Dalmacia resultó destruída la ciudad de Scutari: 400 muertos y 600 heridos.

Peregrinos

A Sagunto llegaron de Villarreal trenes de peregrinos, dando vivas á la Virgen.

Los republicanos dieron vivas á la república.

Tumulto: evitóse ocurrieran colisiones.

El atentado

París 4: Dícese que la policía sigue la pista del verdadero autor.

Un zapatero detenido, que ha servido de intermediario, hace importantes revelaciones y acusaciones contra Vallino y Malato.

—El Laboratorio ha declarado que las bombas fueron terminadas en París, pues era imposible trasportarlas sin que explotasen.

—Ha sido preso el anarquista tipógrafo Mallet, que hacía la apología del anarquismo.

—Hoy en Madrid continuó la concurrencia firmando en Palacio.

Mañana visitará á la Reina la fiscalía del Supremo y otras comisiones.

—La Reina ha recibido carta del Rey.

Dícele, refiriéndose al atentado: «Anoche soltáronnos un buen chupinazo, que por poco nos cuesta la piel.»

Felicitación

Una comisión de marinos estuvo ayer tarde en Palacio para felicitar á la reina por el fracaso del atentado en París.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Claudio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luís.

Orden de la plaza

Día 5 de Junio:

Servicio para el 6:

Jefe de día:

El comandante de Gregadi Don Dionisio Hernández Araci.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 00 utreros, 20 erales, 41 añojos, 09 terneras, 101 carneros, 10 machos, 22 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'20.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1 30.—Terneras, 1'40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 5 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales [illegible]; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Altramuces: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes Don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 7 de Junio de 1905 NÚM. 1.876

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

HONRANDO Á SILVELA

Ayer á las diez y media de la mañana celebráronse en la Parroquial del Sagrario, costeados por el Comité Liberal-conservador, solemnes funerales por el alma del que fué ilustre expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador don Francisco Silvela y de Le-Vielleuze.

El templo estaba adornado severamente.

En el centro habíase levantado un catafalco cubierto por riquísimo paño y rodeado de gran número de hachones.

Aparte de la concurrencia, que después mencionaremos, el templo vióse concurridísimo durante la solemne misa de Requiem que fué cantada.

* * *

El duelo fué presidido por los señores gobernador civil, señor Cano y Cueto; alcalde accidental, don Narciso Ciaurriz; presidente de la Diputación, don José Benjumea y Zayas; cura párroco del Sagrario, don Manuel Álvarez Franco; exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual; el jefe del partido conservador ed Sevilla, don Eduardo de Ibarra; los excelentísimos señores don Marcos Castrillo, marqués de Benamejí y de las Cuevas del Becerro; don Francisco González Álvarez y don Tomás de Ibarra; señores condes de Peñaflor y de Valdeinfantas; diputados á Cortes señores Mejías Asensio (don A.), Tassara, León y Manjón, Cañal, Ternero é Ibarra, Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui (don P.), Camino y marqués de Esquibel; diputados provinciales señores Ternero, Picamill, Mariño, Puerta, marqués de Mirabal, Rodríguez Jurado, López de Ayala, Florindo y Rodríguez Pacheco.

La concurrencia como decimos fué numerosísima hasta el punto de ser difícil citar los nombres de todos los que asistieron al acto.

Recordamos á los señores Barón, Checa, Sánchez Pizjuán, (D. M), Bores y Lledó, Real Ayala, Altube, Gallego, González Santos, Romero Reina, Orleans, Gandarias, Azcárraga, Pérez de Junquitn, Folache, Fernández Crohare, Ureta, Laraña Ramírez, Laraña Becker (don M. y don R.), Rincón y Llorente, Sánchez Pineda, Quignón, Gutiérrez y González Nandin, Lepe, Gutiérrez, Soriano, Juliá, D'Angelo, marqués de Gandul, Panadero, Gómez Solano, Mantero, Pachón, Casso, conde de Villalonga, Carmona y Ramos, Montells, Alonso, Valverde, Alvarez, Leyva, Rongier, Piñar y Pikman (don J.), Esquivias, Callejón, Alvarez Franco, Mejías, Núñez, Míguez, Barranco, Tobía, Ponce de León, Navarro, R. de Verger Losada de la Torre y Aznar.

* * *

De los pueblos de la provincia asistieron infinidad de comisiones deseosas de rendir el último tributo de respeto y consideración al ilustre patricio.

Salvo algunas omisiones, recordamos á las comisiones de los pueblos siguientes:

Albaida

Don Juan García Gelo y don Francisco Ibáñez López.

Aznalcázar

Don José Sánchez del Campo.

Algámitas

Alcalde, don Andrés Marín.

Alcalá de Guadaira

Alcalde, don Antonio Alcalá.

Algaba

Don Luis Pastrana, don José M.ª Cruz, don Mariano Rodríguez de Torres, don Eusebio Torres, don Diego Carranza, don Ceferino Genis, don Fernando Cano y don Manuel Torres.

Castilleja del Campo

Don Francisco Reinoso (alcalde) y don Enrique Martínez Guerra.

Coria del Río

Alcalde, don Manuel Pérez, don Diego Japón, don Manuel Sánrez, don Carlos Lozano, don Manuel Blanco, don Sebastián Franco, don Rafael Suero, don Sebastián Ruiz y don Sebastián Alfaro.

Almensilla

Don Manuel Fernández Ramos y don Gregorio Sosa Aroca.

Coronil

Don Andrés Corbacho.

Morón

Alcalde, don José M.ª de Vera, don Eduardo García y don Ednardo Fierro.

Montellano

Alcalde, don José Corbacho, don Rafael Gutiérrez y don José Blanco Portillo.

Paradas

Alcalde, don José de Torres y don Rafael Salvagó Guerra.

Pruna

Alcalde, don José Antonio Barrera y don Antonio Barea.

Camas

Don Andrés Fernández, don Manuel Santos Camino y don Francisco Benítez.

Saucejo

Alcalde, don Cristóbal Díaz, don Antonio Pérez, don Manuel Gómez y don Manuel Salvago.

Osuna

Don Cristóbal Torres.

Santiponce

Alcalde, don Pedro Velázquez García, don José M.ª Castillo, don Eladio Moreno, don José Moreno Reina, don Francisco Castillo, don José Velázquez, don Andrés García López y don Angel Artillo.

Viso del Alcor

Alcalde don Pelayo Jiménez León, don Federico Jiménez, don Evaristo Jiménez, y don José Muñoz León.

Marchena

Alcalde, don M. Sanz, don Mignel Sañudo, y don M. Montero.

Utrera

Señores Adame, Espinosa, Quintas, García Navarro, Almonaster, Moliní, Bengoechea y Hernández Mir.

Umbrete

Alcalde don Francisco Alonso Ingüanzo, don Mannel Arnau González, y don Rufino Márquez Lobato.

Brenes

Alcalde don Angel Fernández Rodríguez, don José de la Cuadra, don Manuel Roldán, don José M.ª Moreno, don Francisco Medina Campos y don Francisco Abato Mellado.

Villaverde

Don José M.ª Morales, don Manuel Benito Domínguez, don Enrique Juárez Medina, don Manuel Rey Chaparro, don Andrés García Mejarano, y don Joaquín de la Moneda.

Alcalá del Río

Alcalde don Adulfo Recuero, don Salustiano Recuero, don Juan Manuel Lassida y don Emilio Moneda.

Gines

Don Manuel Cano López, y don Victoriano Pérez Pallasi.

Los Corrales

Don Andrés Reyes Zamora, don José María Carrero García y don Eladio Gutiérrez Hidalgo.

Bollullos

Don Francisco Gómez Pichardo.

Villamanrique

Alcalde don Antonio Camarero, don Antonio Bernal Chacón y don Juan Pérez.

Guadalcanal

Don Joaquín Llamazares y don Juan Llamazares.

Sanlúcar la Mayor

Don Antonio Rouquier.

Carrión de los Céspedes

Don Celestino Rivera.

Pilas

Don Juan Cascajo.

Dos-Hermanas

Don Manuel Caballero, don Juan Castro, don José Varela, don Francisco Hidalgo, don Francisco Alvarez y don Miguel Gallardo.

Cantillana

Alcalde don Antonio Pérez Rodríguez y don José Antoñetti Sanz.

* * *

El señor Cañistro, alcalde de Villanueva de San Juan, comunicó la imposibilidad de asistir al fúnebre acto, por haber fallecido una de sus hijas.

Enviamos al señor Cañistro el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Notas del día

El acto verificado ayer en la Parroquial del Sagrario ha sido una sentida manifestación del duelo producido por la muerte del que fué insigne hombre público, eximio literato y representante legítimo de la intelectualidad de España, don Francisco Silvela y de Le-Vielleuze.

Serio y digno, en él se han exteriorizado los profundos respetos, la grande estimación y el inmenso cariño que en nuestra ciudad se sentía por esa legítima gloria nacional, así como la gran veneración con que en nuestro partido era mirado el que fué un tiempo jefe muy estimado de todos.

¡Descanse en paz el señor Silvela, que tantas veces hubo de demostrar la grandeza de su alma con la sencillez de sus acciones!

* * *

En Francia se han reanudado las sesiones de las Cámaras.

El presidente de la de diputados dirigió á los representantes la siguiente alocución:

«Los festejos con que ha sido acogido el soberano español se han visto turbados un instante por un atentado odioso.

La Cámara se asocia al movimiento de indignación y reprobación universal contra los criminales que han hecho de nuestro territorio el teatro de sus bárbaras hazañas.

Don Alfonso ha personificado el genio del valiente pueblo español, como monsieur Loubet ha personificado dignamente al pueblo francés.

A ambos enviamos sincera felicitación.

Don Alfonso me encargó que transmitiera á todos su agradecimiento por el recibimiento que se le ha dispensado y el recuerdo imborrable que lleva de su visita á París. Yo en vuestro nombre y en el de la nación entera dirijo un respetuoso saludo de simpatía al huésped augusto, asegurándole el afecto general que ha conquistado con su encanto personal y por su tranquilo y hermoso valor.»

EN LAS ACADEMIAS

Homenaje á la memoria del señor Silvela

En la Española

La Real Academia Española dedicó su sesión del sábado, primera del fallecimiento del ilustre don Francisco Silvela, á rendir homenaje á los grandes talentos de este insigne miembro de la Corporación.

Presidió don Eduardo Saavedra, é hizo una síntesis notable de la obra de Silvela.

Dijo que la cualidad dominante en este gran entendimiento era la fijeza de propósito, la exactitud de la idea, la perfecta correspondencia entre los fines y los medios.

El vulgo, buscando forma con que determinar tal condición intelectual, la ha llamado «intención». Enumeró el señor Saavedra los grandes méritos contraídos por Silvela. Hizo presente que su fallecimiento, causa de profunda pena para la Academia Española, había determinado dolor unánime en el pueblo español; caso que se repetía frecuentemente al desaparecer de la vida muchos académicos, porque en esta Corporación tienen entrada todas las grandes inteligencias, y las que se han formado en las luchas de la Prensa y de la tribuna, grandes fraguas del pensamiento, no sólo interesan á los eruditos, sino también á las muchedumbres.

Después de recordar el señor Saavedra que don Francisco Silvela había cultivado casi todos los géneros literarios, y de hacer presentes el patriotismo, la serenidad y rectitud con que desempeñó las más altas funciones de la gobernación del pueblo, añadió que el fallecimiento del esclarecido ciudadano privaba á la Academia de uno de sus más asiduos colaboradores. Porque, en efecto, el señor Silvela tenía la devoción de aquella casa, y aun cuando hubiese empleado el día entero en los fatigosas tareas del foro ó de la política, se le veía aparecer siempre á la hora en que los académicos se reúnen, deseoso de continuar su trabajo de mantenedor de los fueros del idioma. Recordó el señor Saavedra que Silvela tenía, como principal rasgo intelectual, el buen gusto exquisito y el odio á las aberraciones artísticas. «Inclinación natural—seguía diciendo el señor Saavedra—en quien había nacido en una familia que tenía el culto de la memoria y de la fama de don Leandro Fernández Moratín».

Continuando la exposición de los vínculos de agradecimiento que unen á la Academia Española con don Francisco Silvela, el señor Saavedra recordó que el insigne finado empleaba en su obra de académico lo mejor de su espíritu, redactando cédulas aclaratorias del origen, concepto y matiz de los vocablos; escribiendo discursos cuando se le encomendaban; siendo gratuitamente el abogado consultor de la casa. Por todo ello la ausencia eterna del compañero ilustre ha de ser motivo de perdurable tristeza en el palacio de la calle de Felipe IV.

El discurso del señor Saavedra mereció la aprobación entusiasta de los académicos que le escuchaban, los cuales manifestaron el deseo de que hablara el señor Maura, que asistía á la junta.

El ilustre orador pronunció breves palabras. Dijo que no estaba preparado para rendir á Silvela el homenaje que merece.

«Nada podré decir que no esté en el pensamiento de los que me escuchan. Todo ha sido expresado por nuestro presidente. Pero, asociándome con todo corazón á este homenaje, diré que en el orden intelectual lo que más me asombraba en Silvela era la simultaneidad de sus aptitudes y de sus trabajos. Se dedicó casi constantemente al foro, que es un trabajo absorbente y desolador. Se dedicó á la política, labor asimismo asoladora y absorbente. Y, sin embargo, era un escritor admirable, un crítico de acierto supremo, un enamorado del libro, un lector incansable.

En el orden moral—añadió el señor Maura—hay que admirar en Silvela la suprema rectitud de su pensamiento. Le conocí y traté hace muchos años. En los últimos he tenido con él comunicación frecuentísima, y siempre he hallado en sus resoluciones el más escrupuloso respeto á la rectitud.»

Otras elocuentes palabras dijo el señor Maura, obteniendo la aprobación unánime de los oyentes.

Después la Academia Española acordó levantar la sesión en señal de duelo, y transmitir sentido pésame á la ilustre señora que hoy sufre entre sus hijos el dolor inmenso de esta desgracia que á todos nos conmueve.

En la de la Historia

La última sesión de la Academia de la Historia se dedicó por completo á la memoria de don Francisco Silvela, dejando en suspenso todo otro asunto.

El director, señor marqués de la Vega de Armijo, pronunció sentida oración de elogio, que fué escuchada con adhesión general, y acto continuo se levantó la sesión en señal de duelo.

Jardín...

Para poeta lloroso don Juan R. Jiménez que ha publicado recientemente un libro que se intitula «Jardines lejanos»; como si dijéramos, «Jardines de Babilonia.»

El poeta llama á su obra modestamente libro de penas, de flores y de músicas, y se lo dedica á Enrique Heine, poeta mas penoso más florido y más musical que Jiménez, según sus biógrafos.

No conozco el libro, pero conozco á Jiménez.

Existe en España una juventud «intelectual» que habla pestes de Echegaray, desprecia á Ayala, le llama cóngrio á Tamayo y duda de «Cervantes:» son los postas de los «Cristos exangües» y «Vírgenes apopléticas»; yo no sé si Jiménez forma en esa juventud valerosa, pero lo que dicen sus «consocios» del libro «Jardines» lejanos» tiene mucha gracia.

Uno de sus críticos más entusiastas, Martínez, empieza preguntando, al hablar de los versos de Jiménez:

«¿Penas con llantos? Penas con hiel? Penas con desengaño ó con desesperanza? No. Las penas que los versos de Jiménez evocan ó recuerdan, son penas románticas.»

Ya lo saben ustedes: las penitas de Jiménez no tienen llanto, ni hiel, ni desesperanza: pero señor ¿Quien es Jiménez para permitirse el lujo de tener penas románticas?

Ahora van ustedes á conocer un juego de manos más sorprendente que el de la estopa y la espada que refiere el maestro Domínguez: el corazón de Jiménez.

Habla Martínez de los «Jardines lejanos.» En el corazón florece la vida; dentro del corazón está la música del mundo; el corazón sabe la hora propicia y tiene su jardín, y dentro del corazón de Jiménez se escucha la música lejana de un piano de alquiler.

¿Que para qué sirve la música del corazón de Jiménez? Esto es más sorprendente todavía: con esa música se sueña que se oye un llanto de novia: no hay más que acercar el oído al corazón del vate y oirán ustedes á una novia con una perrera espantosa.

¿Y cuál es la flor que ha florecido en el corazón de Jiménez, al lado del piano? También lo dice la Crítica; la flor que ha florecido es una violeta: menos mal, por que si llega á florecer una magnolia, pongo por caso, Jiménez acabaría con una endocarditis espantosa.

Ya conocemos la flor y el piano de Jiménez: ahora vamos á conocer lo más importante: su jardín; porque este poeta tiene jardín como Narciso Díaz de Escobar. ¡Y luego dirán que las Musas no producen!

El jardín de Jiménez es un jardín con luna, como los armarios; con luna ó con luz suave de atardecer, y el reposorio, (¡cuidado con equivocarse, señores cajistas!) el reposorio está junto á la fuente y bajo los jazmines.

Yo no sé para qué servirá un reposorio junto á una fuente. ¡Como no sea para lavárselo! Pero en fin allá se las entienda Jiménez con sus críticos y Dios haga que pronto no lo necesite, porque sería una lástima que se malograse un poeta con música cardiaca.

Ya estamos en el jardín de Jiménez; nos ha llamado según los críticos con estas conmovedoras palabras: Venid á mi jardín de luna, pero venid de paso; mi jardín es mío; (eso habría que verlo en el Registro de la Propiedad:) pero no esperéis el don de mi alma, ni que ella se pore á descansar sobre el consuelo de vuestra compasión; soy como un Príncipe que ama su tristeza soberanamente; y de ese orgullo mío no queráis curarme.»

Aquel corazón del poeta se pone en carne viva según asegura Martínez ¡ya lo creo! porque después de invitarnos Jiménez al jardín, estableciendo una servidumbre de paso y de escuchar el piano sólo falta que el corazón se le ponga en carne viva para abandonar el jardín.

Piensa el crítico que si el lector es hombre se asombrará de leer estas cosas, pero si es mujer pondrá una caricia en su voz cuando vaya leyendo los versos.

Lo único que he podido averiguar es que á Jiménez le duelen muy adentro fibras desconocidas.

Y cuando á Jiménez le duelen las fibras, ¿qué ha de hacer el glosador de sus rimas tristonas sino callar?

Inclinémonos ante el dolor del dueño...

«Así hablaba Zaratustra.»

Tartarín

Ecos de sociedad

Defunciones

Ha fallecido en Marchena á la respetable edad de ... y cinco años, la virtuosa señora doña Trinidad de Andrada-Wanderwilde y ... Gant, tía política de nuestro querido amigo don Juan Manuel Ponce de León y de León.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto en Marchena como en Sevilla, por los muchos conocimientos que tenía, debidos á los sentimientos de caridad y las virtudes que adornaban á la finada.

Descanse en paz la ilustre dama, y enviamos nuestro más sentido pésame al señor Ponce de León y á su distinguida familia.

—Ha fallecido en Arcos de la Frontera la hija menor de don Vicente Gómez Zarzuela.

Reciban sus desconsolados padres la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

D. E. P.

Toma de dichos

En Madrid y en el hotel de la condesa viuda de Montaña, se celebró el sábado la toma de dichos de su encantadora hija María del Carmen de Rojas y Vicente con don Alfonso Franco.

La boda se verificará mañana jueves por la mañana.

Enfermos

En Jerez se encuentra ya casi restablecida de la grave dolencia que sufría la señora doña Carmen Domecq Villavicencio, condesa de Puerto Hermoso.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro muy querido amigo, el conocido abogado don Antonio Montells Raya.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra casi restablecido, en Jerez, de la enfermedad que le aquejó el señor don Diego Agreda y González, jefe de la importante casa de vinos de «González Byass».

Nos alegramos.

—Se halla ligeramente enfermo, habiendo tenido necesidad de guardar ca

ma, el bizarro oficial de ingenieros y que rido amigo nuestro don Francisco Giles y Ponce de León.

Madrid-Polo-Club

Terminadas las reuniones del Tiro de Pichón, la sociedad aristocrática acude ahora con preferencia al Hipódromo, donde se ha verificado las «gymkhanas», cuyo programa adelantamos en estas crónicas.

El sábado la concurrencia era distinguidísima y muy numerosa, fignrando entre las damas la Princesa Pío de Saboya; las duquesas del Infantado, Noblejas, Sotomayor y Zaragozo;

Marquesas de Ahumada, Atalayuelas Berna, Benamejís de Sisrallo, Castrillo, Casa Torres, Coquilla, Ferreras, Faura, Flores Dávila, La Granja, La Guardia, Hoyos, Ivanrey, Laguna, Nájera, Pidal, Portago, Riscal, Rozalejo, Squilache, San felices, Santa Genoveva, Santa Cristina, San Miguel de Hijar, Tenorio, Vadillo, Valdeterrazo, Valdefuentes, Villalva y Valdeolmos;

Condesas de Agrela, Aguilar de Inestrillas, Agüera, Benomar, Caudilla, Caltavuturo, Estéban Collantes, Fuenrubia, Fuente Blanca, Puendulaín, Múner, Oliva de Gaytán, Peñalver, Puebla de Montalbán, Quinta de la Enjarada, Torre Palma, Vía Manuel, Valmaseda, Cartayna y Vistaflorida;

He aquí el resultado de las carreras: el conde del Montijo ganó cinco premios, correspondientes á las carreras «Picketing-Race», «Del vaso de agua», «De cintas», «De coser el lazo» y de «Pig Sticking»; el conde de la Cimera ganó la de bastidores de papel, y don Justo San Miguel la de las monedas.

Tomaron parte, además de los citados, los señores duques de Arión y de Medina celi; marqueses de Santo Domingo, Scala, Casa-Irujo, Narros, Miravalles y Benamejís de Sistallo, y los señores Urruela (don J. y don F. R.), Vázquez Zafra, Caro, Santos Suárez, Herrera, Vázquez Chavarri, Crespi de Valldaura y Polack.

En las carreras en que tomaron parte automóviles, montaron, con los expresados señores, las señoritas Isabel y Luisa Carvajal, Piedad Caro, marquesa de La Guardia, Cuadra, Martínez de Irujo, Comyn, Bonet, Fernández de Villavicencio, De Pedro, Casani y la duquesa de Zaragoza.

Los premios eran todos de mucho [illegible] gusto.

Sus Altezas Reales las Infantas doña Isabel y doña Eulalia estuvieron también [illegible] Hipódromo, acompañadas de sus [illegible]quesas de Nájera y de Ar[illegible]

Bautizo

En la parroquia de San Vicente se celebró anteanoche el bautizo de un niño de nuestro amigo el abogado de este Colegio don José Pedregal.

Fueron padrinos la bella señorita Adela Sanmartino, hermana política del señor Pedregal y don José Laguillo.

Nos escriben desde Puerto Real dándonos detallada cuenta de la buñolada que el pasado domingo se celebró en la magnífica huerta propiedad de don Pedro Gonzalez.

El exorno era magnífico y la concurrencia distinguida y numerosísima.

He aquí varios nombres y los atavíos que servían de marco á deslumbrantes hermosuras.

Sras. de Benavenuty, de Guilloto (don M.), Barbadillo (don M.), Paul (don Pedro), Tejera, Muñoz, Avila (don G.), Benjumeda (don Luís y don José), marquesa de Monte-Fuerte, Younger, Riera, Lacoste, Arozarena, Cózar, Barnecha, Cotera, García Leaniz, Calvo y Cos Gayón.

Stas. María Riera, muy bien, de traje color rosa con magnífico mantón amarillo bordado de grandes flores; María Luisa Tejera, que ha pasado larga temporada entre nosotros y que todos recuerdan su hermosura, iba de blanco con rico mantón verde bordado en amarillo, llevando en la cabeza flores de granado y una gran peineta; su bella hermana Isabel, igual traje y tocado, con mantón blanco; Carmen Vea Murguía, estaba encantadora, luciendo traje de igual color que las anteriores y ujoso mantón blanco, con dalias modernistas y claveles; señorita de Arozarena, también de blanco con mantón amarillo y flores; Josefina Picardo, con mantón blanco bordado de chinos.

La señorita de Cotera vestía traje blanco y rosa con mantón color paja con flores y la señorita de Hezode, rosa con mantón blanco.

Adelaida Lerdo de Tejada traje chiné rosa y mantón negro bordado en colores; su hermana Lola llevaba mantón naranja fuerte bordado en blanco; las dos estaban muy bien. Matilde García Leaniz mantón verde y blanco, su hermana María amarillo en colores, Catalina Avila negro bordado con grandes flores.

Llevaban elegantes *toilettes* blancas las señoritas de Cozar, Barbadillo, Barnecha, de gris plata la señorita de Rapallo y de grana y blanco la de Lacoste.

Las sevillanas y peteneras fueron bailadas por las señoritas Catalina Avila, Carmen Vea Murguía, Caridad Cotera, Ana María Villar y Lupita Avila, con su mo donaire y gracia.

La fiesta terminó, una vez tomado el chocolate, á las tres y media de la madrugada.

De viaje

Ha llegado á Sevilla procedente de Jerez, la señora marquesa viuda de los Andes.

—Regresaron de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo don Baltasar Pons y su bellísima y encantadora hija Dolores.

—Regresó de San Fernando en el exprés el ingeniero de la Compañía de los Andaluces don Antonio Ruiz Repiso, hijo político del general señor Eulate.

—En el exprés marchó á San Fernando don José Noval Celis y su señora.

—Procedente de Cádiz llegó á Sevilla don Mariano Muñoz, con su bella hija.

—Regresó á Cádiz la distinguida señora doña María del Coral del Junco.

—Han llegado á Sevilla y se hospedan en el Hotel de Madrid los señores don Ernesto María del Castillo, Mad. Jamin, Mr. Beteufell y don Juan Sunto.

—En breve marchará al Norte, en temporada de verano, nuestro muy querido amigo el conde de Vilallonga.

—Regresó de sus posesiones de Carrión de los Céspedes don Francisco Isern.

—De Madrid nuestro distinguido amigo don Lorenzo de Arellano, con su distingnida señora.

—De la magnífica finca de «Don Rodrigo» (Utrera), regresaron su propietario don José M.ª Ibarra y don Nicolás de Arellano y Gómez.

—Ha marchado á sus magníficas posesiones de Huevar nuestro estimado amigo don Manuel Paul y Pages.

—A Zaragoza marcharon los señores marqueses de Campo Verde.

—Procedente de Barcelona se encuentran entre nosotros los señores condes de Sepulveda.

—Han salido del Colegio de Castilleja [illegible] Leonor y Salud de Pablo.

El viaje del Rey

Detalles del recibimiento en Londres

Londres. No obstante hallarse el tiempo lluvioso y desapacible, con bastante antelación á la hora fijada para la llegada del tren especial que conduce al Rey de España, los alrededores de la estación de Victoria se veían ocupados por inmenso gentío.

Como la estación está cerca del palacio de Buckingram, se ha hecho un rodeo en el itinerario para que el pueblo pueda saludar al Monarca español.

La guardia de honor la daban los Highlanders.

El tren real llegó á las cuatro y media de la tarde, siendo recibido con una salva de aplausos mezclados con hurras y vivas.

Don Alfonso saltó ligero del vagón y se dirigió al encuentro del rey de Inglaterra, cambiándose entre ambos afectuosos saludos.

Entre tanto se organizaba la comitiva. En la primera carroza, tirada por seis hermosos caballos, se acomodaron los Monarcas español y británico, el príncipe de Hales y el duque de Connaught.

Durante todo el trayecto el público aclamó y vitoreó á don Alfonso incesantemente, resultando el recibimiento en extremo cariñoso.

La regia comitiva entró en el palacio de Buckingham á las cinco y cincuenta de la tarde, en medio de las mayores muestras de entusiasmos.

A esa hora continuaba lloviendo.

Otras noticias

Londres 6.—Don Alfonso, acompañado de su séquito, visitó al príncipe de Gales en su residencia oficial.

Luego regresó al palacio de Buckingham, donde tuvo lugar una recepción brillantísima.

Por delante del Rey de España desfila ron el cuerpo diplomático y numerosas representaciones de todas las clases de la sociedad.

Luego se verificó una comida íntima á la que asistieron, además del joven soberano español, los reyes de Inglaterra, el príncipe de Gales, los altos personajes palatinos y los que forman el séquito de don Alfonso.

Este se encuentra satisfechísimo de la cordial acogida que le ha dispensado la ciudad de Londres.

El Rey se retiró á sus habitaciones particulares, para descansar, á las diez de la noche.

En la catedral.—En el palacio de los duques de Connaught

Londres 6.—El Rey don Alfonso, acompañado por las importaptes personalidades que componen su séquito, visitó esta mañana la catedral católica de Weinmister, permaneciendo allí más de una hora.

A las doce y media entró el Rey en el hermoso palacio de los duques de Connaught, para asistir al almuerzo que allí ha de celebrarse en su honor.

Esta tarde, á las cinco, habrá un té íntimo en el palacio de la familia Connaught.

El día en Londres.—El banquete de esta tarde.—Marcha del infante don Carlos.

Londres 6.—Hoy como ayer el tiempo ha estado lluvioso, frío y desapacible, cubriendo á ratos el horizonte una espesísima niebla que hace recordar los tristes días del invierno.

A pesar del mal estado del tiempo, los alrededores del palacio de Buckinghan y todos aquellos lugares que había de recorrer el Rey de España con arreglo al itinerario oficial ya conocido, se han visto ocupados durante todo el día por una compacta muchedumbre.

El público londinense ha hecho objeto al joven Soberano español de expresivas pruebas de afecto y simpatías.

—Esta tarde se celebrará en el palacio de Buckinghan el banquete de gala en honor de don Alfonso.

Asistirán al banquete la familia real, las personas que componen el séquito del Rey, el embajador de España y varios importantes personajes políticos y diplomáticos.

El infante don Carlos ha salido para Satres de Beame, donde se hallaba de temporada y desde donde marchó á París al tener noticias del atentado contra el Rey.

Un incidente en el viaje

Londres: Hoy se ha tenido noticia de un incidente, sin importancia, ocurrido ayer al recorrer don Alfonso y sus acompañantes el trayecto que separa á Portmonth de Londres.

Cerca de la estación de Farbington el maquinista del tren detuvo el convoy con gran prontitud, alarmado por haber visto sobre la vía un objeto voluminoso.

La inesperada detención en la marcha produjo el natural sobresalto entre las personas que iban en el tren.

Examinado el objeto que obstruía la línea, se vió que era un pedazo de techumbre de una estación, que el vendaval había arrancado, arrojándolo sobre la vía.

Conocida la verdadera causa del incidente, renació la tranquilidad y el tren continuó su marcha hasta Londres.

NO MÁS CANAS
CON EL USO DEL
Aceite Vejetal Mexicano
No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.
Precio 10 pesetas caja.
Unico depósito Bazar Sevillano.=Calle Tetuán 10.

RELIGIOSAS

El viernes próximo, á las siete y media de la mañana, saldrá en procesión solemne de la parroquia de Santa María la Blanca S. D. M., para visitar á los enfermos impedidos de la feligresía.

Recibirá el Santo Viático, de mano del cura propio de dicho templo don Manuel Boris, el respetable canónigo don Joaquín Fernández Venegas.

Bajo la presidencia del hermano mayor señor marqués de Gandul, celebró an teayer cabildo general de elecciones y cuentas la cofradía del Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores establecida en la parroquia de Santa Cruz.

Aprobadas las cuentas que presentó el mayordomo, se procedió á las elecciones, resultando elegida para este año, la siguiente mesa:

Director espiritual, don Tomás Muñiz y Pablos, pbro.

Hermano mayor 1.º, señor marqués de Gandul.

Hermano mayor 2.º, señor conde de Aguiar.

Conciliarios: don Manuel Gómez Camargo, don Juan Requena, don Manuel Lerdo de Tejada y Sanjuan, don Alvaro Pacheco y Rubio y don José Sánchez Lozano.

Mayordomo, don José María del Campo; secretario 1.º, don Manuel Gómez y Alvarez Franco; secretario 2.º, don Rafael Areal y García; fiscal, don Carlos Lagdon; prioste, don Rafael Rubio; diputados de gobierno: don Rafael Requena Rico, don Felipe Domené García y don Jesús Martín.

Diputados de insignias: don Emilio Rojo, don Manuel Lerdo de Tejada y Sánchez y don José Rojo.

Camarera, doña Enriqueta Mompribat, viuda de Luckaus.

Se acordó celebrar una misa en sufragio del alma del qne fué hermano mayor segundo de la Corporación, don José Osuna y Sayago, y que una comisión diese el pésame á la familia.

Se concedió un voto de gracias al marqués de Gandul por los servicios prestados á la Hermandad.

NOTICIAS

Ayer por la mañana ocurrió en el populoso barrio de la Macarena un suceso repugnante y sangriento, de cuyos detalles hacemos gracia á nuestros lectores.

En un arranque de celos, un hombre, mejor dicho un salvaje, infirió á su mujer doce puñaladas en distintas partes del cuerpo y pretendió después suicidarse causándose siete heridas.

Ambos fueron conducidos al Hospital Central, donde la desgraciada mujer continúa en estado gravísimo.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en Paris, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 276; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 260; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 571; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Hogazas de pan repartidas donadas por el teniente de alcalde don Isidoro Roldán, 8.

Total de individuos socorridos 1.325.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el visecretario don Francisco Casado Baena.

Ayer continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida á instancia de Dionisio Ortega González contra Elisa y Carmen Sánchez Guerrero y Josefa Gómez Gallango, como autoras de un delito de homicidio por imprudencia.

Informaron el fiscal señor Rubio y Montero de Espinosa, que pidió un veredicto de inculpabilidad; el acusador privado señor Lepe, que dijo á los jurados debían declarar culpables á las procesadas, y el defensor de éstas, señor Jimeno de Ramón, que sostuvo la inocencia de las mismas.

Terminados los informes, el presidente suspendió el juicio hasta hoy.

Telegramas

Madrid 6

El complot anarquista

Barcelona: Hay indicios de que el anarquista Farra arrojó la bomba.

El complot anarquista para el atentado fraguólo el comité anarquista de París.

Barcos españoles

Fondearon en Londres el «Lepanto» y el «Osado.»

Las prisiones anarquistas

La compañía inglesa del Cable de Bilbao, puso en comunicación órdenes del Gobierno.

Asegúrase que la detención del anarquista de Bilbao está relacionada con el atentado.

Barcelona: Han sido detenidos dos anarquistas que se embarcaban con rumbo á Bruselas.

Te-Deum

En varias capitales de España cantóse *Te Deum* en acción de gracias.

Londres

Londres: Con motivo de la llegada del Rey varios periódicos publican extraordinarios.

Se han tomado muchas precauciones.

Certazo

A Santander llegó el ministro de Instrucción pública.

Naufragio

Ferrol: Naufragó una lancha, resultando dos ahogados.

Sucesos de Rusia

San Petersburgo: Cerca del Palacio imperial se han celebrado manifestaciones en favor de la paz.

Colisiones sagrientas: la revolución avanza.

China

El gobierno chino ha advertido á Rusia que retire las tropas de la frontera de Mongolia.

En Palacio

La Reina desde los balcones de Palacio presenció el desfile de la brigada de infantería.

Visitaron á la Reina numerosas comisiones y los generales Cervera y Jácome.

Telegrama al Rey

La Reina telegrafió al Rey informándole de la manifestación hecha en Palacio por generales y jefes del Ejército y Armada é importantes comisiones.

DE LA GUERRA

San Petersburgo: Existen fundados temores de que la orden que habrá de dictarse en breve, disponiendo la movilización del cuarto cuerpo de ejército, ocasione sangrientos desórdenes en Polonia.

Avance de los japoneses

Londres: Despachos de Tokío participan que ha comenzado el movimiento de avance de los japoneses.

Las alas izquierda y derecha, especialmente, avanzan con una rapidez extraordinaria, esperándose que en breve se libre una gran batalla.

Ultima hora

Madrid: Los despachos que se reciben de París y Londres acerca de los sucesos que se desarrollan en el Extremo Oriente, carecen en absoluto de interés.

Londres: Según un despacho recibido de Washington, el gobierno yanki ha ordenado á los buques rusos fondeados en Manila que zarpen inmediatamente de aquel puerto.

El almirante norteamericano en Filipinas dice que no lo han hecho antes esperando la salida de los cruceros japoneses.

—Dicen de Washington que se le ha comunicado al comandante naval del puerto de Manila la orden terminante para que embarquen sin tardanza los rusos refugiados.

El almirante ruso bajó á tierra, visitando la población.

París 6: Circulan rumores en Berlín de que el emperador Guillermo aprovechará la presencia en aquella capital de los representantes de Rusia y el Japón para discutir los preliminares de la paz.

—Las últimas noticias recibidas de Tokío, que hablan de la batalla naval de Tsushime, dicen que el total de las bajas de los rusos ascendió á 14.000 muertos y heridos, y 4.600 prisioneros.

Tres mil hombres de la tripulación de los buques lograron escapar, cayendo luego muchos en poder del enemigo.

Otros se encuentran enfermos, víctimas del mareo agudo.

—Los despachos que llegan de San Petersburgo afirman que el zar ha decidido continuar la guerra á todo trance.

Empieza á correr el rumor de que los japoneses bloquean el puerto de Vladivostock.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

Sección amena

Al recibir mi retrato

Al verte ¡oh grave pintura!
entrar en mis lares hoy
con mi edad y mi figura,
no sé qué vaga tristura
siento al decir:—Así soy.

Tal vez pienso que mañana,
cuando de mi edad lozana
rastros queden sólo en tí,
dirá mi vejez ufana
á mis hijos:—¡Así fuí!

Tal vez pienso que algún día
(cuando Dios llamarme quiera)
buscará tu compañía
ésta dulce esposa mía,
para decir:—¡Así era!

Tal vez pienso que quizá,
al cabo de muchos años,
nadie te conocerá,
y un extraño á otros extraños
dirá al verte:—¿Quién será?

Y que, al comprarte, atraido
por lo antiguo de tu traje
ó por tu buen colorido,
les dirá:—Este personaje
no debe haber existido.

Pedro A. de Alarcón.

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

EL ATENTADO EN PARIS

Con motivo del infame atentado del que ha sido objeto nuestro joven Manarca en París, la prensa de aquella capital protesta indignada contra tan baja felonía. *Le Figaro, L' Clair, y Le Petit Journal* entre otros execran y repruaban el hecho y entre los nuestros, recuerda *El Imparcial*, el dicho de S. M. cuando se mandó abrir información sobre los tristes sucesos de Alcalá del Valle «de que no quería sombras en su reinado». Entonces ¿quién no lo está? ante tan inhumanos y bárbaros procedimientos de regeneración.

Pero este hecho como otros de igual naturaleza es una consecuencia tan brutal, sí, como lógica de ciertas teorías y predicaciones y propagandas.

La prensa parisien ha visto paciente mente la asquerosa y foliacularia campaña emprendida y continuada en París contra don Alfonso XIII desde que se empezó á hablar de su viaje, y en nuestra nación un periódico ya muerto fué en tiempos con lensación de las iniciativas de *El Imparcial* y de todos sus afectos, é hizo todo lo que pudo no ciertamente en pró de los fueros de la razón y la justicia. Y ahora, como siempre, á los vientos, siguen las tempestades, á la predicación y propaganda por el hecho de la anarquía á la negación de la progresiva evolución en las ideas, siguen en Santa Agueda el plomo, en Barcelona el acero y en Paris la dinamita. ¡El fanatismo del odio erigido en sistema; en símbolo de universal redención!

¡La justicia y el amor, unidos con lazos indisolubles, dominando el mundo! ¡La libertad, la igualdad, la fraternidad imperando y recibiendo culto cuál diosas inmortales en todos los hombres!

¡Ah! Si: llevando estas ideas en el entendimiento y estos purísimos afectos en el corazón, se sube sin titubear, sin desfallecimientos, á la cumbre del calvario de los infortunios y se muere confesándolas la sangre así derramada es sávia que vivifica, luz que disipa las tinieblas de la ignorancia, esperanza que consuela, y valor que alienta. Pero la derramada, en victimas inocentes y á nombre en aquellos sublimes principios por la dinamita, más que savia, luz, esperanza y valor, es sombra de ignominia que envolviendo á la humanidad, la detiene impidiéndola avanzar por los caminos de la perfección y el progreso hacia sus futuros é inmortales destinos.

En nombre del amor, se odia; en nombre de la justicia, el desacato y la conculcación de ella; en nombre de la fraternidad, la enemistad en el de la igualdad; la tiranía, y en el de la libertad, el despotismo.

¡Qué empeño pone el hombre en no parecerse así mismo; parece como que se complace en su negación.

Sr. Ruíz de Zúñiga

Con gusto acepto, estimado amigo, la invitación que me hace, para que desde las columnas de el periódico SEVILLA y en la Hoja Semanal que á Morón se propone dedicar, trate de algo de lo mucho que en esta ciudad está por hacer, y, que, seguramente, habría de contribuir al desarrollo de su industria y comercio, así como al de su partido judicial. No puedo hacer lo mismo con los elogios que en la suya me dedica, reconociendo en mí una suficiencia y competencia, que nadie mejor que yo sabe lo ayunado que de las mismas estoy.

Una de las cosas que más falta hacen en Morón, y en su distrito, entrando en materia, es la fundación ó establecimiento de una Cámara Agrícola, como ya la hay en algún pueblo de la provincia; cons tituída por todos los elementos de valía en el partido, agricultores, comerciantes é industriales unidos en un solo pensamiento, con un sólo fin por norte y guía, cual es, la consecución para estos pueblos del mayor número de ventajas posibles.

¿De quién? De quien las puede conceder y concede cuando los pueblos las piden con conocimiento, decisión, unanimidad y constancia; del Estado.

La Cámara Agrícola de Morón, que desde luego tiene, sin haber nacido, ni aun empezado su periodo de gestación, lo cual porque desde el Ayuntamiento a último Casino ó Círculo de recreo pondrían el suyo á su disposición, podría desarrollar el siguiente ó parecido programa y no cabe punto de comparación entre los resultados que se obtendrían de las gestiones de una entidad de esta naturaleza á los que se pueden esperar de la de un Municipio ó comisión de caballeros particulares que sólo hablen en nombre propio.

1.° Medios que abaratando faciliten la exportación del aceite, por ejemplo, pregunte sobre este extremo á los señores don Manuel González Moreno, don Antonio González Villalón, don Fernando de los Reyes y don Manuel Fernández Alcázar y ellos les dirán los mercados cerrados dentro de la península á nuestros aceites, y las miles de pesetas que debieran quedar á favor de estos cosecheros, las que no quedan por causa de las tarifas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Trabajando el céntimo, como hoy se trabaja, claro es que toda bonificación obtenida en este sentido, redundaría en favor del precio del artículo.

2.° Activar los trabajos para la construcción del ferrocarril de vía estrecha, si no se podía conseguir que fuera de vía ancha, como prolongación del ramal que hoy termina en esta ciudad, proyectado y aprobado, que partiendo de Morón y pasando por Pruna y Olvera, nos pondrá en comunicación por Setenil con la línea de Bobadilla á Algeciras. Creo, no estoy cierto, que éste es el proyecto aprobado.

3.° Gestionar la rebaja del cupo de consumos de Morón, así como la de cualquier pueblo del partido, que como él pague excesivamente y pueda fundar su petición en razones de equidad y justicia.

Morón que ha dejado de vivir la vida holgada y próspera de aquellos tiempos en los que sus viñas producía pingües ganancias, para empezar á vivir á costa de su crédito y fama, paga hoy por aquel concepto, como en sus mejores días. Y, serán ensueños, alucinaciones de mi flaca y empobrecida imaginación, bien distantes de la realidad, lo que quieran; pero tengo la íntima convicción y absoluta confianza que allí donde se presentara, y mientras más alto fuera mejor, la genuina representación de estos pueblos, que en días tan difíciles como los pasados, han sabido sacrificar sus intereses en aras de la pobreza y de la paz pública y dijera: «De esto estamos necesitados para desenvolvernos, crecer y vivir», sería atendida y su petición informada favorablemente...

Vea en que otra cosa puedo servirle que con igual complacencia lo hará su affmo., s. s., q. s. m. b.,

M. C.

En el colegio de Concepcionistas

Al igual que en años anteriores y como coronamiento digno de las fiestas dedicadas á la Virgen Madre durante el mes de Mayo, por la Congregación de Hijas de María y alumnas del citado colegio, tuvo lugar en el mismo, en la tarde del 31 próximo pasado, una en extremo interesante y práctica.

Sobre un fondo de intenso color verde, esmaltado en florecillas blancas y encarnadas, formado por trepadoras enredadera y al pie de un limonero, se destaca un pequeño altar, sosteniendo una preciosa escultura de la Reina y Madre de Aquél por quien los reyes reinan, en la actitud magestuosa at par que reverente con que aparecen en sus lienzos inmortales las divinas Concepciones de Murillo.

Por estrados, un jardín; por dosel, el firmamento; por luz la clara y plácida de un atardecer primaveral; la naturaleza purificando la atmósfera con el delicado aroma de sus jazmines, claveles y aleilies, un coro de humanos ángeles, de argentinas voces, haciendo protestas de amor, pidiendo fervorosas y con tancia, dirigiendo du ces endechas á la Esposa del Cantor de los Cantores y otro más numeroso de padres y madres, con el alma asomada por las claras ventanas de sus ojos para ver y oir al pedazo de su corazón, contemplaban el cuadro. ¿Que no tiene marco? ¡Y de rica entalladura, dorada á fuego que es! ¡A no otra cosa se asemejaba el formado por tanta cara bonita!

¡Ahora los nombres, los nombres!... ¡Tenga cuidado de no equivocar los apellidos!...

—¡Yo no quiero ser de las últimas!

—¡Y á mí no me ponga junto á las viejas!

¡Bueno! Así sea, supuesto que no hay otra solución. Quien manda, manda; y aquí son ellas.

Recitaron versos

Purita Lasarte, Rosario y Mercedes Cramazou, Dolores Villalón, Mercedes y Luisa García, Magdalena Angulo, Dolores Guerrero, Elena Simonet, Encarnación Morón, Concha Angulo, Esperanza García, Amelia González, Manuela Gamero, María Siles, Rosario Cubero, María García, Antonia Guerrero, Dolores García del Olmo, Virtudes González Marzo, Carmen Zamudio, Lucía Cramazou, Dolores Díaz de Labandero, Amparito Ramos y Adelina López.

Todas estuvieron muy bien; fueron merecidos y justos los aplausos y elogios, y ganados á toda ley los dulces que vinieron después.

Y entre otras que no recordamos—perdón por el olvido, si lo hay—asistieron al acto las señoras Juana Colunga de Alvarez, Ana Carmona de Corbacho, Carmen López de Alonso, Josefa Orellana de Díaz de Labandero, Mariana Serrano de Angulo, Pastora Santos de Puelles, Patrocinio Angulo de González, Mercedes Román de Cotta, María A. Robel de Fernández, condesa de Miraflores de los Angeles, Virtudes Marzo de González, Josefina Anñón de Cruz, Filomena del Olmo García, Josefa García de Coello, Concha Gutiérrez de Raquejo, condesa viuda de Daoiz, Matilde Esteru de Azpián, Josefa Alvarez de Santos, Dolores Hidalgo de Alvarez, Concha Santos de Alvarez, Ana Villalón de Villalón, Ana de la Hera, viuda de Hera, Mercedes Fierro de Villalón, Dolores Vázquez de Guerrero, Carmen Reyes, viuda de Hera, Ana Casarrubio de Cala, Emilia Oliva de Ramos.

Y las señoritas Carmen Torres Ponce de León, Rosario Hdalgo.

Rafaela Castilla, Carmen Gutiérrez, Mariana Rabel, Dolores Villalón, Remedio, Adela y Carmen Guzmán, Encarnación F. Alcázar, Hortensia y Rosario de la Hera, Mari-Juana Rodríguez Jurado, Inocencia Bernad, María Francisca Angulo, Dolores Sánchez y Sánchez, Carmen Reyes Plata, Carmen, Angeles y Pepa Boza, Isabel Cotta, María Antonia Caballo, Anita González Castilla, Rosario de la Hera Castilla, María y Consuelo Villalón, Matilde Castilla, Esperanza Gil, Carmen Cala, María Guerrero, María García del Olmo, Carmen Reyes, Rosario Hera. Magdalena Reyes, Araceli, Anita y Carmela Alonso, Rosario Hera y Hera, Rosario Hera Merino, Papa y Rosario González Marzo, Felisa y Pepa Cramazon, María de la Luz González, María Luisa Cotta, María Fernández Rabel, Encarnación García, Filomena García del Olmo, Sacramento Molina, Carmen y Rosario Sánchez y Mercedes y Carmen Rivera.

Y del sexo fuerte vimos á don José Alvarez Villalón, don Agustín Angulo, don José Alonso, don Ramón Villalón, don Pedro Cruz, don Salvador Azpiau, don Ricardo Coello, don Santos Claraco, don Antonio González Villalón, don Rafael Díaz de Labandero, don Manuel Fierro, don Jorge Angulo, don Joaquín Janer, don Agustín González, don José y don Manuel Alonso, don José Montestruque y don Carlos García.

El acto estuvo presidido por el señor García Millán, Vicario de ésta, acompañado de los señores don José Guerrero y don Rafael Segura, presbíteros.

Por la noche terminaron los ejercicios del Mes de María con sermón que dijo el señor Vicario, estando la capilla del citado colegio completamente llena de fieles.

Nuestra enhorabuena más sincera para las profesoras y alumnas del colegio de Concepcionistas de esta ciudad.—Z.

De los pueblos
DEL PARTIDO

Nuestro coreesponsal en el Coronil nos escribe lo siguiente:

Después de comenzados los trabajos de recolección de cereales han venido las últimas aguas á entorpecer aquéllos, y aun cuando algún beneficio proporciona á los garbanzos y otras semillas, perjudica á los cereales más que beneficio reporta; por ello la crisis quedacede hace meses viene atravesando este pueblo, como todos los de la región andaluza, no presenta tendencia á desaparecer, antes por por el contrario, el hambre se extiendera más y más y sus efectos mayores dejarán sentirse en breve tiempo, si antes no atajamos el mal con verdaderos remedios.

Todos los obreros de esta población, labradores y nuestro digno alcalde don Francisco Corbacho Ucles, merecen elogios por la conducta hasta hoy observada: los unos sufriendo las consecuencias de la falta de recursos con una resignación incomparable, y los demás protegiendo y amparando á aquéllos en la medida de sus fuerzas.

Pero se acerca el momento en que se hará imposible atender como hasta aquí á tantos males, puesto que la temporada de recolección de granos ha de ser muy corta, y volverán los obreros á quedarse sin trabajo, por lo menos hasta el otoño, y en el intermedio no podrán acudir á sus necesidades por la falta de ahorros en los jornales, únicos recursos con que cuentan para ello, cuando la temporada se hace larga; y los labradores que ya tienen cerradas sus puertas no sólo por la falta también de recursos, sino por el perjuicio que le irroga la pérdida casi total de la cosecha, tampoco podrán seguir amparando á tantas familias; y nuestro alcalde tendrá necesariamente que cruzarse de brazos al ver que los pocos fondos con que puede contar el municipio se agotan.

Cifraban sus esperanzas algunos labradores en la próxima cosecha de aceitunas, creyendo que ésta vendría á compensar algo el perjuicio de la de cereales, y los vientos de Levante de estos últimos días, se las han hecho perder, al observar que ha quedado reducida á una tercera parte; todo lo que hace prever un porvenir de calamidades.

Es verdad que hoy con motivo de haber algunas faenas en el campo, los obreros algún alivio han encontrado, pero como queda indicado, no será más que un ligero calmante de la grave enfermedad que todos sufren; y entonces se desarrollará la enfermedad con todos sus caracteres, que es para cuando debe tenerse preparado y aplicarse el remedio.

* *

Este pueblo que debido al crecido número de obreros, es uno de los más necesitados de la provincia, ha llevado su resignación al extremo de no elevar sus quejas á la prensa, ni pintar con negros colores, como en realidad tiene, la crisis, atendiendo con sus propias fuerzas á las necesidades del obrero.

Por ello es necesario no dejarlo en el olvido y hay que da lastimación á conocer, porque ya faltan los recursos y necesita que le ayuden á interceptar el paso á la miseria y ruina que se acerca.

Désele principio para entonces á los trabajos del camino vecinal que conduce de esta villa á la estación de la línea férrea, continúen los del que conduce á Morón, que dieron principio en el mes de Abril último y á poco quedaron paralizados, ignorándose las causas, é inviértase en ellas un buen número de obreros y de este modo encontrarán éstos el pan siquiera con que atender á las más precisas necesidades de la vida.

Así, pues. creyendo interpretar los sentimientos de este vecindario, me permito dar á conocer la situación que se atraviesa, para que por quien corresponda se preste alguna ayuda, siquiera sea emprendiendo las indicadas obras.

* *

Hace algunos días en ocasión de hallarse una niña de corta edad en su casa sola, aproximóse á la mesa en donde se encontraba el quinqué ardiendo, con tan mala fortuna que aquél cayó sobre ella prendiendo fuego á las ropas. A los gritos que la infeliz criatura daba, acudió en su auxilio nuestro buen amigo don Manuel del Valle Rodríguez, capitán de ejército, quien precipitadamente dando fuertes manotones sobre la ropa y rasgándola pudo sofocar el fuego y librar á la pobre niña de una muerte segura, recibiendo aquél graves quemaduras en ambas manos, al extremo de no ser nada satisfactorio el estado de una de ellas.

Actos tan hermosos como el realizado por nuestro querido amigo, debían ser recompensados con la cruz de Beneficencia.

* *

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad nuestro buen amigo don José Alfaro Utrera. Nos alegramos de todas veras.—*F. R.*

DESDE CORIPE

NOTICIAS

Con toda solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro de ésta la novena que las Hermanas de María dedican á su titular.

Un nutrido coro de agraciadas jóvenes, cuyos nombres daré en mi próxima carta, ha cantado preciosas coplas, acompañadas por el arpista don José Moreno. Como remate de estos cultos tuvo lugar el día de la Ascensión la fiesta principal y procesión por las calles de esta localidad.

Se encuentra más aliviada de la lesión que sufrió en la dehesa de «La Laguna», de donde es colono, el vecino de ésta don Antonio Gómez Toro, natural de Morón.

Cada día está más animado el círculo de recreo «La Zalcilla», de don Mateo del Olmo, punto de reunión y principal centro de compras y ventas de esta población.

En varias dehesas de este término que no están tan agostadas como las de ese y al precio de 7'50 pesetas por cabeza al mes, hay pastando ganado vacuno de los pueblos de Tebas, Morón, Arahal y Paradas, no pasando día sin que se reciban nuevas proposiciones para enviar ganados á estas dehesas, lo que demuestra lo apurado de la situación por esos pueblos.

Nota de precios:

En la siega.—Jornales: Hombres 2 pesetas, mujeres 1 y zagal 1.

En desmontes.—Hombres 1'50 pesetas.

Arroba de harina 5'25 pesetas: kilogramo de pan 0'40, arroba de suero 10'50, carne de chivo el kilogramo 1'20, tocino del país libra carnicera 2'00, aceite la arroba 11'50, jabón blanco 7'25, id. verde 6'25, trigo la fanega 19'00.

El corresponsal, *José Castellano.*

DE LANTEJUELA

Sr. Corresponsal al periódico SEVILLA en Morón.

Lantejuela 31 de Mayo de 1905.

Muy Sr. mío y amigo: Encargado por don Enrique Villalón Baeza, para comunicar á usted noticias de esta localidad, para que sean insertadas semanalmente en dicho periódico, tengo el honor de dar le conocimiento de las que en la actualidad conozco.

Referente al rendimiento de la cosecha este año es lamentable: muchos propietarios no siegan lo que han sembrado: otros siegan por recoger la poca paja que produce y otros no recompensa los gastos que se originan, siendo muchos los labradores que han sembrado tierras á renta la que no pueden satisfacer á los dueños de los terrenos.

Los jornales de siega hoy están á diez reales.

La situación, tanto de los braceros como de los propietarios es bastante aflictiva; pues, antes que empezara la siega, este Ayuntamiento agotó todos los medios de que podían disponer, cuyo último recurso fué repartir á los jornaleros entre los propietarios, los que sin poder los sos tuvieron, convencidos de su gran necesidad. La esperanza que les abriga cuando termine la siega (que durará pocos días) es que empiecen los trabajos de la carretera de Morón á Ecija y camino vecinal de Osuna á Fuentes, los cuales creo de mucha necesidad, y por este medio, el pobre jornalero con su trabajo podrá soportar la vida, que por cierto en este pueblo es más cara (en los artículos de primera necesidad) que en otros, por la razón de hallarse situado aisladamente y rodeado de pueblos importantes, cabezas de partido como son Osuna, Ecija, Fuentes y Marchena, de cuyos puntos, que distan el que menos tres leguas tienen que exportar á éste y ya por segunda ó tercera mano el consumo diario; y por consiguiente se expenden á más precio que en dichos pueblos.

Hasta la proxima semana se repite de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal, *Antonio Páez.*

Desde Algámitas

Continuando algo para las «Crónicas de Morón» en el SEVILLA, he de volver á insistir en llamar la atención pública sobre la necesidad de que el Gobierno, la provincia y los pueblos interesados gestionen el más pronto estudio de la carretera de Ecija á Olvera en su último trozo desde Saucejo por Villanueva de San Juan, esta villa á empalmar en Pruna, antes de que termine la recolección de la presente malísima cosecha, después de la que se viene la más larga paralización de esta clase obrera, que los labradores no han de poder remediar. Tal es la preocupación general, ante el temor de la calamidad con que estamos amenazados, que no pasa día ni hora que no se hable de dicha carretera.

De la recolección, ya ha empezado la saca de habas, y su resultado oscila entre cuatro y dos simientes por una, calculándose que lo mismo resultará con lo cebada y los trigos por haberse resentida la granazón ante la falta de jugo en las tierras, pues las últimas aguas de 24 y 25 de Mayo vinieron tarde, y con daño.

Los jornales están á 5 y 6 reales, según la faena, y como el pan no baja de 40 céntimos de peseta los 900 gramos, no alcanzan á cubrir las precisas necesidades, pasando hambre el obrero que tiene numerosa familia.

Ha llegado á esta villa el señor comandante de Estado Mayor don Antonio Gavala, jefe de la comisión del Mapa militar.

El corresponsal, *Juan Solano.*

NOTICIAS DE MORON

Por sobra de material no publicamos en esta hoja y lo haremos en la inmediata, el artículo «De Política».

Han regresado de esa capital los señores don Pedro Sánchez de Ibargüen, don Juan M. Fierro, don García Caballero y don Eduardo Fierro, jefe del partido en el distrito y alcal de respectivamente de esta ciudad, á donde fueron para asistir á los funerales que, por el alma del señor Silvela (q. s. g. h.), ha celebrado el Comité provincial del partido en la iglesia del Sagrario de esa Catedral. También se han ocupado, y con provecho, de asuntos de gran interés para Morón.

En casa de sus hermanos los señores de Villalón (don Antonio Ramón) ha estado unos días en esta ciudad el exjuez del distrito de San Vicente, de Sevilla, y hoy rico cosechero y extractor de vinos en La Palma don Juan Gordillo.

Se encuentra entre nosotros el señor juez de instrucción en Cádiz don Antonio Cotta.

Ha sido nombrado por la delegación de Hacienda de la provincia administrador subalterno de propiedades de este partido don Manuel Angulo.

D. Andrés Marín, alcalde de Algámitas, ha ingresado en esta depositaría municipal 52'89 pesetas por contingente carcelario, del corriente año. ¿Cuándo se pondrán al nivel de Algámitas los demás pueblos del partido?

Después de brillantes ejercicios en los exámenes de prueba de curso, se encuentran en ésta de temporada de vacaciones los señores Alcalá Vivar (don J.), González Marzo (don J.), y Angulo Bernard (don M.)

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en ésta el señor secretario de Fuentes de Andalucía. don Juan Rodríguez Leyton. Persona que tiene en Morón, y no sin justos títulos, muchas y buenas relaciones. Sea bien venido.

Se encuentra de temporada en casa de los señores de Hera la Hermosa y simpática señorita María Juana Rodríguez Jurado, hermana del distinguido abogado y diputado provincial del mismo apellido, hijo político de aquéllos.

Por el probo y antiguo jefe de la guardia municipal don Juan Lora fueron puestos en la pasada semana á disposición del Juzgado de instrucción, los vecinos de ésta, Francisco Fernández Medina, Manuel Millán Fernández y José López González, por escándalo y otros excesos en la vía pública.

Mercado de Morón

Precio de los granos vendidos en esta plaza desde 1.° de Junio al 5 de idem.

Trigo recio, sin precio. De 00 á 70 reales fanega, id. candeal 00, cebada nueva vendida de 30 á 33, cebada navegada de 34 á 35, haba cochinera de 46 á 47 y 1/2, id. mazaganas, de 00 á 40, avena rubia de 26 á 27, altramuces de 22 á 24, maíz de 00 á 50, garbanzos medianos de 110 á 115, idem gordos de 130 á 140.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12.15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Cármona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Roberto.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luís.

Orden de la plaza

Día 6 de Junio:

Servicio para el 7:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Andrés Grande.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 01 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 17 eras es, 49 añojos, 08 terneras, 097 carneros, 0 machos 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'20.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1 30.—Terneras, 1 40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 6 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Caao San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dan Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) — Jueves 8 de Junio de 1905 — NUM. 1.877

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

"Sevilla" en los pueblos

Desde que comenzó la terrible crisis agrícola en Andalucía con sus padeceres contínuos y sus clamores incesantes; desde que los hombres de valía y significación comprendieron la necesidad de estu liar á conciencia el terrible mal para aplicarle el pronto y eficaz remedio, y en todas partes organizáronse reuniones, asambleas y conferencias, y en la prensa las plumas pusiéronse incondicionalmente al servicio de la necesidad sentida, un muy respetable amigo nuestro, pronto siempre en acudir al auxilio de los necesitados, vaticinó, basándose en sus profundos conocimientos y en la experiencia que la necesidad habría de ser mayor, cuanto más tiempo pasara desde la iniciación de la pertinaz sequía, por efecto de la total disminución de las faenas agrícolas, una vez efectuadas las necesarias, pero cortas, de la siega actual.

El tiempo ha venido á dar la razón á nuestro amigo, demostrando el malestar reinante en los pueblos y sus temores cada vez más crecientes á medida que terminan los escasos días de siega y recolección.

*
* *

Ansiosos nosotros de servir en la medida de nuestras fuerzas á los pueblos de la provincia, organizamos un servicio de información cuyo único fin era el de envolver en el tráfago total, íntimo, de intensa compenetración, cuyo único resorte posee la prensa, á la ciudad con el partido y con los pueblos, aun con aquellos más apartados y pequeños, para que en la capital donde brillan los elementos directivos, considerándola como cerebro de la provincia, se sintieran los últimos latidos, se escucharan las últimas ideas y pesando sobre la conciencia directiva se aplicara el remedio reclamado por las necesidades sentidas.

En la hoja semanal que hemos publicado ayer acerca del partido de Morón, los varios corresponsales que en él nos ayudan, hablamos de los sentimientos, de las aspiraciones, de los deseos que en sus pueblos se sienten.

Y esta información sencilla, pero verdadera, expontánea y natural, como dictada por un unánime sentimiento y el clamoreo incesante de la totalidad de sus convecinos, tiene una indudable eficacia para conocer prácticamente, sin mistificaciones ni comentarios, aunque sí con verdadera sinceridad las menores aspiraciones, los menores deseos y las necesidades morales y materiales que piden un urgente y eficaz remedio.

*
* *

En nuestro número de ayer escribia el corresponsal del Coronil:

«Después de comenzados los trabajos de recolección de cereales han venido las últimas aguas á entorpecer á aquéllos, y aun cuando algún beneficio proporciona á los garbanzos y otras semillas, perjudica á los cereales más que beneficio reporta; por ello la crisis que desde hace meses viene atravesando este pueblo, como todos los de la región andaluza, no presenta tendencia á desaparecer, antes por el contrario, el hambre se extenderá más y más y sus efectos mayores dejarán sentirse en breve tiempo, si antes no atajamos el mal con verdaderos remedios.»

Y á continuación decían de Lantejuela:

«Referente al rendimiento de la cosecha este año es lamentable: muchos propietarios no siegan lo que han sembrado: otros siegan por recoger la poca paja que produce y otros no recompensa los gastos que se originan; siendo muchos los labradores que han sembrado tierras á renta, la que no pueden satisfacer á los dueños de los terrenos.»

Y desde Coripe, el señor Solano apuntaba:

«Continuando algo para las «Crónicas de Morón» en el SEVILLA, he de volver á insistir en llamar la atención pública sobre la necesidad de que el Gobierno, la provincia y los pueblos interesados gestionen el más pronto estudio de la carretera de Ecija á Olvera en su último trozo desde Saucejo por Villanueva de San Juan, esta villa á empalmar en Pruna, antes de que termine la recolección de la presente malísima cosecha, después de la que se viene la más larga paralización de esta clase obrera, que los labradores no han de poder remediar. Tal es la preocupación general ante el temor de la calamidad con que estamos amenazados, que no pasa día ni hora que no se hable de dicha carretera.»

Y como los corresponsales de Coronil, Lantejuela y Coripe, dirían los infinitos obreros de todos los pueblos andaluces.

Con razón aquel amigo nuestro apuntaba la urgente necesidad de preveer, no para el pronto, sino para el porvenir, porque su experiencia, (por otra parte demostrada en la contienda honrosa que para buscar el remedio á la calamidad, sostuvo en Madrid con el señor Moret en la última asamblea en la Corte celebrada), decíale, que las quejas y los clamores y la catástrofe vendrían en abrumadara avalancha cuando terminase el fugitivo auxilio prestado por las faenas de la escasa sequía y de la mezquina recolección.

La ponencia encargada de presentar á las Cortes peticiones de cuanto se necesita para aliviar la misérrima situación de los pueblos agrícolas de nuestra comarca, lo hará teniendo en cuenta todos esos deseos y aspiraciones difundidas por medio de la prensa.

Concedido ya por el gobierno los primeros auxilios indispensables de todo punto, la ponencia trabajará con dennedo y con fé hasta conseguir, cuando se abran las Cortes horizontes más amplios y consoladores.

Ya ven los pueblos de nuestra provincia como nos preocupamos todos de la crisis por que atraviesan, y ya ven cuanto se trabaja en todas las esferas para acudir en su auxilio.

Notas del día

Los propietarios de los terrenos regables del término de Villafranca y Los Palacios han expuesto al diputado á Cortes por aquel distrito nuestro estimado amigo don Carlos Cañal, su deseo de contribuir á los gastos que origine el estudio de las obras hidráulicas de la cuenca del Guadalquivir.

*
* *

El presidente de la Cámara Agrícola señor Vázquez, ha expuesto en un establecimiento de la calle Sierpes espigas de trigo de terrenos de secano y de riego, apreciándose bien claramente las ventajas de un sistema de cultivo sobre el otro.

*
* *

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil, con el señor Cano y Cueto, don Eduardo Ibarra, el marqués de las Cuevas, el alcalde, señor Barón, y el ingeniero provincial de Obras públicas, cambiando impresiones sobre los trabajos de la ponencia á ellos encomendada.

*
* *

Ayer ha recibido el nombramiento de Juez municipal del distrito de San Vicente de Sevilla el señor don Eduardo Sánchez Pizjuán.

El Fiscal de S. M. ha firmado ayer también los nombramientos de fiscales municipales de los pueblos de esta provincia.

Los de los cuatro distritos de Sevilla son los siguientes:

Distrito del Salvador, don Miguel Posanco; idem de la Magdalena, don Ignacio de Casso; ídem de San Vicente, don José Jiménez González; idem de San Román, don Miguel Fernández Barrón.

*
* *

Dice ayer *El Progreso:*

«Lo del agua va despacio.

Los técnicos comisionados por el gobernador para que le informasen en esta desdichada cuestión, han visto ya los manantiales existentes en Alcalá y Mairena del Alcor, difiriendo hasta el próximo viernes la inspección de los de Mairenilla y Gandul y hasta el sábado lo más pronto no podrán emitir su dictamen.

Ignoramos, como es natural, lo que en éste hayan de decir los mencionados técnicos; pero de determinados datos que hasta nosotros han llegado por diferentes conductos, hemos deducido impresiones verdaderamente pesimistas respecto á lo que por el camino emprendido pueda obtenerse en este *litigio*, en beneficio del pueblo sevillano.»

Respecto á este importantísimo asunto sólo podemos decir que el gobernador está haciendo cuanto humanamente es posible por que haya agua. Lo que no se le puede pedir son milagros.

CRÓNICA

Dignifiquémonos

Ha caido en mis manos una hoja rota y agujereada, que debió pertenecer á una revista semanal madrileña y he leido el trozo de artículo que en ella, tras los vaivenes del azar y las correrías por el arroyo, ha dejado el destino.

Es un párrafo vibrante, enérgico, lleno de convicciones tristes y conceptos de defensa sin esperanza alguna. Confieso que identificándome en un todo con él, la impresión que me produjo en principio fué intensa, inexplicable, mezcla extraña de depriments decaimiento y acometividad sin freno. Después ha sido triste desconsuelo, ahito de los lloros que producen las grandes miserias de la vida. Esas grandes miserias que desenvolviéndose en la sombra, van minando ayer una inteligencia que pareció ser fuerte, hoy una actividad que producía á su alrededor intensa sensación de juventud y de vida, mañana el cuerpo impuber que prometía esperanzas sin cuento.

El trozo de lectura que revoloteado por la brisa cayó á mis pies, trayéndome con el inacabado concepto, rápida visión de la idea enjendradora, dice así:

«Lo que sé es que sin ellos nuestras hojas periodísticas carecen de interés para el público, se caen de las manos, y más de un periódico les debe toda su popularidad y engrandecimiento; lo que sé es que en el extranjero estos oficios de la información están dignificados por la espléndida remuneración y la consideración de las gentes y aun por la fama, y lo que sé—y lo digo á los obreros que me lean—es que estos hombres realizan un trabajo más rudo, más agotador que el del minero y el del albañil; trabajo de agotamiento de músculos y de tensión de nervios, de incansabilidad y perspicacia á la vez, material é intelectual á un tiempo, lleno de contrariedades y responsabilidades. La labor es tal, que no conozco ninguno que llegue á la vejez en ella. Consumida su juventud, huyen de las redacciones y se agarran, para vivir, al primer clavo ardiendo que se les ofrece. Parecería exagerado que les llamara héroes; permitidme que yo les crea en pleno derecho de ser considerados mártires.»

Y nada más.

*
* *

Yo por mi parte, también sé decir que no hay trabajo más rudo, más abrumador, de más ínfima remuneración, ni de una cerrazón de horizontes más pronunciada y contínua.

Es el ejército del hambre; de esa hambre que á despecho de la miseria pone una sonrisa en los labios, se viste con el traje de la decencia, se disfraza con los modales de la distinción, se embadurna con los afeites del bienestar y concluye por morir olvidada entre los espasmos de rabia del que se sintió llamado á más grandes causas y añoró porvenires que tantas veces gustó de cerca y ayudó á ensalzar con su pluma, con su voluntad y con su inteligencia.

¡Y hablan depectivamente de los obreros de la noticia! ¡Y en confuso montón barajan al que hizo del periodismo su profesión, porque á ello le llamaban su inteligencia, sus aficiones y su actividad, con aquel otro que desecho de la universidad, despojo de otras profesiones, sin más título de suficiencia que la osadía, ni otra acometividad que la que da de sí la ignorancia supina, entra en la redacción para gustar de sus menguadas dulzuras, como si ellas solo, fueran suficientes para remunerar el trabajo asiduo, constante, de enorme tensión de nervios, de perpiscacia demoledora y de contribución de generales conocimientos!

¡Podéis hablar despectivamente de estos últimos en hora buena!

Pero de aquéllos no. Son la legión triste y olvidada que reuniendo en el rebaño la fuerza, la vitalidad y la nobleza de nuestra juventud, perece, sin embargo, ante el avance verdaderamente avasallador de los osados, de los ignorantes y de los supinos.

Y la empresa que explota, lo sabe. No poseen ni el derecho que no se le niega á la más ínfima clase de trabajadores. Sobre la mesa de la redacción su pluma rasgueará la blanca cuartilla, trasladando después á la hoja diaria el sustratum de muchos años de padeceres, inquietudes y desvelos. En el lugar del crimen, sus ojos hundidos buscarán el rápido detalle, el fugitivo bramante que señala la pista. En el despacho del procer le veréis solícito, distinguido, poniendo su inteligencia con modestia sin igual, al nivel de aquella, cuyas luminaciones se busca. En la calle dejará tras sí un vaho de trabajo y de fuerza y de actividad. Siempre le hallaréis ocupado.

Hasta en la casa del Señor, lugar de tranquilidad y reposo, sus ojillos ansiosos, buscarán el nombre de peso, el fausto que envanece ó el párrafo vibrante y enérgico esculpido por enorme tensión cerebral en sus circumboluciones encefálicas...

Y este hombre, que á veces desde el fondo del periódico aplaudió la huelga sensata ó en la información detallada dejó deslizar su aplauso para los obreros materiales que resistieron la imposición ó la injusticia del patrono, este hombre, repito, sabe que su más leve queja caerá en el vacío, y que cuando su despojo mísero caiga al arroyo como fardo inservible, multitud de jóvenes supinos, ignorantes y osados correrán á ocupar su puesto y serán acogidos por la empresa con una disminución gradual de sueldo y una exactitud misérrima en la famosa ley de la demanda y de la oferta.

Y, sin embargo, la profesión es digna, es noble y es elevada. ¿Por qué al hablar de sus individuos, una sonrisa despectiva acude á los labios de las más y á veces un guiño indigno á los ojos?...

Aparte de los causantes de esto, nada hay más triste que la miseria disfrazada con las sonajas del arlequín.

Y la profesión es esto.

J. Losada de la Torre

Sevilla 8 Junio 1905.

La cuestión de Marruecos

Se confirma el fracaso.—El sultán pide la conferencia.—Los comentarios de "Le Temps".

Es asunto perfectamente aclarado, y la idea que apuntamos desde que se realizó la visita de Tánger es un hecho. Con fecha 2 comunican á *Le Temps* noticias de Tánger del 29, participándole que el sultán hizo saber oficialmente al ministro de Francia que, obedeciendo al deseo de su Consejo de notables y, por consecuencia, de su pueblo, se veia obligado á aplazar la respuesta á las proposiciones francesas y que ha escrito á su representante en Tánger cerca de las potencias para que se dirija á todos los ministros en solicitud de una conferencia internacional que estatuya sobre las reformas propuestas por el ministro de Francia.

Coinciden con estas noticias las transmitidas á *The Times*, de Londres, que añaden que Italia y Austria serán invitadas á hacer averiguaciones cerca de Francia y Alemania, para saber lo que la primera pedirá y lo que concederá la segunda en la conferencia internacional. El sultán propondrá que ésta se celebre en Tánger, suspendiendo toda negociación con las misiones francesa y alemana, y haciendo saber al representante inglés que, habiendo dado ya su respuesta á Francia, no puede discutir ninguna cuestión ínterin no reciba contestación de las potencias acerca de la proyectada conferencia.

The Times repite que Inglaterra mantendrá su promesa de dar su apoyo á Francia.

De fuente inglesa es también un despacho, según el cual, Mohamed Torres, en la circular á las potencias, hará presente que el sultán desea que las reformas sean introducidas con el consentimiento de las potencias, y solicita los puntos de vista de todas ellas respecto á una conferencia internacional.

La actitud del sultán, dice una información de *Le Temps*, produce asombro, tomada frente al ministro inglés, que, al llegar á Fez, se encuentra con un hecho realizado que anula el fin de su visita, claramente definido en Tánger, y que es dar toda su ayuda á Francia.

En nuestro artículo anterior decíamos que era interesante que el sultán se decidiese á dar esa contestación antes de la llegada de la Misión inglesa.

Los comentarios de *Le Temps* en su *Boletín del día*, coinciden con todas nuestras apreciaciones de los últimos días.

El periódico francés reconoce que esa contestación del sultán es un fracaso de la misión Saint René Taillandier, y el fracaso también de la política francesa tal como la habían definido desde hace dos años las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros y el acuerdo anglofrancés. Defendiendo este acuerdo, decía Mr. Delcassé el 10 de Noviembre del año último, que el problema era *establecer* la *preponderancia de Francia en Marruecos*, sin enajenarse las otras potencias, sino conciliándose con ellas. Y *Le Temps* dice que lejos de aceptar la preponderancia de Francia, el sultán apela al conjunto de las potencias.

Aún en el caso de que el sultán no obtenga la reunión que solicita, porque Inglaterra, España é Italia, que han descartado con firmeza esa solución, no consentirán en volverse atrás, este peligro quedará conjurado al precio del mantenimiento del *statu quo*, y esto, añade *Le Temps*, no es otra cosa que la cuestión marroquí llevada á su punto de partida por la quiebra de una empresa sobre la cual Francia tenía el derecho, después de los sacrificios diplomáticos que había consentido, de fundar las mejores esperanzas.

Y también expresa el periódico parisién la misma opinión que nosotros apuntamos al indicar que esa resolución se toma á consecuencia de la intervención alemana manifestada por la visita del emperador á Tánger y continuada por las negociaciones del vicecónsul Mr. Vassel y por la misión Tattenbach.

Alemania no reconoció ni un momento la existencia del Convenio francoinglés; reclamó su derecho como firmante de la convención de Madrid, y defendió la idea de la conferencia internacional pedida por el sultán.

Y esto es lo que ahora viene á resultar después de tanto comentario.

Semana trágica

¡Quién fuera Togo! ¡Quién fuera rey!
¡Quién fuera Silvela después de muerto!
¡Quién supiera morir como Tallaví!

Empezó la semana borrando de la escena la noble figura del señor Silvela; que ha tenido necesidad de morirse para que creyéramos los españoles que era un gran estadista; después, casi al mismo tiempo fué destruída la escuadra rusa del báltico; cuando aún corrían los pocos torpederos que quedaban, perseguidos por los japoneses, estalla una bomba en París.

—Pero ¿Se pueden ganar batallas navales con esa cara? preguntaba en el «Círculo contemplando el retrato de Togo, un señor que no cree en el peligro amarillo.

—¡Ya lo creo! Las victorias de los japoneses han destruido en media hora una leyenda de siglos sobre la razas superiores.

Ya no hay razas superiores ni inferiores; aquellos almirantes rusos de dos metros de altura, con patillas, no sirven para nada.

Un mono amarillo vence y destroza á un ejército blanco y sonrosado con la misma facilidad que se engulle un alón de pollo.

Había algunas personas que creían seriamente que los japoneses solo servían para hacer abanicos.

Otros más ilustraditos les llamaban los alemanes de Oriente; son ágiles, decían, en los oficios manuales, poseen el don de la imitación, más carecen de inventiva.

Pero se presenta el señor de Togo con sus Bálticos y el genio eslavo, la raza del porvenir, los buenos mozos, salen á nado por el estrecho de Corea, que no es estrecho ni Cristo que lo fundó.

¡Valiente semanita!

Tartarín.

Ecos de Sociedad

De Jerez

Los señores de Domecq (don Manuel) obsequiaron el domingo con una jira al olivar de «Río Viejo» á algunas personas de su familia é intimidad.

Trasladáronse allí los expedicionarios, unos en carruajes y otros á caballo, teniendo la suerte de que les tocara un día entoldado, impropio de lo avanzado de la estación.

Fué doble causa de que los concurrentes disfrutaran de la fiesta lo muy ameno del sitio escogido.

En una de las hermosas alamedas de aquella finca se sirvió un espléndido *lunch*, reinando durante él gran animación é improvisándose al terminarse, largas expediciones en lanchas por el río Guadalete.

Concurrieron á la jira la señora marquesa de Bonanza, señoras de Diez (don Salvador), de Agreda y de González Soto (don Pedro).

Señoritas Mercedes Segovia, Josefina Diez y Lassaletta, Lola y Luisa González Gordon, Leonor Ruíz y Pérez de la Riva, Petra Agreda, María Diez Gutiérrez, Dolly y Violeta Buck, y María Pepa, Isabel y Angela González Agreda.

El regreso á la población emprendióse á la caída de la tarde, viniendo los invitados muy bien impresionados del día allí transcurrido y satisfechísimos de las amabilidades de los jóvenes y distinguidos anfitriones.

Por convenio entre la Alcaldía y la propiedad del teatro Eslava, continuarán en éste sin levantar hasta el día 20 del actual todas las instalaciones de la Exposición de Industrias sevillanas que están fuera de la nave central, algunas de las cuales, como la de los señores Rodríguez Caso y compañía, será posible que queden con carácter de permanente.

Por ahora sólo se quitarán las de dicha nave central para no perder el tiempo en habilitar la sala de espectáculos de verano.

De aquí al día 20 seguirán actuando en aquel ameno paraje las bandas militares y demás espectáculos que allí venían celebrándose durante la Exposición, si bien ahora será por cuenta de un conocido industrial que ha tenido el buen acuerdo de poner á disposición de la Alcaldía cien entradas diarias para que, colocadas en la forma que tenga por conveniente, se destine su valor de cincuenta pesetas cada día, á acrecentar los fondos de la Asociación de Caridad.

Lo celebramos.

Señor Gobernador: No podemos resistir ya á las súplicas de tantas y tantas personas distinguidas de esta capital como se han acercado á nosotros rogándonos que le hagamos presente su deseo vehementísimo de que permita la reapertura del cinematógrafo establecido en el prado de San Sebastián y cerrado hoy por orden gubernativa, cuya razón somos los primeros en respetar.

A un gobernador de las condiciones del señor Cano y Cueto, galante y sevillano, se dirigen por nuestra mediación muchas familias distinguidas de esta buena sociedad en demanda de que si le es posible armonice sus deseos con la interpretación y cumplimiento de las leyes.

. . . .

«Como me lo contaron te lo cuento».

Enfermos

Se encuentra en estado gravísimo, en el convento de las Salesas de esta capital, Sor María Ignacia, conocida en el mundo por doña Dolores Armero, estando emparentada con muchas familias aristocráticas de nuestra buena sociedad.

Dicha señora que desde hace mucho tiempo viene padeciendo de *tuberculosis*, fué ayer biatificada, desesperanzándose de poderla salvar de la muerte.

Hacemos votos por que tan virtuosa señora recobre la salud perdida.

—Se encuentra enfermo el director del Instituto general y técnico, y amigo nuestro don Fernando Reinoso, al que deseamos pronto restablecimiento.

—Se halla ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro estimado amigo don José Vázquez Armero.

Celebraremos su rápido alivio.

—También se encuentra enfermo de sarampión un hijo de don Luis Ibarra.

Deseámosle al joven Juanito completo restablecimiento.

De viaje

Ha pasado por Sevilla, desde Jerez y con dirección á Madrid, don Francisco Ramírez y López de Morla.

—Ha llegado, procedente de Jerez el señor conde de Vallellano.

—Ayer estuvo en nuestra ciudad procedente de Jerez, la señora doña Guadalupe González de la Riva, para recoger á su preciosa hija María Teresa, que se educa en un colegio de esta.

—Hoy regresó á Jerez el distinguido «sportmant» don Joaquín María Rivero, acompañado de sus hijos, que se educan en el colegio jesuíta de Villafranca de los Barros.

—Hoy en el exprés marchará á la corte el exministro de Instrucción Pública y querido amigo nuestro don Lorenzo Domínguez Pascual con su bella y distinguida esposa.

—Procedente de Sanlúcar de Barrameda se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Tomás Delgado.

—Ha regresado de Moguer, provincia de Huelva, nuestro estimado amigo don Manuel Flores, que fué á dicho punto con motivo del fallecimiento de su señor padre.

—En el exprés marchó ayer á Bilbao el señor conde de Vilallonga con su distinguida señora é hijos.

—También en el exprés marchó ayer á Madrid el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de París los señores don Baldomero Martínez, don Antonio Santamaría y señora, y señor Guijarro é hija.

—En el de Madrid se hospedan los señores Auvinet, Vetter, Woelffin, Hidalgo (don Manuel), Carlyle y Vargas.

—En el de Roma don Javier Aronoz y don Manuel Mateu.

LA HARINA Y LOS SALVADOS

Por la subsecretaría del ministerio de Estado ha sido dirigido al delegado de Hacienda de esta provincia el siguiente telegrama:

«La Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona manifiesta al ministro contar con grandes existencias de harinas y salvados, en términos de que las ofertas serán muy superiores á los pedidos.

Dicha Asociación ha ofrecido á una importante casa de Sevilla, el día 2 de este mes, respetable partida de harina de primera, buena, á treinta y nueve y media pesetas, á bordo de dicha capital.

Ruego participe esta noticia al gobernador civil para conocimiento de las corporaciones públicas, bien entendido que para pedido, condiciones, pago, deben dirigirse directamente á don Juan Pascual, presidente de la mencionada Asociación de Barcelona, el cual telegrafía á este ministerio á dicho efecto.

Dicha Asociación tiene el proyecto de enviar viajantes á las regiones en las que exista carestía de cereales.»

El viaje del Rey

El regreso del Rey

Londres 6.

El próximo sábado por la mañana saldrá don Alfonso de ésta, llegando á la una de la tarde á Calais.

En esta población tomará el expreso y al llegar á las inmediaciones de París el tren tomará la línea de circunvalación para seguir directamente hasta la frontera.

Don Alfonso llegará á San Sebastián el domingo, á las siete de la mañana. Es probable que pase allí un día, saliendo á las doce de la noche para Madrid.

Mal tiempo.—El rey en las maniobras

Londres 7.

Continúa diluviando. La temperatura es verdaderamente invernal.

Don Alfonso, después de la comida en casa del duque de Connaught, presenció las maniobras de la artillería y caballería.

Detalles de la visita á la Catedral de Westminster.—Un accidente.—Don Alfonso satisfecho.—Visitas comentadas.—La comida en casa del duque de Connaught.—Recepciones en la embajada.

Al llegar á la Catedral católica de Westminster, rodearon á don Alfonso el cabildo y muchos sacerdotes que procesionalmente le condujeron al presbiterio.

Ofició la misa un obispo y el arzobispo de Westminster leyó un mensaje de bienvenida firmado por todos los obispos de su archidiócesis, entregándole además otros dos, uno de los obispos escoceses y otro de los católicos de toda Inglaterra.

El Rey salió de la Catedral bajo palio y con el mismo ritual que á la entrada.

Al dirigirse algunos caballos de los soldados de la escolta resbalaron por lo escurridizo del pizo á causa de la lluvia, cayendo al suelo.

Al coche regio que iba muy cerca nada le ocurrió porque los soldados pudieron levantarse inmediatamente.

Don Alfonso se muestra satisfecho por el recibimiento.

Coméntase que ayer mientras empleó veinte minutos en la visita el príncipe de Gales la del duque de Connaught durase solo breves momentos.

A las doce y media se dirigió don Alfonso á casa del duque de Connaught, siendo recibido por los duques y su familia muy cariñosamente.

El almuerzo fué animado y cordial, retirándose después el Rey, que fué despedido por la familia con las mismas muestras de afecto que á la llegada.

A las tres de la tarde asistió á presenciar las maniobras de la artillería y caballería.

Después se verificó en la embajada la recepción de la colonia y de diversas comisiones.

La colonia le entregó un mensaje haciendo constar que aunque alejados de la patria la distancia contribuye á aumentar el amor que la tienen.

También le entregaron mensajes la colonia hispano-americana y la sociedad de beneficencia de la misma colonia, la congregación de judíos españoles y portugueses y la sociedad británica de numismática.

El Rey les contestó en los mismos idiomas en que los mensajes están escritos.

También recibió á una representación de la alta banca, presidida por Rostchild y á otra de ingleses que poseen condecoraciones españolas, presidida por el duque de Vellington.

El Rey conversó afablemente con todos.

Las presentaciones las hizo el señor Polo de Bernabé.

Esta noche se celebrará el banquete oficial.

Brindis del Rey de Inglaterra

Londres 7.

En el banquete de gala celebrado ayer en el palacio de Buckinghan en honor de don Alfonso, los reyes de Inglaterra y España pronunciaron cloeuetes y cariñosos brindis, á los que en general se concede importancia y trascendencia política.

El Rey Eduardo se expresó en los siguientes términos:

«Deseaba, señor, que llegase esta ocasión para expresaros en nombre de la reina de Inglaterra y en el mío el placer que me produce vuestra feliz llegada. Sois aquí huésped de honor. Nosotros habíamos deseado siempre vuestra visita. La nación inglesa anhela rivalizar en amigable competencia con Francia en el cariñoso recibimiento á vos, que sois nuestro amigo y jefe de una nación amada.»

Recordó Eduardo VII que Alfonso XII fué estudiante en el colegio militar de Saudhurt.

Dedicó grandes elogios á aquel inolvidable soberano y después expresó á don Alfonso su agradecimiento por haber aceptado el uniforme de general del ejército inglés.

Dijo que España é Inglaterra habían sido frecuentemente naciones aliadas y así—dijo—permanecen ahora para beneficio de la paz, de la civilización y del progreso del género humano.

Terminó brindando por el Rey don Alfonso y por la prosperidad de España.

Brindis del Rey de España

Al terminar su cariñoso brindis el Rey Eduardo, don Alfonso levantó su copa y habló así:

«Profundamente emocionado y obedeciendo un vivo sentimiento del alma, os agradezco, Señor, vuestras palabras y la cariñosa felicitación que me habeis dirigido por mi feliz llegada á Inglaterra.

Unenme á esta nación querida fuertes vínculos, nacidos unos de intereses nacionales y otros personalísimos que jamás olvidaré.

En el colegio de Saudhur firmó mi padre un documento histórito, confirmando sus propósitos constitucionales, teniendo como ejemplo augusto el de la gran reina vuestra madre.

La misma cordialidad de sentimientos y afectos que une á nuestras familias, existe también en las relaciones entre nuestros pueblos, relaciones que deben estrecharse y desarrollarse más para lo porvenir.

Levanto mi copa en vuestro honor y en honor de la reina vuestra esposa y pido al cielo os otorgue salud, dicha y prosperidad para el bien de Inglaterra.»

El automóvil del Rey ardiendo

Al regresar al palacio de Buckinghan se incendió el automóvil que ocupaba don Alfonso, viéndose éste en la necesidad de abandonar precipitadamente el vehículo y ocupar otro, que le fué presentado en el acto.

El automóvil incendiado quedó completamente destruido.

Don Alfonso y las personas que le acompañaban no sufrieron, por fortuna, ningún daño.

En el Ayuntamiento

Londres 7.—Don Alfonso, acompañado por el príncipe de Gales, visitó esta tarde el Ayuntamiento.

El día ha sido espléndido y por primera vez, desde que se encuentra en esta capital el Rey de España, ha lucido el sol.

La carrera que recorrió el Soberano español estaba cubierta por las tropas y ocupada por una compacta muchedumbre, que aclamó á don Alfonso con delirante entusiasmo.

El duque de Portland, como caballero mayor de la real casa, iba al estribo de la carroza que condujo al Rey.

Dándole escolta marchaba un escuadrón de la guardia de Corps.

Una compañía de artillería daba guardia de honor en el edificio del ayuntamiento.

Este se hallaba adornado lujosamente y ofrecía un aspecto suntuoso.

Al llegar la comitiva regia, el lord corregidor salió al encuentro de don Alfonso, y después de saludarle respetuosamente, le entregó el mensaje que le dirige el municipio londinense.

Seguidamente se celebró la recepción en honor de don Alfonso, resultando la fiesta brillantísima.

Terminada la recepción comenzó el banquete.

El lord Corregidor ocupó la presidencia de la mesa, sentándose á su derecha el Rey y á la izquierda el príncipe de Gales.

En otras mesas tomaron asiento hasta 600 comensales.

La decoración del gran salón donde se sirvió el banquete era verdaderamente suntuosa.

Macisos de plantas y flores artísticamente combinados, ricos tapices y lujosas banderas de Inglaterra y España constituían los principales elementos del exorno. El conjunto resultaba de un efecto grandioso y sorprendente.

Terminado el banquete, don Alfonso acompañado de su brillante séquito abandonó el palacio municipal, dirigiéndose al de Buckinghan.

Durante el trayecto fué nuevamente objeto de entusiastas aclamaciones.

Festejando al Rey

Londres 7.—Después del banquete se celebró un baile, al que asistieron todos los miembros de la familia real inglesa, elevados personajes políticos y diplomáticos y distinguidas damas de la aristocracia londinense.

Después del baile se celebró un concierto musical.

Ambas fiestas resultaron brillantísimas.

El rey Eduardo y la reina Alejandra rivalizaron en obsequiar y agasajar al Monarca español.

El doctor García

El salir el Rey de la Embajada le saludó el ilustre doctor García, autor del laringoscopio, dirigiéndole estas frases:

«Señor, un viejo español, os saluda con toda reverencia.»

Don Alfonso, al saber quien era la persona que tal saludo le dirigía, contestó:

«Me agrada mucho saludaros como una gloria española. Adiós señor García, añadió estrechándole afectuosamente la mano.»

El venerable doctor, vivamente emocionado, exclamó:

«Ya no me importa morir porque he saludado al Rey de España. ¡Viva España y viva su simpático y generoso Monarca.»

AGRÍCOLAS

Es menester que nuestros agricultores se vayan convenciendo de que no todo deben esperarlo de la viña.

Hay que llamar la atención de los ganaderos y agricultores españoles hacia las enseñanzas que ofrece Francia en lo referente á la implantación de las industrias rurales derivadas de la ganadería, pues si allí se perdió el viñedo por la filoxera (viñedo que se replantó y hoy tocan los resultados de la replantación), en España á esta gran calamidad hay que sumar el hecho de que tenemos en vinos una producción que excede al consumo interior y á las exigencias de la exportación, y «que no está lejos el día en que muchos labradores tendrán que pensar en nuevos procedimientos para aumentar la renta de las tierras y hacer de más útil aplicación los esfuerzos personales.»

Una de las industrias más atrasadas y que debería tener gran importancia es la industria lechera de gran porvenir.

Esta industria puede desarrollarse en forma cooperativa. En la mayoría de las naciones la fabricación de manteca y quesos de casera se convirtió en cooperativa. Desde tiempo inmemorial fué industria doméstica, pues es uno de los quehaceres de la mujer. Los productos obtenidos se consumían en la casa, vendiéndose los sobrantes en el mercado á los particulares ó acaparadores. Estos acaparadores, con objeto de dar á las mantecas la homogeneidad necesaria, las transformaban algo y las exportaban ya frescas ó ya saladas, según las exigencias del mercado.

Aunque al principio el precio á que se pagaba la manteca era el mismo para todas las clases, ya fuesen buenas ó malas, pronto se varió de sistema y la pagaban según su valor, con lo cual se logró poner más cuidado en la fabricación, y se obtuvo así una manteca mejor, pero que todavía no llegaba á ser buena, pues era siempre mayor la cantidad de la mala, y por lo tanto, de la mezcla de las dos clases resultaba un producto mediano.

En Dinamarca comprendieron los acaparadores de manteca que, pudiendo ellos fabricarla, desaparecerían estos inconvenientes, y como comprar la leche para trabajarla ellos desde el principio era casi imposible, pues por entonces no había más procedimiento de desnatar que el natural ó por reposo, y para emplear éste se necesitaba una instalación costosísima, decidieron comprar la nata, ahorrándose así la operación del desnate.

El resultado de esto no fué tan bueno como se esperaba. Mejoró la calidad de la manteca, pero no todo lo apetecido, porque las natas eran muy diferentes y no podían dar un producto selecto. A esto se juntaba que, como no en todas las natas cada litro ó kilogramo produce igual cantidad de manteca, los ganaderos se hicieron cargo de que lo que les tenía cuenta era obtener mucha nata, aunque fuese pobre, y así lo hicieron, resultando que cada día el fabricante obtenía menos cantidad de manteca. Este inconveniente era por entonces imposible de evitar, pues los aparatos de análisis rápido y barato eran desconocidos.

Aparecieron poco después las desnatadoras centrífugas, haciendo posible el desnate de grandes cantidades de leche en poco tiempo y con poco gasto, y entonces decidieron montarlas y comprar la leche en lugar de la nata, con cuyo procedimiento evitarían la mala calidad de las natas y podrían obtener mejor manteca.

En efecto, trabajando la leche directamente obtuvieron manteca selecta, pero se encontraron con el mismo inconveniente en la compra de la leche que en el de la nata. No podían analizarla, pues seguían siendo desconocidos los aparatos de análisis necesarios, la riqueza de la leche ó cantidad de manteca que obtenían de aquélla era cada día menor y no ocurría esto porque todos los ganaderos falsificasen la leche, sino porque se decidieron á comprar vacas muy lecheras y á alimentarlas de manera que dieran mucha leche, aunque la cantidad de manteca disminuyese, dando todo esto como resultado final la ruína de muchos fabricantes.

Conocida por los ganaderos la causa del mal resultado que había dado á los fabricantes el negocio, pero sabiendo también el mucho y buen producto que obtenían con el empleo de las nuevas máquinas y procedimientos de fabricación, comprendieron que si juntaban para fabricar la manteca en común obtendrían también un excelente producto y que por lo tanto el beneficio sería muy bueno.

No encontraban más inconveniente que desconocer el precio á que debían pagar la leche de cada partícipe para poder además pagarla según su verdadero valor, pues sabían por experiencia que, aun obrando de buena fe, la leche de unas vacas es más rica que la de otras. Vinó á resolver este problema la aparición del primer aparato de análisis, aparato nada complicado, de poco gasto y muy rápido, inventado entonces por el doctor Fjord, dedicado al estudio de esta cuestión por cuenta del Gobierno danés, que hacía tiempo venía preocupándose de la mejora de la industria mantequera, comprendiendo que un aparato para hacer análisis rápidos y baratos sería quizás la solución del problema.

Y así fué: resuelto el único inconveniente que había, decidieron algunos formar una Sociedad bajo la base fundamental de hacer el pago de la leche por su valor, es decir, repartiendo las utilidades proporcionalmente á la cantidad de manteca que contenía la leche que cada socio llevose á la fábrica.

Así se fundó la primera Sociedad cooperativa para la fabricación de manteca en Dinamarca en el año 1882. Fueron tan magníficos los resultados que dió la primera cooperativa, que hay hoy en plena producción más de «mil.»

También hacia esta época y á consecuencia de la aparición de la primera desnatadora centrífuga, empezó el Gobierno belga á preocuparse de buscar los medios de mejorar la industria mantequera en Bélgica, en donde segía siendo casera y con objeto de dar á conocer los resultados que daban las cooperativas danesas recientemente fundadas, envió allí á Mr. Lohest, ingeniero agrónomo y á consecuencia de sus trabajos se fundó la primera cooperativa belga en Diciembre de 1888.

En otras naciones ha tomado gran desarrollo el movimiento cooperativo para el fomento y explotación de sus industrias agrícolas, siendo indispensable comenzar el ensayo de ellas en nuestro país, bajo el plan excelente expuesto por Rivas Moreno.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

La Comisión provincial ha acordado expedir apremio por cuota de repartimiento del segundo trimestre del corrien

te ejercicio contra los municipios que á continuación se expresan:

Aguadulce, Alanís, Albaida, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Alcalá del Río, Algaba, Algámitas, Almadén de la Plata, Almensilla, Arahal, Aznaleázar, Aznalcóllar, Badolatosa, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Burguillos, Cabezas, Camas, Campana, Cantillana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coria del Río, Coripe, Coronil, Dos Hermanas, Ecija, Espartinas, Estepa, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gelves, Gerena, Gilena, Gines, Guadalcanal.

Guillena, Herrera, Huévar, Lantejuela, Lebrija, Lora del Río, Lora de Estepa, Luisiana, Navas de la Concepción, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Olivares, Osuna, Palomares, Paradas, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Pruna, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes Puebla junto á Coria, Real de la Jara, Rinconada, Roda, Ronquillo, Rubio, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Saucejo, Tocina, Tomares, Umbrete, Valencina, Villafranca y Los Palacios, Villamanrique, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan, Villaverde y Viso del Alcor.

La suma que se adeuda á la Diputación por contingente provincial del primer semestre del corriente año, asciende á unas 429.000 pesetas.

EL GENERAL ROCA EN ESPAÑA

Dicen de Vigo:

«El día 12 llegará el vapor *Cabo Blanco*, á cuyo bordo viene el general Julio Roca, expresidente de la República Argentina.

El ayuntamiento, las sociedades y varios particulares le preparan un cariñoso recibimiento.

Los periódicos locales recuerdan que suprimió por un decreto en el himno argentino las estrofas que pudieran herir á España.»

NO MAS CANAS
CON EL USO DEL
Aceite Vejetal Mexicano
No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.
Precio 10 pesetas caja.
Unico depósito Bazar Sevillano.=Calle Tetuán 10.

DEL AYUNTAMIENTO

En la orden del día para el cabildo municipal de mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre lo que ha de consignarse en los dictámenes.

Id. id. sobre el pago de personal de cañerías.

Id. id. sobre adquirir un ejemplar de la obra *Un entremés de Cervantes*.

Id. id. relativo á gratificación á una maestra de las escuelas públicas.

Id. id. Obras públicas sobre obras en el huerto enclavado entre Pelícano y otras.

Id. id. relativo á la compra de la casa Marqués de Santa Ana 18.

Id. id. acerca del derribo de obras ejecutadas sin licencia en la casa núm. 34 de la calle Alfonso XII.

Id. id. para que se autoricen obras en la casa núm. 19 de la calle Conde de Ibarra.

Id. id. para que se le exija al propietario de la casa núm. 4 de la plaza de la Contratación el importe del terreno que incorpora de la vía pública.

Id. id. sobre que se abonen las obras ejecutadas en la Alhóndiga.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Id. id. sobre abono de reparación de pavimentos.

Id. Matadero sobre se anuncie subasta para el servicio de la limpieza y aprobar una cuenta.

Id. id. sobre subasta del servicio de lavado de despojos y aprobar una cuenta.

Id. Paseos sobre adquisición de material para la máquina aplanadora.

Id. Ferias sobre la festividad del Corpus.

Id. id. sobre las veladas de San Juan, San Pedro y otras.

Id. Beneficencia sobre que se conceda licencia á un profesor veterinario.

RELIGIOSAS

En el cabildo celebrado por la hermandad de Nuestra Señora de la Alegría, establecida en la parroquia de San Bartolomé se acordó sacar procesionalmente la imagen de la Virgen, el próximo domingo 11.

En su iglesia titular del Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Sagrario continúa la novena á las siete de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

El ejercicio del mes se celebra durante la misa de nueve.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés se celebra á las nueve misa cantada y acto seguido los ejercicios de novena.

En la iglesia de San Buenaventura durante la misa de ocho y media, y por la tarde, á las siete, con sermón á cargo de un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Santo Angel, á las diez y media, misa cantada y terminada ésta el ejercicio de la novena.

En la iglesia de San Antonio de Padua continúa la novena á las seis y media de la tarde, predicando el señor doctor don José Varea Bejarano, cura de San Gil.

Hoy, á las diez de la mañana, hará el panegírico el señor licenciado don Juan Cabello Castilla, presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa la novena á las oraciones.

En la parroquia de San Juan de Dios continúa la novena con exposición de S. D. M, y sermón á cargo del señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Luís una solemne misa cantada, y á las seis de la tarde comenzaron los ejercicios, en los que predicó el obispo electo de León, señor Sanz y Saravia. Los cultos terminaron con la Bendición Sacramental.

NOTICIAS

En turno de oficio ha sido repartida la defensa de Juan Andrés Aldije, en la tristemente célebre causa de los crímenes de Peñaflor.

Ha correspondido la penosa misión de defender al *Francés* ante el tribunal que ha de sentenciar la causa, al respetable abogado y notario de estos Colegios don Juan María Romero Martínez.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 275; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 284; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 571; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Total de individuos socorridos 1.331.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Agustín Vázquez Armero.

En uno de los establecimientos de la calle Tetuán han sido expuestas las moñas y banderillas de lujo que han de lucir los bichos en la corrida del próximo domingo á beneficio de la hermandad de Santa Catalina.

La comisión organizadora del espectáculo ha estado en el cerrado del ganadero don Francisco Taviel de Andrade, dejando apartados los seis cornúpetos que han de lidiarse, cuyos números, nombres y pelos son los siguientes:

Número 15, *Beato*, negro.
Núm. 29, *Chocolate*, negro entrepelao.
Núm. 37, *Maquilero*, negro.
Núm. 79, *Cuadrillero*, negro.
Núm. 81, *Secretario*, negro.
Núm. 69, *Lagartijo*, negro.

Según nos dicen, los bichos del señor Andrade son buenos mozos y están bien criados.

Ayer, á las siete y media próximamente de la tarde, los empleados dependientes del Municipio que prestan servicio en el cementerio de San Fernando, escucharon el ruido de varias detonaciones, y al acudir al punto de donde habían partido, encontraron sobre una sepultura á un hombre gravemente herido y que empuñaba todavía en sus manos el revólver con que acababa de hacerse los disparos.

Se avisó inmediatamente al cuartel de la guardia civil de la Macarena, acudiendo al cementerio los guardias Juan León Haro y José Pallés Reguera.

Viendo éstos que el herido daba toda vía señales de vida, le trasladaron sin pérdida de tiempo al Hospital central.

En este benéfico centro el profesor de guardia, señor Sánchez Mejías, auxiliado por el practicante señor León, reconoció al herido, y, en vista de la gravedad de su estado, le fueron administrados los Santos Oleos.

No ha sido posible todavía averiguar el nombre y procedencia del herido.

Sólo se sabe que éste encontró, próximamente á las cuatro de la tarde, en las inmediaciones de la Catedral, á un muchacho llamado José Portal Cano, al que propuso le acompañase al cementerio, pues según manifestó, era forastero y no conocía el camino que había de seguir.

El muchacho accedió y acompañó al desconocido hasta el cementerio, deteniéndose ambos antes de llegar en una de las ventas del camino para tomar varias copas de aguardiente.

Al llegar al cementerio, José Portal se quedó en la puerta de entrada. El desconocido siguió hasta más allá del lugar donde se levanta el Santo Cristo, obra de Susillo, y apartándose un poco á uno de los lados del camino central, se hizo cuatro disparos con un revólver de grueso calibre.

Anteayer, á la llegada á Madrid del tren mixto, fué detenida la joven Dolores Fuentes Valverde, fugada de la casa paterna de esta capital y reclamada por el señor gobernador civil.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que no debe incluirse á los excedentes con sueldo, de las carreras del Estado, entre las Clases pasivas, y, por consiguiente, que no se les debe descontar de sus haberes el tanto por ciento que el impuesto de utilidades exige á las Clases pasivas, sino el correspondiente á los funcionarios en servicio activo.

Hoy jueves, á las diez de la mañana, saldrá del barrio de Triana la Romería del Rocío, en dirección á la ermita de Ayamonte.

Acompañarán á caballo al Sin Pecado de la Virgen muchos trianeros hermanos y el mayordomo, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda.

Además irán lujosamente adornadas varias carretas que llevarán á la romería á muchas y hermosas jóvenes trianeras.

En el presente año estrenará la Virgen del Rocío una magnífica carreta de plata.

Ha fondeado en nuestro puerto el pailebot «San Miguel» que trae de Portugal cargamento de *algarroba* consignado á nombre de don Daniel Macpherson, cuyo cargamento, como buen alimento para el ganado, lo ofrece dicho señor á los ganaderos.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El I. de Luzón» salió el 4 de Suez para Adén.

El «Antonio López» llegó el 3 á Nueva York.

El «Montevideo» salió el 3 de Habana para Colón.

El «Cristina» salió el 3 de Habana para Veracruz.

El número de *Alrededor del Mundo* de hoy 8 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrado profusamente:

En el Monasterio de Piedra (Impresiones y apuntes).—Cómo se hace la información en las grandes batallas navales (Barcos fletados por los grandes periódicos; la lucha por la noticia; curiosas estratagemas ideadas por corresponsales).—La leyenda de Alejandro I, contada por Tolstoi.—Cómo se hace el análisis de las bombas explosivas (Instalación especial en el Laboratorio Municipal de París).—Historias de hadas (Hadas buenas y hadas malas: Viviana y Melusina; como se vengan las hadas).

¿Ha sido la Luna primitivamente un anillo? (Interesantes hipótesis acerca de los cráteres lunares).—El arte de adornar á los animales.—Un tapiz que hace mal de ojo.—Círculos viciosos) (Ejemplos notables y casos sin explicación).—Lo que pesa la multitud.—Un descuido que produjo una ovación.—Pensamientos gigantes (Una Exposición de miles de flores).—El tiempo que se pierde ante el espejo.—Curioso litigio por una perla, y las acostumbradas secciones de Averigua dor Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego en cuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titu «Las Gradas de un Trono,» con ilustraciones de Alvarez Dumont.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.
Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Telegramas

Madrid 7

Mitin prohibido

Barcelona: Se ha prohibido un mitin anarquista.

Dimisiones rusas

San Petersburgo: Los almirantes Bouliguine y Alexieff, dimiteron.

Cigarreras de Orán

Orán: Hay huelga de cigarreras.

Intentaron asaltar la fábrica.

Intervino la policía: varios heridos.

La princesa de Cattemberg

Londres: Coméntase que al the asistiera la princesa de Battemberg, hija de Alejandro, y que es bellísima.

Regalo

El Rey regaló un retrato al ministro de Estado francés, Delcassé.

El ministro francés

El Correo lamenta la dimisión de Delcasse, haciendo justicia á sus méritos.

Para la paz

Berlín: Corre el rumor de que Guillermo II intervino con los representantes de Rusia y Japón en favor de la paz.

La boda del rey

La Correspondencia protesta contra la suposición de que se intenta el matrimonio del rey con la princesa de Battemberg, que aunque sobrina de Eduardo VII, carece de categoría.

Se puede dudar

París: *Le Petit Parisien* afirma que Delcassé y Villaurrutia firmaron un tratado preliminar, desconociéndose su objeto.

Huelga de carreteros

Cette: Agrávase la huelga de carreteros.

Llegaron refuerzos.

Crisis parcial

La dimisión de Delcassé obedece al fracaso de la política francesa en Marruecos.

Delcassé

Se ha encargado interinamente de la cartera Rouvier.

En Londres ha impresionado la dimisión.

Los depósitos del Lozoya

Hundióse el resto del tercer depósito del Lozoya, sin resultar desgracias personales.

Dirígense duras censuras á los directores de las obras.

Para abaratar el pan

Valencia: Los sociedades obreras dirigieron un mensaje al Gobierno en favor de la franquicia temporal de los trigos.

El desastre naval

Londres: Telegrafían de Tokío que las pérdidas de la escuadra del Báltico han sido 14.000 muertos y 4.600 prisioneros.

Escaparon 3.000.

El proyecto de escuadra

Cobian termina el proyecto de escuadra con propósito de, al regresar el Rey, informarle detenidamente.

En el Consejo del jueves se tratará del asunto del regreso del Rey.

Pasará por París de incógnito y llegará á Madrid el 12.

Artal

Ha intentado escaparse del presidio de Ceuta, internándose en Marruecos, Artal, el autor del atentado contra Maura en Barcelona.

Artal, para conseguir su objeto, se disfrazó de carcelero.

En el momento de saltar las tapias del penal, los centinelas diéronle voces de alto, á las que el prófugo no contestó.

Entonces los soldados le hicieron varios disparos, atravesándole una pierna de un balazo.

Artal que tiene una herida grave, fué conducido á la enfermería.

Han sido encarcelados dos cabos de varas como presuntos cómplices.

Te-Deum

En la basílica de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana el *Te-Deum* en acción de gracia por haber salido ileso don Alfonso del atentado de París.

La boda del Kromprintz

Berlín: La boda del kromprintz celebrada ayer en Berlín ha sido un acto solemne y magnífico.

En el cortejo nupcial, brillantísimo, figuraban el emperador Guillermo, la emperatriz, los príncipes de la familia imperial y numerosos príncipes y altos dignatarios de las otras cortes alemanas.

En el momento de cambiarse los anillos, las baterías de artillería hicieron las salvas de ordenanza.

Concluido la ceremonia el kaiser besó á su nuera diciéndola que sería feliz; luego dirigiéndose á su hijo le dedicó algunas palabras y entre ellas le dijo: «hijo te se entrega tu esposa, como te se entregará el imperio. Confiamos que serás digno de ambos».

Las reformas de haciendas municipales

En el Consejo de ministros de mañana el señor González Besada dará cuenta de su proyecto de reforma de la Hacienda municipal.

El señor Besada niega

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha negado que el embajador de España en París, señor León y Castillo, haya presentado la dimisión de su cargo.

DE LA GUERRA

Londres 7: Telegramas recibidos por distintos conductos confirman la presencia de algunos barcos de guerra japoneses delante del puerto de Vladivostok.

Según esos informes, puede considerarse un hecho el bloqueo de aquel importante puerto, última base naval que resta á Rusia en el Extremo Oriente.

Otros telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que los ministros parecen inclinados á iniciar en fecha muy próxima las negociaciones para la paz.

—Según noticias de autorizado origen, el almirante ruso Rodjervensky se encuentra ya fuera de peligro.

Rodjetvensky muéstrase apesadumbrado por el fracaso completo de sus planes; pero aun conociendo y apreciando la magnitud y trascendencia del desastre sufrido, no desconfía aún del triunfo definitivo de Rusia.

BOLSA

Madrid, 7 16

4 por 100 interior	78'15
4 por 100 fin próximo	78'27
5 por 100 amortizable	97'5
Banco de España	424'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	31'85
Londres, libras esterlinas	33'2[illegible]
París exterior español	91'32
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	97'50
Idem ordinarias idem	39'00

Sección amena

CONSEJOS

POPULAR GLOSADO

Me aconsejan que te olvide,
¡mira tú qué atrocidad!
Los que no saben querer,
no saben aconsejar...
(Cantar popular).

Desde que te dí mi alma
estoy pensativa y triste;
por eso, los que me quieren
me aconsejan que te olvide

Como me hiciste traición
ahora me has vuelto á buscar,
me dicen que te desprecie...
¡mira tú qué atrocidad!

Me mandan que no te diga
que eres tú mi único bien:
¡Cómo saben engañar
los que no saben querer.

Me aconsejan que te odie,
porque encierras falsedad...
¡Ay! Los que mi bien procuran
¡no saben aconsejar!

Josefa Vidal de Leiva.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Justo y Luciano.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Luís.

Orden de la plaza

Día 7 de Junio:

Servicio para el 8:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Andrés Grande.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 01 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 14 erales, 52 añojos, 08 terneras, 098 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'15.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'25.—Terneras, 1'40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'00 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 7 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Caao San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes, Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatari

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dan Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 9 de Junio de 1905 NÚM. 1.878

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA JEFATURA

Dice *La Epoca*:

«Desde antes que transcurriera el novenario de la muerte de nuestro ilustre amigo don Francisco Silvela, vienen tratando algunos periódicos de la provisión de la jefatura del partido conservador, con una solicitud que sería, verdaderamente rara, si al través de ella no se percibiera claramente la intención de sembrar cizaña; labor favorita de nuestra Prensa política, con muy raras excepciones.

Nos hemos abstenido de tomar parte en esta discusión, por varias razones: una de ellas, el respeto debido á la memoria de nuestro ilustre amigo el señor Silvela; respeto que nos parecía menoscabado tratando de su sucesión política, como han hecho algunos de nuestros colegas, menos obligados que nosotros á estas consideraciones, sin esperar á que transcurrieran aquellos plazos que, en cualquier género de sucesión, suelen guardarse.

Otro motivo que hemos tenido en cuenta es que, á nuestro parecer, la provisión de la jefatura del partido conservador no reviste la urgencia que quieren atribuirle algunos periódicos. Nuestro llorado amigo el señor Silvela se hallaba apartado desde hacía algún tiempo, por voluntaria renuncia, de la dirección del partido conservador, y aunque todos los que acataron su jefatura seguían considerándole como tal jefe, el hecho es que el ilustre expresidente del Consejo, perseverando en su retirada de la política, que nosotros tan sinceramente lamentamos, y con nosotros todos los conservadores, rehusaba toda participación en los asuntos del partido. De esta suerte, la jefatura, que hubiera existido, unánimemente acatada, si el señor Silvela se hubiese decidido en algún momento á volver á ocupar el puesto á que le elevaron sus grandes merecimientos y la adhesión de sus correligionarios, estaba en realidad, vacante desde el día en que *el eminente hombre público tomó aquella resolución á que nos referimos*.

El patriotismo de los principales personajes del partido conservador, el espíritu de unidad y el alto sentido político de las mayorías parlamentarias, han hecho que, á pesar de esto, pudieran sucederse varios Ministerios, salidos de las filas de esas mayorías, sin que á ninguno les faltara el apoyo decidido de ellas.

Esta es la situación actual; existe un Gobierno, salido de las filas de las mayorías, formado por personas prestigiosas de las mismas, presidido por una personalidad de tanto relieve como el señor Villaverde, que, en unión con el señor Silvela, realizó aquella memorable campaña que levantó á España después del desastre. No es verosímil que á este Gobierno pueda faltarle el apoyo de las mayorías parlamentarias, que han de ver en sus proyectos la realización de una parte importantísima del programa del partido conservador, y han de hallar sostenidos por el mismo Gobierno todos los demás puntos esenciales de dicho programa.

Se dirá que la cuestión de jefatura ha de resolverse algún día, y que es conveniente la existencia de una jefatura unipersonal. Lo reconocemos así; pero entendemos que en la oposición es cuando es urgente constituir las jefaturas, y no en los períodos de Poder, en que las mayorías parlamentarias están legítimamente representadas por los Gobiernos salidos de su seno, mientras no le retiren su confianza por algún acto ostensible.

Por otra parte, no sentimos, ni creemos que sientan las principales personalidades del partido conservador, impaciencia alguna por que se resuelva la cuestión de jefatura. Conociendo el patriotismo, el desinterés y la abnegación de que han dado tantas muestras las ilustres personalidades que ocupan en el partido los primeros puestos, abrigamos la confianza de que la cuestión de jefatura se resolverá en su día, no como esperan los adversarios de los conservadores, produciendo rivalidades, luchas y disgregaciones, sino completa armonía y manteniendo unida y fuerte esta agrupación política, que tantos servicios ha prestado, y puede y debe prestar en lo futuro, á la Patria y á la Monarquía.

Notas del día

Heraldo Sevillano, pálido de rabia, y cansado á lo que parece de imprudencias más ó menos fundadas, no vacila en protestar con energía y á prueba de espectáculos poco serios, contra una afirmación de su *casi* correligionario *El Progreso*.

La cosa en sí es chistosa y dada á comentarios sabrosos.

Decía *El Progreso*:

«Nuestro distinguido amigo *el jefe del partido liberal en esta provincia*, señor Rodríguez de la Borbolla, acompañado de algunos otros de nuestros correligionarios, asistió al acto fúnebre de que nos ocupamos en el suelto precedente, no sólo por rendir tributo á los respetos que el ilustre finado merecía, sino cumpliendo con los deberes de recíproca cortesía que entiende están obligados á guardarse los partidos políticos.»

Y aquí de la rabia sentida en *Heraldo Sevillano*.

Oigámosle:

«El partido liberal de esta provincia de Sevilla es una colectividad muy grande é importante.»

. . . .

¡Bueno, pase!

. . . .

«La jefatura del partido liberal en la provincia de Sevilla está demasiado alta para que así se disponga de ella.»

Y tan alta, que parece un *higuí*.

. . . .

«Es mucho partido el liberal sevillano.»

Mucho, y muy partido.

Hay que confesar que presintiendo lo que hay de verdad en el asunto exclama, como si alguien pusiera en duda la *unión*, la *armonía* y el *cariño* que se tienen entre sí los liberales:

«Y á este paso, y de esta manera, y por otras razones que en la ocasión se expondrán, no hay duda que la unión de los liberales es cosa hecha.»

¡Claro! Después del suelto del *Heraldo*, ¿quién lo duda?

. . . .

Tomemos asiento para presenciar el desfile de trastos y objetos más ó menos *tirables*... Que la cuestión es peliaguda.

*
* *

El ministro de Hacienda ha llevado al Consejo de ayer el proyecto de ley suprimiendo los derechos de importación para los pastos y forrajes destinados á la alimentación del ganado.

*
* *

El próximo domingo, á las ocho y media de la noche obsequiarán los concejales de este Ayuntamiento al alcalde, señor Barón, con una comida, correspondiendo así á las atenciones de que el señor Barón les hizo objeto al inaugurarse la Exposición de industrias locales, y como felicitación por el éxito logrado en dicho certamen.

El acto tendrá lugar en el salón «Colón» de nuestro Ayuntamiento.

*
* *

Para los distritos municipales de Sevilla (capital) han sido nombrados los siguientes jueces, que actuarán durante el próximo bienio.

Salvador, don Manuel Muro Morales.

Magdalena, don Joaquín González Santos.

San Vicente, don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Y San Román, don Manuel García Galindo.

*
* *

Un tiempo fué, nada lejano, en que la celebración de mitins ó asambleas republicanas conmovía la opinión, asustaba al Gobierno, llevaba de cabeza á las autoridades.

El pueblo acudía á las asambleas y mitins llenando completamente los locales y escuchaba religiosamente á los oradores.

¡Los tiempos cambian! Este año van celebrados algunos actos de propaganda republicana, sin que nadie se haya con movido, asustado ó alarmado.

Hablando un republicano del mitins celebrado en la Coruña, dice que resultó muy divertido porque el público no cesó de *abuchear* á los oradores que en él tomaron parte. Se *pitorrearon* de lo lindo con Nongués porque dijo que el *Carlos V* estaba en el puerto por miedo á los anarquistas. Por supuesto que al darle cuenta al señor Salmerón al regreso de los oradores á Madrid, le han ocultado por completo lo de las planchas.

*
* *

Próxima ya la apertura de las Cortes, el Gobierno espera con impaciencia el primer día de sesión para dar á conocer su programa económico, sintetizado en las leyes de Presupuestos y complementarias.

Cuando éstas sean leídas en el Parlamento, para su mejor comprensión y para que esta labor, á la que todo el Ministerio ha dedicado perseverante atención, llegue á ser conocida del público, el ministro de Hacienda publicará un folleto, en el que expondrá las razones en que se ha basado la confección del proyecto de Presupuestos.

Después de los felices resultados obtenidos con los Presupuestos de liquidación, gracias á los cuales se ha levantado el crédito de España, resentido por los desastres de nuestras guerras coloniales, ha llegado el momento de pensar en la forma ción de Presupuestos de reconstitución, teniendo en cuenta las necesidades interiores, sin olvidar las exigencias de nuestra vida de relación.

ESPAÑA EN AFRICA

Lo que necesita Melilla para ser utilizable como base.—Puerto, comercio y aduana mora.—Los españoles encerrados en Melilla.—La amistad de los rifeños.—El régimen militar y sus ventajas en este caso especial.

Veámos las necesidades imprescindibles de Melilla, si ha de parecer algún día colonia de nación civilizada y hemos de hacer algo en Marruecos partiendo de ella.

La primera, la capital, es la construcción de un buen puerto, imprescindible para el comercio y no menos para el ejército, pues en su abierta rada se pasan á veces veinte días seguidos sin que pueda fondear barco alguno, lo que originaría un conflicto en caso de guerra.

La segunda es dotarla de moderna fortificación á artillado por mar y tierra, por que aunque intentemos la penetración por la vía pacífica, detrás de los viajeros y los comerciantes deben estar los cañones y las bayonetas; es imposible prescindir, por ahora, del régimen militar, que á su vez debe allanar todos los obstáculos al civil.

La tercera es el fomento del comercio, el saneamiento de la población, la construcción de su alcantarillado, el alumbramiento de aguas potables, la política de atracción de las kábilas... todo, en fin lo que constituye, el progreso de los pueblos y el adelanto de las colonias.

Desde 1835 á la fecha se han confeccionado lo menos seis proyectos de puerto, sin contar sus variaciones; con el dinero invertido en sueldos de ingenieros, empleados, aparatos, oficinas, dietas y viajes quizás hubiera suficiente para costear un modesto muelle, pero esta es la hora en que todavía no se ha arrojado más piedra al mar que la lanzada por S. M. al inaugurar las obras en 1904. No obstante, como el pueblo y el comercio han llegado á penetrarse de su necesidad, yo abrigo la esperanza de que si algún proyecto ha de ser realidad en Melilla éste sea el del puerto.

Pero tener puerto sin comercio es como regalar portamonedas al que no tiene dinero. ¿Y cómo se fomenta el comercio español en Melilla? En primero y principalísimo término adoptando nuestro gobierno las medidas conducentes á ello; el saneamiento de la moneda, sin el cual nada podemos emprender en ninguna parte, la rebaja de los transportes; la disminución de los tributos... Así y por análogos medios, nos hace la competencia el puerto argelino de Nemours y han creado la colonia comercial del Kiss en la misma frontera. En cambio el azúcar y otros muchos productos españoles resultan más caros puestos en Melilla que traídos de Marsella.

En segundo término, nuestros comerciantes deben aventurarse más, salir de esa apatía, estudiar el asunto y llegar á vías de hecho. En cuanto se hace alguna concesión, como ocurrió hace poco abrien do al comercio los menores, acuden las solicitudes de los extranjeros, pero nada piden los españoles.

Y que Melilla puede tener un buen por venir comercial indiscutible, porque lo atestiguan los hechos; desde su conquista hace pocos años casi nada adelantamos en ese sentido por nuestra falta de tacto, por nuestra rudeza de trato con los moros, por el absoluto desconocimiento de nuestra conveniencia. Y en cambio ahora la importación y exportación han subido respectivamente á más de seis millones y millón y medio de pesetas anuales, que si bien hechas, por las razones apuntadas, por hebreos y franceses en su mayor parte, son efectivas y por el mercado melillense pasan.

Creo que no hay mayor prueba de que si se plantearan las reformas indicadas el comercio adquiriría un incremento nada despreciable. Como luego veremos, la posición de la plaza se presta bastante á ello.

Es indudable que el establecimiento en ella de la Aduana mora ha contribuído, contra lo que muchos creen, á este fin, y si hoy no la tenemos, existe en cambio en nuestros límites la insurrecta y es igual. ¿Nos convendría la supresión de la Aduana cuando termine la actual insurrección marroquí? Problema es este delicadísimo y de difícil contestación. Dicen algunos que en la frontera de la Argelia no la hay y se comercia en grande y de contrabando, pero, ¿saben los que tal piensan si el Sultán nos consentiría á nosotros en Melilla lo que consiente á los franceses en el Kiss? ¿Saben si las kábilas dejarían pasar las caravanas del interior, de *Tazza*, de *Debdu* y de otros puntos? Porque el comercio de Melilla es absolutamente distinto del de la raya argelina. Bastaría que el Sultán cediera á los rifeños el contrabando de que pudieran apoderarse para que estos no dejaran pasar ni una hilacha, quedando la plaza reducida á las pequeñas transacciones con ellos. Sería, pues, preciso para suprimir la Aduana empezar por tratarlo con el Maghazen, y éste probablemente no haría grandes concesiones.

Veremos luego también que nuestros tratados con Marruecos nos dan ventajas que no hemos sabido aprovechar, más por de pronto y para concluir con lo que al comercio atañe, fijémonos en que es de todo punto indispensable hacer desaparecer de ellos ese artículo que prohibe á los españoles traspasar los límites de nuestro campo: la milicia marroquí dirá que obedece á que su gobierno no puede responder de los excesos que cometan los rifeños, pero detrás de ese pretexto está el constituir una barrera infranqueable á la penetración [illegible] colonizar encerrados en nuestros muros? El que algo quiere algo le cuesta, y si á nuestros viajeros y comerciantes les ocurriera alguna desgracia ya nos entenderíamos con las kábilas á su manera, á lo que nos dan derecho esos mismos tratados; sin contar con que no es cosa de penetrar irreflexivamente, sino muy poco á poco y con las debidas garantías, pues gentes que entre sí se matan por lo más leve no son de fiar ni aun para amigos.

¿Que no es posible entrar en el Rif? Si se empieza por mandar por delante soldados y cobradores de contribuciones, claro que no, pero si nos congraciamos con las kábilas, respetamos sus costumbres, su religión y sobre todo su dinero, y las surtimos de lo que vayan necesitando, ya veremos como cambia lentamente el aspecto del país y nuestros comerciantes acaban por circular por ellas sin peligro.

Hay que empezar por hacer sacrificios para luego recoger el fruto, y no olvidar que casi todas las rebeliones de los rifeños son contra los que quieren cobrarles algún impuesto ó tributo.

Yo atestiguo con hechos, y para ello basta fijarse en que hasta hace pocos años, que veníamos tratando á los moros á esta cazos, bastaba asomar las narices á la muralla para recibir un balazo... hoy, que he mos depuesto esa incalificable actitud, circulamos libremente y desarmados á tres kilómetros de la Plaza, aunque vayan mujeres solas, y los rifeños entran en Melilla, comercian y viven en ella, asisten á nuestros teatros, bailes y diversiones, trabajan en nuestras obras... y adquieren rápidamente nuestros vicios. ¿Qué más? A pesar del artículo citado varios tratantes y particulares españoles pasan los límites y ningún percance les ocurre. Entre nosotros se refugian á miles y admiten nuestra protección y nuestro pan los vencidos en sus luchas intestinas actuales, sin tener más que palabras de gratitud para los españoles.

Puede ser que algún día estén los límites, y con ellos nuestros elementos militares de defensa, más allá del Gurugú, pero mientras así no suceda, es indispensable que Melilla continue regida militarmente y cuente con las baterías, fuertes, cuarteles, almacenes, hospitales y demás construcciones.

Con un poco de ilustración y buen sentido el régimen militar no dificultaría en nada el desarrollo comercial, y aunque defectuoso en sí, mucho más lo sería el civil, que tan viciado entre nosotros, nos daría en espectáculo á los moros, lo cual no es muy buena tarea de atraerlos y hacerles ver nuestra superioridad, y en cambio presentaría bastantes obstáculos para la defensa de la plaza mermando atribuciones al principal responsable de ella.

Véase cómo Inglaterra gobierna militarmente á Gibraltar y observemos el poco resultado que nos dió en Ceuta la implantación del Ayuntamiente; única reforma de esta clase que aquí podría admitirse en cuanto Melilla contara con su puerto concluído, pero haciendo depender al alcalde de su gobernador militar para separarle de los manejos de la política de las provincias españolas.

Para citar un solo detalle en defensa de estas teorías, diré que hoy á los moros se les administra en Melilla justicia gratuita y militar, y cuando son asuntos menudos comerciales ó de aduanas, verbal y de un modo sumarísimo á su estilo; calcúlese ahora el efecto que les haría someterlos á los gastos de un juzgado ordinario, con las dilaciones que ellos no conciben y las fórmulas que no conocen.—*C.*

Ecos de Sociedad

Dice el *Diario de Jerez* últimamente llegado á Sevilla:

«Al regresar ayer tarde del paseo de Capuchinos en su «charrette» nuestro distinguido amigo y joven convecino don Fernando Ponce de León, que iba acompañado del oficial de Caballería señor Barrio, ocurrióles un sensible accidente. Según nos dicen, venían en veloz carrera, y al tropezar el caballo que guiaba el señor Ponce de León, salieron ambos despedidos del vehículo, sufriendo el señor Barrio algunas contusiones en la cara y saliendo por fortuna ileso don Fernando Ponce de León.

Lamentamos el percance y deseamos que el señor Barrio tenga pronta curación.»

Nat[illegible]

[illegible] hermoso niño la señora [illegible] Luís Lizaur y Lacave.

Nuestra enhorabuena.

La visita de don Alfonso á la gran metrópoli británica animará extraordinariamente este año el final de la «Season».

Las damas inglesas, en deferencia al Monarca español, han decidido que sea moda este año en Londres la mantilla española en vez del sombrero.

Son de ver en los escaparates de las tiendas más elegantes de Rogent Street y de Bond Street figurines llevando preciosas mantillas para que las inglesas sepan cómo ponérsela y cómo llevarla.

Y como las inglesas son las que imponen la moda en el mundo elegante, pronto se verá la mantilla dominar en la sociedad más «fashionable» de París, de Nueva York, de Berlín, de Viena, etcétera.

Boda de la Princesa Kromprintz

Se ha celebrado con todo el ceremonial anunciado.

Han presenciado el acto los emperadores, los príncipes de Alemania y de otras Cortes y los enviados especiales de todas las Cortes y de las Repúblicas europeas y americanas.

El cardenal Kopp entregó á la novia los presentes del Papa. Consisten en una carta autógrafa y dos preciosos cuadros mosaicos.

Los Emperadores y la Gran duquesa Anastasia se situaron detrás de los desposados. Los coros, dirigidos por el profesor Kruffer, entonaron el *Canto Sacro* de Mendelshon.

El Pastor pronunció un sermón sobre el tema elegido por el Emperador.

Después de la ceremonia se asomaron al balcón central del palacio los Emperadores, los recién casados, las princesas de Grecia, de Sajonia-Meiningen, de Shaumbodrg, Leppe, los cuatro príncipes de Prusia y la princesa Victoria Luisa. Su presencia fué saludada por la muchedumbre con una tempestad de ¡*hoch*!

La nueva princesa, verdaderamente emocionada, saludaba, radiante de alegría, al pueblo.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el notable pintor y estimado amigo nuestro don Gumersindo Díaz Infantes. Dios haya acogido su alma.

A la familia del finado enviamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que le aflige.

Después de terminar sus estudios con brillantes exámenes ha regresado del Puerto de Santa María el aventajado joven don Diego López de Morla y Campuzano.

Le felicitamos.

Son muchas las familias de nuestra aristocracia que piensan pasar este verano en la vecina playa de Sanlúcar de Barrameda.

Los hoteles recientemente construídos en la playa, han sido adquiridos casi todos por familias sevillanas.

Los últimos han sido arrendados por los señores de González Ibarra (don Francisco), Oliva (don Francisco) y Recur.

Enfermos

Mejora rápidamente de su dolencia la bella señorita de Moreno (Margarita).

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía la bella señorita Natalia Arce.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo el oficial de ingenieros don Francisco Siles y Ponce de León.

—Ayer había entrado en el período agónico Sor María Antonia, del convento de las Salesas, y que como dijimos ayer tuvo en el mundo el nombre de Dolores Armero.

Rogamos á Dios por la salud de la enferma.

Ha sido destinado desde el cuartel general de este cuerpo de ejército al del cuarto, el capitán de Estado Mayor don Joaquín Fanjul y Goñi.

Bodas

Ha contraído matrimonio en Barcelona la bellísima señorita María Josefa Brusi y García, marquesa de Casa-Brusi, con el capitán de caballería don Juan Elías de Molins.

—Para el próximo mes de Septiembre se ha concertado el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita de Teutor, con el distinguido joven don Luís de Giles.

Con dicho motivo están recibiendo los novios muchos y valiosos regalos por parte de sus numerosas relacio[illegible]

[illegible] Han marchado á Córdoba á tomar parte en las tiradas extraordinarias que con motivo de la feria se organizan allí, los notables tiradores señores don Félix Pérez Machuca, don Vicente Turmo, don Ricardo Benito y el conde de Casillas de Velasco.

De viaje

En breve marchará á Jerez para pasar una temporada con su madre la condesa viuda de Montegil, la distinguida señora doña Luisa Adorno de León y Estrada.

—También marcharán á Cádiz los marqueses de Fiel Pérez Calixto, que vinieron á despedir á sus hijos los condes de Villalonga, y de cuya salida dimos oportuna cuenta.

—Ha llegado á Córdoba el ilustre periodista don Adolfo Suarez de Figueroa, director de *El Nacional*.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda don Cayetano Delgado y Nudi.

—En el expreso de hoy ha salido para Córdoba la señora de nuestro querido amigo don Manuel Ramos Rejano, acompañada de sus bellas hijas María y Eloisa y su hijo don José.

—También marchó á Córdoba á pasar allí la feria nuestro estimado amigo don Lorenzo Fernández Daguerre.

—Mañana pasará el día en sus magníficas posesiones de Carmona nuestro querido y distinguido amigo don José María Piñar y Pickman.

—En breve saldrá para la vecina capital de Cádiz los señores de Mac pherson acompañados de sus bel ísimas y encantadoras hijas.

—Brevemente marcharán á Santander don Jerónimo del Roiz y de la Parra con su bella y distinguida esposa.

—Han regresado del baneario de Villaharta, en donde ha pasado una temporada, el marqués de San José con su elegante hija.

—Regresó de Huelva la distinguida señora doña Angeles Tassara de Flores.

—También regresó de Moguer (Huelva), la elegante señora doña Mari-Pepa Piñar de Flores (don Manuel).

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma, los viajeros siguientes:

Don Francisco Barberis y señora, don Pedro Guizazolo, don Antonio Barragán y don Manuel Hermida.

El viaje del Rey

Los brindis

Londres 8.

Los brindis que en la recepción del ayuntamiento de la que ayer dábamos cuenta pronunciaron el lord corregidor y S. M. el Rey de España, son muy curiosos.

El primero manifestó que los ingleses habían seguido siempre con verdadero cariño las fases de la vida de don Alfonso, cuyo carácter alegre, gallarda figura y aficiones por los *sports* le hacen más simpático.

Luego recordó que don Alfonso XII recibió en Inglaterra parte de su educación y consignó también que el cuidado y el talento que empleó la augusta madre de don Alfonso XIII durante su menor edad ha sido la admiración del mundo.

Prosiguió el lord corregidor su hermoso discurso declarando que el Rey de España era querido de sus súbditos porque estaba compenetrado con su pueblo, participando de sus alegrías y tristezas, y por que sus únicos afanes han sido el progreso y la prosperidad nacional.

Habló luego de las relaciones que han existido desde remotos tiempos entre Inglaterra y España, de lo que es testimonio las alianzas y matrimonios entre ambas familias reales. Hace siglos una princesa británica fué reina de Castilla y cuatro princesas españolas ocuparon el sólio de Inglaterra. Españoles é ingleses pelearon juntos muchas veces, hermanos en el valor, cubriéndose de gloria, y hoy sólo son rivales en empresas industriales y mercantiles.

El lord corregidor terminó diciendo que el mundo debe mucho á España en arte, literatura y ciencia, y haciendo votos por que don Alfonso tenga un largo y próspero reinado.

El Rey de España contestó en los siguientes términos:

En nombre de mi augusta madre, del pueblo español y en el mío propio os doy las gracias por las deferencias y palabras afectuosas que me habeis dirigido.

Os aseguro que siento una inmensa gratitud por la cordial acogida de esta ciudad ilustre, centro de la riqueza y principal baluarte de las libertades cívicas, esas libertades que en los tiempos pasados y presentes defendieron las ciudades españolas con encarnizamiento.

España agradece por mis [illegible] [illegible]ales saludos que le dispensáis manifestando verdaderas simpatías y profunda estima por esta ciudad. Entre las dos naciones, durante siglos hubo íntimas relaciones; abrigamos el propósito de sentar ahora una inteligencia pacífica, por la cual vendremos á obtener beneficios políticos y comerciales, que harán más perdurables los lazos antiguos que nos unen.

En cuerpo y alma, concluyó el Rey, soy y permaneceré fiel al cumplimiento de los deberes que he contraído hacia mi pueblo y las demás naciones.

El matrimonio de Don Alfonso

Las impresiones que se tienen sobre la boda del Rey de España son algo inciertas.

Don Alfonso y la princesa de Connaught han conversado brevemente varias veces, pero muchos consideran que el asunto no está resuelto todavía de modo definitivo.

En el pueblo londinense el Rey ha producido excelente efecto, despertando generales simpatías.

Londres 8.—El Rey Eduardo ha nombrado á don Alfonso XIII coronel del regimiento núm. 16 de lanceros.

El monarca español dedicará la mañana de hoy á descansar y á conceder algunas audiencias particulares.

Esta tarde saldrá en tren especial para Aldersbort, con objeto de asistir á las maniobras militares.

LA VIRGEN DEL PILAR

Cortamos de un periódico zaragozano la siguiente relación:

«Un marino de Santander, Manuel Navarro, tenía una mano herida en la que los médicos habían apreciado ya la presencia de la gangrena de manera desastrosa.

El día 18 de Enero del año actual, resolvieron los médicos proceder á la amputación de la mano herida, cuya operación, según los facultativos, era urgente. El marino se negó á dejársela amputar, apesar de las observaciones que se le hicieron respecto de las fatales consecuencias que tendría por su negativa.

Cuando se quedó solo y pensando en lo que los médicos habían pronosticado, se acordó de la Virgen del Pilar, haciendo voto solemne, en secreto, de que si curaba vendría á visitarla, oir una misa en la santa capilla, de rodillas y con los piés descalzos, y ofrecerle cera pera que fuera alumbrada.

Al día siguiente de hacer este voto, notó ya que los dolores eran menos intensos y este síntoma favorable que acentuábase más cada día, fué el comienzo de su perfecta curación y cicatrización de la herida.

Curado ya, cumplió su voto el día 1.° del mes actual, presentándose de uniforme ante la Virgen del Pilar, en cuya capilla oyó fervorosamente misa con los piés descalzos, como había ofrecido hacerlo.

El interesado y las familias que conocían los graves pronósticos que los médicos hicieron, consideran la cura de la mano, como milagro realizado por la Virgen del Pilar.

La relación de los anteriores hechos, la hizo lleno de satisfacción y agradecimiento á nuestra Excelsa Patrona, en el mismo templo del Pilar.

También ha llamado la atención de algunos unas muletas y un aparato ortopédico, que existe arrinconado en el templo del Pilar.

Al preguntar su procedencia, nos contestó uno de los capellanes de la Virgen, que aquellos aparatos los había abandonado en el templo, un muchacho de catorce años que sin ellos no podía andar, pero que no saben cómo, del templo salió sin ellos, ni auxilio, durante las fiestas del Pilar del año 1903.

Este es el único dato que tienen de las muletas y aparato ortopédico que recogieron abandonado en la rotonda de la Santa Capilla, en la fecha indicada.»

Jueces y fiscales MUNICIPALES

He aquí la relación de los jueces y fiscales municipales nombrados en la provincia de Sevilla para el bienio de 1905 á 1907.

Jueces

Bollullos de la Mitación, don Rafael Barbas Diaz; Castilleja de la Cuesta, don Arcadio Rodríguez; Coria del Río, don Manuel Suárez Tinao; Gerena, don José Gutiérrez González; Gines, don Manuel Sánchez Vázquez, Mairena del Aljarafe, don José Vela Martínez; Alcalá del Río, [illegible] Zambrano; Bormujos, don Baldomero Gaviño Gordillo; Camas, don Manuel Santos Camino; Castilblanco, don Antonio Moya Gines; Castilleja de Guzmán, don Teodomiro Luque Gutiérrez; Palomares, don Antonio Velázquez Girón; Puebla junto á Coria, don Francisco de la Fuente Campos; Rinconada, don José Herrera Sáez; San Juan de Aznalfarache, don José Domínguez Garrido; Tomares, don José Navarro Caro; Valencina, don Manuel Delgado Pabón; Algaba, don Diego Carranza Clavijo; Almensilla, don Manuel Rubio Mortín; Burguillos, don Misael Pérez Ruiz; Brenes, don Gumersindo Corvana Herrera; Guillena, don Francisco López Abad y Santiponce don José María Castillo López.

Sanlúcar la Mayor, don Eustaquio Pacheco Loma; Albaida, don Antonio Delgado López; Aznalcázar, don Pedro García Mogeda; Aznalcóllar, don Antonio Leyva Polo; Benacazón, don Elías Bernal Bernal; Carrión de los Céspedes, don Eulogio Jiménez Moreno; Castilleja del Campo, don Francisco Reinoso Padilla; Castillo de las Guardas, don Juan Martín González; Espartinas, don José Castaño Fernández; Ronquillo, don Cecilio García Vázquez; Huévar, don Guillermo Lafón Fernández; Olivares, don Antonio Cortés García; Pilas, don Ramón de los Reyes Viera; Salteras, don Antonio Benítez Quinta; Villamanrique, don Juan Pérez Enchina; Villanueva del Ariscal, don Luís García Bernáldez y Umbrete, don Rufino Márquez Lobato.

Marchena, don Manuel María Montero Morilla; Arahal, don Manuel Cordero Calderón; Paradas, don José Salvago Núñez.

Osuna, don Diego Montes Gordillo; El Rubio, don Francisco Pérez Guerra; Lantejuela, don Francisco López Muñoz; Martín de la Jara, don Francisco Morillo y Morillo; Saucejo, don Manuel Rodríguez Morenas; Villanueva de San Juan, don José Ramírez Doña.

Morón, don Lucas Zamalloa Jaramillo; Algámitas, don Manuel Verdugo Mármol; Coripe, don José Rodríguez Bienvenida; Montellano, don Jesús Sánchez Corbacho; Pruna, don Cristino Cueto Porras; Puebla de Cazalla, don Fernando Castillo Linero.

Carmona, don Ramón Martínez Burgos; La Campana, don José García León; Mairena del Alcor, don Marcos Jiménez; Viso del Alcor, don Miguel Cuesta Delgado.

Cazalla de la Sierra, don Juan García de la Sota; Alanís, don Arturo Fernández Espino Soriano; Almadén de la Plata, don José Soto Ladrón; Constantina, don Antonio Romero Avila; Guadalcanal, don Joaquín Llamasares y Llano; Pedroso, don Antonio Pacheco Garrido; Navas de la Concepción, don Manuel García Molina; Real de la Jara, don Olegario Alonso López; San Nicolás del Puerto, don Martín Macías Alvarez.

Ecija, don Arturo Ramos Camacho; Fuentes de Andalucía, don José M.ª Conde y Herce; Luisiana, don José Pineda Arboleya.

Estepa, don Emilio Onorato Peña; Aguadulce, don Victoriano Márquez Fernández; Badolatosa, don Laureano Hortigosa Marín; Gilena, don Francisco Javier Lasarte Hidalgo; Lora de Estepa, don Juan Muñoz Robles; Herrera, don Joaquín Vázquez Muñoz; Marinaleda, don Francisco Montaño Romero, y Pedrera, don Juan Ramón Lasarte Torres.

Lora del Río, don Luís Parras Molina; Alcolea del Río, don Melchor Saldaña León; Cantillana, don Antonio Montalvo Solís; Puebla de los Infantes, don Enrique Hinojos Núñez; Villanueva del Río; don Nicolás Blanco Rodríguez; Tocina, don Trifón Gómez Allendesalazar, y Peñaflor, don Francisco Fernández Solís.

Utrera, don Diego Viguera Gómez Quintero; Alcalá de Guadaira, don Vicente Belloc Sánchez; Dos Hermanas, don José Varela Gómez; Lebrija, don Valentín Calderón Aguilar; Villafranca y Los Palacios, don Francisco González Martín, y Las Cabezas, don Rafael Valcárcel Cabrera.

Fiscales

Aguadulce, don Antonio Borrego Fernández.

Alanís, don Antonio Lebrón Escolar.

Albaida, don Antonio Muñoz Rodríguez.

Alcalá de Guadaira, don Eduardo Arriero Cubillo.

Alcalá del Río, don Manuel Rubio García.

Alcolea del Río, don Diego Rodríguez Saldaña.

Algaba, don Bernardino Calvo y Calvo.

Algámitas, don Antonio Berdugo Osorio.

Almadén de la Plata, don Juan Boza Ortiz.

Almensilla, don Juan Martínez López.

Arahal, don José Medel Alcázar Caballero.

Aznalcázar, don Joaquín Ramos Ramband.

Aznalcóllar, don Juan Márquez Bernal.

Badolatosa, don José González Jurado.

Benacazón, don Manuel Morales Bautista.

Bollullos, don José Terrero Gutiérrez.

Bormujos, don Gaspar Parejón Moreno.

Brenes, don Francisco Peña Fernández.

Burguillos, don José Fernández Méndez.

Cabezas de San Juan, don José Rodríguez del Castillo.

Camas, don Florencio Rodríguez Santos.

Campana, don Francisco Asencio Ballesteros.

Cantillana, don Manuel Espinosa Lozano.

Carmona, don Manuel Villasanta García.

Carrión de los Céspedes, don José Vela Fernández.

Casariche, don Antonio Velasco Fajardo.

Castilblanco, don Agustín Gallardo Escribano.

Costilleja de Guzmán, don Antonio Luque Cruz.

Castilleja de la Cuesta, don José María Cabrera Caro.

Castilleja del Campo, don José Romero Vargas.

Castillo de las Guardas, don José Martín Rodríguez.

Cazalla, don Fernando Blanco Fuentevilla.

Constantina, don Manuel Pérez de Guzmán.

Coria del Río, don Juan Manuel Vázquez Japón.

Coripe, don Francisco Jiménez Martín.

Coronil, don Rafael Uclés Santos.

Corrales, don Candido Torrejón Gallardo.

Dos-Hermanas, don Manuel Galán Martín.

Ecija, don Francisco Mejías de Polanco.

Espartinas, don Manuel Echegollan Castaños.

Estepa, don Bernardo Lucena Domínguez.

Fuentes de Andalucía, don Francisco Javier Escalera Vazco.

El Garrobo, don Manuel Martín Gallego.

Gelves, don Manuel Velasco Domínguez.

Gerena, don Manuel Leal Núñez.

Gilena, don Romón Sanís Parra.

Gines, don Antonio Rubio Sánchez.

Guadalcanal, don José María González Alvarez.

Guillena, don José Martín Escudero.

Herrera, don Francisco Matas Medina.

Huévar, don Juan Gil Crespo.

Lantejuela, don Francisco López Muñoz.

Lebrija, don Valentín Calderón Aguilar.

Lora de Estepa, don José Nieva Moreno.

Lora del Río, don Juan Antonio Alvarez López.

La Luisiana, don Juan Narváez Barcia.

Mairena del Alcor, don Pedro Liaño Rosado.

Mairena del Aljarafe, don Manuel Pérez Barco.

Marchena, don Diego Ramos Muñoz.

Marinaleda, don Antonio Domínguez Gómez.

Martín de la Jara, don José del Castillo Cruz.

Montellano, don Ildefonso Lucas Alfonseca.

Morón, don Pedro Cruz Delgado.

Navas de la Concepción, don José Sánchez Bermejo.

Olivares, don Francisco Pérez Díaz.

Osuna, don Eduardo Zamora Gutiérrez.

Palomares, don Carlos Domínguez Gómez.

Paradas, don José Rodríguez Lara.

Pedrera, don José García Corral.

Pedroso (El), don Rafael Moya García.

Peñaflor, don Francisco Fernández López.

Pilas, don Ramón Márquez Viera.

Pruna, don Juan Holgado y Holgado.

Puebla de Cazalla, don José Morillas García.

Puebla de los Infantes, don Pedro Saravia y Saravia.

Puebla junto á Coria, don Daniel de la Fuente y Campos.

Real de la Jara, don Marcelino Delgado Palomares.

Rinconada (La), don Antonio Acuña Romero.

Roda (La), don Teodoro Villalobos Luque.

Ronquillo (El), don José Sánchez Morales.

Rubio (El), don Francisco Pérez Caro.

Salteras, don Agustín de los Reyes Pérez.

San Juan de Aznalfarache, don Francisco Flores Marchena.

Sanlúcar la Mayor, don Eduardo Sánchez Palencia.

San Nicolás del Puerto, don Manuel Rodo Llorente.

Santiponce, don Isidoro Velázquez López.

Saucejo, don José González y González.

Tocina, don José García Muñoz.

Sevilla (Salvador), don Miguel Pozanco García.

Sevilla (Magdalena), don Ignacio Casso y Romero.

Sevilla (San Vicente), don José Jiménez Gomez.

Sevilla (San Román), don Miguel Fernández Barrón.

Tomares, don Manuel Díaz de la Rosa.

Umbrete, don Manuel Llorente Infante.

Utrera, don Tomás Ruíz Gutiérrez.

Valencina, don Manuel Garrido Ortiz.

Villafranca y Los Palacios, don Antonio Cabezas Guisado.

Villamanrique, don Diego Solís Cesáreo.

Villanueva del Ariscal, don Benigno García y García.

Villanueva del Río, don Juan Antonio Martín Palacios.

Villanueva de San Juan, don José Linen Cañistro.

Villaverde del Río, don Andrés García Manjarrón.

Viso del Alcor, don José Méndez Sánchez.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

Notas jerezanas

Noticias agrícolas.—La recolección.—Conflicto en perspectiva.

Jerez 8.

Desde hace días se viene haciendo en nuestra campiña la recolección de cebada Su resultado, á causa de la sequía, ha si do poco satisfactorio, y en algunos corti jos desastroso. La cosecha de habas me diana. En varias partes se las han lleva do antes de segarlas. Con las últimas llu vias se han remediado en algo los gar banzos, que, según el criterio de algunas personas entendidas, creíamos no se co gía ninguno. Los melonares, que no dejan de ser un alivio para la clase proletaria, y que estaban casi perdidos, también han mejorado algo. La cosecha de aceitunas se presenta bastante mala, y casi en pare ci los términos la de trigo; el suficiente pa ra destinarlo á la siembra.

Lo opinión general de casi todos los la bradores, es que la crisis obrera, se deja rá sentir muy en breve; pues la siega, que es en la que ahora están invertidos esca so número de braceros, ha de durar á lo sumo mes y medio.

Relacionado con esto, son las reunio nes que ha celebrado la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento, y se gún mis noticias, es casi seguro que an tes de que finalice este mes vaya á Madrid una numerosa comisión presidida por el alcal le y compuesta de las personalida des más importantes de Jerez para reca bar del Gobierno las obras del Pantano del Guadalcacín y otros auxilios que pue dan solucionar el grave é inminente con flicto que se nos avecina.

NO MAS CANAS
CON EL USO DEL
Aceite Vejetal Mexicano
No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.
Precio 10 pesetas caja.
Unico depósito Bazar Sevillano.—Calle Tetuán 10.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala. y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Florindo, Puente y Cuevas, Ma teos Gabardón y Romero Gutiérrez, se reunió ayer tarde la Comisión provin cial.

Enteróse de un oficio del señor gober nador civil interesando que sean nombra dos dos señores diputados para que for men parte de la Junta provincial de ca minos vecinales, y acordó designar á los señores Amores Ayala y Hortal, y del traslado de un oficio del señor ministro de la Gobernación, en el cual participa que S. M. el Rey agradece vivamente las sentidas demostraciones de adhesión y de cariño que se le tributan con motivo del atentado criminal de que fué objeto en París.

Informó al señor gobernador civil los siguientes recursos de alzada: uno inter puesto por don Juan García del Corral contra la adjudicación provisional en la subasta para el fomento y cultivo de los jardines y paseos públicos de Ecija; otro de don Manuel Quesada y Sánchez Plei tés contra el reparto de arbitrios extraor narios de La Roda en el año de 1903, y otro de don Antonio Quesada y Sánchez Pleitez contra el indicado reparto.

También informó las cuentas munici pales de Puebla junto á Coria, relativas al ejercicio económico de 1899 á 900 y las de Valencina de 1893 á 94, y, además, despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Higiene pública

La alcaldía ha publicado un bando, su ya parte dispositiva dice así:

1.° Queda prohibida terminantemente la compra y venta y cesión gratuita de ropas de vestir y de camas, muebles, al fombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos, que hayan sido usados, sin que sean sometidos previamente á la desinfec ción.

2.° Queda así mismo prohibido el la vado en lavaderos públicos y de casas de vecindad, de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos, que no hubieran sido desinfectadas.

3.° A contar desde esta fecha hasta el 20 de Junio deberán presentar los ven dedores de ropas y muebles usadas una relación completa de las existencias que obren en sus almacenes, á la inspección de Sanidad, situada en la calle Trajano núm. 10 donde se les facilitará nota del día y hora en que han de presentar las ropas y efectos en la cámara de desinfec ción.

4.° Una vez desinfectados cada pren da ó efecto, llevará su precinto garantía para acreditar haberse cumplido con lo or denado.

5.° Pasado el plazo concedido, que dan sujetos los contraventores á las correc ciones que establece la instrucción de Sa nidad vigente, debiendo entenderse que son contraventores tanto los que entregan como los que reciben estos objetos sin el precinto de garantía.

6.° La alcaldía cuidará lo convenien te para evitar dentro de lo posible que no se produzcan al comercio ni á los particu lares ninguna clase de perjuicios como consecuencia de la práctica de la desin fección; no obstante, esta presidencia y los inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, multarán á los contraventores, pasando en su caso el tanto de culpa á los tribunales de justicia si los dueños de establecimientos de ven ta de objetos y ropas usadas no hubiesen cumplido las anteriores disposiciones.

La romería del Rocío

Ayer mañana, á las doce, salió de Triana la tradicional y típica romería del Rocío.

Los vecinos del populoso barrio hicie ron, cómo todos los años, una despedida cariñosa á los romeros.

En las calles de San Jacinto y Casti lla la animación fué extraordinaria, y no obstante el calor que se dejaba sentir, concurrieron al barrio de Triana numero sas familias de Sevilla.

La romería se organizó á la puerta de la iglesia de San Jacinto, de la que fué sacado el estandarte, colocándosele en la hermosa carreta de plata, que en el pre sente año ha sido restaurada.

Abrían marcha muchos hermanos á caballo, llevando el estandarte de la cor poración y las varas de la presidencia, conducidas éstas por el mayordomo don Juan Manuel Rodríguez Ojeda y los indi viduos que forman la mesa.

En la comitiva figuraban el clásico tamboril y una banda de música.

Detrás de la carreta de plata marcha ban seis, cuatro adornadas con encajes y mantones blancos y dos con adornos de distintos colores.

Todas las carretas iban ocupadas por hermosas trianeras.

Al pasar los romeros por la iglesia pa rroquial de la O, fueron echadas á vuelo las campanas.

La animación de la calle Castilla no decayó hasta mucho tiempo después de alejarse la romería. Numeroso público acompañó á los romeros hasta el camino de Castilleja de la Cuesta.

La romería llegará á la villa de Al monte mañana por la tarde. El domingo se celebrará la función en la ermita de Nuestra Señora, situada en las inmedia ciones del citado pueblo.

Después de la misa se organizará una procesión, que recorrerá los alrededores de la capilla, y el lunes emprenderán los romeros el regreso, llegando á esta capi tal el miércoles por la noche.

Poco antes de pasar la romería por la calle de San Jacinto, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba un ni ño de ocho años de edad, llamado Emilio Campos Adame, quedando en el suelo pri vado del conocimiento.

Conducido por varias personas á la ca sa de socorro de la calle Pureza, el profe sor de guardia, señor Díaz Morquecho, auxiliado del practicante señor Ortega, le apreció una fuerte contusión en la ca beza, contusiones con erosiones en la ca ra y muslo derecho, una contusión con hematoma en la frente y contusiones en distintas partes del cuerpo. Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

El niño, después de curado, pasó á su domicilio, Paseo de Colón núm. 13, en es tado poco satisfactorio.

Según nuestras noticias, el niño iba por la calle de San Jacinto montado en un caballo. Varios mozalbetes fustigaron al animal y éste derribó al pequeño gine te, arrastrándole por el suelo algunos me tros.

A última hora el niño Emilio Campos continuaba en su domicilio en estado grave.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Ana (Tria na) comenzó ayer la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título también comenzó ayer su novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y ser món que predicó el señor don Pedro Mo rante Jiménez, presbítero.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes duran te las misas de cinco y media y de ocho y media.

En la iglesia del Santo Angel se cele bran ejercicios del mes en honor del Sa cratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Sagrario continúa la novena á las siete de la tarde con ex posición de S. D. M. y sermón.

El ejercicio del mes se celebra durante la misa de nueve.

En la parroquia de San Ildefonso con tinúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde con expo sición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés se ce lebra á las nueve misa cantada y acto se guido los ejercicios de novena.

En la iglesia de San Buenaventura du rante la misa de ocho y media, y por la tarde, á las siete, con sermón á cargo de un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Santo Angel, á las diez y media, misa cantada y terminada ésta el ejercicio de la novena.

En la iglesia de San Antonio de Pa dua continúa la novena á las seis y me dia de la tarde, con sermón.

Hoy, á las diez de la mañana, misa solemne con panegírico á cargo del señor licenciado don Manuel González-Serna Rodríguez, presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios con tinúa la novena á las oraciones.

En la parroquia de San Juan de la Palma, á las oraciones, continúa la no vena con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor cura, licenciado don An gel Cabezas Muñoz.

En la parroquia de San Bartolomé con tinúa su novena, á las ocho de la noche.

TAURINAS

Dicen de Jerez.

«Con motivo de querer rescindir el contrato el señor Jimeno, representante de la testamentaría de don Bartolomé Mu ñoz Pichardo, contratista de nuestro cir co taurino, para cuyo cumplimiento fal tan dos años, se dice que el Consejo de ad ministración de la plaza de toros, para evitarse responsabilidades y censuras, por existir varias opiniones entre ellos, van á convocar, según parece, á una jun ta general de accionistas para que por mayoría resuelvan lo que ha de determi narse.»

La propiedad de la plaza de toros re cientemente construída en la villa de Can tillana ha organizado para la inaugura ción de aquel circo taurino una corrida de novillos que se celebrará el día 22 del corriente, festividad del Corpus.

Se lidiarán reses de la ganadería de don Antonio López Plata por las cuadri llas de Antonio Pazos y Angel González (Angelillo.)

Según nos dicen, el nuevo circo reune inmejorables condiciones.

NOTICIAS

Ayer llegó á Málaga don Rafael Cabas, director de la compañía cómico-lírica que ha de actuar en el teatro Vital Aza, de aquella población, acompañado de su esposa la notable tiple Pepita Al cácer.

Después de probar todos los engaño sos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confir mada para curar las enfermedades del es tómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glo rioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purifica dor de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MO-JARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriet tes núm. 4.

Anoche se despidió del público mala gueño la compañía de Tallaví, que tan provechosa campaña ha realizado en el teatro Cervantes de aquella capital.

En Cádiz, y en su teatro Principal, da rá un corto número de representaciones.

El individuo que anteayer se suicidó en el cementerio de San Fernando se lla maba Rafael Mesa Aullones y era em pleado en una casa de comercio de Má laga.

Estaba domiciliado en dicha capital.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá el Casino Militar en junta gene ral extraordinaria con objeto de com pletor su directiva, no constituídr toda vía.

Los cargos que han de proveerse son: presidente, un vicepresidente y tres vo cales.

Ha perecido ahogado en el Guadalqui vir un joven apellidado Salud.

Según nos dicen, pues de este suceso no había parte ni en la jefatura de vigi lancia ni en la comandancia de munici pales, el ahogado salió en unión de otros jóvenes de su edad y próximo á Tablada se desnudó para bañarse, pereciendo aho gado.

Las ropas fueron llevadas á casa del joven por dos niños.

El regimiento de caballería de Villa viciosa, que salió de su cuartel en las pri meras horas de la mañana de ayer regre só por la tarde al mismo, después de ha ber practicado importantes ejercicios y especialmente el de atravesar con los ca ballos á nado el río Guadalquivir por el cortijo de «Majaloba», próximo á la Al gaba.

Ha terminado con gran brillantez los estudios del doctorado nuestro querido amigo el joven letrado de este ilustre co legio don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 278; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; id. id. con bonos ó con vales solamente, 281; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asi los, 608; vales de comestibles y combusti bles repartidos, 361.

Total de individuos socorridos 1.329.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

Ayer tarde á las tres intentó poner fin á su vida en la calle Guadiana, núm. 29, Antonio Ortiz Alberto, de 30 años de edad dependiente de una fábrica de gaseosas.

Para llevar á cabo su propósito, dejó á la puerta de su domicilio el carrillo en que conducía las gaseosas, y dirigiéndose á la azotea de la casa, se arrojó á la calle.

A las voces que dió la mujer del suici da acudieron varias personas, conducien do al Antonio Ortiz al Hospital, donde el profesor de guardia señor Arroyo, le apre ció una herida contusa de 5 centímetros de extensión en la rodilla derecha, interesan do la piel y tejido celular y fuertes contusio nes en distintas partes del cuerpo, califi cadas de pronóstico grave.

El lesionado quedó, después de auxilia do, en la Sala del Cardenal del benéfico centro.

En cuanto a los móviles que impulsa ran al lesionado á atentar contra su vida, unos informes los atribuyen á disgustos de familia y otros á la carencia de recur sos.

Los pequeños asilados en el estableci miento benéfico de la Alameda han sido obsequiados con un banquete por el con serje de dicho centro.

Asistieron muchas damas y la señora de Perrier regaló á cada niño un traje de verano.

Telegramas

Madrid 8

Concurso musical

Valencia: La Junta de feria acordó ce lebrar un concurso internacional de mú sica, concediendo tres premios: medalla de oro y en metálico 6.000 y 4.000 pese tas.

Temporales

En Sueka y Riola el temporal ha cau sado destrozos en las cosechas.

El Corpus en Barcelona

Barcelona: Los concejales republica nos presentaron una proposición para que no se destine ninguna cantidad á las fies tas religiosas del Corpus.

Crisis chilena

Ha habido una sesión agitadísima en el Senado chileno, dimitiendo el Go bierno.

Noruega contra Suecia

Londres: El parlamento noruego apro bó el proyecto de separación de Suecia declarándose libre.

Gran sensación.

Témese que haya una revolución.

El alcalde de Madrid

Regresó de París el alcalde de Madrid y cumplimentó á la reina.

Dícese que á consecuencia de roza mientos de etiqueta con Villarrutia y León y Castillo, ha resuelto dimitir la al caldía.

Canarias

Besada lleva al Consejo de hoy las reformas que proyecta para Canarias.

Funerales por Silvela

En la iglesia de San Francisco el Gran de se han celebrado solemnes honras fú nebres en sufragio por el alma del señor Silvela.

Ofició la misa de Requiem el rector de San Francisco.

Se cantaron la Misa del maestro Pero ssi, el Invitatorio del maestro Palestrina y el Liberame del maestro Mateos.

Al acto asistieron el Gobierno, el cuerpo diplomático, altos funcionarios ci viles y militares, comisiones de las Aca demias y de las corporaciones y centros más importantes de esta capital.

Prefecto que niega

París: El prefecto de policía ha nega do rotundamente que el anarquista dete nido en Nápoles sea el autor del atentado de la calle de Rívoli.

El prefecto dice que espera capturar al autor del hecho dentro del territorio de Francia

Los viajes de Mr. Loubet

París: Se asegura que en el mes de Octubre próximo irá el presidente de la república, Mr. Loubet á Madrid y á Lis boa, para devolver sus visitas á los reyes de España y Portugal.

En Madrid permanecerá Mr. Loubet cuatro días.

Toros

Se celebró la corrida á beneficio del Tortero con escasa concurrencia. Lidiá ronse nueve toros. El primero fué rejonea dos por Granés y Ledesma. En las cua drillas figuraban los matadores Fuentes Conejito, Guerrerito, Lagartijillo chico, Mazzantinito, Saleri y Jerezano:

DE LA GUERRA

San Petersburgo: En el Palacio de Tsakai Selo se ha celebrado un consejo [illegible] para acordar la [illegible]tud que el imperio debía seguir en vista del desastre naval sufrido por la es cuadra de Rodjtevenski.

Presidió el Czar, y asistieron al Conse jo los príncipes, los altos personajes del imperio y todos los ministros.

Discutióse detenidamente si procedía entablar las negociaciones de paz ó conti nuar la guerra, hasta que después de un larguísimo debate triunfaron los partida rios de la guerra.

El acuerdo del Consejo ha sido conti nuar la lucha en el Extremo Oriente has ta obtener una victoria completa sobre los japoneses.

San Petersburgo: Ha circulado el ru mor de que la comisión designada para investigar las circunstancias que concu rrieron en la rendición de Port Arthur, descubrió hechos sensacionales.

Y según ese rumor, es probable que se condene á muerte al general Stoesel, de fensor de aquella plaza.

La petición de paz

En Washington se asegura como cosa cierta que el Gobierno de Rusia ha pedi do al del Japón las condiciones que impo ne para hacer la paz.

Lo que dice Villaverde

El señor Villaverde ha manifestado que ignora oficial y particularmente la exactitud del rumor referente á que Rusia hubiese hecho determinadas gestiones pi diendo la paz.

Nombramiento de Trepoff

Circula en San Petersburgo el rumor de haber sido nombrado el general Tre poff miembro del Consejo de ministros.

Nombramiento del zar

El zar piensa nombrar á Witte gran canciller del imperio.

Impresión de la derrota en Rusia.—Esperanza de triunfo. —El pueblo se divierte

Según despachos recibidos de San Pe tersburgo la última *debacle* experimenta da por Rusia en los mares de Corea con la destrucción de las escuadras de Rod jestvensky y Nebogatoff, no ha quebran tado en lo más mínimo la confianza del pueblo en alcanzar un éxito defintivo en la contienda de Oriente.

Tan poco haimpresionado en la opinión pública la catástrofe, cuyos episodios exactos aún desconoce por completo, que no se han suspendido ninguna de las tra dicionales fiestas.

Estas se repiten con animación en to das las poblaciones.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Fausto y Feliciano.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Orden de la plaza

Día 8 de Junio:

Servicio para el 9:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Andrés Grande.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 05 bueyes, 24 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 10 erales, 19 añojos, 08 terneras, 095 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'35.—Terneras, 1'40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'00 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 8 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Cabo San Martín
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes. Oficinas de la Dirección y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Sábado 10 de Junio de 1905 NUM. 1.879

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL ESPIRITU LIBERAL

de la monarquía española

Los discursos pronunciados por S. M. el Rey, primero en el Palacio de Buckingham y luego en el Guildhall, son objeto de comentarios por parte de la Prensa, suponiendo el *Heraldo* que implican una rectificación, aunque añadiendo que «por esta vez han estado prudentes y afortunados los consejeros de don Alfonso XIII», y diciendo *El Liberal* que le ha maravillado y complacido el lenguaje del Monarca ante la Corporación municipal de Londres.

Fácilmente se comprende que esos asertos significan, en el fondo, el acierto con que ha procedido el Gobierno al aconsejar al Rey el lenguaje que ha empleado y los conceptos que ha expuesto en las dos mencionadas ocasiones, y fácilmente se adivina que sólo por no alterar la costumbre, genuinamente española, de que los periódicos de oposición no hagan en caso alguno completa justicia á sus adversarios, se mezclan con el reconocimiento de la discreción con que ha procedido el Gobierno; juicios que tienden á atenuar el aplauso que éste merece.

¿Por qué, si no por ese espíritu de intransigente oposición, se muestra maravillado *El Liberal*, y dice el *Heraldo* que el lenguaje usado en Londres implica una rectificación? ¿Qué maravilla puede producir el que el Rey, perfectamente penetrado del espíritu de la civilización española y del sentido progresivo que durante mucho tiempo simbolizaron en la Península nuestros famosos Municipios, recuerde que las libertades civiles, tanto en los tiempos pasados como en los presentes, las han defendido con encarnanizamiento nuestras ciudades españolas? ¿Cómo ha de constituir una rectificación el hecho de que el Monarca invoque el manifiesto de Sandhurst, y tribute un merecido y entusiasta elogio á la gran Reina que llenó con su bondad y con su gloria, casi todo el siglo anterior?

Hace falta haber perdido por completo la memoria para no terner presente la obra realizada por la Monarquía, á partir de 1875; el profnrdo sentido constitucional con que se ha descnvuelto, así en el reinado de don Alfonso XII como durante la Regencia, y la sinceridad con que ha aceptado todas las reformas democráticas, que han hecho de nuestro país uno de los más liberales de Europa, y hace falta estar completamente cegados por la pasión política para no advertir el anhelo con que el joven Monarca signe los altos ejemplos de sus augustos padres, el afán con que procura penetrarse de las necesidades del país, y su vivísimo deseo de impulsar á su Patria por el camino de la prosperidad y de la grandeza, merced al desarrollo de todos los gérmenes de la riqueza pública.

Al poner en labios de don Alfonso XIII el lenguaje que á unos maravilla y que á otros parece una rectificación, no han hecho los ministros responsables otra cosa que interpretar los pensamientos del joven Monarca, que son también los de aquéllos; porque ni arriba ni abajo, ni en parte alguna, se ha pensado jamás, ni por un solo momento, en torcer el sentido profundamente constitucional y sinceramente parlamentario de nuestras instituciones.

Jamás, jamás ha encontrado el espíritu liberal resistencia alguna en las altas esferas, y el *Heraldo* no podrá menos de reconocerlo así, porque no habrá olvidado, seguramente, que el señor Canalejas declaró en el Parlamento, en ocasión memorable, que «nunca encontró en el Trono sino facilidades, simpatías y estímulos para toda clase de reformas políticas y sociales.»

Hablar de tendencias personales cuando se da una y otra vez el ejemplo de apurar las soluciones posibles dentro de las mayorías parlamentarias, es un absurdo. En medio de partidos que atraviesan por períodos de honda reorganización el Rey ha dado pruebas de su constitucionalismo y de su amor al régimen parlamentario, dando toda clase de facilidades para que las agrupaciones políticas puedan realizar desde el Poder sus respectivos programas.

No es, pues, una rectificación, sino una confirmación solemne de propósitos firmemente arraigados, lo que significan los discursos del Rey en Londres. Que las agrupaciones políticas respondan con su conducta á lo que tienen derecho á exigir el país y el Trono, y el desenvolvimiento normal y progresivo de nuestras instituciones permitirá que España se reponga de sus pasados desastres.

Notas del día

Nada tan perjudicial como un amigo oficioso.

Cumpliendo nosotros un deber, nos hicimos eco de la petición de *muchísimas familias* distinguidas de nuestra capital, que pasaban las noches distraídas en el cinematógrafo del prado, pidiéndole si podía armonizar aquellos deseos con la ley, sin que se nos olvidara hacer constar que éramos los primeros en respetar las órdenes de la autoridad.

Pues bien; *El Progreso*, ejerciendo ayer de *amigo oficioso* del señor Cano y Cueto, se permite darnos lecciones de lo que debe hacerse con los gobernadores por los órganos de los partidos.

Vamos á cuentas: en primer término hacemos constar que teníamos el propósito de no mezclarnos en este asunto y nos limitamos sólo á dar ese traslado de los deseos del *público en general*, á nuestro muy estimado amigo el gobernador civil, señor Cano y Cueto.

A esto hubiera quedado reducida nuestra intervención si la *oficiosidad* de *El Progreso* no nos obligara á dar esta clase de explicaciones.

En segundo término: ¿Desde cuándo los órganos de los partidos no deben avisar á sus amigos de los deseos del público? ¿Y en qué se falta con ello á la buena armonía entre correligionarios?

Por último; esas resoluciones, sean justas ó no, que aún no ha llegado el momento de decir nuestro criterio sobre ellas, esas resoluciones, han quebrantado, por lo menos, un deseo general, manifiestamente público en el hecho de la concurrencia diaria y asidua á ese espectáculo, por el cual se ha decidido el gusto del vecindario de Sevilla.

Ya sabemos que las autoridades están para hacer cumplir las leyes, pero cuando, como en este caso, el deseo y el gusto del público no armoniza con alguna de aquéllas, tratándose, como se trata, de la de espectáculos, tan elástica para los gobernadores, entendemos que es hasta un deber de amistad, enterar á esta autoridad de cual es la corriente general de la opinión pública, para que ésta pueda, si quiere, buscar en esa confluencia de la ley y el deseo de los más, el término medio que regularice los intereses de todos.

Guárdese, pues, esa palmeta *El Progreso* y crea que cada cual puede ir por su camino sin necesidad de andaderas ni mentores.

* * *

Lo que puede la pasión cuando se arraiga en un pecho.

Lo que no han conseguido nunca de *El Progreso* ni las razones ni el convencimiento, lo consigue hoy una cuestión de amor propio.

¡*El Progreso* ministerial de un conservador!

Nos felicitamos de ello, aunque le perdonamos la intención de echarnos á pelear.

No le daremos gusto en esto.

* * *

Continúa en el tejado la pelota de la jefatura del partido liberal en Sevilla.

Ayer contesta *El Progreso* á su *casi* correligionario el *Heraldo Sevillano* en los términos siguientes:

«Ha sido preciso que transcurran más de dos años, en los que hemos venido llamando casi á diario jefe del partido liberal en esta provincia á nuestro distinguido amigo el señor Rodríguez de la Borbolla, para que se entere de ello, proteste y hasta se indigne el *Heraldo Sevillano*.

Con toda ingenuidad declaramos que los sueltos que ayer dedica al particular el mencionado periódico nos han sido perfectamente inexplicables.

Divididas las huestes liberales á la muerte del señor Sagasta, en dos grupos, llamados el uno liberal y el otro democrático, jefe ha sido y es del primero en la provincia de Sevilla, por aclamación de una solemne asamblea, el señor Rodríguez de la Borbolla, y tal es el honroso título con que desde aquella época le designamos constantemente.

Esto es todo.

En nuestro concepto, lo que en el asunto ha hecho el colega citado en la presente ocasión, ha sido, ni más ni menos, que tomar el rábano por las hojas.»

¡Es divertidísimo este espectáculo!

¡Ah! No hay que olvidar que la *unión* de los liberales es un *hecho*.

* * *

Heraldo Sevillano da por muerto al Gobierno y al partido conservador, y aconseja á los liberales que se preparen para recoger el poder.

El Progreso, por el contrario, cree que se formará un nuevo Gabinete conservador, apoyado por Maura, que aprobará los presupuestos.

¡No cabe más *armonía*!

CRÓNICA

HACIA LA MUERTE

El pueblo es ciego.

Reúnense las muchedumbres; zumba el clamoreo incesante; pasa un hálito de sugestión sobre las almas y el turbión negro tropieza, se levanta, vuelve á caer, chorrea sangre de las heridas que en los cuerpos produjo el infortunio y con horrible derechura, camina hacia el abismo con una sonrisa en los labios, puesta por el placer orgulloso de la acometividad satisfecha.

Ese es el proceso inicial de las grandes catástrofes. Ese el punto de partida de las grandes hecatombes que parecen faltas de sentido y exentas por completo de ideas, de justicias y de razones.

Mientras una parte de la masa, impulsada ciegamente, ruge y vocifera, la otra se divierte sin presentir el fracaso ni sentir en las almas los latigazos del remordimiento.

Confieso que un día llegué á pensar en estupendas reivindicaciones, triunfos grandiosos y resurgimientos sublimes de nuestra leyenda dorada.

El pueblo rugía amenazador, fiero, sanguinario. Los cuerpos estrujábanse en manifestaciones públicas, con formidable apelotonamiento. Las manos se elevaban al cielo, agarrotadas, nerviosas, pálidas... Los ojos revolvíanse en sus cuencas destellando rayos de fiereza y de venganza.

Sobre la irritada muchedumbre pasaba algo así como un soplo de fuerza, de juventud y de sano vigor.

¡La gnerra! ¡la guerra!

Y nuestros antiguos héroes, que olvidados yacían envueltos por el polvo de los siglos, parecían sonreir...

Y los párrafos de la Historia repletos de hechos gloriosos, de aventuras inexplicables y de valores salvajes y titánicos, parecían estrecharse para dejar un hueco en que narrar las nuevas é inmarcesibles hazañas...

La confianza era tan grande que las enormes fortalezas de los enemigos se olvidaron, desaparecieron sus montones de oro fundidos al calor de nuestros entusiasmos y no se vió más que el aspecto ridículo de la contraria fiera que, tranquila y apercibida esperaba el acometimiento del pigmeo.

Y allá fuimos.

. . . .

Un día, los enormes bajeles comenzaron á arrojar desde sus bodegas, sobre las playas españolas, el fardo inútil que devolvía á la patria la ilusión rota, la esperanza desecha, y el loco combate que sostuvimos contra uno de los colosos de la Humanidad.

La historia es antigua, muy antigua. Tanto, que ya se olvidaron los aciagos días en que el mezquino legado de lejanas tierras, volvió bajo un cielo gris preñado de tristezas, á tomar la tierra española.

Pero no lo es tanto, que impida atender á la Odisea que un pueblo fuerte arrastra en el extremo de Europa, dejando en los zarzales del camino, honra, poderío, civilización, cariños y alegrías.

* * *

La catástrofe de Rusia en el estrecho de Corea, ha sido inmensa.

Cartago fué vencido y se replegó sufriendo condiciones onerosas, á trueque de rezarcirse de las pérdidas.

En Salamina, Jerge huyós hasta el corazón de la Persia.

El poder Otomano enmudeció después de Lepanto.

Y en Corea la lucha sorprendente, titánica, desarrollada entre los miles destellos de una civilización espléndida, ha sido mayor que en las antiguas costas de Italia, mayor que en Salamina, mayor que en Lepanto y Trafalgar.

¡La guerra! ¡la gnerra! clama el pueblo sintiendo aun sobre sus cabezas ese hálito suicida de fuerza, de juventud y de sano vigor.

Los héroes deben sonreir desde sus tumbas; las razas de hierro mirar con desprecio los cuerpos misérrimos de los luchadores; y en las heladas estepas de Rusia no hay un solo ciudadano que vea claro la enorme depresión moral de un ejército diezmado, asustadizo, plenamente convencido de su inferioridad, anémico, percatado de que camina ciegamente al abismo...

Y, sin embargo, esto es verdad.

. . . .

Cuando los despojos de la guerra lleguen á Rusia, como llegaron los nuestros, tristes y abatidos, con el color amarillento de los agónicos, el desconsuelo en las almas, la endemia en los organismos, el trastorno cerebral en los cráneos, las grietas rojizas en los cuerpos; cuando todos estos esputos de la muerte, llevando inevitablemente en sus aspectos el sello de la *debacle* se extiendan por las heladas estepas, testigos un día del entusiasmo varonil de los que no sintieron pasar de cerca el río de la muerte, ni el silbido de las balas, ni contemplaron el campo yermo sembrado de cuerpos en putrefacción, ni sintieron en sus cerebros la locura pavorosa de la desbandada, entonces la masa, la gran masa, no confesará su equivocación.

Mirará á lo alto.

El causante de la triste derrota, el impulsor del inicuo despojo y el impío acuchillador de las multitudes es el régimen.

Y puede ser que olvidándose aquellos trágicos momentos en que se alzaban hasta el cielo las manos agarrotadas, nerviosas y pálidas y los ojos revolvíanse en sns cuencas destellando rayos de venganza y fiereza, la misma escena se renueve con distinto fin.

Y es posible que un imperio se revuelva en convulsiones epilécticas, y se trastrueque el régimen y la patria se agrietee como lienzo que se desmorona.

El pueblo es soberano.

Pero también es soberanamente ciego...

J. Losada de la Torre.

Sevilla 10—6—5.

¡Un progreso!

Un periódico de Barcelona inserta interesantísimo trabajo sobre las escuelas públicas, en el que, con gran copia de datos demuestra que, no obstante el aumento de éstas en los últimos años, su número no puede compararse, no sólo con el de las demás naciones, sino tampoco con el que existía el año 1860, que es un verdadero colmo en materia de atraso. Y como todo cuanto se relaciona con este problema es de importancia capital para nosotros, porque la base de la regeneración porque á diario se suspira ha de ser la instrucción, que abre nuevos horizontes á la inteligencia y combate rutinarismos perjudiciales á la vida nacional, creemos del caso hacernos eco del citado artículo, que, por otra parte, no deja de ser curioso.

Cuando se nos dice que el número de escuelas en 1860 era de 20.295 y que en el año anterior han alcanzado la cifra de 24.262, claro es que no creemos haber puesto ninguna pica en Flandes, pero nos confesamos modestamente que algo se adelanta. Mas cuando se nos advierte cosa tan sencilla, pero que no hemos presupuestado, que al mismo tiempo que el número de escuelas ha crecido la población, ya dudamos que esas cuatro mil y pico de más sean un progreso; y al buscar la relación entre ambos factores, para salir de la duda, se nos cae el alma á los pies, como vulgarmente se dice, porque resulta que ese adelanto no es más que un retroceso en la vida intelectual de nuestra nación.

Hallando esa relación, nos encontramos con que en 1860 había una escuela por cada 644 habitantes; en 1870, una por cada 650; en 1884, por cada 723 y en el próximo pasado, por cada 741; es decir, que estamos hoy que hace cuarenta y cuatro años.

Si del número pasamos á las condiciones de los locales en que se encuentran instalados estos centros de enseñanza, nuestro asombro sube de punto, porque desde el punto de vista higiénico y pedagógico, aun contando con la benevolencia con que habrán sido clasificadas oficialmente, nos salen al paso los datos que siguen:

De las 24.262 escuelas, 13.200 cuentan con local propio y 9.127 los ocupan alquilados. De los primeros aparecen como buenos 3.517; regulares, 6.544, y malos, 3.130. De los otros: buenos, 1.416; regulares, 4.721, y malos, 2.990.

Esto, traducido al lenguaje corriente, quiere decir que la instrucción es escasa, pero que la escasa que se facilita llega á los niños en pésimas condiciones, y con riesgo de su salud y aun de la vida, lo cual es un consuelo, después de todo.

Para completar el cuadro, no se necesita más que otro dato, que es el de la cantidad que por habitante gastamos en instrucción primaria, porque él nos dará idea de cómo se remunera al personal y de las sumas que al material se dedican; y para que la pócima pase pronto y no hacer padecer mucho á nuestros lectores, diremos de golpe y porrazo que España ocupa en ese orden de cosas el 40.º lugar entre todas las naciones civilizadas, si es que figurando en ese puesto, podemos estar incluídos en ellas.

Ecos de Sociedad

Tiro de pichones

Ayer tarde tuvieron lugar las primeras tiradas de las que en su reunión de primavera celebra este año la Sociedad de Tiro de Pichones de Córdoba.

Por el entusiasmo que reina entre los aficionados á este sport, las fiestas de este año prometen estar mucho más concurridas y animadas que en los años anteriores, pues á las tiradas ha concurrido buen número de notables tiradores de distintos puntos de España.

Inmediatamente que sepamos el resultado de la tirada de ayer lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Defunción

En el convento de las Salesas de esta capital, tras larguísima y penosa enfermedad ha dejado de existir Sor María Antonia, que como en ediciones anteriores digimos, fué viaticada anteayer.

La muerte de la virtuosa señora doña Dolores Armero que ha sido sentidísima por cuantos tenían la dicha de conocerla por las relevantes prendas personales que la adornaban, por su afabilidad, dulzura y extremado fervor religioso, llena de luto á buena parte de nuestra aristocracia, pues la finada pertenecía á una de las familias más conocidas de nuestra buena sociedad.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciba su atribulada familia y particularmente sus sobrinos carnales, nuestro queridos amigos señores de Armero y Manjón, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

Nos dicen desde Puerto Real que los señores de Tejera han aplazado la fiesta organizada en sus salones hasta el día 21 del actual, víspera del Corpus y día de San Luis Gonzaga y en que por serlo celebra su fiesta onomástica la bella señorita Luisa, hija de dichos señores.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido amigo el marqués de Grañina.

Nos alegramos.

—Se halla algo mejor de la afección *grippal* que le retiene en cama nuestro estimado amigo don Francisco Maestre y Gómez Daneda.

Lo celebramos.

—Se encuentra enferma en Cádiz la respetable señora viuda de don Alejandro Lallemand.

—Guarda cama en San Fernando, por consecuencia de un ataque grippal, la bella y distinguida señorita María Salud Santaló y Bravo.

—Continúa enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora de nuestro querido amigo don José Ignacio Vázquez Armero.

Celebraremos su rápido alivio.

De viaje

Ha llegado á Málaga, procedente de Madrid y Córdoba, el director de *El Nacional*, don Adolfo Suárez de Figueroa.

—Ha llegado á Sevilla desde Málaga don Manuel Tejón y Marín.

—Ayer regresó á Jerez don José de los Ríos Flores.

—Ha regresado de Zaragoza el marqués de la Reunión de Nueva España, acompañado de su distinguida y bella hermana.

—Han llegado á esta capital los señores don M. Govet, don Manuel San Román, señores de Cortiguera y de Agüera, Mr. George Ronalde el marqués de Hermida, el conde de Casa Pizarro y don J. L. Coloma. Se hospedan en el hotel de Madrid.

La cuestión de Marruecos

Censuras de "Le Temps".—Nuevas orientaciones.—La satisfacción alemana.—Circular del sultán.—Dimisión de Delcassé.—Actitud de Italia.—En Berlín.—La misión inglesa.—Un artículo alemán.—Recelos germánicos.

Le Temps dedica su acostumbrado «Boletín del Extranjero» á señalar las deficiencias de la política francesa en la cuestión de Marruecos, lo cual dice que no ha hecho antes por no dificultar la acción del Gobierno. El cargo principal que hace dicho periódico es que se han descuidado las circunstancias locales acariciando la ilusión de que el asunto se resolvería cómodamente en Fez, si antes no se resolvía en Europa. Y añade que tampoco se han tomado en el continente medidas suficientes.

Dos caminos podían seguirse: ó entablar el año pasado una negociación con el Gobierno alemán que pusiese á Francia en posesión de un asentimiento escrito á su política, ó ir prontamente á Fez para que cuando llegase Alemania se encontrase con un hecho realizado. No haber elegido uno ni otro camino ha conducido á un fracaso que puede reducirse á estas palabras: «No habiéndose arreglado el asunto completamente en Europa por una negociación, ni en Africa por una acción rápida, Francia ha retrocedido al *statu quo* y á una situación falsa en Europa.

La situación especial de la nación vecina en Argelia, en la proximidad de territorios en los cuales apenas se ejerce la autoridad del sultán, le da derechos y medios que los mismos periódicos alemanes han reconocido expresamente. Fuerte en esta situación única, los franceses pueden decir al sultán: «Quien se defiende es amo.» Y una política así orientada tiene el camino libre.

En cuanto á Alemania, *Le Temps*, dice que si el Gobierno imperial se dispone á responder á una cuestión colocada en términos de una explicación, esta otra complicación de la cuestión africana quedará conjurada.

En cuanto á un persistente silencio, el diario francés no lo considera verosímil por el estado general de Europa, por la posición especial de Alemania y por las alianzas y amistades de Francia. Por la mala y lenta dirección dada al asunto marroquí, entiende *Le Temps* que Francia está metida en un atolladero y se encuentra entre dos muros construídos: uno por Marruecos y otro por Alemania, y es preciso echarlos abajo para ver qué hay detrás de ellos, único medio de reparar errores, á los que es preciso poner un término.

Los periódicos Alemanes se muestran regocijados por el contratiempo que sufren sus vecinos. *Le Figaro* estima que esa alegría es excesiva y prematura, porque aún no se ha dicho la última palabra sobre el particular, pues quedan aún elementos favorables de los que una diplomacia sagaz y firme puede sacar útil provecho, si Francia adopta una política perseverante y práctica, pudiendo apoyarse sobre una opinión más consciente.

Algunos periódicos berlineses atribuyen francamente á la visita del kaiser á Tánger la resolución tomada por el Sultán, é indican su creencia de que Francia, no conforme con el desaire, encontrará pretexto para hacer nuevo incidentes. La *Gaceta de Colonia* dice que Alemania puede considerarse satisfecha, por el momento, del resultado obtenido, y no tiene ninguna necesidad de violentar la marcha de los acontecimientos; y dice á Francia que esta habría procedido más hábilmente tomando en consideración los derechos y solicitudes alemanes.

* *

La circular dirigida por el sultán á los representantes de las potencias está firmada por Mohamed Torres, delegado del emperador en Tánger, y que actualmente se halla en Fez. En ella no se nombra absolutamente á Francia, y se dice que el sultán desea que todos los ministros de las potencias acreditados cerca de él se reunan en asamblea en Tánger, al efecto de dar su opinión sobre las reformas que conviene introducir en el país. Los representantes extranjeros—añade la carta circular—examinarán esas reformas y estudiarán los mejores medios de procurar los recursos necesarios para la introducción de aquéllas y para su funcionamiento. El sultán encarece á los representantes que soliciten de sus gobiernos la autorización para celebrar la reunión indicada.

* *

Como era natural, Delcassé ha dimitido la cartera de Negocios Extranjeros, nuevo triunfo para los alemanes.

El fracaso de su política marroquí ha sido tan grande, y se lo dice con tanta claridad la prensa de su país, que en verdad forman contraste las censuras de ahora con cuanto acerca de su persona y de sus méritos y dotes diplomáticas escribieron hace poco tiempo los diarios de Londres. Como se ve, el éxito lo dice todo: Delcassé, cuya presencia en el Ministerio francés era hasta garantía de la paz europea, aparece ahora, por virtud de esas censuras, un torpe diplomático, por cuyas equivocaciones sufre ahora Francia el fracaso de Marruecos.

De la cartera que él desempeñaba, se encarga interinamente el presidente Rouvier.

Es hombre conocedor de los asuntos diplomáticos, hábil y prudente, é inspira confianza. Se presume que la política seguida hasta ahora sufrirá un cambio radical.

* *

En los círculos políticos de Roma es objeto de curiosidad saber cuál será la actitud del Gobierno respecto á la conducta del sultán pretendiendo que se convoque la conferencia internacional, por los compromisos contraídos por Italia con Francia en las cuestiones del Mediterráneo y de Marruecos.

Cuando la prensa alemana lanzó la idea de la conferencia para arreglar la cuestión marroquí, la opinión italiana se pronunció en contrario de la idea, precisamente á consecuencia de aquellos compromisos; y teniendo esto en cuenta hay curiosidad, como decimos, por conocer qué contestará el Gobierno italiano al tener conocimiento oficial del asunto.

Si nos atenemos á los precedentes y á las declaraciones anteriores, debemos creer que la contestación será la de que Italia se mantiene en la política seguida hasta aquí, y que tiene por base lo acordado con Francia respecto á lo que concierne á Marruecos y al Mediterráneo.

Las potencias que tomaron parte en la conferencia de Madrid de Julio de 1880 son: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Portugal, Suecia y Noruega. Alemania pretendió la conferencia internacional ahora y no insistió seriamente en ello después de haber tanteado el terreno y ser acogida fríamente su proposición; pero ha conseguido que la hábil labor de su representante en Fez haga que el sultán reproduzca el proyecto. Lo interesante es saber qué acogida harán las potencias á la nueva pretensión.

Las noticias de Berlín dicen que algunos periódicos conservadores alemanes creen que la conferencia no se celebrará. La prensa, sin duda, en espera de instrucciones de los centros oficiales, es parca en sus comentarios; pero, así y todo, hay quienes desconfían de que Alemania tendrá enfrente á la mayoría de las potencias si se celebra la conferencia.

La entrada en Fez de la misión inglesa se ha celebrado con inusitada pompa, y los telegramas comunican extensas reseñas de la solemnidad. También participan que en el Consejo celebrado para discutir el envío de la circular del sultán hubo diferencias de criterio; los visieres opinaron en contra, y los notables votaron por la invitación á la conferencia.

La Post, de Berlín, es el diario alemán que trata del asunto con mayor amplitud, considerando que la cuestión de Marruecos está en el período crítico y que la situación de Francia es más problemática que nunca, aun cuando pudiera sacar algún partido de la conferencia propuesta por el sultán.

Dice el mencionado periódico que han pasado los tiempos en que la suerte de los pueblos se decida sobre el mapa por una ó dos potencias, y que hoy es necesario tener en cuenta los intereses de todas las naciones. Afirma que en Tánger tienen Inglaterra, Alemania y España más intereses que Francia, y una política francesa con tendencia exclusivista sería contraria á los intereses alemanes é ingleses. Si no se celebra la conferencia, el fracaso francés es completo. La amistad de Inglaterra nada puede hacer, y la cuestión marroquí puede tener todavía, según *La Post*, sorpresa y complicaciones. Las potencias deben defender sus intereses, respetando la independencia de Marruecos, que es tan respetable como la de cualquier otra nación.

Algún diario apunta el temor de que Francia busque una revancha, apelando á manejos secretos para promover una rebelión y deponer al Sultán. Hasta esto llegan los recelos alemanes.

El viaje del Rey

Londres 9.

Visitas y banquetes

Don Alfonso, acompañado de algunas personajes de su comitiva, estuvo ayer en el palacio de Wellington.

Dicho magnate, como nieto del vencedor de Napoleón en Waterlóo, ostenta entre sus títulos el ducado de Ciudad Rodrigo con la grandeza de España.

Más tarde el Rey recibió la visita de la emperatriz Eugenia, y luego asistió al banquete del Forcing Ofice.

A última hora asistió al sarao que en su honor organizaron en su palacio los duques de Londonderry.

En el palacio de Londonderry

La *soirée* celebrada anoche en el palacio del duque de Londonderry estuvo verdaderamente espléndida.

Los amplísimos salones aparecían exornados con flores rojas y amarillas.

A las doce se verificó la cena, y á la una se retiraron los invitados á descansar.

Esta mañana don Alfonso la dedicó al reposo.

Las maniobras militares de Aldershot

A la una y media de la tarde, ambos soberanos, escoltados por los escuadrones de guardias de corps, salieron del palacio de Buckingham, dirigiéndose á la estación de Waterlóo para trasladarse en ferrocarril al campo de Aldershot, donde habrían de verificarse las maniobras militares.

En las calles y en los alrededores de la estación se agolpaba una muchedumbre inmensa, que prorrumpía sin cesar en calurosas aclamaciones.

En Tarhorough los reyes y sus respectivos séquitos abandonaron el tren mientras las baterías de artillería hacían estruendosas salvas.

En los andenes de la estación les esperaban las autoridades y numerosos militares.

Enseguida don Alfonso y Eduardo VII, montando á caballo, y seguidos por una brillantísima escolta de generales, pusiéronse en marcha para el campo de Aldershot.

En medio del campamento la tienda del Estado Mayor ostenta los estandartes inglés y español.

Don Alfonso y el monarca británico desfilan por en medio del ejército, mientras todas las bandas de música de los regimientos tocan el Himno inglés y la Marcha real española.

Las tropas, conforme cruzan por delante de los reyes, presentan las armas.

La línea de los regimientos se sucede en una extensión de dos kilómetros.

Terminada la revista y el desfile, la artillería y la caballería hicieron varias evoluciones delante de la tienda real.

La prensa de Londres

La mayor parte de los periódicos de Londres se ocupan de la cuestión de Marruecos y del viaje de don Alfonso, atribuyéndole gran importancia.

Entiende que para evitar que Francia absorba el poderío de Marruecos, deben repartirse la influencia en el imperio entre España, Inglaterra y Francia.

La llegada á San Sebastián

San Sebastián 9: El duque de Sotomayor le ha telegrafiado al alcalde de esta capital comunicándole que don Alfonso llegará el domingo.

En seguida el Rey asitirá á una misa.

En Irún y San Sebastián se le prepara un magnífico recibimiento.

Regreso de las maniobras. El Rey de compras.

Londres 9: Después de presenciar las maniobras de las tropas, regresaron á la estación para tomar el tren que había de conducirles á la capital, saludándolos la artillería con salvas.

Después don Alfonso salió en automóvil, recorriendo varias tiendas, donde compró joyas, una colección de anteojos de campo y marina y varias escopetas.

Luego visitó la famosa torre de Londres, examinando con detenimiento las curiosidades que encierra.

El Rey Eduardo ha ordenado á las autoridades de Douvres que preparen un vapor para don Alfonso.

El Rey aplaudido

Paseando de incógnito don Alfonso en un automóvil cerrado, le vió una vendedora, que gritó:

—Aquí está el Rey de España.

La multitud le rodeó, aplaudiéndole.

Para el regreso del Rey

Madrid: El ayuntamiento piensa gestionar del gobierno aconseje á S. M. que en lugar de hacer su entrada en Madrid, á su regreso de París, por la estación del Norte, lo haga por del Mediodía, tomando para ello la línea de circunvalación.

El deseo del Municipio es hacer al Monarca un recibimiento cariñosísimo, interpretando así los sentimientos del vecindario.

El acto resultará más solemne, de conseguir los concejales lo que pretenden, pues el trayecto que habrá de recorrer don Alfonso saliendo de la estación del Mediodía es más largo que desde la del Norte, y los madrileños podrán demostrar su afecto al Rey por el gran número de calles que tendrá que recorrer.

El Concejo piensa levantar en la calle Mayor un arco monumental en honor al Rey.

Los madrileños, según noticias, adornarán sus balcones y ventanas para demostrar su adhesión al Monarca.

Fiesta brillante

Londres: Anoche se celebró en el Covent-garden la función de gala en honor de don Alfonso XIII.

La sala del teatro presentaba brillantísimo aspecto, y las localidades se hallaban ocupadas por distinguidas personas de la aristocracia londinense.

El decorado era verdaderamente suntuoso, habiéndose empleados en él enormes cantidades de flores naturales y artificiales.

Los seis palcos centrales, convertidos en uno solo y adornados con exquisito gusto, fueron destinados á las personas reales.

El adorno principal del palco regio lo constituían las orquídeas, caprichosa y artísticamente combinadas con rosas de San Jorge,

El conjunto resultaba de un efecto maravilloso.

El rey Eduardo vestía uniforme de almirante de la Armada española y don Alfonso el de general del ejército español.

La función resultó brillantísima.

Después del himno Goodsave the Khing y la Marcha real, ejecutados al entrar los reyes en la sala, comenzó la función.

Se cantó el acto segundo de «Romeo y Julieta» siendo ruidosamente ovacionados la notable cantante Selma Kinz y el señor Dalmores.

Después se cantó el acto tercero de «La boheme» y por último el cuarto de «Los hugonotes.»

La función terminó á las once y media de la noche.

El público tributó al Monarca español ruidosas ovaciones, haciéndole objeto de inequívocas pruebas de afecto y simpatías.

Detalles de la estancia del Rey en Londres

Madrid: El telégrafo comunica algunos detalles de la estancia del Rey en Londres, que aunque no de gran importancia por lo curioso merecen ser conocidos.

Anteayer don Alfonso dió un largo paseo en automóvil por los barrios obreros, vestido de levita.

Durante el paseo el Rey detuvo varias veces el automóvil para contemplar las viviendas de los trabajadores y presenciar algunas escenas de la vida obrera en Londres.

Al abandonar aquellos barrios, don Alfonso expresó á su acompañante la extrañeza que le había producido el hecho de no habérsele acercado ni un solo pobre á pedir limosna.

Durante las maniobras militares del Aldershot, al desfilar ante los soberanos el regimiento de lanceros, del que es coronel don Alfonso, éste se colocó á la cabeza y mandó las maniobras, demostrando una vez más su pericia y conocimientos militares.

La muchedumbre aclamó al Rey con entusiasmo indescriptible y el Rey Eduardo le felicitó calurosamente.

CAMINOS VECINALES

Por reales órdenes se autoriza la construcción de caminos vecinales hasta el número de 200 kilómetros en cada provincia, con auxilio del Estado, dictando ado más la contratación de este servicio con las Diputaciones provinciales.

Atendiendo á estas reales órdenes y con sujeción á lo que previene en sus disposiciones la ley de Julio de 1904, el ministerio de Agricultura ha formulado un plan de caminos vecinales del que resulta que tienen contratos ultimados 24 provincias, á saber: Alicante, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

Tienen sus contratos en curso de revisión nueve provincias: Albacete, Badajoz, Gerona, Huesca, León, Málaga, Oviedo Valencia y Zamora.

Y quedan 12 provincias, cuyas diputaciones no han celebrado contrato: Almería, Avila, Burgos, Castellón, Guadalajara, Pontevedra, Santander, Soria, Teruel, Toledo, Baleares y Canarias, las cuales provincias habrán de ajustarse á las nuevas disposiciones de la expresada ley de Caminos vecinales de 30 de Julio de 1904.

La conveniencia de que se conozca el resultado obtenido por dichas Reales órdenes y disposiciones transitorias, ha hecho que el ministerio publique el anterior plan de caminos vecinales, sin perjuicio de que, una vez ultimados los contratos en revisión, se reproduzca dicho plan en definitiva, con la relación de todos los contratados, formándose un proyecto de decreto, que aparece en la *Gaceta*, y cuyo artículo es el siguiente:

Artículo 1.º Queda aprobado el adjunto plan de caminos vecinales, formado en virtud de los contratos hechos con las Diputaciones provinciales de las provincias, según lo prevenido en las Reales órdenes del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 5 de Septiembre y 3 de Octubre de 1903 y en las disposiciones transitorias de la ley de 30 de Julio de 1904.

Art. 2.º El expresado ministerio reproducirá y publicará el plan definitivo de estos caminos, cuando queden ultimados los contratos que actualmente están en curso de revisión con algunas Diputaciones provinciales, según los preceptuado en las mencionadas disposiciones transitorias.

NO MAS CANAS
CON EL USO DEL
Aceite Vejetal Mexicano
No es nocivo á la salud, devuelve al cabello su color natural en pocos días.
Precio 10 pesetas caja.
Unico depósito Bazar Sevillano.—Calle Tetuán 10.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Ciaurriz y con asistencia de los señores Vega, Floranes, Palomino, Gómez Solano, Arellano, Díaz Ruiz, Martínez Ruiz, Guichot, González Ruiz, Sánchez de Merodio, Muñoz Vale, D'Angelo, Guerrero Camarero, Montes Sierra, Palazuelos, Pachón, Fernández, Caudau, Domínguez López, Dutoit, Carriedo, Gómez Macías, García Ruiz, Lázaro, Camacho, Troya y Jimeno de Ramón celebró anoche cabildo la Corporación municipal.

El señor Secretario da lectura á una comunicación del Gobernador, referente á los telegramas recibidos desde el ministerio de la Gobernación dando las gracias al cabildo por el interés que demostró á raíz del atentado, y las frases laudatorias que se le dirigieron con motivo de sus gestiones en pró de los intereses de Sevilla, y otra comunicación del señor Cano y Cueto, en la que se da cuenta de la dirigida por el ministerio de Hacienda referente á la rebaja del cupo de consumos.

Entrase en el despacho de los dictámenes de las respectivas comisiones.

Sobre uno de la comisión de Ferias y Festejos en el que se consigna la cantidad necesaria para organizar el festejo del Corpus; piden la palabra los señores Arellano y Guichot.

El primero dice que el ayuntamiento no debe oficiar á las Hermandades para que concurran á la fiesta, puesto que éste le debe traer sin cuidado al municipio.

El señor Ciaurriz dice que eso debe ser una opinión particular del señor Arellano y que respeta, pero que votado el dictamen por la mayoría no puede ponerse tal cosa á discusión.

El señor Arellano hace constar que dá siempre su voto en contra para todo lo que con hermandades se relacione.

El señor Guichot expresa que combate el dictamen en su totalidad; primero bajo el punto de vista económico, porque cuesta 9.000 pesetas el festival.

Dice que agotadas las consignaciones incluso la de secretaría de la cual quedan solo 800 pesetas y cuando en tal situación navega la barca escuálida de la administración, no puede dar su voto al dictamen; segundo, bajo el punto de vista gerárquico porque entiende que el Ayuntamiento no debe oficiar á las Hermandades ni disponer repiques en la Giralda ni ornamentación en la misma y todo ello mucho menos con permiso de la autoridad eclesiástica. Concluye pidiendo votación nominal para el dictamen.

El señor Montes Sierra pide la pala-

bra para combatirlo en totalidad y parcialmente.

El cabildo—dice—no tiene facultad dara pedir que toquen las campanas, ni invitar á ninguna hermandad, ni disponer de tal cantidad de dinero; además—agrega—, ese dinero puede ser que vaya la bolsillo de alguien, y yo no puedo en modo alguno votar eso; además, el Municipio no debe pagar cera, ni velas, ni na da de esas *tonterías*.

Pide que se retire el dictamen.

El señor Palomino contesta brevemente y dice que al votar el dictamen lo hace por conciencia y agrega que allí le mandan sus electores y cumpliendo ese deber categórico tiene que votarlo.

El señor Montes Sierra no quiere entrar en ese terreno; él dice que procede siempre conforme á su conciencia, y allí no va con maudato alguno de sus electores; todo eso—dice—me lo dejo á la puerta.

El señor Guíchot expresa su opinión de que la mayoría votará el dictamen porque cree que lleva envuelto una cuestión de creencias; pero él entiende que es sencillamente una cuestión administrativa y dice que registren sus conciencias los señores concejales.

El señor Palomino rectifica y dice: ¿Cómo es posible que los concejales dejen á la puerta sus creencias religiosas? Pues, qué ¿no es la religión católica, la oficial del estado? Pues, qué ¿el pueblo de Sevilla no se ha unido al Ayuntamiento para ser intérprete de su voluntad? ¿Hay algún precepto legal, señores concejales, que impida terminantemente la invitación á las Hermandades por el Ayuntamiento?

El señor Guichot, puesto de pie excla ma con tono político: «Al lado de la religión del Estado está el artículo 11, de la Constitución y si hay muchos é innumerables católicos, también hay innumerables que no lo son.

(En el público se promueve un ligero alboroto producido por las palabras del concejal republicano y el señor Ciaurriz energicamente dice que si no guardan la compostura debida, mandará desalojar el salón y detendrá al promovedor de los desórdenes).

El señor Montes Sierra vuelve á tomar la palabra. Abunda en los mismos conceptos anteriores y dice que no se puede estar á los pies de los sacristanes, rapaves las y p...

El señor Ciaurriz llama al orden al orador. El señor Montes Sierra protesta con ademanes descompuestos é irritados y entre la presidencia y el orador promuévese un animado diálogo.

El señor Ciaurriz hace ver al orador, con mesura y prudencia, que no ha usado de las palabras parlamentarias, propias de la corporación, y el señor Montes Sierra descompuesto no admite ningún género de explicaciones.

Por fin, gracias á la prudencia del señor Ciaurriz, que no hizo otra cosa sino encauzar la discusión y traer al orador á la cuestión debatida, el revuelo que se produjo en la sala no tomó las proporciones del escándalo.

El señor Montes Sierra continúa en el uso de la palabra.

Dice que ha oído al señor D'Angelo (concejal que rectificó un concepto del señor Montes Sierra momentos antes) y que no consiente de nadie, ni mucho menos de la presidencia, atropellos ni apabullamientos. «De hoy más—exclama—José de Montes Sierra hará desaparecer la armonía del Ayuntamiento.»

Puesto á votación el dictamen es aprobado por catorce votos afirmativos contra diez negativos.

La limosna de pan (que se votó por separado) es aprobada por diecinueve votos contra cuatro.

Los votos negativos fueron de los republicanos señores Guichot, Sánchez de Merodio, Arellano y Fernández.

* *

Sobre un dictamen de la comisión de Policía urbana referente á la transformación de un puesto de cerillos en uno de agua, hacen uso de la palabra los señores Sánchez de Merodio, Martínez Ruíz y D'Angelo.

El señor Sánchez de Merodio dice que se vote su moción (agregándola al dictamen) consistente en pedir que el nuevo puesto no se saque á subasta y la moción es desechada por nueve votos contra cinco.

* *

El señor Guichot, en un largo discurso, combate la concesión de venta otorgada de una parcela al propietario de la huerta de Santa Teresa, puesto que, según dice, esto lleva envuelto la desaparición del barrial bajo, camino que lleva desde la Cruz del Campo al molino del Pico para enlazar con el barrial chico.

Cita multitud de datos históricos y legales y se extiende latamente en multitud de consideraciones (en este momento se prorroga la sesión).

Protesta enérgicamente de todo lo que nos lleve á quitar á Sevilla una vía pública y dice que se debe solicitar del Gobernador que inhiba de una vez al Delegado de Hacienda de todo lo que se relacione con ventas de este camino, porque no se trata, según dice, de terrenos parcelarios, ni del Estado, enajenables por leyes desamortizadoras.

El señor Sánchez de Merodio dice que no quiere cansar la atención del auditorio, ya de suyo excesivamente fatigada.

El señor Guichot.—No tengo elocuencia suficiente para no cansar.

El señor Sánchez de Merodio—séré pues breve.

El señor Guichot—así no cansará su señoría.

El señor Sánchez de Merodio dice que el cabildo está fatigado por lo largo de la sesión no por otra cosa...

Explicado el incidente, el señor Sánchez de Merodio sostiene un criterio completamente opuesto al de su correligionario.

* *

Cuando nos retiramos del Ayuntamiento era más de media noche.

Quedaba en el uso de la pabra el señor Guichot rectificándose extensamente.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón, Puentes y Cuevas y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordándose adherirse á la Asamblea alcoholera organizada por la Diputación provincial de Zaragoza, y designando para que la represente al diputado señor Olmedo.

Quedó enterada de una comunicación del presidente de la Junta de extinción de la langosta, en la que da cuenta de la inversión de las mil pesetas que para tal objeto concedió la Diputación; acordándose envir otras mil pesetas para atender á los gastos de dicha junta.

Se informaron al señor gobernador civil los asuntos municipales de La Roda del ejercicio económico de 1895 á 96 y los de Castilblanco de 1896 á 97.

Se aprobaron varias cuentas de los establecimientos de Beneficencia y se acordó autorizar la salida de un demente del Manicomio de Miraflores.

EL PREMIO DE LA VICTORIA

De Tokío transmiten á *Le Rappel* esta curiosa noticia:

«Tokio 3 de Junio.—La señora del almirante Togo, al tener noticia de la victoria de Tsousims, ha decidido aumentar el dinero de bolsillo que suele dar á su marido.

Conviene decir que en la familia del almirante Togo se siguen rigurosamente las tradiciones de las familias obreras, en las que el jefe entrega integro su salario á su mujer.

El almirante cuando cobrá su sueldo—1.200 francos mensuales—entrega la cantidad entera á madama Togo, que provee á todos gastos, y no destina á su esposo más que una modestísima suma.

De aquí en adelante, y *en premio de la victoria* de Tsousims, madama Togo aumentará en un yen diario (2 francos 50) el dinerillo que destina el almirante á sus pequeñas necesidades».

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado predicará mañana domingo en la iglesia de las RR. de María Reparadora, á las cinco y media de la tarde.

La Asociación del Santo Niño Jesús de Praga, celebrará junta general el lunes próximo, á las cuatro de la tarde, en la sala de conferencias de la iglesia del Sagrado Corazón, calle Jesús del Gran Poder.

La antigua V. O. T. de San Pedro de Alcántara, con motivo de las indispensables y urgentes obras de reparación en su capilla propia, se ve obligada á suspender por vez primera los cultos propios de su instituto que vienen celebrándose, en los domingos y fiestas de la Santísima Virgen, desde mañana á domingo.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés se celebra á las nueve misa cantada y acto seguido los ejercicios de novena.

En la iglesia de San Buenaventura durante la misa de ocho y media, y por la tarde, á las siete, con sermón á cargo de un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Santo Angel, á las diez y media, misa cantada y terminada ésta el ejercicio de la novena.

En la iglesia de San Antonio de Padua continúa la novena á las seis y media de la tarde, con sermón.

Hoy, á las diez de la mañana, misa solemne con panegírico á cargo de don Ismael Delgado Rasco, coadjutor de San Benito.

En la parroquia de San Juan de la Palma, á las oraciones, continúa la novena con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

En la parroquia de San Bartolomé continúa su novena, á las ocho de la noche.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa la novena á las oraciones.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Todos los días, á las nueve, misa cantada con manifiesto.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) continúa la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Sagrario continúa la novena á las siete de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

El ejercicio del mes se celebra durante la misa de nueve.

Por este arzobizpado se han hecholos siguientes nombramientos:

Don Francisco García Escudero, capellán de las Hermanas de la Concepción, de Jabugo; don Ramón Muriel de la Sierra, capellán del Hospicio de Jerez de la Frontera, y don Miguel Domínguez Sánchez, capellán de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de la misma ciudad.

NOTICIAS

Por el delegado regio de primera enseñanza, nuestro querido amigo señor Cañal, se envió anteayer á la Alcaldía el original de las ordenanzas municipales compendiadas por el señor Morte Molina, con objeto de que se impriman y sean repartidos ejemplares en las escuelas públicas para conocimiento de los niños.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical del DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Handriettes núm. 4.

Para la corrida que se celebrará el día del Corpus en nuestra plaza ha adquirido la empresa seis toros de los señores Moreno Santamaría y ha contratado á Gallito y Morenito de Algeciras, siendo probable—según se dice—que complete el cartel contratando á otro matador sevillano que goza de muchas simpatías entre los aficionados de esta capital y los vecinos del populoso barrio donde vive.

El tribunal calificador de los trabajos presentados para los Juegos florales de Córdoba ha concedido la flor natural al notable poeta don Enrique Redel.

El premio al mejor asunto lo ha obtenido don Antonio Ramírez, director de *El Noticiero Cordobés*.

En el huerto de Fray Luís

En este asunto está inspirada una hermosa poesía de Manuel de Sandoval que publica en su próximo número *Blanco y Negro*, con otras hermosas composiciones artísticas de Moreno Carbonero, Arija, Regidor, Mendez Bringa, Varela, Pedro Sáenz, Atiza, y magníficos originales literarios de Lampérez, Rubén Darío, Roure, Alcántara, etc.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 278; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; id. id. con bonos ó con vales solamente, 289; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 622; vales de comestibles y combustibles repartidos, 362.

Total de individuos socorridos 1.344.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor Conde de Saint Claude.

En un cortijo del término de Montefrío (Granada), se produjo un incendio que tuvo funestas consecuencias, pues en él murió devorado por las llamas un niño de diez años, llamado Antonio Lorca Arcos, que servía en calidad de porquero.

Después de cenar se encaminó el niño á la cámara alta, donde acostumbraba á dormir, llevando en la mano un candil encendido, el cual colgó de una viga, sin tener el cuidado de apagarlo, y se acostó en un atroje, durmiéndose enseguida.

La llama del candil prendió en un tercio de esparto que había encima de la viga, comunicándose el fuego con gran rapidez á la techumbre, que en breves instantes se vió invadida.

En la casa había ocho personas y en cuanto se apercibieron del siniestro intentaron salvar de las llamas al niño; pero al tratar de penetrar en la cámara, el fuego les atajó el paso, al mismo tiempo que se hundía con estrépito la techumbre, sepultando entre sus escombros á la infeliz criatura, que murió abrasada.

El fuego continuó hasta las seis de la mañana, que pudo ser sofocado.

En el lugar del siniestro se personó el juzgado de instrucción de Montefrío, practicando diligencia, auxiliado eficazmente por la guardia civil de aquel puesto.

De entre los escombros fué sacado el cadáver del niño completamente carbonizado.

Las pérdidas materiales son de 1.500 pesetas en ropas y enseres y unas 100 en desperfectos del edificio.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia, y ha podido ayer ya abandonar algunos momentos el lecho, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo don José Sánchez Lozano. Con toda el alma lo celebramos, deseándola total y pronto restablecimiento.

Por iniciativa del distinguido primer teniente de alcalde, señor Vidal, y con el apoyo incondicional del alcalde de Sevilla, se presentará en breve una moción al cabildo con los planos y bases para la celebración en el año próximo de una gran Exposición regional de productos artísticos é industriales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente, á las once de la mañana, dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efecto, verificados en el mes de Septiembre de 1904 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Junio de 1905.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 9.

Consejo

La nota oficiosa del Consejo celebrado ayer dice lo siguiente:

Fué aprobado un proyecto del ministro de Hacienda rebajando los derechos arancelarios que satisfacen las cebadas, avenas y salvados, y otro sobre la supresión de los derechos de los forrajes.

Asimismo se aprobaron varios expedientes; la distribución de fondos para el presente mes; los proyectos iniciando la reforma de la Hacienda municipal, y anunciando un concurso para el servicio de la correspondencia en carruajes automóviles desde la central á las estaciones férreas.

Después se examinaron y aprobaron el proyecto de ley sobre la primera enseñanza y el de aparcería rural.

Ampliación

Al salir los ministros dijeron que no se habían ocupado de otros asuntos que los consignados en la nota oficiosa.

El señor Cobián manifestó que no pudo exponer su pensamiento sobre las reformas que se deben implantar en las Canarias.

La cuestión de Marruecos

Villaverde se ha excusado de aceptar preguntas sobre las dificultades puestas por el Sultán al cumplimiento del tratado de 8 de Abril, entre Inglaterra y Francia.

Descalados de la guerra

Manila: El almirante Euquist ha recibido del Czar orden de permanecer en este puerto á disposición del gobierno norteamericano, haciendo las reparaciones posibles.

Los liberales demócratas

El lunes, en el Senado, habrá reunión de exministros demócratas para acordar la conducta parlamentaria.

El martes será la sesión de diputados y senadores.

La Central del Censo

La comisión permanente de la Junta Central del Censo reunióse en el Congreso y despachó algunas consultas.

El submarino hundido

Con el submarino inglés hundido ha habido 14 víctimas.

Tripulábanlo 18 hombres.

El Pilar

Zaragoza: Se ha celebrado la misa de comunión de los peregrinos y después la fiesta principal, oficiando el arzobispo.

Asistieron varios prelados.

Terminó el acto con «Te Deum» y bendición papal.

Después hubo banquete en el arzobispado.

La actitud de Montero

A muchos liberales ha molestado que Montero rechace el poder hasta que se aprueben los presupuestos.

A recibir al Rey

Asegúrase que marchará á San Sebastián la reina Teresa para recibir al Rey.

La procesión del rosario

Zaragoza: A la procesión del rosario asistió enorme gentío.

Terminó á las diez de la noche.

Presidieron las autoridades y asistieron los jefes y oficiales del ejército.

A las doce de la noche habrá habido traca como término de la fiestas.

—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha manifestado que las noticias que acerca de los sucesos desarrollados en Vigo comunican los corresponsales de los periódicos, son exactas.

Añadió que los telegramas oficiales recibidos de Vigo dicen que el orden es completo y que se han adoptado las oportunas medidps para evitar que se repitan las coacciones.

El gobernador de la Coruña, que se encuentra actualmente en Madrid, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Hablando del viaje del Rey ha dicho el señor González Besada que los telegramas recibidos de Londres dicen sólo que el programa fijado para hoy se va cumpliendo sin registrarse ningún incidente digno de especial mención.

DE LA GUERRA

La paz

Londres: Dicen de Washington que se han confirmado los anuncios de paz que comunicaban los telegramas expedidos ayer en San Petersburgo.

El presidente de la república, Mr. Roosevelt, ha comunicado por telégrafo al Czar de Rusia la nota de las condiciones que exige el Japón para aceptarl a paz.

Roosevelt expresa al Czar la confianza de que aceptará las condiciones exigidas por el Imperio del Sol Naciente.

Dícese que el Japón tiende á conseguir la evacuación completa de la Mandchuria por los rusos y el pago de una crecida indemnización de guerra.

BOLSA

Madrid, 9 16

4 por 100 interior	78 20
4 por 100 fin próximo	78 30
5 por 100 amortizable	97' 5
Banco de España	420'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	31'83
Londres, libras esterlinas	33'19
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones, península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5.45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9.35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Restituto y Crispúlo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Orden de la plaza

Día 9 de Junio:
Servicio para el 10:
Jefe de día:
El comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.
Hospital y provisiones:
Granada 2° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 02 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 06 erales, 45 añojos, 09 terneras, 056 carneros, 00 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'35.—Terneras, 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 8 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes, Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes. directamento para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes, don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 11 de Junio de 1905 NUM. 1.880

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Republicanos y anarquistas

Es gravísima la noticia de que en Barcelona se han aliado, conviniendo esencialmente en la política que han de seguir, republicanos y libertarios.

Y esta noticia es gravísima, porque envuelve, á no dudarlo, la desconsideración á que se hacen acreedores con su inverosímil conducta, los republicanos de España entera.

Hasta ahora, el partido republicano podía exigir la consideración de las demás agrupaciones políticas porque defendía sus ideas, más ó menos fundamentadamente, pero ateniéndose á la libertad que nunca ni en ninguna ocasión le ha sido restringida.

Desde hoy pierde en un todo esa consideración.

El país tiene derecho y creemos que lo exigirá, á saber á qué atenerse en dicho punto. El país y la opinión y las clases sensatas de España entera tienen el deber imprescindible de preguntarle al partido republicano si esa alianza es verdadera; si abandonando el camino emprendido y convencidos de su impotencia para seguir el camino real toman por la trocha; si están al lado de los enemigos del orden, de la patria y de la humanidad.

En esta cuestión no puede haber distingos ni contemplaciones.

Ya apuntábamos en números anteriores y á raíz de cierto suceso, que republicanos y anarquistas se entendían.

Hoy lo repetimos. La unión es un hecho en la importante capital de Cataluña y esa unión ha sido autorizada á lo menos con su presencia, por los señores Lerroux Junoy y Anglés miembros de la minoría republicana en las Cortes.

Si el señor Salmerón y con él los demás representantes de la fracción política republicana enmudecen dándole visos de *verdad al proverbio «el que calla otorga»*, harán bien los demás partidos españoles en negarles la consideración y el respeto, como siempre se les ha negado á los inícuos enemigos del orden, la justicia y la humanidad.

Notas del día

La discusión sostenida en el Cabildo municipal de anteanoche por los señores Guichot y Sánchez de Merodio, acerca del dictamen de la comisión de Estadística, proponiendo la venta de una parcela de terreno que atraviesa la huerta de Santa Teresa, da exacta idea de la *estrecha unión y el perfectísimo acuerdo* que existe entre la minoría republicana.

En párrafos elocuentes, aunque partiendo de un principio erróneo, á nuestro juicio, sostuvo el señor Guichot que en manera alguna debía autorizar el Ayuntamiento la venta de dicha parcela, por entender que el acuerdo que sobre este asunto se tomase, envolvía la revocación de otro acuerdo de anterior fecha, en tanto que su compañero el señor Sánchez de Merodio, sostenía un criterio diametralmente opuesto.

Que no era la importancia del asunto lo que se ventilaba, pudo observarlo todo el que asistió á la sesión, pero algo tenían que tomar como pretexto los señores Guichot y Sánchez de Merodio, para batirse el cobre, convirtiendo la Sala Capitular en palenque de sus gallardías, y de tal modo y en tal manera arreció la contienda, que hubo momento en que el señor Guichot, parodiando al Dios del Sinaí, fulminó rayos y truenos contra todos los que en la Sala Capitular se hallaban.

Amenazó el señor Guichot con marcharse de la Sala si se ponía á votación el dictamen, y el señor D'Angelo, siempre *conciliador y cariñoso*, trató de disuadirle de su propósito, invocando el afecto de compañeros y otras travesuras que hicieron degenerar en sainete lo que todos creyeron en un principio tragedia.

El señor Guichot, simulando que le ahogaban los sollozos, contestó al señor D'Angelo, y con el magestuoso paso con que abandona la escena el tenor de «La Africana» al son de la renombrada marcha, abandonó la Sala Capitular.

Comedia pura.

***

Lamentamos muy de veras que ciertos asuntos que debieran pasar sin protestas de ningún género por la Sala Capitular, sirvan de pretexto á los republicanos para promover incidentes ruidosos, que si acrecientan su fama de escándalosos entre la populachería, concluirán con el escaso prestigio que aun conservan entre las personas cultas é ilustradas.

Lo ocurrido en el último Cabildo, con la discusión del dictamen de la comisión de Ferias y Festejos, proponiendo varios acuerdos para la celebración del Corpus, no tiene precedentes en la historia del Ayuntamiento de Sevilla.

La fiesta que con más explendor se ha celebrado en nuestra ciudad desde remotísima fecha, ha sido la del Corpus, y ni Sevilla puede desmentir sus tradiciones, ni los sentimientos de un pueblo se cambian porque cuatro caballeros exaltados lo deseen.

Mal que pese á los señores Montes Sierra, Guichot y Arellano, el pueblo de Sevilla es eminentemente religioso y sólo esa *clacke* inconsciente que ellos arrastran porque no sabe el valor que tienen sus actos, podrá aplaudir esa desdichada labor que los republicanos realizan y muy especialmente el señor Montes Sierra.

En la sesión á que nos referimos, su descomedimiento llegó á un extremo que merece durísimo calificativo. Debió tener en cuenta el señor Montes Sierra que la Sala Capitular de Sevilla no es el *Velódromo del Genovés*. Allí hubiera podido decir impunemente cuanto le hubiera venido en ganas. En la Sala Capitular del Ayuntamiento, sus palabras tenían necesariamente que hallar respuesta, y la hallaron en la contundente réplica del señor Palomino. Allí hay que demostrar que se respeta las ideas de los demás para exigir el respeto de las propias.

Aquel es un sitio de discusiones administrativas, no es la tribuna del club. Desde aquellos escaños no se pueden lanzar esos dictados de mal gusto sobre congregaciones respetables, ni sobre nadie.

El que lo hace pierde todo el derecho á ser respetado por los demás y se acredita de procaz y de insociable.

El señor Montes Sierra es una personalidad distinta en su trato particular y en sus exhibiciones públicas.

En este último caso, siempre es el orador de club, el adulador de la masa ignorante, se le van los estribos, insulta, maltrata, amenaza sin acordarse que ese proceder no es el que está reservado á los que aspiran á gobernar á los unos y á los otros.

Si alguna vez, Dios no lo quiera, tuviéramos la desdicha de estar gobernados ó administrados por el señor Montes Sierra, ¡pobres de los que no comulgamos en sus creencias!

¡Qué Torquemada, ni qué Espinosa! ¡Vaya, vaya, vaya con el señor Montes Sierra!

***

Nos ha distraído mucho, muchísimo, *Heraldo Sevillano* de ayer.

Este canto es de lo más salado... Léanlo ustedes:

«¡Sevilla! ¡Sevilla!

Tan hermosa, tan rica, tan grande; patria de varones ilustres en todas las esferas de la inteligencia y del trabajo; ciudad de fama universal merecida; despierta del letargo en que yaces, y merced al cual, salvo raras excepciones honrosas, disponen de tus destinos y te gobiernan á su antojo egoísmos que no tienen siquiera el brillo deslumbrador del talento ni el de la fortuna.

Despierta, sacude la pereza de que das prueba constante, cuando de asuntos públicos se trata.

Mira que á este paso vas á constituir una excepción en el movimiento general del progreso en que viven las grandes capitales del mundo, y tomar aspecto de pueblo grande, estacionado, decadente.

No abandones, como vienes haciendo, el cuidado de tus intereses á los osados, á los ambiciosos, ó á los dóciles instrumentos de miras egoístas.

Cuídate de ellos, despierta, y recobra el rango que vas perdiendo.

Mira, Sevilla, que estás en materia de asuntos públicos á la altura de la Algaba.»

***

La contestación de Sevilla, como ustedes comprenderán, se cae de su peso.

«Si tan atrasada me encuentras, si tan decadente estoy, si tan pequeña te parezco, que á uno de mis pueblos más humildes me comparas, ¿por qué vives entre nosotros, ¡oh! tú el de las endechas á la inteligencia y al trabajo, y á lo grande y á lo hermoso?

Si crees que estoy á la altura de la Algaba, ¿cómo hablas de mi rango, de mi grandeza, de mis varones ilustres y de mi fama universal?

«Vete, vete y déjame tranquila disfrutar de mi dormilona pereza, de la que tú tienes parte de culpa con tu beleño literario y tus cantos que dan el opio.» ¡El opio! ¡Oh, sí! ¡El opio!

***

Todavía hay más.

«Y tú, partido liberal de Sevilla y la provincia, con sus cien pueblos, sacude asimismo la letal apatía á que te han llevado los vaivenes de la política, y sus inverosímiles resultados.

Va á ser Gobierno el partido liberal: va á regir los destinos del país, y los liberales de la provincia llevarán, como es natural, la dirección de los asuntos públicos en ella. Prepárate, partido liberal, para que no arrebaten tu representación la osadía y el egoísmo, sino para que seas tú, con tus grandes fuerzas y prestigios, el que lleve la dirección de la política y de la administración provincial y municipal, y las encauces de modo conveniente á los intereses generales, no como acomode á los particulares, que es lo que en tésis general viene sucediendo en estos últimos tiempos.»

¡Atiza! Buen repaso al partido liberal.

Primero que participa de la apatía aquélla de toda Sevilla. Después que los resultados de la política liberal son inverosímiles. Y, por último, que la tésis general en aquel partido es acomodar los intereses particulares.....

¡Buen repaso! A contrapelo.

***

. . . .

«Hay mucho que hacer, mucho que arreglar, mucho que corregir.»

¡Mucho! ¡Y sobre todo en este artículito!

. . . .

«Va á haber mucho que hacer en la capital y en la provincia; y si no se hiciera, se adquiriría patente de incapacidad.»

Supongamos, como pasa siempre, que los liberales no hacen nada nuevo, ni varían el régimen, ni nada.

Pues ya está dada, por anticipado y á su propio partido, la patente de incapacidad.

***

Dice *El Progreso*:

«Vuelve á subir el precio de las carnes.

En la pasada semana ha aumentado la friolera de cincuenta céntimos en kilo, sin que la subida pueda tener explicación satisfactoria.

Tampoco de este asunto parecen preocuparse gran cosa nuestros ediles.»

Está usted equivocado, amigo *El Progreso*.

Muy en breve verán realizado los sevillanos su trabajo, que organiza el señor Barón, en el cual entra este importantísimo asunto como uno de los primeros componentes.

Mientras ustedes los liberales se ocupan y preocupan de quién ha de llevar el gato al agua, la jefatura local, nosotros los conservadores, nos ocupamos del modo más práctico de abaratar las subsistencias, y hacer más fácil y llevadera la vida del pobre.

Es la diferencia de siempre, entre liberales y conservadores.

***

Su Majestad salió ayer de Londres, y vendrá por París, viajando de riguroso incógnito.

En San Sebastián se le prepara un entusiasta recibimiento, y á dicha población marcharon S. M. la Reina y la Infanta Teresa, para recibir al Monarca.

Al llegar á Madrid, desde la estación del Norte se dirigirá á Palacio.

La cuestión de Marruecos

La circular del sultán.—Comentarios de origen inglés.

El texto de la circular dirigida á los representantes de las potencias por el del sultán Mohamed Torres, es como sigue:

«Su Majestad sherifiana me ordena invitar á todas las honorables potencias á celebrar en Tánger una conferencia, en la cual tomarán parte sus honorables representantes y los del maghzen, á fin de discutir el modo de poner en ejecución las reformas que S. M. Sherifiana ha decidido acometer en su imperio, teniendo en cuenta las cuestiones de actualidad, y á fin de examinar igualmente la cuestión de los gastos que exigirá la adopción de esas reformas.

Os invitamos á poner á vuestro gobierno al corriente de todas las precedentes palabras y á solicitar la autorización para tomar parte en dicha conferencia, os pedimos nos comuniqueis la respuesta cuando hayais recibido la de vuestro gobierno.»

En efecto, como se ha anunciado, en la carta del delegado del sultán no se menciona á Francia ni se hace alusión á las reformas propuestas por ésta.

La prensa francesa considera esta actitud del sultán como una tentativa de someter la convención anglofrancesa á un tribunal europeo. Según dice *Le Fígaro* nadie duda en los círculos diplomáticos que esa tentativa será en absoluto rechazada por los gobiernos francés, inglés, español y ruso, por más que no se presume todavía cuál será la actitud que adoptarán las otras potencias.

Se cree según la información de origen inglés—que Alemania aprovechará este pretexto para aceptar negociaciones directas con Francia; y en ese caso la solución del asunto se ventilará entre París y Berlín, y no en Marruecos.

La situación del representante de Inglaterra en Fez se ha hecho muy difícil, porque no habrá podido recibir nuevas instrucciones de su gobierno antes de su visita al sultán. Sigue comentándose que la circular de éste se haya pasado á los representantes de las potencias la víspera de llegar el ministro inglés, y se estima como una falta de cortesía, al propio tiempo que se afirma que el alemán conde de Tattenbach tiene una gran privanza con el sultán, con quien celebra frecuentes entrevistas.

Nuevo académico en la Española

Por muerte de don Federico Balart se ha reunido la Academia para designar el sucesor.

Dos eran los candidatos que luchaban alcanzando 15 votos el distinguido periodista y autor dramático don Valentín Gómez, que resultó electo, y 10 don Antonio Grilo.

A favor de la candidatura del ilustre poeta de *Las Ermitas* votaron Maura, el duque de Rivas, Galdós, Benot, conde de Casa-Valencia, Picón, Ortega Munilla, Fernández y González, Cavestany y Ferrari.

El señor Villaverde, que se proponía votar la candidatura de Grilo, no pudo asistir á la sesión por sus ocupaciones oficiales.

Tampoco pudo concurrir, por hallarse en Segovia, el ilustre conde de Cheste, patrocinador igualmente del poeta de *Ideales*, enviando una cariñosa carta al señor Maura, testimoniando sus simpatías por Grilo y su sentimiento por no poder asistir personalmente á votarlo.

En breve habrá nueva elección en la Academia Española para cubrir las vacantes de Valera y de Silvela, y seguramente será designado para ocupar una de ellas Grilo; pues sus méritos de poeta, reconocidos y celebrados entre la gente de letras, le hacen digno de la investidura académica.

Junio agrícola

Estercolar y encalar las tierras en barbecho. Escardar avena, trigos y cebadas de primavera. Binar patatas, remolacha, maíz, alubias y tabaco. Trasplantar coles forrajeras para invierno. Ultimas siembras de cáñamo y alforfón. Comenzar siembras de nabos. Cosecha de colza, nabo y lino. Cesar totalmente las irrigaciones en las praderas sin guadañar. Guadañar las praderas naturales. Cortar trébol y alfalfa en florescencia, la esparceta cuando se ha pasado la flor. Guadañar artejas, vegas y guisantes grises de primavera. Roponer ocho días después de la recolección las aguas en los prados.

La viña.—En el país donde se practique, despampanar todos los sarmientos inútiles. Continuar los azufrados contra el «oidium» y los tratamientos cúpricos contra el «mildew» y el «blak-rot». Abrazar las ramas, pellizcar antes de la florescencia. Continuar teniendo el suelo en perfecto estado.

El establo.—Poner el ganado á régimen completo de verde. Alimentar los cerdos, sobre todo, con trébol verde, lechuga y despojos de hortalizas. Esquilar los rebaños lanares.

El corral.—Cesar la incubación. Bañar con mucha agua frecuentemente el gallinero.

El colmenar.—Vigilar los enjambres, no dejarles salir sin seguirles. Comprobar si las colmenas no han perdido la reina por la enjambrazón. Adquirir enjambres. Extraer la miel cuando los panales están tapados con cera. Sacar los panales con prudencia. Igualar la colonia, reuniendo los débiles á los fuertes. Transportar las colmenas para hacerlas aprovechar una segunda melada.

Las legumbres.—Continuar las siembras del mes precedente. Sembrar escarola, achicoria, coliflor, col-nabo, perifollo, espinacas, alubias, lechugas, nabos, puerros de invierno, guisantes, rábanos, rapónchiga. Unir achicoria y escarola. Cortar berengena, melón y tomate. Plantar y pellizcar los melones por encima de las dos primeras hojas. Rodrigar los guisantes y alubias. Empajar todas las legumbres. Multiplicar las binas, escardas y riegos.

Las frutas.—Continuar los pellizcos y empalados. Levantar los colgantes á las fresas. Aclarar los melocotones. Recolectar las cerezas tempranas, frambuesas, fresa y grosella.

Las flores.—Continuar los trabajos de Mayo. Trasplantar las siembras del mes precedente. Comenzar siembras de alhelíes, campanillas, rosas indias y otras plantas para el año siguiente. Empajar, escardar y regar los macizos. Tutelar las dalias y claveles. Acabar las siembras de plantas anuales. Sembrar para el invierno cinerarias, calceolarias y primaveras de China.

La bodega.—Evitar dejar los vinos en limpio en los toneles. Tratar en seguida los que se alteren; el agrio y la picadura por el tartrato neutro de potasa, la vuelta, el renuevo y la grasa, por una materia tanífera; lo pulpa, por el ácido tártrico y el ácido sulfuroso. La mayor parte de estas enfermedades pueden tratarse por la pasteurización ó calentamiento.

Los abonos.—Maíz. En el ya sembrado primera aplicación del nitrato; en los campos donde haya de sembrarse, distribución del abono fosfo-potásico.

Remolacha.—Distribución del estiércol y abono fosfo-potásico en los campos que se siembra este mes.

Naranjo.—Sigue la aplicación fraccionada de nitrato.

Hortalizas.—Conforme se siembren y el estado de su desarrollo, aplicación del abono mixto ó de dosis fraccionadas de nitrato.

Juegos florales

EN CÓRDOBA

En el Círculo de la Amistad se han celebrado los anunciados Juegos florales, resultando la fiesta solemne.

Al acto asistieron las autoridades, corporaciones y numerosa y distinguida concurrencia.

El poeta premiado con la flor natural, señor Redel, había delegado para que eligiera á la reina al mantenedor, el exministro y distinguido periodista don Rafael Gasset, quien nombró á la bella señorita María Roma.

Entre los premiados figura el abogado sevillano don Angel María Camacho.

El señor Gasset pronuncia un elocuentísimo discurso.

Ensalzó á la mujer, dedicó sentidísimo recuerdo al señor Silvela y se ocupó de política hidráulica, hablando de la conveniencia de construir el pantano de Guadalmellato, para que la región gozara vida próspera.

Dijo también que sus campañas se diferencian de los demás políticos en que él no busca votos, sino caminos vecinales escuela de instrucción primaria y riegos.

Combatió el excepticismo que mata los ideales, y sostuvo que el único premio á que aspira es que el día de mañana, el agricultor, beneficiado por los proyectos que defiende, pronuncie con cariño su nombre modesto de periodista y que sus hijos oigan elogiar el nombre de su padre.

Terminó afirmando que los Juegos florales persiguen la grandeza de la patria por medio de la fe y del amor, sentimientos que anidan singularmente en el corazón de la mujer.

El señor Gasset fué aplaudidísimo en diversos períodos de su discurso y de manera entusiastas al terminar éste.

La reina le entregó, como recuerdo, una linda placa de plata.

Ecos de Sociedad

Calendario mundano

El martes, festividad de San Antonio, celebran sus días, entre otras, las señoras y señoritas siguientes:

Señora viuda de Fernández Palacios, señora viuda de Alvarez Ossorio, señora de Abaurrea (don Luis), de Fedriani, marquesa de Irún y señoritas de Cavaleri, Montells y Romero y Laraña y Ramírez.

Señores marqueses de Tablantes, de Carrión de los Céspedes, de Arellano, Guajardo Fajardo, León y Estrada, Escalera, Quintero, Brieva, Armero y Manjón, Mejías y Asensio, Laserna. Halcón, Vivar, Maestre y Gómez de Barreda, Arias de Saavedra, Palacio y Fernández, Ramírez de Verger, Iriarte, Andrade y Navarrete, Medína, Ramos, Delgado de los Ríos, Peña y Ojeda, Mihura, Romero y Romero.

Rodríguez de la Borbolla, Oriol, Caballero de Rueda, Collantes y Terán, Siles y Quinta, Quesada y Sánchez Pleités, Montells y Raya, León Sotelo, Jiménez Aragón, Martín Torrente, Filpo y Rojas, Gavala, Téllez y Nieto, Fernández y Gutiérrez, Laraña Becker, Millán Carrasco, Gallango, López Carmona, González Ruiz Fernández Peñalosa, Lemus y Malo de Molina, de los Barros, Lara y Cansino, Galán y Domínguez Hernández y Bayarri, Buitrago, Miura, Palomo y Ruiz, Pérez González, Andreu Calcaño, Jordán, Leyva y Loroes, Gallego, López, Arellano y Santos, Jiménez Placer, Sánchez y Sánchez, Seras y González, Díaz de la Vega, Cumplido y Guerrero, García Lozano y muchos más que sentimos no recordar.

A todos deseamos felicidades.

Nuestro muy querido amigo el joven abogado don Manuel Fernández Barrón ha sido nombrado, en la última combinación, fiscal municipal del distrito de San Román.

Felicitamos al ilustre jurisconsulto por este nombramiento, que juzgamos bien merecido.

Tiro de pichones

En la primera reunión de tiro de pichones celebrada en Córdoba con motivo de la feria, después de reñida lucha ha obtenido los dos primeros premios, donados por S. M. el Rey y S. A. R. la Infanta Isabel, el notable tirador cordobés don Fernando Guijo.

Enfermos

En Jerez se encuentra restablecida la distinguida señora del alcalde presidente de aquel ayuntamiento, don Manuel Coloma.

—En dicha capital se encuentra enferma la esposa del reputado cirujano don Fermín Aranda.

De viaje

Desde Jerez han marchado á Santander los señores de Rivero,

—Hoy marcha á Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal.

—Desde Málaga ha marchado á Madrid el expresidente de aquella Audiencia, don Liborio Hierro.

—Ha marchado á Villaharta don Isidro Martínez.

—Pasó anteayer el día en Puerto Real doña Susana Pickman, marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

—Ha llegado á Cádiz procedente de esta ciudad don Juan González Cossío.

—Ha regresado de Huelva nuestro estimado amigo don Luís Pons.

—Mañana marchará á la Corte, don Pedro R. de la Borbolla.

—Ha marchado al Arahal el presidente de la Diputación provincial don José Benjumea y Zayas.

—Ayer marchó á sus posesiones de Alcalá del Río don José Ignacio Vázquez Armero.

—Se encuentra entre nosotros, hospedándose en el Hotel de Madrid, los distinguidos señores de Soto (don Pedro).

—Procedente de Zaragoza se encuentra entre nosotros don Pedro Alza con su distinguida señora.

—Nuestro estimado amigo don Diego Isern, ha salido para sus posesiones de Lagar Blanco.

—Ha llegado á ésta nuestro particular amigo el abogado de Arcos de la Frontera don Diego Ramírez.

—Procedente de Cádiz llegó á ésta ayer en el exprés la señora doña Gracia Medina.

—Ayer regresó de Murcia, en cuya capital ha pasado una breve temporada nuestro querido amigo don José María Abaurre y de la Peña.

—De sus posesiones de Carmona regresó nuestro distinguido amigo don Manuel Dionisio Fernández.

—Anoche marchó en el exprés á Córdoba nuestro estimado amigo don Joaquín María Abaurre y de la Peña.

—Regresaron de Jerez saliendo enseguida para Vigo, los señores de Coloma (don Luis).

—Procedente de Jerez pasó para Córdoba el marqués del Méritos y sus hijos.

—De Jerez regresó á Sevilla el diputado provincial don Diego Ramírez Cárdenas.

RODIN

Anoche salió para Madrid, acompañado por el señor Zuloaga, el eminente escultor francés Mr. Rodin, autor de hermosísimas obras, de las que una de ellas, «Le Penseur», le ha dado indiscutible fama.

Ha visitado lo más saliente de la población y ha recorrido los diferentes barrios para conocer lo típico de nuestras costumbres.

También ha visitado la Caridad, llamándole la atención muy particularmente el grupo escultórico del «Desprendimiento», obra de la Roldana, que se venera en el altar mayor de dicha iglesia.

Deseámosle un próspero y feliz viaje.

Pinturas de abanicos

Se advierte, en París sobre todo, marcada tendencia á resucitar la afición á la pintura de abanicos, arte lindísimo, que con tanto éxito cultivaron Watteau, Boucher, Lancret, etc.

Magdalena Lemaire, la insigne pintora parisiense, que ha sabido hallar en su paleta los tonos que «evocan el alma de las flores», accedió no ha mucho á que una ilustrada revista publicara su opinión sobre tan poético y artístico asunto.

Ella emplea casi siempre el pergamino vitela, hojas que se venden ya preparadas, cubierta una de ellas por otra muy delgada, de papel de culebrilla, que es donde hay que pintar.

Y lo mismo sucede cuando el país es de piel. Pero si es de seda, requiere antes un buen baño de alumbre; exigencia que también tiene la gasa y el raso; el brillo de este estofa, el color suele no adherirse bien.

Para evitarlo, conviene añadir á todos los colores un poco de hiel de buey ó algo de alcohol.

Una vez elegidos los materiales, hay que pensar en los asuntos.

Todos son buenos, en principio; y se pueden preferir, por ejemplo, escenas tomadas de los mejores cuadros del siglo XVIII.

Los japoneses, que han sabido y saben pintar abanicos y biombos tan preciosos, prefieren, á todos los pájaros, los insectos y las flores.

Dos maneras hay de interpretar la coloración del asunto.

Se puede adoptar una simétrica disposición y seguir con regularidad los contornos. Ejemplo de ésto, algunos abanicos antiguos, cuyo país quedaba dividido en casillas, que reproducían escenas amorosas y galantes.

Lo moderno consiste en contrariar las líneas y obtener un «efecto de oposición».

Tenemos como ejemplo y como cosa bonita un ramo de flores, colocado «de cualquier modo», no en el centro y sí dejando el otro extremo casi liso.

Todo con mucha delicadeza; hay que huir de lo «recargado». De no ser así, ¡qué diferencia habría entre el país de un abanico y el papel de una habitación... cuando no estaba, como ahora, en moda el papel liso? En el sitio que queda vacío va una flor, una sola; un pájaro ó un insecto, solo también.

Todas las flores, sin embargo, no deben tener igual importancia; una casi siempre, ha de dominar, como domina lo que más luce, lo que más vale.

Y á ella, á esa flor, lo mismo que á persona muy querida «en dois s'attacher de preference».

El abanico requiere mucho cuidado; pide que se le trate como si fuera una miniatura.

Magdalena Lomaire permanece fiel á la «acuarela verdad» que presta á los objetos pintados esa transparencia, esa delicadeza que constituyen las principales bellezas del abanico.

Y termina su opinión, que yo no he hecho sino extractar, expresando á maravilla lo mucho y bien que admira ese arte encantador.

Arte que no desdeñaron los grandes maestros del siglo XVIII y que los pintores del día tienen tan olvidado.

La pintura parisiense lamenta sinceramente tal estado de cosas, de cosas bonitas; y se pregunta:

«¿Qué haremos para lograr que reviva el [illegible] de otros tiempos?

Se comprende este afán porque con la ausencia de objeto tan bello, parece que falta aire...

Aire artístico.

Salomé Núñez Topete.

El viaje del Rey

Londres 10.

Visita á Windsor

Muy de mañana don Alfonso visitó ayer el cuartel de bomberos.

Llovía torrencialmente.

Después los soberanos de Inglaterra y España se dirigieron á la estación de Padington que estaba cerrada desde anoche.

En las inmediaciones el gentío aclamaba á don Alfonso.

En la estación el alcalde del distrito saludó á don Alfonso.

En seguida partió el tren para Windsor.

La estación estaba adornada con banderas españolas é inglesas y el salón de espera transformado en salón de recepción.

El Mayor de la ciudad dió lectura á un breve mensaje saludando á don Alfonso en nombre de la ciudad.

Inmediatamente se organizó la comitiva.

Las músicas tocaban la Marcha Real y el himno inglés y las tropas presentaban armas.

La multitud aclamaba á los soberanos al llegar al castillo.

Detalles de la visita á Windsor

Las calles de Windsor estaban lujosamente engalanadas.

Contestando al discurso del alcalde, don Alfonso le expresó la seguridad de que la visita estrechará aún más los lazos que unen á Inglaterra y España.

Después recibió á siete estudiantes, hijos de grandes de España, conversando afablemente con todos.

Seguidamente subieron al castillo, donde recibieron á los reyes los altos funcionarios y dignatarios de la corte.

Terminada la recepción se verificó el almuerzo, paseando después los reyes en el parque.

El Rey Eduardo ha entregado á don Alfonso el collar de la orden Victoria, que únicamente se reserva á las personas de la familia real y á los soberanos extranjeros. A los señores Villaurrutia, Polo de Bernabé, duque de Santo Mauro y general Bascarán, les ha concedido la cruz de la misma orden, la encomienda al marqués de Villalobar y al coronel señor Milán del Bosch, y cruces sencillas á las demás personas de la comitiva.

Don Alfonso ha concedido grandes cruces á distintas personas de la corte británica, incluso al ministro de Negocios Mr. Lansdone.

El Rey y la princesa Patricia

En la función de gala celebrada anoche en Covent Garden, la princesa Patricia estaba sentada inmediatamente detrás de don Alfonso, que se volvió repetidamente para hablarla,

El público la aplaudió frenéticamente.

El teatro estaba convertido en un ramillete de rosas rojas y amarillas.

A la revista militar asistió la princesa Patricia, con su familia.

El público aclamó á ambos cuando se saludaron, dando mucha importancia á la asistencia de la princesa, como á todos los actos que se consideran relacionados con la boda.

Cada batallón llevaba en la bandera el nombre de las batallas á que asistió.

Londres: El Rey no pudo visitar ayer tarde, por falta de tiempo, el Colegio de Beaumont.

Anoche comió don Alfonso en la residencia del príncipe de Gales.

Al banquete allí celebrado asistieron los duques de Connaught con la princesa Patricia, el ministro de Estado, señor Villaurrutia, el embajador de España en Londres, el general Bascarán, el duque de Sotomayor, lord Lansdowerne y otros elevados personajes.

Después de la comida don Alfonso recibió á una comisión de oficiales del regimiento núm. 16 de lanceros y seguidamente á un individuo de la Mesa de la Cámara de los Comunes, el cual le entregó el Mensaje de bienvenida que aquélla acordó dirigir al joven Soberano.

Terminadas las visitas y audiencias, don Alfonso pasó al salón de baile, acompañado de los príncipes de Gales.

A la brillantísima fiesta celebrada como despedida á don Alfonso, asistieron los duques de Connaught y todos los individuos de la familia real.

El rey Eduardo y su esposa asistieron también á última hora.

Al entrar, don Alfonso dió el brazo á la reina Alejandra.

Entre los concurrentes á la fiesta figuraban los jefes de la Armada española, señores Santaló, Manterola, Barriere, Moreno, Guerra y Alvar González.

Durante el baile, el rey Eduardo y don Alfonso XIII conferenciaron á solas largamente.

La Reina en San Sebastián

San Sebastián: A las nueve y quince minutos de la mañana llegó la familia real.

En los andenes de la estación esperaban á las personas reales todas las autoridades civiles y militares de San Sebastián, el ayuntamiento y muchas distinguidas personas de la aristocracia.

Las señoras que se hallaban en el andén hicieron objeto á la reina de cariñosas y expresivas demostraciones de simpatías.

En el trayecto desde la estación al palacio de Miramar, el público aclamó con entusiasmo á las augustas viajeras.

La reina se encuentra ligeramente acatarrada y por este motivo no recibirá hoy á las autoridades.

San Sebastián 10: Se asegura que por encargo expreso de S. M. el Rey no se le tributarán mañana, á su llegada grandes honores militares y sólo acudirá á la estación un piquete de Infantería.

La Reina madre no ha recibido á nadie.

Después de almorzar se retiró á sus habitaciones particulares, permaneciendo ellas acompañada solamente por la Infanta María Teresa.

La augusta dama está afectada por los recuerdos de la princesa de Asturias, renovados al entrar en el Palacio de Miramar.

Según se dice, es seguro que los Reyes saldrán para Madrid en la noche del lunes.

Salida de don Alfonso para Francia

Madrid: El gobierno ha recibido telegramas oficiales de Londres participando que á las diez y media de la mañana salió don Alfonso de Londres.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

La esposa en el Japón

(Apuntes del literato Satori Kato, Director de la «Gaceta anglo japonesa de Londres»).

En todo matrimonio japonés domina, por decirlo así, el sistema cooperativo. Las cartas dirigidas al esposo ó la esposa son propiedad común de ambos, y en vez de ser encerradas, se dejan expuestas á la vista para que aquél ó ésta puedan leer las. Cuando se recibe alguna comunicación oficial y de carácter reservado él es responsable del secreto, pero sabe que puede contar con la discreción absoluta de su consorte.

Por regla general, ninguna mujer casada japonesa se queja de no poder gastar más que lo que buenamente permita la renta ó el sueldo de su marido. Aunque hoy día las mujeres se casan menos jóvenes que antiguamente, el casamiento no significa el desarrollo del cariño como factor único. También la forsitud, la devoción al hogar y la felicidad son cualidades que captan el corazón del marido.

Durante el día de su casamiento, la esposa del Almirante Togo viene siendo la cajera y administradora de su casa. El afamado marino cobra el equivalente de 15 mil francos anuales por los árduos servicios que presta al Estado. Ese dinero pasa íntegro por las manos de Madama Togo, repartiéndose juiciosamente para los gastos de casa, la educación de los hijos y los gastos particulares del Almirante. Al mismo tiempo que ella tiene que vestirse como corresponde á la elevada posición que ocupa su marido.

Y lo que se le exige de la mujer de un Almirante, también se exige relativamente de la mujer del más humilde jornalero.

En el Japón la ley no permite la poligamia. El adulterio es un delito castigable siendo idéntico el castigo para ambos culpables.

Jamás se ha presentado ante los tribunales el caso de que una mujer japonesa, teniendo á su marido ausente en la guerra haya sido acusada de infidelidad. Si el marido muere en el campo de batalla, el Estado cuida de la viuda, quien recibe no sólo una pensión vitalicia para ella y sus hijos, sí que también una cantidad alzada.

Como ejemplo de la sencillez de la japonesa, merece mencionarse que la gente no acostumbra convertir sus salones en museos particulares. No faltan aficionados á las antigüedades y curiosidades, pero ellos guardan bajo llave sus tesoros para sólo en ocasiones especiales enseñárselos á los amigos.

Lo esencial en toda casa bien ordenada japonesa son el aseo y el buen gusto. La señora de la casa debe saber desplegar cierto talento en arreglar las flores de las plantas más sencillas.

En medio de sus quehaceres, la mujer japonesa encuentra tiempo para leer bastante; algunas entienden de política y hasta hay muchas que llevan á su cargo la dirección de grandes establecimientos industriales.

Ellas son á veces muy ambiciosas, pero su mayor ambición consiste en educar á sus hijos para el leal servicio del Estado. Una viuda renunciará á una de sus comidas diarias por tal de poder dar una buena educación á sus hijos.

La educación en el Japón no se limita á las clases acomodadas. Se han visto muchos casos de coroneles de ejército y capitanes de navío, procedentes de familias humildes y que deben su posición, no al padre, sino á la esmerada instrucción recibida de la madre.

Ultimamente las damas del Japón han organizado varias Ligas de Beneficencia y de mejoramiento de la vida doméstica, así como también para la propagación de los ejercicios al aire libre y de clases de debatir.

De vez en cuando, alguna que otra agita la cuestión del sufragio electoral, pero cuando llega un momento crítico en la vida nacional, todas estas mujeres se dedican á confeccionar hilas y vendas, á la vez que reunir fondos en beneficio de los soldados y marinos heridos.

La piedad de las mujeres japonesas es notable, habiéndose extendido el Cristianismo mucho más entre ellas que entre los hombres. Y una vez cristianizadas, muy rara vez vuelven á su antigua creencia religiosa.

Trenes baratos á Córdoba

Con motivo de la feria y corridas de toros de Córdoba, la Compañía de ferrocarriles ha establecido un servicio de viajes de ida y vuelta entre Sevilla y Córdoba, á los siguientes precios:

Desde Almodóvar del Río, en primera, 3'80 pesetas; en segunda, 2'80; Posadas, 5'25 y 3'90; Hornachuelos, 6'90 y 5'10; Palma del Río, 8'75 y 6'05; Peñahor, 9'40 y 6'95; Lora del Río 12'35 y 9; Guadajoz, 15 y 10'95; Carmona, 17 y 12'25; Tocina (Empalme), 15'75 y 11'50; Cantillana, 16'75 y 12'25; Brenes, 17'75 y 12'80; Sevilla, 21'25 y 15'35.

Desde Almodóvar del Río, en tercera clase, 1'60 pesetas; Posadas, 2'20; Hornachuelos, 2'90; Palma del Río, 3'65; Peñaflor, 3'95; Lora del Río, 5; Guadajoz, 6'10; Carmona, 5'75; Tocina (Empalme), 6'45; Cantillana, 6'90; Brenes, 7; Sevilla, 8'25.

Los viajeros de Sevilla á Córdoba podrán efectuar el viaje del modo siguiente:

Ida.—Por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros (excepto los expresos), que lleguen á Córdoba los días 10, 11, 12 y 13 de Junio, y lleven en su composición carruajes de la clase de los billetes adquiridos.

Regreso.—Los días 11 al 19 de Junio, ambos inclusives; por los trenes de igual clase.

* *

En los días 11, 12 y 13, en que se celebrarán corridas de toros, habrá un servicio excepcional, cuyos precios serán los que siguen:

De Almodóvar del Río, en segunda, 3'40 pesetas; Pasados, 4'45; Hornachuelos, 5'35; Palma del Río, 6'40; Peñaflor, 6'75; Lora del Río, 7'25; Guadajoz, 8'50; Tocina (Empalme), 8'50; Cantillana, 8'75; Brenes, 9, y Sevilla, 9.

De Almodóvar del Río, en tercera clase, 1'45 pesetas; Paradas, 2; Hornachuelos, 2'50; Palma del Río, 3'15; Peñaflor, 3'35; Lora del Río, 4'25; Guadajoz, 4'75; Tocina (Empalme), 5; Cantillana, 5'25; Brenes, 5'50, y Sevilla, 5'50.

Los viajeros de este servicio excepcional podrán efectuar el viaje en esta forma.

Ida.—Por el tren especial que saldrá de Sevilla los días 11, 12 y 13 de Junio, á las 7'55 de la mañana.

Regreso.—Por el tren especial de los mismos días que partirá de Córdoba á las 10 de la noche.

Los billetes serán valederos, única y

exclusivamente, desde y para las estaciones en ellos designadas, quedando, por lo tanto, nulos si se utilizasen entre puntos distintos, cualesquiera que éstos fuesen.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Olmedo, Florindo, Puente y Cuevas, Mateos Gabardón y Romero se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando designar al señor marqués de Mirabal para que forme parte del consejo de Administración de la Asociación de la Caridad.

Se informaron al señor gobernador las cuentas municipales de Castilblanco, respectivas al ejercicio de 1896 á 97.

Se acordó señalar el precio de cada uno de los artículos, no contratados, con destino á los establecimientos de beneficencia durante el presente mes.

—La Comisión se reunirá en la próxima semana en los días 12, 13 y 14, á las dos y media de la tarde.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Congregación de María Inmaculada y San Luis, le consagra una seisena dominical; se celebra hoy el quinto domingo; á las nueve y media misa con acompañamiento de órgano y motetes, ejercicios y plática á cargo del R. P. Director de la Congregación.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santiago, la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes tendrá la Misa de Comunión general, y á las ocho de la noche los acostumbrados ejercicios mensuales, predicando el presbítero doctor don Antonio Ruiz de Vargas Muñoz.

En la Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia del Santo Angel, tendrá la Sagrada Comunión mensual hoy, á las nueve, y seguidamente los ejercicios.

La misa se aplicará por una asociada difunta.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

En la parroquia del Sagrario continúa la novena á las siete de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

El ejercicio del mes se celebra durante la misa de nueve.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) continúa la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Todos los días, á las nueve, misa cantada con manifiesto.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés se celebra á las nueve misa cantada y acto seguido los ejercicios de novena.

En la iglesia de San Buenaventura durante la misa de ocho y media, y por la tarde, á las siete, con sermón á cargo de un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Santo Angel, á las diez y media, misa cantada y terminada ésta el ejercicio de la novena.

En la iglesia de San Antonio de Padua continúa la novena á las seis y media de la tarde, con sermón.

Hoy, á las diez de la mañana, misa solemne con panegírico á cargo del reverendo padre don José Robles Lacourtiade, S. S.

En la parroquia de San Bartolomé continúa su novena, á las ocho de la noche.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa la novena á las oraciones.

En la parroquia de San Juan de la Palma, á las oraciones, continúa la novena con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

NOTICIAS

Ayer se verificó la visita general de cárceles, asistiendo á ella los señores Cónsul y Escudero y Guerrero de Miguel y los magistrados de esta Audiencia provincial, el abogado fiscal señor Tello y los jueces y escribanos de actuaciones.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Ha llegado á Cádiz el personal de la compañía Tallaví.

Anoche debutó en el Principal con *El Adversario*.

Se encuentra en Málaga el abogado de ésta don José Antonio García de Castro.

También llegaron á dicha población, don Rafael Cabas, su esposa la tiple Pepita Alcácer y el primer actor don Genaro Guillot.

Ha llegado á Sevilla el aplaudido exmatador de toros Luís Mazzantini, el cual está escribiendo las Memorias íntimas de su vida torera, para publicarlas.

Seguramente serán leídas con gusto.

Hemos recibido el número 173 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Junio Agrícola.—Cultivo y abono del albaricoquero.—Cultivo forzado del melón.—Enfermedad del naranjo.—Semillas y siembras del maíz.—Justa petición: Supresión del impuesto de transportes á las frutas.—Noticias.—Sección de consultas.

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en un establecimiento de comestibles situado en la calle Calería.

Hallándose examinando una pistola el dependiente de la tienda se le disparó el arma, hiriendo el proyectil en la cabeza á un niño de diez años llamado José Gómez García, que cayó al suelo bañado en sangre.

Sin pérdida de momento fué conducida la criatura á la casa de socorro de la calle Cardenal, en la que el director don Manuel Laffón, auxiliado por el practicante señor León Blanco, le apreció una herida por arma de fuego en la cabeza, con orificio de entrada por la región superciliar derecha y de salida por la región temporal del mismo lado.

Después de curado José Gómez, fué llevado á su domicilio, Calería núm. 2, en estado bastante grave.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de instrucción del distrito.

Definitivamente ha sido ultimada la combinación para la corrida que será jugada el próximo día del Corpus en nuestro circo taurino.

Lidiarán seis reses de Moreno Santamaría las cuadrillas dirigidas por Gallito y Morenito de Algeciras.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 276; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 279; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 595; vales de comestibles y combustibles repartidos, 362.

Total de individuos socorridos 1.320.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

Dentorína Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Telegramas

Madrid 10.

Barcelona

El gobernador de Barcelona telegrafía que anoche, en mitin convocado por Junoy, se ha consolidado la unión de los republicanos revolucionarios y los anarquistas, reinando orden.

El Príncipe de Asturias

Regresó el infante don Carlos.

Huelga

Empeora la huelga de salazoneros en Vigo.

Se ha convocado á reunión los gremios para pretender el paro general.

El Muni

La junta de colonización del Muni examinó varias proposiciones.

Condecoración al Rey

Dicen de Londres que el rey Eduardo entregó á don Alfonso la cadena de la orden de Victoria.

Por la paz

El mensaje votado por los concejales de Moscou á favor de la paz demuestra gran valor cívico.

Negociaciones de paz

Telegrafían de Washington que en los Círculos políticos decíase que las negociaciones á favor de la paz, mejoran de aspecto.

Agresiones de los huelguistas

En Vigo 300 huelguistas agredieron á los trabajadores de la fábrica de conservas, resultando algunos lesionados.

La benemérita ha sido silbada y patrulla por las calles.

Lo que pedirá el Japón

Comunican de Tokio que el Japón estima que la guerra actual le cuesta unos 2.500 millones de francos, y créese que esta suma se tomará como base para la indemnización de guerra.

Anarquista detenido

En Gerona ha sido detenido el anarquista Guillard.

Halláronle una carta dirigida á su mujer.

Dícele: estoy en salvo.

Entrega aquéllo á Dalmau.

Viaje á San Sebastián

La reina pasó por Avila.

Suspensión del Ayuntamiento

Dicen de Barcelona que el gobernador suspenderá el Ayuntamiento por haberse descubierto irregularidades.

Fallecimiento de un historiador

Falleció en Florencia el célebre historiador Desiderio Filoni.

En libertad

En Barcelona ha sido puesto en libertad el anarquista Guzmán Alcoy.

Regreso de un viaje

Llegaron Canalejas y Armiñán.

Catedrático

La *Gaceta* publica decreto nombrando catedrático del Instituto de Cádiz á don Agustín Carreras.

Taurina

Plasencia: Con un lleno completo se corrieron ayer los toros de Miura, que resultaron buenos.

Minuto hizo buenísimas faenas, atizan do tres volapiés.

Montes estuvo superiorísimo y puso cátedra pasando de muleta.

Despachó sus toros de tres soberbias estocadas, quedando el público satisfecho.

Plan parlamentario

Los republicanos se unirán en el Congreso para acordar el plan parlamentario.

Comisión española á Londres

En breve marchará á Londres una comisión de oficiales para llevar al rey Eduardo el uniforme de general del ejército español.

La Infanta Eulalia

París: Ha llegado á ésta la infanta Eulalia acompañada de su hijo don Alfonso, con objeto de acompañar al Rey en su viaje de regreso á España.

DE LA GUERRA

Los rumores de paz

Londres: Cablegramas recibidos de Washington dicen que allí se atribuye á Mr. Roosevelt la declaración de que es muy probable que el lunes próximo pueda dar contestación definitiva sobre las negociaciones entabladas para conseguir la cesación de las hostilidades en el Oriente.

Roosevelt ha dicho que Alemania le auxilia eficazmente en sus gestiones.

BOLSA

Madrid, 10 16

4 por 100 interior	78'12
4 por 100 fin próximo	78'17
5 por 100 amortizable	97'75
Banco de España	41s'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	31'85
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'52
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	86'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	38'00

Lotería nacional

(Sorteo do' 10 de Junio de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
2355	250 000	Madrid
891	10 .000	Barcelona
4999	60 000	Bilbao
13150	6.00)	Alsasua
2098	»	Málaga
9.00	»	Madrid
4703	»	Cuenca
4190	»	Plasencia
15910	»	Madrid
12972	»	La Felguera
8754	»	S. Sebastián
11815	»	Cartagena
10185	»	Madrid
14392	»	Granada
17242	»	Alicante
15545	»	Valencia
16201	»	Logroño
12664	»	Cáceres
9007	»	Cartagena
1549	»	Madrid
2453	»	Santander

Premiados con 800 pesetas

Decena

38 40 67 70 80

Centena

190 198 230 256 258 319 327 350 354 372 377 385 389 411 412 440 454 461 507 512 520 538 553 582 585 635 693 695 715 752 754 754 77) 796 813 831 836 817 864 876 880 894 911 943 945 979

Mil

011 030 061 063 086 096 1)4 160 165 187 189 232 297 307 368 371 486 491 505 553 573 582 615 659 661 685 715 716 718 745 785 811 813 843 857 860 881913 916

2 mil

021 429 041 065 084 10) 103 119 130 146 15) 164 180 191 204 214 221 255 297 30 317 353 361 365 415 475 480 591 604 618 622 664 709 710 763 794 809 819 822 831 848 852 896 925 947 967 997 999

3 mil

041 0:4 070 100 132 133 149 154 157 162 167 168 189 200 202 230 261 277 294 332 412 460 4 6 505 529 532 566 581 629 660 695 706 782 751 754 756 761 762 835 870 870 900 921 935 976 984

4 mil

C28 C46 138 150 151 165 163 170 177 200 302 203 246 247 253 289 331 337 456 499 557 601 665 704 721 730 785 831 880 926 944

5 mil

010 039 90 161 166 170 217 247 284 315 351 362 369 425 427 .78 484 490 498 529 676 678 683 697 703 736 748 7580 783 792 337 847 872 911 937 941 975 981

6 mil

024 040 150 170 214 225 232 235 236 302 376 394 396 462 488 495 523 561 605 610 631 632 641 649 650 674 667 679 719 730 751 776 806 863 900 947 951 965

7 mil

020 058 068 122 157 185 198 208 238 245 270 204 303 333 398 412 435 443 507 511 512 526 531 564 645 650 677 770 829 861 880 893 917 926 939 946 984 985 988

8 mil

017 040 126 138 162 164 229 232 249 253 296 329 223 346 359 371 416 487 531 532 552 575 580 598 629 712 729 745 780 292 794 796 819 836 846 877 939 967 884

9 mil

024 033 049 085 132 133 178 185 225 241 251 258 293 312 333 355 358 368 378 382 396 411 421 597 528 583 588 592 658 818 858 866 878 883 903 919 939 969

10 mil

019 025 069 092 094 107 129 144 192 145 182 193 239 242 254 256 273 325 344 352 441 483 486 491 529 510 548 651 662 772 808 811 843 071 913 918 978

11 mil

012 019 082 087 107 123 130 179 181 224 258 278 334 345 402 014 427 469 480 481 490 494 497 546 553 559 578 640 664 673 681 713 723 768 788 811 814 827 866 881 889 893 906 913 914 951

12 mil

001 015 019 045 063 069 078 088 135 160 168 169 180 197 200 224 240 253 259 284 313 318 325 339 379 381 394 409 410 424 429 433 449 476 479 480 503 507 528 533 541 567 580 583 609 611 633 635 690 702 766 904 920 948 955 960

13 mil

001 037 081 086 116 118 142 146 166 251 256 300 349 352 368 470 376 418 431 484 503 512 525 529 586 608 669 670 691 720 751 795 803 813 848 884 898 928 733

14 mil

032 045 046 105 141 144 145 183 200 231 234 242 263 264 275 283 284 301 307 358 363 422 463 518 533 561 582 596 611 632 644 658 682 722 758 769 810 831 839 851 852 893 920 927 961 969 986

15 mil

038 045)48 053 066 069 076 139 178 229 276 306 312 319 321 326 343 269 194 427 492 5(5 517 531 534 548 684 6-9 705 723 737 821 853 (55 871 874 888 930 981

16 mil

004 (30 041 052 057 072 130 138 140 164 165 176 196 219 255 278 318 329 333 342 355 362 392 397 421 467 472 501 513 533 538 542 551 561 531 582 611 615 624 626 650 700 707 759 792 8 2 820 842 880 886 898 909 918 029 9:0 996

17 mil

017 033 040 098 134 178 248 266 271 280 284 288 344 362 377 398 414 530 555 597 603 649 668 717 721 771 800 834 741 850 875 919 932 948 963 968 972 993 997 999

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Sección amena

RATOS PERDIDOS

Si la mujer el azahar
prefiere á todas las flores
ten por castos sus amores;
mas duda siempre al amar,
que mejor es sospechar
que sufrir de amor rigores.
Lo dice mi pecho herido
que aún pena con el dolor,
que le produjo el amor
de otro pecho fementido,
y del cual nunca creyera
que sería mi quebranto
ni que con saña me hiriera
mujer á la que amé tanto.

Nuestros idilios pasaron
con las horas amorosas,
horas que fueron dichosas,
porque al pasar deleitaron.
Y cuando el grato rocío
besa al azahar virtuoso
colocaba el amor mío
en su pecho un ramo hermoso.
Mas un día la sorprendí:
lejos de sí la arrojó
y el desvió marchitó
la flor que en ella prendí.
Viendo aquella iniquidad
mis ojos, ya se ofendieron
porque á la vez conocieron
que su amor no era verdad.
Y empecé á sentir temores
en mi alma sosegada,
que dejaron destrozada
los celos corroedores.
Y la ingrata que fingía
aquel cariño leal
pronto en la vida real
la ví en el vicio y la orgía.

¡Qué diferencia, señores,
de este amor tan baladí
comparado al frenesí
con que hoy me quiere Dolores!
Ella cifra su ilusión
en quererme noche y día.
Yo también cifro la mía
en amarla con pasión.
Mas ¡ay! ya sin ilusiones
podré ir hasta el altar
para de mi amor gozar
después de las bendiciones.
Hoy sin gana al matrimonio
iré tardo y perezoso.
Recelo el no ser dichoso;
le temo como al demonio.
Temo que algún hombre osado
llegue al pecho de mi amante
y por no estar yo á su lado
lo ocupe ni un sólo instante.
Que en los lances amorosos
pierde tanto la confianza
que no basta á hacer dichosos.
ni el placer de la venganza.

Francisco Mateos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente, á las once de la mañana, dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1904 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle **San José**, núm. 17.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración; San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valorcs declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Bernabé.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Orden de la plaza

Día 10 de Junio:
Servicio para el 11:
Jefe de día:
El comandante de Artillería don Francisco Sierra del Real.
Hospital y provisiones:
Granada 3.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 05 erales, 52 añojos, 24 terneras, 081 carneros, 00 machos, 23 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'30.—Terneras, 1'40 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 10 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Caso San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes, Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Martes 13 de Junio de 1905 NÚM. 1.881

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL REGRESO

Ha regresado S. M. el Rey don Alfonso XIII de su excursión por el extranjero.

En Francia é Inglaterra, naciones visitadas por el Soberano español, su presencia ha levantado tempestades de aplausos y en ellos se ha exteriorizado la influencia que ejerce sobre los pueblos, la juventud fructífera, y el reinado lleno de esperanzas prósperas.

La gentil arrogancia de nuestro Monarca, su espíritu democrático abierto á toda clase de reformas civilizadoras, sus frases de sentido recuerdo á las naciones españolas que lucharan por las libertades de la Constitución que nos rige, su fría serenidad ante la silueta trágica de la muerte, presentida un momento en el inicuo atentado de la calle Rivolí, y sobre todo, la representación que legítimamente ostenta, del pueblo noble, sufrido, combatido luengos años por la desgracia, pero que hoy parece resurgir de la postración en que le sumieran adversidades sin cuento, han hecho que á su paso, el pueblo le tributara frenéticamente el homenaje de su admiración y de sus simpatías.

Nosotros nos felicitamos sinceramente del éxito obtenido en el viaje regio, cuyos resultados han de ser extraordinarios siquiera sea en el aumento de cariño y de estimación entre las civilizadas naciones que se han honrado con la presencia de don Alfonso XIII y nos han honrado con las demostraciones de sus simpatías y respetos.

Notas del día

El domingo se reunió en casa del señor don Eduardo Ibarra y bajo su presidencia, el comité del partido liberal-conservador de la provincia de Sevilla.

Se trataron distintos asuntos entre los cuales figura el de la gestión de los representantes en Cortes para lograr la aprobación de los proyectos de ley referentes á obras públicas en nuestra provincia.

También se ocupó el comité de los nombramientos hechos últimamente de jueces y fiscales municipales conviniendo en que si alguno de los designados ó aspirantes se creen lastimados en sus derechos deben ejercitar los que le concede la ley, pues considera injusto alguno de aquellos nombramientos que han perjudicado á otros designados en las ternas.

También se ocupó el comité de los funerales celebrados en sufragio por el alma del que fué jefe del partido conservador don Francisco Silvela.

***

Carece en absoluto de fundamento la especie lanzada desde los periódicos *Liberal* y *Noticiero* de haber presentado la dimisión de la presidencia del comité el señor don Eduardo Ibarra.

Esto ha sido un verdadero *canard* lanzado á la publicidad por alguien interesado de que así sucediera.

Y nada más.

***

En la primera sesión del Congreso se presentará á la Cámara el señor Villaverde y trazará el programa del gobierno.

Después, el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, pronunciará un discurso, consignando enérgicamente su protesta contra el atentado de que fué objeto el Rey en París y felicitando al Monarca y á la nación por haber resultado ileso don Alfonso.

El señor Romero Robledo terminará proponiendo se vote un Mensaje de saludo y felicitación al presidente de la república francesa, Mr. Loubet.

Seguidamente, el ministro de Hacienda señor García Alix, dará lectura á los presupuestos y demás proyectos complementarios, y el señor Cobián leerá el proyecto referente á la reconstitución de nuestra Marina de guerra.

Después el gobierno pasará al Senado, donde el señor Villaverde reproducirá la presentación de su programa.

En el Congreso se procederá ese día al sorteo de secciones, levantándose seguidamente la sesión.

En el caso de que algunos diputados anunciaran interpelaciones, el Gobierno señalará día para explanarlas.

Únicamente ante una votación en que obtuviese considerable minoría de votos, se consideraría al Gobierno derrotado.

Ningún otro suceso parlamentario que pueda ocurrir lo estimará el Gobierno como señal de que debe retirarse de las Cámaras y abandonar el poder.

La segunda sesión del Congreso se dedicará casi exclusivamente á rendir tributo á la memoria del ilustre expresidente del Consejo señor Silvela.

Luego darán lectura á varios proyectos los ministros de Hacienda é Instrucción pública, y la Cámara pasará á reunirse en secciones.

En las sesiones sucesivas continuará la presentación de los proyectos económicos y seguirá el debate sobre los suplicatorios.

***

Coincide con nuestras apreciaciones el órgano de los liberales de Montero Ríos al juzgar el espectáculo dado por los republicanos, en la última sesión del ayuntamiento.

Dice el colega:

«Convertir la sala Capitular del Ayuntamiento, en remedo de las Cortes, perdiendo lastimosamente el tiempo en ensayos oratorios y en discusiones estériles, esmaltados de incidentes ruidosos y desplantes fieros, es algo contrario al buen sentido, y mucho más si en esas escaramuzas parlamentarias se lastiman creencias y se hace alarde de radicalismos que tienen por campo apropiado el bullicioso mitin y la pública manifestación ruidosa y en modo alguno deben aparecer allí donde sólo de asuntos administrativos se debe tratar y con la debida parsimonia.»

Estamos de acuerdo.

***

Heraldo Sevillano confiesa al fin que no hay armonía en su partido, y aun aña de «que ni puede haberla siguiendo por el camino emprendido».

Escusado es decir que el camino emprendido se refiere al que *El Progreso* quiere hacerle seguir en lo de la jefatura del señor Borbolla; ó lo que es lo mismo, que el uno se la quiere dar con queso y el otro no la traga ni á tres tiros.

Siga la danza.

***

Ayer ha regresado á esta capital el alcalde de Sevilla, nuestro querido amigo don Fernando Barón.

***

Anteayer tarde salió para Madrid el diputado á Cortes por Utrera, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

SAN ANTONIO

El abogado de las cosas perdidas

El hecho siguiente es rigurosamente histórico y prueba bien el cuidado que tiene San Antonio de hacer hallar las cosas perdidas.

Viajaba una señora, por Francia, en un tren exprés; en el mismo departamento iban otros viajeros; la conversación era fría como sucede en tales casos cuando no hay motivo para intimar, pero había ya esa especie de confianza que se establece siempre entre los viajeros después de los primeros saludos; de pronto la señora nota que ha perdido su billete; en vano le busca en los bolsillos, en el portamonedas, en todas partes, en vano los viajeros se interesan por hallarle, el billete no parece por ningún lado.

La buena señora se afligió mucho de aquel contratiempo.

Algunos viajeros sintieronn igualmente el percance; otros lo tomaron por la parte cómica y se rieron con bastante poca educación y menos delicadeza.

—¡He perdido el billete! exclamó la pobre señora, y voy á hacer una petición á San Antonio de Padua para que me le haga hallar.

—Sí, San Antonio, se le traerá por la portezuela; espérele usted dijeron con ironía los mal educados.

—¡Quién sabe! puede hacerlo...

El tren llegó á una estación, los viajeros olvidaron aquel incidente y otra vez volvió el silencio al vagón como si nada hubiera sucedido; la señora rezaba y sólo alguna que otra mirada furtiva y tal ó cual asomo de risa ó media palabra podía observarse entre los mal educados.

El tren marcha á toda velocidad
Cruzando valles
Y horadando montes
suena la portezuela... el revisor de billetes.

La señora muda de color.

Los maliciosos se sonríen...

—San Antonio le trae el billete; veamos...

—¡Revisor! he perdido el billete, y no sé dónde...

—¿En qué estación lo tomó V?

—En la de N.

—¿Para qué punto?

—Para N.

—¿Clase?

—Primera.

—Las señas coinciden perfectamente.

La señora se anima con la esperanza y piensa otra vez en San Antonio; los viajeros se miran mutuamente.

—Sí, perfectamente; el billete no es de otro viajero—continúa el revisor, mientras le pone en sus manos—; por casualidad le encontré en el andén, y suponiendo que sería extraviado le recogí pensando tener ocasión de hacer esta obra buena... tome V. su billete, señora, y dispense...

—Pero, revisor, ¿no puede ser de otro viajero que se encuentre en mis circunstancias?

—No, señora, es de V.

La señora recogió su billete, le guardó con cierto respetuoso cuidado en su portamonedas, y volviéndose á los viajeros que se habían reído de su credulidad en San Antonio, les dijo, recalcando con cierta ironía las últimas palabras:

—Caballeros, Vdes. lo han presenciado: San Antonio me ha traído mi billete por la portezuela...

La señora continuó su viaje muy contenta.

Algunos viajeros le dieron el parabién y se alegraron con ella; los otros no se atrevieron ya á reirse y estuvieron más respetuosos.

No en vano se invoca á San Antonio para encontrar las cosas perdidas.

Fr. X.

Revista de mercados

Trigos.—Las operaciones han denotado gran paralización en los centros productores de la Península; la nota dominante [illegible] negocios por partidas pues ni los vendedores han querido ceder á los tipos señalados por los compradores, ni éstos han cambiado de conducta á pesar de tal resistencia.

El cultivo marcha satisfactoriamente, sobre todo en Castilla la Vieja, y de continuar el tiempo de este modo, se podrá llegar á la granazón en buenas condiciones. Los últimos calores han sido bien recibidos por el campo, sin que se haya precipitado la madurez de los frutos.

Barcelona sigue lo mismo que en semanas anteriores, es decir, sin variación en los tipos nominales que rigen para las clases especiales del país, y pagándose desde 16 1/4 á 17 1/3 pesetas los 55 kilos para las clases exóticas.

Las Sociedades obreras de Valencia han presentado al Gobierno un extenso escrito demostrando la ineficacia de la supresión del impuesto de consumos de trigos y harinas, y piden:

Franquicia temporal de entrada.

Rebajar á cuatro pesetas los 100 kilos en circunstancias normales.

Creación de una tarifa de penetración que no exceda de 10 pesetas por transporte, y establecimiento de un prudente margen diferencial.

Los mercados extranjeros sostienen sus precios anteriores y se manifiestan en baja, como sucede en los norteamericanos. Esta baja ha sido motivada, tanto en Nueva York como en Chicago, por realizaciones debidas á noticias más favorables de la cosecha.

Estas son ahora más optimistas en Europa y América; fuera de casos parciales en algunas comarcas de los Estados Unidos, en el Mediodía de Rusia, donde hacen falta lluvias. en las provincias meridionales de España y en el valle de Aldije, Italia, donde las inundaciones han arrasado los sembrados.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 57 reales la fanega: 32'98 pesetas los cien kilos. Barcelona, 55'75: 32'27. Rioseco, 55: 31'83. Medina del Campo, 57: 32'99. Salamanca, 56'50: 32'69. Valladolid, 56'50: 23'69.

Exranjero.—París, 24'50 francos los cien kilos; Budapest. 17'09; Amberes, 18'75; Liverpool, 18'78; Nueva York, 19'96; Chicago, 19'02.

Vinos y alcoholes.—Continúa igual situación, aumentando la reserva en los tenedores la aparición de la filoxera en unos puntos y de otras plagas en otros, efecto de la sequía por que hemos pasado

En Toro (Zamora) han salido hace poco unos 6.300 cántaros, de 10 á 14 reales según clase. Las viñas presentan un brote regular; pero están llenas de langosta.

En Barcelona, aunque los tenedores ó cosecheros parece que tienen tendencia á retener el artículo, no pasa de 4 1/2 á 5 reales el grado el tipo normal que consiguen los vinos. Los blancos de la provincia de Tarragona alcanzan, sin embargo, buena colocación. Los alcoholes han estado un poco más flojos, pero sin negocio. Detállanse los destilados, de 122 á 124, y los rectificados, de 134 á 136 y 138 pesetas hectolitro, derechos pagados.

De Arnedo (Logroño) dicen que la mayoría del viñedo está perdido por la filoxera, creyéndose que esta plaga ha sido motivada por la sequía tan pertinaz que ha reinado.

No ha habido variación en Valencia para los alcoholes.

En Santander, continúa la expectación en este importante artículo, cuyo estado anormal impide el desarrollo de los negocios, no haciéndose sino mínimas transacciones á precios que no se publican.

En Orgaz (Toledo) rigen los precios siguientes: vino tinto clase superior, á 8 reales arroba; blancos, lo mismo. La demanda es poca.

Los negocios siguen en Francia tan inactivos como desde hace algunas semanas, si bien las ofertas se han vuelto más numerosas y apremiantes, en lo que principalmente se refiere á los vinos de consumo corriente, y más especialmente en este género, á las clase más ordinarias.

El estado de los viñedos continúa siendo muy satisfactorio, excepto en algunos puntos de Lorena y de la Baja Borgoña, que han sufrido algunos daños; también en Argelia, donde las tormentas han dado sus naturales frutos.

Nuestros vinos siguen siendo objeto de escasa demanda, detallándose en Cette: Alicante, de 28 á 30 y de 25 á 27 francos hectolitro, según clase; Utiel, tipo Aragón, de 23 á 25; Valencia, de 25 á 27; Vinaroz, de 23 á 24; Moscatel, de 46 á 48; Jerez y Málaga, de 50 á 250.

DESDE PARÍS

LOS BESOS DEL REY

Acabo de visitar, en el gran Mercado, á la *reina de un día*, á madamoiselle Jeanne Bouché.

La nota de color, brillante como ninguna otra, pintoresca, de la hermosa fiesta popular de los Mercados de París, dejó en mi ánimo gratísimo recuerdo.

He querido refrescar aquella impresión amable.

En el número 54 de los *primeurs*, entre montañas de legumbres, que exhalaban olor de primavera, evocando los recuerdos campestres cantados por Teócrito, he encontrado á la famosa heroína de esa fiesta incomparable. Sus dedos ágiles, blanquísimos, tan blancos como la nieve, se perdían entre montones de guisantes.

Ella soñaba aún, sin duda, con el que será, probablemente, el día más feliz de su vida: con el día aquel en que don Alfonso XIII la ofreció, como recuerdo de su viaje, una sonrisa y un beso.

Rubia, muy rubia, con el rostro lleno de encantos, los ojos azules, brillantes, inteligentes, engolfada en su trabajo estaba cuando á ella llegué, y causóla viva sorpresa verque, en vez de ir á comprarla guisantes, iba á pedirla que me refiriese las impresiones que en su espíritu dejó la Regia visita.

—Nunca podré expresar, señor—díjome—, le que sentí ese día, ni lo que aún siento cuando recuerdo el beso del Rey. Debí ponerme roja, avergonzada... Cuando llegó el coche del Rey avancé hacia él, ofreciendo al Monarca un ramo de flores, y diciendo «¡Majestad!» El Rey cogió las flores y, contemplándolas, me contestó: «¡Qué flores tan hermosas, y usted qué amable al ofrecérmelas!» En aquel momento cogió mi mano y la besó. Yo me incliné, llena de rubor, y volví á mi puesto, aturdida por la presencia del Monarca.

—Pero, hubo algo más:

—Sí. Yo pensaba que todo había concluído, cuando el general Dubois me llamó de nuevo. Entonces me atreví á mirar al Rey, y contemplé su cara simpática, alegre y dulce, y al ver que me miraba y que sonreía, perdí todo el miedo. Al subir en el coche, sin que yo me diese cuenta de ello, Don Alfonso XIII colocó en mi muñeca este rico brazalete, diciéndome á la vez: —Deseo que lo conserve usted mucho tiempo, como recuerdo mío —. Entonces se acercó á mí y me dió un beso en la mejilla, y mirándome con mirada penetrante, añadió: —Ahora, béseme usted á mí—. Obedecí... y después no me dí cuenta de lo que sentía. Sólo sé que para volver á subir en el coche necesité que alguien me ayudase.

—¿No ha vuelto usted á saber del Rey?

—Al día siguiente vino una persona de su séquito á pedirme, de parte suya, un retrato mío. Siempre que recuerdo aquella escena me parece un sueño, un sueño dulce, que dejó en mí, como única realidad, el magnífico regalo del Rey y una impresión...

Jeanne Bouché no concluyó la frase, y yo pregunté:

—¿Una impresión?...

—Una impresión... que no sé explicar—añadió la gentil vendedora de legumbres.

Su tez limpia, fresca, se había encendido, y sus párpados se agitaban nerviosamente. Bajó los brillantes ojos, sin duda para guardar discretamente el recuerdo imborrable del beso Regio.

¡Será el gran recuerdo de su existencia!

Los besos no tienen en Francia, en Inglaterra, en parte alguna, la importancia que en España.

Del lado acá del Pirineo, muchos convencionalismos sociales pierden toda su gravedad y toda su trascendencia.

Monsieur Loubet besó también á mademoiselle Bouché, y besa todos los años á las reinas de los mercados.

De todas suertes, *le Roi charmant*, como aquí llama todo el mundo á Don Alfonso XIII, no olvidará sus dos besos de París.

Juan de Becon.

Ecos de Sociedad

Los señores de Tejera, que hoy residen en Puerto Real, obsequiaron el domingo á sus amigos con encantadora *matinée*, celebrada en el delicioso recreo que ocupan en los alrededores de la villa.

La fiesta estuvo animadísima, concurriendo las más conocidas familas de Puerto Real y colonia forastera, que fueron muy atendidas y obsequiadas.

El desfile, muy pintoresco por el número de carruajes que, conduciendo á elegantes y hermosas señoras y señoritas, poblaron el arrecife.

La fiesta de anteayer en el Puerto fué preparación *d'avance* á la de análoga índole, aunque más en grande, con que los amables señores de Tejera celebrarán el santo de su espiritual y *mignonne* hija Luisa.

Tiro á pichón

Las segundas tiradas que se han celebrado en Córdoba en el hipódromo de Turruñuelas, hanse visto concurridísimas.

En ella tomaron parte notables tiradores de Granada, Córdoba y nuestra ciudad.

Los señores de Machuca, convecinos nuestros, ganaron, repartiéndoselos con los señores Guirad el gran premio de Córdoba, y el de la Diputación se lo repartieron los señores Duque de Hornachuelos, Lacalle (don José) y Bertodano, de Córdoba; nuestro querido amigo el notable tirador sevillano señor Turmo, y Guirard, de Granada.

Las tiradas concluyeron con varias piñas convencionales.

A la tirada celebrada anteayer tarde en el chalet de Tablada asistieron los señores don Alberto González Abreu, don José Tejera, don Roberto Osborne, don Francisco Albisu, don Carlos Martínez Mora, don Luís Parladé, don Rufino Lassaletta, don Manuel, don Basilio, don Francisco y don Clemente del Camino, don Ricardo Benito, don José Cossío y don Arturo F. Palacio.

Natalicio

Ha dado á luz una niña, en Jerez, la señora doña Carmen Arcos de Ivissón.

Enfermos

Se encuentra enferma la bellísima señorita Carmen Calzada.

De todas veras le deseamos rápida y completa mejoría.

—Se encuentra completamente restablecida la bellísima señorita Margarita Moreno.

Supersticiones

Hoy, *martes 13*, toros de *Miura* en Córdoba.

Los supersticiosos hacían anoche sabrosos comentarios de esta coincidencia y auguraban *hule*.

¡Ojalá se equivoquen los *profetas*!

Son muchos los aficionados que han salido para presenciar la corrida.

Calendario mundano

Mañana celebran sus días los señores don Basilio del Camino y don Basilio Márquez Chaparro.

La señora marquesa del Valle de la Reina, con su distinguida familia, ha trasladado su residencia á la suntuosa morada que hace poco adquirió en la calle Alfonso XII número 19.

Boda

En breve se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Manolita Domínguez con el ilustrado joven don Antonio Navarro.

Ha fallecido en esta capital el distinguido capitán de infantería don José Lizaso. Acompañamos á su familia en el justo dolor que le aflije.

De viaje

Han marchado á Madrid los señores don Francisco Rodríguez Marín y don Luís L. Mariani.

—Marchó á Jerez don José Luís Ponce de León y de León.

—A dicha capital marchó también la condesa viuda de los Andes.

—Hoy saldrán para la finca del señor Calderón *Su Eminencia*, con objeto de pasar una temporada, los señores de Palacios y Olmedo (don Manuel).

—Ha marchado á París y Londres el concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Francisco Gómez Solano.

—El día 26 del corriente regresará de Bilbao nuestro querido amigo don José Laffitte, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes verificados en aquella capital.

—Han regresado de Yecla (Murcia) la señora doña Rosario Laraña, viuda de Mergelina con sus pequeños hijos, y su hermana la señorita Teresa Laraña.

—Ha regresado á Fuentes de Andalucía el alcalde de dicho pueblo, nuestro querido amigo don Javier Escalera.

—Han marchado á Biarritz los señores de Lastra (don José), con sus hijos.

Se hospedarán en la magnífica posesión de sus padres «Villa-Tamames.»

—Marchó á la corte nuestro distinguido amigo don Ramón de Ibarra, acompañado de sus hijos don José Luis y don Fernando.

—Procedentes de Jerez se encuentran entre nosotros para pasar unos días en esta, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores marqueses del Salobral.

—Hoy marchará á Cádiz nuestro estimado amigo don Manuel Flores acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado á Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo don Tomás Delgado.

—Para sus posesiones de Carrión de los Céspedes ha salido nuestro estimado amigo don José Isern.

—Al hotel de Madrid han llegado los señores marqués de la Vega, Urrutia, Petruzzi y Jiménez (don J.) y al de París los señores don Manuel Martín Vázquez, don Víctor Blanchet y el señor Lasso de la Vega é hijo.

La cuestión de Marruecos

La contestación del sultán

El corresponsal del *Times* en Tánger ha obtenido de un alto funcionario marroquí la contestación dada al embajador de Francia, Mr. Saint Taillandier, por el ministro de Negocios extranjeros en Marruecos, Abdnl-Karimbem-Sliman, por encargo del sultán.

«El gobierno marroquí—dice—ha comunicado ya á V. E. que el pueblo marroquí ha puesto por condición para la aceptación de las reformas militares propuestas por Francia que las potencias signatarias de la convención de Madrid tomen parte en las negociaciones relativas á este asunto.

Hemos sometido á S. M. Sheriffiana la respuesta que el Gobierno francés ha dado. Por nuestra parte creemos que vuestro Gobierno ha debido comprender que no hemos deseado, como ha creído, realizar ninguna modificación en las relaciones nacidas por consecuencia de la vecindad de Francia por Argelia con Marruecos cuando propusimos que una tercera potencia interviniese como mediadora eje cutando las reformas.

Hemos sometido á S. M. Sheriffiana la petición de V. E. de que el Maghzar examinase de nuevo su decisión que suponéis dictada por falta de confianza en el gobierno francés.

Después de madura reflexión, S. M. Sheriffiana me ha ordenado os conteste que nunca ha olvidado que Argelia es un país vecino de Marruecos y que, como sus antecesores, ha deseado siempre estar en relaciones amistosas con el gobierno francés, teniendo confianza en él y guardando todo el respeto á los derechos de Francia como vecina de Marruecos.

Pero cuando las negociaciones fueran entabladas con V. E. fueron sometidas á la Asamblea de notables marroquíes, declararon éstos muy firmemente que no permitirían que ninguna reforma de carácter civil ó militar se llevase á la práctica por una potencia sola, á menos que una conferencia internacional que se celebrara en Tánger hubiera examinado previamente aquellas reformas, y que á esta conferencia asistieran los representantes de todas las potencias que firmaron el convenio de Madrid.

Los notables han declarado que en esta conferencia debe resolverse la manera más conveniente de comenzar estas reformas, importando mucho que la resolución que se adopte sea por unanimidad, y que las potencias deberían acordar de común acuerdo igualmente que el reglamento relativo á la adopción de las reformas sea rigorosamente observado, sin que pueda ser violado nunca para evitar toda nueva dificultad.

S. M. Sheriffiana no está dispuesto á obrar contra la voluntad de sus súbditos, sobre todo en lo que concierne á las cuestiones respecto á las cuales el pueblo tiene el derecho de hacer oir su voz. Se ha repetido con frecuencia que las potencias extranjeras desean la introducción de reformas en Marruecos; reformas con las cuales tienen los Tratados tan íntima relación.

La decisión de los notables en nada puede cambiar las relaciones amistosas existentes entre los dos países, y, por consiguiente, el representante de S. M. Sheriffiana en Tánger ha recibido [illegible] de invitar, por mediación de los diplomáticos residentes en aquella población, á las potencias que firmaron la convención de Madrid á una conferencia para examinar con el Maghzen las reformas que S. M. Sheriffiana desea ver introducir en Marruecos».

¿Ros, casco ó boina?

Anuncia *La Correspondencia Militar* que se halla en estudio la sustitución del ros que usa nuestro Ejército, por un casco de fieltro ó por la boina.

No sé qué habrá de exacto en la noticia aunque me parece que habiendo tanto por hacer en el problema militar de este país, no corre gran prisa abordar las cuestiones de indumentaria, que en todo caso lo deberían ser de un modo completo, estudiándose en conjunto, y mediante una serie de ensayos y pruebas, el modelo de uniforme más cómodo, útil y práctico para campaña, y el de mejor gusto, armonizado con la comodidad y economía, para guarnición.

No falta quien diga que el actual viaje de S. M. el Rey á Francia é Inglaterra puede suministrar ideas sobre indumentaria militar. Esto hace desear que tales ideas se borren antes de transponer los Pirineos.

Porque, defectuoso será el uniforme del soldado español; pero, ¡cuidadito, que el francés!...

Por lo que á la prenda cubrecabeza se refiere, señalados han sido muchos de los inconvenientes del ros. No resguarda del sol ni de la lluvia; se estropea, deformándose en las marchas, y pesa más de lo debido. Todo esto es exacto; pero el *pimiento morrón* que llevan los infantes franceses y los chacós de otros Cuerpos en aquel país, ofrecen las mismas desventajas del ros y son, además, mucho más feos que éste. Tan sólo la boina de los cazadores alpinos es cómoda para el especial servicio de esos batallones, aunque no lo sería para otros. En nuestro país, además, tiene la boina una significación que costaría mucho tiempo borrar.

El casco lo usan para gala los ingleses, y no cabe duda que es prenda de aspecto muy militar, sobre todo, llevada por soldados de buena estatura y rígidos movimientos. ¿Sentaría lo mismo á nuestros *pipiolos*? Yo he visto á los portugueses en 1887 con casco de charol negro, y aquellos soldaditos, de estatura y tipo tan semejante al de los nuestros, no resultaban muy bien con esa prenda.

A mi juicio, y con ésta pasan de cuarenta las veces que lo he dicho, la cuestión del *cubrecabezas* militar no se resuel ve sino saltando cuatro siglos atrás los llamados á hacerlo, y lo mismo todo cuanto se refiere á la indumentaria qe las tropas. Hay que borrar todos los principios de estética militar, aplicados desde el fin del siglo XVII hasta el XX.

Es preciso que el uniforme del soldado deje de ser una vaina de guisante, terminada por un casquete esférico, cilíndrico, cónico ó de cualquiera de las combinaciones á que dan lugar esas tres figuras geométricas.

El patrón creado por Federico el Grande, de Prusia, ha regido hasta aquí despótica y exclusivamente en la sastrería militar.

Y la casaca, la levita, el dormán, todas las prendas de cuerpo, ceñidas y de colorines; y el ros, el schakó, el chascás, el casco charolado ó de fieltro han de ceder su puesto, sobre todo para la guerra á prendas útiles y adecuadas á cada país y clima.

Queden, si acaso, para formaciones y actos de esa índole el casco, donde el aspecto del soldado lo permita; el ros, que no es feo, entre nosotros; mas para campaña, venga el sombrero de anchas alas, si es un país cálido ó lluvioso, y la boina ó el gorro de piel con orejeras, si es en regiones frías, donde lo principal es abrigar la cabeza, y permitir el uso de capuchas y tapabocas.

Los ingleses son, hasta ahora, quienes más lo entienden así. No se batirán, seguramente, sus tropas con el uniforme que han ostentado estos días ante nuestro Monarca en las calles de Londres.

Y no se diga que el militar sólo debe tener un vestuario útil para paz y guerra. No; ni el obrero más pobre deja de poseer, para pasear el domingo, un traje diferente, y de distinta hechura y calidad que el que usa para la labor diaria.

El coronel Santiponce.

La cuestión agraria en Andalucía

Ecos del extranjero

He aquí como nos trata el periódico *Le Petit Journal*. En un artículo que titula [illegible] año de «año del hambre», y dice entre otras cosas, las que siguen:

«La agricultura del otro lado de los Pirineos jamás ha sido próspera. Salvo cuando, motivado por la filoxera de los viñedos, nuestro mercado estuvo abierto y absorvía la casi totalidad de sus vinos el productor español no ha conocido días felices.

La casi ruptura comercial motivada por las tarifas francesas de 1892, determinó la mayor depreciación de su recolección y una disminución constante en las exportaciones.

El vino vale de 1 franco á 1'25 el hectolitro, y el cultivador perece ante sus bodegas repletas, que una legislación fiscal rigurosa é impopular le impide convertir hoy en alcohol.

Por otra parte, sus métodos de cultivo son rutinarios y atrasados. Ninguna experiencia científica le ha sugerido la idea de mejorar sus tierras.

La ausencia de todo capital del primer establecimiento de crédito le ha imposibilitado hacer los adelantos inherentes á toda innovación.

Los Bancos populares, que han regenerado la agricultura en la Italia septentrional y en Alemania, le son extraños.

El crédito agrícola no existe, y las Cajas de ahorro representan á (excepción de Madrid y ciudades industriales del Norte) sumas insignificantes.

El régimen agrario de Andalucía comparable al de Irlanda, es tan funesto á los pequeños terratenientes, y no aprovecha sino á los subarrendadores, siempre ávidos, siempre inhumanos.

Admira y pasma que España, con su suelo naturalmente fértil y su cielo magnífico, sea un país donde el cultivo dé el rendimiento más débil.

De una superficie igual á la de Francia, mientras que en nosotros la superficie cultivada de trigo representa siete millones de hectáreas, allí apenas si llega á cuatro millones, con un rendimiento de cinco á ocho hectólitros. Y de un suelo demasiado extenso para una población que aclara constantemente la emigración á la América del Sur y á la Argelia, restan cuarenta millones de hectáreas en erial.

Agreguemos á esto la dificultad y carestía de los transportes en un país donde la red de caminos de hierro es de 14.000 kilómetros (45.000 en Francia), las carreteras nacionales de 32.000 kilómetros (en Francia 70.000), la de canales ó ríos navegables de 3.000 (en Francia 16.000); donde la red de caminos vecinales apenas está esbozada, y no nos sorprenderá hacer constar que el quintal de trigo vale 31 francos en Castilla, mientras se paga á 18 y 19 francos en Londres y París.

Pero aún hay más. La elevación del cambio le hace presa de los especuladores.

La diferencia entre el valor de la moneda de compra y venta asegura á los intermediarios una verdadera prima en la exportación.

El abaratamiento de la vida no puede resultar sino de la baja del cambio, y el cambio no disminuirá sino el día en que España haya transformado radicalmente su posición económica frente al extranjero, el día en que de deudora se convierta en acreedora.

Rica en materias primeras, podría multiplicar sus envíos á los países manufactureros, atrayendo á sus cajas la «sana moneda» que le falta. Sus minerales, sus lanas, sus mármoles, los frutos de su suelo le asegurarían con Francia misma cambios ventajosos.»

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

UNA ESTADISTICA

Por considerarla curiosa reproducimos de un periódico de la capital aragonesa la siguiente estadística, del número de viajeros y gastos efectuados por los mismos en Zaragoza, con motivo de la peregrinación al Pilar.

Durante los días oficiales de la peregrinación, desde el 19 de Mayo al 8 de Junio, ha llegado á Zaragoza el siguiente número de viajeros:

Por la estación del Arrabal	24.489
Por la de Madrid	9.936
Por la de Cariñena	8.400
Por de Utrillas	741
Total de viajeros	43.566

Haciendo un cálculo prudencial de lo que cada uno ha gastado en Zaragoza, promediado en 25 pesetas los que, por su posición les ha costado el hospedaje y accesorios de compras y otros gastos, más de 50, con los que han gastado menos, resultará que los peregrinos han dejado en la población pesetas 1.099.150. Esta cifra no la consideramos exajerada, ni mucho menos, teniendo en cuenta que solamente en velas para las festividades religiosas, lo vendido, pasa de 15.000, fluctuando los precios, según clases, de uno á cuatro reales una, cuyo importe de venta se calcula en 37.000 reales.

La venta verdaderamente extraordinaria la ha constituido las medallas de todas clases, con la imagen de la Virgen del Pilar. Sabe el público que las hay desde un real la docena, á dos pesetas una. Y computando las ventas de unas y otras, calcúlase que se han vendido 2.200 gruesas, ó sean 536.800 medallas, cuyo valor se hace ascender á 25.300 pesetas.

Estampas de la Virgen del Pilar, de todas clases y tamaños, se calcula la venta en 20.000.

Objetos de plata, imágenes pequeñas y otros «recuerdos de la Virgen no es posible calcularlos por los muchos establecimientos dedicados á su expendición, pero se sabe que la venta ha sido grande.

Regreso del Rey

Madrid 12.

Telegramas de despedida

Al partir don Alfonso de Londres envió al Rey Eduardo el telegrama siguiente:

«Te doy cordialmente las gracias por la afectuosa hospitalidad que me has ofrecido y la cariñosa acogida que he encontrado en todas partes, de la cual llevo un recuerdo lleno de encanto y gratitud.—*Alfonso*.»

Al atravesar la frontera dirigió éste otro telegrama á Mr. Loubet:

«Al regresar á España muy reconocido á todas las atenciones que acabo de recibir en Francia, las cuales agradezco, os saludo cordialmente.»

Siempre de servicio

Al pasar por Tours don Alfonso, que parecía muy fatigado, se asomó á la portezuela y saludó al prefecto y al cónsul de España.

El prefecto le preguntó si no reposaba, á lo que don Alfonso, sonriendo, le contestó: «Los reyes están siempre de servicio.»

El paso por Irún.—Partida de comisiones.—Despedida entusiasta

San Sebastián: Al amanecer marcharon á Irún comisiones de las diputaciones vascas, los gobernadores y alcaldes y los senadores para esperar al Rey.

En el mismo tren que llegó el Rey venía también el infante don Alfonso.

El Rey, que vestía de paisano, se asomó á una ventanilla, saludando al gentío que le ovacionó con entusiasmo delirante.

Recibió á las autoridades y á varias comisiones que le entregaron un mensaje de felicitación.

Varias damas le entregaron ramos de flores.

Don Alfonso ha declarado que viene satisfechísimo del viaje.

Contestó centenares de telegramas, incluso los de monsieur Loubet y el rey Eduardo.

Al partir el tren para San Sebastián la música tocó la marcha real, repitiéndose las ovaciones.

Apesar de la lluvia despidió á don Alfonso bastante gente, agitando calurosamente los pañuelos.

El Rey desde la ventana del coche contestó á estos saludos con el sombrero.

Las estaciones de Rentería y Pasajes estaban engalanadas.

Los buques fondeados en estos puertos estaban también empavesados.

Los carabineros le hicieron los honores debidos y el gentío le saludó al pasar por estas poblaciones.

La llegada á San Sebastián.—Ovaciones delirantes.

La estación que se encontraba adornadísima con flores, se veía ocupada desde las primeras horas de la mañana por todo el elemento oficial y numeroso público perteneciente á todas las clases sociales.

En las inmediaciones había enorme gentío.

Al llegar á la estación la reina y la infanta María Teresa el público las aclamó.

Al penetrar el tren en la estación el público hizo á don Alfonso una ovación delirante.

El rey descendió del coche abrazándose á su madre y á su hermana y besándose efusivamente muy emocionados.

Después de recibir las felicitaciones y mensajes de las representaciones congregadas en la estación, revistó la compañía del regimiento de Sicilia, que hacía los honores, besando la bandera.

El público, del que formaban parte gran número de aldeanos, le dirigía frases cariñosas, que el rey agradecía sonriendo.

Las campanas de todas las parroquias fueron echadas á vuelo, y las baterías del castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

En un *landeau* se dirigieron el rey, la reina y la infanta María Teresa á la iglesia de Santa María, siendo don Alfonso aclamadísimo durante el trayecto.

El rey entró en el templo bajo palio, siendo recibido por el clero y por el ayuntamiento.

El obispo le dió la bienvenida, felicitándole por haber resultado ileso del atentado.

El templo estaba atestado de público, sufriendo síncopes muchas señoras.

Terminado el *Te Deum* que ofició el obispo, la familia real oyó misa marchando después á Miramar.

Durante el trayecto se repitieron las ovaciones.

El Gran Casino y el Club Cantábrico estaban engalanados, disparándose desde las terrazas millares de cohetes.

El Rey en Pamplona

Inopinadamente llegó el rey á Pamplona en automóvil, acompañado por el marqués de Viana y otros.

En el cuartel de caballería preguntó al oficial de guardia dónde se hallaba el *garage* de los automóviles, donde adquirió gasolina.

Después recorrió los paseos de Sarasate y la Taconera.

Al regresar á San Sebastián lo reconocieron varios muchachos, vitoreándolo. Estos vítores atrajeron la atención de la gente, que le aplaudió con cariño.

San Sebastián: A transitar por la carretera de Irún, cerca de Almaden, el automóvil regio atropelló á un burro, matándole.

A consecuencia del atropello el vehículo volcó, sufriendo algunas averías.

Por fortuna, ni el Rey ni sus acompañantes sufrieron ningún daño.

Auxiliados por un guarda de campo, los excursionistas procedieron á recomponer las averías, logrando, al fin, poner el vehículo en condiciones de continuar la marcha.

El Rey gratificó al guarda de campo espléndidamente y siguió su viaje.

Al llegar á Aldemuz dispuso don Alfonso que se averiguase quién era el dueño del asno muerto, lo que se consiguió fácilmente.

El dueño del animal fué llamado por el Rey; éste le preguntó en cuanto apreciaba la cuantía del daño que se le había causado. El labriego contestó que 60 pesetas y el joven Monarca le entregó cien.

Después entregó don Alfonso otras cien pesetas á un grupo de hombres que rodeaban el automóvil, diciéndoles que las destinasen á merendar.

Por último, el joven Monarca llamó al párroco y le dió 50 pesetas para que las repartiera entre los pobres.

El Rey llegó á Vera á las nueve y diez minutos de la noche y desde dicho punto dirigió un telegrama á la Reina madre, dándole cuenta de lo ocurrido y anunciándole, para su tranquilidad, que no podrían llegar á Miramar hasta media noche.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Prácticas de caballería á nado

Jerez 12.

En breve, y una vez terminados los últimos trabajos que se vienen realizando por el regimiento de Alfonso XII, se procederá al paso del río Guadalete, á unos 15 kilómetros de la población, á nado, por un escuadrón de dicho regimiento, en una profundidad de 5 metros y los otros tres escuadrones en secciones sucesivas, lo harán en una balsa, la cual la están construyendo los carpinteros-soldados del mismo regimiento y con elementos de campaña.

El principal objeto de estas prácticas es enviar al Estado Mayor central el modo cómo pasaría un regimiento en campaña un río en el cual no hubiese un vado próximo.

De dicho paso se sacarán vistas fotográficas que han de resaltar mucho; pues el escuadrón de vanguardia, como decimos pasará á nado con los hombres montados en sus respectivos caballos.

El bizarro coronel de este regimiento desea ejecutar estas prácticas en la misma forma que la caballería prusiana, de cuya nación recibe la biblioteca de este regimiento, las revistas militares que de ello vienen tratando.

Con oportunidad daremos cuenta del día en que se lleven á efecto dichas experiencias.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Mateos, Puente y Cuevas, Florindo y Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Entre otros acuerdos se tomó el de que pasaran á informe del señor Mateos Gabardón las cuentas municipales de Marinaleda, respectivas de 1891 á 92 y 1896 á 97.

Se informaron los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por el ayuntamiento de Marinaleda para cubrir los débitos que les resultan en sus presupuestos de los años de 1902 á 1903.

Y, por último, se desecharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Ana continúa celebrándose, con bastante asistencia de fieles, la novena que la hermandad de la Divina Pastora costea anualmente á su titular.

El domingo 18 del corriente saldrá en procesión, recorriendo varias calles del popular barrio de Triana tan venerada imagen, estrenando un precioso y elegante manto de raso color grana, bordado artísticamente con oro, plata y seda, estilo oriental, por la joven señorita de aquel barrio Dolores Suero.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Todos los días, á las nueve, misa cantada con manifiesto.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Andrés se celebra á las nueve misa cantada y acto seguido los ejercicios de novena.

En la iglesia de San Buenaventura durante la misa de ocho y media, y por la tarde, á las siete, con sermón á cargo de un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Santo Angel, á las diez y media, misa cantada y terminada ésta el ejercicio de la novena.

En la iglesia de San Antonio de Padua continúa la novena á las seis y media de la tarde, con sermón.

Hoy, á las diez de la mañana, misa solemne con panegírico á cargo del señor licenciado don Manuel Martín Campos, cura de San Marcos y Santa Marina.

En la parroquia de San Bartolomé continúa su novena, á las ocho de la noche.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa la novena á las oraciones.

En la parroquia de San Juan de la Palma, á las oraciones, continúa la novena con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

TAURINAS

La corrida celebrada en nuestro circo taurino anteayer, fué sosa y aburrida. Salvo algunas valentías de Vito y tal cual lance modernista de Gallito, el espectáculo transcurrió sin incidente digno de mención especial.

Por lo visto continúa en pie, y en puerta de originar no pocos conflictos, la cuestión de las puyas.

En la corrida celebrada anteayer tarde en la plaza de Córdoba, y en la que se lidiaban toros de don Felipe de Urcola, los picadores de las cuadrillas de Quinito y Conejito se negaron á picar con el nuevo modelo de puya, fundándose, según nuestros informes, en que dicha corrida y las de Parladé y Miura, anunciadas para ayer y hoy, estaban vendidas con anterioridad á los acuerdos adoptados por la «Unión de ganaderos andaluces», de acuerdo con los picadores.

En su consecuencia, y ante el conflicto de tener que suspenderse la corrida, los bichos de Urcola fueran picados con la puya antigua, levantando acta notarial el citado ganadero.

Ante las noticias de lo ocurrido en Córdoba, se reunió anteanoche en el domicilio del señor Miura la «Unión de ganaderos Andaluces, para tratar de este asunto.

A la reunión asistieron los señores Miura, Pablo Romero, López Plata, Conradi, Campos, Nandín, Fernández Peña, Benjumea, marqués de Villamarta y Pérez de la Concha, acordándose en principio que si los picadores no deponen su actitud y en la corrida de esta tarde se empleen las puyas antiguas, adicionar una cláusula en los contratos, haciendo constar que los ganaderos andaluces se obligan á no vender toros ni novillos para aquellas plazas en las que actúen aquellos picadores.

También adoptaron como definitivo el acuerdo, de que en el caso de que los bichos de Parladé sean picados con las puyas antiguas, no encajonar la corrida de Miura anunciada para hoy.

Los citados ganaderos marcharon después al despacho del Gobernador, poniendo en conocimiento del señor Cano y Cueto el acuerdo adoptado.

Esta resolución ha sido telegrafiada por el señor Cano y Cueto al gobernador de Córdoba.

Los ganaderos salieron del despacho del gobernador á la una y media de la madrugada.

* * *

Ayer mañana volvieron á reunirse en el despacho del señor Gobernador los ganaderos de reses bravas señores Miura, Parladé, marqués del Saltillo, López Plata, Fernández de la Peña, Halcón y Campos, convocados por el señor Cano y Cueto, para darles cuenta de los telegramas recibidos del gobernador de Córdoba, con motivo del conflicto planteado por los picadores al negarse á emplear en aquella plaza las puyas de nuevo modelo.

Los señores Miura y Parladé, en obsequio al señor Cano y Cueto, y con el propósito de no dar lugar á un probable conflicto de orden público, accedieron á que sus toros fuesen picados ayer y hoy, respectivamente, en la plaza de Córdoba, con las antiguas puyas; pero ratificando la Asociación de ganaderos su protesta y manteniendo el acuerdo adoptado en la junta de anteanoche contra los mencionados picadores.

NOTICIAS

El banquete que en honor del alcalde iba á celebrarse anteanoche en el Ayuntamiento fué suspendido á causa de encontrarse ligeramente indispuesto el señor Barón, por cuya causa no pudo éste regresar á tiempo del cortijo de «Fontanal», de Puebla de Cazalla.

El banquete con que le obsequiarán sus compañeros de concejo, celebraráse el próximo domingo.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Hemos oido decir que á fines del presente mes ó en los primeros días del próximo Julio se celebrará la vista de la tristemente célebre causa de los crímenes de Peñaflor, y que sólo depende el señalamiento de que devuelva la causa, calificados ya los hechos, el señor don Juan Romero Martínez, á quien, en turno de oficio, ha correspondido la defensa del *Francés*.

La romería del Rocío no entrará este año en Sevilla á su regreso, sino que únicamente recorrerá varias calles del barrio de Triana.

A la puerta de la casa del hermano mayor se quemarán vistosos fuegos artificiales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 276; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 555; vales de comestibles y combustibles repartidos, 376.

Total de individuos socorridos 1.303.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

Ayer al medio día ocurrió un desgraciado accidente en la huerta de «Pino Monte», situada en el camino del cementerio.

Un individuo de cincuenta años de edad llamado Joaquín Marín Barrera, domiciliado en la calle Fray Diego de Cádiz número 20, que se encontraba en dicho lugar, tuvo la mala fortuna de caerse de una caballería que montaba, quedando en el suelo privado de conocimiento.

Unos trabajadores que pasaban conduciendo un carro por el lugar del suceso, recogieron al lesionado, trasladándolo en el mismo vehículo al Hospital, donde el profesor de guardia señor Fernández Arroyo, auxiliado del practicante señor Giraldo, le apreció fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención Joaquín Marín, quedó en la Sala del Cardenal de aquel benéfico establecimiento.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Telegramas

Madrid 12.

El regalo de "A B C"

Media hora antes de las doce veíase ayer mañana numeroso gentío en la acera de la calle Alcalá, entre la esquina del Suizo y el Banco de España.

El extraordinario concurso respondía á un ofrecimiento de *A B C* de entregar 250 pesetas á la persona que se hallara, al dar las doce, con dicho periódico en la mano, más próxima á los portadores del regalo.

Minutos antes de la hora fijada veíase á todas las personas con su correspondiente *A B C*, obteniéndose de los grupos muchas instantáneas.

Los regalos han correspondido á una mujer del pueblo que llevaba un niño en brazos y á don Fernando Urrecho, cajero de la Compañía de tranvías.

Entre los aspirantes al regalo se registraron repetidas bromas, pues algunos entregaron con toda solemnidad á las personas más inmediatas sobres lacrados que contenían un papel blanco.

La minoría republicana

Presentará tres proposiciones incidentales: una pidiendo se expliquen las circunstancias de las últimas crisis, que apoyará el señor Alvarez (don Melquiades); otra sobre la infracción constitucional que supone, según ellos, el no haber abierto el Parlamento, que apoyará el señor Muro, y la tercera sobre la carta del Rey al cardenal Casañas, que apoyará el señor Salmerón.

Del Senado

Celebraron conferencia el marqués de Pidal y Villaverde, acerca de los debates en el Senado.

Acto académico

La Academia de San Fernando celebró la recepción de Grajal, que estuvo concurrida.

Contestóle Bretón.

Los alemanes y Marruecos

La prensa alemana continúa dedicando preferente atención á la cuestión de Marruecos.

Federales

Barcelona: En la asamblea federal pronunciáronse discursos contra los republicanos unitarios.

Acordóse nombrar una junta que reorganice el federalismo catalán.

El criminal Pepín

Anoche la policía en la calla de Arganzuela, ha muerto á disparos al célebre criminal Pepín, que hace tres años, con un compañero, fugóse descolgándose por los tejados de la Cárcel modelo.

El criminal hirió gravemente á disparos y puñaladas al inspector Jiménez Serrano.

Cuestión de Marruecos

La nota del Sultán pidiendo que se someta á las potencias la proposición francesa sobre reformas, tiene el apoyo declarado de Alemania.

Noruega

Cristanía: Insístese en que se proclamará la república.

Proceso del atentado

París: Se han suspendido las actuaciones del proceso del atentado hasta que contesten á los exhortos dirigidos al extranjero.

Fallecimiento

San Sebastián: El cónsul francés, al dirigirse á la estación á recibir al Rey, sintióse indispuesto y falleció en casa del Dr. Vich, á donde le trasladaron.

En la autopsia resultó haber muerto de la rotura de una neurisma.

El ministro de Estado

San Sebastián: Villaurrutia almorzó en Miramar.

Al salir del hotel interrogáronle sobre la boda del Rey y mostróse reservadísimo.

Sepelio

En el entierro del cónsul francés representará al Rey Villaurrutia.

Asistirá una comisión del Ayuntamiento.

Baules con telegramas

En el equipaje del Rey hay un baul mundo y una maleta grande conteniendo los telegramas que ha recibido con motivo del atentado.

Un mensaje

En los Círculos militares no conceden importancia al rumor sobre mensaje político que se negaron á firmar algunas colectividades.

El ministro de Obras públicas

Vadillo marchó á Tudela para la recepción de obras de encauzamiento del Ebro.

Barbarie marroquí

Tánger: Las kábilas de Mazagán asesinaron á tiros y puñaladas, descuartizándolo, á un súbdito austriaco.

Austria presenta reclamación enérgica.

—La asamblea de las Diputaciones provinciales se ha reunido hoy, aprobando las siguientes conclusiones:

Como aspiración, la supresión de todo gravámen sobre los vinos: como transacción, que la totalidad del impuesto del Estado y el impuesto municipal no exceda del 25 por 100 en las comarcas productoras.

Unificación y rebaja del impuesto de transportes.

Que se reduzca á 32 pesetas el margen diferencial entre los alcoholes vínicos é industriales.

Que se conceda libertad absoluta á los cosecheros para destilar sus vinos.

Que se establezca la igualdad en la tributación de los alcoholes de vinos, los de orujo y los demás procedentes de los residuos de la vinificación.

Que se suspenda la ley de alcoholes hasta que sea reformada.

Que se reformen y modifiquen los vigentes arancelarios, en forma de otorgar más eficaz protección á la agricultura nacional.

Consígnase en esta conclusión enérgica protesta contra el abandono en que los gobiernos tienen á la agricultura.

Por último, se pide el aumento de las estaciones enológicas.

Estas conclusiones van precedidas de un razonado preámbulo, en el que interesa también del Gobierno que autorice el libre cultivo del tabaco en la Península.

El documento conteniendo las conclusiones aprobadas será presentado al Rey y al jefe del Gobierno.

El miércoles celebrarán una reunión los comisionados de todas las provincias para conocer el resultado definitivo de esta Asamblea y el mismo día serán aquéllos obsequiados con un banquete por el presidente de la Diputación de Madrid, señor marqués de Ibarra.

—París: Asegúrase aquí que el autor del atentado de París es un español llama do Alejandro Fabra.

Dicho individuo es natural de Barcelona, tiene 25 años y sus señas personales son:

Un metro y 75 centímetros de estatura, barba rizada y pelo cortado á la inglesa.

Su porte es elegante y distiguido.

Asegúrase que Alejandro Fabra se halla actualmente en un pueblo de la provincia de Granada.

Noticia confirmada

Despachos oficiales confirman que Rusia y el Japón han aceptado las proposiciones del presidente de los Estados Unidos para nombrar una plenipotencia que trate de la paz.

El comienzo de las negociaciones

Thes Sthandard publica un telegrama desu corresponsal en Washington, diciendo que las negociaciones de paz comenzaron ayer.

Pero despachos posteriores del mismo origen anuncian que han principiado hoy.

El armisticio

Recíbense telegramas de distintos origenes comunicando que Rusia y Japón han ordenado un armisticio mientras se discuten las condiciones de la paz.

Lo que pide el Japón

Dícese que las condiciones preliminares impuestas por el Japón para aceptar la paz, son:

Abandono de todos los derechos especiales y de la influencia que tengan los moscovitas sobre el gobierno de Pekin.

Retirada de las tropas de la Mandchuria y de todo el territorio chino, con el compromiso de no mantener en la frontera de China más tropas que las necesarias para la defensa del orden.

Posesión por el Japón de la plaza de Port-Arthur, de la península de Liao Tung y del ferrocarril transiberiano comprendido en el territorio chino, cuya propiedad llevará aneja una faja de terreno á ambos lados de la vía férrea suficiente para protegerla.

Reconocimiento por Rusia del protectorado del Japón en la península de Corea, sobre la que no tendrá en absoluto intervención la influencia rusa.

Desplazamiento de las fortificaciones de Vladivostock y la conversión de la plaza en un puerto comercial.

Cesión al Japón de la isla de Saghalien, y la indemnización que se estime necesaria para que los japoneses cubran todas sus pérdidas y gastos hechos en la guerra.

En la condición del desplazamiento de las fortificaciones de Vladivostock y de la conversión de la plaza en puerto comercial, harán los nipones principalmente hincapié, previendo la posible contingencia de que los rusos emprendieran otra guerra de revancha, en la que le sirviera de base Vladivostock.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferro-carriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 8 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Antonio de Padua.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Orden de la plaza

Día 12 de Junio:

Servicio para el 13:

Jefe de día:

El coronel de Soria don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones:

Granada 5.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

7 toros, 00 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 14 erales, 50 añojos, 06 terneras, 077 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'35.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 12 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arrobas.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 14 de Junio de 1905 NUM. 1.882

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

A LAS CORTES

Hoy se reanudarán las sesiones de las Cortes, y se presentarán ante éstas el Gabinete para someter á la aprobación de los representantes del país la obra realizada durante el interregno parlamentario.

Con esto se habrán evidenciado dos cosas: la falta de fundamento con que se ha supuesto que el señor Villaverde no quería presentarse á las Cámaras, y la razón que tenía el Gobierno para retrasar la reapertura hasta que hubiese ultimado los proyectos en que necesitaba desarrollar su programa, porque la importancia de la obra realizada legitima la demora.

Posible es, casi seguro, dado el espíritu con que aquí se hace la oposición, y el olvido poco menos que completo en que se dejan los intereses del país, que así los Presupuestos como los proyectos complementarios sean enérgica y tenazmente combatidos; posible, casi seguro, que la pasión política no ha de estar ociosa. Se repetirá, acaso en mayores ó menores proporciones, el espectáculo que las oposiciones dieron durante el período parlamentario de 1899-900; pero, como entonces, es de esperar que penetrada la mayoría de las exigencias del interés público y agrupadas en torno del Gobierno que representa el programa con que aquélla luchó en los comicios, haga con sus votos, y con su apoyo constante y decidido, que se convierta en leyes la obra del señor Villaverde.

La campaña podrá ser ruda: lo será seguramente; pero á su término cabrá á la mayoría la gloria de haber completado el fundamental cambio iniciado en 1900 por otra mayoría también conservadora.

Si acertó en 1900, ¿por qué razón no ha de prestar hoy día sus servicios, siendo así que la situación es mucho más grave, y por qué no ha de tenerse confianza en el resultado de su obra? La mayoría la tiene, seguramente, y teniéndola, y recordando que los que más combatieron en 1900 los proyectos del señor Villaverde se han visto obligados á confesar su error, apoyará con resolución al Gobierno, para compartir con él la satisfacción de reanudar la obra de normalizar la Hacienda, afirmar el crédito é impulsar el desarrollo de la riqueza pública.

El Presupuesto que el Gobierno llevará al Parlamento no es ya un Presupuesto de liquidación, como el de 1900, sino un Presupuesto en el cual, con la prudencia para no comprometer, no ya la nivelación, sino la existencia de un excedente que permita hacer frente á circunstancias extraordinarias, se inicia la reorganización de los servicios y se atiende á las exigencias de la defensa nacional, sentando las bases de la labor que ha de desarrollarse en los años venideros. No es todo lo que hay que hacer, sino lo que es posible ahora llevar á cabo; pero con lo que se hace se presta un indiscutible servicio al país y se da lugar á que el desarrollo de la riqueza y el consiguiente crecimiento de los ingresos permitan dar un nuevo paso en el camino emprendido.

Con los proyectos económicos, incluyendo en ellos lo relativo á la cuestión arancelaria; con la labor realizada en otros problemas; con la prudente firmeza con que ha sabido mantenerse la tranquilidad pública, y con el felicísimo resultado de los viajes del Monarca, así por la Península como por el extranjero, el Gobierno va á las Cortes con la conciencia de no haber malgastado el tiempo, y con la fundada esperanza de merecer el apoyo y la aprobación de los representantes del país.

Notas del día

A propósito del espectáculo que seguramente hemos de presenciar.

El día en que se aceptó la dimisión de monsieur Delcassé, en Francia, había anunciadas en la Cámara francesa dos interpelaciones sobre la cuestión de Marruecos, que debían desarrollar monsieur Jaurés y monsieur Archdeacon.

Tan pronto como se supo que monsieur Delcassé no formaba parte del Gabinete, monsieur Jaurés renunció á hacer uso de la palabra; pero como monsieur Archdeacon insistiera en iniciar el debate y hubiesen resultado inútiles las gestiones de monsieur Doumer para convencerlo, se encargó de ello el mismo monsieur Rouvier.

—Olvide usted un instante, como yo lo hago—dijo el jefe del Gobierno—, que soy el presidente del Consejo y que usted es un enemigo irreconciliable del Gobierno. Es en mi calidad de francés como, dirigiéndome á un francés, le pido que no se arriesgue á provocar, con un debate en la Cámara, complicaciones que, en las circunstancias presentes, podrían hacer más difícil la tarea, ya suficientemente ardua, del Gabinete.

Monsieur Archdeacon se convenció, y en la Cámara nada se ha dicho ni acerca de la dimisión de monsieur Delcassé ni acerca de la cuestión de Marruecos.

Que tome nota nuestros republicanos.

* * *

Anoche asistieron al despacho del señor alcalde, convocados por éste, los representantes en Cortes señores Ibarra (don E. y don T.), Camino, Mejías y León y Manjón, para cambiar impresiones acerca de los asuntos que han de gestionar en las Cortes referentes á Sevilla.

El señor Barón dió á los señores citados una nota de estos asuntos que son los siguientes: libre introducción de las harinas y los trigos destinados á las tahonas reguladoras: gestión del pago de los intereses de las láminas municipales.

Que el gobierno resuelva en consonancia con lo resuelto por el Delegado de Hacienda respecto á la baja de la décima de los vinos en la tarifa de consumos.

Y, por último gestionar del Gobierno una subvención para el grupo de Escuelas elementales que se han de crear.

* * *

Hoy, en el exprés, marcharán á Madrid los senadores del reino señores Ibarra don (E. y don T.)

* * *

Mañana se marcharán los demás representantes en Cortes que aún quedan en Sevilla.

* * *

Dícese que los republicanos han telegrafiado al ministro de la Gobernación acogiendo la noticia de su unión con los anarquistas.

Bueno es saberlo.

* * *

Según noticias recibidas en el gobierno civil, ya han quedado terminados los siguientes caminos vecinales; de Pedrera á Estepa por Gilena en la parte comprendida entre Gilena y Pedrera; de Lantejuela á Osuna, en una longitud de cuatro kilómetros á partir de Osuna, y de Estepa al Rubio, en la parte comprendida entre el cruce de los caminos de Herrera á Aguadulce. En breve se procederá á la recepción de las citadas vías de comunicación.

La cuestión de Marruecos

La conferencia internacional.—Actitud de las potencias.

La parte interesante del asunto en estos momentos es la actitud de las potencias. Tenemos en primer término la nota oficiosa de Alemania negando, contra lo dicho en una información de Washington, que haya sido aquella nación la que propuso la conferencia internacional. La invitación para ésta procede exclusivamente del sultán. Contra esa nota oficiosa puede oponerse que la idea de esa conferencia, pedida por el sultán, fué lanzada por la prensa alemana en los primeros momentos.

El gobierno alemán ha participado á las potencias signatarias de la convención de Madrid, que en virtud de los derechos consignados en ésta está dispuesto á aceptar la conferencia.

Llama la atención la reserva que guarda la prensa italiana respecto á este asunto, reflejando en esto los sentimientos del mundo político y del gobierno.

Para Italia la cuestión de Marruecos está enlazada con la de Trípoli, y si disminuye respecto de aquélla influencia francesa, por efecto de esto lo mismo su cederá á Italia tocante á Trípoli y á la cuestión pirenáica, tanto más cuanto que Alemania es actualmente casi aliada de Turquía. En ciertos círculos de Roma se desea que Francia no abandone sus proyectos sobre Marruecos, porque esto podría obligar á Italia á renunciar á su acción sobre Trípoli.

Los representantes de Austria-Hungría han recibido una circular de su Gobierno manifestando que no teniendo esta nación intereses primordiales en Marruecos, esperará á que tomen una decisión las potencias más directamente interesadas para pronunciarse sobre la oportunidad de participar en la conferencia internacional.

Por noticias oficiales se sabe que la actitud de los Estados Unidos será absolutamente igual á la de Inglaterra y Francia, y que declinarán la invitación de enviar un representante á la conferencia si aquellas naciones no asienten á ese proyecto.

Estos informes demuestran que en el caso de una negativa de Francia é Inglaterra no habrá conferencia; pero, según algún rumor, tal vez sea posible que el gobierno francés acepte la idea de tal reunión. En ese caso, ¿persistirán al lado de Francia las potencias que por ahora parecen apoyarla?

Regreso del Rey

Madrid 12.

Preparativos para el recibimiento

A las diez y cuarto de la mañana formarán las tropas en la carrera que recorrerá la comitiva regia.

Los generales, jefes y oficiales que no formen y los que ocupan cargos en las demás dependencias militares, concurrirán, unos á la estación del Norte y otros á la iglesia del Buen Suceso.

Con motivo de la llegada del rey no habrá mañana oficinas públicas.

En la iglesia citada habrá misa rezada y *Te-Deum*.

Oficiará el obispo de Sión, asistiendo á las ceremonias religiosas, toda la familia real, el cardenal Sancha y los prelados que se hallan en Madrid.

El ayuntamiento en pleno recibirá al rey en la estación.

Las familias de los concejales presenciarán el paso de la comitiva desde los balcones del municipio y arrojarán palomas y flores.

Recepción en Miramar.—Un incidente

San Sebastián 12.

El rey ha recibido en audiencia á las autoridades civiles y militares.

Con motivo de haber invitado á la recepción celebrada en el palacio de Miramar solamente á los presidentes de las diputaciones, se suscitó un incidente, que fué solucionado, anunciando que el rey recibiría también á las comisiones.

A la recepción asistieron todas las autoridades.

El Rey estaba acompañado del infante don Alfonso.

El presidente de la Diputación de Vizcaya le felicitó por haber resultado ileso del atentado, contestando el Rey que conocía el gran afecto que le profesaban los vascongados y confiaba en que le recibirían en la frontera las diputaciones vascas, como así se lo expresó á un personaje que le acompañaba.

A estas demostraciones de afecto—añadió—correspondo con sincero cariño.

Don Alfonso conversó extensamente con los asistentes, refiriendo detalles de su viaje al extranjero y las peripecias de su excursión á Pamplona en automóvil, diciendo que lo que más gracia le había hecho era que la señora que se hallaba en el *garage* se negó á venderle gasolina alegando el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los comisionados vascos están satisfechísimos de las deferencias que ha tenido el Rey con ellos.

La despedida

Desde anochecido reinaba gran animación.

Varias músicas recorrían las calles, que lucían iluminaciones espléndidas.

Los bomberos recorrían las calles de la carrera con antorchas y bengalas.

Desde mucho antes de la hora fijada para la partida, se hallaba en la estación todo el elemento oficial y enorme gentío.

Al llegar los reyes y los infantes fueron aclamados con entusiasmo.

El alcalde entregó á la reina y á la infanta María Teresa preciosos ramos de flores.

El rey al despedirse del alcalde le dijo que volvería pronto.

Don Alfonso al subir el coche se asomó á una ventanilla, siendo ovacionadísimo.

El supuesto anarquista Mata le entregó un mensaje pidiendo que se le haga justicia, destruyendo las fotografías y datos antropométricos que existen en la cárcel de Bilbao.

Al partir el tren una banda militar tocó la Marcha real, repitiéndose las ovaciones y los vivas.

El Rey en Madrid

Madrid 13: El día está nublado.

Poco antes de la hora anunciada para la llegada del tren regio, las tropas de la guarnición de Madrid y de los cantones, cubrieron la carrera.

En todo el trayecto se agolpa una inmensa muchedumbre.

Los balcones, que están vistosamente engalanados, rebosan de hermosas mujeres.

Algunas banderas españolas y francesas entrelazadas, puestas en la carrera, dan á esta un aspecto vistoso.

A las diez y media llegó el tren regio. La numerosa muchedumbre que llenaba los andenes de la estación, prorrumpió en aplausos y vivas entusiastas.

En el momento de apearse don Alfonso del vagón repitiéronse las aclamaciones.

Al descender del coche la reina y la infanta doña María Teresa, también se escucharon calurosos vítores.

Don Alfonso revistó una compañía del regimiento de infantería del Rey, que con bandera y música hizo los honores de ordenanza, saludando militarmente al pendón de Castilla.

Después de saludar á las numerosas comisiones del ejército y de los centros oficiales, á las innumerables personas de la aristocracia y de la política que llenaban la estación, salió don Alfonso al patio de ésta donde el público había conseguido penetrar, ocupándole casi por completo.

Allí se reprodujo la ovación.

El Rey subió á un carruaje con su madre, su hermana y el infante don Carlos.

Seguíale otro ocupado por las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante don Alfonso.

Al salir la comitiva á la calle, el gentío que la llenaba prorrumpió de nuevo con repetidos vivas.

Un grupo de estudiantes y de hombres precedía el carruaje del Rey vitoreándole de continuo.

En el trayecto hasta la iglesia del Buen Suceso no ocurrió ningún incidente.

El palacio del marqués de Cerralbo, situado en la calle de Ferraz, lucía colgaduras.

A la entrada del templo recibieron á la familia real el cardenal Sancha, los obispos de Madrid-Alcalá y Sión y otros prelados.

Don Alfonso penetró en el templo bajo palio.

En la plaza de la Armería el gentío era enorme.

La comitiva se abre paso difícilmente por entre la multitud, que prorrumpe en aclamaciones.

El público, en avalancha, rodea el carruaje de don Alfonso, retira los caballerizos y la escolta y penetra dentro del Palacio, arrollando á los policías y guardias colocados en la puerta.

Al mismo tiempo que el Rey sube la avalancha ensordecedora.

Don Alfonso, sonriente, satisfechísimo de las ovaciones de que era objeto, ordenaba á los alabarderos que no molestasen á los invasores.

Dentro el Rey de sus habitaciones, se verificó la recepción de las clases de etiqueta.

Después desfilaron por la cámara numerosas comisiones.

Mientras tanto las tropas, extendidas por la carrera, se preparaban para el desfile.

Terminada la recepción, la familia real se colocó en un balcón de la plaza de Oriente.

El público no cesó de vitorear á don Alfonso.

El desfile de las tropas en columna de honor duró una hora.

Al retirarse el rey del balcón, repitiéronse los vivas.

Se han registrado pequeños incidentes.

En la plaza de Santo Domingo se cayó del caballo un soldado de la escolta real, resultando herido. Esto promovió un ligero tumulto, en el cual algunas personas sufrieron contusiones.

Al soldado se le curó en la farmacia más próxima.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Madrid ha contraido matrimonio la bella señorita Carmen Rojas y Vicente, hija de la condesa viuda de Montarco, con don Alfonso Francos é Iglesias, hermano de la marquesa de Larios.

La marquesa de Larios y el conde de Montarco fueron padrinos, siendo testigos, por parte de ella, el capitán general López Domínguez, los marqueses de Sotomayor y Canales de Chozas y el conde de la Encina, y, por parte de él, el marqués de Larios, el conde de Aguilar de Inestrillas y don Luís Jiménez y de la Puente, primogénito de los marqueses de la Merced.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, dió la bendición nupcial á los novios.

—También han contraido matrimonio en la Corte la señorita Matilde García Nobleja con don Germán Valentín Gamazo.

Uno de los padrinos de la contrayente fué el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

—Ha contraido matrimonio la señorita Milagros Martínez de la Puente y don Antonio del Real Rodríguez, hermano de nuestro compañero en la prensa el conocido poeta don José.

—Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Ramona López Oliva, hija del distinguido abogado señor López Gattiny, para nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia, don Francisco Caballero Infante y Soldado.

—Ayer, día de San Antonio de Padua, fué pedida en Madrid la mano de la encantadora señorita María de los Angeles Escrivá de Romaní, hija de la marquesa de Argelita, para don Manuel Melgar, hijo de los marqueses de Canales de Chozas.

La boda se verificará en el otoño.

Desde Carmona

Nos escribe nuestro corresponsal en aquella ciudad lo siguiente:

Ayer se ha verificado en la iglesia de San Bartolomé el bautizo de una hija de don José Oliveros Guerra.

Apadrinaron los tíos de la recien nacida don Manuel Caballo Rodríguez y su señora, y administró el Sacramento el párroco de San Bartolomé, don Rafael Márquez Gallego, auxiliado por el del Salvador, don Emilio Zabala.

A la niña se le puso por nombre María Josefa.

Terminada la ceremonia religiosa tras ladáronse los invitados á casa de los señores de Oliveros, donde fueron obsequiados espléndidamente y donde se pasó la tarde sumamente agradable, gracias á la amabilidad de los dueños de la casa y á las buenas disposiciones de las encantadoras señoritas, que lucieron sus habilidades de piés y de voz.

Se bailaron de lo lindo las clásicas sevillanas, distinguiéndose en ellas por su elegancia y gracejo las bellísimas señoritas Patrocinio Menéndez, Pepa y María Corona, Carmen Oliveros y Dolores Caballos.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo don Eduardo Fedriani, hijo del reputado médico.

Celebraremos su rápido alivio.

—También guarda cama con calentura el primogénito de los señores López Cepero (don Manuel), al que deseamos recobre pronto la salud perdida.

Polo

Hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se verificará una partida de «polo» en el Hipódromo de la corte en la que los socios de Madrid-Polo-Club se disputarán el premio de S. A. la Infanta doña Isabel.

Becerrada

Anteayer se ha celebrado, en la plaza de toros de Carabanchel, una becerrada aristocrática, presidida por preciosas señoritas, y en la que han tomado parte distinguidos aficionados.

Ayer por la mañana se verificó el entierro del ilustrado capitán de infantería don José Lízaso.

Hasta el cementerio acompañó al cadáver gran número de compañeros del finado, demostrándose así las simpatías que disfrutaba.

Tributó los honores correspondientes una compañía del regimiento de Soria, mandada por un subalterno.

¡Descanse en paz el bizarro y malogrado oficial!

Defunciones

Ha fallecido en Madrid el general Navarro Padilla, senador que fué por Castellón.

Procedía del cuerpo de Estado Mayor, habiendo llegado á general de división.

Era viudo de doña María Ceballos Escalera: su hijo, don Felipe, está casado con la baronesa de Casa-Davalillo.

—En Archena ha fallecido, víctima de unas fiebres tifoideas, la marquesa de Velada.

Doña Pascuala Jaraba y Muñoz estaba casada con el marqués de Velada, hijo de la condesa viuda de Sevilla la Nueva y hermano de los duques de Baena, marqueses de Corvera y de Castromonte y del finado duque de Sanlúcar.

La finada era hija del senador por Ciudad Real don Diego Jaraba.

D. E. P.

De viaje

En el correo regresarán hoy á Jerez los marqueses del Salobral.

—Han marchado á pasar una temporada á su magnífica hacienda «La Corchuela» los señores de Ramos (don Luís.)

—Mañana jueves saldrán para Cádiz los señores de Macpherson con sus encantadoras hijas.

—Regresó á sus posesiones de Brenes nuestro estimado amigo don Manuel Dionisio Fernández.

—El próximo domingo marchará á Bilbao á pasar una temporada en aquella capital, la señora condesa de Ibarra, acompañada de su bella hija Trinidad.

—Se encuentra entre nosotros el presidente del comité conservador de Badolatosa, nuestro querido amigo don José Nieto Fajardo.

—En el exprés de anoche salió para Madrid la señora viuda de Cárdenas, que traslada su residencia á la corte.

—Al Hotel de Roma han llegado los señores don Eduardo García Castro, don Juan Barrios, don José Nieto, don M. Binnenfeld, don F. Romero, don Francisco de Torres y don Francisco Pons.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores Montan, Guerin Girauff, Gorchs, Bixadé, Lijón, Mizner y Goad.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

DEL AYUNTAMIENTO

Una moción

En la última reunión de la Junta local de Reformas Sociales, se presentó por los señores Borrego Cadaval y Díaz Rosales la siguiente moción que fué aprobada:

«1.ª Que por la secretaría se pida al Instituto de Reformas Sociales copia literal del acuerdo recaído en la sesión que celebró dicho centro el día 26 de Octubre último por el cual este municipio es llamado á regular el descenso de los matarifes y demás personal empleado en los servicios públicos.

2.ª Que por la alcaldía se procure que por los concesionarios de obras públicas y empleados encargados de obreros se cumplan lo que se dispone en el real decreto de 20 de Junio de 1902, real orden del ministerio de Agricultura de 8 de Julio de 1902, real decreto del mismo ministerio de 13 de Marzo de 1803, y en las estipulaciones entre patronos y obreros de los contratos municipales y provinciales, el real decreto del ministerio de la Gobernación de 12 de Julio de 1902.

3.ª Que por la secretaría se oficie al presidente de la Diputación provincial recordándole las disposiciones de la anterior moción, para su aplicación en todos los contratos que se ejecuten por dicha corporación en este término municipal.

4.ª Que se proceda al cobro de las multas impuestas á los patronos sombrereros y cordeleros, denunciándose además que continúan infringiendo las leyes reguladoras del trabajo de las mujeres y los niños.

5.ª Que también se proceda al cobro de las multas impuestas por infracciones á la ley del descanso dominical; principalmente la de las peluquerías y barberías.

6.ª Que se oficie por el secretario al gobernador civil que la Junta local no puede entender en los recursos y si la provincial, recientemente constituída.

Y 7.ª Que por la Alcaldía se saquen unas notas, que estarán á disposición de los vocales, de todas las multas que hayan de cobrarse por la vía judicial, para caso de que por los juzgados no se efetúen los cobros, reclamar ante quien corresponda.»

Luego se dió cuenta de una denuncia presentada por oficiales peluqueros, acordándose comunicar á los patronos que cumplan con el reglamento del descanso dominical, y en cuanto á la solicitud de un industrial tipógrafo pidiendo autorización para publicar una revista los domingos, se resolvió participarle que sujete dicha publicación á lo preceptuado en el art. 15 del Reglamento.

* * *

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Policía urbana sobre pretensión de los guardias municipales acerca del aumento para la manutención de los caballos.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Id. id. sobre colocar unos pescantes en la casa Encarnación 9.

Id. de Cementerios sobre concesión de terrenos y sepulturas.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Id. id. relativo á la limpieza de los hierros en los cementerios.

Id. de Obras públicas autorizando obras en la casa calle Castilla 61.

Id. id. sobre concurso para la confección de uniformes á los peones camineros.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala, y con asistencia de los señores Romero, Mateos, González Mariño, Florindo y Puente y Cuevas, se reunió ayer tarde la comisión provincial.

Informóse al gobernador civil el expediente instruído por el Ayuntamiento de Albaida pidiendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 2.536'62 pesetas que le resulta en su presupuesto del corriente año.

También se informaron las instancias de los alcaldes del Real de la Jara y Castilblanco para efectuar obras por administración.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto exposición de S. D. M., ejercicios y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de Santa Ana continúa la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Todos los días, á las nueve, misa cantada con manifiesto.

En la parroquia de San Ildefonso terminó la novena á San Antonio de Padua.

En la parroquia de San Andrés la Asociación de señoras de Vela y Oración dedican una solemne novena al Augusto Ministerio del Santísimo Sacramento, que comenzará hoy, á las oraciones, predicando los ocho primeros días el señor cura y el último Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

El domingo 18 la función predicando el señor cura.

En la parroquia de San Miguel comenzó una novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la parroquia de San Esteban comenzó también, á las oraciones.

En el cabildo celebrado el domingo en la hermandad de la Carretería quedó constituída por unanimidad la siguiente junta:

Hermano mayor honorario, el señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Hermano mayor perpetuo, don Felipe Lacave y Uria.

Conciliarios: Don Carlos Lacave y Meyer, don José de la Cámara, don Carlos Piñar y Pickman, don Enrique de la Peña, don Antonio Fuentes y don Antonio Olmedo.

Mayordomo perpetuo, don Emilio Galiano.

Secretarios: 1.º don Manuel Rodríguez, 2.º don Alfredo Giest.

Fiscales: don José Millán, don Isidro López, don Manuel Amate, don Emilio Garavito, don José Isern y don Alfredo Alvarez Daguerre.

Priostes: Don Manuel Morilla, don Manuel Alvarez Ossorio, don Eugenio Añino y don Juan Pedro Llorentey Lacave.

Diputado mayor, don Pedro Alvarez Ossorio y veinte diputados de insignia.

Camareras: Las distinguidas señoras doña Rafaela Laheria viuda de Uria, doña Eugenia Daguerre D'Hospital de Alvarez Espino, doña Luisa Daguerre viuda de Boatella, doña Eugenia Alvarez Daguerre viuda de Vázquez Zafra y la bella señorita Mercedes Barca.

Director espiritual, don Juan Caraballo y Castilla.

TAURINAS

Mañana se celebrará en la plaza de toros de la corte una corrida extraordinaria, en la que serán lidiados ocho reses de la acreditada ganadería de don José Manuel de la Cámara, de Sevilla.

Los dos primeros bichos serán rejoneados por los caballeros en plaza portugueses don Francisco Simoes Serra y don Eduardo Macco que ejecutarán suertes montando magníficos caballos de su propiedad.

Si los toros no murieran por efecto de los rejones serán estoqueados por el matador de novillos Darío Díaz Limiñana.

Los seis toros restantes serán lidiados y muertos á estoque por los aplaudidos diestros Fuentes, Bombita y Machaquito.

A esta corrida que organiza la empresa ante el público regocijo del feliz regreso á Madrid de su majestad el Rey, serán invitados SS. MM. y AA. RR.

En la corrida que se celebrará el día 2 de Julio en la plaza de toros de Huelva tomará parte el diestro José Pazzini (Mazzantinito de Sevilla), en unión, probablemente, del diestro Corchaito, con reses de Garrido Santamaría.

Es probable que en una de las próximas novilladas haga su debut en este circo taurino el mencionado Pazzini, pues los aficionados tienen verdadero interés en ver á dicho diestro en la plaza de Sevilla.

NOTICIAS

Los técnicos provinciales y municipales, señores Escobar y Manjarrés, ingenieros, y Alvarez Millán y Sáez, arquitectos, á quienes el Gobernador comisionó para que hicieran sobre el terreno un estudio de las aguas de que en caso preciso pudiera disponerse á fin de aumentar el caudal de las que abastecen á Sevilla, han terminado su labor, consignando el resultado de ella en un informe que entregaron ayer al señor Cano y Cueto.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Ayer tarde se celebró en el paseo de Cristina el acto de repartir prendas y premios entre los niños de las Escuelas católicas.

El paseo aparecía exornado con banderas, y en el centro del mismo se había levantado un altar, adornado con flores.

En un trono adornado artísticamente aparecía una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Delante del altar se colocaron mesas con las prendas y los objetos que iban á ser repartidos, y detrás de aquéllas un sillón que ocupó el señor Arzobispo.

A derecha é izquierda del prelado ocuparon sus puestos las señoras católicas.

Los niños de las escuelas llevaron estandartes con las imágenes protectoras de los diversos grupos en que se hallan divididas las enseñanzas.

El reparto se hizo con gran orden, asistiendo al acto bastante público, no obstante lo desapacible del tiempo.

Terminado el reparto, el señor arzobispo dirigió á los niños una breve y sentida plática.

El jefe de la estación de Osuna ha telegrafiado al Gobernador dándole cuenta del siguiente accidente:

A la salida del tren 234, próximo á la aguja de salida, intentó subirse un joven de 15 años de edad, el cual fué cogido, y se ocasionó una contusión en el brazo derecho, siendo conducido al Hospital de Osuna.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Esta noche regresará á Sevilla la romería del Rocío, que salió de Triana el pasado jueves para visitar la ermita de la Virgen en Almonte.

La comitiva entrará—según costumbre—en Triana por el Patrocinio, dirigiéndose por las calles Castilla y San Jacinto al templo de este título, donde quedará depositado el Simpecado que es conducido en la carroza de plata y las insignias de los hermanos.

A esperar á la romería marcharán á Castilleja muchos vecinos de Triana, unos en carruajes y otros á caballo, y es seguro que, como todos los años, reinará esta noche en el populoso barrio extraordinaria animación.

La romería se organizará por el siguiente orden:

Tamboril; hermanos á caballo, con insignias y otros con hachones encendidos; la presidencia de la hermandad, también á caballo; la carreta de plata conduciendo la Virgen; una banda de música y las carretas adornadas cerrando marcha.

Las casas del barrio lucirán colgaduras, y al pasar la procesión por la casa del mayordomo se quemarán vistosos fuegos artificiales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 278; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 585; vales de comestibles y combustibles repartidos, 359.

Total de individuos socorridos 1.306.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno señores don Gabriel Pérez Viniegra y don Inocencio Cañal la Villa.

Telegramas

Madrid 12.

Los demócratas

En el Senado verificóse la reunión de los exministros demócratas.

Montero expuso el objeto de la reunión que era acordar la conducta parlamentaria.

Entre los asuntos que han de discutir detenidamente figuran las últimas crisis, dificultad para aprobación de los presupuestos, carta del rey al cardenal Casañas, cuestión internacional originada por el tratado de Marruecos y viaje régio al extranjero.

Intervinieron varios.

Los segundos tenientes

Martitegui presentará un proyecto de ascenso de los segundos tenientes que llevan seis años de antigüedad en el empleo.

La primera sesión

En la primera sesión del Congreso se acordará que una comisión felicite al rey por haber resultado ileso en el atentado, y se acordará dirigir un mensaje á Loubet.

Crimen en Marruecos

Tánger: Se ha confirmado el asesinato en Mazagán de un súbdito inglés que ejercía los consulados de Austria y Dinamarca.

Los presupuestos

Los liberales se opondrán á la discusión del presupuesto de 1906.

Pedirán que termine de discutirse el presupuesto para 1905 antes de la clausura de las Cortes, para que quede legalizada la situación.

Una bomba

Ferrol: Unos desconocidos arrojaron una bomba en la casa del alcalde de una aldea próxima.

La explosión derribó la techumbre.

El alcalde y su familia resultaron ilesos.

Barcelona

Barcelona: A consecuencia de rumores sobre posible alteración del orden por algunos elementos de Tarrasa y Rubí, envióse la benemérita.

A última hora dícese que han fracasado los trabajos sediciosos y que estaban relacionados con una jugada de bolsa.

Es dudoso

San Petersburgo: La corte recibe con marcado excepticismo la noticia de que han comenzado las negociaciones de la paz.

No creen que se firme.

Dicen que el zar publicará un manifiesto para levantar el espíritu patriótico y que continúe la guerra por decoro nacional.

El radium y la rabia

Roma: En los centros científicos ha producido grande impresión el descubrimiento de un nuevo procedimiento contra la rabia.

Descubriólo un catedrático de la Universidad de Bolonia. El medio empleado es el radium.

El proyecto de escuadra

El proyecto de escuadra que el ministro de Marina señor Cobián leerá en el Congreso, consta de 27 artículos precedidos de una exposición referente á la necesidad que existe hoy de tener escuadra.

Esta tendrá como primera condición la homogeneidad contando con un número de ocho acorazados de 14.000 toneladas, predominando el poder ofensivo-defensivo sobre la velocidad y el radio de acción.

Razones económicas obligan á prescindir de la construcción de cruceros auxiliares, sustituyéndoles los actuales «Carlos V», «Cataluña», «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias», que tienen todavía algún valor militar.

En cuanto á los torpedos submarinos sumergibles, depende del número de ba... [illegible] ...ones que ... por el Estado Mayor Central de la Armada.

El proyecto propone que la escuadra se construya en España, excepto los submarinos sumergibles, que por la poca práctica que tienen nuestros arsenales resultarían de fábrica inferior á los extranjeros.

Los acorazados se construirán en el Ferrol, los torpederos en Cartagena y los trabajos de reparaciones y carena en el de la Carraca.

Para arbitrar recursos con que subvenir á la creación de la escuadra, se contratará un empréstito con garantía suficiente, estando sometidas obras á las fiscalizaciones rigurosas que aseguren cómo no emplean baldíamente los recursos de la nación.

El presidente Roca

Vigo: Han llegado á esta ciudad varias autoridades y una comisión de la Diputación provincial, que vienen con objeto de saludar al presidente de la república Argentina, general Roca.

En el momento en que sea divisado el buque que conduce al ilustre viajero se dispararán cien bombas.

Se han recibido centenares de telegramas para el general Roca, felicitándole y saludándole cariñosamente.

DE LA GUERRA

Negociaciones para la paz

Londres: Telegrafían de San Petersburgo participando que la contestación del gobierno ruso á la proposición de monsieur Roosevelt fué entregada anoche al embajador de los Estados Unidos de la corte moscovita.

Sigue acentuándose la impresión de que la paz es un hecho.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 18 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1904 en la Central y Sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Junio de 1905.—El Secretario Contador.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

DE POLÍTICA

(*Continuación*)

II

A lo de que la fracción liberal *moretista* era más numerosa en este distrito, según decíamos en nuestro artículo anterior, que los *monteristas* y *canalejistas*, reparan y objetan los que en achaques tales dicen entender que esto no está tan claro, ni su demostración es tan sencilla, que, como verdad inconcusa y meridiana, se pueda sentar aquella afirmación.

—¡Bueno! Concedido que no sea esta una operación de aritmética elemental, pero respecto á las personas de los señores de la Rosa y Villalón-Daoiz *quod Scripsit, Scripsit*.

Después de todo hoy que la unión de la gran familia es un hecho, más ó menos impuesto y voluntario, y con más ó menos reservas mentales aceptadas por los jefes que *de interno* no hay que juzgar, no tiene importancia capital la supremacía numérica de cualquiera de las tres ramas sobre sus hermanas, según la naturaleza ó según la gracia; será á lo sumo un factor ó argumento que los padres políticos esgrimirán, si á mano no han de otras razones, para conseguir ser dotada con más haber la de más numerosa prole y por ende más ha de menester. Y esto si no está conforme con los radicalismos igualatorios tan en voga en estos días que, más que corremos, volamos, es al parecer equitativo. Decimos «al parecer» porque en política no rigen, aun cuando debieran, los mismos procedimientos, usos y costumbres que en los demás órdenes de la vida.

Según afirma la experiencia en política, considerada esta en su acepción más lata, es decir, bien sea industria arte ó ciencia ó ya un todo compuesto y participante por iguales partes de las tres cosas: las *apariencias* son más falaces y engañadoras; las *conveniencias* más egoístas y despóticas, y las *exigencias* más apremiantes é imperativas...

Pero estas son vaguedades, divagaciones, frasicsías del pensar; algo, en fin muy á la imagen y semejanza de predicar en desierto, ladrar á la luna ó machacar en hierro frío. Vamos al grano.

* *

Están en turno los liberales *monteristas*.

El jefe de esta agrupación en el distrito es don Miguel Corbacho, con residencia en su pueblo natal, Montellano.

¿Monte y llano? Cuando se lo llama, lo será.

No soy de los que niegan por la sola razón de no haber visto.

Antes de pasar adelante paréceme oportuno apuntar lo siguiente: un respetable y respetado señor del número de estos vecinos, que si no es liberal en el sentido político de la palabra, lo es y mucho en el social, que, si en estos asuntos ni sube ni baja, tampoco está quedo, que diz aspira y desea protestando no querer y que por añadidura bebe en buenas fuentes, háme asegurado que esta agrupación no tiene aún en este partido judicial jefe único, sino solo jefes locales; pero yo á lo escrito me atengo.

Ha oficiado también de jefe de la fracción Monterista en el distrito el que lo es de la misma en esta ciudad don Antonio Raquejo, probando tener para ello innegables condiciones y aptitudes. Ha sido antes que guardián novicio y antes que fraile encargado del refectorio; y estos ascensos no los consiguen los mancos ni los ciegos. Reflexivo y sagaz, suave y blando ó duro y enérgico, según los casos y las cosas y las personas, con trabajo y constancia, discutido y combatido ó estimado como hijo adoptivo, ha llegado el señor Raquejo á ser el nervio de su agrupación en este distrito y un sumando político de no escasa importancia.

Cuando esto afirmo, no es que ponga en tela de juicio, que el señor Corbacho no esté adornado de iguales y aún más excelentes cualidades y á mayor abundamiento está á su favor, para el caso, su más que desahogada posición social.

* *

—¿Y de los Canalejistas, qué me dice usted?

—De esta tercera agrupación diremos dos palabras. Poco es, lo reconocemos. Y á juzgar por lo simpático de los hombres que en Morón la representan los señores Bores (don Francisco) y Janer (don Joaquín), la acción y el verbo del Canalejismo en el distrito merecerían, no ya dos, sino doce millones de palabras. Pero culpa nuestra no es el que por estas tierras, tal vez por lo cuarzoso y feldespático del subsuelo, no haya arraigado la democrática planta en los *latifundios*. Sin dudar un momento que, como dice el último de los citados señores, si le dieran el mando tendría mayoría.

—¿Y de interioridades, relaciones, planes, aspiraciones ó deseos de estas fracciones políticas, no podría indicarnos algo?

—Desean la paz, arma al brazo; aspiran á hacerlo bien, mandando; relaciones tienen al presente menos de las indispensables entre individuos de una misma familia y se aprietan y estrechan, cuanto se quieren..... para el mañana «Dios sobre todo».

Enterado y conforme. Digo que el hablar del partido conservador lo dejará para otro articulito. ¡Ya, ya tengo ganas de leer lo que del mismo escriba!

¡El bombo no faltará! ¿Verdad?

—Diré á usted; por eso mismo, que maliciosa é irónicamente indica, pensaba no decir nada; pero, voy á satisfacer su cándida curiosidad, repitiéndole lo que sabe.

El jefe del partido conservador en el distrito es don Pedro Sánchez de Ibargüen; y en esta agrupación política no acaece lo que en las otras; en las que por no constituir una sola personalidad la acción y el verbo el cuerpo y alma son dos notas que no siempre suenan armónicamente. ¡La unidad es una gran ventaja!

No es el señor Sánchez de Ibargüen hombre chapado á la antigua, de espíritu absorvente y estrecho, sino antes al contrario. educado á la moderna, su amplio y abierto criterio le inclina hacia la libertad, rechazando las imposiciones.

Más que el jefe que ordena y manda es el amigo que escucha razonamientos, consulta, aconseja y decide.

Una sola cualidad tiene, remembranza de los tiempos viejos; y es: que el correcto caballero en sociedad no aventaja en nada al político; uno y otro son esclavos de su palabra.

¿Qué política hace? La constitución del municipio de esta ciudad es la mejor respuesta. En él tienen representación conservadores, moretistas, monteristas, canalejistas, republicanos y obreros.

—¡Nada; lo mismo que me figuraba! Pero, en honor de la verdad, paréceme imperdonable que al hablar del partido conservador en el distrito se olvide de ese trabajador asiduo y constante, dispuesto siempre, de verdad, sin aparatos ni palabrerías, sino calladamente y de buena voluntad, á defender los intereses generales y particulares de los pueblos que tan dignamente representa en Cortes, de don José Ciudad, como aquí, familiarmente, le llamamos.

—A dicha que esa falta ha quedado tan cumplidamente reparada por usted en su observación, que, ¡vaya! no agrego ni una sílaba más.

Es el señor Ciudad de los hombres que predican con hechos, que es la mejor y más elocuente de las predicaciones, la más práctica y positiva, la más digna de imitarse.

Ignotus.

¿SIRVE?

Vivimos los españoles tan empeñados en engañarnos á nosotros mismos que no perdemos ocasión ni vacilamos un momento en poner por la obra todo lo que de nosotros dependa para la mejor consecución de aquel fin, siendo una de nuestras características y engañadoras monomanías la de la grandeza y luego con ausencia de toda sindéresis nos burlamos del hueco y ampuloso lenguaje de nuestros vecinos los portugueses. Lo de la viga en el ojo ageno se nos puede aplicar á cada momento. Y en este sentido rojos y blancos, verdes y amarillos todos somos unos; todos igualmente decididos en hinchar el perro de nuestra pueril vanidad.

¿Quién entre nosotros, asi no sepa decir más que, ¡Ah, señores! no es un orador profundo, contundente, ciceroniano, demosténico?

¿Qué predicador, séalo ó no, de S. M. y aun cuando nó diga más que vulgaridades, que más hagan reir, que pensar ó conmover, no es un orador sagrado tierno, patético, de lógica inflexible digno continuador de la historia de los fray Diego José de Cádiz y Manterolas?

¿Cuál de nuestros políticos no es un estadista consumado?

¿Cuál de nuestros jurisconsulto no es eminente? Así por lo menos lo leemos.

Se concluyeron las nulidades ¡que digo nulidades! Hasta las medianías han desaparecido.

¿Qué español queda ya en nuestra península y partículas adyacentes, que haya estornudado siquiera y no le hayan dicho distinguido, elegante—y hasta en francés y en inglés lo sabemos decir—virtuoso, caballeresco?

Y cosa rara y digna de ser apuntada ahora que es moda; que van las corrientes derechitas á la nivelación é igualdad social, por lo menos en los labios esas son las palabras que suenan, lo que desean los corazones no lo sabemos; hoy que renegamos de todas las grandezas y alturas á todos nos roe las entrañas la polilla de las grandezas.

¡Nada nos importa que nadie lo crea; nos conformamos con verla en letras de molde; nos damos por satisfechos y muy complacidos con ser grandes, ilustrados y cultos adjetivamente, y no se nos mueve el espíritu, ni se nos enciende la sangre, ni acabamos de decidirnos por hacernos acreedores á las grandezas por el trabajo; por el trabajo que redime, eleva y ennoblece, el único camino expedito que tiene todo hombre para llegar á ser grande sustantivamente!

Empiece el hombre el edificio de su grandeza por los cimientos, por verse y reconocerse pequeño, diminuto, atómico, microscópico, y conseguirá levantarlo tan hermoso y elevado que toque en los mismos cielos. Así nos lo enseña el mundo físico, trasunto fiel del mundo moral. ¿Qué son la molécula, el átomo. la célula, la gota de agua, la burbuja de vapor, el finísimo y dorado polen, sino el germen, el punto de partida que en constante y continuo movimiento engendra lo grande, lo fuerte, lo poderoso?

Por los pequeños sacrificios é ignoradas abnegaciones se elevan los hombres á las puras y diáfanas regiones de la justicia; y desde las alturas de los grandes egoismos, de las grandes bufonadas, de las grandes vacilaciones se hunden en las profundidades de las grandes miserias.

Y no continúo, caro lector, porque temo amargarle las oraciones con tan monotona cantanta, pero, no dudo que convendrás conmigo en que para nuestra salud, sería más provechosa una pequeñísima dosis de sinceridad y convicción de lo que somos, que no el hartazgo que nos damos de esos vistosos confites vacíos de la crema de la realidad, que ensuciándonos el estómago son las causas de nuestra pesadillas y ensueños.

X

Morón 13 de Junio de 1905.

De todo un poco

La cuestión más importante puesta hoy sobre el tapete en esta ciudad, porque afecta de un modo directo á la vida comercial, industrial y social de la misma es la relacionada con el traslado probable del Establecimiento de la Remonta de Extremadura que tantos años lleva en Morón.

Asunto es este que por lo delicado y trascendental merece toda la atención, que desde luego le prestan nuestras clases directoras; las que en su defensa deben quemar hasta el último cartucho, orillando dificultades, aclarando dudas y deshaciendo errores.

A trabajar unidos en una sola acción los elementos moronenses con altezas de miras y sin dar oídos ni paramientes: esto debiera hacerse por todos, y desechar tantos dimes y diretes de menor cuantía, que no son la voz de Morón y que para nada sirven y para todo estorban.

Morón ha deseado y querido, y hoy como antes desea y quiere por iguales causas y motivos económicos unos, y morales otros la estancia y permanencia de la Remonta; y hoy como ayer trata á sus jefes clases y soldados con la sinceridad, llanura é hidalguía que le son peculiares, como algo propio y que de él forma parte integrante.

A trabajar, pues, todos, cada uno en su esfera y segun sus fuerzas por impedir sea un hecho el anunciado traslado en atención á los graves perjuicios que para los intereses generales de esta población sobrevendrían de realizarse; y si lo que no es de suponer nada se consiguiera, que al menos quede la interior satisfacción del deber cumplido.

En números sucesivos trataremos de tan capital asunto con toda la extensión que se merece, desde luego contamos para ello, y en son de ruego lo decimos, con las columnas de este periódico, porque de esto habremos de ocuparnos no con la lentitud que supone esta *Crónica semanal*.

* *

Así como en los años buenos todas son equivocaciones en más al apreciar el rendimiento de los sembrados, en éste todas son en menos.

De modo que los regulares, porque eso de bueno es un mirlo blanco, se quedan en malos, y éstos en rematados, Y por contera, tras de poco, de inferior calidad. Así es que con respecto á la crisis queda la pelota en el tejado.

* *

Hace ¡qué sé yo cuántos años! que se estableció en España el sistema métrico decimal. Y, sin embargo, ó mejor, con embargo de los intereses del respetable público, todavía muchos industriales no se han enterado de que el kilo tiene 1.000 gramos.

Rogamos á la autoridad fije su atención en este detalle, que lo merece.

* *

A las quejas producidas por los vecinos de la calle Vicario, sobre las molestias, etc. etc. que les ocasiona la vecindad de cierta casa de dicha calle, contestamos que serán atendidas, y para ello se han dado las oportunas órdenes por esta alcaldía.

* *

Con gusto hemos leído la preciosa y pulida composición «Flor sin espinas» que el licenciado don Rafael Segura Vivas, presbitero, dedica á la religiosa sor María del Rosario Durán y González en su profesión, la que tendrá lugar el 13 de los corrientes, en el convento de Santa Clara, de esta ciudad. Apadrínanla en dicho acto los señores de Díaz de la Rasilla.

Felicitamos al señor Segura por su inspirada composición y séntimos que no cultive con más constancia y asiduidad sus envidiables dotes para la poesía. Nada en ello iríamos perdiendo ni sus amigos ni las letra y él, en cambio, si no provecho, ganaría honra literaria, ya que de la otra no ninguna necesita, porque le sobra.

De nuestro corresponsal en el Coronil

Nada nuevo; nada que sea digno de darlo á conocer al público, tengo hoy que comunicarle; la calma ha sido completa durante la pasada semana y este estado, indudablemente, obedece al padecimiento que la población sufre con motivo de la crisis; parece como que ha entrado en un período de postración, en un período de inercia, puesto que todo se halla paralizado.

Las transacciones de granos, que ya debieran tener principio, no se verifican; el comercio casi tiene cerradas sus puertas, y estas pequeñas industrias van paulatinamente desapareciendo.

Todo ese movimiento expontáneo de los pueblos, en tiempos normales, cuando entre los hombres no reina malestar alguno, porque cuentan con recursos suficientes, producto de su trabajo; todas aquellas expansiones que la sociedad nos presta y á las que nos entregamos cuando nada nos preocupa, cuando se vive en tranquilidad, porque se hallan cubiertas nuestras necesidades, hasta la del trabajo material, porque ya sabemos que éste es necesario para la vida; toda aquella alegría que reinar debiera, si el labrador obtuviera algún producto en sus cosechas, el obrero encontrara siquiera el trabajo para llevar el pan á su familia, todo, en fin, lo que representa esa misma vida, va ausentándose de entre nosotros, de este pueblo que sólo se preocupa del porvenir calamitoso que se avecina, sin que puedan descubrirse hasta hoy otros horizontes que vengan á remediar aquél; sólo se confía en los esfuerzos que, desde luego reconocidos, hace el Gobierno para atender al remedio.

Y es evidente que cuando faltan aquellas expansiones, cuando faltan los recursos, cuando falta todo movimiento, se carece hasta de materia de información.

Mucho pudiera decirse de la crisis que se atraviesa, pero tal vez diera lugar á interpretaciones, creyendo alguien que exajerábamos, no nos mueve tal idea, y ante tal temor prescindo de seguir ocupándome por ahora de este asunto, y no hacernos cansado en lo que ya todo el mundo conoce y hasta tanto se presenten asuntos que lo merezca.

* *

El ayuntamiento de esta, en sesión ordinaria celebrada con fecha 3 del corriente acordó hacer constar en acta la indignación que le ha producido el infame atentado realizado contra don Alfonso XIII, y Mr. Loubet, presidente de la vecina república y la más enérgica protesta contra sus autores.

También se acordó hacer constar el sentimiento que le produce el fallecimiento del eminente hombre público don Francisco Silvela, nombrándose una comisión para que asistiera á los funerales que tuvieron lugar en la parroquial del Sagrario de Sevilla.

* *

Hace días, hallándose varios muchachos jugando, trabóse pendencia entre dos de ellos y después de ponerse ambos en guardia para dilucidar la cuestión por medio de los arañones, uno de ellos que contaba con una pequeña navaja, sacóla y asestó á su contrincante un golpe en la espalda produciéndole tan tremenda herida que se encuentra en gravísimo estado; el agresor cuenta á lo sumo unos once años de edad y la misma el agredido: el hecho ha causado verdadera indignación.

NOTICIAS DE MORON

Nuevos jueces y fiscales municipales en este partido judicial:

Jueces.—Morón, don Lucas Zamalloa Jaramillo; Algámitas, don Manuel Verdugo Mármol; Coripe, don José Rodríguez Bienvenida; Montellano, don Jesús Sánchez Corbacho; Pruna, don Cristino Cueto Porras, y Puebla de Cazalla, don Fernando Castillo Linero.

Fiscales.—Morón, don Pedro Cruz Delgado; Puebla de Cazalla, don José Morillas García; Montellano, don Ildefonso Lucas Alfonseca; Coronil, don Rafael Ucles Santos; Coripe, don Francisco Jiménez Martín y Algámitas, don Antonio Verdugo Soria.

Se nos ruega digamos algo sobre las tabernas y el descanso dominical. En nuestra próxima hoja lo haremos. Aunque desde luego estamos conformes en que con ó sin descanso se cierren á hora prudencial.

Ha estado en ésta, hospedándose en casa del diputado provincial don Pedro Sánchez de Ibargüen, el ingeniero jefe de la provincia, don Nicolás de Orbe, acompañado del joven é ilustrado ingeniero encargado en la carretera de Morón á Algodonales, don José Parias y González. A la espléndida comida que el señor Sánchez les dió en su morada asistieron invitados los señores don Juan M.ª Pérez de Vera y señora, don Eduardo García Caballero, no asistiendo por leve indisposición don Gerónimo Villalón Daoiz y don Eduardo Fierro con igual objeto invitados.

El miércoles de la semana pasada tuvo lugar el entierro del cadáver de la señorita María Ana Castilla y Torres. El duelo fué presidido por don Manuel González Torres, señor Conde de Miraflores y don Manuel García Millán, arcipreste de esta ciudad.

Nuestro más sentido pésame á sus señoras hermanas y sobrinas.

Se han dado algunos casos nuevos de difteria, por fortuna leves en su mayoría. En las casas donde ha ocurrido alguna defunción se han desinfectado. Siga la autoridad demostrando igual celo por la salud pública, cosa que á todos y por igual interesa.

Están muy concurridos, aun cuando no tanto como debieran, por las tardes el paseo de la Glorieta y por las noches el de Santa Clara.

Muy en breve empezará á actuar en éste la banda que dirige el profesor señor Verdugo.

Han estado en ésta, para asuntos particulares, los concejales del ayuntamiento de Algámitas don Miguel Urbano Bernal, don Luís Castilla Marín, don Rafael Zamudio Recio y don Jerónimo Villalba.

Mercado de Morón

Carnes: De vaca, al entrador, 0'90 pesetas; al público, 1'20; borrego, de 0'75 á 0'76 y 1'08; chivo á 0'62 y 0'94.

Cereales: Trigo recio, nuevo, de 68 á 70 reales; cebada, nueva, de 32 á 33; avena, idem, de 26 á 27; habas cochineras, de 47 á 48; idem mazaganas, á 44; altramuces, á 22; maíz, á 50, y garbanzos, de 110 á 120.

Aceite, la arroba. á 40 reales.

Precios sostenidos, pero poca demanda.

Paja 100 pesetas la carretada, con tendencia á la baja.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Basilio.

INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Orden de la plaza

Día 13 de Junio:
Servicio para el 14:
Jefe de día:
El coronel de Granada don Juan Sierra.
Hospital y provisiones:
Granada 6.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 02 bueyes, 05 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 01 erales, 58 añojos 07 terneras, 062 carneros, 10 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'42.—Terneras, 1'60 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 13 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Caao San Martín
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes dan Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves 15 de Junio de 1905 NUM. 1.883



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

EN LAS CORTES

Ayer presentóse ante las Cortes el Gabinete presidido por el marqués de Pozo-Rubio y que actualmente rige los destinos de la nación.

El discurso pronunciado por el señor Villaverde, lleno de sinceridad y franqueza ha venido á desvanecer algunas leyendas fraguadas sin fundamento alguno, y á demostrar que el Gabinete propónese trabajar la situación económica presentando á la consideración de las Cámaras la labor efectuada en la confección de los presupuestos.

La conducta observada por el Gobierno no abriendo las Cámaras hasta ayer, lejos de ser considerada bajo ese aspecto con que lo han hecho las oposiciones, debe ser tenida como la prueba clara y concluyente de los deseos de servir á los intereses nacionales, único fundamento de los trabajos realizados por el actual Gobierno.

Porque siendo imposible la terminación de los presupuestos bienales y siendo estéril, además, como ha dicho el señor Villaverde en su discurso de presentación, la discusión de los presupuestos de 1905, urgía, porque de ese modo es como se sirve á los intereses de la patria, presentar, discutir y aprobar los de 1906.

Esto es lo que ha hecho el Gabinete, y el resultado de sus labores se verá claramente en ese presupuesto presentado á las Cámaras y que atendiendo con preferencia á la agricultura, fomentándola y dándole grandes facilidades para su desarrollo, así como perfeccionando y renovando el material de guerra y reconstituyendo la marina, responden á las verdaderas necesidades del país.

Ha probado además la primera sesión de este período legislativo, la íntima compenetración de las mayorías y su indiscutible adhesión á los Gabinetes salidos de su seno; porque ellas consideran al presente como continuación del anterior, toda vez que le han prestado [illegible] apoyo y seguirán prestándoselé, como formados por hombres que poseen instinto claro de sus deberes para con las ideas sustentadas y para con sn patria.

Las leyendas, pues, se han desvanecido y segnirán desvaneciéndose con la actitud del señor Villaverde que, lejos de rehuir su presentación á las Cámaras, lo hace con el valor de las convicciones y la tranquilidad del que ha cumplido con su deber. Así lo ha demostrado en la contestación al inciso del señor Soriano, asegurándole que el Gobierno no volverá la cara en ninguna discusión que se le presente.

Podemos decir con sinceridad, que el discurso del ilustre economista ha producido excelente efecto en la opinión.

Notas del día

En el expreso de ayer han marchado á Madrid los representantes en Cortes señores Ibarra (don E.), Camino (don H.), y Mejías Asencio (don A).

A despedirle á la estación acudieron numerosos amigos entre los que recordamos á los señores gobernador civil, señor Cano y Cueto, Alcalde de Sevilla, señor Barón, Ibarra (don T.), Vidal, Ciaurriz, presidente de la Diputación señor Benjumea, Real, Ayala, Beca, Escandón, Sánchez Dalp (don J.), Fariñas (don A.), González Santos, Muro, Jiménez Ruiz, Fernández, Barrón, Míguez, Rincón, Aznar y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

* * *

Heraldo Sevillano supone que el *canard* de la dimisión del señor Ibarra la dió un conservador.

Podemos asegurarle que sabemos quien la inventó y hasta en el sitio en que se dijo. El autor del infundio es liberal; y de los más conspicuos.

* * *

El mismo periódico declara que no hay armonía entre las huestes liberales.

Ya lo sabíamos.

Y no es extraño: en las esferas más altas de su partido ocurre lo mismo.

Los demócratas están en Madrid como en provincias.

Sabíamos que el señor Montero Ríos no aceptaba los radicalismos del señor Canalejas, y ahora resulta que aquél tampoco está conforme, con lo que en política exterior significa, el señor duque de Almodóvar del Rio, ministro de Estado durante las dos últimas situaciones que presidió el señor Sagasta, é iniciador—hay que hacerle esta justicia—del cambio operado en la situación internacional de España.

Además, resulta que el señor Urzáiz no está de acuerdo con el procedimiento que recomendó el señor Montero Ríos.

Por consigniente, lo que ocurre en Sevilla es un reflejo de lo que viene ocurriendo en Madrid.

* * *

El País, republicano y revolucionario, después de exclamar, aludiendo al recibimiento al Monarca: «¡Dijérase que España entraba en una nueva era!», escribe las siguientes líneas, en las cuales, á través de atenuaciones y desconfianzas, fácilmente explicables, palpita la confesión del progreso realizado y del éxito conseguido:

«No hemos de negar—dice—que, circunstancias ajenas á la voluntad y al influjo de España, han colocado la situación internacional en circunstancias favorables á nuestra Nación. Inglaterra y Francia no son ya enemigas, y esta su reconciliación nos libra de tener que elegir entre una ú otra al romper nuestro aislamiento y prescindir de la política de neutralidad. La otra circunstancia favorable proviene de la conferencia de Tánger, convocada por el Sultán, para tratar de los asuntos marroquíes.»

Bueno es tomar nota de los enemigos de la Monarquía.

CRÓNICA

GUASA MACABRA

El ministro de Marina del Japón ha enviado flores y un centro de mesa para adornar el comedor del aposento que ocupa el almirante ruso Rodjeswensky. Al propio tiempo escribe á éste cordialmente haciendo votos por su curación y la de los otros [illegible] heridos, admirando y ensalzando [illegible] pericia, su valor, etc. El periódico en el cual leí la noticia, añade que esta actitud del ministro japonés ha sido muy elogiada por lo caballeresca y qué se yo cuántas cosas más...

Con perdón de los glosadores entusiastas, á mí se me antoja todo eso un soberano convencionalismo. Se conoce que el país de los crisantemos, excelente imitador de la civilización occidental, no pierde ripio; qniero decir que copia incluso lo peor de por acá.

Ametrallarse, y luego excederse en finezas, denota, á mi ver, un refinamiento de barbarie más que otra cosa. No puede ser sincero ese gesto. Y así le falta la mayor hermosura.

Conocéis nada más ridículo que un apretón de manos después de un duelo? La reconciliación es más absnrda que el propio cambio de balas ó el cruzar los aceros. Pudieron los adversarios empezar por aquéllo, y se ahorraban un contrasentido...

* * *

De esa tendencia á la afectación se originan muchos males. Si hay que aceptar el odio por esencialmente humano, debe ir éste hasta el fin. O no odiar, ú odiar á muerte.

No se arguya con lo del respeto al desgraciado. Se le respetará mucho más con un prudente silencio que con esos cumplidos con ribetes de burla. Recordar una derrota por medio de un ramo, es tan ó más inicuo que abrir nuevamente una herida y hacer que sangre. Va la humillación con el presente, aunque se la revista con los tonos de la más pura cortesía.

La cortesía extremada puede justificar la un sutil desquite. Fué lógico Francisco I pagando con graciosa y estupenda recepción agravios de su regio carcelero el emperador Carlos V. Aquél no recibía obsequios; los daba, se los ofrecía el orgullo so vencedor que supo mortificarle desconsideradamente. Y el caído en Pavía se le vantaba en Saint-Denis; el humillado en España, daba en su patria una lección de caballerosidad al futuro recluso de Yuste.

Y, sin embargo, el relojero, no cabe acusarle de contrasentido. Peor hubiera obrado tributando finezas y elogios á su prisionero.

Creo que fué Heine quien dijo que perdonaba á sus enemigos... después de ahorcados. Así debe ser. O no tener enemigos. Cuando el amor llena un pecho á rebosar, —lo cual es harto difícil, pero en fin, casos hay,—no deja espacio para la animosidad ni el rencor. Entonces se comprenden las atenciones, las finezas, el pago de las ofensas y las heridas, con flores. Cuando en nn alma caben los impulsos de la crueldad, así sea ésta nacida de un sentimiento tenido por noble,—el de patria, el del honor, el de la fe, etc.,—es grotesca toda compación *á posteriori*. Jesús podía perdonar á sus verdugos; era Él incapaz de serlo... Hacer vomitar fuego y metralla por quinientas bocas de cañón; preparar una emboscada, valerse de la nocturnidad, sembrar el pánico, la destrucción la muerte; en una palabra, barbarizar con todas las de la ley, para andar luego con misivas melosas y presentes damiseleros... ¡caballeros, es demasiado!

Ya que no se pueda acabar con las guerras, desterremos la *pose*. El bello gesto no cabe después de la atrocidad, ni aun para el efecto plástico. El arte no hallaría modalidad aceptable aprovechando un episodio de jaez parecido. Imaginad á Escipión ofreciendo á Aníbal un ramillete... Ver el cuadro y echar á correr, sería todo uno, de fijo.

—

No sé lo que podría ocurrirle á Rodjestwensky si enviase noramala al ministro de Marina del Mikado. Yo le perdonaría el brusco ataque, la matanza horrible las propias heridas... Todo, menos el envío de flores y el escrito contumaz. Cuando nuestro Cervera se mostraba agradecido á las atenciones de los yanquis, me parecía *muy poco español*. Y los norteamericanos se me antojaron unos perfectísimos guasones. Más justo y en carácter estuvo Combronne, aquel abanderado de Waterlóo, cuya frase gráfica y concisa fué quizás lo más épico de la batalla. Aquello no olía á rosas; pero sabía á heróica sinceridad. Me carga el brutal heroísmo. Pero ya, de ser héroe, serlo del todo; hasta la cochinería inclusive, ¡qué caray!...

Sebastián Gomila

AL TRAVÉS DE ESPAÑA

Despues de publicado mi artículo sobre la producción del trigo en España, conforme á los datos estadísticos publicados por la Junta Agronómica, un viaje al través de la península de Oriente al Noroeste, me ha permitido la visión cinematográfica de las cosechas en pleno campo. Las diferencias de rendimiento expresadas por una cifra, ilustradas por el aspecto de los sembrados.

¡Qué tristeza causa esta visión! La primera impresión que se fija en el ánimo es la de incultura del país. La superficie cultivada no tiene la extensión que debería tener; el arbolado no ocupa el ruedo que debería ocupar; el hombre—pero entiéndase bien, el hombre en la integridad de sus facultades— no aparece en ninguna parte. Lo general es el aspecto de pobreza, de insuficiencia: sólo por excepción reposa la vista en tierras fértiles, en grupos de árboles frondosos, en casas aseadas y confortables.

Y aun dentro de este aspecto de general atraso, las diferencias entre unas y otras regiones, dentro de la misma nación; de unas y otras comarcas, dentro de la misma región, y entre unas y otras fincas, dentro de una misma comarca, diferencias que son harto significativas para que se puedan atribuir por completo á influencias de clima, altitud, naturaleza del terreno, acusan en todas partes un mal muy grave, la falta de un nivel medio de educación agrícola suficiente, hija de que aquí la enseñanza técnica es un mito, por lo cual resulta que cada uno hace lo que sabe y puede, y pocos, cuy contados, saben y pueden hacer lo que deben.

Apena ver en Aragón aquellas extensiones dilatadas sin un solo árbol, sin una sola casa, y trozos sembrados de trigo que este año, materialmente, no se podrán segar, porque no habrá por donde cogerlos. Y en Aragón mismo, en donde alcanzan los beneficios del agua, lozanean los cereales, verdean los árboles frutales y da sombra y se deleita la mirada en oasis de vegetación, que son á la vez un encanto y una riqueza.

¿Por qué estos contrastes? ¿Qué incuria es esta que no permite emprender las obras convenientes para que el agua llegue á todas partes, cuando entran por los ojos la belleza y el provecho que se puede reportar del riego?

Castilla la Vieja, en la parte que he atravesado, no me ha producido el mal efecto que me temía. De todas suertes, el aspecto pobre de las mieses explica las menguadas cifras de producción que aparecen en la estadística oficial. Con todo, se nota algún adelanto. El clásico barbecho, que el estado actual de las cosas, dudo que sea conveniente suprimir en absoluto, se ha modificado con introducción, en algunos puntos, de una leguminosa después del trigo. Me han sido presentados agricultores, en cuya conversación he notado conocimientos técnicos y un espíritu de progreso laudable, de quienes se me ha dicho que cultivaban bien sus fincas. Como se hinchan y aparecen turgentes las ramas de los árboles antes de la florecencia; así se habló de procedimientos nuevos y se reniega de la rutina, antes que brote el verdadero adelanto, que no se hará esperar.

Lo que parece imposible es que males diagnosticados, y con gran elocuencia, hace ya muchos años, subsistan sin que causen mella en los mismos que los sufren. Observaba yo, por ejemplo, desde el tren, la ausencia completa de la casa de labranza, de la granja, de la cual se puede decir que es verdadero símbolo de la agricultura, y noté en mis interlocutores que no se daban cuenta de la evidente realidad del perjuicio de que los trabajadores del campo vivan en poblaciones y vayan á sus faenas como los empleados van á la oficina, perdiendo un tiempo precioso en ir y volver y gastando inútilmente sus fuerzas en el camino. Y, sin embargo, de esto se lamentaba ya Jovellanos, si no recuerdo mal, y esto inspiró á Fermín Caballero páginas admirables, cuyo laudable estudio no ha penetrado en la mollera de sus coterráneos.

Y es que de la propia suerte que se han de preparar muy bien las tierras para que las penetre el agua de las lluvias y el oxígeno de la atmósfera y el calor del sol, de igual modo hay que preparar perfectamente las inteligencias para que las penetren los ejemplos, los verdaderos prácticos y no pasen resbalando por su superficie, sin trascendencia á la realidad, como dejar secas é inertes á las tierras mal elaboradas las lluvias más suaves y abundantes.

Si tal preparacion existiera no sería letra muerta para los políticos y campesinos; bien hallados con sus rutinas respectivas, la lección de cosas que á todas horas de la misma realidad recibimos.

En Valladolid, por ejemplo, se envanecen, y no sin razón, de su *Campo Grande*, y os dicen al visitarlo: «No hace veinte años que este parque tan hermoso fué un erial. La voluntad de un alcalde hizo el milagro, trayendo el agua del Düero y hasta la tierra en donde se plantaron los árboles.» Al ver y oir esto, ¿có mo no se ocurre pensar que lo hecho por un alcalde para recreo é higiene de la población, puede y debe hacerse en toda la meceta central con gran provecho para la riqueza pública y privada, y embellecimiento del paisaje?

¿Cómo se explica que la hermosura de los alrededores de León no muevan el ánimo de los paisanos á dilatar progresivamente la zona de regadío y sacar partido de aquella planicie, en la cual con toda seguridad sólo falta un trabajo racional para que sea fecundo y próspero?

Cuando se traspasa la cordillera y se penetra en la región de las lluvias frecuentes, ya todo cambia. ¿Todo? No en verdad. Las montañas siguen sin monte, siquiera no aparezcan peladas y con las calveras que tanto afean á las del centro de España; los fondos adquieren frondosidad encantadoras, y las casas, escondidas bajo los castaños, acusan ya una densidad de población extraordinaria; el ganado, no en grandes manadas ni rebaños, sino desperdigado por prados y veredas, revelan la vida que presta la humedad suficiente y oportuna pero... sigue el aspecto de incultura.

Casas campesinas y reses respiran, por regla general, pobreza. La abundancia de agua permitiría mejor calidad y cantidad mayor de forrajes; el aumento de forrajes produciría perfeccionamiento en las razas; las industrias lecheras serían fuente segura de lucro. Y todo ello haría innecesaria la alarmante emigración convertida en verdadera despoblación que se va operando cual sangría suelta, según se ha dicho con frase gráfica.

Me contaban unos amigos, que en ciertas comarcas de Galicia se paga la contribución porque para ello mandan dinero los emigrados de América. ¡Las cargas del Estado español sostenidas con el fruto del trabajo realizado en el extranjero! ¡Qué mengua!

No se concibe que una región por tal extremo prolífica cual es Galicia, en hombres y animales; cuyos paisajes son un encanto explicando esa *morriña* que hace volver á su país natal todos los que se van, porque en ninguna parte su espíritu puede deleitarse como en su patria con el espectáculo de la naturaleza; una región que da hombres de energía para ejercer en su país un caciquismo desenfrenado y ocupar ó poco menos en Madrid los altos puestos y los ministerios, se dé hombres que apliquen al progreso su espíritu reflexivo y su tenacidad de carácter.

Afortunadamente, en mi visita rápida á la Granja Experimental conocí al ingeniero señor Fernández Robledo, que va montando allí la avicultura y la cría de ganado vacuno en condiciones científicas adecuadas á las necesidades gallegas. Si bien comprobé allí la torpesa de nuestra administración, mandando máquinas extranjeras muy caras que no tienen aplicación ninguna, salí con la esperanza de que los campos de demostración en el cultivo de patatas y prados, que es lo que allí interesa sacar, influirán en mucho en la prosperidad de la agricultura.

José Zulueta.

Ecos de Sociedad

En la becerrada celebrada en la plaza de Carabanchel y de la cnál dimos cuenta á nuestros lectores presidieron las marquesas de Sanfelices y de Tenorio y las señoritas de Carvajal y Falcó.

Actuó de matador el duque de Arión y banderillearon los señores Fernández de Córdoba y Potestad.

Durante la corrida estuvo tocando la banda del Hospicio.

La plaza, con gran concurrencia, presentaba un aspecto brillantísimo.

—

Se ha celebrado en Jerez el bautizo de la niña que dió á luz días pasados la aristocrática dama señora doña Carmen Arcos de Ivisson (don Ricardo.)

—

Carreras de cintas

Nuestro corresponsal en Jerez nos participa el resultado de la novillada y carreras de cintas celebrada en dicha ciudad el domingo último.

Presidieron las bellas señoritas Luciana Cantillo, que lucía elegante «toilette» color rosa pálido, prendiendo con mucho gusto hermosa mantilla blanca. Con traje también color rosa y mantilla de morillas con claveles rojos, estaba preciosísima Josefina de la Riva; Mercedes Segovia llevaba un lujoso traje, copia exacta de las mojas de Goya, y María Díez y Gutiérrez que vestía traje blanco y prendía mantilla del mismo color, se hallaba muy bonita.

Como dama de honor les acompañaba la distinguida señora doña María Antonia Gutiérrez de Díez.

De matadores actuaron los señores Ponce de León (don Fernando), Cámara (don Guillermo) y Pepín Ruíz.

Después de cumplir á conciencia con su cometido dichos señores, las carreras de cintas dieron el siguiente resultado:

Don Luís de Ysasi y González, cogió cuatro cintas y dos ramos.

Don Juan M. de León y Chacón, dos cintas y cuatro ramos.

Don Mauro Fernández, tres y cinco.

Don Gerónimo Albuín, cinco cintas.

Don Fernando Ponce de León, tres cintas y seis ramos.

Don Luís Moreno, dos cintas.

Don Rafael Romero de la Quintana, una.

Don Manuel Agreda y González, cogió dos cintas y tres ramos.

Don J. W. Gilbey Gordón, dos cintas y dos ramos.

Don Callos Des'Allimes, dos y dos.

Don Bartolomé Domínguez, tres cintas.

Don Miguel Romero Benítez, dos cintas y tres ramos, y

Don Cayetano Morales Ubreva, seis cintas y cinco ramos.

Cuando terminaron las carreras les fueron entregados los premios, consistentes en dos cortaplumas cabo de plata y una boquilla de ambar, á los jinetes señores Morales Ubreva, Albuín y de Ysasi, que cogieron mayor número de cintas.

Enfermos

Se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja el hijo de don Luís de Ibarra. Nos alegramos.

—Se encuentra enferma la bellísima señorita Javiera Cavaleri.

—También se encuentra enferma la bella señorita Fernanda Escalera.

—Se encuentra enferma la señora de nuestro querido amigo don Amante Lafón.

De viaje

Marchará en breve á Málaga don José María de Cálix, para tomar posesión del cargo de presidente de aquella audiencia provincial.

—Ha llegado á esta ciudad, desde Cádiz, y marcha á Gerona para posesionar se de la Dirección del Hospital militar de esta última población, el subinspector médico de segunda clase don Francisco Vizcaino é Iquino.

—Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, la señora doña Ana María Lacave viuda de Lizaur.

—Marchó á Cádiz la señora viuda de Rocha.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la señora de González Alvarez (don Francisco), acompañada de sus hermanas la señora de Recur y la señora viuda de Baturones.

—A Carrión de los Céspedes ha marchado nuestro querido amigo don José Monge y Bernal.

—De Cádiz ha llegado el abogado de aquel ilustre colegio don José Jiménez Mena.

—Nuestro querido y respetable amigo el senador del reino don Anselmo Rivas, ha salido ayer para una de sus posesiodes de campo, donde pasará una temporada.

—Hoy marchan á Málaga los señores de Flores (don Manuel).

—Se encuentra de temporada en Málaga nuestro particular amigo don Félix Palomino, con su distinguida señora.

—Han marchado á Puebla de los Infantes don Manuel López Roquero y don Francisco Isern.

—Marcharon á Cádiz los marqueses del Salobral.

—Ha regresado de Montellano nuestro distinguido amigo don José Ruíz Ramos.

—Se encuentra de temporada en Valdeconcha nuestro estimado amigo el reputado maestro de armas don Agapito Bueno.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

La cuestión de Marruecos

Nada de conferencias.—Negociaciones directas.—Política de Rouvier.

A juicio de algún periódico francés la idea de la conferencia internacional es el comienzo de una negociación cuyo campo es vasto. Recuerda la prensa de París como nosotros lo hicimos también, que al comienzo del incidente de Marruecos la prensa alemana lanzó la idea de una conferencia, que fracasó, y ahora la propone el sultán, después de sus entrevistas con el conde de Tattenbach, lo cual es motivo para presumir que se debe el proyecto á la influencia del representante alemán.

Le Temps, periódico al que se supone intérprete de los propósitos del presidente del Gobierno francés, hoy encargado del ministerio de Negocios Extranjeros, expone como punto de vista de Francia que la convención de Madrid, invocada insistentemente por Alemania, no tiene nada que ver con la forma actual del problema marroquí, y habiendo cambiado la nación vecina su firma con otras naciones, no es conveniente someter estos arreglos á una revisión.

El mencionado diario opina por una negociación directa con Alemania, á la cual Francia no ha mostrado ningún reparo, y entre esto y la conferencia no hay ningún lazo indisoluble, porque si los gabinetes de París y de Berlín se ponen de acuerdo, ninguna necesidad hay de convocar á Inglaterra, Italia y España para que declaren una vez más que están de acuerdo con Francia.

Aparte que no se ve la utilidad de una conferencia, á la que habrían de concurrir las potencias que ya en 1904 y 1905 celebraron sus particulares arreglos sobre el asunto mismo de la reunión internacional.

Puede suceder, además, que á pesar de la invitación del sultán, la conferencia no pueda celebrarse por negativa de las potencias, y en ese caso probable Alemania no debe tener interés en enlazar su causa con la proposición de Fez.

A este propósito, *Le Temps* recuerda que no hace muchas semanas decía un diplomático alemán que era dudoso por lo menos que la repetición de la conferencia de Madrid fuese favorable á los intereses alemanes, pues si esta nación resultaba en minoría, su posición no sería ventajosa.

Y algún periódico alemán dijo que, salvo los Estados Unidos y quizá el Austria, todas las demás naciones estaban adheridas á la política anglo francesa en Marruecos. El periódico francés declara que desde hace dos meses no hay en este asunto más que un punto sensible: la rivalidad francoalemana, que hay que desvanecer por los interesados de la manera mejor y más eficaz.

Indudablemente *Le Temps*, abogando por la negociación directa entre los Gobiernos de París y Berlín, expresa el pensamiento político de Mr. Rouvier.

De la Provincia

De Montellano

Con motivo de los espléndidos cultos que á expensas de la piadosa señora doña Jerónima Ramos se han celebrado en la iglesia parroquial en honor del Corazón de Jesús, ha predicado diez sermones el canónigo de la Catedral de Sevilla señor González Merchant.

Desde el exordio de su primer discurso la mágica palabra del inspirado orador cantivó la atención del numeroso auditorio, en su mayoría no muy inclinado á la benevolencia.

La sujestiva elocuencia del señor Merchant impresiona y conmueve; la belleza de su forma oratoria y elegancia de maneras, deleita, y la fuerza de la lógica de su pensamiento, convence. El orador triunfa.

El sermón que tuvo por tema »la soberbia», uno de los más entusiastamente celebrados, fué un discurso... *scberbio*, que produjo honda impresión y en que tuvo períodos brillantísimos en que no se sabía qué admirar más, si el arte en la forma ó la ciencia del fondo, revelándose orador moderno, orador sagrado como exigen las necesidades de los tiempos, demostrando haber estudiado concienzudamente las cuestiones que conmueven á la sociedad en nuestra época y los males que padece.

En sucesivos discursos combatió victoriosamente los errores modernos, naturalismo y racionalismo, y fustigó con sinceridad y con durez el egoismo de las clases privilegiadas y sus vicios y relajación de costumbres, exhortando á los ricos á dar ejemplo de moralidad á los desheredados de la fortuna, ejercitando la caridad, en vez de irritar y lanzar á la desesperación á los hijos del trabajo, después de habérles hecho perder la fe y la esperanza en Dios.

Oradores sagrados como el señor Merchant debiera haber muchos para bien de la religión cristiana.

* * *

La señora doña Carmen Villalón madre del diputado provincial por este distrito don Pedro Sánchez de Ibargüen, ha adquirido en Barcelona un magnifico y artístico paso sobre el que será colocada la efigie de San José, patrón de este pueblo, que saldrá en la procesión del Corpus de este año.

* * *

Preocupa á las autoridades locales y á los labradores la situación que sobrevendrá cuando se termine las faenas de la recolección próxima ya á concluirse enlos campos de esta población.

Sin trabajo la clase obrera por espacio de algunos meses y sin recursos de que disponer el Ayuntamiento, porque ya los agotó, no hay otro medio de hacer frente al conflicto que emprender las obras de la carretera de este pueblo á Morón. De no empezar en breve esos trabajos, la falta de ocupación para los braceros y la carestia de las subsistencias, crearán una situación pavorosa, sin exageraciones.

P. de Avila.

Desde Algámitas

Después de las últimas noticias del 31 de Mayo último, nada puedo añadirle. Respecto al rendimiento de los cereales, en esta localidad es más desconsolador que al principio se creía, pues lo general es dar la simiente ó poco más; poca paja y de mala calidad.

De aceituna también se tiene casi perdida la esperanza, puesto que queda muy poca en el arbol, y exposición á desaparecer ó aminorarse, de aquí á que llegue su madurez.

El precio de los jornales ha bajado, á 5 ó 6 reales; muchos jornaleros hay ya parados por no haber donde ocuparlos; los comestibles siguen con su precio elevado.

La carne de oveja ó cabra, aun sin pagar derecho de ninguna clase, es de 1'20 pesetas; el tocino á 2'50; el pan de 43 á 45 céntimos el kilo; la harina á 6 pesetas arroba. De consiguiente, que con jornales bajos, si se llega á tenerlos, y los comestibles caros, ya puede hacerse cualquiera cargo de la situación del pobre jornalero y del labrador que ha perdido sus cosechas.

Quiera Dios que antes que llegue el extremo de la miseria, venga el oportuno remedio de los altos poderes, cual es: trabajo al pobre con el precio en proporción á las circunstancias, recursos indispensables al agricultor, para poder seguir el cultivo de la tierra á fin de que produzca los frutos de que hoy se carece, y pueda atender también á los tributos locales y del estado.

Abrigamos la esperanza de que el gobierno atenderá á las más apremiantes necesidades de los pueblos castigados por la sequía.

El Corresponsal,
Antonio Páez.

De Morón

Por el inspector veterinario don Antonio Rodríguez ha sido reprobada una res, después de sacrificada, al entrador don Alejandro Pastor á los señores Rodríguez y Siles, inspectores del Matadero, con una garantía para la salud pública y por el celo que en el cumplimiento de sus deberes demuestran, pedimos se les confíe la inspección de la plaza de abastos. No consientan en adelante que las carnes reprobadas sean destinadas á la alimentación de cerdos, sino al fuego.

Asamblea de alcoholeros

Ha empezado en Madrid la asamblea de alcoholeros, á la que asistieron unos 500 delegados de provincias.

Preside el señor Plaza.

El fabricante señor Simó propone que se conceda un voto de gracias al señor Berlanga, oponiéndose á ello el señor Garzón.

Intervienen en la discusión otros asambleistas, ocurriendo algunos incidentes sin importancia.

El presidente de la Asamblea dice que el propósito de ésta es pedir que se sustituya la vigente ley de alcoholes por otra, basada en el impuesto único y en la libertad de elaboración.

El señor Traval, delegado de Barcelona, sostiene que la vigente ley de alcoholes representa la ruina de los fabricantes, sin beneficiar al proletariado.

Habla después el señor Escobar, quien manifiesta que su voto será siempre contrario á la ley que se combate.

Luego se dá lectura á un telegrama del señor Maristany, de Barcelona, adhiriéndose á los acuerdos que se tomen en la Asamblea.

Otro delegado, el señor Alonso, censura la ley, expresando que le da vergüenza nombrarla siquiera.

Dice que favorece á las grandes industrias, y conduce sólo á monopolizar la fabricación de los alcoholes con perjuicio manifiesto para la riqueza y agricultura nacionales.

El señor Martínez excita á los agricultores y viticultores á que se unan para luchar contra la ley de alcoholes, ofreciéndoles la seguridad de que se conseguirá el triunfo, pues es lo justo y racional.

El señor Martínez Yrubert, de Valencia, pide la libertad absoluta del trabajo, y demanda de los asambleistas que conserven las energías de que ahora dan muestras, para seguir luchando hasta que el éxito corone sus esfuerzos.

Otro asambleista valenciano, el señor Marco, censura en frases enérgicas la ley y el reglamento para aplicar la misma.

El representante de los vendedores de alcohol al detall, en Barcelona y Tarrasa, dice que en España sólo se proyectan leyes sin beneficiar la agricultura, la industria y el comercio.

España—añade—tiene derecho á pedir á sus gobernantes que obren más.

Expresa que, á su juicio, deben los alcoholeros reunirse después de la sesión de apertura del Congreso, para cambiar impresiones.

El señor Alcalde Aguaron, representante de los viticultores de Cariñena, dice que está dispuesto á tirar al río cuanto alcohol posee antes de que se lo lleve el fisco, y propone que se designe una comisión permanente en Madrid, que no descanse en sus gestiones hasta conseguir la supresión de la ley.

Después hablan otros asambleistas, expresándose en términos parecidos y dejando entrever en sus discursos la pasión política.

El señor Pons, presidente de la asamblea de Logroño, da cuenta de las conclusiones que en aquélla fueron aprobadas.

El señor Madolell resume los discursos.

El señor Pí lee una proposición que será apoyada en el Congreso por los diputados republicanos.

El señor Melendo, representante de la Diputación provincial de Zaragoza, expone las aspiraciones de los agricultores de Aragón.

El presidente de la Asamblea propone que los alcoholeros visiten á los jefes de los grupos parlamentarios y á los personajes políticos de más significación, para interesar su apoyo.

Y, en conclusión, se aprueba pedir que se derogue la ley de alcoholes y el reglamento para su aplicación, sustituyéndola por otra basada en el impuesto único, y solicitar que se decrete la inmediata suspensión de los efectos de dicha ley.

En la Asamblea ha predominado la nota violenta y los tonos radicales, dichos con marcada tendencia apasionada.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Romero, Mateos, Puente y Cuevas y Florindo, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se informó al señor gobernador el expediente instruído por el ayuntamiento de Rel de la Jara solicitando autorización para realizar obras, por administración, en el empedrado de las calles de aquella villa.

Se scordó pasaran á informe del vocal segor Romero las cuentas municipales de Umbrete respectivas á los años de 1897 á 98 y 1898 á 99.

También se informó al señor gobernador el recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre proveer una plaza vacante de practicante de la Beneficencia municipal.

Finalmente se despacharon varias cuentas del negociado de Beneficencia.

Las carretas del Rocío

Anoche entró procesionalmente en el hermoso barrio de Triana el popular estandarte de la Virgen del Rocío, después de su anual romería á Almonte.

Desde mucho antes de la entrada en el barrio, las calles de éste veíanse animadísimas, particularmente la anchurosa de Castilla, en donde veíanse muchas personas de la *otra banda* ansiosas de presenciar el típico espectáculo.

En muchos balcones habíanse colocado colgaduras, viéndose en ellos multitud de caras bellísimas de las trianeras, á la luz de tal cual bujía de bengala.

En la forma acostumbrada y á las diez de la noche penetraron los romeros por el Patrocinio marchando delante del Simpecado los hermanos de la cofradía, montados á caballo, con hachones é insignias.

También delante de la carreta marcha ba el del *tamboril* y la *flauta*, artista conocidísimo en el sevillano barrio y en toda la ciudad.

Una novedad se ha introducido este año, y es la carreta que lleva el estandarte, la cual es de plata perfectamente trabajada.

La labor es esplendida, así como el coste de ella.

La Virgen entró en Triana enmedio de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Detrás de la carreta descrita iban las que sirven para trasportar á los romeros al santuario; en todas ellas habíanse organizado bailes y cantes *jondos* que demostraban la alegría de los ocupantes.

En muchos balcones se encendían al paso de la comitiva luces de bengala que dábanle un aspecto fantástico.

La alegría y las aclamaciones subieron de punto, al llegar los romeros á casa del Mayordomo, en donde quedó depositada la veneranda pintura.

En las casas del barrio se organizaron reuniones y bailes, durando la alegría hasta hora avanzada de la noche.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Presidida por el señor Lázaro Sánchez, se reunió anoche la comisión de Policía urbana. Se dió cuenta de una solicitud de don Enrique González pidiendo se le autorice la instalación de un teatro en la Alameda. Se acordó contestarle que presente los planos.

Diose cuenta de una solicitud del señor La Rosa presentando los planos para la instalación de un cinematógrafo en el paseo de Cristina. Pasó á informe del arquitecto.

Se acordó aumentar el alumbrado del paseo de Catalina de Rivera, foso de la Fábrica de Tabacos y avenida del Parque. Asímismo se acordó el alumbrado de la avenida de Miraflores.

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad se ha celebrado en la parroquia de San Vicente la función en honor de San Antonio de Padua. El altar, adornado con exquisito gusto, lucía gran número de luces y flores. El sermón, encomendado al ilustrado sacerdote don José Llavero Solís, que lo hacía por vez primera, fué elocuentísimo, revelando el orador raras dotes, siendo de admirar no sólo la profundidad de la doctrina, sino también la brillantez del estilo. Fué muy felicitado al terminar su discurso. La función concluyó después de las doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de San Andrés continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las oraciones, predicando el señor cura.

En la parroquia de Santa Ana continúa la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Todos los días, á las nueve, misa cantada con manifiesto.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

Ha sido nombrado cura de la parroquia de San Pedro, de Huelva, el presbitero don Manuel González Serna.

NOTICIAS

Hoy jueves, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general el Ateneo, para dar posesión á la nueva directiva elegida recientemente.

En dicho acto el secretario, señor González Santos, dará lectura á la Memoria reglamentaria acerca del curso de 1904 á 905.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor

efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

En el vapor «Cabo San Sebastián», llegado á Sevilla, viene la primera remesa de harinas para la tahona reguladora mnnicipal, cuyo funcionamiento será en breve un hecho en nuestra ciudad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 279; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 266; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 575; vales de comestibles y combustibles repartidos, 357.

Total de individnos socorridos 1.293.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Agustín Vázquez Armero.

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión hoy, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de asuntos pendientes.

En la casa número 95 de la calle Sol ocurrió durante la madrugada de ayer, un grave accidente.

Una mujer, llamada Isabel Jiménez Fuentes, que allí habita, preparó café, y al ir á calentarlo se inflamó el alcohol que llevaba en una botella.

El líqnido le cayó sobre la falda, y éstas se incendiaron, envolviendo las llamas á la infeliz mujer, que estuvo á punto de morir carbonizada.

El marido de Isabel Jiménez acndió en auxilio de ésta, y al apagar las llamas sufrió, también, algunas quemaduras.

Al enterarse de lo ocurrido acudieron las vecinas Magdalena Zunon é Isabel Fuentes, que avisaron al agente de vigilancia del distrito Antonio Cansino, el cual trasladó á los lesionados al Hospital Central.

El profesor de guardia, señor Sánchez Mejías, apreció á la mnjer quemaduras de primer y segundo grado en ambas manos, extremidades inferiores y en el vientre, calificadas de pronóstico grave.

Y á José Valencia Peña, que es el nombre del marido, qnemaduras de segundo grado en la mano y brazo derecho.

Después de auxiliados, la mnjer quedó en la sala del Carmen del benéfico establecimiento, y el marido pasó á su domicilio.

Del suceso se dió parte al juzgado de instrucción del Salvador.

El Alcalde de Sevilla invita á los propietarios de terrenos enclavados en los alrededores de esta ciudad que quieran enajenarlos se sirvan decirle antes del día 25 del corriente el precio de los mismos por hectáreas.

Los expresados terrenos habrán de estar bajo una sola linde y deben tener una extensión no menor de siete hectáreas. Como se destinan á solar y acceso rios de nn nuevo matadero, serán preferibles los que además del precio más económico reunan las siguientes condiciones:

Fuera de poblado y del radio de la población pero de fácil comunicación con la misma y con la dehesa de Tablada; lindante con alguna vereda de carne, en sitio elevado, libre de arriadas y disponible para efectuar una abundante y económica conducción de aguas.

Anoche, á las diez y media, recibió curación en la casa de socorro de Triana, de una herida inciso-punzada, situada en la región lumbar, lado izquierdo, penetrante en la cavidad abdominal, un individuo llamado Julio Laguna Sánchez, empleado en la casa almacén de aceitunas de don Diego Gómez. Según manifestó el herido, la agresión la recibió en la calle de San Jacinto, sin qne mediase disputa ni pendencia alguna, sino por detrás, por un individuo desconocido y cuando el lesionado se retiraba á su casa en unión de otro amigo.

El herido, que es persona de buenos antecedentes, declaró no conocer al agresor.

Las personas que deseen colocar puestos en las próximas veladas de San Juan y San Pedro, podrán pasar por el negociado de licencias de la Secretaría mnnicipal á inscribir sus nombres antes del día 22 del corriente, en cuyo día se verificará el sorteo de los mismos en las Casas Capitulares á las doce en punto de su mañana.

Por la tesorería de Hacienda se ha decretado el primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos por el segundo trimestre de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, transporte é inquilinato de la 1.ª y 2.ª zonas de Ecija y Marchena, 1.ª de Sevilla y 1.ª, 2.ª y 3.ª de Utrera.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

Telegramas

Madrid 14.

Comunican de la Habana que se encuentra agonizante Máximo Gómez.

El general Roca

En Vigo ha sido objeto de entusiasta recibimiento el expresidente de la República Argentina general Roca.

El gobernador saludólo en nombre del Gobierno.

Diéronse vivas.

Bilbao

Bilbao: Se ha levantado el estado de sitio.

Defunción

Recicibiéronse noticias de haber fallecido en Anstria el emperador; pero aclaraciones de última hora dicen que se trata del archiduque José.

El himno de Riego

Al desfilar las tropas delante de Palacio el batallón de Cazadores de Madrid, cuya música tocaba el himno de Riego, fué ovacionado.

Los suplicatorios

Vadillo, Alix y Besada, como ministros, salen de la comisión de suplicatorios.

La nueva comisión retirará los dictámenes.

Un Rotschil

En Viena falleció el barón Rotschild primo del barón Alfonso, recientemente fallecido en París.

Los moretistas

En el Congreso celebróse ayer reunión de senadores y diputados liberales.

Moret en su discurso declaró estar de acuerdo con Montero.

Hállanse según él en condiciones de aceptar el poder.

El poder real y el Parlamento obran de acuerdo.

Impónese la legalización de la situación económica.

Solicita amplia autorización para llegar á la unión de los liberales.

A propuesta de Romanones, acuérda se un amplísimo voto de confianza.

Los monteristas

En el Senado verificóse reunión de senadores y diputados demócratas.

Montero Ríos comenzó felicitando al rey por los éxitos de su viaje.

Ocupóse de las últimas crisis, defendiendo las iniciativas personales del rey.

Censura á los gobiernos por no reunir las Cortes para legalizar la situación.

Cree que se infringe la Constitución retirando el presupuesto de 1905 sin que se discuta.

Explica sus inteligencias con Moret.

Declaró que honradamente no pueden aceptar el poder hasta que se legalice la situación.

Terminóse la reunión.

Armijo contra Montero

Vega Armigo salió visiblemente contrariado de la reunión de los demócratas por querer que se aceptara el poder aun sin que estuvieran aprobados los presupuestos.

Alcoholes

Los asambleístas alcoholeros visitaron á Villaverde, informándole de las conclusiones.

El presidente del Consejo contestó á la comisión de alcoholeros que le es imposible acceder á las pretensiones de aquéllos, por considerarlas exageradas.

La lluvia

Las iluminaciones han estado deslucidas á causa de la llnvia.

Ruiz Zorrilla

La juventud republicana celebró velada con motivo del aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla.

La presentación de proyectos

El Rey firmó la autorización para presentar los proyectos aprobados en el último Consejo.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno en su discurso se limitó á informar al Rey de los acontecimientos ocurridos, tanto en España como en el extranjero, durante la ausencia del Monarca.

Después habló de la situación política exponiendo sintéticamente sus impresiones respecto de la campaña parlamentaria que se inaugurará esta tarde.

Don Alfonso usó de la palabra y habló de su viaje al extranjero, exponiendo las impresiones recogidas en su visita á París y á Londres.

Las ministros dieron cuenta de los asuntos más importantes de sus departamentos respectivos y el Rey sancionó con su firmo los siguientes decretos:

Autorizando al gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización de la Hacienda municipal y los de Marina.

Nombrando caballero de la Orden de Calatrava al infante don Alfonso de Orleans, y concediendo cruces y condecoraciones á varios funcionarios militares.

—Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de si el gobierno se hallaría dispuesto á aceptar en caso preciso el presupuesto del señor Osma, contestó categóricamente.

No transigimos, ni aceptamos otro presupuesto que el nuestro.

El país no quiere un presupuesto más: quiere uno que satisfaga sus aspiraciones y necesidades.

Hacer otra cosa—añadió—sería lesionar los intereses del país y nuestra propia dignidad.

El ministro de Hacienda, hablando del mismo asunto, se expresó en análogos términos que el señor González Besada.

El gobierno—dijo—no puede aceptar otro presupuesto que el suyo, entre otras razones porque está convencido de que el suyo favorece y beneficia al país.

La mayoría resolverá hoy mismo la cuestión.

El gobierno—añadió—cuenta hoy más que nunca con la confianza de la Corona y, seguro de ello, defenderá sns presupuestos que son la base de su programa.

—La *Gaceta* publica hoy la real orden convocando oposiciones para el ingreso en la Academia Médico militar. Se dispone que el día 1.º del mes de Septiembre den comienzo los ejercicios.

También publica una real orden modificando la redacción del artículo 22 del reglamento que regula el funcionamiento de las almadrabas.

Atentado á un ministro

Telegrafían de Londres noticias de un atentado de que ha sido víctima en Atenas el primer ministro del gobierno griego, Deyannis.

Los despachos hasta ahora recibidos no comunican detalles del suceso.

Dícese solamente que al subir el ministro las escaleras de la Cámara fué acometido por un sugeto llamado Shekahoris, el cual le asestó una tremenda pnñalada en el vientre, dejándolo muerto en el acto.

El autor del atentado fué preso momentos después de cometer el delito.

El suceso ha producido en todas partes honda sensación.

LA APERTURA DE CORTES

CONGRESO

(Sesión del 14 de Junio de 1905)

El presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, abre, á las dos y media de la tarde, la primera sesión de este período legislativo.

Uno de los secretarios da lectura al decreto reanudando las sesiones.

Después se aprueba el acta de la última sesión, celebrada el 12 de Diciembre del año anterior.

Los ministros, de uniforme, desfilan ante la presidencia, saludando al señor Romero Robledo.

La Cámara presenta animadísimo aspecto.

La concurrencia en los escaños de las minorías es bastante numerosa.

El jefe del Gobierno, señor Villaverde, se levanta para pronunciar su discurso de presentación á la Cámara.

Empieza diciendo que en el seno del gabinete del señor Azcárraga surgió una pequeña discrepancia sobre la conveniencia de abrir ó no las Cortes inmediatamente y esa diversidad de opiniones entre los ministros, motivó la caída de aquel gobierno, al que sustituyó el que hoy ocupa el banco azul.

La crisis surgida en Diciembre—dijo—contrarió los propósitos del señor Maura de acabar con los presupuestos bienales.

Luego, tanto el cambio político como lo avanzado del tiempo, hacían empeño estéril el de seguir la discusión de los presupuestos de 1905, cuando precisaba presentar, discutir y aprobar el de 1906, y esto justifica la conducta observada por el gobierno, retrasando la apertura de las Cámaras hasta tener preparado un presupuesto que respondiera á las verdaderas necesidades del país.

Reseña el señor Villaverde algunos incidentes de las últimas crisis y dice que el Rey consultó al difunto expresidente del Consejo señor Silvela, el cual rehusó dar su opinión, alegando hallarse completamente alejado de la política activa.

Con este motivo dedicó sentido recuerdo al ilustre jefe que fué del partido conservador, lamentando su muerte, que constituye una sensible pérdida para la patria.

Al caer el Gabinete del señor **Azcárraga**—añadió el presidente del Consejo—se negó á formar nuevo ministerio mi elocuente y querido amigo el señor Maura. (Risas en la tribuna de los exdiputados.)

El señor Villaverde, dirigiéndose á los que acogieron con risas sus últimas frases dijo:

—No sé hablar más que el lenguaje de la franqueza y la sinceridad.

Explica después el señor Villaverde cómo se encargó de formar gabinete.

El Rey—dijo—me otorgó su confianza para preparar y desarrollar el programa económico contenido en el discurso de la Corona leido en las Cámaras en el año 1903.

Yo acepté el poder confiado en el apoyo y en el concurso de la mayoría, y esta es la explicación...

El señor Soriano interrumpe, diciendo: ¿La explicación? Confieso que no la veo.

El señor **Villaverde** le contesta: En cambio podrá ver S. S. como el gobierno no volverá la cara en ningún debate que se suscite.

El señor Soriano replica: Me place ver al gobierno tan bravo.

Afirma el señor Villaverde que el gobierno qne preside es continuación de los anteriores, pues como otros ha salido del seno del partido conservador.

Habla después del presnpuesto que presenta á las Cortes, y señala sus ventajas, haciendo notar que en él se concede atención preferente al fomento de la Agricultura, á la renovación y perfeccionamiento del material de Guerra, á la reconstitución de la Marina de gnerra y á otros importantes ramos cuya importancia nadie desconoce.

Anuncia la prórroga del Convenio Comercial con Suiza hasta 1907.

DE LA GUERRA

El embajador yanqui en San Petersburgo ha declarado que prosiguen las negociaciones para la paz.

Cuando Rusia responda, el Gobierno japonés pnblicará el nombre del delegado y el de la ciudad que se celebre la conferencia.

Lo mismo Rusia que el Japón no desean que se celebre en Washington.

El mikado no será exigente si se le indemniza.

—Dícese que los japoneses han vuelto á tomar la ofensiva y que la caballería nipona desalojó á la rnsa de varias posiones, ocupándolas.

Desconfíase de qne se llegue á concertar la paz.

—Según despachos de Washington el presidente de la República ha reunido al embajador de Rusia y al ministro del Japón.

Terminada la reunión el embajador ruso comunicó á su gobierno el deseo del Japón de que los plenipotenciarios se reunan en La Haya.

—Circulan rumores de que el almirante Rodjestvensky habrá que amputarle el brazo y la pierna derechos.

También se dice que Nebogatoff ha enloquecido.

Asegúrase que de insistir el Japón en lo de la indemdización, fracasarán las negociaciones de paz.

París: Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen con referencia á noticias de Tokío, que el almirante Rodjetvensky se encuentra en estado gravísimo, habiendo sido preciso amputarle la pierna derecha y el brazo del mismo lado.

Dícese también que el almirante Nebogatoff ha perdido el juicio y su estado inspira serios temores.

—San Petersburgo: El czar ha recibido nn telegrama del general Linievitch participando que los rusos iniciaron el domingo varios ataques aislados contra el enemigo, rechazándolos éste.

Los japoneses inician un movimiento general de avance hacia el Norte para apoderarse de las posiciones que ocupa actualmente el ejército moscovita.

Espérase que muy pronto comience una terrible batalla que durará varios días.

París: Dicen de San Yetersburgo que en los círculos oficiales se teme que el Japón insista en pedir como condición para la paz una crecida indemnización de guerra, pues esto equivaldría al fracaso de las negociaciones, dada la oposición que todos los partidos políticos de Rusia hacen á aqnella pretensión del imperio del Sol Naciente.

Cablegramas recibidos de Washington dicen que el presidente, Mr. Roosevelt ha conferenciado con los embajadores de Rusia y el Japón, habiéndose desistido de efectuar la reunión de los plenipotenciarios en los Estados Unidos ni en la Mandchuria.

La reunión, según se dice ahora, se verificará en la Haya.

Créese que como representante del Japón asistirá el marqués de Ito, y en representación de Rusia el diplomático Nelidow.

París: Con referencia á las condiciones que habrán de discutirse y aprobarse para pactar la paz entre el Japón y Rusia, se asegura en los círculos diplomáticos de esta capital que la cesión del ferrocarril transiberiano á los japoneses encontraría oposición por parte de las potencias.

Lo más probable, á juicio de personas de autorizada opinión, es que Rusia abandone en Corea todas las concesiones y derechos mercantiles que actualmente disfruta.

De la indemnización de guerra se deducirá el valor de los buques captura dos.

En cuanto de la cesión de Por Arthur al Japón, dícese que no podría pactarse sin previo consentimiento de las potencias de Europa.

Y con respecto á la Mandchuria, asegúrase que se acordará devolverla á China, pues las potencias europeas no consentirían que el Japón quedase dueño de aquel territorio.

BOLSA

Madrid, 14 16

4 por 100 interior	78'00
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	97'65
Banco de España	415'00
Tabacaleras	403'50
Cambios París	32'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	93'25
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

Amorosa

PIEDAD QUE MATA

Buscando Cloris bella,
en un jardín de amores
la más hermosa flor entre las flores
para aumentar con ella
su gracia y sn hermosura,
he que de pronto junto á sí divisa
la flor más bella del vergel de Flora,
que al soplo de la brisa
va desprendiendo el nácar que la aurora
durante su camino
depositó en su cáliz purpurino.
Era tan bella y encendida y pura,
que mi Cloris, pensando
que era un pecado agajarla,
aunque con amargura
determinó dejarla
en el rosal prendida,
con su perfume el aura embalsamando;
y como tierno adiós de despedida,
cogió su tallo y se inclinó á besarla.
Cerró su cáliz la purpúrea rosa,
aprisionó aqnel beso
de labios de mi hermosa,
gnstóle con exceso,
y abandonando entonces sus colores,
su fragancia y su vida,
por el placer vencida,
murió la flor más bella de las flores.

Ludeamaro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 18 del corriente, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1904 en la Central y Sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Junio de 1905.—El Secretario Contador.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana [1] de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Vito y Modesto.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en las Religiosas del Socorro.

Orden de la plaza

Día 14 de Junio:

Servicio para el 15:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco Ampudia.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 00 bueyes, 06 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 17 erales, 49 añojos, 08 terneras, 099 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 2'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 14 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Alhamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austral a.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes: don Ricardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 16 de Junio de 1905 NUM. 1.884

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SENTIMIENTOS MONARQUICOS

El recibimiento hecho por el pueblo de Madrid al Rey Alfonso da exacta idea de los sentimientos monárquicos de España. Madrid ha tributado al Soberano un entusiasta y extraordinario homenaje de simpatía, de respeto, de adhesión, y en esas manifestaciones han tomado parte activa y principal todas las clases sociales, especialmente las que no participan de *la política*.

Desde que S. M. puso el pie en el andén de la estación, hasta que se retiró á sus habitaciones, no decayó ni un momento el fervor con que la muchedumbre aclamaba al joven Monarca, que regresa de visitar las dos más importantes capitales europeas, donde fué acogido con inequívocas muestras de simpatía y con demostraciones de afecto para él y para la nación que representaba.

La fecha será memorable en la historia del reinado de don Alfonso XIII. Madrid hizo un alarde de monarquismo.

La ocasión no puede ser más oportuna para que resulte hábil y de excelente efecto en la opinión la tarea que se propone realizar con altos fines políticos—según noticias—el jefe de la Unión republicana, en la anunciada campaña parlamentaria con ocasión del debate que se promoverá respecto de las últimas crisis. Dícese que el elocuente orador republicano se propone discutir al Rey. De su temperamento oratorio, de su agresividad parlamentaria, de su debilidad por el ruido tempetuoso, todo puede temerse.

Nunca sería de buen efecto esa tentativa, pero mucho menos en la ocasión presente, en que el eco de los agasajos populares, de las recepciones entusiastas de París y Londres, ha enardecido el entusiasmo monárquico en España, y ha hecho converger hacia la juvenil figura del Rey Alfonso todas las miradas y concentrado en él todas las simpatías.

No se pagan las muchedumbres, no se interesan los pueblos en los análisis críticos; las colectividades no estiman más que las síntesis; y en la ocasión presente no hay ambiente favorable para que tengan eco, juicios y apreciaciones de cierta índole.

Por cima de todo, se sobrepone el sentimiento popular, demostrado por el pueblo de Madrid; contra ese sentimiento se estrellarán los intentos del señor Salmerón, que, si pueden promover una sesión agitada y tumultuosa, caerán en el vacío y aun provocarán protestas fuera de la Cámara, en el país en general,

Notas del día

Ha llamado la atención que, habiendo hablado los señores Moret y Montero Ríos en los documentos que dirigieron al gobierno pidiendo la reunión de las Córtes, del partido liberal uno ó unido, se junten separadamente las dos minorías, lo cual demuestra que esa unión está muy distante de la realidad.

Verdad es que el señor Montero Ríos ha reconocido explícitamente que no hay tal unión, diciendo: «No estamos juntos, *pero marchamos* paralelamente.» ¿Qué ha pasado entre demócratas y liberales para que se hablara de la unión como de un hecho, y ahora queda reducida á ese paralelismo? Igualmente el señor Moret ha hablado de la unión como de cosa futura.

También se presta á comentarios lo poco que ha agradado á algunos demócratas la indicación del señor Montero Ríos, de que sólo podrían encargarse del Poder cuando estuviese legalizada la situación económica.

¡Con razón *La Epoca* dice que liberales y demócratas marchan paralelamente y las líneas paralelas solo se encuentran en el infinito!

***

El Liberal publica en su edición de la mañana de ayer un artículo en el que excita á las autoridades pidiéndoles una enérgica cruzada contra los perros vagabundos.

Podemos decir al astimado colega, que preocupándose de ello el celoso alcalde accidental don Narciso Ciaurriz, ha dado las órdenes oportunas para que sin pérdida de tiempo se proceda á recoger con lazo á cuantos perros se encuentren por las calles de nuestra ciudad desde las doce de la noche á las cinco de la mañana.

La medida del señor Ciaurriz es digna de toda clase de elogios.

***

Las activas gestiones realizadas por el digno presidente de la Diputación provincial, señor Benjumea Zayas, auxiliado por el señor gobernador civil, han hecho que varios de los ayuntamientos de esta provincia ingresasen el total ó parte de las cantidades que adeudaban por contingente provincial, cantidades que gran número de aquéllos dejaron de ingresar fundándose para no efectuarlo en la actual crisis agraria, á pesar de que dichos municipios tenían hecha su recaudación por todos conceptos.

Con los recientes ingresos y prosiguiendo—cual se propone hacerlo—con energía sus gestiones, espera el señor Benjumea normalizar la buena marcha administrativa de la Corporación provincial.

CRONIQUILLA

SPIEL COUR

¡Lo que se aprende cuando se casa una Princesa de rango, en esas Cortes extranjeras!

¿Ustedes creerán que el Kromprintz se casa como los demás mortales más ó menos germanos del gran Imperio alemán?

Pues no señor; el casamiento de las Princesas alemanas es un acontecimiento con más aparato que «Il Profeta» de Viñas y la boda de Rosa Vila que ya ha participado su enlace á los muchos admiradores con que cuenta y ofrecídoles su domicilio, (casa propia.)

Dichosas las tiples y los directores de orquesta que pueden ofrecer casa propia, como aquel propietario sevillano que brindaba la suya, añadiendo:

—No tiene pérdida: la única que hay estucada.

Pero no divaguemos: la boda de Kromprintz con palacio propio, como Rosa Vila, aunque tal vez el Kromprintz no ponga este apéndice burgués en los partes de su casamiento, ofrece ancho campo, que dicen los oradores de Ateneo, á la crónica sutil que explota los grandes acontecimientos de la Historia contemporánea:

(Eh! ¿Qué tal este parrafito?)

Antes de dirigirse la comitiva á la Capilla Real se coloca sobre la cabeza de la novia una corona especial que se llama Corona de la Princesa.

Los cronistas de la boda no dicen como es esa corona especial, pero debe tener un gran empeño.

Al salir de la capilla se celebra el «Spiel cour.»

¿No saben ustedes lo que es el «Spiel cour?»

Pues el «Spiel cour,» (corte de los juegos) que pronto adoptaremos en las bodas españolas, aquí donde el espíritu de imitación está tan desarrollado, consiste en sentarse los desposados ante una mesita de juego, situada bajo un dosel.

Lo propio hacen en otras mesitas los demás individuos de la Real familia, y los invitados con paso marcial desfilan por delante haciendo una profunda reverencia.

Antiguamente se jugaba de verdad en Alemania, pero hoy ha sido suprimido el detalle del juego, por que con el Emperador no se juega.

Otra costumbre original es la danza de las Antorchas; la Corte se dirige á la Sala blanca y el mayordomo mayor se coloca al frente de la «guardilla;» los ministros de la Corona, iluminan con antorchas el baile.

Hé aquí una costumbre que en España daría origen á grandes dificultades en la práctica: porque figúrense ustedes al conde de Romanones con una antorcha, ¿A quién iba iluminar el conde de Romanones?

¡Como no iluminase una tarjeta postal!

Pero lo que más me ha maravillado de estas bodas reales ha sido la costumbre antigua de acompañar al novio los altos dignatarios de la Corte.

El traje de boda consistía en una camisa blanca con encajes, una bata de color, zapatillas y un gorrito de dormir.

El dignatario más linajudo le ponía la bata.

Afortunadamente ya no hay gorro.

Porque entre los antiguos guerreros germanos, vestidos con pedazos de pieles, y un príncipe con camisa de encaje, hay un abismo de estética y de poesía.

¡Un príncipe con camisa de encaje y bata de color!

¡Señor! ¡Hasta dónde descendieron los bárbaros del Norte!

Tartarín

La construcción de la escuadra

PROYECTO DEL GOBIERNO

Aunque todavía no tiene carácter oficial el proyecto de ley del ministro de Marina sobre reconstrucción de la escuadra, se sabe que contiene el mismo 27 artículos, y que le acompaña una notable y razonada exposición de motivos.

Necesidad de la escuadra

Empieza el trabajo del señor Cobián asegurando que entre las transformaciones operadas en la opinión nacional después del desastre, ninguna ha sido tan honda y visible como la relativa al modo de apreciar el problema de la Marina de Guerra.

Consigna luego que el examen más sereno de las causas de la derrota, la mayor atención á los asuntos internacionales y el exacto conocimiento de nuestros medios económicos, como resultado de una sabia y prudente gestión financiera, llevándola á reclamar una restauración del poder naval, proporcionada á sus necesidades y capacidad contributiva, por lo que el Gobierno cree llegado ya el momento de acometer una política naval definitiva, cuyo punto de arranque no puede ser otro que la definición del objetivo que España debe perseguir mediante su poder naval.

Justifícase después la necesidad de que, dentro de los límites de nuestros recursos, contemos con los torpederos, submarinos y sumergibles precisos para defender las bases de operaciones é impedir el bloqueo de las plazas marítimas de comercio, y con una escuadra de combate de alta mar que, con la autonomía, movilidad y poder característicos en el de las comunicaciones de los archipiélagos canario y balear, y contribuya á la seguridad de nuestros puertos comerciales.

Bases del proyecto

La escuadra tendrá, pues, como primera condición la *homogeneidad*; el tipo de sus unidades será el de acorazados, y en ellos predominará el poder ofensivo y defensivo sobre la velocidad y el radio de acción; pues la estrategia defensiva, asignada principalmente á la flota, reduce bastante la importancia de estas dos circunstancias. Claro es, sin embargo, que no se ha de exagerar esto en términos que haga á los barcos inferiores á los de otras Marinas extranjeras.

El desplazamiento de los acorazados será de 14.000 toneladas, y su número de ocho, por aconsejarlo así razones tácticas y no consentir mayor margen nuestros recursos económicos.

Los cruceros auxiliares que, como complemento de los acorazados, se necesitan, son, sin duda, importantes en la táctica; pero razones económicas obligan á prescindir de ellos por el momento y á sustituirlos por el *Emperador Carlos V*, *Cataluña*, *Cardenal Cisneros y Princesa de Asturias*, que aun cuando sólo como cruceros protegidos de segunda clase, todavía tienen algún valor militar.

En cuanto á los torpederos, submarinos y sumergibles, depende su número de las bases de operaciones que se marquen, por lo cual el proyecto destina á su adquisición una cantidad alzada, que el Estado Mayor central de la Armada dirá cómo se ha de invertir.

Sistema de construcción

Propone el Gobierno que la escuadra se construya en España, por dos razones: por el enlace orgánico que es preciso guarde todo poder naval con las industrias nacionales y por lo injusto y doloroso que sería dar nuevo estímulo á las actividades extranjeras, cuando tan necesitadas de él se hallan la metalurgia y la construcción naval españolas.

Sólo una excepción se impone: la de los submarinos y sumergibles, que de tan delicada construcción son, y respecto de la cual ninguna práctica hay en nuestros arsenales.

El recelo de la opinión pública contra los trabajos en los arsenales es tan antiguo como intenso; la necesidad de compaginarlo con el interés que al Estado ofrece conservar en permanente actividad la sección fabril de sus tres arsenales ha hecho nacer la idea de ponerlos temporalmente en manos de la industria privada, ya mediante un verdadero arrendamiento, ya en forma de contratación de determinadas fabricaciones y servicios. Siguiendo esa tendencia, así como la de concentrar los adecuados recursos económicos é industriales, propone el Gobierno que sólo los astilleros de El Ferrol y Cartagena continúen dedicados á la construcción, y que, aun de ellos, el de Carraca, por su situación estratégica, quedará en manos del Estado, y una vez reorganizado, se ocupara en las reparaciones y carenas de la flota.

En cuanto al arriendo de los otros dos arsenales, se declara el proyecto partidario del concurso, con las debidas garantías.

Medios económicos

Estima el gobierno que el mejor medio de arbitrar los recursos necesarios para la construcción del poder naval es el de apelar á un empréstito, que evite los presupuestos extraordinarios y no grave de una vez al presupuesto ordinario; pues su carga irá incorporándose, en seis años, a la cifra de los gastos públicos.

El presupuesto aproximado del primer plan de armamentos navales es el siguiente:

Ocho acorazados de 14.000 toneladas, á razón de 3.000 pesetas la tonelada, ó sean 42 millones cada unidad 336 millones.

Torpederos, submarinos y sumergibles, 60.000.000.

Total: 396.000.000 de pesetas.

Suponiendo que el empréstito se emitiera al tipo de 80 por 100, serán precisos para pagar los 396 millones de pesetas, emitir 495 millones nominales en seis anualidades de 82.500.000 pesetas, y plazos trimestrales de 20.625.000 pesetas.

En esta forma, y á un interés de 4 por 100, la carga para los presupuestos sería, deducido el impuesto de 20 por 100.

Año 1897.—Deuda emitida, 82.500.000 pesetas.—Carga para el presupuesto 1.650.000.

Año 1908.—Deuda emitida, 165.000.000 de pesetas.—Carga para el presupuesto, 4.290.000.

Año 1909.—Deuda emitida, 247.500.000 pesetas.—Carga para el presupuesto, 6.930.000.

Año 1910.—Deuda emitida, 330.000.000 de pesetas.—Carga para el presupuesto, 9.570.000.

Año 1911.—Deuda emitida, 412.500.000 pesetas.—Carga para el presupuesto, 12.210.000.

Año 1912.—Deuda emitid, 495.000.000 de pesetas.—Carga para el presupuesto, 14.850.000.

Año 1913.—Intereses de 495.000.000 de pesetas, emitidos en los seis años anteriores, deducido el impuesto, 45.840.000 pesetas.

Pero desde luego se presenta como preferible la Deuda amortizable á la Perpetua, como forma de apelación al crédito, y no la Deuda amortizable actual al 5 por 100, sino del 4 1|2, que habrá de crearse, y en la cual va ya calculada, en el proyecto de Presupuestos para 1906, la consolidación de las obligaciones del Tesoro para adelantar el reembolso al Banco de España de sus créditos, aún subsistentes, representados por pagarés procedentes de Ultramar.

Haciendo la negociación del empréstito en Deuda amortizable en cincuenta años, con 4 1|2 de interés anual, y partiendo de un tipo de emisión de 90 por 100, sería preciso, para obtener el efectivo de 396 millones de pesetas, negociar, durante los seis años, un capital nominal de 440 millones. El gravamen líquido que, con arreglo á la proporción anterior, impondrían los intereses al Presupuesto de 1913, sería de 18.714.392 pesetas.

Reorganización de servicios

El voto de las Cortes de los necesarios recursos para la reconstrucción del poder naval debe ir acompañado de diversas providencias legislativas complementarias, relativas unas á las bases de operaciones de la flota, y las otras á los organismos administrativos que han de construir y manejar el poder naval.

Desde el punto de vista de las facilidades para repostar con rapidez á una escuadra moderna, nuestros puertos militares más importantes, ó sean El Ferrol, Cádiz y Cartagena, son deficientísimos, y á subsanarlo se procura atender en el Presupuesto para 1906.

En cuanto á los organismos administrativos la opinión exige un cambio profundo y radical, como garantía de que los recursos pedidos no van á resultar inútiles.

El Gobierno propone formar la Administración central de la Armada, con el Almirantazgo, el Estado Mayor central, la Dirección general de Construcciones y Suministros, la Secretaría general y la Asesorería general.

Respecto á la Dirección de Industrias marítimas, el proyecto propone que el Gobierno vaya reuniendo poco á poco en ella los diferentes asuntos que se hallan diseminados por los demás ministerios.

El punto tan debatido de la fiscalización de los actos económicos de la Armada es lógico y conveniente resolverlo en el sentido de establecer el mismo régimen que para los demás servicios del Estado, y así se disponen.

En la parte dispositiva del proyecto se desenvuelven y detallan los conceptos anteriormente expuestos, marcándose las garantías que se exigen para la más recta y adecuada administración, y las atribuciones que á cada uno de los organismos competen.

La cuestión de Marruecos

Alemania y la Conferencia.—La aproximación franco-alemana.

El periódico oficioso alemán, *Correspondencia de la Alemania del Sud*, habla de la cuestión de la Conferencia internacional en una nota que se considera inspirada directamente por la cancillería del imperio, y en este sentido ha sido acogida por toda la prensa germánica.

La cuestión del envio de delegados á Tánger es de tal índole, que, á juicio del periódico alemán, los Gobiernos han de pensarla maduramente, porque está invitación del sultán tal vez dé ocasión por última vez á las potencias de usar del [illegible] de [illegible] al porvenir de Marruecos [illegible] en el artículo 17 de la Convención de Madrid, que garantiza igual situación á todas las potencias firmantes. Se presenta, pues, una ocasión práctica, favorable, sin intervención formal, para todas las potencias, de entenderse sobre las reformas unánimemente reconocidas como necesarias, al igual de lo que sucedió en la Convención de Madrid.

Opina dicho periódico que si se desprecia la ocasión presente, la política colectiva en vigor, según el derecho internacional, sufrirá, por virtud de acuerdos particulares, un fracaso evitado hasta el presente. Los Gobiernos que se abstengan de concurrir á la conferencia demostrarán que no conceden valor á un examen internacional de las cuestiones marroquíes; y esto, tarde ó temprano, equivaldrá á una renuncia de los derechos adquiridos por virtud de la conferencia de Madrid. Será imposible entonces invocar el acuerdo de 1880, cuando se hayan introducido modificaciones contra las cuales el art. 17 ya citado da á las potencias el derecho de protestar.

Apesar de que de estas líneas se deduce que para la política alemana no es la conferencia punto esencial, muchos periódicos del imperio continúa abogando por ella. A propósito de ella, hablan del deseo de una inteligencia entre Francia y Alemania, y recordando que hubo ya un momento, en tiempo del príncipe Hohenlohe, en que estuvo á punto de realizarse una aproximación entre las dos naciones, preguntan por qué no ha de repetirse esa ocasión favorable á tal intento.

Sobre este particular, la *Correspondencia Prusiana* hace curiosas consideraciones de fuente autorizada. Dice que la caida de Delcassé no fué motivada por la cuestión marroquí, sino por el fracaso de Rusia, cuya alianza perdió todo valor para la República francesa. Y añade: la constelación política actual hace de una pronta aproximación con Alemania un deber para Francia, y como en Alemania todo está dispuesto para aprobar esa inteligencia, no está lejos el momento en que surja por ambas partes una apreciación simpática de sus intereses.

Le Temps, recogiendo estas reflexiones, las califica de interesantes y características de un estado de espíritu dominante actualmente en los círculos que tienen relación con el Gobierno alemán.

Sería curioso que la cuestión marro-

quí, tan amenazadora en un principio, dié se por resultado final una aproximación francoalemana.

Ecos de Sociedad

Salvajismo

De un hecho brutal é inaudito tenemos, por desgracia, que dar cuenta á nuestros distinguidos lectores y que revela el odio profundo, la aversión más despiadada con que la gente baja, inculta, soez y criminal mira á todo aquello que muestra ser distinguido, decente, culto y honrado.

A las cuatro y media de la tarde, hora en que la *oscuridad* oculta á las miradas los hechos criminosos, paseaba ayer tranquilamente por delante del edificio de la Casa Lonja nuestro querido amigo el distinguido joven don Manuel Fernández Barrón, cuando, de improviso y sin que pudiera repeler la agresión, fué acometido por un *zulú*, zagalón, de pésima y poco recomendable catadura, que con un bastón de rama de palmera descargó un fuerte golpe sobre la cabeza de dicho señor, sin más objeto, al parecer, que reirse del *bromazo*.

El señor Fernández Barrón al sentirse acometido tan bruscamente descargó un golpe al agresor con el paraguas que llevaba en la mano, y aquél, al verse molestado por tan insignificante respuesta, sacó un descomunal puñalón con el que tiró varios tajos al pecho de nuestro amigo que no encarnaron por fortuna, y un último golpe en el costado derecho que le cortó la americana y el chaleco, tropezando la acerada punta del arma en el reloj que llevaba en el bolsillo á cuya feliz casualidad debe quizás la vida el acometido, pues no le produjo ni el más ligero rasguño.

Al ver el bárbaro atentado un sargento de artillería que estaba en el Gobierno militar, sable en mano, persiguió de cerca al osado criminal, consiguiendo darle alcalce en el Patio de Banderas, y ayudado por dos agentes de vigilancia y un sargento de municipales, fué amarrado y conducido á la jefatura y de allí á la cárcel, donde quedó ádisposición del juzgado correspondiente.

El sugeto en cuestión, que es de pésimos antecedentes, resulta ser un pájaro de cuenta y es conocido entre sus correligionarios por el *Habanero*.

Lamentamos que hechos de esta índole se lleven á cabo en tales sitios y á tales horas, pero considerando las razones arriba expuestas creemos que son casi inevitables.

Sentimos sobremanera el percance ocurrido á nuestro querido amigo y nos congratulamos con que no haya tenido otras consecuencias que lamentar que el susto consiguiente.

Los periódicos de Barcelona hablan de la estancia en aquella capital de un señor de apellido Rothschild y pariente de los célebres banqueros, que, israelita como ellos, se ha convertido al catolicismo para casarse con una hermosa catalana.

Pronto saldrán para Viena, donde el enamorado piensa reconciliarse con su familia.

Ha fallecido én Sanlúcar el señor don José María Domenech Romero.

D. E. P.

Anteayer fué pedida en Jerez la mano de la bella y gentil señorita Digna María Vázquez para el joven oficial de Ingenieros don Agustín Juárez, que se halla de guarnición en Sevilla.

De viaje

Anoche salió en el expreso para Madrid don José Gascón y Marín, catedrático de esta Universidad, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado á Madrid desde Málaga el ilustre periodista don Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*.

—También desde aquella ciudad se ha trasladado á la Corte la señora condesa de Machón, acompañada de su bellísima hija.

—Ha regresado de Villaharta y Córdoba, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Isidro Martínez.

—Mañana marchará á Chiclana para tomar aquellas aguas el abogado de este ilustre Colegio don Luís Huertas.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Patís, Mr. Davies Seymour, Mr. Charles H. Handeoch, Pimpia, C. Marks.

—Como anunciamos en el número anterior, ayer marcharon á pasar una buena temporada en Cádiz los señores de Macpherson con sus bellísimas hijas.

—Nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, don Manuel Vázquez, marchó ayer á la corte para asistir á la reunión de la Federación agraria, que se celebra en Madrid el próximo día 20.

—Regresó de Córdoba nuestro querido amigo don Andrés Tassara.

—También ha regresado de dicha capital, después de haber tomado parte en las tiradas de pichones, allí organizadas, don Félix Urcola.

—Ha marchado á pasar una temporada á su magnífica hacienda «Espechilla» (Huevar) don José Llosent, con su distinguida señora y su preciosa hija.

También les acompaña la elegante y encantadora señorita Paulina Llosent.

Feria de Córdoba

Córdoba 15.

Anoche la lluvia deslució la feria y á causa del mal tiempo hubo necesidad de suspender los fuegos artificiales y el baile en la tienda del Círculo de la Amistad.

El público, en cambio, se reunió en los cafés y en los teatros, que estuvieron concurridísimos.

En la madrugada de ayer empezó el desfile de los forasteros, y puede decirse que ya hemos quedado sólo *los de casa*.

Exposición de ganados

Ayer se celebró la Exposición de ganados, adjudicándose en ella los siguientes premios:

Premio de S. M. el Rey: un objeto de arte, á doña Teresa Melgar y Padilla (Fernán-Núñez) por un caballo llamado *Pimiento*, raza Norfork, alazán tostado, pequeño lucero en la frente, cuatro años y diez dedos de alzada.

Premio: 1.000 pesetas del ministerio de la Guerra, á doña Teresa Melgar y Padilla (Fernán-Núñez) por un caballo llamado *Judío*, pura raza española, castaño rodado, calzado de ambos piés, lucero, cinco años y nueve dedos de alzada.

Premio: 250 pesetas del ministerio de Agricultura, á doña Eduvigis López Vega (Espejo) por un lote de cuatro yeguas, castañas, de cuatro á ocho años de edad, con el hierro de su ganadería.

Mención honorífica, á don José Suárez Varela y Losada (Córdoba) por un lote de cuatro yeguas, una torda, dos castañas y otra alazana, de siete á nueve años [illegible] dedos de alzada, y [illegible] hierro de su ganadería.

Premio de S. A. R. la infanta doña María Isabel Francisca, á don José Suárez Varela y Losada (Córdoba) por un lote de cuatro yeguas, dos negras y dos castañas, de seis à nueve años de edad y dos ó tres dedos de alzada.

Premio: una medalla de plata, á don José Suárez Varela y Losada (Córdoba) por un lote de cuatro potras, tres castañas y una torda, de más de siete cuartas de alzada, con el hierro de su ganadería.

Premio de 125 pesetas de la excelentísima Diputación provincial, á don Francisco Criado López Toribio (Castro del Río) por un asno llamado *Soberbio*, rucio, remiendo en la grupa, cuatro años, siete cuartas de alzada, con el hierro de su ganadería.

Mención honorífica, á don Andrés Raya Gómez (Córdoba) por un asno llamado *Arrogante*, rucio claro, cinco años de edad, siete cuartas y un dedo de alzada.

Premio: un objeto de arte de S. A. R. el infante don Carlos y 200 pesetas del Ayuntamiento, á don José Suárez Varela y Losada (Córdoba), por dos toros, uno negro y otro retinto, de tres años de edad, con el hierro de su ganadería.

Premio: 100 pesetas de la Excma. Diputación provincial, á don Amador Cuesta y Castro (Montilla), por un lote de moruecos, de dos á cuatro años de edad, con la señal de su ganadería.

Premio: 75 pesetas del Ayuntamiento á don Amador Cuesta y Castro (Montilla), por un lote de ovejas de dos á cuatro años de edad, con la señal de su ganadería.

Premio: 100 pesetas de la excelentísima Diputación provincial, á don Rafael Toledano y Rodríguez (Córdoba), por un lote de machos de dos á cuatro años de edad, de su ganadería.

Premio: 75 pesetas de la Excma. Diputación provincial, á don Rafael Toledano y Rodríguez (Córdoba), por un lote de cabras de dos á cuatro años de edad.

Premio: 100 pesetas de la Excma. Diputación provincial á don Juan Felipe conde y Luque (Córdoba), por un lote de tres machos, de dos á cuatro años de edad con la señal de su ganadería.

Mención honorífica, á don Pedro Suárez Varela, (Córdoba), por un lote de machos de dos á cuatro años de edad.

Premio: 75 pesetas de la Excma. Diputación provincial, á don Pedro Suárez Varela (Córdoba), por un lote de doce cabras, de dos á cuatro años de edad, con la señal de su ganadería.

Exposición de aceites

El jurado de la Exposición regional de aceites organizado por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba ha concedido las siguientes recompensas:

Gran premio de honor, consistente en una escribanía donada por Su Alteza Real la Infanta Isabel, don José Luís Castilla, de Priego.

Diplomas de honor, don Miguel S. de la Fuente, de Archidona, y don Francisco Moreno Ruiz, de Doña Mencía.

Primeros premios: don Francisco Moreno Ruiz, de Baena; don Salvador Ramírez Pineda, de Espejo; don Gaspar García Calzada, de Lucena, y don Miguel Moyano Cruz, de Puente Jenil.

Segundos premios: doña Teresa Soto, viuda de Martín Priego, de Montilla; don Francisco S. Roboo Pineda, de idem; don Lorenzo Domínguez, de Carmona; don Francisco Serrano Rivera, de Lucena; don Ignacio Oliva Huertas, de Arahal; don Antonio del Pino Blancas, de Lucena; don Ramón José Linares, de Priego; don Juan Bautista Madrid, de idem; don Antonio y don Miguel Muñoz Gassín, de Córdoba; don Trinidad Linares Martos, de Priego, y don Luis Ruiz Santaella, de idem.

Terceros premios: Don Antonio y don Eduardo Bermúdez, de Baena, don Antonio Quesada Sánchez-Pleité, de Estepa; don Francisco A. López, de Castro del Río; don Martín Sagrada, de Hornachuelos, don Manuel M. Melgar, de Puente Genil; don Francisco Gómez Cerveró, de idem; don Esteban Galisteo, de Carcabuey; doña Luisa Bassecourt y Fernández de Velasco, de Montemayor; don Diego Casado López, de Espejo; don Fabián Navajas, de idem; don Antonio Pérez Alcázar, de idem; don Sebastián Criado, de Villa del Río, y don Fernando Morales Prieto, de Martos.

El jurado consideró igualmente dignas de la más alta recompensa las muestras de don José Luís Castilla, don Miguel S. de Lafuente y don Francisco Moreno Ruiz; más no habiendo más que un objeto de arte, el donado por la Infanta Isabel, acordó adjudicarlo por medio de sorteo, en virtud del cual le correspondió al señor Castilla.

La Cámara Agrícola

En el salón de conferencias de la Sociedad Económica de Amigos del País y bajo la presidencia de don Manuel Vázquez Rodríguez, celebró ayer tarde junta general extraordinaria la Cámara Agrícola de Sevilla.

Fueron aprobadas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada á instancia de varios agricultores del Arahal.

Se dió cuenta de un oficio que el delegado regio de primera enseñanza dirigió á la Cámara Agrícola, dándole cuenta de la suscripción iniciada para la construcción de una Escuela modelo con motivo del centenario del *Quijote*, acordándose comunicar al señor delegado que la Cámara Agrícola no puede contribuir á dicha suscripción.

Fueron nombrados los socios don Juan Marañón y don Juan Vázquez de Pablo vocales de la Junta provincial formada con arreglo á la ley sobre caminos vecinales.

El señor Vázquez Rodríguez dió cuenta de la gestiones que practicó en Madrid la comisión de la Cámara, que él presidió, unida á los representantes que fueron á la corte, congratulándose del éxito alcanzado.

Señala los varios extremos que abarcaba el programa que expusieron en Madrid, diciendo que uno de aquellos—de gran impirtancia ciertamente—era el relativo á la forma de auxiliar á los pequeños labradores.

Habla, después, de la reunión celebrada en la Diputación provincial, en la que se acordó que la misma ponencia nombrada fuera á Madrid para buscar los medios de convertir en realidad las promesas hechas por el gobierno á los comisionados sevillanos.

Después señala lo ocurrido en la última reunión celebrada en el despacho del gobernador, en la que se acordó presentar al gobierno proposiciones prácticas, puntualizando las peticiones que por su mayor urgencia deben ser más prontamente atendidas.

Volviendo sobre otro asunto relacionado también directamente con el problema agrario, dijo el señor Vázquez Rodríguez que habiendo publicado varios periódicos la noticia de haberse desistido de conceder auxilio á los pequeños labradores, buen número de éstos le habían escrito rogándole encarecidamente que la Cámara Agrícola continuara sus gestiones para conseguir que no se les abandone en las críticas y difíciles circunstandias en que se encuentran actualmente.

El señor Vázquez Rodríguez dijo que, á su juicio, debe accederse á la petición de los pequeños agricultores, aprovechando las excelentes disposiciones del Gobierno.

Dijo que, auxiliando al pequeño labrador, aumenta la producción de la labor y la renta y valor de la finca, y esto beneficia, indudablemente, al propietario que vive de aquélla.

En cuanto á la forma que debe emplearse para prestar dicho auxilio á los pequeños labradores, dijo que, á su juicio, debía proponerse al Gobierno la creación de cajas de ahorro como las que existen en Alemania, las cuales facilitan determinadas cantidades en épocas como la presente á los pequeños labradores que no poseen más que una yunta de bueyes ó un par de caballerías, respondiendo éstas á dicha cantidad, pues claro está que el que posee tierras puede hipotecarlas, mientras que los que no poseen más que una ó dos caballerías, no existiendo aquellas cajas de ahorro se ve precisado á vender lo que para él constituye su único elemento de vida, y en consecuencia tiene que pedir trabajo á los propietarios.

La Cámara acordó facultar al señor Vázquez para realizar en su próximo viaje á Madrid cuantas gestiones crea necesarias para favorecer á los pequeños agricultores.

El señor Díaz Ruiz (don Juan) se muestra de acuerdo con la proposición del señor Vázquez, estimando que debe protejerse al pequeño labrador, y propone se dé un voto de confianza al señor Vázquez.

Por último, el señor Díaz Ruíz pone en conocimiento de los allí reunidos, que llevaba el encargo de pedir la adhesión de la Cámara á la petición de los comisionados de Barcelona que solicitan no se grave la madera procedente del extranjero en la revisión de los Aranceles.

La proposición del señor Díaz Ruíz fué aprobada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

* * *

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez, salió ayer tarde para Madrid, con objeto de llevar á la práctica los acuerdos tomados en la reunión.

El señor Vázquez va también á la corte para representar á la Cámara sevillana en la reunión que el próximo día 20 celebrará en Madrid la Federación agraria.

DE TEATROS

Anoche terminó sus tareas en el coliseo de la plaza del Duque la compañía internacional de *varietés* que venía actuando desde el mes pasado.

La concurrencia que asistió al espectáculo no fué muy numerosa, debido al calor que en la sala del referido teatro se sentía, apesar de la temperatura, que dada la estación es extraña.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, haciéndole la concurrencia una despedida cariñosa.

* * *

El próximo martes, día 20, debutará en el teatro de Eslava la notable compañía de circo que dirige doña Micaela Alegría.

Descubrimiento maravilloso
PARA TEÑIR EL CABELLO
Aceite Vejetal Mexicano
Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.
Unico depósito de venta en Sevilla
BAZAR SEVILLANO
y en la Sucursal, calle Sierpes

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Andrés continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las oraciones, predicando el señor cura.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

A Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de RR. del mismo título continúa la novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Hoy, á las diez y media, misa solemne con panegírico á cargo del señor don Pedro Morante Jiménez, presbítero.

En la parroquia de Santa Ana continúa la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

Por privilegio especial de la Santa Sede puede ganarse el Jubileo en la Capilla privada de las Hermanas Trinitarias (Bustos Tavera 8), los días 17 y 18 del corriente desde las primeras vísperas del primero hasta la puesta del sol del segundo, fiesta de la Santísima Trinidad.

Las condiciones para ganarlo, son las mismas que en el Jubileo de la Porciúncula, así como las gracias que hay concedidas.

TAURINAS

En sustitución del matador de novillos Cantaritos, que continúa enfermo, ha contratado la empresa de la plaza de Córdoba—para la corrida del próximo domingo—al valiente diestro sevillano Angelillo.

Este alternará con Corchaito, Manolete y Vito, en la muerte de los ocho novillos de Miura que han de lidiarse esa tarde.

La nueva plaza de toros construida recientemente en Cantillana será inaugurada el día del Corpus, lidiándose bichos de la ganadería de don Antonio López Plata por las cuadrillas de Manuel García (Revertito) y Manuel Molina (Algabeño chico).

La empresa de nuestro circo taurino accediendo á los deseos mostrados por buen número de aficionados, ha completado el cartel de la corrida que organiza para el día del Corpus, contratando al valiente matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), que alternará con los diestros Gallito y Morenito de Algeciras, estoqueando reses de don José Moreno Santamaría.

Ayer tarde han comparecido al despacho del gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, oportunamente citados por éste, los picadores de las cuadrillas de Chicuelo, Morenito de Algeciras y Gallito, espadas contratados para la corrida que la empresa de nuestro circo taurino ha organizado para el día 22 del corriente, festividad del Corpus.

En representación del Chicuelo compareció ante la autoridad gubernativa don Carlos Olmedo, en la del Morenito de Algeciras don Ramón Temprana y en la de Gallito don Antonio Acosta.

También comparecieron los picadores Inglés, Rubio, Camarero, Brazo fuerte y Calderón; éste último representaba á su compañero Riñones.

Todos ellos á excepción de Brazo-fuerte, se negaron á picar con la puya nueva, alegando este piquero que no tenía inconveniente en picar con la moderna, puesto que la había utilizado en la plaza de Sevilla en las corridas últimas.

Ante la actitud de los picadores, el señor Cano y Cueto comunicó al representante de la empresa de la empresa don José Jimeno que desde luego no autorizaba el cártel para la corrida del Corpus.

Tuvimos ocasión de hablar con uno de los referidos piqueros, quien nos manifestó que ellos aceptaron la puya de nuevo modelo á condición de que se utilizaría en todas las plazas de España; más no habiéndose esto cumplido en los circos de Madrid, Algeciras y últimamente en las corridas de Feria de Córdoba se hallaban obligados á seguir idéntica conducta que sus compañeros.

Cuestión es esta, que ha de ocasionar más de un conflicto.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

NOTICIAS

En los salones altos del ayuntamiento obsequiaron anoche con un banquete al digno alcalde de esta ciudad don Fernando Barón, los concejales de este Municipio.

Con dicho acto festejáronse los diferentes é indiscutibles éxitos que ha conseguido en sus campañas la celosa primera autoridad popular de Sevilla.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Anoche celebró el Ateneo y Sociedad de Excursiones reunión para dar posesión de la directiva á los señores elegidos para el presente curso.

El señor González Santos leyó la Memoria de los trabajos realizados por dicha sociedad en el anterior curso.

Ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Villaverde del Rio don Manuel Benítez, en la vacante producida por haber dimitido dicho cargo don José María Morales Romero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 276; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; id. id. con bonos ó con vales solamente, 276; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 585; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Socorridos con jabón, 2.

Total de individuos socorridos 1.301.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno Excelentísimo señor don Polión Zuleta Carniceros.

La compañía del señor Tolosa marchará en breve á Jerez, donde actuará con el mismo *elenco* con que hoy lo hace en Córdoba.

El director facultativo del manicomio de Miraflores, don José Ruíz Mejías, ha sido nombrado por real orden profesor agregado á la cátedra de Medicina legal de la facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

La orden del día para el cabildo municipal de hoy ha sido aumentada con tres dictámenes:

Uno de la comisión de Régimen interior, sobre aprobación de cuentas, y dos de la de Hacienda, relacionados con el impuesto de consumos á algunas especies.

Se dará cuenta en este cabildo de una moción de varios concejales proponiendo que se nombre hijo adoptivo de Sevilla al ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Telegramas

Madrid 15.

En Palacio

En el oratorio de damas de Palacio, cantóse Misa y Te Deum en acción de gracias por regresar bien don Alfonso.

Este recibió á varios generales, jefes y oficiales.

Una comisión de estudiantes acompañados por el gobernador, visitó á la familia real, felicitando al rey, quien refirió donosamente el atentado de París.

Don Alfonso conversó con todos cordialmente.

Al salir de palacio los estudiantes vitorearon al rey.

Hoy visitarán á la infanta Isabel.

Los republicanos

Hasta que termine el debate es probable que no se lean las proposiciones incidentales de los republicanos.

Estos son partidarios de que se discuta el presupuesto leído, pues así sería más difícil resolver el problema de la legislación económicos.

La penetración alemana

Tánger: El sultán ha encargado á una casa alemana la construcción del puerto de Tánger.

DE LA GUERRA

Londres: Telegrafían de Singapore que un vapor inglés ha sido capturado y echado á pique en el mar de la China, por un crucero ruso.

Es probable que esto dé origen á un nuevo incidente entre Inglaterra y Rusia.

—Créese que en breve se librará en la Mandchuria una gran batalla.

Linievitch cuenta con 458.000 hombres y 1.400 cañones.

El mariscal Oyama tiene bajo su mando 580.000 hombres y 1.700 piezas de artillería.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Junio de 1095)

Preside la sesión el duque de Santo Mauro.

En el banco azul están todos los ministros menos el señor García Alix.

Después de un ligero incidente, por no figurar en el orden del día la continuación del debate sobre los presupuestos del señor Osma, es aprobada el acta de la anterior.

Dáse lectura al decreto nombrando al marqués de Pidal presidente del Senado; ocupa aquél la presidencia y pronuncia un discurso agradeciendo á la Corona su designación para dicho alto cargo.

El señor Salvador pronuncia otro ofreciendo al presidente el concurso de la minoría liberal para todo aquello que redunde en bien de los intereses nacionales.

El señor Villaverde usa á continuación de la palabra para hacer la presentación del Gobierno.

Explica las crisis últimas en términos análogos que lo hizo en el Congreso, y luego se suscita un pequeño incidente entre el orador y el conde de Estéban Collantes.

El señor Salvador (don Amós) pide la palabra para saludar al Gobierno.

El señor Villaverde prosigue su discurso, y al hablar de los problemas económicos y del saneamiento de la moneda producen sus declaraciones alguna hilaridad en los bancos de las oposiciones.

Termina el jefe del gobierno su discurso ocupándose del viaje regio y felicitándose de que S. M. resultara ileso del atentado.

El marqués de Pidal propone que la Cámara felicite al Rey, y también que se conteste expresivamente á las Cámaras extranjeras que con tal motivo dirigieron mensajes expresando su protesta por el criminal hecho.

A estas manifestaciones se adhieren los señores Montero Ríos y Salvador (don Amós), en nombre de las dos ramas liberales, y el señor Labra lo hace en el de los republicanos, protestando del hecho y aprobando la contestación á los mensajes por la identificación completa de todos los pueblos. (Muy bien).

Las proposiciones de la presidencia son aprobadas por unanimidad.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación de carácter político y el señor Villaverde le suplica que la aplace, por tener que asistir á otra planteada en el Congreso.

El conde de Esteban Collantes considera como una desatención para la Cámara el que el gobierno se haya presentado primeramente al Congreso, tratando el señor Villaverde de justificar su decisión por tenerse que discutir allí los presupuestos.

Luego el conde de Esteban Collantes se queja de que en el ministerio sólo hay dos senadores, respondiéndole el señor Villaverde que el orador le honraría mucho siendo con él ministro.

El conde de Esteban Collantes: Ni que estuviera loco.

El señor Gullón anuncia una interpelación política sobre las últimas crisis y especialmente sobre la salida del señor Maura, añadiendo que se ha vulnerado el régimen constitucional con el interregno parlamentario.

El señor Villaverde dice que huelga lo de la vulneración.

El señor Salvador afirma que el gobierno no piensa hacer mucho y que, para ello, necesita vida y yo demostraré—añade—que ha de morir pronto. (Risas.)

El senador liberal prosigue su discurso diciendo en síntesis que el gobierno vive mal, obrará mal y morirá mal.

Le contesta el señor Villaverde, asegurando que el Gobierno cree contar con mayoría para hacer que prosperen sus proyectos.

Rectifican los oradores.

Después de leerse unos proyectos de los ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, el señor Sardá pregunta al señor Cortezo si el proyecto leído derogará los decretos publicados en Marzo por el señor Lacierva.

El señor Cortezo contesta que los hace suyos, y el senador republicano anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Allendesalazar pide que el proyecto del ministro de Instrucción pase á la comisión parlamentaria que entiende en otro análogo.

Reúnese la Cámara en secciones y, reanudada la sesión, se leen varios dictámenes y el orden del día para mañana y se levanta la sesión, siendo las 7 y 30 de la tarde.

CONGRESO

(Sesión del 14 de Junio de 1905)

El jefe del Gobierno continúa su discurso, mostrándose satisfecho de los trabajos realizados por la comisión encargada de la reforma arancelaria, y anuncia la presentación de la prórroga del tratado comercial vigente entre España y Suiza hasta Marzo de 1907.

Después, el señor Villaverde encarece la importancia de la reforma arancelaria.

El conde de Romanones: ¿Y el presupuesto?

El señor Villaverde: He dicho ya que son incompatibles los presupuestos de 1905 y 1906.

El conde de Romanones: Ya discutiremos eso.

El señor Villaverde: Mejor hoy que mañana.

Termina su discurso el presidente del Consejo aludiendo al viaje realizado por el Monarca español á dos países amigos, Francia é Inglaterra, y congratulándose de que fracasara el odioso atentado dirigido contra don Alfonso XIII y Mr. Loubet.

El presidente de la Cámara pronuncia un brillante discurso, ocupándose también del atentado de París, y en el curso de su oración expresa las simpatías que le inspira Francia y el respeto y la admiración que siente hacia monsieur Loubet.

Propone el señor Romero Robledo que el Congreso se adhiera al movimiento general de protesta originado por el criminal hecho de la calle Rivoli, y que al efecto la Mesa de la Cámara pida hora para visitar á S. M. y felicitarle, y que igual felicitación se dirija también á Mr. Loubet.

Por último, propone se dirijan mensajes á las Cámaras belga, italiana, griega y otras que protestaron enérgicamente del atentado.

Las proposiciones del señor Romero Robledo son aprobadas por unanimidad,

(El conde de Romanones pide la palabra.)

El presidente, señor Romero Robledo: Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El jefe del Gobierno: Ruego al señor conde de Romanones me permita cumplir el deber de presentarme á la otra Cámara.

El conde de Romanones accede, y el ministro de Hacienda sube á la tribuna y da lectura al proyecto de presupuestos.

Luego suben á la tribuna el señor Cobián, que lee el proyecto de reorganización de la Marina y construcción de la escuadra, y el señor González Besada, que lee el proyecto de reforma de la hacienda municipal.

El conde de Romanones: Desearía dirigir una pregunta al Gobierno cuando estuviera presente el señor Villaverde.

El presidente de la Cámara le contesta que el jefe del Gobierno se encuentra cumpliendo deberes propios de su cargo en el Senado.

En seguida propone que se prorroguen las horas destinadas á preguntas, sin perjuicio de las que hayan de dedicarse al orden del día.

El señor García Alix trata de justificar la ausencia del señor Villaverde, y mientras habla, entra el presidente del Consejo en el salón.

El conde de Romanones pregunta si el Gobierno entiende que, leídos los presupuestos para 1906 no deben discutirse los del señor Osma.

El señor Villaverde hace uso de la palabra, manifestando que será claro y concreto.

Creo—dice—que el Congreso debe ocuparse únicamente de los presupuestos leídos, pues el Gobierno no puede aconsejar á la comisión de presupuestos y á la Cámara que se distraigan en examinar los de 1905 á estas alturas.

El señor Moret pide la palabra.

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, dice que pasará el debate al orden del día y suspende aquél.

Procédese al sorteo de las secciones y sin dar cuenta del resultado de ellas, se lee el orden del día para mañana, y el presidente levanta la sesión.

(Sesión del día 15 de Junio)

El presidente señor Romero Robledo abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul están el jefe del gobierno y todos los ministros.

La Cámara está concurridísima y presenta animado aspecto.

En los escaños que existen detras del banco azul hay mayor número de diputados que ayer.

Aprobada el acta de la sesión de ayer usa de la palabra el presidente, señor Romero Robledo, y se expresa en los siguientes términos:

En un corto período de tiempo los señores Ariño, Loring, Reina y últimamente el señor Silvela, han pagado á la muerte el tributo que todos rendimos.

Entre todas, destácase y sobresale la figura del que fué jefe de las huestes más numerosas que ha tenido en España ningún partido político.

Para el vulgo, la muerte es un motivo de alabanza. Para nosotros la alabanza en este caso es un deber de justicia.

El señor Silvela no necesita panegírico. Al llegar á la vida pública adquirió gran relieve.

Después renunció á la vida pública, olvidando que sus nuevas orientaciones darían gloria al partido conservador.

La patria—terminó diciendo el señor Romero Robledo—debe á Silvela gratitud como uno de sus hijos más esclarecidos. (Aplausos.)

El señor Maura usó de la palabra seguidamente, diciendo:

«El señor Silvela no necesita elogios. La posteridad le hará merecida justicia.

Nació para dirigir; era leal, desinteresado; amaba á los amigos que luchaban por sus ideales, jamás fué egoista y voluntariamente dejó la vida pública, renunciando á los derechos á que por sus grandes méritos era acreedor.

Sólo pido á Dios que cuando me llegue la hora de rendirle cuentas me recompense con la región eterna como seguramente habrá recompensado al señor Silvela.»

El sobrio y elocuente discurso del señor Maura arrancó nutridos aplausos á toda la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo pronuncia breves frases, asociándose al sentimiento general producido por la muerte del señor Silvela.

El señor Salmerón, en nombre de los republicanos, dedica sinceros elogios al difunto expresidente del Consejo, y termina diciendo que su vida debe citarse como ejemplo digno de imitación.

El señor Albó usa de la palabra, y dice que habla en nombre de la minoría catalanista. (Rumores.)

Añade que los catalanistas están en el deber de rendir homenaje especialísimo á la memoria del señor Silvela.

El presidente del Consejo, señor Villaverde, se asocia en nombre del gobierno al sentimiento producido por la muerte del señor Silvela, dedicando á éste sentidísimo recuerdo y sinceros elogios, y afirmando que ni aun después de retirarse de la vida pública dejó de ser jefe del partido conservador.

Terminó proponiendo que un retrato del señor Silvela figure en la galería de presidentes del Congreso.

El señor Llorens, en nombre de la minoría carlista, se adhirió también al homenaje tributado al señor Silvela.

El presidente, señor Romero Robledo, usa de la palabra y dice que considera antilegal la proposición de los republicanos sobre la carta del Rey al cardenal Casañas y, por lo tanto, no puede permitir su lectura.

El señor Salmerón protesta, diciendo que este caso revela una excepción odiosa y constituye una prueba más de que la libertad de la tribuna es ficticia.

El jefe de los republicanos lee la proposición y dice que ésta constará en el *Diario de Sesiones*, pues de lo contrario, se evidenciará cómo se coartan los derechos de quienes ocupan la tribuna parlamentaria.

El presidente, señor Romero Robledo, contesta al orador: La Constitución no permite discutir la persona del Rey.

El señor Muro habla para apoyar su proposición, y sostiene que se ha cometido una infracción constitucional manteniendo cerrado el Parlamento.

(Muchos diputados se acercan al señor Maura para felicitarle por el elocuente discurso que dedicó al señor Silvela).

El señor Muro, en su discurso, critica la política seguida, no sólo por el Gobierno del señor Villaverde, sino por los que le precedieron en el Poder, y dirige al señor Villaverde una pregunta relacionada con las causas que motivaron la última crisis.

Se entra en el orden del día, en el que figura en primer término la interpelación del conde de Romanones.

La proposición presentada por éste dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que mientras la Comisión no dictamine sobre el proyecto de presupuestos para 1906 desea seguir discutiendo los dictámenes relativos al presupuesto de 1905 que figuran en el orden del día.—Conde de Romanones, Villanueva, Marqués de Teverga, Marqués de la Vega de Armijo, Duque de Almodóvar, Quiroga.»

El señor Moret dice que en el orden del día figuran los presupuestos de 1905, y dice que á su juicio es perfectamente compatible que se reunan las dos comisiones encargadas de estudiar los dos presupuestos presentados.

Afirma que entre ambos existen pocas diferencias y cree que muy bien pudiera el del señor Osma refundirse, en forma de enmiendas en el presentado por el gobierno del señor Villaverde. Si así no se hace—agrega—es porque el gobierno quiere aparecer con un programa propio.

Prueba de ello es que sobre la mesa hay proyectos importantes que el gobierno desdeña.

El presidente del Consejo, señor Villaverde, interrumpe al orador diciendo: Ayer dije precisamente lo contrario.

El señor Moret replica: Ahí están dictámenes de tanto interés como el relativo al proyecto de reformas en la Administración local.

Afirma que hay que pedir la disolución de las Cámaras ó discutir el presupuesto de 1902, mientras la comisión emite dictamen sobre el presupuesto para 1906.

El ministró de la Gobernación contesta diciendo: Traemos un presupuesto, no para suscitar debates parlamentarios, sino con el objeto de *plantar los jalones* para la reconstitución del país.

Con arreglo al art. 35 de la Constitución, el presupuesto del señor Osma debe considerarse caducado.

Además, discutirlo sería abandonar nuestro programa.

(El señor Maura pide la palabra).

El señor González Besada dice que es, no sólo importante, sino de absoluta necesidad deslindar los campos.

Es preciso saber quiénes quieren el presupuesto de 1905 y quiénes el que hemos presentado para 1906.

Conviene que el país conozca á los que nos interesamos en su defensa y á quienes se nos ponen enfrente dominados por las pasiones. (Rumores).

El señor Maura usa de la palabra y dice:

Se olvida de un modo lamentable que la ley de presupuestos no admite se apliquen ciertas prácticas.

Yo no concibo que se esté en el banco azul sin convencimientos; pero téngase presente que nosotros también los tenemos.

¿Qué tienen que ver vuestros amores por el presupuesto de 1906, con la discusión del de 1905?

Añade el señor Maura que al subir al al Poder el señor Azcárraga le aconsejó que abriera las Cortes para discutir y aprobar el presupuesto del señor Osma.

Refiriéndose á las pretensiones de los señores Moret y conde de Romanones, relativas á que el presupuesto de 1905 siga figurando en la orden del día, dijo el señor Maura que las considera exageradas.

El gobierno—añade—debe decirlo.

Niega que el presupuesto del señor Osma debe considerarse caducado, como sostiene el gobierno, y expresa su creencia de que el presupuesto presentado ayer no estará aprobado para el 31 de Diciembre.

Tened presente—agrega—lo que puede ocurrir si llegamos al 1.º de Enero del próximo año sin un presupuesto prorrogable y sin un presupuesto nuevo aprobado por la Cámara.

Si esto ocurriese, colocaríamos al país en una grave situación y á la Corona en un grande compromiso.

Termina el señor Maura diciendo que hay ciertas cosas que sólo merecen un desprecio.

El ministro de la Gobernación dice que no cree haya en la Cámara nadie acreedor al desprecio del señor Maura.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santas Julita y Justina.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en las Religiosas del Socorro.

Orden de la plaza

Día 15 de Junio:

Servicio para el 16:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco Ampudia.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 04 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 05 erales, 62 añojos, 16 terneras, 107 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 2 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 15 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona, Cabo Roca, Cabo San Sebastian, Cabo Nao, Cabo Tortosa, Cabo San Vicente, Cabo San Antonio, Cabo Quejo, Cabo Oropesa, Cabo Peñas, Cabo Trafalgar, Cabo Palos, Cabo Ortegal, Cabo Creus, Cabo San Martín, Cabo Prior, Cabo Toriñana, Cabo Silleiro, Cabo Espartel, Itálica, Ibaizabal, La Cartuja, Vizcaya, Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Ricardo Roldán Mateos Gago 56.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Sábado 17 de Junio de 1905 NÚM. 1.885

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Dicurso del Sr. Villaverde

A continuación reproducimos el notable é importantísimo discurso que pronunció el miércoles en el Congreso el jefe del Gobierno. Es una exposición concienzuda y completa de la obra económica del Gobierno, que da perfecta idea de lo que es el proyecto de Presupuestos para 1906:

La crisis de Enero

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados: En el seno del Gabinete presidido por el ilustre general Azcárraga, á fines del mes de Enero surgió una cuestión, un disentimiento grave; como que recaía no menos que acerca de si debían ó no reunirse las Cortes, cuyas sesiones habían sido suspendidas por Real decreto en 17 de Diciembre; es decir, al siguiente día de ocupar el Poder aquel Ministerio. Implicaba esta cuestión otra de mayor interés, es á saber: la de si había de continuar ó no, ya á fines de Enero, la discusión del proyecto de Presupuesto para 1905, que había quedado pendiente al suspenderse las sesiones. Cuando esto ocurrió, en el mes de Diciembre, no había, al menos en el seno de la mayoría, cuestión alguna en la materia; todos esperábamos que el proyecto de Presupuesto para 1905 fuese votado dentro del plazo constitucional, ya aplicando, si hubiera sido necesario ante la conducta de las oposiciones ó ante dificultades parlamentarias, los remedios extremos que el reglamento contiene, ya obteniendo de las Cortes la aprobación en un período inmediato, no muy distante del término del año económico.

Proponíase con esto, el Gabinete presidido por mi elocuente amigo el señor Maura, dos fines de alta importancia parlamentaria y política: primero, cumplir estrictamente la primera parte del artículo constitucional, haciendo que el Presupuesto se votara anualmente; segundo, destruir por este procedimiento, y de esta manera, todo intento y aun toda tentativa de obstrucción por parte de las oposiciones; porque es indudable que, si se hubiese llegado á conseguir que se votase todos los años el Presupuesto, práctica, por desgracia, no arraigada en España (antes bien, hemos visto dolorosamente arraigada la contraria), habrían muerto de un golpe dos grandes irregularidades: los Presupuestos bienales y la obstrucción.

Pero esto, que era llano en el mes de Diciembre, no lo era ya en el mes de Enero.

A fines de Erero la cuestión para el Gabinete Azcárraga había cambiado totalmente. De una parte, esto es obvio, el artículo constitucional no podía literalmente cumplirse, á causa de que ese artículo exige que el Presupuesto esté votado antes del primer día del año económico; de otra parte, el remedio extraordinario, la sesión permanente, tampoco podía ya tener lugar; y si recordamos que de aquel Presupuesto, en la época á que aludo, en la época de los disentimientos en el seno del Gabinete Azcárraga, no se habían votado sino las Obligaciones generales del Estado y dos secciones de los departamentos ministeriales, á saber: Presidencia del Consejo y ministerio de Gracia y Justicia, hallándose en la discusión de la totalidad la sección segunda, «Ministerio de Estado»; que quedaba, por consiguiente, la mayor parte del Presupuesto de gastos por discutir; que no se había presentado dictamen sobre el presupuesto de Marina, y que no lo había sobre el Presupuesto de ingresos, es manifiesta la dificultad con que se tropezaba en aquel momento para obtener fácil, rápidamente, como sin duda se hubiera podido obtener en Diciembre, la aprobación del proyecto á que aludo. Esto me llevó á oponerme, cuando tuve el honor de ser consultado por el señor general Azcárraga, á la reunión de las Cortes, porque consideraba estéril, de todo punto estéril, el esfuerzo para obtener la aprobación del Presupuesto, y dudaba mucho de que en breve tiempo pudiera llegarse á este fin.

Problemas nacionales

Pero al lado de esta razón, por decirlo así, externa, de procedimiento, relativa al proyecto de Presupuestos presentado para 1905, había otra fundamental, otra de mucho mayor alcance, en mi sentir, de profundo alcance político y económico. Yo entendí entonces, como entiendo ahora, que existían tres graves, gravísimos problemas nacionales; problemas en los cuales se cifraba entonces, como se cifra hoy, á los ojos de mi razón y ante los dictados de mi conciencia, gran parte del porvenir político de España. De esos tres problemas nacionales, era el primero la formación de un Presupuesto de reconstitución, el primer Presupuesto de reconstitución que venía anunciándose, y esperándose en vano, año tras año. Ya nadie dudaba del excedente de los ingresos. Se habían liquidado con excedente cinco Presupuestos y la mitad de otro; y digo la mitad de otro, porque, como es sabido, para establecer el año natural en 1900 se liquidó aparte el primer semestre del Presupuesto de 1899 á 1900, y ya aquel primer semestre ofreció excedente, como lo ofrecieron los posteriores. Los excedentes de ingresos pasaron ante la opinión por tres fases distintas. Fueron recibidos al principio con incredulidad, incredulidad bien justificada, porque la nivelación de los presupuestos, con excedentes en no pocos casos, venía anunciándose constantemente desde 1850, desde que existen Presupuestos en España, sin que se realizara jamás el anuncio.

Cuando ya fué forzoso abrir los ojos á la evidencia, empezó á dudarse de la subsistencia de aquellos sobrantes, de su solidez; últimamente, ni de la solidez dudaba nadie; era indudable que, unos en pos de otros, los Presupuestos de nuestra Nación se liquidaban con excedente de ingresos. Pero, entonces, á la incredulidad y á la desconfianza sucedió la atonía; sucedió algo peor que todo eso: sucedió que, cuando se tenían delante y cuando se palpaban los ansiados sobrantes de los Presupuestos, no se sabía qué hacer con ellos:

Los excedentes de Presupuestos

Y, en efecto, señores diputados, los datos de la contabilidad pública comprueban que los excedentes de esos cinco Presupuestos y los del primer semestre de 1899-900, que se destacan especialmente, arrojan un *superávit* de 326 millones de pesetas; 326 millones de pesetas que ingresaron en el Tesoro público, á los cuales, sin plan alguno, se fué dando la aplicación que requerían las necesidades del momento.

Con ello se pagó una cantidad por los atrasos de Ultramar; con ellos se satisfizo una parte de los débitos al Banco de España por deuda flotante, también de la misma procedencia; con ellos se liquidaron los Presupuestos extraordinarios.

Pero, liquidados, saldados esos Presupuestos, dotados los atrasos de Ultramar con medios especiales de pago; organizados también otros medios más eficaces, más rápidos, para el reintegro al Banco de España de la deuda flotante de Ultramar que todavía posee como créditos de su parte contra el Tesoro, era necesario resolver el problema de la inversión de los excedentes; era necesario, señores diputados, resolver este problema vital, transcendental no sólo para la organización de la Hacienda, sino para el porvenir político de la Nación, y lo era por muchas razones, independientes de la misma nivelación del Presupuesto, porque la nivelación del Presupuesto, la subsistencia de esos excedentes, padece notablemente con que no se inviertan. Los excedentes no invertidos son una invitación, una tentación constante á gastos desordenados, á reducciones inconsideradas de ingresos, por cuyas mallas penetra fácilmente de nuevo el *déficit*, el desorden en la Hacienda mejor organizada.

Ya lo dije yo más de una vez, y recuerdo que alguna con asentimiento de todos: la nivelación obtenida, sin que nadie pudiera ponerla en duda, padecía, no obstante, en su prestigio y en su crédito si no se aprovechaba para desarrollar, para desenvolver los grandes servicios del estado, que tantas deficiencias tienen en España, que á tanta distancia están de lo que reclaman las necesidades de la vida moderna.

Era, pues, á mi juicio indispensable, y esto, señores diputados, no me lo oís ciertamente por primera vez, acometer la reorganización, que pudiéramos llamar progresiva, de los servicios, y formar un verdadero Presupuesto de reconstitución de las fuerzas nacionales.

Este es el primero de aquellos tres problemas nacionales que yo estimaba, y estimo, de urgente resolución.

Había después otro de no menos interés, de interés si cabe más preeminente y más grande, ó por lo menos, sin duda, más apremiante que el anterior, porque no se refiere ya á la riqueza del Tesoro, sino á la riqueza del país; no se refiere á lo que pudiéramos llamar reconstitución fiscal de los servicios del Estado, sino á la reconstitución económica de las fuerzas productoras de la Nación.

La cuestión arancelaria

Aludo, no necesito decirlo, al problema arancelario, á la revisión arancelaria planteada por una doble necesidad: la interior y exterior; necesidad interior, porque el arancel de 1891 había envejecido, no respondía, y no responde, evidentemente, á las necesidades de nuestra producción ni á las de nuestro comercio exterior; porque estábamos, y estamos aún, estábamos, sobre todo entonces en una época de renovación general de las tarifas y de los tratados en Europa, y era preciso responder á ese ambiente ó vivir en él, reconstituyendo también nuestro arancel, introduciendo en él las novedades que reclamaba; realizando, en fin, la reforma arancelaria, en cuyos preparativos se había adelantado ya bastante, mucho más que en el trabajo interior que ella requería. En efecto; se había realizado la información arancelaria, se había pedido á la Junta de aranceles el proyecto de bases para formación del nuevo, y todo esto demuestra que este problema tan interesante y tan apremiante, como voy á demostrar en seguida, aunque ya parte de la demostración se deriva de lo que he dicho, debía yo estimarlo planteado, con apremio para mi Patria, al lado del Presupuesto de reconstitución de que antes os he hablado.

Trátase de la renovación de nuestro régimen convencional con otros Estados. Formado á fines de 1891 el arancel que aún rige, se hizo el pacto con Suiza, que vino á constituir como una tarifa adicional ó una tarifa convencional, que agregada á la tarifa segunda, es decir, que colocada al lado de la segunda tarifa, cuyas concesiones no bastaron para que las Naciones de Europa nos otorgasen un régimen de favor, nos procuró este trato. Pero ese convenio con Suiza está denunciado; acaba en 31 de Agosto, y como, por otra parte, aquel Gobierno ha aceptado y practica la doctrina de que la reforma arancelaria ha de preceder á todo pacto exterior, á todo tratado, á todo convenio, resulta que para terminar el arancel y para emprender la negociación de un nuevo régimen de comercio exterior, el tiempo apremia considerablemente, y hé aquí por qué os he dicho que estos dos problemas, que vuestra ilustración reconoce desde luego que son vastos, y que son difíciles, que exigen un trabajo prolijo y arduo, estaban planteados con urgencia ante el Gobierno y ante la Representación nacional.

Mi concepto, que acabo de exponeros á grandes rasgos, del apremio de estos problemas, cuya magnitud nadie puede desconocer, me llevó siempre á subordinar á la preparación de sus soluciones la cuestión de la reapertura de las Cortes. Entendía yo que no era lícito al Gobierno acudir al Parlamento sin traer á su deliberación las medidas que demandaban aquéllos, es á saber: un Presupuesto de reconstitución y una ley de bases arancelarias, con todo el trabajo preparado, para que, como os expondré luego, siguiera inmediatamente la publicación del arancel á la publicación de la ley de Presupuestos, las soluciones internacionales que se obtuvieran, ó las interiores unilaterales, legislativas, si no podían obtenerse las otras, necesarias para lograr algún respiro, el preciso á fin de renovar nuestro régimen convencional del comercio exterior.

La formación del Gobierno

En esta situación sobrevino la crisis del Gabinete Azcárraga, porque, como dije al principio, no lograron las dignísimas personas que lo componían ponerse de acuerdo acerca del problema de la reunión de Córtes. La cuestión no pudo dominarse en el seno de aquel Gabinete; aquel Gabinete no pudo seguir, y sobrevino la crisis. S. M. el Rey mostró, desde luego, la decisión de resolverla dentro del partido liberal conservador, dentro de esta mayoría, para confiar el Poder, á aquél á quien todos teníamos por jefe, á pesar de que él se había propuesto retirarse de la política y no asistir á las sesiones. Como tal jefe, y contra su voluntad le proclamábamos, bien ajenos entonces á que pronto había de desaparecer de entre los vivos, llenándonos á todos de amargura; á que aquella inteligencia, que tanto y tan profundamente había pensado sobre todos los problemas, señaladamente sobre todos los problemas de gobierno, se apagaría para siempre, y á que aquel corazón, que había latido tanto y tan intensamente por el amor á la Patria, quedaría inerte.

Entonces el señor Silvela mantuvo ante el Soberano su decisión irrevocable de no tomar parte en la vida pública; se resistió hasta á darle consejo; dijo que él se había retirado de la jefatura del partido conservador y de la vida política, y no hubo manera de que constituyera un Gabinete.

Fué llamado entonces mi elocuente amigo, mi amigo querido el señor Maura. (Murmullos.) Yo entregaría con resignación á vuestros murmullos mis conceptos, mis palabras, mis actos; pero me resisto á entregar mis afectos. (Muy bien.) Y de aquí que haya puesto á los murmullos esta protesta: hablaba con sinceridad, yo no sé hablar de otro modo. (Muy bien.)

El señor Maura rehusó también, rehusó inflexiblemente, irrevocablemente, el encargo de formar Gabinete. S. M. el Rey, entonces, se dignó llamarme, y yo expuse á S. M., como á grandes rasgos os los he expuesto ahora, esos tres problemas en que yo miraba encerrado el contenido de la política española. S. M. se dignó confiarme la formación del Gabinete, y pensando yo entonces en esos problemas, en su índole fiscal, en su índole económica, no me juzgué ni por un momento capacitado para resolverlos yo, acaso porque habiendo dedicado á tales cuestiones la mejor parte de mi vida, comprendo perfectamente sus dificultades enormes; pero algo se presentó con claridad meridiana irresistible, á mi espíritu en aquel momento, y es que esos tres problemas eran patrimonio del partido liberal-conservador; que al partido liberal-conservador tocaba resolverlos por toda clase de razones: por sus antecedentes, por su historia, por sus servicios, por su convencimiento, por la memoria sagrada de su jefe; hoy podría usar este plural amargo: por la memoria sagrada de sus jefes, porque, lo mismo el señor Cánovas que el señor Silvela, habían hecho de los problemas económicos el cimiento de roca del adelanto y del engrandecimiento de la Patria; habían predicado el respeto al crédito, la puntualidad en el pago de las deudas y cuantas reglas se derivan de esta política austera; habían hablado constantemente (yo recuerdo, como si los oyese, los elocuentísimos discursos del señor Cánovas en los debates sobre Presupuestos) de la necesidad del engrandecimiento de la Patria, principalmente en el material de los servicios de Guerra y Marina, respecto al cual el señor Cánovas hablaba siempre de no escatimar sacrificios ni esfuerzos.

El señor Silvela, en el tiempo no largo, pero fecundo, en que ocupó la Presidencia del Consejo, realizó aquellos fines, aquellos ideales que habían sido perseguidos en vano por todos los hombres de Estado de España, á través de la época constitucional entera, y lo logró en el momento en que parecía más difícil, cuando la guerra y la paz habían ámbas acumulado obligaciones inmensas sobre el Tesoro español; obligaciones tales que ni propios ni extraños nos creían capaces de satisfacer. Aquella obra, lograda entonces, en aquel momento, realizó el orden en la Hacienda, conquistó el crédito.

Entiendo yo, señores, que estos antecedentes llamaban al partido liberal-conservador á la solución de esos problemas, que constituían, á la vez, como un patrimonio de su derecho y de su deber, y que él, y no otro partido, debía preparar su solución para las Cortes. No sé si me equivoqué; pero sólo por esto, señores diputados, acepté el Poder, y lo acepté resuelto á trabajar en la preparación de las soluciones legislativas de esos problemas cuanto pudiera, á trabajar con vosotros, á que vosotros las acordarais, á que las Cortes no terminaran esta etapa de su vida pública sin dejar al país esos beneficios considerables: el beneficio del primer Presupuesto de reconstitución, el beneficio de un arancel de progreso; el beneficio de un régimen convencional que completara este arancel.

Ya tenéis explicada, con toda sinceridad—y permitidme que aluda de nuevo á ese sentimiento, que es predilecto de mi corazón—, ya tenéis explicada la crisis y su solución. (El *señor Soriano*: ¿Ya está explicado todo?) Esta explicado lo que á mí me toca explicar en este momento. El señor Soriano debe moderar su impaciencia que todo se explicará. No volvemos la cara á ningún debate. Nada se dirá aquí que no tenga respuesta. (El *señor Soriano*: Muy bravo viene S. S.) Tan bravo como me manda mi deber. Este origen del valor, ni acusa jactancia, ni nadie puede rehuirle.

Expuesta, señores, repito, en cuanto á mí me toca, en cuanto he podido estar dentro de los sucesos, la crisis que nos ha traído á este banco, voy ahora, como consecuencia de esta explicación, á exponer al Congreso, pidiéndoos benevolencia porque la materia es árida, y aun cuando no he de usar de la palabra con exceso, temo fatigar vuestra atención, el programa de este Gabinete.

El Presupuesto de reconstitución

El programa del Gabinete, señores diputados, se deriva de las palabras que he pronunciado hasta ahora. Nuestro programa es el programa del partido liberal-conservador; nuestro programa está todo en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903. Allí sintetizó S. M. nuestra política, y el Gabinete presidido por el señor Silvela puso en sus labios la política de reconstitución. Dijo que esperaba que, como en el discurso de la Corona se proponía, pudiera señalarse el comienzo de su reinado como una época de reconstitución de la Patria.

«Presupuesto de reconstitución.»

Ya os he dicho que parte de un hecho tan natural, tan lógico, tan irrefragable, como el del empleo, como el de la inversión indispensable de los sobrantes.

Para exponeros el esmero, el cuidado, la previsión que hemos procurado poner en este trabajo, debo referirme, en primer término, al importe de esos sobrantes. Tal como los arroja en los últimos cinco años la contabilidad de la Hacienda pública, se encierran en estas cifras:

Sobrante de ingresos del Presupuesto de 1900, 88.500.000 pesetas; de 1901, 36.500.000 pesetas; de 1902, 47 millones de pesetas; de 1903, 22.400.000 pesetas; de 1904, 54.200.000 pesetas.

Estos, repito, son los sobrantes que ofrece la liquidación de las cuentas del Estado.

Se advierte entre sus cifras una distancia que parece irregular, que parece excesiva; pero es porque, para referir con precisión y con acierto á cada presupesto sus sobrantes, para juzgar cuál es hoy el excedente, digámoslo así, normal de cada Presupuesto, hay que separar de esas liquidaciones todo lo que en ella ofrece un carácter transitorio: separar todo gasto y todo ingreso extraordinario. Y, realizada esta operación, los sobrantes propios de cada Presupuesto, y que revelan su fuerza, aquellos cuyo estudio y cuya reducción á un término medio puede conducir á analizar cuál es el verdadero sobrante disponible del Presupuesto, se vienen á convertir, realizada esa sencilla operación, en estos otros guarismos: 1900, 64 millones 800.000 pesetas; 1901, 53.400.000; 1902, 69.900.000; 1903, 78 millones; 1904, 54 millones; ó lo que es igual: el excedente adquirido, sólido, del Presupuesto de España, oscila entre 53 y 78 millones, ó representa un término medio de 64 millones de pesetas anuales.

Partiendo de esta cifra, hemos creído poder destinar, sin compromiso, antes bien, como indiqué con ventaja de la solidez, de la nivelación del Presupuesto, 51.800.000 pesetas al desarrollo de los grandes servicios del Estado. Aun así, estos 51 millones no se puede decir que se toman del sobrante, porque como existe un incremento anual de los ingresos, dada la organización que en 1900 se dió á nuestro Presupuesto, con la elasticidad que tienen los impuestos indirectos, que, á diferencia de lo que antes sucedía, constituyen hoy una parte muy crecida de nuestras rentas públicas, este incremento del presupuesto de ingresos trae un contingente de disponibilidad, para el desarrollo de los servicios, de 30.900.000 pesetas.

De suerte que, en rigor, del excedente no se toman sino 20.700.000 pesetas.

He aquí el Presupuesto que hemos llegado á formular arrancando de estas cifras y tomando en cuenta absolutamente todas las eventualidades del porvenir, no estudiando sólo el Presupuesto inmediato, sino también el desarrollo posible de los servicios en Presupuestos ulteriores. Ascienden los gastos del Presupuesto de reconstitución, que tenemos la honra de presentar al Congreso, á 1.010.733.344 pesetas. Ascienden los ingresos á pesetas 1.031.691.896.

Hay, por consiguiente, un excedente inicial de más de 20 millones, de 20 millones 958.551 pesetas, cerca de 21 millones; es decir, nosotros proponemos á las Cortes que realicen el desarrollo de los grandes servicios del Estado en la forma que voy á exponer rápidamente, manteniendo un excedente inicial que será, sin duda, mayor al realizarse el Presupuesto, de cerca de 21 millones.

Reorganización de servicios

Son cinco los departamentos ministeriales á que afecta la reorganización progresiva de los servicios públicos.

Instrucción pública.—Nos ha parecido que era del mayor interés continuar la obra emprendida en este punto en 1904, y continuada también en el Presupuesto de 1905. A material de enseñanza en todos sus ramos, porque hemos partido siempre de la necesidad de que la reorganización progresiva de servicios se refleje en el material; á aumentar la dotación de los maestros, cuyo mínimum se fijó ya en 1904 en 500 pesetas, y ahora se eleva á 1.000 pesetas; á aumento de Escuelas; á reorganización de la enseñanza normal, elemento indispensable y complemento de los anteriores fines, porque no basta mejorar la dotación de los maestros, sino que es necesario también mejorar su condición y su ilustración; y, por último, á inspección de primera enseñanza. A todos estos conceptos, y, dentro del presupuesto de Instrucción pública, se destina un aumento total de 10.368.121 pesetas.

Antes de pasar adelante quiero exponeros una consideración que es común á todo el desarrollo de los servicios, tal como el Gabinete lo ha estudiado y lo propone á las Cortes. No hemos admitido aumentos de meras cifras que no representen servicios reales fácilmente realizables; todos los aumentos que el Presupuesto trae son expresión verdaderamente orgánica de servicios creados, de servicios que tienen un plan aprobado previamente; plan que, ya por su naturaleza, ya por la índole de los servicios, ya por otras razones, está en condiciones de permanencia necesaria, de permanencia sólida.

Agricultura.—En el ministerio de Agricultura hemos estudiado detenidamente el desarrollo de los nuevos servicios, que afectan á lo que los franceses llaman el *outillage national*, tal como estaba preparado en las leyes votadas por el Parlamento y en otras que están sometidas á su deliberación. Presentábase, en primer término, una cuestión de gran interés para la agricultura, para la industria, para el tráfico interior. Habíase votado por el Parlamento la ley de ferrocarriles secundarios; el plan general de estos ferrocarriles estaba muy adelantado en su estudio; una Comisión ilustradísima á la que pertenecen dignos compañeros nuestros, que prestaron en aquella Comisión extraparlamentaria grandes servicios á su país, relacionados con los que habían prestado aquí en la preparación de la ley, tenía el plan á punto de terminarse, ya se ha terminado y está publicado en la *Gaceta*, y aun cuando por la tramitación necesaria de los expedientes á que han de dar lugar las concesiones, no pude reflejarse en el Presupuesto de 1906 todavía, hemos hecho en favor de su adelanto cuanto ha estado á nuestro alcance.

Caminos vecinales.—El plan de caminos vecinales no podía formarse con igual rapidez, porque los datos de este género de obras públicas, tan necesarios, no residen en manos de la Administración central; están esparcidos en todo el país; era, por consiguiente, preciso confiar la formación de este plan, como previsoramente lo confió la ley, á Juntas locales y provisonales; todas ellas debían organizarse mediante un reglamento, que el Gobierno actual ha redactado y publicado en la *Gaceta* con carácter provisional, acelerando, por consiguiente, cosa tan necesaria para el progreso del país, en este orden de intereses; pero hay grupos de caminos vecinales que están en construcción, otros que pueden construirse por el mismo procedimiento puesto en práctica é iniciado por mi antiguo compañero el señor Gasset, de contratos entre las diputaciones provinciales y el Estado; la construcción es esos caminos vecinales fué autorizada, con anterioridad al plan, por la ley general que trata de esta materia, y en este punto hemos elevado al Presupuesto la dotación posible para realizar

desde luego los ya contratados y para contratar otros; hemos acelerado el plazo de algunos contratos; en suma, hemos dado á esta parte de los elementos indispensables al progreso económico de la Nación, un impulso considerable, que ya se refleja en parte en el Presupuesto para 1906.

La totalidad de los créditos que para fomento de la agricultura y obras públicas contiene el Presupuesto de esta sección, es de 8 535.000 pesetas.

El ministerio de la Gobernación—y siento, señores, molestar con materia tan árida vuestra atención, pero es del mayor interés y como la esencia del plan del Gobierno—, el ministerio de la Gobernación trae un aumento de 4.809.787 pesetas, y responde á necesidades públicas de tal magnitud como la reorganización de la Policía y del material (en parte, claro esta, que aquí poco ha podido hacerse), del material de teléfonos y telégrafos.

Defensa nacional

Y paso ya á hablaros de la defensa nacional.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra figura un aumento de 15.321.212 pesetas. Parte de este aumento, 4.180.190 pesetas, está destinado á establecer con toda sinceridad los créditos de la reorganización militar que desarrolló el general Linares, usando de la autorización concedida por las Cortes; pero claro está que el Gobierno, dentro de sus principios, debía principalmente acrecentar los créditos de material de guerra, y, en efecto, se ha fijado en los créditos de material de ingenieros y de material de Artillería.

En el material de Ingenieros ha realizado un estudio detenido, ha presentado un conjunto de proyectos, principalmente de fortificaciones, y se ha ocupado de otras obras, como cuarteles, hospitales, etcétera, que elevan á 10 millones el crédito ordinario de material de Ingenieros, distribuído el aumento en esta forma: 4.435.777 pesetas para obras de acuertelamiento, hospitales, parques de Artillería y Administración Militar, almacenes y servicios técnicos de Ingenieros. Se destinan 5.564.222 pesetas para obras de defensa, de las cuales 3.937.563 pesetas son para baterías, y 1.626.659 pesetas para fuertes.

Hubiera querido el Gobierno mejorar en igual forma la dotación ordinaria del material de Artillería; es decir, hubiera querido dotar á las fábricas de Artillería de los elementos necesarios para que trabajaran, digámoslo así, económicamente, usando de todos sus medios de acción; pero no considerando posible el esfuerzo necesario para esa reforma en este Presupuesto, se ha fijado en otro el desenvolvimiento del material de Artillería, cuyo interés, cuya utilidad no puede ofrecer la menor duda; mediante cuatro anulidades decrecientos, que empiezan en el Presupuesto de 1906 con la suma de 5.968.960 *pesetas, y terminan en el de 1909* con la de 3.577.572 pesetas, ha aprobado un plan completo, que estaba ya preparado en el ministerio de la Guerra; porque claro está que si este trabajo no hubiera sido preparado antes, había sido imposible hacerlo en el corto tiempo de que ha dispuesto el Gobierno para realizarlo; ha aprobado, digo, un plan para la adquisición de 200 piezas de Artillería de tiro rápido, combinando su coste en el extranjero y el que ha de tener la preparación de las fábricas nacionales, para reproducir ese material adquirido con el derecho de su reproducción, que permitirá en lo porvenir, en un próximo porvenir, reformar á la moderna todo el material de nuestra Artillería.

Estas son, presentadas á grandes rasgos, las reformas que en cuanto al servicio de Guerra contiene el Presupuesto que en breve leerá al Congreso el señor ministro de Hacienda, y donde podréis analizar fácilmente los detalles de todo lo que ahora, en conjunto, os he expuesto.

Pasemos al presupuesto del ministerio de Marina.

El aumento de créditos para las atenciones de la Marina, en el Presupuesto de reconstitución, se eleva á la cifra de 10.309.123 pesetas. De ellas pertenecen 2.655.571 á los gastos necesarios para mantener toda la escuadra de instrucción armada; es decir, que responde, principalmente, el estudio y la redacción de este presupuesto al deseo de perfeccionar la instrucción de la Marina y de mantener constantemente prestando servicio los barcos que posee el Estado. Después hay, para atenciones extraordinarias, ó sea para concluir aquellos buques como el *Reina Regente* y el *Cataluña*, que están á punto de ser terminados, y para la adquisición de buques-escuelas, una cantidad que, sumada á la que el presupuesto consigna para emprender la habilitación de los puertos, asciende á la suma de 7.546.898 pesetas, que, unida á la anterior, hace el total de 10.309.123, á que ascienden todos los aumentos del presupuesto ordinario de Marina.

La escuadra

Pero al propio tiempo os presenta el Gobierno un proyecto de ley que resuelve la aspiración, por todos sentida, de disponer de una escuadra, ó por lo menos de una división naval importante que asegure ó facilite el respeto á nuestra costas; que, en suma, sea, si no un principio de poder, un principio, al menos, de defensa naval. También hoy leerá el ministro de Marina, con el proyecto de ley de reorganización de los servicios de la Armada, el que contiene esta interesantísima reorma. Su combinación con los Presupuestos ulteriores, á fin de que no destruya ni amenace siquiera la nivelación, puede expresarse en las siguientes cifras:

Representa el presupuesto de la escuadra 396.000.000. (*Un señor diputado de la minoría*: Es barato.) Es el capital con que se ha de pagar la construcción de la escuadra en seis años, que en rigor serán siete, y que empiezan á contarse en 1907. Pues bien: el sistema del pago viene á estar representado en el Presupuesto como carga líquida, por una anualidad creciente, descartando, naturalmente, de esta anualidad todo lo que no es gasto para el Estado, por figurar en el Presupuesto de ingresos, es decir, el impuesto de 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda que ha de emitirse para satisfacer esta importantísima atención del Estado.

En 1907 la carga líquida será de	Ptas.	1.896.742
En 1908 de	»	4.935.209
En 1909 de	»	7.976.069
En 1910 de	»	11.020.161
En 1911 de	»	14.067.837
En 1912 de	»	17.121.859
En 1913 de	»	18.714.392

Señores diputados: Si en un año no hemos de poder realizar el sacrificio reducido, siempre inferior, muy inferior al desarrollo normal de los ingresos en cada año, que representan estas cifras, sería necesario que renunciásemos á toda esperanza de tener, repito, no algún poder naval, sino alguna defensa de nuestras costas, algún derecho á la consideración en los mares.

Y he llegado, señores diputados, no sin trabajo vuestro y mío, más vuestro que mío, al término de una exposición, que me parecía indispensable, de lo que es el Presupuesto de reconstitución, tal como lo hemos concebido y lo presentamos.

Paso ahora al segundo de aquellos problemas nacionales de que os hablé: al de la reforma arancelaria. En la primera parte de esta exposición hube de deciros en qué estado encontramos los preliminares de esta reforma.

Estaba votado por la Junta de Aranceles y Valoraciones el proyecto de ley de bases; había terminado la información; era necesario, por lo tanto, emprender el rudo, el fatigoso, el difícil trabajo del arancel. A los pocos días de ocupar el Poder, el Gobierno que tengo la honra de presidir dirigió á la Junta de Aranceles una Real orden pidiendo que formase un proyecto de estructura del arancel; es decir, un proyecto de clasificación y un proyecto de las valoraciones de las diferentes partidas que en aquella clasificación admitiese. Ha sido éste, señores diputados, un trabajo rudísimo, un trabajo muy largo, muy vasto, realizado, principalmente, por autoridades de la Administración y por autoridades de la producción nacional, pero en el cual el Gobierno no ha tenido que intervenir constantemente.

He tenido yo la satisfacción (que ha sido muy grande, al ver en qué forma se ha terminado) de tratar á diario con los diferentes representantes del trabajo y de la producción nacional, de estar con ellos en comunicación constante, de recibir sus demandas, sus observaciones, y al fin, no hace muchos días, ha podido terminarse lo que constituye el fondo de este trabajo, es á saber: el dictamen, ya convenido, de las diferentes ponencias acerca de uno y otro extremo, ambos premisas esenciales del arancel: del extremo de la clasificación y del de las valoraciones. Falta aún el examen, por la Junta de Aranceles, de los dictámenes de esas ponencias y su votación; pero, repito, el trabajo, en el fondo, está hecho. Puedo ya presentar, por lo tanto, con una confianza que en otro caso no me inspiraría, la ley de base á la aprobación del Congreso, porque tengo conciencia de lo que encierra, porque conozco ya cual ha de ser su aplicación, y la puedo presentar con una confianza que me faltaría en otro caso, porque el trabajo hecho me da la seguridad de poder llevar el arancel á la *Gaceta* á los pocos días de publicada la ley de bases, é interesa sobremanera, en esta delicadísima materia, no traer á las Cortes una autorización que pueda realizarse en condiciones muy varias de las que han rodeado el voto de la Cortes.

Cuando esto se haya hecho, que espero con el concurso del Parlamento, no ha de tardar, restara sólo lo que he llamado antes complemento del arancel, es, á saber: la renovación de nuestro régimen convencional, de los tratados, de los convenios, de los *modus vivendi* que nos ligan á las demás Naciones.

Como el plazo de la denuncia del tratado con Suiza y la dificultad insuperable que Suiza ha puesto á toda prórroga, nos obligaría á realizar ese trabajo antes de primero de Septiembre, cosa imposible, el Gobierno presentará también á las Cortes un proyecto de ley prorrogando, hasta primero de Marzo del año próximo de 1906, la tarifa convenida con Suiza, que es la base de nuestro régimen convencional con todas las demás Naciones.

Además de estos proyectos, el Gobierno, naturalmente, hace suyos aquellos que estaban pendientes de examen por el Congreso, y señaladamente y muy especialmente... (*El señor conde de Romanones*: ¿El de Presupuestos)? Señor conde de Romanones, es impropia de la ilustración de S. S. semejante pregunta. (*El señor conde de Romanones*: No.) Entonces siento más todavía lo que necesito decir, porque me ofende... (*El señor conde de Romanones*: Es una pregunta.) Su señoría, ó no me ha oído, ó no ha prestado la menor atención á mi discurso... (*El señor conde de Romanones*: Atentísimo.) Porque el Gobierno considera de todo punto incompatible la discusión del proyecto para 1905 con el estudio que la Comisión de Presupuestos tiene que hacer del proyecto que leerá hoy el señor ministro de Hacienda. (*El señor conde de Romanones*: Eso ya lo veremos.) Cuando S. S. quiera. (*El señor conde de Romanones*: Va á ser hoy mismo.) Antes hoy que mañana, señor conde de Romanones. (*El señor conde de Romanones*: Ese es mi deseo.)

No aludía yo ciertamente al Presupuesto al hablar de todos los demás proyectos. Creo haber explicado con suficiente claridad que no considero compatible con la discución del Presupuesto de 1905 la del de 1906 que el Gobierno presenta. Me refería á los demás proyectos de ley; por ejemplo, y en muy principal lugar, al proyecto de Administración local, al proyecto de ley relativo al ejercicio del sufragio, al de protección á la Marina mercante y á otros á que mis antecesores daban merecida preferencia, dándoles yo exactamente la misma, con la sola salvedad, que no puede menos de admitirse, de la prelación que reclaman, por las circunstancias, los proyectos á que antes he aludido.

Por otro proyecto creía yo que me iba á preguntar el señor conde de Romanones. (*El señor conde de Romanones*: ¿Cuál?) Por el proyecto relativo á la rehabilitación del valor de la moneda. (*El señor conde de Romanones*: Ese, mañana lo vamos á discutir.) Mañana, no, porque está en el seno de la Comisión. (*El señor conde de Romanones*: ¿En qué Comisión? ¿En la que presidía S. S.?) Sí. La Comisión lo retiró, como puede una Comisión retirar un proyecto, como únicamente puede retirarse, porque los proyectos presentados por el Gobierno sólo el Gobierno los retira. (*El señor conde de Romanones*: De eso hablaremos.) Esa comisión retiró su dictamen para presentarlo de nuevo, y no podía retirarlo con otro fin. No le es lícito á niguna Comisión, no le es lícito á la Cámara entera retirar nn proyecto presentado por el Gobierno. Sólo el Gobierno... (*El señor conde de Romanones*: (No lo dijo así S. S. cuando retiró ese proyecto.)

El señor PRESIDENTE: Señor conde de Romanones, si S. S. va á tratar del asunto, ¿no le parece natural esperar entonces? (*El señor conde de Romanones*: Hemos esperado seis meses.—Risas.) Por eso no debe costar trabajo esperar ahora unas horas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno mantiene, pues, el proyecto relativo á la rehabilitación del valor de la moneda, y acudirá al seno de la Comisión á dirimir las diferencias que surgieron de su examen, con el propósito de llegar á una resultante común, á una política que ha de conducir, siendo mantenida con perseverancia, á resolver este importantísimo asunto... (*El señor conde de Romanones*: ¿De acuerdo con el señor Osma?) Ya me pondré yo de acuerdo con quien tenga que ponerme para que ese proyecto pueda volver al Parlamento. (Rumores).

Hay otros proyectos de ley que, después de la preferencia innegable que he explicado largamente, que obligan las circunstancias á reconocer á aquellos que he expuesto en primer término, desea el Gobierno que obtengan la atención de la Cámara, que sean objeto de su deliberación y luego de su aprobación; por ejemplo, con el apremio propio de su índole, el convenio para la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos, con la preferencia que brota de su naturaleza, los proyectos relativos á Sindicatos agrícolas, á canales y pantanos, á Granjas agrícolas, á auxilio para el establecimiento de nuevos riegos y á reforma de la ley Hipotecaria; y como referentes á la mejora de la condición de las clases trabajadoras, están también pendientes del examen de la Cámara el proyecto sobre coligaciones y huelgas, el de Jurados mixtos, el contrario á las tiendas obligatorias y el que regula la forma de pago de los jornales. Entre los proyectos pendientes de dictamen procurará el Gobierno activar los relativos á la organización definitiva de la renta del Timbre y del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Y con esto, señores, he llegado al término de esta exposición fatigosa. Quiero concluir diciendo á todos, principalmente á mis amigos, que yo, personalmente, ni me he propuesto, ni me propongo, sino cumplir, mientras ocupe este sitio, mis deberes con la Patria y con el Trono, con el Parlamento y con mi país.

Ya me sentaría, señor presidente, pero entiendo que no puedo omitir alguna alusión á un suceso que, habiendo ocupado á Cámaras y á Gobiernos extranjeros, debe ocupar algunos momentos de su primera sesión á la Cámara española.

Habiendo aceptado, tiempo hace, con el mayor placer S. M. el Rey don Alfonso XIII las invitaciones que le habían dirigido el Presidente de la República francesa y el Rey de Inglaterra, ha visitado las capitales de ambas Naciones, y las ha visitado, como sabeis, siendo objeto de aclamaciones, vítores y otras pruebas de afecto y simpatía, no inferiores ciertamente á las que por todas partes le han sido tributadas en España; pero en medio de aquellas fiestas, en plena expansión de amor y de noble entusiasmo, levantó el crimen su cabeza. Es verdad que la Providencia frustró su empeño y su obra; pero no lo es menos que corrieron riesgo de su vida el Rey de España y el Presidente de la República francesa.

El Gobierno ha recibido de todas partes protesta contra el atentado, y felicitaciones y muestras de gratitud á la Providencia por haber salvado la vida del Rey de España y del Jefe del Estado de la Nación vecina.

Entiendo que la Cámara no puede dejar de ocuparse en este asunto; pero en cuanto á la forma de hacerlo, dejo la palabra al señor presidente de la Cámara, que es á quien corresponde llevar la voz en tales casos.

Notas del día

En la sesión celebrada anoche en este Municipio, fué nombrado hijo adoptivo de Sevilla el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

Justicia es esta que esperabámos del cabildo sevillano.

Porque responde á los indiscutibles méritos del que tanto brillo dió á las letras Hispalenses é hizo que el nombre de nuestra ciudad fuera repetido en toda España.

Sus trabajos sobre «Barahona de Soto». «El Loaysa del Celoso extremeño» y «Riconete y Cortadillo» estudios notabilísimos, premiados por la más alta entidad literaria de España, y sobre la que se fundó la petición al cabildo, son obras de un espíritu privigeliado digno de ser premiado por la legítima representación de la ciudad.

Nosotros que tuvimos el honor de ser los primeros en iniciar el pensamiento que anoche tuvo completa y satisfactoria realización, nos felicitamos sinceramente por el justísimo nombramiento merecido por el insigne literato.

* * *

La actitud correctísima del señor Maura accediendo á que se retiren los presupuestos de 1905, ha defraudado las esperanzas de los que esperaban ver al ilustre hombre público provocar un conflicto para impedir la marcha administrativa del gobierno.

Este ha presentado unos presupuestos dignos de estudio y de los aplausos de todos. Las líneas generales presentadas en el discurso del señor Villaverde, dan una idea de la bondad del trabajo realizado por el gobierno.

Esta es la mejor garantía de que las mayorias estarán decididamente al lado del gobierno para aprobarlo.

* * *

Empieza por consiguiente á desvanecerse, las nebulosidades creadas alrededor del gobierno por los interesados, en dificultar la marcha de todo gabinete conservador.

El patriotismo y una labor digna del aplauso de todos salvan una situación que parecía difícil.

* * *

No comprendemos la extrañeza de *El Progreso* de que defendamos la gestión del gabinete conservador actual.

Conservadores somos y campeones decididos por lo tanto, de todos los que han venido á continuar la política del señor Cánovas.

Ayer defendimos el gabinete del señor Maura, hoy el que preside el señor Villaverde. Ambos han continuado aquella política que es la nuestra.

Y no puede extrañar, que defendamos lo propio.

* * *

Hoy visitará al gobernador civil, una comisión nombrada ánteanoche por la Sociedad Económica, en sesión ordinaria, para comunicarle el acuerdo de pedirle el pronto despacho, del expediente, caducidad de la empresa de aguas.

La comisión la componen los señores Lupiáñez, Real y Segnra.

Ecos de Sociedad

En los Juegos florales que se celebrarán brevemente en Granada, actuará de mantenedor el elocuente exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, el cual llegará el día 24 á dicha capital.

Accidente en el paseo

Ayer, á la hora de paseo, y cuando mayor era la afluencia de coches y caballos en el pintoresco paseo de la orilla del rio, ocurrió un lamentable accidente que pudo tener desgraciadas consecuencias.

En un *landeau*, de su propiedad, paseaban por tan ameno lugar los distinguidos señores de Ibarra (don José M.ª), con su bella hermana Trinidad Ibarra y Machacatorre, cuando los caballos, sin obedecer al freno, emprendieron, desbocándose, vertiginosa carrera, desde la segunda glorieta hacia el palacio de San Telmo.

Durante la veloz carrera se arrojaron del vehículo los señores que lo ocupaban, saliendo todos ilesos, por fortuna, del golpe.

Nuestro querido amigo el distinguido joven don Fernando de Serra y Pickman acudió á caballo á sujetar los del coche, que corrían rápidamente, y pudo conseguirlo, no sin grandes esfuerzos y con un valor digno de aplauso.

Esta es la segunda vez que á los señores de Ibarra sucede esta clase de percances, pero así sean todos, pues afortunadamente no tenemos que lamentar más que el consiguiente susto.

Bodas

El jueves se efectuó en Windsor el enlace del Príncipe Gustavo Adolfo de Suecia, duque de Escania, hijo mayor del Príncipe heredero, con la princesa Margarita de Connaught, sobrina carnal del rey de la gran Bretaña.

Los contrayentes son de la misma edad, veintitres años, y en su unión tiene más parte el amor que la razón de Estado.

Dícese que los regalos de boda que ha recibido la novia superan á los que se han hecho á la del Kronprinz, puesto que los de la princesa Margarita ascienden ya á más de veinte millones.

Cítanse, entre ellos, un soberbio abanico de la reina de España; una diadema de brillantes y rubíes y un brazalete de los reyes de Inglaterra; un broche en forma de mariposa, de perlas y brillantes, de la emperatriz Eugenia; otro de brillantes de la reina Margarita de Italia, y una diadema de diamantes y perlas del Khedive. Los duques de Connaught la han regalado una corona y una *rivière* de brillantes. Los espléndidos presentes han estado expuestos en Clarence-Honse. El velo nupcial es de encaje de Carrickmacros, y le ha sido ofrecido por las señoras irlandesas.

Madrid-Polo-Club

Anteayer se jugó una partida de «polo» en el Hipódromo de la corte, para disputarse las cuatro copas de plata concedidas por S. A. la Infanta doña Isabel.

A pesar de lo desapacible de la tarde, asistió dicha egregia señora, acompañada de la marquesa de Nájera, viéndose también á la Princesa Pío, condesa de Torre-Arias, señora de Beistegui, duquesa de Noblejas, marquesa de Santa Genoveva y su hija, marquesa de Coquilla y algnas más.

—Entre los nuevos premios que se disputarán en breve en el Tiro de Pichón, figura uno de la marquesa de Squilache.

De viaje

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo el excelentísimo señor don José Contreras Carmona, exgobernador de Sevilla.

—Se encuentra en Sevilla el catedrático de Química de la facultad de Medicina de Cádiz, nuestro estimado amigo don José Mota Salado.

—Ha llegado don Juan Argüelles Talavera, procedente de Málaga.

—Mañana marchará á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Pedro de León y Manjón.

—Para la Corte y Barcelona ha salido el catedrático de esta Universidad don Luís Segalá.

—De Madrid ha regresado don Juan Orbe.

—Han regresado de sus posesiones de Tocina (Empalme) el señor marqués de San José y su primogénito don Carlos.

—Hoy regresa de Córdoba nuestro querido amigo don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña.

—Hoy saldrán para Cádiz la distinguida señora de Macpherson y su bellísima hija Luisa.

—Hoy saldrán á pasar una temporada de veinte ó treinta días en su magnífica posesión de Aroche «El Alamo», provincia de Huelva, nuestros queridos amigos don Manuel y don José Losada y Sánchez Arjona, hijos de los condes de Bagaes y del Alamo.

Previsión del tiempo

El distinguido metereólogo Sfeijóon formula para la segunda quincena del corriente mes las siguientes predicciones:

El viernes 16 actuará en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algún chubasco y tormenta en las regiones próximas á este mar y desde el Cantábrico al Centro.

Del 17 al 18, serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el NO. y N.

El miércoles 21 se formará en el golfo de León un mínimo barométrico, que se correrá el 22 hacia Italia, y ocasionará algún chubasco en el N. y NE. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23 y terminará el martes 21.

En dicho día 23 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al Centro y en Andalucía.

El sábado 24, se perturbará más la situación; porque además de los centros indicados se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo 25 se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la Península otros nú

cleos barométricos que se dirigirán al Mediterráneo del 26 al 27, y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves 29, actuará en el SO. de Irlanda una depresión cuya influencia se sentirá desde NO. al Centro de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

Sfeljóon.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Ciaurriz y con asistencia de los señores Pacheco, Díaz Ruiz, Guichot, Candau, Martínez Ruiz, Muñoz Vale, Vega, Arellano, Jimeno de Ramón, Montes Sierra, Floranes, García Díaz, D'Angelo, Lázaro, Hoyuela, Gómez Macías y Guerra Camarero, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior, pide la palabra el señor Guichot para significar su extrañeza por la poca cantidad que quedó en presupuesto para este ejercicio, en la consignación de secretaría y su protesta por los acuerdos de la sesión anterior, que considera completamente nulos.

Pregunta al alcalde los trámites sufridos por el documento que presentó, considerando nula la votación.

El señor Ciaurriz le contesta que no estando el acta legalizada aún, no habíale dado curso al documento, pero que, sin embargo, el señor Guichot tenía expedito el camino para dirigirse á la primera autoridad civil de la provincia. El señor Guichot pide que se le dé curso inmediatamente.

Se lee una comunicación del ministro de Hacienda y otra del Gobernador civil desestimando una instancia de la empresa concesionaria de tranvías; y otra del ministro de Obras Públicas referente á la vereda del Juncal.

El señor Guichot pide la palabra. La comunicacion—dice—á que se acaba de dar lectura trae á la memoria el recuerdo del refrán que la tradición histórica supone partió de labios de Alfonso VI: hoy podemos decir: «Allá van leyes do quieren ministros.»

Protesta contra los hechos de los poderosos que al amparo de las oligarquías y de las injusticias se apoderan de los caminos; y pide que se formule el recurso ante el Consejo de Estado con arreglo al decreto de 13 de Agosto de 1892 (artículos 94 y 96) y que entre tanto el cortijo de Maestreescuela reintegre á la vereda del Juncal el terreno que á ésta pertenece.

El señor Ciaurriz dice al señor Arellano (que pide la palabra en este momento) que si va á tratar de este asunto, y siendo lo que va á discutir una comunicación ministerial, le suplica tenga en cuenta que no puede ser tratada por el ayuntamiento. Se acuerda pase á la comisión.

* * *

Sobre un dictamen de la comisión de obras Públicas referente al concurso celebrado para la confección de trajes para peones camineros, toman la palabra los señores Martínez Ruíz, Guichot, Montes Sierra, Floranes, D'Angelo, Hoyuela y Díaz Ruiz.

Ocurrió que uno de los dos industriales concursantes envió el pliego con las condiciones y muestras al señor Alcalde, sin registrarlo ni presentarlo en forma. La alcaldía se lo devolvió y nuevamente lo envió al presidente del ayuntamiento.

Los señores Montes Sierra y Martínez Ruiz sostenían que debía admitirse en el concurso al industrial que no concurrió en forma pero que se dirigió á la cabeza del Ayuntamiento y, en cambio, los demás señores oponían la forma antilegal en que habíase presentado el pliego.

Después de una muy amplia discusión, se acuerda que se proceda á la votación. En ella el pliego es desechado por nueve votos contra cuatro.

(En este momento se acuerda prorrogar la sesión.)

* * *

Se da lectura á una moción firmada por gran número de concejales de todas las fracciones políticas, en la que se pide al Cabildo que en vista de los indiscutibles méritos del señor Rodríguez Marín y sus últimos triunfos obtenidos en la Academia, se nombre al ilustre literato hijo adoptivo de Sevilla, se le comunique oficialmente y se le envíe el oportuno diploma. Así se acuerda.

* * *

Se conceden al señor Gómez Solano tres meses de licencia y se acuerda que en el próximo cabildo se nombre á un síndico interino.

También se concede al señor Gonzálaz Ruiz un mes de licencia.

Se lee una comunicación de la viuda é hijos del eximio expresidente del Consejo don Francisco Silvela, en la cual se dan gracias al Ayuntamiento por las frases de sentido recuerdo que dedicó á la memoria del ilustre político.

* * *

El señor Candau pide la palabra y dá lectura á una moción en la que pide al cabildo realice el proyecto que presenta sobre construcción de casas económicas para obreros.

Después de leída, la apoya y dice que debe ser acogida con entusiasmo por la idea desinteresada que la engendra, y pide la ayuda de todos los capitulares.

El señor D'Angelo expone su creencia de que funcionando nuevamente la comisión de Reformas Sociales y tomando de nuevo la presidencia el señor Guichot, el hermoso pensamiento del señor Candau se vería realizado.

El señor Guichot dice que no vuelve á ocupar aquel puesto como no ocupará otro en su vida que el de simple concejal, mas agrega que siempre estará al lado del pensamiento vertido por el señor Candau y que es nuncio del movimiento extensivo que se realizará en las municipalidades.

Se acuerda quede pendiente para el próximo cabildo la proposición del señor D'Angelo relativa al nombramiento para presidente de la precitada comisión del señor Candau.

* * *

El señor D'Angelo se ocupa del asunto del agua y pide que se envíe nna comunicación al Gobernador civil para que termine cuanto antes este estado anómalo por que atraviesa la ciudad.

El señor Montes Sierra dice que se aguarde al informe de los técnicos y el señor Hoyuela pide que se oficie en forma correcta; así se acuerda.

El señor Guichot protesta de que aún continúen los individuos de la guardia municipal recogiendo los padrones de 1904.

Después de varias peticiones sin importancia se levantó la sesión.

Dentorina Japonesa

Este dentífrico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

RELIGIOSAS

Mañana domingo, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de San Bartolomé la antigua y hermosísima imagen de Nuestra Señora de la Alegría, recorriendo las calles y plazas siguientes:

San Bartolomé, Alegría, Céspedes, San José, Madre de Dios, Fabiola, Mateos Gago, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Pan, Alcaicería, Mendizábal, Alfalfa, Aguilas, Pilatos, San Esteban, Vidrio, Mercenarias, Levíes y San Bartolomé.

En la parroquia de Santa Ana termina la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

NOTICIAS

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado proponer á la superioridad la siguiente terna para la provisión de la plaza vacante de secretario de gobierno: don Bonifacio Echegaray, don Francisco Ordóñez y Delgado y don Joaquín de la Cambra.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

En un establecimiento de la calle Francos se halla expuesto al público el precioso manto que estrenará mañana la Divina Pastora, al ser sacada procesionalmente por el barrio de Triana.

Nuestro amigo don José Trotter marchó ayer á Medina de Rioseco (Valladolid), con objeto de presentar algunas máquinas agrícolas en la Exposición que se celebrará en aquella ciudad del 22 del corriente al 10 de Julio próximo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 278; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 279; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 562; vales de comestibles y combustibles repartidos, 380.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Socorridos con jabón, 2.

Total de individuos socorridos 1.307.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Benito Piñol.

"El Estío" de Sorolla

Este magnífico cuadro, que tan poderosamente ha llamado la atención de los críticos y de los artistas en la Exposición de París, aparece reproducido en la doble plana central del *Blanco y Negro* á gran tamaño. En dicho número figuran asimismo hermosos dibujos de Sancha, Luque Roselló, Méndez Bringa, García y Rodríguez, Regidor, Xaudaró, Adolfo Lozano y artículos y poesías de Alcántara, Rusiñol, Azorín, Pérez Zúñiga, Accbal, Ortiz de Pinedo y otros.

Anteanoche celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del señor Segura, y actuando de secretario el señor Romero.

Después de tratarse de varios asuntos pendientes de despacho y que carecen de interés, el señor Real presentó una proposición relativa al conflicto planteado por la escasez de agua en esta capital, pidiendo que la corporación gestionase cerca de nuestra primera autoridad civil, la adopción de radicales medidas encaminadas á solucionar prontamente el conflicto.

También estima el señor Real que debe la Económica hacer presente al Gobernador civil, que su opinión es favorable á la caducidad del contrato entre el Municipio y la empresa.

La proposición del señor Real fué aprobada, designándose en el acto la comisión que ha de visitar al señor Cano y Cueto, para darle cuenta de los acuerdos tomados por la sociedad acerca de tan importante problema.

El señor Manjarrés presentó, luego, una moción proponiendo que se celebre una exposición regional de productos industriales, idea que fué aceptada, acordándose estudiarla detenidamente.

Telegramas

Madrid 16.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 15 de Junio de 1095)

El presidente, señor marqués de Pidal declara abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

El señor Gullón pide que se rectifiquen algunos errores cometidos al dar cuenta en el *Diario Oficial* de los senadores fallecidos durante el último interregno parlamentario.

El presidente, señor marqués de Pidal dedica á los finados encomiástico recuerdo, y termina proponiendo se haga constar, también, en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Silvela, acordándose así.

Los señores López Domínguez, Azcárraga, Ugarte y Salvador (don Amós) dedican cariñoso recuerdo al difunto jefe del partido conservador, elogiando sus méritos y lamentando su muerte, con la que la nación perdía uno de sus políticos más prestigiosos y uno de sus hijos más esclarecidos.

El señor Aguilera censura, luego, la tardanza en emprender las obras para la construcción de la nueva casa de correos.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor conde de Esteban Collantes ruega que asista mañana á las Cortes el señor Villaverde, si aún es gobierno.

El señor García Alix le contesta diciendo, que mientras él y sus compañeros de Consejo tengan la confianza de la Corona y el Parlamento seguirán en el poder.

Rectifican ambos.

Varios señores senadores dirigen preguntas sobre asuntos de escaso interés para esa región.

Luego juran el cargo el señor Villaurrutia y otros senadores electos.

Seguidamente pasa el Senado á reunirse en secciones, y reanudada, se levanta la sesión.

(Sesión del día 16 de Junio)

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ocupando la presidencia el señor marqués de Pidal.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El señor conde de Esteban Collantes dirige al Gobierno varias preguntas acerca de las últimas crisis.

Comenta, censurándolas, las extrañas modificaciones ministeriales registradas en un periodo de poco más un mes, y dice que con ellas se dejó al descubierto la personalidad del Rey, dando ocasión á que se le discutiera en los corrillos.

CONGRESO

(Sesión del día 15 de Junio de 1905)

Contestando al señor Maura, dice el ministro de la Gobernación que no cree haya en la Cámara nadie acreedor al desprecio de aquél.

(Fuertes rumores. El presidente agita la campanilla y el señor Maura pronuncia palabras, que no se oyen por efecto de los rumores.)

Decía—añade el señor González Besada—que nadie merecería el desprecio del señor Maura, porque nadie tendría la insensatez de no respetarle.

Ahora, debe decir, también, que el señor Maura es hijo de sus pariones. Yo respeto sus obras y sólo tengo interés al defenderme en defender la obra del gobierno de que formo parte.

Afirma que el artículo 35 de la Constitución es imperativo y que dicho código manda para todos. El señor Maura no me convencerá de lo contrario. (Rumores.)

Para ganar batallas, exclama, precisa la confianza de las tropas, y esa es difícil tenerla. (Rumores.)

El señor Maura usa nuevamente de la palabra.

No me levanto—dice—para pelear, sino en cumplimiento de un deber.

Quiero ayudar en todo al Gobierno y, por eso, le he advertido que se prevenga de cualquier riesgo. Mantengo la advertencia y espero los sucesos. (Aplausos.)

El señor Villaverde: No extrañéis que prefiera discutir con el señor Moret á hacerlo con el señor Maura.

Este le interrumpe, y el jefe del Gobierno replica: Ahora discuto con el señor Moret.

Se trata de soluciones apremiantes. Si el señor Maura gobernase es seguro que hubiera presentado el Presupuesto para 1906. Eso es lo que yo he hecho.

Continúa manifestando que jamás hubiera cedido en 1903 ante la obstrucción, contando con la mayoría; pero ocurrió que le faltó su apoyo moral.

El señor Silió: ¿Y ahora cuenta con ella su señoría? Porque la mayoría es la misma.

El señor Villaverde: Ahora no caeré sino mediante una votación, y si me derrotan entonces entregaré el poder.

Continúa su discurso el jefe del Gobierno manifestando que en los meses que restan del presente año se puede discutir y aprobar el presupuesto y que estudiar ahora el de 1905 sería entronizar la doctrina de los presupuestos bienarios.

Termina relatando los trabajos realizados por el Gobierno desde que subió al poder, detallando especialmente los de la materia arancelaria.

El señor Maura recuerda que el actual jefe del Gobierno le aplaudió y le abrazó cuando defendía el Presupuesto del señor Osma, y añade que si las Cortes se hubieran abierto en Enero ya estaría aquél aprobado.

Luego declara que no debe prosperar la proposición del conde de Romanones y que él votará en contra.

El señor Villaverde solicita el apoyo de la mayoría para el Presupuesto del Gobierno.

El señor Maura habla nuevamente.

Deseo—dice—poner las cosas en claro. Todos censuramos el régimen bienal; pero hay otra cosa peor, y es que discuta la Cámara bajo una coacción. No podemos pasar por las amenazas que ha lanzado el señor García Alix. (Aplausos).

El día que hubiera una Cámara así yo la detestaría, apesar de amar como amo el régimen parlamentario.

(Las últimas palabras del orador son acogidas con cuatro salvas de aplausos y entusiastas bravos).

Sigue diciendo que el señor García Alix amenazó á la Cámara...

El señor García Alix: No lo entenderá así la mayoría.

El señor Maura: Y con esa amenaza no estaría expedita la regia prerrogativa. Si fuérais necesarios para cumplir la Constitución yo os ayudaría hasta donde me lo permitieran mi decoro y mi deber.

El jefe del Gobierno niega que el señor García Alix lanzara una amenaza, pues se limitó á defenderse.

Advierte que no reclama para la obra del Gobierno un apoyo ciego ni inconsciente; ni ahora ni nunca solicité tal cosa. Agrega que no encuentra ninguna incompatibilidad entre ambos presupuestos.

Y, por último, pide á la mesa que retire el de 1905. (Sorpresa).

El conde de Romanones retira su proposición y el presidente de la Cámara los dictámenes correspondientes á aquel presupuesto.

Con tal motivo originase un pequeño incidente, en el que intervienen los señores Villaverde, Azcárate y Maura; se suspende el debate, varios diputados de la mayoría se agrupan alrededor del señor Maura y se levanta la sesión.

(Sesión del día 16 de Junio)

El presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, abre la sesión á las tres y quince minutos de la tarde.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

Jura el cargo el nuevo diputado señor Arias Miranda.

El señor Soriano, en tono jocoso, dirige varias preguntas á los ministros.

El presidente, dirigiéndose al diputado por Valencia, le dice: «No regocije S. S. á la Cámara.»

El señor Soriano dice: «¿Pero cree su señoría que se puede tomar en serio á este gobierno?»

El presidente le llama al orden, agitando fuertemente la campanilla.

El señor Soriano anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelación sobre los nombramientos de Jueces municipales y registrador de la propiedad de Valencia.

Quiero también—dijo—hablar del acta de Nueva Carteya, y anuncio al gobierno otra interpelación sobre ese asunto.

El presidente, señor Romero Robledo, le dice irónicamente: Deje eso S. S. No es cosa de que nos vayamos ahora á Córdoba.

El señor Soriano contesta: S. S. puede irse á Antequera.

Habla luego el señor Soriano en tono festivo, de la actitud en que se colocó ayer el señor Maura, al que llama virrey de España.

Después el señor Soriano anucia al ministro de la Guerra otra interpelación sobre abusos que dice se cometen con los reclutas que se redimen á metálico del servicio de las armas.

Hablaré también—dijo el señor Soriano—de la carta que el Rey dirigió al cardenal Casañas...

El presidente le interrumpe diciendo: «No hablará S. S. de ese asunto.»

Con tal motivo se suscita un ligero incidente entre el diputado republicano y el presidente de la Cámara.

El señor Romero Robledo dice al señor Soriano que el presidente de la minoría republicana ha desistido ya de hablar de ese asunto.

El señor Salmerón le replica: No es cierto.

El señor Soriano: Vale más que eche su señoría por delante el automóvil. (Rumores y fuertes campanillazos).

El señor Soriano: «Creo que el automóvil no es inviolable.»

Después insiste en hablar de la carta del Rey al Cardenal Casañas, viéndose obligado el presidente á llamarle al orden.

El señor Nougués anuncia una interpelacion sobre ese asunto y pide se traigan á la Cámara los expedientes sobre concesión de una subvención al señor Romero Robledo para mejorar los riegos en sus fincas de «El Romeral» y «El Río.»

Pide también datos exactos de los aumentos obtenidos en la recaudación del Tesoro desde que empezó á regir la ley de alcoholes.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Ismael y Manuel, mrs.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en las Religiosas del Socorro.

Orden de la plaza

Día 16 de Junio:

Servicio para el 17:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco Ampudia.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 04 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 05 erales, 62 añojos, 16 terneras, 107 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 2'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 16 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Caao San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dan Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Martes 20 de Junio de 1905 — NÚM. 1.887

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LINEA DE CONDUCTA

Coinciden perfectamente nuestros deseos, y así lo hemos manifestado repetidas veces, con los expresados por *La Epoca* en este artículo que á continuación copiamos.

«Asistimos, con pena, á un momento crítico, á un estado anormal de la política. En el período de Gobierno del partido conservador, que se inauguró bajo tan brillantes auspicios con el Ministerio Silvela-Villaverde-Maura, y que después ha sido tan agitado, tan fecundo en cambios y en sucesos políticos, hemos tenido que contender frecuentemente con una oposición violenta y desaforada, sin que nos faltaran ánimos para ello. Pero ahora nos invade otro sentimiento. Estamos, salvada la diferencia grande de casos y personas, en situación parecida á la de aquel Príncipe Arjuna, que en el sublime episodio del Mahabarata, al ver extendidas las huestes de los koros y los pandos, ve en el campo contrario parientes, allegados, amigos con quienes ha de combatir, y siente que desmaya en su espíritu el valor guerrero.

Hablamos exclusivamente de nosotros, de nuestra impresión personal como periodistas, como colaboradores modestos del gran partido conservador, que hemos consagrado á él el esfuerzo de propaganda y de polémica que nuestros humildes medios nos consentían. En cuanto al Gobierno, harto comprendemos que no puede inspirarse en estas reminiscencias literarias, ni abandonarse á desfallecimientos, que nadie verá al presente en su conducta. Llamado por la confianza de la Corona á realizar una obra que él estima importante, necesaria, beneficiosa para el país, con ella ha ido al Parlamento, y al Parlamento la somete, sin rehuir en modo alguno, antes solicitando, las manifestaciones claras, concretas, reglamentarias, traducidas en votos, de la voluntad de las Cortes.

La línea de conducta que se ha trazado el Gobierno no consiste, como dicen sus adversarios, en ir tirando, en permanecer en el Poder. A las manifestaciones de los oradores de la oposición, advirtiéndole que no tenia la confianza del Parlamento, ha contestado en forma nada tímida, sino, por el contrario, decidida y resuelta, pidiendo que esa cuestión se aclarara, como debe aclararse, dentro del procedimiento parlamentario, mediante una votación. Las últimas palabras del señor Villaverde, en el debate del jueves en el Congreso, fueron pidiendo esa votación. En público y en privado, en las Cortes y en las conversaciones con los periodistas, repiten los ministros que no la rehuyen, sino que la desean. Es evidente de toda evidencia que, si no se ha verificado ya, no ha sido por acción ú omisión del Gobierno que tendiese á rehuirla ó demorarla.

Es cierto que en Diciembre de 1903, sin una votación adversa, abandonó el señor Villaverde el Poder; pero hay que tener en cuenta dos cosas: una, que entonces existía una actitud de obstrucción de la minoría republicana, á la cual parecía que iba á asociarse una minoría monárquica, y que el sacrificio personal del Gobierno podía ser una solución de paz, un medio de llegar á la concordia con las minorías; segundo, que la retirada de aquel Gobierno pareció á algunos más digna de censura que de alabanza. De ella se han hecho cargos al señor Villaverde, aun por aquellos elementos que, si le apoyaron con sus votos, tal vez no le acompañaron en igual medida con su entusiasmo.

Recientemente hemos oído al señor Maura decir, en el elocuente discurso que pronunció el jueves en el Congreso, en términos de una gran cortesía, pero que implicaban indudablemente una censura, que en aquella ocasión el señor Villaverde había entregado la espada á los señores de enfrente. ¿Puede pedirse al Gobierno que proceda como en 1903, que los hombres que lo forman se expongan en lo porvenir á la misma censura, y, sobre todo, que afronten la más grave de haber abandonado el Presupuesto de reconstitución, mientras hubiere alguna probabilidad de sacarle adelante? Es evidente que no.

Pero, además, desde el punto de vista del prestigio exterior de la política, conviene que la cuestión se resuelva en la forma que prescribe el procedimiento parlamentario, por medio de una votación. Bien visible es el desvío de una gran parte de la opinión pública hacia la política y los políticos; quizás en los fantásticos temores de poder personal, lo que late es cierta intranquilidad de conciencia; de conciencia política, naturalmente, de los que advierten que la vida pública, encerrada en las Cámaras, en el periodismo y en la organización interior de los partidos, no ha logrado desarrollar corrientes poderosas de fe y de cooperación en la opinión nacional.

A todos los amantes sinceros del régimen parlamentario, entre los cuales nos contamos, entre los cuales se cuenta el Gobierno y se cuentan, con las naturales excepciones de los partidos de la extrema derecha, cuantos tienen asiento en las Cámaras, conviene velar por los prestigios del régimen, atenuar esas prevenciones ó al menos evitar que crezcan.

Para ello es conveniente que los sucesos políticos se desarrollen á la faz del país, traducidos en hechos claros é indudables, en votos que definan aptitudes y responsabilidades. Quizás es esto nuevo; quizás pugna con nuestras costumbres políticas, en las cuales la acción suele repartirse entre los bastidores y la escena; pero ello es conveniente, y hay ocasiones en que puede llegar á ser necesario.

No hay que abrigar el temor de que por eso pueda prolongarse mucho una situación confusa ó incierta. Basta la más ligera experiencia de la vida parlamentaria para comprender que las ocasiones se presentarán cada día, á cada minuto, quizás se estén presentando en el momento en que escribimos. Con un Gobierno resuelto á cumplir sus deberes y á no apelar á habilidades ni á medios dilatorios, las votaciones no pueden faltar.

Y una de dos: ó son favorables al Gobierno, caso en el cual está en el deber de proseguir su obra sin atenerse á más manifestaciones de la voluntad de las Cámaras que la que reconoce el procedimiento parlamentario, ó sea los votos, ó son adversos, y en este caso el Ministerio dejará inmediatamente su puesto y someterá la cuestión á quien corresponde resolverla constitucionalmente: á la Corona.

Deseamos que ocurra lo primero: que la unidad de la mayoría no se quebrante; que el partido conservador no siga, en la presente crisis de las organizaciones políticas, las huellas del partido liberal. Nuestras palabras y nuestros deseos son de paz y de concordia. Los hechos dirán si tales deseos han de frustrarse.

Notas del día

La carta del antiguo mentor de la Unión republicana, señor Nakens, que ha dado la vuelta por los grandes periódicos madrileños, demuestra tres cosas:

Primera, que aquel entusiasmo primero resuelto en párrafos de sonora belleza, en *estupendos* mitins y en seniles arranques del señor Salmerón, tenía por base sola y exclusivamente la añagaza de la novedad.

Segunda, que en España, de haber un solo republicano sincero es el señor Nakens, que como nadie puede decir si es verdad el dicho de «cría cuervos...»

Y tercera, que la masa y la fibra de nuestra nación son esencialmente monárquicas, mal que le pese á los que aún sos tienen *por compromiso* lo contrario.

El pobre Nakens se desespera con este estado de cosas y como aquel otro cultivador del género epistolar, que entre cortinas representa el no muy airoso papel de «enano de la venta», exclama dirigiéndose al señor Salmerón, que entre las excitaciones de los escandalosos y los tirones de cuerda de los comedidos, no sabe á qué carta quedarse:

«La Unión pactose para preparar y realizar un acto que no se ha intentado; no para nombrar un cuerpo de coristas con destino al Teatro parlamentario.»

Y después de revestir al eximio filósofo con el mercenario traje, concluye:

«He oído decir que va la minoría á dar un gran escándalo, que acaso le imponga la retirada de las Cortes. Si es para marchar de allí adonde se debe, cada minuto de retraso representa un año; mas si fuere para hechar unos haces de leña á la hoguera del entusiasmo, á fin de que pasen los meses de verano sin amenguar muchas esperanzas, que no lo haga.»

Después de leer este párrafo, especie de *vermouth* para la inapetencia, el apocalíptico orador habrá pensado, mirando la espantosa soledad que le rodea, en que hay muchos hombres que viven en la suave tranquilidad del *limbo.*

* *

Párrafos del periódico republicano *El Baluarte* apropósito de sus correligionarios:

. . . .

Fracasados los diputados, fracasados los concejales, fracasados los órganos en la prensa, fracasadas las organizaciones de juntas provinciales y de distrito...

. . . .

Porque el partido, en su completa organización, no ha tenido dirección de arriba ni instrucciones para otras actividades que discursos en el local del casino, jiras, banquetes y adhesiones tele gráficas, bombeando discursos de *águilas, conspicuos personajes, personajillos* y *eélulas* republicanas.

. . . .

Después de escuchar tan tremendo ré pice, no seremos nosotros ciertamente los que lo desmintamos.

* *

El mismo periódico dice apropósito de la discusión sostenida en el Ayuntamiento y en la última sesión sobre la confección de once trajes para peones camineros, por un determinado sastre.

«Total: hora y media de discusión para defender á un protegido.»

Le faltó decir que el tal protegido es un conspícuo republicano.

¡Caramba con la moralidad administrativa!

* *

Ayer tarde visitó al señor gobernador la comisión de la Sociedad Económica, compuesta de los señores Lupiáñez, Segura y Real, encargada de cumplimentar el acuerdo de la indicada Sociedad referente al expediente de caducidad del contrato con la Empresa de aguas.

El señor Cano y Cueto expuso á los comisionados las muchas dificultades que ofrece el expediente para su pronta solución, aunque haciendo la salvedad de que procurará terminar su estudio lo más pronto posible, ampliando aquella idea en [illegible] entidades en resolver detalles que pueden considerarse de poca importancia y que se relacionan con el abastecimiento.

En la inmediata sesión que celebre la Sociedad Económica se dará cuenta en junta general por la comisión del resultado de sus gestiones y de las impresiones recogidas.

* *

Ayer tarde, previo arqueo y entrega de los fondos, se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía don Fernando Barón.

CRÓNICA

Al Sr. D. Cayetano Sánchez Pineda.

Mi distinguido amigo: Leí las cuartillas que para el homenaje á Rodriguez Marín tuvo á bien enviar á este periódico, las cuales no demuestran, por cierto, que sea usted un pobre aficionado que no pue de así, *in icto oculi*, enjaretar un artículo, sino que, por el contrario, están escritas con una soltura que para sí quisieran muchos que no se tienen por imberbes en cosas de Letras; pero aunque estimo en lo que vale su mucha facilidad para aderezar buena prosa, no puedo conformarme con lo que dice usted al oído de don Manuel, no tan quedo que de ello hayamos dejado de apercibirnos los que algunas veces andamos un tantico cerca de él.

Que no le gusten á usted los versos nada tiene de extraño; cada uno tiene sus gustos, y de gustos nada se ha escrito. Hay quien dice que la música es sólo un ruido; y quien, no entendiendo de arte, prefiere una oleografía catalana á un lienzo de Valdés Leal ó de Murillo; pero creer que escriben versos los que no saben escribir prosa, es opinión tan poco generalizada, que si algún respeto merece es tan sólo el que pueda prestarle la autorizada firma de usted. Hay muchos que escriben buenísima prosa y no consiguen, por más que en ello pongan empeño, trazar uno solo de *esos renglones cortos, iguales unos á otros*, como usted los llama; pocos que escriban buenos versos y buena prosa; pero suele acontecer con frecuencia que quien domina el verso, domina también la prosa.

El mismo Rodríguez Marín, en cuyo honor trazó usted las cuartillas que sirven de tema á estos regiones, opina de bien deferente modo. Prosa y verso salen indistintamente de su pluma, ambas cosas selectas y refinadas; y quien tenga dudas de su parecer en estos asuntos, lea el siguiente párrafo, que copio de la carta-prólogo que escribió para un libro de versos de don Manuel Chaves:

«He leído, con mil amores, las capillas del librito que usted, en el indiscutible uso de su derecho de autor, ha titulado *Perder el tiempo*, y creo sinceramente que ni usted lo ha perdido al escribir esas lindas composiciones, ni lo ha de perder quien las lea, á menos que ya demos por pasado en autoridad de cosa juzgada, como pretende el vulgo (y vulgo son muchos licenciados y doctores), que escribir y leer poesías son cosas frívolas y de tan poco momento como hacer *solitarios* con los naipes.»

Don Luís Montoto, á quien nadie se atrevería á regatear autoridad en estas materias, escribió en el discurso que leyó ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la recepción del señor Rodríguez Marín, lo que sigue:

«Mírase hoy con cierto desdén, pero con desdén cierto á cuantos cultivan la poesía; se conspira contra la forma poética, pudiendo decirse con el autor de *El Panegírico por la Poesía*, que ésta vive tan mal opinada, que no hace poca bizarría quien se atreve á loarla.»

Don Marcelino Menéndez Pelayo, ese monstruo de erudición que ha nacido en España para honra de ella, tampoco opina contra los renglones cortos, antes bien, se deleita con ellos y los ensalza; el gran Zorrilla, que tantos y tan inspirados versos produjo, también manejó con grandísimo acierto la prosa, y el propio Cervantes, en verso llamó á Sevilla «Roma triunfante en ánimo y nobleza» y de versos sembró sus obras, ¿Es que Cervantes tampoco sabía escribir prosa?..,

Perdone usted esta ligera réplica y no vea en ella otra cosa que la complacencia que ha querido proporcionarse, dedicándole estas cuartillas, su muy devoto amigo y s. s. q. b. s. m.,

M. Callejón.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península siguen sosteniendo firmemente las cotizaciones, á pesar de que la perspectiva del campo permite esperar un resultado de gran abundancia en las dos Castillas.

Los que guardaban existencias, al ver el buen rendimiento de la cosecha actual, procuran ir vendiendo, y con tanta más razón cuanto que el precio de los trigos es en la actualidad muy bueno. Por este motivo créese que desde ahora hasta fines de Julio aumentará la oferta vendedora, y que cuando se presenten los trigos nuevos, tendrán forzosamente que bajar los precios, hasta ponerse en consonancia con los extranjeros.

El estado de los campos es bueno en general. En algunos puntos del Norte ha llovido, y en la mayor parte del país ha dominado un tiempo con tendencias á lluvias. Estas han sido por lo común de escasa importancia, donde han caído, aun que tal vez la hayan cobrado mayor en estos últimos días.

En Barcelona no ha habido variación.

Los mercados europeos cotizan, en su mayor parte, en baja. Los norteamericanos hacen lo mismo á causa de realizaciones. El *Cincinnati Price Current* dice que la situación general ha mejorado un poco y M. Snow, de Chicago, anuncia que la Memoria mensual del gobierno indicará una condición media de 90 por 100 para el trigo de invierno, un aumento de 2 por 100 en las siembras de trigo de primavera con una condición media general de 95 por 100. El *New York Herald* dice que la situación climatérica es ahora más favorable para todas las cosechas.

En Rusia, el último informe oficial afirma que las perspectivas son buenas para los trigos de invierno y medianas para los centenos; los cereales de primavera presentan muy buen aspecto, excepto en el centro del imperio, donde se deja sentir la falta de lluvia. En Rusia meridional, el tiempo se ha vuelto seco y cálido, después de un período de lluvias que ha mejorado grandemente la condición de las cosechas.

En la Argentina, la situación climatérica es muy favorable para las faenas del campo.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 57'00 reales la fanega y 32'98 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 55'75 y 32'27; Rioseco, 55'00 y 31'83; Medina del Campo, 56'50 y 32'69; Salamanca, 56'00 y 32'41, y Valladolid, 56'50 y 32'60.

Extranjero.—París, 24'05 francos los 100 kilos; Budapest, 21'06; Amberes, 18'75; Liverpool, 19'04; Nueva York, 20'37, y Chicago, 18'34.

Maíz.—En Barcelona, los precios han estado sostenido y agotadas la mayoría de las clases. Detállase: Estados Unidos, á 47 y Cincuantini, á 84 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander no ha habido variación.

En los Estados Unidos la condición de los maizales es más favorable que hasta ahora, pero apenas se iguala á la del año anterior.

En Nueva York se ha cotizado á 12'60 francos los 100 kilos.

En Chicago, á 10'93.

Arroces.—En Valencia, aunque no han sufrido variación los precios durante la semana, han conseguido afirmarse en cambio, y con este carácter de firmeza cierra la cotización á 24 pesetas el Monquilí y de 36 á 38 el Bomba.

Continúa en Barcelona el alza interrumpida por unos días. Detállase el Monquilí de 39 á 45 y Bombas de 58 á 59; todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

En Santander van disminuyendo las existencias, sin que se alteren los precios de las diversas clases que se cotizan en esta plaza.

Garbanzos.—Los precios acusan un poco más de firmeza en Barcelona. Detállanse los de Mazagán, de 40 á 46; Sevilla, 80 á 85, todo por peseta los 100 kilos. Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

El artículo se presenta con precios sostenidos en Trujillo (Cáceres) á pesar de haber bastante oferta. Véndense los finos á 40 pesetas y los [illegible].

En Cantalapiedra (*Salamanca*) se han cotizado los de 46 á 47 en onza, á 190 reales; de 50 á 54, á 160; de 56 á 60, á 140.

Vinos y alcoholes.—Los mercados siguen sostenidos en general, y aun cuando es bastante activa la oferta en muchos puntos, la nota de los precios es de firmeza.

En Lillo (Toledo) las existencias de vino se calculan en 10.000 arrobas, pagándose, pero con pocas operaciones, á los siguientes precios: Tintos, á 7 reales arroba; blancos, á 6, blanco añejo, á 5 pesetas; aguardiente anisado, á 15 pesetas arroba.

En Ciudad Real los vinos tintos se venden á 2,50 pesetas arroba.

En baja el mercado de alcoholes de Valencia, y á pesar de esto bien puede decirse que la cotización de 114 á 115 pesetas á que cierra, es nominal, pues apenas se hacen operaciones. Los embarques también resultan bastante pequeños.

En Arnedo (Logroño) el vino tinto se ha vendido á 7'50, 8 y 9 reales cántaro, según clase. Se han expedido durante la semana 2.500 cántaros. Aguardiente de 19°, de 50 á 130 reales cántaro, más el impuesto que exige la ley.

En Toro (Zamora) se nota escasez de pedidos para las clases superiores de vino, que se venden de 13 á 14 reales; las clases bajas están más solicitadas. Durante la semana se han vendido 4000 cántaros.

Continúa encalmado el mercado de Barcelona, acentuándose la résistencia de los cosecheros á vender, y menos á hacer concesiones en los precios.

La situación de los negocios aún no ha cambiado en Francia: sigue siempre la calma como nota dominante, y las transacciones continúan haciéndose al día y en pequeñas partidas.

El stock entre los cosecheros es muy importante; pero ante la perspectiva de una buena cosecha, los precios no podrán faltar de descender. Cómprase ahora en el Mediodía á 3 francos el hectólitro, 8.° cubiertos.

Aceites.—La situación es poco más ó menos la misma que en semanas anteriores, notándose siempre la misma tendencia de alza.

Las existencias en el muelle de la estación del Mediodía de Madrid han sido

regulares, en su mayor parte de clases muy medianas.

Se han cotizado: para jabón, 11 pesetas arroba; extrarradio, 11,25; corrientes, 11,50; superiores, de 11,75 á 12; Laguna, 12,75.

La tendencia es al alza, especialmente en la clase superior que escasea bastante.

Las salidas han sido normales en Santander y en alza por las desfavorables noticias de la cosecha, vendiéndose á 46 1|2 y 47 1|2 reales, según que se destinen á otros mercados ó al consumo de la población.

En Valencia no han variado los precios.

En Utrera (Sevilla), aceite corriente á 41 reales arroba; de 1.ª á 50 reales.

En Ubeda (Jaén), se han cotizado á 8'26 pesetas los 10 kilogramos.

En Sevilla ha regido el precio de 41 á 42 reales arroba fuera del mercado.

En Génova siguen cotizándose los aceites de España (Tortosa) y Túnez, muy sostenidos, de 85 á 115 liras oro, los 100 kilos en depósito.

Ecos de Sociedad

En Cádiz

El Presidente y una comisión de la representación gaditana del Tiro Nacional ha pasado al Gobierno Militar á hacer entrega solemne al excelentísimo señor duque de Nájera del título de Socio protector que le ha sido adjudicado por la Asamblea Suprema, en atención al especial aprecio que han merecido sus servicios á los altos intereses de la patria que simboliza la institución del Tiro.

Defunción

Victima de penosísima y larga enfermedad ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo el capitán de artillería don Rafael Kith.

Las relevantes dotes de bondad y amabilidad exquisita que le adornaban y su caballerosidad y buen carácter ha hecho que cuantos tenían el gusto de conocerle hayan sentido sobremanera su prematura muerte.

Reciba su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

D. E. P.

De viaje

Han pasado por ésta con dirección á Madrid los señores duques de Montemar.

—Ha marchado á Málaga don Juan Orbe, con sus bellísimas hermanas.

—Han llegado á Sevilla desde Málaga los distinguidos jóvenes don Luís Souvirón Rubio y don Eduardo Dolz.

—Anoche marchó á la corte el diputado á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Nuestro estimado amigo don Joaquín M.ª Rivero realiza en estos días una excursión por Ceuta y Tánger. También visitará en su viaje Málaga y Granada.

—Ha marchado á Valencia, donde se propone pasar una temporada, la conde sa de Albalat.

—Ha llegado á Sevilla el diputado á Cortes don Anselmo Montero Villegas, hijo de don Engenio Montero Ríos.

—Hoy saldrán para Madrid desde donde se dirigirán á Santoña para pasar una temporada la distinguida señora doña Regla Manjón y su encantadora sobrina Anita Manjón.

—Nuestros queridos amigos don Fernando y don Pedro Armero y Manjón salen hoy para Cangas de Oviedo donde pasarán una buena temporada.

—Ayer marchó á Chipiona el señor marqués de San José, acompañado de su hijo don Fernando.

—La distinguida señora doña Dolores Palacios marchará hoy á Sanlúcar de Barrameda, acompañada de su bellísima hija María, para pasar en dicha ciudad la temporada de baños.

—De Arconche', Badajoz, Córdoba y otros puntos han regresado nuestros que ridosamigos el primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros y el oficial de artillería don Vicente Turmo.

—Ha regresado de Alange, provincia de Badajoz, nuestro estimado amigo don Francisco Velasco.

—Anteayer regresó de Carmona don Enrique Ternero, que salió ayer tarde para sus posesiones de dicho punto.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores don Santiago Frugeda, don Julio Uralde. don Lnis Soubirón, L. Núñez Reinosa, A. Roversi y Banmaneun.

—En el hotel de París se hospedan los señores Mr. Unbert Jaques, Mr. Henry Sayles, don Mariano Pagés, Mr. Filzgelard, miss Harriet, mis Robinson, don Vicente Catalá, J. Leyusee y Pérez de Guzmán.

—Y en el hotel de Roma, don Joaquín Berlanga, don José María Jurado, don Sebastián Ayala, don Prudencio Verastegni, don Onofre Cornejo, don Tomás Figueroa, don J. Ramirez y familia, don J. Zarza y señora, don Tomás Guerrero y don J. Sánchez Alba y hermano.

La cuestión de Marruecos

Siguen las contradicciones.—Los alemanes en Fez.—La política exterior francesa.

Las noticias telegráficas de cada día hacen cambiar el aspecto de la cuestión y producen una confusión tal, que hace aventurado todo comentario. Según el origen de la información, así es más ó menos favorable á la política de Francia ó á la de Alemania, y presentan en una ú otra actitud á las demás potencias.

Ya ha habido noticias de que Alemania cuenta con mayoría de votos en favor de la cacareada conferencia internacional, y, sin embargo, todos los antecedentes dicen lo contrario. No sabemos si esos informes responderán á la creencia de que Mr. Rouvier, en sus conferencias con el príncipe Radolin, embajador de Alemania, aceptará la idea de la reunión solicitada por el sultán.

Según un telegrama de Berlín, los periódicos alemanes demuestran poco entusiasmo por la conferencia. De Italia—á lo que se presenta favorable á ese proyecto—se dice en el despacho berlinés que se ha excusado; de Austria, que la aceptación es constitucional, pero que la abstención le complacería más; de los Estados Unidos, que secundarán la actitud de Inglaterra. El Gobierno de esta última nación, según dicen de Londres, desea conocer los proyectos é intenciones de Francia, para dar nuevas instrucciones á su representante en Fez. El Gabinete inglés cree que se ha dejado demasiado libre el campo á la misión alemana, y de este estado de cosas pudiera resultar que el conde de Tattenbach obtenga para sus compatriotas en Marruecos concesiones y privilegios, contra los cuales Inglaterra y Francia tendrán necesidad de protestar.

Sobre este particular dicen á *The Times* que el sultán ha otorgado á una casa alemana la concesión de construcción de un puerto en Tánger, cuyo importe reintegrará en Maghzen en un período de diez años.

Con esta noticia coinciden las que del mismo Tánger comunican á *Le Temps* de que una Empresa alemana ha presentado hace tres semanas, por mediación de una casa de comercio, un proyecto de construcción de un muelle en Tánger, cuyo coste se eleva á 1.700.000 francos. El representante del sultán manifestó que no tenía noticia de esa concesión. También se dice que pronto irán á estacionarse en las agnas de Tánger dos barcos de guerra alemanes; pero no se cree que esta noticia tenga base seria.

La *Lokal-Anzeiger* desmiente que se ceda á Alemania la bahía de Agadir, y que haya nada de la concesión del puerto y muelles en Tánger.

Un polemista alemán muy conocido, Max Hurden, dice en una revista, y sus afirmaciones son muy comentadas, que es tarde para que el Gobierno francés negocie con Alemania; que los alemanes quieren un puerto alemán en el Mediterráneo, y creen que una sola potencia puede reorganizar el ejército, la administración y el comercio de Marruecos, y esa potencia debe ser Alemania. Y si á Francia no le satisface esta solución, no le queda más camino que apelar á la suerte de sus armas.

Como se ve, continúa la discusión, y ni siquiera se sabe cuál es la actitud de las potencias respecto á la conferencia internacional. Sin duda todas se reservan hasta conocer qué hará Francia, después de las conferencias del presidente del Gobierno francés con el embajador alemán.

Lo que parece seguro es que la política exterior francesa toma una derivación por distinto camino del que le imprimió Delcassé. Por eso, comentándolo favorablemente, cierta parte de la prensa alemana se expresa con tanta benevolencia al tratar de la posibilidad de la aproximación de Francia y Alemania.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

Los cultivos de otoño después de las cereales

Después de la recolección de las cereales y el levantamiento del rastrojo, importa no dejar el terreno improductivo.

Los cultivos de otoño, practicados entre dos cosechas principales, deben ser recomendados con insistencia á los agricultores, dice Henri Blin en un trabajo relativo á este asunto, publicado en *L' Agriculture moderne*, porque aumentan considerablemente las ventajas del levantamiento del rastrojo. Aumentan también la producción forrajera y constituyen así un precioso recurso, ó bien, si se entierran las plantas en verde, contribuyen á aumentar la fertilidad de las tierras.

Los notabilísimos trabajos del eminente agrónomo francés P. P. Dehérain, resumidos en su interesante obra *Les Engrais. Les ferment de la terre*, han puesto de manifiesto las múltiples ventajas que ofrecen los cultivos á que nos referimos, los cuales, al retener los nitratos que se forman en Agosto y Septiembre y que se pierden cuando la tierra permanece desnuda de vegetación, favorecen la evaporación del agua en exceso en las tierras húmedas y no exigen grandes gastos para la compra de las simientes.

Cuando las lluvias son frecuentes en el otoño, las pérdidas de nitrato son muy apreciables en los terrenos no sembrados y en los que llevan una débil cosecha. Dehérain evalúa estas pérdidas, por término medio, en 40 kilos por hectárea, que viene á ser la cantidad de nitrógeno proporcionada por 250 kilos de nitrato de sosa, lo que representa un valor de más de 50 francos.

Suponiendo que en España dedicamos al cultivo del trigo unos cuatro millones de hectáreas, si después de la recolección, cada una de estas hectáreas llevase un cultivo de arbeja, ésta proporcionaría el valor de 60 millones de toneladas de estiércol, y aunque este cultivo no equivaldría más que á 10 toneladas de estiércol por hectárea, representaría todavía una producción total de 40 millones de toneladas de estiércol; con lo que se demuestra que depende únicamente de los agricultores el aumentar considerablemente la suma de las materias fertilizantes de que pueden disponer todos los años.

Los cultivos de otoño subsiguientes á los cereales constituyen pues un procedimiento de mejora importante por el cultivo moderno, que persigue la producción intensiva con poco gasto.

Llamaremos la atención especialmente sobre las plantas de rápido desarrollo y en que el precio de la simiente es poco elevado. Según las regiones corresponde al agricultor el determinar si le conviene más cultivar plantas que le proporcionen reservas forrajeras ó aquellas que le permitan obtener en seguida abonos verdes para enterrarlas antes del invierno.

En el primer caso son de recomendar los nabos, rábanos, colinabos y col-rábanos. Estas raíces se conservan fácilmente, resisten las primeras heladas y vegetan hasta en una época avanzada del otoño, pero es necesario sembrarlas lo más pronto posible después de levantado el rastrojo, porque la duración de su vegetación es más larga que la de los forrajes verdes. Se las debe sembrar, siempre que sea posible, en un tiempo cubierto y que prometa lluvia; germinan y se desenvuelven más rápidamente, lo que les permite resistir los ataques de las alticas ó pulguillas.

Se puede, en todo caso, detener los ataques de estos insectos espolvoreando las hojas seminales con cal apagada ó con ceniza.

Se sembrará por hectárea, 4 á 6 kilos de nabos, rábanos ó col-rábanos, y 8 á 10 kilos de coli-nabos. Estas raíces prosperan en casi todas las tierras. El rábano silvestre mejorado es todavía más rústico, y se acomoda también en las tierras ligeras y pobres como en las fuertes y arcillosas y de siembra tardía.

Sin abono, estos forrajes raíces pueden dar, en las tierras medianas, una producción media de 12.000 y 15.000 kilos por hectárea, y en las tierras ricas ó con abonos fosfatados y nitrogenados, de 25.000 á 30.000 kilos.

Es ventajoso emplear por hectárea 300 kilos de superfosfato de 22|14 ó 500 á 600 kilos de escorias de desfosforación, independientemente del estiércol. En cuanto al nitrato de sosa, se aplicará en la dosis de 100 kilos por hectárea después del nacimiento y otros 100 kilos á fi de Septiembre, según el estado del cultivo.

Como forrajes verdes que se pueden sembrar después de los cereales conviene señalar también la spergula, que sembrada á razón de 45 litros por hectárea, alcanza su completo desarrollo en dos meses, se conforma con las tierras arenosas silíceas y proporciona un buen forraje para las vacas lecheras; el trigo sarraceno de Tartaria, en tierras ligeras y pobres, se siembra en dosis de 80 á 100 litros por hectárea; la colza y la nabina de estío, 10 litros por hectárea, dan un forraje verde precoz en primavera, en la época en que las provisiones de forrajes tocan á su fin.

Se debe aconsejar especialmente la mostaza blanca á causa de su vegetación rápida, de su resistencia á las heladas precoces y del precio bajo de la semilla; todas las tierras, lo mismo las que son calcáreas, arcillo-calcáreas, silíceo-calcáreas, le convienen. Se la siembra á razón de 12 á 15 kilos por hectáreas; es un excelente forraje para las vacas lecheras y un buen pasto de otoño.

La arbeja velluda, á razón de 100 á 120 kilos de semilla por hectárea, mezclada con 50 á 60 kilos de centeno; el lentejón, 2 hectolitros, para las tierras calcáreas y silíceas, puede ser asociado á la avena de invierno; la habichuela y el guisante gris, así como la arbeja ordinaria, pueden suministrar también mezclas forrajeras de otoño. La proporción de simiente de habichuelas es de 200 litros por hectárea y 150 cuando se la asocia 50 ó 75 litros de arbeja ó de guisante gris.

Según las regiones se puede aún sembrar el trébol encarnado, el maíz, el mijo y el sorgo.

A fin de aumentar la cosecha de forraje verde es útil enterrar con el grano abonos fosfatados y potásicos, próximamente 200 kilos de superfosfato de cal; una pequeña dosis de nitrato de sosa, 50 kilos próximamente, activa la vegetación desde el principio y asegura una vegetación espesa.

En aquellas circunstancias en que el empleo del estiércol es difícil, sea porque no haya suficiente, sea porque exige grandes gastos de transportes, es sumamente ventajoso el recurrir á los «abonos verdes» obtenidos por cultivos de otoño subsiguientes á los cereales. Es éste un medio económico de enriquecer las tierras para muchas cosechas, sobre todo si se cuenta con la adición de abonos químicos, realizando así la sideración tan eficaz para las tierras pobres.

Para la producción de abonos verdes se pueden sembrar las plantas que se han indicado y más especialmente el altramuz, el cual, como todas las leguminosas, es planta esencialmente mejoradora. La cantidad de simiente que se ha de emplear es de 120 á 150 kilos por hectárea.

La mostaza blanca suministra también un abono verde de buena calidad, que puede ser enterrado mes y medio ó dos meses después de sembrado, en Octubre ó Noviembre.

Para la elección de plantas cultivadas para abono verde, según los terrenos, puede servir de guía la siguiente clasificación:

Suelos arcillosos: arbejas, habichuelas, guisante gris, colza, mostaza, trébol y lupulina.

Suelos ligeros y arenosos: trébol blanco y encarnado, altramuz, sarraceno, spergula y rábanos.

Se sembrarán estas plantas más espesas que cuando se trata de producir forraje, y se enterrarán cuando estén en flor; más tarde se endurecen y pierden su valor fertilizante; ateniéndose á las plantas de crecimiento rápido, podrán enterrarse dos ó tres meses después de sembradas.

Sí, sobre el abono verde, se siembra trigo, es necesario que la tierra sea comprimida con el rodillo Crosskill ó por un procedimiento parecido, porque el abono verde levanta la tierra y es bien sabido que no convienen al trigo las tierras huecas.

En resumen y para concluir, los cultivos de otoño después de los cereales, sea para forraje, sea para abonos verdes, constituyen un sistema de mejora que se impone, dado lo esquilmado y sucio que queda el suelo después de una cosecha de cereales.

Recomendamos pues este procedimiento, que ya se generaliza en el extranjero, á los agricultores españoles, en la seguridad de que obtendrán beneficiosos resultados.

Doctor Llorente,
Catedrático de Agricultura.

Rebajas en el impuesto sobre haberes

En el proyecto de presupuesto para 1906 se consignan las interesantes reformas siguientes:

«Artículo 13. Se autoriza al Gobierno para revisar y publicar nuevamente con fuerza de ley, en armonía con las disposiciones de carácter general que se hubieren dictado, las tarifas de la contribución de utilidades, incluyendo en ellas á las compañías comanditarias por acciones y modificando las escalas de gravamen establecidas en los epígrafes tercero, cuarto, quinto y sexto de la tarifa primera en los términos siguientes:

A. Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real y provincias y Municipios, contribuirán, con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 8 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 10 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 13 por 100.
De 5.001 en adelante, el 20 por 100.

B. Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles y de los presidentes y vocales de Corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.500 pesetas, el 5 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 8 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 11 por 100.
De 5.001 á 7.500, el 16 por 100.
De 7.501 á 12.500, el 18 por 100.
De 12.501 en adelante, el 20 por 100.

Las gratificaciones, haberes de tempo reros, premios é endemnizaciones contribuirán con el 5 por 100 de la cantidad percibida.

C. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

Capitanes y subalternos, 2 por 100.
Jefes, 7 por 100.
Generales de brigada, 14 por 100.
Los demás generales, 18 por 100.

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentos de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de tempo reros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 5 por 100 de la cantidad percibida.

D. Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la prooorción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 5 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 8 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 11 por 100.
De 5.001 en adelante, el 16 por 100.

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.»

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

EL CORPUS EN SEVILLA

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de acuerdo con el Excmo. y reverendísimo Prelado de esta archidiócesis y el Excmo. Cabildo metropolitano, celebrará con esplendorosa y tradicional solemnidad la próxima fiesta del Corpus Christi, establecida por la Iglesia católica para que todos los pueblos hagan pública ostentación de su fe.

Hónrase la Corporación municipal, además, con el concurso de las autoridades y de todos los centros oficiales, confiando que el vecindario coadyuvará á dicho propósito con su acostumbrado fervor, realzando la severa majestad de los cultos en honor al Santísimo Sacramento.

La solemnidad del Corpus se anunciará con repique general de campanas.

La estación estará decorada debidamente y los huecos y muros exteriores de los edificios cubiertos de colgaduras, según previenen las ordenanzas de la ciudad, y el piso alfombrado de flores.

A las cinco del día en que la fiesta se celebra, se expondrá á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento y á las diez en punto será conducida la Sagrada Custodia en procesión solemne.

Precederán al Santísimo sagradas reliquias, venerandas imágenes á la triunfante enseña del Santo Conquistador de Sevilla. Formarán el concurso acogidos del Asilo de San Fernando y del Hospicio provincial, hermandades sacramentales, caballeros cruzados, miembros de respetables asambleas de dependencias del Estado, jefes y oficiales del ejército é institutos militares, títulos de Castilla, maestrantes, catedráticos, magistrados é individuos de las diversas gerarquías sociales, comunidades religiosas, el venerable clero parroquial, acompañado de sus respectivas cruces, beneficiados de la santa y patriarcal iglesia, capellanes reales, excelentísimo y reverendísimo arzobispo de la diócesis y el ayuntamiento presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

La víspera y día del Corpus se situará en la plaza de San Fernando una band

de música y habrá brillantes iluminaciones en la plaza de la Constitución y calles del tránsito de la procesión.

El Ayuntamiento espera de la piedad y cultura del vecindario su eficaz auxilio para dar á esta solemne fiesta todo el esplendor que requiere, á fin de que, con su noble cooperación la próxima solemnidad figure ventajosamente en los fastos religiosos de la metrópoli andaluza.—Sevilla y Junio de 1905.—El alcalde, *Narciso Ciaurriz Rodríguez.*

RELIGIOSAS

El domingo, á las cinco y media, salió procesionalmente la imagen de la Divina Pastora que se venera en la parroquia de Santa Ana.

Con tal motivo fué grande la animación durante toda la tarde en el populoso barrio.

De la iglesia de San Bartolomé salió también, á las seis y media de la tarde, en procesión, la imagen de Nuestra Señora de la Alegría, recorriendo las principales calles del barrio.

Regresó al templo próximamente á las diez y media.

En la parroquia de San Andrés continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las siete de la tarde, predicando el señor Cura.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios, explanación del Salmo II referente á Cristo, por el reverendo padre director del Apostolado y bendición con el Santísimo Sacramento antes de la reserva.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de San Nicolás continúa su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia de RR. de Santa María la Real terminó ayer su triduo con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el señor doctor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente.

Terminado el ejercicio y sermón hubo procesión claustral y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

TAURINAS

Procedentes de Méjico han desembarcado en Cádiz, á bordo del trasatlántico «Antonio López», los diestros Alejandro Alvarado (Alvaradito), Capita, José Aguilar (Vaquerito), Alvaradito chico y el diestro alcalareño Alcantarilla.

Según la prensa mejicana, los expresados diestros han hecho excelente campaña, escuchando grandes aplausos.

La cuestión de las puyas continúa dando juego y amenaza originar nuevos conflictos.

Según nuestras noticias ha sido presentado al gobernador de Madrid un nuevo reglamento bajo la base del confeccionado en aquella plaza en el año de 1880, especialmente en la parte que á la cuestión de las puyas se refire, ligeramente modificado.

Sobre este asunto se considera probable que se adopte una medida general para todos los circos de España.

Hemos oído decir, y sólo á título de información damos la noticia, que para la inauguración de la plaza recientemente construída en la inmediata villa de Dos Hermanas, se proyecta la celebración de una corrida de toros, en la que se lidiarán cuatro bichos de una ganadería andaluza, actuando de único espada un aplaudido diestro sevillano.

Veremos si se confirma la noticia.

El día del Corpus se celebrará en la plaza de toros de Huelva una novillada, en la que tomará parte la cuadrilla de señoritas toreras, capitaneada por Lolita y Angelita, actuando de sobresaliente el aplaudido novillero Fernando Blanco (Blanquito).

Descubrimiento maravilloso
PARA TEÑIR EL CABELLO
Aceite Vejetal Mexicano
Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.
Unico depósito de venta en Sevilla
BAZAR SEVILLANO
y en la Sucursal, calle Sierpes

NOTICIAS

Durante la presente semana están de guardia nocturna el juez del distrito de San Vicente, don Luís Lozano, que vive Alemanes, 31; el actuario don José González Atané, con domicilio Conde de Benomar, 4, y el médico forense don Antonio Gómez, que habita en la calle Vinatería, 11.

Después de probar todos los engaños remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical del DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora vinda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

En el tren de Huelva salió anteayer para dicha capital la compañía que ha de actuar inmediatamente en el teatro Cómico onubense.

Figuran en ella como primeras tiples Filomena García, Teresa Lacarra y Salud Martínez.

En el expreso de anteanoche marchó á Madrid y Tarragona nuestro querido amigo el oficial primero del gobierno civil de esa ciudad catalana don Fernando Benavides y España.

Hoy tendrá lugar, á las cinco de la tarde, en el Palacio Arzobispal, el retiro mensual del clero.

Hemos recibido el número 174 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Los cultivos de otoño después de las cereales.—Poda de verano aplicada al peral y al manzano.—El carbón de los trigos.—Clarificantes del vino.—Destrucción del huevo de invierno de la filoxera.—Concurso.—Filoxera.—Renovación de cargos en el Consejo General de la Unión Agraria Española.—Sección de consultas.

Ha sido nombrado Director del Instituto general y técnico y Real Colegio de la Purísima Concepción, de Cabra, don Rafael Lama Leña.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 274; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 263; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 547; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.293.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Después de brillantes ejercicios, por los que mereció la honrosa calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina nuestro querido amigo don Antonio Cubero y Fierro.

Felicitamos al nuevo médico y le deseamos muchas prosperidades en su profesión.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35.

Telegramas

Madrid 19.

En la Academia de la Historia se ha verificado solemnemente la recepción de don Angel Altolaguirre, versando su discurso sobre el tema «Aventureros y conquistadores en Guatemala y Honduras», contestándole don Cesáreo Fernández Duro.

Ambos fueron muy aplaudidos.

También en la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del señor Landecho.

El discurso de éste versó sobre la «Originalidad en el Arte», contestándole el señor Velázquez Bosco.

Los disertantes fueron ovacionados.

El material del "Liniers"

Auñón pidió á Cobián que anule la orden del traslado al Ferrol del material existente en la Carraca procedente de las obras del *Liniers*, por considerarlo de utilidad para el Arsenal, en beneficio del Estado.

Contestó el ministro que lo estudiará y resolverá en justicia.

El jefe cubano

Falleció Máximo Gómez.

Máximo Gómez tenía 67 años y era de Santo Domingo, y cuando la anexión de esa isla á España, sirvió bajo nuestra bandera.

Luego se trasladó á Cuba, y en 1868 se unió á Céspedes para la insurrección, en que peleó con constancia y varia fortuna.

Al pasar la trocha, en 1875, por primera vez en su vida militar, sufrió una herida en el cuello.

No aceptó la paz del Zanjón, y marchó á Jamáica, pasando luego á Honduras, en cuyo ejército fué admitido.

Recientes son los sucesos de la última guerra, en la cual perdió un hijo, muerto con Maceo.

En los últimos tiempos mostró especial afecto por los españoles residentes en Cuba, y consideración por España.

Los adversarios de Estrada Palma sostenían ahora la candidatura de Máximo Gómez para la presidencia de la república cubana.

Alcoholes

Castellón: El congreso de agricultores acordó solicitar el concurso de la prensa para que aprueben las Cortes el proyecto suspendiendo la [illegible] alcoholes.

La "Gaceta"

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se reclame el concurso de las Compañías de ferrocarriles para facilitar y abaratar los transportes de artículos de primera necesidad rebajando al efecto las tarifas vigentes.

Publica también el periódico oficial el reglamento de primera enseñanza y los programas de los concursos que anuncia la Academia de Ciencias para adjudicar en el próximo año de 1906 premios de 2.500 pesetas.

—Los funcionarios que componen el Cuerpo diplomático en esta corte han estado en Palacio para felicitar al Rey por haber resultado ileso del criminal atentado de la calle de Rivoli.

Los diplomáticos fueron recibidos por don Alfonso XIII y su augusta madre, cruzándose entre aquéllos y las reales personas expresivas frases de afecto y gratitud.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 19 de Junio de 1095)

Desde mucho antes de la hora de comenzar la sesión, la Cámara ofrece animadísimo aspecto.

El salón de conferencias se veía desde las dos de la tarde totalmente ocupado por personajes políticos de todos los partidos.

El presidente, señor marqués de Pidal abre la sesión á las tres y cincuenta minutos de la tarde.

La animación es grandísima y los escaños y tribunas se ven repletos.

En el banco azul están el jefe del gobierno, señor Villaverde, y los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

En la sección de ruegos y preguntas, el señor conde de Esteban Collantes pide se traiga á la Cámara una relación de los nombramientos últimamente hechos por el ministro de Estado, pues, según parece, se acomodan á las disposiciones y reformas contenidas en el presupuesto para 1906.

El señor Gullón usa de la palabra para explanar la interpelación que tiene anunciada y aceptada por el gobierno.

Dice que faltando al gabinete del señor Villaverde mayoría, no hay terreno para desarrollar debates.

Pide que se aclare lo ocurrido en la crisis del mes de Diciembre último; pues no cree que puedan satisfacer á nadie las explicaciones dadas al señor conde de Esteban Collantes por el gobierno.

La crisis surgida en Diciembre y que motivó la caída del gobierno del señor Maura—añade el señor Gullón—fué raíz de los sucesos políticos posteriores, y por lo mismo conviene aclarar misterios y saber lo ocurrido.

(El ministro de la Guerra señor Linares pide la palabra.)

El señor Gullón continúa su discurso y dice:

Es necesario que se aclaren todas las dudas.

El señor Maura era un instrumento de gobierno, y sin embargo, cayó arrastrado en aquella crisis.

El señor Azcárraga le sustituyó en el poder y á poco sucumbió también su gobierno.

En ambas caídas hay algo inexplicable, sobre todo en la última, pues el señor Azcárraga dejó el poder cuando se disponía á presentarse á las Cortes.

Censura al Gobierno del señor Villaverde por haberlas mantenido cerradas, pues entiende que su deber era convocar inmediatamente la reunión del Parlamento para continuar la discusión y aprobación del Presupuesto del señor Osma.

Añade que en la mayoría hay hombres de reconocido valer que deben emitir su opinión sobre este asunto.

Termina el orador aconsejando al Gobierno que se retire á tiempo para evitar un desprestigio más al régimen parlamentario.

El ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra y dice que la causa que motivó la caída del Gabinete del señor Maura fué perfectamente constitucional. En cuanto á la crisis que motivó la caída del Gobierno del señor Azcárraga dice que surgió por disentimientos entre los ministros sobre la oportunidad de abrir las Cortes. Esto es lo ocurrido y nada más. (Rumores.)

El conde de Esteban Collantes pide la palabra.

El ministro de Gracia y Justicia sigue su discurso y procura justificar la conducta seguida por el Gabinete del señor Villaverde aplazando la reunión de las Cámaras hasta tener preparado un plan completo de Hacienda y un Presupuesto para 1906 en armonía con lo que demandan las conveniencias y aspiraciones del país.

Era inútil—dice—continuar la discusión del presupuesto para 1905. Hacerlo hubiera sido afirmar la doctrina de los presupuestos bienales.

El señor Gullón dá lectura á algunos párrafos del Mensaje que los señores Montero Ríos y Moret entregaron al jefe del gobierno, advirtiéndole los peligros que podría acarrear la prolongada clausura del Parlamento.

El Gobierno—dice—es el que ha originado este conflicto.

¿Ignorábais—pregunta dirigiéndose al banco azul—que no contábais con mayoría para gobernar?

El señor Linares usa de la palabra y dice que hubiera deseado que el debate sobre las últimas crisis se hubiera planteado en el Congreso, donde tiene asiento el señor Maura.

Anuncia el exministro de la Guerra que está dispuesto á decir la verdad de lo ocurrido, aunque haciendo ciertos equilibrios porque la índole del asunto así lo exije.

El ministro de Marina dice: «Las reticencias dañan más que cuanto pueda decir S. S.» (Rumores.)

Los señores López Mora y Danvila gritan: ¡Fuera el señor Cobian!

(Aumentan los murmullos y las carcajadas, crece el escándalo y la Cámara parece más que una reunión de hombres serios un conjunto de jóvenes belicosos.)

El general Linares dice: La verdad es una sola.

El ministro de Marina: Entonces, ¿para qué los equilibrios?

El general Linares: El señor Maura dimitió porque le faltó el apoyo de la Corona en un punto concreto, y subió al poder el señor Azcárraga porque éste amparaba á la Corona.

El ministro de Marina interrumpe diciendo: «La Corona siempre está amparada. (Rumores.)

El señor Linares continúa su discurso diciendo: El gabinete del señor Azcárraga interpretaba el artículo 43 de la Constitución en el sentido de que los ministros sólo deben refrendar los decretos del Rey; el señor Maura interpretaba ese artículo en el sentido de que deben someterse aquellos á la propuesta del Rey.

Agrega el señor Linares que no irá á donde quiere llevarlo el gobierno, sino á donde están los hechos.

(La Cámara está animadísima.)

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Junio de 1905)

Como en la alta Cámara, la animación en el Congreso ha sido grandísima desde mucho antes de comenzar la sesión.

El diputado carlista señor Llorens presenta una proposición en la que se pide al Congreso que demuestre por medio de una votación si el Gobierno tiene ó no mayoría para seguir en el poder.

La proposición la firman, además de los diputados carlistas, los republicanos señores Nougués y Junoy.

Los ministros y los íntimos del señor Villaverde, al conocer la proposición del señor Llorens, manifestaron que la consideraban inútil, puesto que el asunto quedaría hoy resuelto en el Senado.

Comienza la sesión á las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Romero Robledo.

La concurrencia es grande y la animación extraordinaria.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior el ministro de la Guerra usa de la palabra para contestar á las preguntas y afirmaciones que el sábado hizo el señor Soriano.

Manifestó el general Martitegui que las sociedades que se dedican á la redención de reclutas están legalmente constituídas, y con respecto al estado moral de la guarnición de Madrid, afirmó que es excelente.

El ejército—dijo—está completamente alejado de las luchas políticas y sólo le interesa la defensa de la patria y de las instituciones. (Aplausos.)

El señor Sorirno declara que no les satisfacen las explicaciones del ministro y anuncia una interpelación.

El señor Rusiñol, acogiendo una alusión del señor Soriano al separatismo, dice que sólo existe divorcio entre el país y el Parlamento.

Añade que la nación debería arrojar de las Cámaras á los diputados que se ocupan en provocar luchas bizantinas y abandonan lo que al país interesa y conviene.

El señor Soriano censura al ministro de Hacienda por haber pronunciado frases que aquél considera molestas para el Parlamento.

El ministro de Hacienda señor García Alix, se sonríe irónicamente.

El señor Soriano, al notarlo, le dice: No se sonría S. S. con esa sonrisa estudiada ante espejo que le es característica. Es necesario que explique sus palabras.

El ministro de Hacienda, señor García Alix, dice: No tengo necesidad de dar explicaciones.

El señor Soriano replica: Sí, al señor Maura.

El ministro de Hacienda: A nadie.

El ministro de la Gobernación pronuncia breves frases, y se da por terminado el incidente.

El señor Nougués apoya su proposición relativa á la reforma de la ley de alcoholeros.

El ministro de Hacienda le contesta, ofreciendo recoger una gran parte de lo propuesto por aquél, pues dice lo considera de justicia.

Añade que es necesario tener en cuenta que la ejecución de la ley cuesta al Estado 18 millones de pesetas.

Sección amena

Mis golondrinas

En el alero
de mi tejado
cuelgan su nido tres golondrinas
todos los años.
Por los cristales de mis balcones
con sus alitas pasan rosando,
como diciendo: Ya hemos venido,
ya hemos llegado.
Desde aquel día mi pan es suyo:
¡las quiero tanto!
Son las primeras en venir siempre,
porque ya saben que las aguardo;
siempre las últimas son en marcharse
porque ya saben que son mi encanto
Cuando ellas llegan á sus países
—que están del suyo tan apartados—
¡cuántas hermanas en el camino
no habrán quedado
Yo me figuro verlas rendidas
por el cansancio,
precipitarse
entre las olas del Occeano;
yo me figuro verlas sin fuerzas,
salir del bando
y atrás quedarse. ¡La golondrina
que atrás se queda nunca ha llegado!
¡Señor! que logren
mis golondrinas, todos los años,
colgar sus nidos
en el alero de mi tejado!

Isidoro Castro

Olalla.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Silverio y Macario.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo.

Orden de la plaza

Día 19 de Junio

Servicio para el 20:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

Artillería 1.º capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 04 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 04 erales, 52 añojos, 10 terneras, 092 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'05.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1·50.—Terneras, 1·60 á 2 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 19 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dan Suarde Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 21 de Junio de 1905 NUM. 1.888

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Dificultades internacionales

Leemos en la Prensa extranjera, y nos trae el telégrafo, los ecos de las dificultades internacionales que en estos momentos ocupan é inquietan á Europa. Y aunque nosotros estemos distantes de pensar que la paz europea corra inminente y grave peligro, y véamos considerable exageración en las versiones alarmistas, tales como las del periódico norteamericano *Sun* sobre intimaciones de Alemania á Francia con motivo de los movimientos de tropas operados en la frontera de ambos países, aun descontan do todo eso y mucho más que la fantasía y el efectismo periodístico agregan, bien á la vista está que la cuestión de Marruecos, que tanto nos interesa, ha adquirido proporciones inesperadas y creado una situación delicada y peligrosa entre varias Potencias europeas.

Los desastres de Rusia han alterado el equilibrio de fuerzas, y ejercen, acaso una influencia directa en Europa, donde las dos grandes alianzas, que han ayuda do por espacio de largos años al mantenimiento de la paz, se encuentran bastante quebrantadas.

Esperamos nosotros confiadamente que la paz europea saldrá á salvo de esta crisis, como salió en otras anteriores. A todos los grandes intereses que militan en favor de la paz se juntan ahora el ejemplo de los desastres y las hecatombes del Extremo Oriente, que no pueden menos de despertar anhelos de paz en el corazón de todo hombre civilizado.

Notas del día

La situación gravísima por que atraviesa en estos momentos la política, no permite aventurar juicios que pudieran ser mañana rectificados.

Según dice un telegrama, el Gabinete que preside el señor Villaverde ha presentado la dimisión, en vista del resultado de la votación habida ayer tarde en el Congreso.

La prudencia nos aconseja esperar los acontecimientos y advertir á nuestros amigos que el ideal de nuestro partido es la unión, á cuyo fin debemos aspirar todos.

*
* *

Ayer quedó constituída en el Gobierno civil la Junta provincial para la construcción de los caminos vecinales en la siguiente forma: Presidente, el gobernador civil; vicepresidente, el de la Diputación, don Adolfo Rodríguez Jurado; vocales, los señores González Ruiz, Orbe y Amores Ayala, y secretario, don Antonio Ibarra.

Se acordó la formación de un reglamento para lo cual fué designado ponente el ingeniero jefe de la provincia señor Orbe.

Cuando esté terminado el reglamento se constituirán las juntas de distrito.

*
* *

Los empleados de la Diputación provincial don Gabriel y don Miguel Escribano, don Rafael Romero, don Manuel Díaz Martín, don José de la Calle y Monti, don Mariano Santigosa y don Joaquín Baños han sido nombrados por el presidente de la Corporación, señor Benjumea Zayas, comisionados ejecutivos contra los pueblos que se hallan al descubierto por cuotas de contingente provincial.

Los despachos han sido expedidos contra los Ayuntamientos de Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Almadén de la Plata, Benacazón, Bormujos, Burguillos, Cantillana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja del Campo, Constantina, Los Corrales, Estepa, Garrobo, Gilena, Lantejuela, Lora de Estepa, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Martín de la Jara, Morón, Osuna, Palomares, Pedrera, Pedroso, Pilas, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, La Roda, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Saucejo, Tomares, Umbrete, Utrera, Valencina, Villamanrique, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan y Villaverde del Río.

*
* *

Es verdaderamente maravilloso cómo escriben algunos de nuestros colegas.

«Aquí, nuestro ministerio del Exterior —dice, por ejemplo, el *Diario Universal* —ha sido refugio de nulidades; siempre han ido á parar allí los más insignificantes del Gobierno.»

Y el que quiera crédito y fama, que las gane, añadirán, seguramente, los mar qués de la Vega de Armijo, los Moret, los Groizard, los Gullón, los duque de Almodóvar del Río y demás liberales que han pasado por el ministerio de Estado durante los últimos años.

Verdad es que este mismo colega, que pregunta en la primera plana: «¿por qué no va á las Cortes el señor Villanrrutia?», dice en la segunda, al reseñar la sesión del Senado: «asisten el presidente del Consejo y los ministro de *Estado*, Guerra y Gracia y Justicia.»

Y continuando por ese fácil camino de los errores y de las palabras huecas, añade que «jamás ministro alguno fué tan desatento con las Cortes, tan mudo para la razón, tan hablador en la inconveniencia.»

Lo de la desatención no lo entendemos; lo demás, sí: el *Diario* quería, sin duda, que el ministro diese la respuestas antes de recibir la carta.

Y basta, porque con lo copiado sobra para muestra de la alta política y de la oposición *sui géneris* que ahora se estila.

*
* *

Parece acordado que S. M. el Rey visite en Septiembre el archipiélago de las Canarias.

APUNTES DE UN POLICIA (1)

EL ANARQUISMO

Esta enfermedad, que años hace apareció en lejanos países, ha ido paulatinamente extendiéndose, dilatando su esfera de acción á través de las montañas y los mares, invadiendo á Europa y acercándose á nosotros, hasta el punto de que parezca haber tomado carta de naturaleza en esta nuestra infortunada Patria.

La aparición de esta terrible enfermedad, su desarrollo y crecimiento, que traspasa los límites de lo verosímil, se explica perfectamente por la teoría *microbiana*. A un microbio es debida, y á fe que no se necesita microscopio de gran potencia para verlo y analizarlo en sus diversas formas, múltiples, al parecer, aunque todas ellas no son sino manifestaciones de lo protaico de su naturaleza.

Muchos habrá que, reflexionando acerca de lo que acabo de exponer, lleguen hasta el extremo de hacerse esta pregunta: ¿Qué microbio será ese, del que nunca he oído hablar? La Ciencia se ha vulgarizado. Ha dado á conocer, hasta por procedimientos gráficos, el microbio del cólera, de la tisis, de la rabia, de cuantas enfermedades aquejan al sér racional, y hasta á los irracionales y á las plantas... Mas, hasta ahora, no ha dicho una palabra del microbio del anarquismo.

¿Existirá tal microbio? Los que se hagan esta pregunta, no esperen contestación alguna de mi parte. Sólo he de decirles que, desde el hombre más abyecto é ineducado, hasta la personalidad más científica y encumbrada, no existe nadie en Nación alguna, España inclusive, que no lo vea, lo palpe y hasta lo estudie; mas sin llegar nunca, ¿qué digo llegar?, ni pensar siquiera en los medios que pudieran utilizarse para conseguir la esterilización, ó más bien el aniquilamiento del productor de esa enfermedad, que ha llegado á apoderarse del organismo social, llevando el cáncer á su corazón, la atrofia á sus articulaciones, la locura á su cerebro, el terror á su ánimo y la muerte á toda grande y generosa iniciativa.

Dicho queda. El anarquismo es producto de un microbio, como lo es la tuberculosis, la meningitis, el crup; como lo son, según la última palabra de la ciencia, todas las enfermedades que aquejan á la Humanidad y á cuanto no es Humanidad.

La enfermedad llamada *anarquismo*, que hizo su aparición en algunas Naciones con carácter epidémico, al propagarse y extenderse por toda la parte civilizada del globo, se ha hecho endémica. Ataca el cerebro de sus víctimas, lo degenera, y á semejanza del daltonismo que lleva á la retina pervertidos los colores que recoge la pupila, así pervierte las ideas de Humanidad, de Patria y de progreso, haciendo que el enfermo crea con glomeración lo que es disgregación, amor lo que es odio, eterna paz lo que es perpetua guerra, y convenciéndolo de que en la Naturaleza está la moral universal, y en el despojarse de cuanto se relaciona con la fe, la solución de todos los conflictos, ya sean colectivos, ó ya individuales.

Esos enfermos, hasta cierto punto dignos de lástima por el extravío en que están, pretenden regenerar y redimir al género humano. ¿Y cómo? Por el más sencillo procedimiento: destruyendo lo existente. ¿Y con qué habrán de sustituirlo? Creando una sociedad sin Dios ni amos, y sin otras leyes que el amor y el trabajo universal.

Ya lo dijo J. Grave. Estas son sus palabras: «La anarquía, al estudiar al hombre en su naturaleza y en su evolución, demuestra que no puede haber leyes buenas, ni Gobiernos buenos; ni guardadores fieles de la ley, ni administradores íntegros de la justicia.»

A las cuales yo agrego que, estudiando esa misma naturaleza del hombre, se logra el convencimiento íntimo de que, sin Gobierno, sin autoridad, sin leyes, es absolutamente imposible la existencia de una sociedad.

Creo muy humana y beneficiosa la tendencia actual, y universal puede decirse, á infiltrar en las sociedades ideas de amor y libertad, llevando á la conciencia de los ricos el convencimiento de que deben ser generosos con los pobres, los cuales, en estos tiempos por que atravesamos, soportan á duras penas una vida imposible, más propia de alimañas que de seres racionales; mas, de llevar á la práctica tendencia tan generosa, al acto de luchar por la destrucción de todo lo existente para asentar sobre una base nueva, la sociedad futura, hay la misma diferencia que existe entre un cerebro alumbrado por la serena y clara luz de la razón, y otro obscurecido por las negras y tormentosas nubes de la locura.

Si se ilustrara al pueblo, y se pudiera lograr que se suavizaran las desigualdades sociales—he ahí el microbio—, no habría anarquistas, y esos pseudo-filósofos, que viven en las regiones de lo ideal, serían objeto de burla; esos desequilibrados, cuyo lema de *guerra y exterminio* los lleva y obliga á realizar los más odiosos delitos, considerándose después como mártires de una idea, dejarían de serlo; no sufrirían los pueblos las graves perturbaciones que hoy los conmueven y aniquilan; llevarían á término sus regeneradoras aspiraciones; la industria y la agricultura resurgirían florecientes, y, con paso firme y seguro, caminaría España por la senda del progreso, y adelantando en ella llegaría hasta á colocarse á la cabeza de las Naciones cultas.

José Ramos Bazaga

(Deber-Trud.)

Antequera.

(1) De un libro inédito, que lleva este título.

La cuestión de Marruecos

La conferencia.—Importantes contradicciones.

Dos telegramas de París dicen que Inglaterra acordó adherirse á la conferencia.

Esto nos llama la atención, porque *Le Figaro*, de fecha 15, insertaba un telegrama de Tánger del día 14 diciendo que el ministro de Inglaterra había hecho conocer el jueves último al Maghzen la respuesta de su Gobierno, diciendo que jamás aquella nación aceptaría tomar parte en una conferencia internacional, considerando que la solicitud del sultán, mal aconsejado, es inadmisible.

Inglaterra no puede concebir que potencias que no tienen ningún interés en Marruecos sean llamadas á discutir proposiciones hechas por Francia á consecuencia de los acuerdos de 1904. Añade dicho telegrama que en los círculos franceses se creía que esa respuesta haría peso enorme al Maghzen y que su conocimiento había producido enorme emoción en Fez, por ser la primera respuesta negativa recibida.

Ya *Le Temps*, en su número fechado el 14, y en la sección diaria destinada á este asunto, se ocupaba, con referencia á noticias de la Agencia Reuter, de la viva decepción que había causado en los círculos oficiales marroquíes de Fez la actitud intransigente de Inglaterra. En su número del 16 habla de que el 8 el ministro inglés en Fez visitó al de Negocios Extranjeros del sultán y le entregó la respuesta negativa de Inglaterra, coincidiendo con la apreciación consignada por *Le Figaro*, de que produjo gran impresión.

Y el día 17, el mismo *Le Temps*, se ocupa de un artículo de *The Times*, en que este diario de Londres dice que «ninguna nación al corriente de las tradiciones nacionales inglesas, se extrañará de que Inglaterra *haya rechazado* el proyecto de conferencia que se le ha propuesto al sultán, y que éste ha aceptado con el fin, como se sabe, de neutralizar los efectos del acuerdo anglo-francés de 1904.»

Con estos antecedentes no acertamos á comprender cómo ciertos despachos van al pié están en absoluta contradicción con los informes de fechas anteriores acogidas por los dos diarios franceses, y con la terminante manifestación del gran periódico inglés, tan estimado en todo el mundo, así por su seriedad como por su excelente información.

Sólo nos explicamos el hecho de una manera. Que de las conferencias de Rouvier con el embajador alemán en París resulte que Francia acepte la conferencia y esta resolución haya obligado al Gobierno de Inglaterra á cambiar de opinión. En este caso, resultaría una enorme informalidad que podrá ocasionar disgustos.

No es probable que el gobierno inglés haya enviado su contestación negativa á Fez sin estar de acuerdo con el de Francia, y, por consiguiente, si éste ha modificado su criterio, no ha dejado en buen lugar á Inglaterra, poniéndolo en el caso de rectificarse en asunto tan delicado.

Suspendemos todo comentario hasta que nuevas noticias aclaren lo ocurrido, porque no debemos poner en duda las informaciones relativas á la existencia de la nota negativa de inglaterra, sobre todo en lo que se refiere á *The Times*.

En honor de Sánchez Guerra

He aquí el programa de festejos con que será obsequiado el exministro conservador señor Sánchez Guerra con motivo de su viaje á la vecina ciudad de Granada, en donde será el mantenedor de sus renombrados Juegos florales.

Día 24.—Se celebrará una reunión en casa de los señores marqueses de Tabares, domicilio de la reina de los Juegos florales, á la que concurrirán las señoritas que han de formar la corte de amor, el señor Sánchez Guerra, los poetas premiados, el jurado y las autoridades, para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo respecto á los detalles de la fiesta.

Día 25.—Recepción del señor Sánchez Guerra en la Sociedad Económica, como socio de honor, en la que se le hará entrega de la medalla y título.

Día 26.—Juegos florales.

Día 27.—Banquete que la Sociedad Económica ofrece al señor Sánchez Guerra. Tendrá lugar en la Alhambra.

Día 28.—Sesión literaria de la Sociedad Económica en el Ayuntamiento.

Día 29.—Banquete político al señor Sánchez Guerra, en los hoteles de la Alhambra, que constará de doscientos cubiertos.

Además, ofrecerán banquetes al exministro conservador, los señores Gobernador civil, marqués de Dílar, Alcalde, señor Amor y Rico, Sánchez Mendo, Burgos Careaga, Martín (don Francisco) y otros significados conservadores.

Los reconocimientos de quintos

La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

«1.º Que los mozos residentes en provincia distinta de aquella en que fueron alistados puedan ser reconocidos y tallados, á solicitud propia, previa comprobación de su personalidad, ante la Comisión mixta de la provincia de su residencia, la cual deberá expedir certificación de su resultado, que remitirá de oficio á la de la provincia correspondiente al alistamiento del mozo.

Las solicitudes de los mozos pidiendo dicho reconocimiento ó talla se formularán por los mismos ante la Comisión mixta de la provincia de su alistamiento, la cual delegará en la de la provincia donde el mozo resida, para que ante la misma se puedan efectuar dichas operaciones.

2.º Si del conocimiento practicado resultase que el defecto físico alegado está comprendido en las clases primera ó segunda del cuadro de inutilidades físicas, ó, en cuanto á la talla, no alcancen la estatura mínima de un metro 500 milímetros, y, en su consecuencia, sea unánime el dictamen de los facultativos vocales de la Comisión, y de acuerdo con el de los médicos titulares, ofreciéndose respecto á la talla igual unanimidad, las certificaciones surtirán iguales efectos que si el reconocimiento y la talla se hubiesen verificado ante la Comisión mixta de la provincia del alistamiento, la cual, sin más comprobación, dará al mozo, en su consecuencia, la clasificación que le corresponda.

3.º Si del reconocimiento practicado resultare divergencia ó disparidad en el dictamen de los facultativos de la Comisión, el civil y el militar, ó entre éstos y el dictamen de los titulares, así como cuando los talladores no den su dictamen de una manera terminante, el mozo tendrá forzosamente que presentarse ante la Comisión mixta de la provincia de su alistamiento para ser reconocido y tallado definitivamente, conforme á los trámites y formalidades prevenidos en los artículos 129 y 128, respectivamente, de la ley de Reclutamiento vigente.»

Ecos de Sociedad

Bodas

Ha contraído matrimonio en Madrid la encantadora señorita Sofía Ruiz y Pelayo con el marqués de Amboages.

—También ha sido pedida en dicha ciudad la mano de la señorita Isabel Ferraz y Alcalá Galiano, hija de los marqueses de Amposta para el señor Ramírez Dampierre y han firmado contrato de esponsales la señorita Teresa Navarro, hija del exministro conservador, señor Navarro Reverter y el aristocrático joven don Luís García de la Rasilla.

Enfermos

Se encuentra gravísimamente enfermo nuestro querido amigo don José Molero y Palacios.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Fernando de Checa y Sánchez.

Les deseamos rápida mejoría.

Anoche celebróse en Jerez y en casa de la señora viuda de Santa Olalla una reunión á la cual asistieron las señoritas de la buena sociedad que aún no visten el traje largo, adornadas con el clásico mantón de Manila.

La fiesta resultó en extremo simpática.

De viaje

Anoche pasaron por esta ciudad procedentes de Jerez y con destino á Madrid la señora duquesa de Almodóvar de Río, acompañada de su madre política la respetable señora doña Isabel Gutiérrez de Castro, viuda de Sánchez Romate y su hijo el señor marqués de Almodóvar.

—También desde aquella ciudad ha marchado á Panticosa don Patricio Garvey acompañado de su señor hijo.

—Se encuentra en la cercana hacienda «Robaina» la señora doña María La fuente de Medina Garvey.

—Ha pasado con dirección á Madrid la distinguida señora de Hezode.

—Han salido para Santander los señores de Lazaga y Díaz.

—En el exprés de hoy marchará á Cádiz el abogado de aquel ilustre colegio don Luís Jiménez Mena.

—Se encuentra de temporada en la vecina capital de Córdoba nuestro distinguido amigo el primogénito de los marqueses de Gandul, don Alvaro Pacheco, con su señor tío el marqués de Valdeflores.

—El domingo marcharon á pasar una temporada á Bilbao la señora condesa de Ibarra y su bella y elegante hija Trinidad.

—Invitados por don Ricardo Benito, marcharon á pasar unos días cazando en su magnífico coto «Escalonia» (Córdoba), nuestros distinguidos amigos don Alfredo Alvarez Daguerre y don Lorenzo Fernandez Daguerre, acompañados del anfitrión, señor Benito.

—Marcharon á la corte á tomar parte

en la tirada de pichón organizada allí con motivo del regreso del Rey, los notables tiradores don Clemente del Camin, don Manuel Parejo y otros disiingunıdos aficionados.

—Ha regresado de su hermosa finca en Alcalá de Guadaira, «Mateo Pablo», el señor marqués de Torrenueva, después de haber pasado una buena temporada en dicha poseción.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Puente y Cuevas, Florindo, Mateos Gabardón y Romero Gutiérrez, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al gobernador una instancia del arrendatario de la cobranza de arbitrios sobre pesas y medidas del Saucejo, don José Lobo, suplicando que requiera de inhibición al juez de instrucción de Osuna en el sumario que contra el mismo se sigue.

Acordó designar á don Cristóbal de la Puerta y Govantes para que, en unión del ingeniero director de carreteras, represente á la Corporación provincial en el acto de recepción del camino vecinal de Lantejuela á Osuna, en una longitud aproximada de cuatro kilómetros á partir de Osuna y á don José Crespo para la recepción de los caminos vecinales de Estepa á El Rubio en la parte comprendida entre dicha ciudad y el cruce con el camino de Herrera á Aguadulce, y el de Pedrera á Estepa por Gilena en la parte que faltaba por construir entre Gilena y Pedrera.

También informó al gobernador civil el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Navas de la Concepción del corriente año y las cuentas municipales de Umbrete correspondientes á los ejercicios económicos de 1897 á 98 y 98 á 99 y las de Villafranca y Los Palacios del de 1895 á 96.

RELIGIOSAS

En la capilla del Palacio Arzobispal han sido conferidos por nuestro Excelentísimo y Rvmo. Prelado, Sagrados Ordenes á los señores siguientes:

Subdiaconado: don Juan Manuel Alvarez Reyes y don Justo Tinoco Gordillo.

Diaconado: don Manuel Bustamante Vera.

Presbíteros: don Manuel Arias Olavarrieta, don José María Flores Sagrario, don Valentín González Soto y don José Mier-Terán Vaqnero.

En la parroquia de San Andrés continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las siete de la tarde, predicando el señor Cura.

Hoy, á las ocho, será la Comunión general.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios, explanación del Salmo II referente á Cristo, por el reverendo padre director del Apostolado y bendición con el Santísimo Sacramento antes de la reserva.

En la parroquia de San Nicolás continúa su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón, en honor de San Luis Gonzaga, se celebrará misa solemne de Comunión general, á las diez.

Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Rafael González Merchant.

En la iglesia de las RR. de la Visitación (Salesas) tendrá lugar el día 22 de este mes, fiesta del Corpus, el ejercicio de la Hora Santa, á las seis y media de la tarde, siendo dirigido por el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

En la parroquia de San Marcos continúan las novenas en honor del Espíritu Santo y de San Antonio, con plática todas las noches por don Manuel González Tello, presbítero, cura coadjutor de la misma.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

NOTICIAS

El señor Barón, desde la presidencia de la comisión de Hacienda, ha presentado una moción en la que propone se cite á una junta á los acreedores del municipio para que nombren sus representantes á fin de liquidar los créditos pendientes.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Las reformas que la comisión de Hacienda propondrá al próximo cabildo son las siguientes:

El nombramiento de ingenieros prácticos para el cuido de jardines interiores.

Que los guardas de paseos tengan dos uniformes, uno de invierno y otro de verano.

Y nombramiento de una ronda especial para la vigilancia del arbolado de las rondas, plazas y jardines.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 11 de la calle Santa Marina

La finca en la que se declaró el incendio es una pequeña casa situada á la espalda de la parroquia de Santa Marina, teniendo establecido en la planta baja un taller de carpintería Germán Rodríguez.

El vecino Luís Pérez Moreno, que resultó con importantes quemaduras, seguía ayer tarde en la sala del Cardenal del Hospital Central en estado bastante grave.

Dicho individuo que, tiene 26 años de edad, es soltero.

—Los vecinos de las casas colindantes á la del fuego procedieron ayer á introducir en sus viviendas respectivas los enseres que sacaron, temiendo que pudieran ser devorados por las llamas.

Ha dejado de existir en Cádiz don Juan Rníz de Ojeda y Alcázar, coronel de la zona de reclutamiento.

Ha llegado don Serafín Alvarez Quintero.

Por no haber sido posible terminar la pintura é instalación de las gradas en el circo de Eslava no se verificó la inauguración de aquél, como estaba anunciado; tendrá lugar hoy ó mañana.

Hoy presentará el notable jurisconsulto don Juan M. Romero, abogado de oficio de Juan Andrés Aldige en la célebre causa del «Francés», el escrito calificando provisionalmente los hechos que dieron lugar á la instrucción del sumario. Según nuestras noticias, el señor Romero entiende que su defendido no es responsable de los crímenes cometidos en el huerto de Peñaflor y que sólo puede acusársele como encubridor del delito de juegos prohibidos.

Ayer tarde á las dos y media, al transitar por la calle Feria la señorita Milagros Tejada, fué sorprendida por la brutal acometida de dos rateros, los cuales dando un tirón de la cadena que llevaba al cuello, cogieron los dijes que de ella pendían y se dieron á la fuga.

El juzgado de instrucción del distrito de San Vicente fué avisado ayer de que á orillas del río Guadaira, y en el sitio conocido por «Molino de los Teatinos», había aparecido el cadáver de un hombre; cadáver que fué descubierto por Juan Correa Domínguez obrero portugués, que al venir hacia Sevilla vió un bulto que le pareció el cuerpo de una persona, dando conocimiento del hallazgo á la guardia civil del puesto inmediato.

Constituído el juzgado en el lugar del suceso, parece que se supo por un individuo que allí se presentó, que el cadáver era de un trabajador que pereció ahogado estando bañándose; pero otros aseguran que se trata de un suicidio.

El cadáver fué conducido al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Ayer continuaron los trabajos para el exorno de la carrera del *Corpus* en las plazas de la Constitución, del Salvador y en las Gradas de la Catedral.

Ayer empezó nuevamente á despachar la alcaldía del señor Barón.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 275; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 6 con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 262; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 550; vales de comestibles y combustibles repartidos, 865.

Total de individuos socorridos 1.292.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

TAURINAS

Para el próximo día de Santa Ana se organiza un festival taurino en la plaza de toros de Sanlúcar la Mayor.

Se celebrarán carreras de cintas en bicicletas por distinguidos ciclistas de Huelva y Sevilla, otorgándose valiosos premios á los que cojan mayor número de cintas. Estas serán donadas por bellas ssñoritas de aquella localidad que presidirán el espectáculo.

Se lidiarán tres novillos de una acreditada ganadería andaluza que serán estoqueados por afamados y valientes diestros.

Para esta fiesta que, á juzgar por los preparativos que se hacen ha de resultar brillante, se nota mucha animación.

Por no haber conseguido la empresa el tren especial que tenía solicitado de la compañía de ferrocarriles Andaluces, ha quedado sin efecto la corrida organizada para el día del *Corpus* en la plaza de Dos Hermanas en la que se lidiarían cuatro toros de la ganadería de don Francisco Taviel de Andrade, actuando de espada Rafael Gómez (Gallito).

Dentorína Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Telegramas

Madrid 19.

Felicitación

Como estaba anunciado, hoy estuvieron en Palacio las Mesas de los Cuerpos Colegisladores y los miembros de éstos adheridos para felicitar á S. M. por haber resultado ileso del atentado de París.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer y Vidalot.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 20 de Junio de 1905)

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión en el Senado, notándose escasa animación en los escaños y tribunas.

Preside el señor Pidal y en el banco azul sólo se encuentra el señor Villaurrutia.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Estado contesta á la pregunta que ayer hubo de dirigirle el señor conde de Esteban Collantes.

Dice que los nombramientos están hechos en el ministerio y se hallan ajustados á las plantillas aprobadas.

El señor Sardá pide al ministro de Instrucción pública que remita á la Cámara nota de los débitos del Estado por atenciones de primera enseñanza anteriores á 1902.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen mixto sobre concesión de crédito para los nuevos riegos.

Luego se toma en consideración una proposición del señor Calvetón sobre la jurisdicción civil y penal en las plazas españolas del Norte de Africa.

También se aprueba el proyecto de ley relativo á la pesca fluvial.

El señor Bushell combate el articulado de la proyectada ley de caza, que es defendido por el señor Dánvila, de la comisión.

Suspéndese la discusión del proyecto de ley de caza, y se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Gullón.

El señor marqués de Aguilar de Campóo afirma que siempre fué partiaario de la apertura de las Cortes, porque entendía y sigue entendiendo, qne constituye una necesidad la aprobación de los presupuestos.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Junio de 1905)

El señor Romero Robledo declara abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco de la tarde, presentando la Cámara animadísimo aspecto.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción pública y Agricultura.

El señor Nougués explana una interpelación sobre las inmoralidades cometidas en Hacienda en el tiempo en que fué ministro el señor Castellanos.

El señor García Alix se excusa de aceptarla.

Entrase en el orden del día y se dá lectura á la prórroga del convenio comercial con Suiza, siendo aprobada.

El señor Llorens apoya su proposición incidental ya conocida.

Dice que el señor Maura desea tirar el gobierno pero que no se atreve á hacerlo en el Parlamento temeroso de las responsabilidades que puedan alcanzarle y, añade que los que acepten su proposición se comprometen á votar el presupuesto para 1905.

Le contesta el señor González Besada, declarando que el gobierno cuenta con la confianza de la corona y que la tiene también en sí propio y, agrega, que no admitirá otro presupuesto que el presentado ultimamente.

Para llevar á cabo nuestra obra, exclama, necesitamos del apoyo resuelto é incondicional de cada diputado de la mayoría, aunque por esto tengan que abdicar de sus criterios particulares. (Bien, bien, rumores.)

Sigue diciendo que el gobierno no puede admitir otra cosa, y supone que el señor Maura no estará conforme con los presupuestos de Guerra y Marina.

El señor Maura: Eso es una hipótesis de su señoría.

El señor González Besada: No admito que el señor Maura salve su voto y también debe darlo incondicional. (Bien).

El Gobierno, continúa, sólo admite de la mayoría sus votos incondicionales para aprobar los presupuestos de 1906.

El señor Maura usa de la palabra para explicar la crisis de Diciembre, de que tanto se viene hablando.

Declara qne ni por un momento menguaron las atenciones que le dispensaba el Rey, y que, sin embargo, dimitió por que le faltó su confianza. Sólo la sospecha de que pueda faltarle á un gobierno aquella es suficiente motivo para que se retire del poder, pues en buena doctrina constitucional el presidente del Consejo representa cerca de la Corona al Parlamento, como en el banco azul representa á la Corona.

Respecto al nombramiento del general Polavieja para la jefatura del Estado mayor central, manifiesta que creyó que le faltaba la confianza de la corona, como pudo faltarle sobre cualquier otro asunto de menor importancia.

Considera que la facultad real de los nombramientos militares es una fórmula de despacho, pues igual responsabilidad ministerial existe en estos que en otros asuntos.

Esto afirmaba don Antonio Cánovas—exclama—y á ello me atengo.

Combate la teoría que sustentó el ministro de Marina en el Senado, y dice que defender ciertas iniciativas del Soberano es cercenar la santa inviolabilidad de que disfruta. (Bravos y aplausos.)

El Rey no necesita de esos recursos, que el Parlamento y los partidos de la Monarquía misma le bastan para defenderle. (Nuevos bravos.)

—La proposición del señor Llosen ha sido desechada, en votación nominal, por 204 votos contra 45, pertenecientes éstos á los ministeriales.

En su consecuencia plantearáse inmediatamente la crisis.

—Como el Gobierno tenía prevista su derrota, el señor Villaverde y los ministros no mostraron al conocerla el menor asomo de extrañeza.

Ahora espera el jefe del Gabinete en el Congreso á que le comuniquen la llegada del Rey á Palacio, para trasladarse al regio Alcázar, comunicar al Monarca lo sucedido y presentarle la dimisión.

Lotería nacional

(Sorteo de 20 de Junio de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
3778	150 000	San Sebastián
16115	60.000	Madrid
32204	40.000	Carmona
21874	15.000	Granada

Premiados con 3 000 pesetas

31537, 2745, 25277, 18322 5332 15398, 7857, 7294, 31347, 9638, 11106, 5031, 37401, 7185, 21971, 9626, 14911, 21416, 11774, 10784, 10506, 15673, 28760, 7814, 25761, 24510, 14315, 13277,

Premiados con 500 pesetas

Decena

13 67 96 98

Centena

106 115 122 160 310 323 428 438 523 542 549 578 631 690 721 723 728 809 956

Mil

026 043 066 112 246 255 289 352 416 468 477 553 566 590 645 728 793 802 816 827 833 852 865 901 902 910 977 982 987

2 mil

031 055 072 100 114 131 160 161 166 189 233 278 284 330 370 385 406 450 464 490 500 525 541 624 677 697 709 754 756 924

3 mil

019 046 097 108 122 152 185 219 263 333 351 402 405 423 454 500 549 624 676 703 715 770 803 845 862 907 961 957

4 mil

000 013 024 081 092 132 189 226 291 293 393 437 453 511 556 589 623 669 730 738 750 779 797 825 879 909 931 935 960

5 mil

096 110 177 212 247 295 384 409 428 517 527 538 561 566 584 687 737 834 852 915 952

6 mil

000 098 187 198 237 283 331 357 364 420 443 491 482 557 584 597 941 680 681 722 767 800 824 835 853 007 958 995

7 mil

003 015 080 125 162 193 205 335 365 502 578 595 636 648 686 719 8.9 835 913 931 961

8 mil

011 054 146 183 278 288 293 370 385 424 483 484 564 592 635 640 680 733 805 971

9 mil

000 906 099 070 075 125 171 215 337 343 387 554 588 605 671 7555 760 839 908 927 998

10 mil

009 017 091 102 106 298 313 365 389 461 499 498 504 606 643 644 792 817 912 976

11 mil

041 101 149 197 264 311 338 486 493 564 574 604 611 681 703 717 760 795 8 0 876 919 959

12 mil

092 129 190 195 244 333 358 379 391 430 449 481 5 5 574 613 643 671 702 777 799 875 910 925 926 955 961 964 960

13 mil

049 108 119 18[illegible] 448 595 692 704 892 944

14 mil

032 040 070 118 189 273 301 320 344 368 398 484 53[illegible] 565 587 651 779 770 774 821 944

15 mil

047 081 149 159 167 291 331 373 397 438 441 469 470 511 523 578 6 21 719 815 835 854 962 972

16 mil

518 072 120 211 307 323 335 339 413 469 497 550 566 671 762 765 790 827 937

17 mil

101 146 165 257 303 376 338 407 450 506 691 676 696 718 737 797 836 851 926 930 958 966

18 mil

025 078 110 185 235 266 355 384 415 463 470 499 561 712 678 771 820 836 877 921

19 mil

012 022 034 085 114 169 283 263 356 369 376 404 470 579 656 675 760 797 821 854 938 975

20 mil

027 049 050 101 129 149 244 267 309 300 345 360 449 517 669 745 749 750 822 925 939

21 mil

001 004 033 055 144 160 190 223 281 317 336 461 503 532 575 641 701 797 852 959

22 mil

052 055 121 153 275 411 416 435 596 614 673 729 812 878 901 935 953 958 971

23 mil

035 045 051 269 235 315 318 420 427 434 461 479 504 507 554 664 686 691 707 850 959

24 mil

011 0899 125 141 181 190 263 277 429 496 500 012 580 624 740 826 854 917 971 976

25 mil

003 099 103 188 222 494 334 515 524 555 577 629 652 771 096 960 930 961 981

26 mil

051 111 133 162 253 287 348 375 432 590 712 750 815 901 513 531 684 693 962

27 mil

082 107 157 319 766 281 309 353 360 383 408 452 772 796 803 809 858 916 924 939 945 987

28 mil

044 046 112 115 120 148 162 142 251 704 405 422 517 542 630 647 661 673 676 737 772 791 867 919 934 937 953 963

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

EL TRASLADO DE LA REMONTA

DESDE MORÓN Á UTRERA

I

No ha sido este asunto planteado, cuando ya nos aseguran estar resuelto en favor de la segunda, con perjuicios notorios de los intereses particulares de Morón, y de los generales del Estado, ó por lo menos, y más no se puede conceder, sin provecho alguno para ellos.

Pleito es éste, del traslado de la Remonta á Utrera, en el que hasta el presente sólo ha sido escuchada la parte contraria; estimándose como buenos, justos, incontrovertibles y ciertos de toda certeza sus argumentos y razonamientos, y con sólo este caudal de criterios de verdad, ha sido, al parecer, fallado, con tan poco acierto y tamaña injusticia, como siempre sucedió y sucederá, cuando no se prueba la buena ley de las razones de la una parte, en la piedra de toque en la otra.

Que los hombres, por muy elevada que sea su gerarquía ó posición social, por mucha que sea su ilustración, están sugetos á error; y si al decidirse á obrar lo hacen movidos por los impulsos del amor propio resentido, con razón ó sin ella, ó guiados por las inseguras oscilaciones de la suceptibilidad herida, es seguro que no obrarán en justicia. Causando siempre con sus decisiones, tomadas bajo esta presión de ánimo, un mal mayor y desproporcionado con el daño que piensan remediar.

Hablamos en tésis general, nunca lo haríamos de otro modo, sin particularizar, ni mucho menos personalizar la cuestión; pero, el profundo respeto debido, y que guardamos á las personas, no ha de ser un obstáculo para aclarar los hechos y discutir y juzgar, sin apasionamientos, las ideas y los procedimientos. ¿Qué menos se puede hacer en la defensa de los intereses de un pueblo?

No es, pues, nuestro propósito echar leña al fuego, antes por el contrario, y para apagarlo, invocamos la caballerosidad y buena fe de los unos y la actividad y constancia, y hasta los sacrificios, de los otros.

Todos estamos de acuerdo en apreciar como un grave mal para esta ciudad el que se le irroga con dicho traslado. ¿Qué debe hacerse para evitarlo? Deben ir á donde sea preciso, los que puedan y deban; y ante quien corresponda hacer una exposición de los hechos, oponiendo razones á razones, y si es necesario, contrarrestando influencias con influencias, que no es Morón huérfano, ni tan insignificantes sus hombres, ni su causa de aquéllas de todo punto indefendibles; deben trabajar todos, sin regateos ni distingos políticos, unidos, como un solo hombre, en aras del bien público, por demostrar hasta la evidencia, ha deseado y querido y desea y quiere la continuación de la Remonta, porque como pueblo consciente, sabe apreciar los beneficios que le reporta, y agradecido, porque no ha olvidado que en difíciles y angustiosos días fué para él escudo y garantía de la paz pública, ha hecho y hace en su obsequio todo lo que está de su parte, y que son más los daños que con tal determinación ha de sufrir el Estado que los beneficios.....

II

Esta pregunta: ¿Por qué se va á trasladar la Remonta de Morón? la formulan muchos y nosotros somos uno de esos muchos que aún no lo hemos podido averiguar.

Se va, ó la llevan á Utrera, porque en esta ciudad le han ofrecido y prometido toda clase de facilidades. Pero ¿cuántas y de que calidad y cuándo las ha negado Morón?

Aquélla pone á disposición de la Remonta en arrendamiento dehesas inferiores, con notable diferencia á las que éste ofrece; pues no tienen agua en verano y en invierno sólo los pájaros pueden transitar por ellas. Resultando además incomprensible que desde Utrera se pueda llevar la dehesa del Hornillo, que es la base, distando de la misma unos veinte kilómetros y no se pueda hacer desde Morón que sólo dista cuatro.

Y si no hay decidido propósito de causar daño á este pueblo, como no lo debe haber, y así lo creemos, puesto que no se debaten intereses partieulares, sino los generales del Estado, ¿por qué no se aceptan las dehesas ofrecidas en compensación de la de «La Higuera», que en opinión de los peritos no tienen con ellas ni punto de comparación las de Utrera, evitando así los grandes gastos de traslación.

¿Que de Morón han ido á don Antonio León en petición de que no arriende «El Hornillo á la Remonta? La persona á quien se pretende colgar *este milagro* lo niega en absoluto, no habiendo pasado ni aun la idea por su imaginación. Y lo noble de su abolengo, y lo limpio de su historia y todos sus hechos abonan y certifican su honrada palabra.

Es, pues, esta una afirmación gratuita.

¿Que alguien, en uso de su perfecto derecho, libérrima libertad ha dicho que los beneficios de la Remonta en Morón son más aparentes que reales? ¿Y quién le pone puertas al campo? ¿Ni qué motivo es este para una tan radical determinación?

¿Que esta es cuestión «perdida porque Utrera tiene hijos, que por muchos años le vivan, de tanto valer, que allí á donde se inclinen se inclina en su favor la balanza?

¡Tampoco! Echemos nosotros en el otro platillo el peso de las razones y de la justicia que no les asiste y la nivelaremos.

Lo confesamos ingenuamente, ignoramos el por qué se pretende dicho traslado, ni que utilidades puede haber en él para el Estado.

III

Nos constan las activas gestiones que en pró de Morón hace su diputado don José Ciudad y Auriolés.

Dado lo difícil de la situación, ¿sería conveniente fuera una comisión á Madrid?

Muchos estiman que sí. Lo que de viva voz se puede decir no es para escrito.

De todo un poco

De la liquidación practicada por la comisión municipal nombrada al efecto y en la que ha sido ponente el concejal señor Raquejo y Acosta, resulta que, el exarrendatario de Consumos es ésta don Victor Ruíz, debe á este Municipio la suma de pesetas 33.204'21. Liquidación que ha sido aprobada por esta corporación.

Con esto queda contestado lo dicho por nuestro estimado colega *El Baluarte*.

* * *

En la sesión celebrada por este ayuntamiento el 12 del corriente, se dió cuenta de una Real orden fecha 25 de Mayo próximo pasado, del ministerio de la Gobernación, recaída en el asunto del nombramiento de médico de este Hospital, á virtud del recurso de alzada interpuesto ante dicho ministerio por el facultativo don Joaquín Santos Angulo, contra la providencia del gobernador civil de la provincia de 22 de Diciembre del pasado año. Seguidamente, el concejal don Rafael Rivera, presentó una moción explicativa de aquel texto legal que sólo dice relación á haberse dejado de llenar el requisito preceptuado en el artículo 102 de la Instrucción de Sanidad. Rogando en su virtud al ayuntamiento que, interesara del señor Gobernador remitiera el expediente en cuestión á la Junta de Gobierno y Patronato; al objeto de que, una vez llenado este requisito ó trámite y con el informe de dicha Junta á la vista, pudiera fallar la provincial, cuyo fallo no será ejecutivo, ínterin no sea ratificado por el Gobernador.

El concejal señor Raquejo manifestó que, por la interpretación que él daba á la indicada Real orden, debía reponerse al señor Santos en el cargo que interinamente había venido desempeñando como médico de este Hospital. Y después de atinadas consideraciones del alcalde, don Juan M. Pérez de Vera, en un todo conforme con la moción del señor Rivera, fué el asunto sometido á votación. Votaron por la reposición del señor Santos los señores Raquejo, Gónzalez Perez, Chozas y Ulecia, y en contra los señores Flores, García Caballero, Martínez, Ledesma y Perez de Vera.

* *

El reglamento para la aplicación de la Ley del 1.º de Marzo de 1904 sobre el descanso dominical, dice:

«Apartado H.—Excepciones del artículo 7º.

«Los establecimientos destinados á la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder. En esta excepción no se comprenden las tabernas.

A este efecto se entiende por taberna toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se vende al por menor, principalmente vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se expendan artículos de comer ó de otra especie; y por casa de comida, la que principalmente se dedica á servir comida y no expende más bebida que la que comiendo se consume.

Las autoridades cuidarán, por medio de la oportuna inspección, de que no se disfracen de tiendas de bebidas ó tabernas combinadas en el mismo local con las casas de comidas ó con las tiendas de ultramarinos.»

Rogamos á nuestra autoridad local sea inflexible en este punto, satisfaciendo con ello al espíritu de la ley que así lo manda y á la pública opinión que lo pide.

* *

Haciéndose eco el digno alcalde de esta ciudad, don Juan María Pérez de Vera, de la petición de los vecinos de las calles Vicario y Animas, ha mandado cerrar la casa de aquella calle que tantas incomodidades les ofrecían. Muchas gracias en nombre de ellos y en el nuestro.

* *

Según la R. O. de 28 de Abril del presente año, que hace honor al ilustre doctor y ministro que la firma don Carlos M.ª Cortezo, sobre construcción de locales de escuelas, se otorga la subvención de la cuarta parte del importe total de las obras que con tal objeto proyecten los ayuntamientos que inviertan menos del 20 por 100 de sus gastos generales en instrucción primaria; de la mitad de dicho importe, á los que dediquen más del 20 por 100 y menos del 40, y de las dos terceras partes, á los que excedan del 40 por 100.

Pues bien, Morón gasta más de 40.000 pesetas por este concepto, ó sea muy cerca del 20 por 100 de sus gastos generales, sin obtener, por cierto, todo el resultado que fuera de desear.

¡Qué buena ocasión para transformar el viejo y ruinoso caserón de la Compañía, edificando en él Escuelas modelos!

Desde Algámitas

Sigue preocupando cada vez más á este vecindario el pavoroso problema de la crisis obrera que se aproxima á medida que van pasando los días de la siega, y que se presentará una vez acabada la recolección de esta mala cosecha; así que propietarios y obreros claman por que se hagan inmediatamente los estudios y trazado de la carretera de Saucejo á Pruna por Villanueva y Algámitas (última parte de la de Ecija á Olvera), en cuyos trabajos de construcción podría proporcionarse jornal á los que no tienen muy lejos el hambre, á pesar de que esto lo miren con ojos de pesimismo aquellos que tengan equivocadas noticias de las cosechas de esta región, porque parece que se ha dicho ó informado de que estos pueblos no sienten la necesidad y que en sus campos algo se coge; ciertamente que otros estarán más mal, pero tan pronto como se recolecten los escasos frutos del campo, todo se pone igual, es decir, las clases obreras no encuentran jornal en faenas agrícola, y he aquí cómo se soluciona el conflicto. Los pocos propietarios que viven de rentas, como éstas han de cobrarlas mal y mermadas, han de recurrir al crédito gravando fincas. Los mayores labradores no han de poder contar con sobrantes que dedicar á preparar los terrenos para la sementera próxima por medio de las operaciones de saneamientos (caños), rozos, desmontes, abonos y labores de costumbre en verano y otoño, debido á que las rentas, contribuciones y réditos les dejan liquidados los frutos, y por no alcanzarles tienen que enagenar ganadería con una grande pérdida en el valor. Los pequeños labradores, será muy contado el que pueda encontrar para la siembra próxima, convirtiéndose, por tanto, la mayoria en jornaleros sin trabajo. Está esto tan al alcance de todos, que al mirar hacia el porvenir no se ve más que miedo, terror y espanto, intentos de emigración; que sólo al Gobierno toca adoptar la resolución de que se acometan las obras del citado trozo de carretera (algunos 25 kilómetros), único definitivo viable de hacernos esperanzar que el hambre no llegaba á estos pueblos.

* *

El día 9 previa invitación del rico comerciante de Pruna don Diego Sánchez Sánchez y del ilustrado médico don José Castro Reyes, se organizó una jira al pintoresco «Peñón de Algámitas», de la que fueron expedicionarios don José María Gómez Gago, don Miguel Sánchez, don Antonio Sánchez, don José María Sánchez, don Antonio García del Corral, don Manuel Gamero, don Andrés Barrón, farmacéutico don José María Roig Sánchez, teniente de carabineros don Diego López Pavón, don Cipriano Francés Pascual, don Antonio Castilla Sánchez, don Antonio Castilla Marín, los señores ingenieros y topógrafos don José Rodríguez Cordobés y don Manuel Bouvier, que venían de Pruna; del Saucejo don Miguel Montalvo, don Antonio Pérez, don Julián Larqué y médico don Antonio Rodríguez; y de Algámitas don Andrés Marín y don Celestino de Castro. Cumpliendo el programa, fué el punto de reunión el puesto de Zamorano, á las seis, de donde, después de los saludos más afectuosos, pusiéronse en marcha en soberbias mulas y caballos, excepción del señor Roig que montaba pardo asno, con dirección al cortijo de Fuen Fría, que coloniza don Juan Ortega Esquine, al que se llegó á las ocho y media, apeándose cada cual y empezando á ojear el sitio adecuado para el almuerzo. Por fin, se señaló un pequeño prado junto á la salutífera fuente que á no pocos tuberculosos alivió, y á las nueve, á pesar de las lloviznas, se sirvió un espléndido *lunch* de suculentos fiambres rociados de oloroso vino, que fué bastante á apoderarse de todos los concurrentes la más grande animación, dando lugar á graciosas improvisaciones por el joven señor Roig, señor Gómez Gago y por el señor Rodríguez Córdoba, que envelto en su manta de viaje no le era obstáculo para descolar las ricas pescadillas. Como al terminar dicho almuerzo el agua arreció, la reunión se trasladó al cortijo para entretener el tiempo y esperar á que despejada la lluvia permitiera subir al Peñón y reconocer la renombrada cueva de San Doroteo, lo que la Providencia no permitió, porque no cesó la lluvia hasta las tres de la tarde, hora en que el suelo no hacía accesible la subida. En aquella hora se improvisó en corral adecuado una capea de novillos, donde el señor Castilla Sánchez tuvo ocasión de probar su diestra ejecución en el lazo las dos veces que lo voleó sobre dos novillos, que quedaron enlazados por las astas. A seguida fué preparada la comida, en que, sobre la multitud de manjares selectos, se permitió don Cipriano asar un cordero al estilo de la Argentina, cuyas carnes gustaron extraordinariamente á todos, incluso al señor Rodríguez Córdoba, que llegó á preferirlas á las pescadillas; con el riquísimo vino Rioja, sobrevino el regocijo, la franqueza, la cordialidad, el entusiasmo, los brindis que se improvisaban eran el delirio, tales como el del señor Roig, que dijo: «Señores: interpretando los deseos de los aquí congregados, que entiendo son los de Pruna, Saucejo y Algámitas, brindo porque podamos muy pronto ¡ver inaugurar los trabajos de construcción de la última parte de la carretera de Ecija á Olvera, en primer lugar por evitar la crisis obrera con que dichos pueblos están amenazados; en segundo, porque sea más fácil nuestra comunicación y contacto para estrechar más nuestro afecto, y por último, para que hecha tan necesaria carretera, organicemos nueva jira á este pintoresco Peñón, adonde podamos invitar á las personas que más hayan contribuido al éxito de la construcción y terminación de la solicitada carretera.»

El señor Gómez Gago: —¡Bien...!

A las seis de la tarde fué la despedida y cada grupo partió para su respectivo pueblo, no sin que antes se hicieran las ratificaciones de amistad que las impresiones de aquella jira habían engendrado en el corazón de los expedicionarios.

* *

El día 6 marchó para Osuna el ilustrado señor comandante de Estado Mayor don Antonio Gavala, después de recorrer Pruna y Villanueva en los trabajos de su cometido relacionados con el Mapa militar.

* *

Guarda cama el muy virtuoso párroco, don Francisco Romero Arellano, por cuyo pronto y total restablecimiento está interesado el vecindario.

El corresponsal,

Juan Solano.

17 de Junio de 1905.

CORONIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No siempre hemos de concretarnos á hablar de la crisis agrícola que atraviesa esta población, hay también otros asuntos de verdadera importancia, que no debemos dejar en el olvido, cual es el estado en que se encuentra respecto á Higiene; y como desgraciadamente carecemos de ella, voy á decir algo sobre este asunto para que cada cual ponga el oportuno remedio, y cumplamos todos así con el más exijente de los deberes.

Aparte del deseo de engrandecer y hacer prosperar nuestro pueblo, todos debemos sentir amor y cariño á nuestras propias vidas y á la de nuestros semejantes; y por tanto, todos absolutamente estamos obligados á cumplir con el deber que nos impone ese mismo sentimiento.

Así, pues, yo creo cumplir en parte con el mío, dando á conocer algunos medios que pueden adoptarse para que la salud pública en esta villa, no se perjudique tanto como hasta hoy viene ocurriendo, sin que á ello me obligue ningún otro fin determinado y menos político; manifestación que creo oportuna hacer, porque aquí, donde dominan las pasiones políticas, todo cuanto se dice, hace y piensa, hay quien supone que llevamos un fin determinado y político, suposición esta que pugna con la cultura de quienes así lo interpretan.

Si mis ocupaciones me lo permitieran y mi ilustración fuera bastante, haría un detenido estudio de las inmejorables condiciones que á no dudar reune esta población para la salud pública por su posición topográfica, por sus ricas aguas potables y por otras muchas causas que todos conocemos, y demostraría de un modo incontrovertible, que la falta de higiene, no depende de su posición, ni de sus aguas, ni de ningunas de sus condiciones internas y si de la ambición de las pasiones políticas que llevan á los hombres á un estado de alucinación tal que anteponen toda pasión, todo medro personal, á cuanto redunde en beneficio de su pueblo, de la salud y de la vida.

Decía el señor Guerola en su tratado de sanidad, que se concebía un país donde la Instrucción pública estuviera atrasada, un país en donde nadie se ocupara de la agricultura, pero que no se concebía que existiera un pueblo en condiciones insalubres y mortíferas cuando el evitarlo está al alcance del hombre, y que si tal sucediese, ese pueblo desaparecería por la emigración ó por la muerte.

Pues bien; desde hace tiempo; este vecindario viene sintiendo la necesidad de edificar casas en donde poder habitar, puesto que la afluencia de familias á esta población, que colonizan por pequeñas parcelas varios cortijos, han hecho crecer en gran número sus habitantes; y esta falta de edificios es causa de que en los existentes haya una aglomeración tal de personas que apenas si tienen cabida, y en cuyas habitaciones constantemente se respira un aire impuro y malsano á la vez que insuficiente para la vida.

El Ayuntamiento no dejó de conocer esa imprescindible necesidad de hacer algo en evitación del mal; y al efecto, invitó á todos los que poseen terrenos colindantes á los Ejidos del pueblo, en cuyos terrenos y por el trancurso del tiempo han venido cometiéndose intrusiones, con tolerancia imperdonable de nnestras anteriores corporaciones, para que en el terreno amistoso abandonasen todo lo perteneciente al pueblo, é invertirlo en el ensanche de la población.

Y á esto que debieron estar todos propicios por razones de tan elevada idea se negáronse de una manera rotunda, quienes descarada y arbitrariamente siguen disfrutando terrenos que no les pertenece; por eso, por la pasión de partidos políticos por el medro personal y por que tal vez sigan en la creencia de que las autoridades de hoy han de continuar tolerando arbitrariedad tanta.

Y ya tenemos aquí la más principal de las causas de la falta de higiene, del perjuicio de nuestra salud, que hace se eleve todos los años considerablemente el número de defunciones, cosa que iré demostrando en lo sucesivo.

Y sucede esto precisamente cuando más dispuesto debiérase estar á abandonar intereses mezquinos y hasta perjudicarnos si preciso fuera en los propios por la necesidad sentida por el bien de nuestra salud.

Pero hay que contrarrestar ese proyecto porque es obra de los adversarios políticos sin mirar las consecuencias.

Otras de las causas del mismo mal, es la de consentirse que los cadáveres continúen por espacio de veinticuatro horas en la casa sin llevarlos al depósito del cementerio, sobre lo cual debe adoptarse inmediatamente un acuerdo contra esa costumbre antihigiénica, que tanta muerte habrá causado y seguirá causando dada la aglemeración de personas.

Así se comprende que en una epidemia, como ocurrió en el pasado año con la del sarampión, se eleva en este pueblo al doble número de defunciones que en casi todos los de su categoría; y es evidente que en todas estas cuestiones que afectan á la Higiene, á la salud, el inspector municipal de sanidad por su ilustración reconocida debiera siempre tomar la iniciativa y proponer á la Junta del ramo en todo caso cuanto creyera necesario hacer.

También ocurre que los cadáveres de los niños, son llevados al cementerio por jóvenes de corta edad, naturaleza más predispuesta al contagio de la enfermedad que sufriera aquel cadáver, con tanto más motivo cuanto que dichos cadáveres van al descubierto y que así mismo debe evitarse.

Y ya que la primera causa, por culpas agenas á los deseos de nuestras autoridades locales, no puede desaparecer de momento y con la premura que las aspiraciones de este vecindario y la salud reclaman, adóptense algunos acuerdos respecto de las demás indicadas.

Ancho es el campo en donde la inspección municipal ha de ejercer su vigilancia para preocupar la salud; disponga cuanto crea justo y esté dentro de sus atribuciones algo, en fin, en el indicado sentido, pero ayudémosle todos si preciso fuera en tan importante obra en bien de nuestra salud pública.

Y nada más hasta el próximo número.

El corresponsal.—F. R.

NOTICIAS DE MORON

A los 27 años de edad ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, la señora doña Carmen Sánchez Fontalva, mujer de don Antonio Ulecia Castillo.

Tanto al señor Ulecia como al hermano de la finada, don Manuel Sánchez Fontalva, les damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

D. E. P.

Para la fábrica de harinas y panificación que en su finca del «Fontanar» piensa instalar don Tomás F. Guerrero, ha adquirido un motor de gas pobre en regularidad para uso eléctrico de la casa alemana Gasmotoren-Fabrick Deutz.

Ha quedado decidido el que vaya á Madrid á gestionar el asunto del no traslado de la Remonta, una comisión compuesta de propietarios y de todos los jefes de los distintos grupos políticos de esta ciudad.

Por exceso de material dejamos para el número próximo el artículo de nuestro corresponsal en Montellano, señor P. de Avila.

Mercado de Morón

Carnes: Vaca, al entrador, 1'35; al público, 1'68; borrego, 0'82 y 1'12; chivo, 0'60 y 0'90.

Para el entrador han mejorado los precios, para el público sigue sin mejorar el peso.

Aceites: A 40 reales la arroba con tendencia al alza.

Precio de los granos, vendidos en esta plaza:

Trigo recio, fanega, 64 á 66 reales; candeal, á 64; cebada, de 32 á 33; avena, de 26 á 27; habas cochineras, de 48 1|2 á 49; habas mazaganas, á 44; altramuces á 22; maíz, á 50, y garbanzos, de 110 á 120.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valóres declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Luís de Gonzaga.

INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo.

Orden de la plaza

Día 20 de Junio:
Servicio para el 21:
Jeje de día:
El teniente coronel de Ingenieros don Ricardo del Pozo.
Hospital y provisiones:
Soria 1.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 06 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 11 erales, 41 añojos, 12 terneras, 095 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'40.—Terneras, 1'40 á 1 60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 20 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Cabo San Martín
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes, Oficinas de la Direc` y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes dan Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) — Jueves 22 de Junio de 1905 — NUM. 1.889

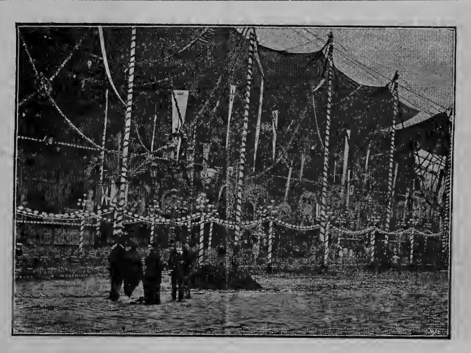
SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



Aspecto de la Plaza de la Constitución en 1890

Origen de la solemne procesión
DEL CORPUS CHRISTI

Mucho se ha escrito sobre el origen de esta procesión. Respetamos todas las opiniones, pero tenemos por verosimil que sea posterior á la festividad del mismo nombre, supuesto que de ella nada hablan Urbano IV en su Bula, ni Santo Tomás en sus opúsculos, ni los obispos Pedro de Natalibus, que floreció en aquel tiempo, ni Guillermo Durando, que escribió su tratado de los divinos oficios veintidos años después de la muerte del Pontífice Urbano.

Martino V, en su Bula *Ineffabile Sacramentum*, dada á 26 de Mayo de 1429, y cuatro años después Eugenio IV, en su Bula *Excelentissimo*, hablan de esta procesión como ya establecida, concediendo indulgencias á los que asisten á ella. De aquí se infiere que este solemne rito no es tan reciente como aseguraron Cansander, Hospiniano y el autor del *Tratado de las antiguas ceremonias*, publicado por el calvinista Jonas Porre.

Tampoco es tan antiguo como creyeron el P. Matias Felicio, observante aleman, en su *Explicación del Decálogo*, y Gregorio de Valencia, en sus controversias *Derebus fidei*, fijando su establecimiento en los principios del siglo XI, como un contraveneno de las blasfemias de Berengario, arcediano de Augers. Porque ni Berengario esparció su herejía hasta la mitad de aquel siglo, ni la fiesta del Santísimo Sacramento se estableció hasta Urbano IV, que floreció doscientos años después, ni comenzó esta procesión hasta más adelante.

Juan Diestemio Blero, prior de San Martín de Lieja, dá por autor de esta solemne ceremonia al Papa Juan XXII, que murió á fines del año 1333. En las iglesias de Chartres, de Sens y de Tournai se hacía muchos años antes de 1404, en que dice Donato Bosis haberse comenzado á llevar públicamente por las calles de Pavía el Santísimo Sacramento. De Pavía se propagó esta devoción á otras diócesis del Occidente. A esta sagrada ceremonia mostraron suma aversión, y la denigraron con increibles ultrajes y blasfemias, Riveto, Calvino, Kemnicio, Gualterio, Hospiniano y otros enemigos de la fe católica, cuyas calumnias se hallan refutadas por Castro, Meurier y otros impugnadores de sus heregías.

Esto así acerca del origen que ha tenido la procesión del Corpus, es ciertísimo é indudable que los Sumos Pontífices y los Sagrados Concilios quieren y mandan en sus rescriptos, en sus decretos, en sus Bulas y en sus cánones, que la santa y venerable Eucaristía sea llevada en procesión pública con la mayor pompa y majestad debida á Jesús Sacramentado. Esto quisieron y ordenaron Urbano IV, Clemente V, Juan XXII, Urbano V, Eugenio IV y Martín V; esto los Concilios generales de Viena y Trento en sus cánones y decretos. Muchos de éstos pudiéramos citar; pero nos limitamos al contenido en el capítulo 5 de la sesión 13 del último Concilio universal, cuyo contexto literal es como sigue: «Declara el Santo Sínodo que muy pía y religiosamente se ha introducido en la Iglesia de Dios la costumbre de que cada año, en día señalado y propio, se celebre especialmente con singular veneración y solemnidad este altísimo y venerable Sacramento, y que sea llevado honoríficamente en procesiones por las calles y sitios públicos. Porque es cosa justísima que haya algunos días señalados, en que todos los cristianos, dando de sí una rara y singular significación, muestren su agradecimiento y memoria para con el común Redentor por tan inestimable beneficio... Y para que sus contrarios, á vista de este esplendor y universal alegría de toda la Iglesia ó se debiliten y enflaquezcan, ó llenos de rubor y confusión vuelvan finalmente sobre sí.»

Esta disposición del Tridentino se ha observado constantemente en nuestra católica nación desde que en ella se promulgó, no sólo como estatuto canónico, sino también como Ley del Reino, en virtud de pragmática sanción del señor don Felipe II, dada en la villa de Madrid á 12 dias del mes de Julio de 1566. Para el más exacto y cabal cumplimiento de lo dispuesto acerca de la procesión de que nos ocupamos, se han publicado varias leyes y reales decretos, recopilados en el tomo 1.º, libro 1.º, título 1.º de la Nueva Recopilación. En ellas se mandan ejecutar actos de religión y piedad con toda pompa y magnífico aparato para solemnizar esta procesion religiosa, ordenando al mismo tiempo la limpieza de las calles por donde haya de pasar, el adorno de los balcones, puertas y ventanas, la decencia en los trajes, y las demostraciones de júbilo y alegría, sin perdonar gastos, aun á costa de los bienes llamados *propios* de los pueblos.

Nuestros católicos Monarcas recomendaron con su ejemplo la observancia de las leyes que prescribieron. El menos versado en nuestra historia sabe que los Carlos, Felipes y Fernandos no se han desdeñado en acompañar á Jesús Sacramentado en la procesión del Corpus, llevando velas encendidas en sus manos. A su ejemplo é imitación, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, todas las ciudades y villas, y hasta los pueblos de más corto vecindario en España, han celebrado y celebran la fiesta del dia del Señor con todo el esplendor y magnificencia de que pueden disponer, celebrando en solemne procesión el triunfo del Divino Redentor en el Sacramento de su amor contra los herejes sacramentarios.

Rafael Laraña.

Sevilla 21-6-5.

CRÓNICA
AYER Y HOY

He paseado anoche por las calles de la carrera. En los edificios del Estado he visto unas cuantas luminarias llorosas, que triste y misérrimas, á duras penas logran sacar los perfiles de los edificios de la vaga penumbra en que se envuelven; y como una reminiscencia, ó un vergonzante recuerdo en los balcones de tal ó cual casa, he visto los felpudos, colchas y demás *tapices* de que nos habla el personaje de la popular zarzuelita.

La muchedumbre, que sólo se paga de aquello que ilumina la retina con los colores de la belleza, ó halaga el oido con sones armoniosos, pasea indiferente, callada... De vez en cuando llegan traídas por la brisa las notas cortadas de una banda mi itar. Y ni el airoso paso doble, ni la bombilla que lagrimea, ni el felpudo que cuelga, prendido sin amor del herraje, logran despertar un punto el entusiasmo de la multitud, que callada y tranquila pasea, pasea...

Yo recuerdo épocas, que acuden á mi memoria esfumadas levemente en la bruma del olvido, épocas de entusiasmo, de fe, de grandiosa exteriorización de alegrías. Yo recuerdo esta noche que precede al soberano día del Corpus, llena de color, de luz, de animación, de bullicio extraordinario; noche soberanamente poética, en la que el cielo andaluz, limpio y sereno, ligeramente plomizo, se cubre con sus galas de estío y titila infinitas estrellas y se ilumina levemente con los destellos de la *pálida*, y parece asociarse al poderoso encanto que exteriorizan los pueblos que aun se mueven por un ideal.

Yo recuerdo que esta noche era la noche de las flores. Y en el negro peinado de la sevillana he visto asomar los pálidos colores de la rosa de té; y en su soberbio busto he admirado el rojo clavel moviéndose tal vez á impulsos del amor, quien sabe si de despecho ó de ira. Y cerca de los aleros de los tejados he visto guirnaldas entretejidas con las soberbias flores de los jardines sevillanos; y entre gallardetes y escudos montones de flores arrojadas al azar, esparcían por doquier el rico perfume que encierran entre sus pétalos suaves.

En la calle la animación ha sido sincera, expontánea, como nacida de un unánime sentimiento en íntima compenetración con algo que alrededor se desenvuelve y germina produciendo la impresión profunda de un exceso de vida.

Ha sido algo típico, espiritual; parte integrante de nuestra tan decantada psicología, porque mostraba por doquier, al pueblo alegre, vigoroso, esencialmente bello, que gusta de esas bulliciosas noches del estío para decirse amores entre las espléndidas manifestaciones del arte y de la poesía...

Ha sido una fiesta tan sevillana como la esbelta Giralda, que en este día no se desdeñaba de lucir gallardetes y banderolas, é iluminar profusamente su moruno cuerpo aperfilado en la altura sobre el cielo vagamente empalidecido...

***

Si cualquiera de las fiestas, que viniendo de extranjeros países, toman carta de naturaleza en el nuestro (en ciertas y determinadas clases) auxiliadas por el instinto de imitación, tan desarrollado en nosotros; fiestas en las que si algo se prueba es la inmensa inferioridad de la copia con respecto al original, desapareciera, yo lo comprendería y veríala ir con sumo gusto y amplia y extraordinaria satisfacción; que escuchar en la castiza y andaluza feria la monotona cantinela del *minuetto* ó del rigodón y no ver por parte alguna el cuerpo cimbreante, adornado con la hermosa mantilla, ni oír el alegre batir de las castañuelas, ni sentir con la tonada de las seguidillas dejos de la andaluza poesia, triste y sentida como una plegaria, prodúceme el mismo efecto que me haría ver cruzar rápidamente sobre una bicicleta el cuerpo airoso ceñido y adornado con la chaqueta corta de terciopelo y el sombrerillo redondo y aquesado.

Y aunque otros son los tiempos y otras son las costumbres, paréceme todo esto como atentado criminal al alma del pueblo español, que va dejando entre las atrevidas ideas de los unos y el furor regeneratorio de los otros, retazos de sus tradiciones, cual si pétalos fueran de una rosa maltratada por una mano enemiga. Y la fiesta del *Corpus* es una fiesta sevillana, esencialmente sevillana.

Tiene sol espléndido, cielo azul, aire embalsamado, flores, alegría de la vida... Lo que no tendrán la mayoría de las ciudades católicas que hoy festejan el cuerpo de Cristo.

¡Líbreme Dios de contender con aquéllos que escudándose en la *práctica* diéronle batida tan cumplida hace días!

Yo no quiero fijarme en el fundamento de la fiesta. Yo no quiero discutir lo que de por sí es indiscutible. Yo quiero [illegible] ciudad, que el alma nacional, ferviente, amorosa y poética de suyo, se va, se nos va en busca de más espléndidas regiones, en busca de amor, de vida y de poesia.... Aquí no las hay.

Con el rudo golpe que asestaron *los* prácticos (yo no sé si con razón ó sin ella, ni quiero saberlo) á los idealistas, mataron de raíz entre el bamboleo de las tradiciones todo lo que de poético y noble nos dejaron nuestros antepasados.

Y hay que convenir en que los pueblos necesitan emotivos que enternezcan su corazón, espectáculos que le familiaricen con el arte, ideales que le ennoblezcan, ráfagas de poesía, en fin, que oreen su frente comprimida en el complicado tornillaje del mecanismo civilizado...

. . . .

Hoy pasará la Sagrada Custodia (soberbia prueba de un arte espléndido) entre la muchedumbre católica, sin despertar entusiasmos que durmieran, los que no pudieron albergar en sus almas otros sentimientos que los de la conveniencia, ni pudieron comprender en sus raquíticos cerebros la infinita poesía representativa de la procesión. ¿Antiguallas? No sé.

Lo claro y concluyente es que el alma nacional, y en particular el alma sevillana, soñadora, creyente y poética, se va, se nos va en busca de regiones más dilatadas... en busca de amor y de poesía...

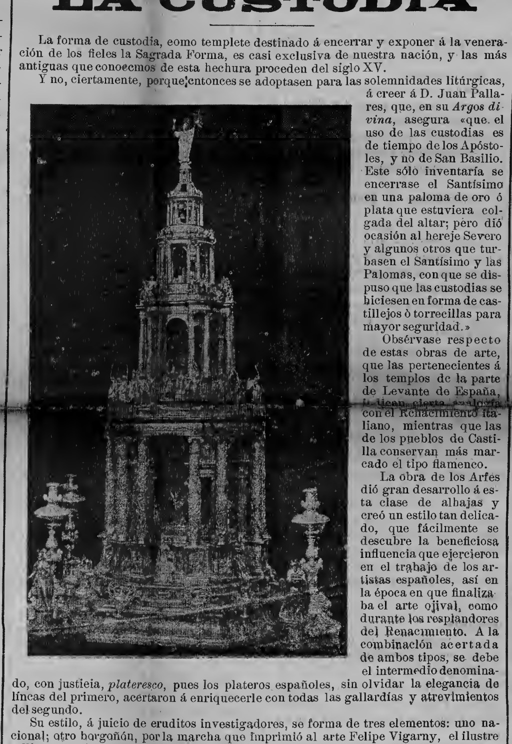
J. Losada de la Torre.

Sevilla 21-6-905.

LA CUSTODIA

La forma de custodia, eomo templete destinado á encerrar y exponer á la veneración de los fieles la Sagrada Forma, es casi exclusiva de nuestra nación, y las más antiguas que conoecmos de esta hechura proceden del siglo XV.

Y no, ciertamente, porque entonces se adoptasen para las solemnidades litúrgicas, á creer á D. Juan Pallares, que, en su *Argos divina*, asegura «que el uso de las custodias es de tiempo de los Apóstoles, y no de San Basilio. Este sólo inventaría se encerrase el Santísimo en una paloma de oro ó plata que estuviera colgada del altar; pero dió ocasión al hereje Severo y algunos otros que turbasen el Santísimo y las Palomas, con que se dispuso que las custodias se hiciesen en forma de castillejos ò torrecillas para mayor seguridad.»



Obsérvase respecto de estas obras de arte, que las pertenecientes á los templos de la parte de Levante de España, indican cierta analogía con el Renacimiento italiano, mientras que las de los pueblos de Castilla conservan más marcado el tipo flamenco.

La obra de los Arfes dió gran desarrollo á esta clase de alhajas y creó un estilo tan delicado, que fácilmente se descubre la beneficiosa influencia que ejercieron en el trabajo de los artistas españoles, así en la época en que finalizaba el arte ojival, como durante los resplandores del Renacimiento. A la combinación acertada de ambos tipos, se debe el intermedio denominado, con justieia, *plateresco*, pues los plateros españoles, sin olvidar la elegancia de líneas del primero, acertaron á enriquecerle con todas las gallardías y atrevimientos del segundo.

Su estilo, á juicio de eruditos investigadores, se forma de tres elementos: uno nacional; otro borgoñón, por la marcha que imprimió al arte Felipe Vigarny, el ilustre tallista que ejecutó, con Berruguete, las sillas del coro de la Catedral de Toledo; y el tercero, debido al gusto italiano que el mismo Berruguete importara, como feliz recuerdo de sus viajes por aquella península.

Puede afirmarse además, con el estudio de las obras de Enrique de Arfe y de sus imitadores, que aquél vino á ser en la platería lo que para la estatuaria Gil de Siloe, el inmortal artista de la Cartuja de Burgos.

Por su parte, Antonio de Arfe fué el primero que, según Cean Bermúdez, «usó en España, en la piezas de plata, la arquitectura greco-romana, desterrando la gótica, aunque la usó con columnas balautradas y excesivos adornos, que es la que llamaron plateresca.»

Aquel maestro, de los dos tipos del renacimiento español, prefiere el suntuoso y decorativo de Pavía, mientras que su hijo Juan, adopta el austero de El Escorial.

Las custodias principales de los templos españoles, son platerescas, otras del Renacimiento y pocas góticas. Varias han sido expuestas en diferentes certámenes públicos, y muchas han desaparecido, ya á causa de la guerra de la Independencia, ya también porque, con este pretesto, se ha dispuesto de ellas, atendiendo á propósitos más ó menos lícitos. La que representa el grabado y merece tanta veneración de los sevillanos y tanta admiración de todos los artistas, fué construída por Juan de Arfe en 1580 á 87.

Tan orgulloso se encontraba con su obra, que la reputa por «la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe.» Consta de cuatro cuerpos cilíndricos. En el primero, jónico se hallaba la estatua de la Fe, que fué sustituída por Juan de Segura en 1668, el que también hizo la que reemplazó á la cruz colocada por Arfe como coronamiento de su dibujo. Mide cuatro varas de alto y pesa 435 kilos.

La obra fué acordada por el Cabildo en 1579. Se presentaron al concurso dos trazas, una de Francisco Merino y otra de Arfe. Preferida la de éste, le ayudó en la tarea Hernando de Ballesteros, famoso artífice que había restaurado las Tablas Alfonsinas, en 1577. A pesar de la hermosura de la custudia, es doloroso que para su construcción se deshiciera, no sólo la que habían labrado los maestros alemanes Nicolás y Marcos—1513-1520,—sino además una imagen de Nuestra Señora y diversas coronas y joyas de la Capilla de la Antigua.

E. de Leguina.



Aspecto de la Plaza de la Constitución en 1904

De la Provincia

De Montellano

Este pueblo que después de la cabeza del partido, es el más importante del distrito, resulta ser también el más desatendido siempre, sin que tal preterición esté por ningún concepto justificada.

Morón, Puebla de Cazalla, Coronil y Pruna han obtenido concesiones de obras públicas que se están efectuando ó se ejecutarán en breve. A Montellano, cuya población obrera es nnmerosísima, sólo se le ha ofrecido la construcción de la carretera á Morón, pero según se va sabiendo, tales son las dificultades de carácter técnico y los trámites burocráticos que se oponen á la realización de las obras, que éstas, lejos de emprenderse con la premura que las circunstancias exigen no hay esperanza de que puedan contribuir al remedio ó al alivio, por lo menos, de la calamidad que alarmados y llencs de preocupación ven aproximarse autoridades y labradores de este pueblo. Y ha de tenerse en cuenta, que la crisis, cuando en breve se reproduzca, se habrá de plantear en condiciones de extraordinaria gravedad como fácilmente se demuestra, considerando que el Ayuntamiento anteriormente, por espacio de muchos días, dió ocupación á cierto número de obreros, lo que no podrá repetir porque invirtió la consignación presupuestada para obras y la Hacienda pública y la provincial con apremios amenazadores reclaman las cuotas que les pertenecen, conminando á la municipalidad con las severidades y rigores legales; los labradores que esperaban una cosecha mala han visto ya que esta, en sus resultados ha sido peor de lo que temían disminuyendo aún más la escasa producción las inoportunas lluvias que han venido á entorpecer la recolección haciendo que se pierda una parte del grano y otra de la paja cuya falta amenaza á la existencia del ganado. No habrá faena alguna que hacer en el campo, por aquí, desde mediados de Julio hasta Octubre. La paralización del trabajo agrícola será casi total. Holgarán algunos centenares de trabajadores y vendrá el hambre con todas sus consecuentias. ¡Hambre, y el pan á cuarenta y dos céntimos y muy falto! Para esta huelga que se avecina no podrá utilizarse la Guardia civil. Al labrador de alguna importancia que cuenta por miles de duros sus pérdidas en este año y que no tiene esperanza en la cosecha de aceitunas ¿qué sacrificios se le podrán pedir?

No hay, pues, más solución que los auxilios del Estado y es necesario que el Gobierno por medio de su representante en la provincia se convenza de que es urgente atender á este pueblo olvidado sin duda porque aquí debido á la condición honrada y sufridísima de sus trabajadores, la crisis del trabajo no revisten caracteres tumultuosos sufriendo el pobre los rigores de la necesidad si no resignado sin recurrir en ningún caso á la violencia.

* * *

Se encuentra en ésta la distinguida señora doña Carmen Villalón-Daoiz, esposa del diputado provincial don Pedro Sánchez de Ibargüen. Dicha señora con sus hijos, pasará una temporada en casa de su madre política la respetable señora doña Carmen Villalón.

El señor Sánchez de Ibargüen que vino acompañando á su señora, ha estado en ésta algunos días, habiendo regresado á Morón por reclamar allí su presencia sus asuntos particulares y políticos.

* * *

El próximo día del Corpus celebra su día la distinguida señora doña Sacramento Sánchez de Ibargüen, esposa del acandalado labrador y renombrado ganadero don Miguel Corbacho.

El mismo día vestirá por primera vez de largo la bella hija mayor de los referidos señores, la cual há pocos meses terminó su educación en el aristocrático colegio de las Irlandesas de Castilleja de la Cuesta.

Con tan fausto motivo, en casa de los señores de Corbacho, se celebrará un baile al cual han invitado á sus amistades.

* * *

Ha regresado de su hacienda «La Florida» del término de Morón don Agustín Corbacho con su señora y bellas hijas Pilar y Dolores.

* * *

En breve trasladará su residencia á Arcos de la Frontera nuestro distinguido convecino don Rafael Ruiz Ramos.

* * *

La respetable señora doña Carmen Villalón ha recibido el paso que hace algunos meses encargó á la casa Tena de Valencia con destino á la imagen de San José que saldrá procesionalmente en la del día de Corpus. Es una obra de arte de muy buen gusto que ha sido admirada por cuantos la han visto.

* * *

Se han terminado las obras de la calle Carretas emprendidas por el Ayuntamiento en el período agudo de la crisis obrera y que han durado próximamente dos meses.

La referida calle, que se hallaba intransitable para vehículos y personas y que por lo anchurosa y alineada es una de las mejores de esta población ha sido arrecifada quedando convertida en una hermosa vía habiendo ganado mucho la propiedad que radica en la misma. Esta reforma ha sido generalmente celebrada.

* * *

Se encuentra enfermo con un ataque de *grippe*, el alcalde de esta población don José Corbacho Ojeda.

P. de Avila.

Ecos de Sociedad

Ayer tuvo lugar en la Capilla de las Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús el acto solemne de recibir la Primera Comunión un grupo numeroso de preciosas niñas que con gran recogimiento y devoción, recibieron la Sagrada Forma de manos de nuestro Reverendísimo Prelado.

El cuadro que se presentaba era en extremo conmovedor. Las pequeñas niñas vestidas de blanco y poseidas de gran fervor demostraban en sus caras la felicidad que poseían y la virtud que atesoraban en sus alma.

Entre ellas recordamos á Mariquita Gavala y Conchita Castrillo ataviadas con esquisito gusto y pendiendo en su tocado multitud de regalos con que sus familias é íntimos le han agraciado como recuerdo de tan fausto día.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la bellísima señorita María Laserna, hija de los señores marqueses de Irún.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le retenía en cama el hijo de Don Manuel Moreno Larrazabal.

Nos alegramos.

—Ayer tuvo necesidad de guardar cama nuestro querido amigo don Felipe Lacave Uria. Por fortuna no es de cuidado la enfermedad que le aqueja.

—Se encuentra enfermo de sarampión nuestro querido amigo el conde de Villapineda.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Los señores de Ibarra (don José Luís y don Fernando), hijos de don Ramón, alumnos de la Academia Politécnica, de Sevilla, después de brillantes ejercicios, han aprobado las asignaturas de Francés en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Les damos nuestra enhorabuena.

Anoche se inauguró la temporada tea tral de Eslava que, para no variar, se compone, como en años anteriores, de una compañía de circo.

No obstante el lleno que había, se notó la falta de animación que caracteriza este teatro, al menos en los primeros días de su apertura.

Entre las distinguidas damas que concurrieron recordamos á las señoras de Cano y Casto y señoritas de Ibarra, de Soto, de López de Morla, de Puigcerver, de Bores, de Marimón, de Sotelo, de Gordillo, de Borbolla, de Delgado y algunas más.

De sport

Ayer regresaron del magnífico coto «Escaloma» los distinguidos aficionados al noble *sport* de la caza, don Alfredo Alvarez Daguerre, don Lorenzo Fernández Daguerre y don Ricardo Benito, propietario de la hermosa dehesa que ha sido batida.

Se cobraron buen número de piezas, principalmente tórtolas, que son allí muy abundantes, haciéndose buenos tiros y largas series que eran tanto más difíciles de hacer, cuanto grande era el vendabal que reinó durante los dos días de batida.

Los excursionistas regresaron á ésta muy complacidos de lo agradable y animado de la cacería y de la amabilidad y largueza con que fueron tratados por el señor Benito.

Bodas

El próximo viernes por la mañana en la capilla del Palacio arzobispal se celebrará el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Milagros Sota del Bosque y Lambarri, con el distinguido joven y muy estimado amigo nuestro don Jose Carmona.

Bendecirá la unión probablemente el primo de la novia monseñor Sanchez Romate.

Con tan fausto motivo están recibiendo los novios, valiosísimos regalos por parte de sus amigos y relaciones.

Anteayer martes, en Cádiz celebróse una comida en casa de los marqueses de Fiel Pérez Calixto, habiendo asistido á ella los señores de Lacave (don José Luís), la señora marquesa viuda de Arellano y su hermana, el señor cónsul inglés y don Carlos Segerdalh.

El *menú* fué espléndido, siendo los invitados muy atendidos con el caracteristico *sovoir faire* de los dueños de la casa.

En el pintoresco *chalet* que en Puerto Real poseen los señores de Tejera celebróse anoche el anunciado baile.

Nuestro corresponsal nos comunica que era grandísima la animación que se notaba en el pintoresco pueblo y en la vecina capital de Cádiz, de la cual se proponían asistir numerosas y distinguidísimas familias.

De viaje

Hoy regresarán de Chipiona el marqués de San José y su hijo don Fernando.

—Regresaron de sus posesiones de Valencina nuestros estimados amigos don José Pérez de Guzmán y Pickman, primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros y su hermano don Guillermo.

—Ha salido para Fregenal de la Sierra don Feliciano Carbajo.

—Ha marchado á pasar temporada en Los Barrios (Cádiz) la señora marquesa de Valencina, con su distinguida familia.

—Anteayer marchó á Madrid el distinguido *sportman* don Vicente Turmo.

—La distinguida señora viuda de Gutiérrez marchó á La Jara (Sanlúcar) á pasar la temporada de baños, con su bellísima hija Carmen y familia.

—Después de haber pasado el día entre nosotros, regresó á Badajoz el teniente de Caballería don Francisco Flores.

—Regresó de la corte nuestro estimado amigo don Carlos Pérez de Guzmán y Pickman.

—En el expreso de ayer mañana regresó de la corte el general señor González Vallarino, y se ha hecho cargo de la subinspección de la región y gobierno militar de la plaza.

—Ha llegado de París nuestro querido amigo el joven oficial de Infantería don José González Vallarino, hijo del Gobernador Militar de esta plaza.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Paris los señores Fruman, don Antonio Pinto y don Luís Tirado con su distinguida señora.

Al de Madrid han llegado los señores don Francisco Pradilla, J. Vilella, Guiarel, J. Elías Serrano, Ernesto Blum, don Federico Jordana, Tányer, miss Dainds y miss Williams.

Y al de Roma don José Pacheco, don Jaime Bruguera, don Juan Muset, don Armando Díaz y familia, don Joaquín Márquez y familia, don Jaime Carrión y don J. A. Lavelle y señora.

EL DIA DE HOY

Ceremonias en la Catedral

Hoy entrarán en coro los señores capitulares á las cinco, hora en que será expuesto á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento.

Las ceremonias del Corpus se celebrarán en el trascoro, en el espacio formado entre la puerta principal de la Basílica y el coro.

En el testero de éste será colocado parte del hermoso altar de plata que se utiliza en las grandes solemnidades religiosas.

En la puerta principal lucirá el valioso cancel forrado de terciopelo, que forma juego con la sillería, atriles y demás partes de que consta el coro provisional que en las grandes solemnidades se coloca en el lugar mencionado.

Cuando termine el rezo de coro comenzará la misa, y, después, será trasladada S. D. M. desde el altar del trascoro á la Custodia de plata, que se hallará colocada delante de la puerta principal, comenzando acto seguido el baile de los seises, mientras se organiza la procesión.

A la función y procesión asistirán el señor Arzobispo y la corporación municipal, ésta bajo mazas y presidida por el Gobernador y el Alcalcalde.

La procesión

A las diez en punto, por el reloj de la Giralda, se pondrá en movimiento la Custodia, que saldrá por la puerta de San Miguel, entonándose el *Tantum Ergo* y *Fages Lingua*.

Y, según nota facilitada por el maestro de ceremonias, el orden de la procesión será el siguiente:

Escolta, Junta de protección á la infancia, Asilo de San Fernando con la imagen de San Rafael y la banda de música, Hospicio provincial con banda, Hermandades Sacramentales por el orden siguiente: San Gil, San Roque y Omnium Sanctorum; caballeros de San Fernando, con el Santo Rey; caballeros de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica; Universidad, magistrados y maestrantes, con la imagen de la Purísima; Sacramental del Sagrario, con las Santas Patronas y el Niño Jesús; RR. Capuchinos, franciscanos y carmelitas; cruces parroquiales, presididas por la de la Catedral; clero de la ciudad, imágenes de San y Pío San Leandro; juzgado eclesiástico; imagen de San Isidoro; Santas Reliquias; Capellanes reales de San Fernando; Custodia de plata, con Su Divina Majestad; preste, diácono, señor arzobispo, familiares del mismo y silla de respeto; representación de la ciudad, y cerrando marcha una compañía de infantería con bandera y música.

Formación de las tropas

El orden de formación de las tropas en la carrera que ha de seguir la procesión se publicó en la orden de la plaza de ayer tarde.

El regimiento infantería de Soria formará apoyando la cabeza en la puerta de San Miguel de la Basílica y continuará por las calles Cánovas del Castillo, plaza de la Constitución y Sierpes, hasta la de Cerrajería; de aquí partirá el regimiento de Granada continuando por calle Cuna y plaza del Salvador, hasta la calle Villegas; desde aquí hasta la plaza lel Cardenal Lluch formará el regimiento de Ingenieros Zapadores minadores.

En la plaza de la Constitución, dando frente al Ayuntamiento, situaráse el regimiento de caballería de lanceros de Villaviciosa, y en la del cardenal Luch, dando frente á la puerta de los *Palos*, el regimiento 1.° montado de artillería.

Las fuerzas de Infantería irán incorporándose, dando escolta á la procesión; y los regimientos montados aguardarán en la plaza del Triunfo hasta la hora del desfile.

Las tropas desfilarán después de la procesión por delante del Santísimo, que será colocado á ese efecto en la puerta principal de la Basílica.

Mandará la línea el general González Vallarino, y para decidir sobre esto y detallar el orden de formación de las tropas, se celebrará hoy por la mañana en la capitanía general junta de jefes.

**

El exorno de la carrera es parecido al de años anteriores, á excepción del de la plaza de San Francisco, que merecerá el calificativo de modestísimo; pues de pocos años á esta parte el Ayuntamiento se limita á poner el toldo que tiene que cubrir la Custodia, cuatro focos de luz eléctrica y algunos maceteros con flores en los andenes de las Casas Consistoriales.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

EL DIA DEL CORPUS

EN GRANADA

¡A LA PLAZA!

—¡Caballeros... ¿quién se viene
que me voy! ¡uno me falta!
—¡Sol y sombra! ¡dos me quedan!
¿quién las quiere, que se acaban!
—¡Gaseosas...!
—«¡Quin»... «quié» bollos!
—¡Tiernos... tiernos...!
—¡Fresca el aguaaa!
¡del Avellano, señores...!
¡Ahora baja! ¡ahora baja!
—¡A dos reales...!
—¡Caballero;
esta jaca no se espanta,
suba'sté con la señora!
—¡Eh, cochero...!
—¡Pára... pára!
—¡Cuidao con ese caballo,
Mari Luisa!
—¡Pacóoo... pasa!
—¡Helá y cuajá, quién la bebe!
—¡Ay qué calor...!
—¡Niño... aparta!
—¡A refrescarse...!
—¡Barquillos
é canela!
—¡Está cuajada!
—¡Echo'sté una copa, amigo,
què remoje la garganta!
—¿Tú no quieres, Angusticas...?
—He comío cerezas.
—¡Anda,
bebe un poco, no seas tonta!
¡Ponga'sté media garrafa!
—¡Abanicos! ¡abanicos...!
—¡Oye, niño... el de las pavas!
¡alarga pa cá una de ellas!
—¡Amigo, esta perra es falsa,
no me venga'sté con momios!
—Vaya otra.
—¡Ay, se me calan
las muelas con este frío...!
—¡¡Señoráaaa...!!
—¡Eh!
—¡Que la aplasta!
—¡El número treinta y siete,
ese ha sío...!
—¡Que venga un guardia!
—¡A la casa de socorro...!
—¡Una silla!
—¡Que se «esangra!»
—¡Ay, Pepe, ¡cambia de coche,
mira, que me siento mala!
—¡Calla, mujer, no te asustes!
—¡En peso...!
—¡Así...!
—¡Levantarla!
—¡Sujetarle la cabeza;
—¡No empujar!
—¡A la farmacia!
—Señores; bájense ustedes
porque este coche no marcha:
va á la inspección detenido.
—¡Aquí, señora...!
—A la plaza
llegaremos esta noche.
—Son las cuatro y cinco...
—Alas,
han de hacerle al caballo
por el camino. ¡Arrea!
—¡Jaca!
—¡Eh... buena moza! ¿qué es esto?
¡a copa... ¿no me la pagan?
—¡Antoñico!... atiende... escucha...
que mus vamos sin pagarla!
—¿El qué ..!
—La cuajá.
—¡Recontra!
Pus mira, no m'acordaba.
—¡Buen amigo... ¡ahí vá esa perra!
—Falta otra...
—¡Ahí vá esa galga!

. . . .

Entre confusión y voces
que salen de mil gargantas,
va desfilando la gente
en dirección á la plaza.
Con cara alegre y risueña
se ven mujeres barbianas,
luciendo ricos mantones
con el fleco de á tres cuartas;
la toca de fina seda;
y sobre el pecho, las matas
de claveles reventones
tan lindos... como sus caras.

. . . .

Las cuatro y media. El sol cae
como plomo; arde; taladra
los sesos de medio mundo
que el espectáculo aguarda.
El cartel es ¡de primera!
Mazzantini, el de la Algaba,
Machaco, Lagartijillo
y los toros de Veragua.
La plaza de bote en bote;
en ella está medio Málaga;
la campiña cordobesa;
¡la mar! de mujeres guapas
unas hijas de la tierra,
otras de provincia hermanas.
Suena alegre el paso doble
titulado «La Giralda»;
se agitan los abanicos;
se escuchan ¡la mar! de palmas,
y aparecen las cuadrillas
con sus trajes de oro y plata,
seguidas de los piqueros
que van cerrando la marcha,
con las fogosas mulillas
y los «cangrejos» de plaza.
La corría resultó buena;
las reses, cumplieron bravas:
el público entusiasmado
saca á los diestros en andas;
y en medio del laberinto
de coches, carros tartanas,
bicicletas y caballos,
la gente todo lo asalta,
dando comienzo el desfile
que en la Puerta Real, acaba.

. . . .

—¡A dos reales...!
—¡Quién se viene...!
—¡Caba'leros, dos me faltan!
—¡Retostaillos...! ¡calientes...!
—¡La sorpresa americana;
bonito y fino juguete
para el niño y para el ama!

. . . .

El sol apaga sus rayos;
la gente, apiñada, pasa
bajo millares de luces
que componen la velada.
La Carrera está preciosa;
el Salón, cuento de hadas;
los jardines, primorosos;
los paseos, hechos un ascua.
Todo es bullicio, alegría,
bailes, música, jarana,
donde los pobres y ricos
en abigarrada masa,
sin distinciones de clases
dando expansión á su alma,
se divierten, se festejan,
se ferian y se solazan!
Suenan las doce en los templos;
se restablece la calma,
y sólo turba el silencio
la voz confusa y lejana,
del aguador fatigado

que al regresar á su casa,
va descabezando el sueño.
gritando solo:
—¡Ahora baja!

M. Vellido y Rodríguez.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

Nuevos cuadros de Villegas

En la prensa de Madrid leemos que el insigne pintor sevillano don José Villegas trabaja activamente en dos lienzos, que tiene ya casi terminados, y que merecen á los críticos de arte elogios entusiastas.

El señor Villegas destina esos lienzos para un techo del palacio del rico norteamericano, de Nueva York, Mr. Schubas.

Titúlase uno de los lienzos «De las caricias de la Paz nace la abundancia», y es obra—según afirma uno de los diarios madrileños—de original creación y de bellísima factura artística, en que se muestra pródiga de color la paleta del maestro.

Representa la composición del lienzo á la Paz besando á una mujer, cuyo cuerpo envuelven los pliegues de la bandera norteamericana, mientras que sobre un campo de dorados trigales una niña arroja puñados de trigo.

También hay en la composición otras figuras alegóricas, representando á la industria y al comercio.

Aún está sin acabar el que intitula *La bailadora «Imperio»*, y que es un retrato de esta artista de *Salón concert* en el instante de salir al tablado.

Las actitudes de esta figura—dice *La Epoca*—imprimen á su cuerpo un movimiento y una gracia incomparables, habiéndose vencido con gran fortuna la dificultad de moverla, de hacerla vivir, merced á un prodigio de dibujo. En el gesto hay una alegría picaresca, con expresión entre mimosa y provocativa, que dan al rostro de la bailadora un encanto singular.

Don José Villegas, en la madurez de su talento, dominando la técnica, revélase á la vez incansable trabajador, sin duda por ser un ferviente devoto de su arte.

Los Auxiliares de Institutos

Por la junta directiva de la Asociación de profesores auxiliares de Institutos, se ha dirigido al ministerio de Instrucción pública una instancia, en la que se pide lo siguiente:

1.º Retribución decorosa y, por consiguiente, aumento del sueldo que actualmente disfrutan los denominados auxiliares numerarios.

2.º Gratificación equitativa á todos los actuales ayudantes, en razón á ser los únicos funcionarios del Estado que no perciben sueldo ni gratificación alguna por los servicios que prestan,

3.º Dada la diversidad de materias que comprende la sección de Letras, esta junta se atreve á proponer respetuosamente á V. E. sean tres los auxiliares que tengan á su cargo la explicación de dichas enseñanzas, ya con la denominación de auxiliares ó con la de ayudantes.

Esta demanda se halla en armonía con la reciente organización de los estudios de la facultad de Filosofía y Letras.

4.º Que una vez concedidos los extremos anteriores y distribuidas las asignaturas de cada sección entre auxiliares y ayudantes, tendrán tantos éstos como aquéllos la obligación de desempeñar las vacantes de cualquiera de las asignaturas que se les hubiere anteriormente designado.

5.º Que en lo sucesivo, tanto para ser catedrático como para ejercer el cargo de auxiliar ó ayudante, se exija el oportuno título en la facultad correspondiente, sin que lleguen á exceptuarse de esta prescripción los individuos que hayan de desempeñar cátedras de idiomas.

UN ASESINATO EN HUEVAR

Nos escribe nuestro corresponsal en Huévar participándonos que el día 18 del corriente mes ocurrió en aquella villa un sangriento suceso que ha causado profunda impresión en el vecindario.

Según parece, cuando volvía un tal Ruiz de hablar con su novia, que residía en una viña próxima al pueblo, le esperaban en el camino dos sujeto llamados Antonio el de la Sosa y «Gañafote» ambos de pésimos antecedentes.

El segundo de los dichos asestóle al desprevenido Ruiz un atroz palo en la cabeza, al tiempo que el «Sosa», por detrás, y sin ser visto por la desgraciada víctima, dábale una tremenda puñalada que le dejó muerto en el acto.

Los asesinos fueron al día siguiente detenidos, el primero por el alguacil y el otro por la guardia civil entre la cuadrilla de segadores que sirven al acaudalado propietario señor Paul.

Como decimos, el hecho ha causado enorme repugnancia por lo traicionero de su realización.

DE TEATROS

Anoche debutó en el teatro de Eslava la compañía de G. V. Alegría.

En el local se ha efectuado un verdadero arreglo, pues las gradas se han rodeado de balaustradas y se han sustituído las antiguas sillas de aneas con otras de hierro. Los jardines también han quedado en muy buen estado.

Por lo que respecta á la compañía, diremos que entre los números del programa anoche interpretados, sobresalen los trabajos de equilibrio realizados por mister Robert, funámbula señorita Zignani y trapecio aéreo por la señorita Lopezina.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Puente y Cuevas, Mateos Gabardón, Florindo y Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Juan Arsenegui contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se imponen 20 pesetas de arbitrios sobre pozos negros.

También se informó el repartimiento de arbitrios del Ayuntamiento de Aguadulce, respectivo al año 1905, y por último, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Andrés continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las siete de la tarde, predicando el señor Cura.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa el ejercicio del mes durante las misas de cinco y media y de ocho y media.

Por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios, explanación del Salmo II referente á Cristo, por el reverendo padre director del Apostolado y bendición con el Santísimo Sacramento antes de la reserva.

En la parroquia de San Nicolás continúa su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M , y sermón.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

En la parroquia de San Marcos continúan las novenas en honor del Espíritu Santo y de San Antonio, con plática todas las noches por don Manuel González Tello, presbítero, cura coadjutor de la misma.

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de San Benito de la Calzada, Nuestra Señora de Valvanera, recorriendo las calles del populoso barrio.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, comenzará en la parroquia de San Esteban una seisena en honor de San Luís Gonzaga.

En el mismo templo comenzará mañana, por la noche, una solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Juan Bautista comenzará hoy un solemne triduo en honor de su titular, predicando los sacerdotes don Wenceslao Manuel Trinidad, don Eduardo Paradas Agüera y don Angel Cabeza Muñoz.

La fiesta principal se celebrará el próximo sábado, estando el panegírico á cargo de don Francisco de Torres Galeote.

El domingo siguiente se celebrará función matutina con sermón á cargo del señor Cabeza Muñoz.

TAURINAS

La empresa de nuestro circo taurino organiza para el domingo 25 del corriente, si para dicha fecha se encuentra restablecido el espada José Claró (Pepete), una corrida de novillos, en la que se lidiarán bichos de la ganadería de don Carlos Otaolaurruchi.

Si la corrida se lleva á la práctica, actuarán de matadores, según nuestras noticias, el Sonaó, Pepete y Vito.

Hoy se encajonarán en el encerradero de Dos Hermanas seis toros de la ganadería de don José de la Cámara, para ser lidiados el día 29 del corriente, festividad de San Pedro, en la plaza de Alicante.

Ayer tarde concurrió bastante público á Tablada para ver las reses de Moreno Santamaría que han de estoquear hoy en Sevilla los diestros Chicuelo, Morenito de Algeciras y Rerre.

He aquí los nombres y demás señales de los seis cornúpetos:

«Papeliso», número 35, negro mulato.

«Venaito», número 49, berrendo en negro.

«Ripoll», número 64, cárdeno entrepelao,

«Como este», número 43, cárdeno entrepelao.

«Padilla», número 3, berrendo en negro.

«Garabato», número 123, berrendo en castaño.

NOTICIAS

La tradicional carrera del Corpus vióse anoche no muy animada.

La animación fué mayor en la plaza de San Francisco, en la cual amenizaba la banda del regimiento de Granada.

También en la Plaza Nueva y gradas de la Catedral interpretaron escogidas piezas la banda municipal y la de Triana.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Hemos recibido varios bonos de pan de la limosna que el Ayuntamiento distribuye entre las clases menesterosas de la población con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Damos las gracias por la atención.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figuran varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Estadística, Aguas y Paseos y Jardines, sobre aprobación de cuentas; uno de la de Obras públicas, sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa calle Castilla número 153 y otro de la de Paseos y Jardines, sobre el concurso para enajenar los pastos de la huerta del «Basurero».

En este cabildo será elegidos el síndico suplente y el presidente de la comisión de Reformas sociales.

Ha fallecido en esta ciudad el distinguido arquitecto y exteniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Juan Talavera.

Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha impuesto una multa de 500 pesetas á la Empresa de aguas por las deficiencias que se observaron en el servicio que prestó en el fuego de la calle Santa Marina.

Siguiendo costumbre, ya tradicional, hoy obsequiará el alcalde presidente con un banquete á los concejales que le acompañen en la procesión cívica religiosa. El banquete se verificará en las Casas Capitulares.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el laureado é insigne pintor don Francisco Pradilla.

El objeto de su visita á nuestra ciudad es el de hacer unos estudios y tomar apuntes para un cuadro de la procesión del Corpus.

El señor Pradilla, acompañado del notable artista don José García Ramos, visitó ayer tarde algunos monumentos de la capital.

El señor Pradilla regresará á Madrid en el expreso de hoy.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 274; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 553; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.302.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el vicepresidente señor Marqués de Torrenueva y el contador don Enrique García Díaz.

El número *Alrededor del Mundo* del jueves 22 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Ocasiones en que pelearon unidos ingleses y españoles.—Curiosidades acerca del suicidio (Oservaciones de un doctor).—El Tiempo vencido por la Química (Asombroso descubrimiento de un sabio húngaro; Las maravillas del «Zorene»; Edificios, puentes y carreteras indestructibles.—(El país de los grandes restaurants.—(Donde más se gasta en comer; propinas de cinco duros; platos monstruos).—Las extravagancias del saludo.—El soldado que llegó á rey (Cómo nació la dinastía que ha venido reinando en Suecia y Noruega)—Regalos estrambóticos á convidados.—La estátua más antigua del mundo (Una ciudad de hace siete mil años; un rey David anterior al de la Biblia.

La Naturaleza como artillería, relojera y lavandera.—El café (Su historia; su cultivo; de dónde viene el Moka)—Como se divierten los elefantes.—El pan que se come en Europa.—Una tonelada de hulla por 30 céntimos.—Escrito por el público (Canarios que compiten con los loros).—Un invento moderno de hace 2.000 años.—La longitud en las familias de los reyes, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 21.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 20 de Junio de 1905*)

El señor Ugarte interviene en el debate político y ocupándose de las crisis últimas aclara lo ocurrido al dejar el poder el ministerio de que el formó parte.

El señor Labra habla para alusiones y sostiene que se ha infringido la constitución del Estado.

El señor Ugarte lo niega, empleando para ello frases enérgicas.

Rectifican ambos senadores y se suspende el debate.

Y después de acordarse que mañana se reuna la Cámara en secciones, se levanta la sesión.

(*Sesión del día 21 de Junio*)

Madrid 21, 1h.—Comienza la sesión á las cuatro y cinco minutos, ocupando la presidencia el señor marqués de Pidal.

Los escaños y el banco azul están casi desiertos.

El señor Gandecho dirige un ruego al ministro de Marina.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre pesca fluvial y la Cámara pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

(*Sesión del día 20 de Junio de 1905*)

Con lo ocurrido en Diciembre—continúa diciendo el señor Maura—sobraba para una crisis, y con la mitad de lo que ahora sucede basta para que también se hubiese planteado.

Y vamos á la proposición del señor Llorens. (Rumores).

Dice que sin ella no hubiera hablado. Historia su conjunción con el señor Silvela y recuerda que aconsejó al señor Villaverde al formar gobierno que se presentara enseguida á las Cortes.

Luego protesta de que durante el interregno parlamentario tratara el de dificultar la marcha del gobierno.

Sobre este tema, exclama, se abre concurso. (Risas).

El gobierno viene á pedir á la mayoría que apoye unos proyectos contrarios á los que ella sostuvo, y sus declaraciones y su conducta me hacen dudar si le prestaré el apoyo que estaba decidido á darle, porque creo indecoroso ese apoyo incondicional que se nos demanda.

Por otra parte, termina, la proposición del señor Llorens á nada compromete, ya se vote en pró ó en contra.

El señor González Besada manifiesta que todo menos acusar al gobierno de sentarse en el banco azul sin dignidad podría decirle el señor Maura, y defiende la teoría sustentada en el Senado por el señor Cobián.

Y después el jefe del gobierno, interviene brevemente en el debate.

Llegado el momento de la votación, la curiosidad es general.

El señor Maura circula órdenes entre sus amigos de la mayoría.

Muchos diputados cuentan los votos á la vez que van siendo emitidos.

Cuando altos funcionarios y caracterizados conservadores votan en contra del gobierno se oyen fuertes rumores.

El resultado de la votación es desfavorable para el gobierno, y el señor Romero Robledo dice que, en vista de las graves consecuencias que se deducen de ella, debe levantarse la sesión, y así lo hace.

(*Sesión del día 21 de Junio*)

Madrid 21, 16.—El presidente señor Romero Robledo, abre la sesión á las tres de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura á una comunicación del Gobierno anunciando haber presentado la dimisión y pidiendo se suspendan las sesiones hasta que la resuelva la Corona.

Seguidamente el señor Romero Robledo levanta la sesión.

Solución de la crisis

Montero Ríos en el poder

Madrid 21.—Después de las consultas, el Rey ha resuelto confiar al señor Montero Ríos el encargo de formar Gabinete.

Hablando con Moret. Candidatos á ministros

El señor Moret estuvo esta tarde en casa del señor Montero Ríos.

Al salir manifestó que había ido á felicitar al jefe de los demócratas prometiéndole el apoyo de sus amigos para gobernar, apoyo que éstos le prestarán desde dentro del Gabinete.

Dice el señor Moret que el jefe de los demócratas ha entrado en negociaciones con los señores Maura y Villaverde para ver la forma de legalizar la situación economica, creyéndose que esto se hará prorrogando los presupuestos de 1904.

Circulan muchos nombres para formar parte del nuevo Gabinete; pero hasta ahora los que se consideran más probables son para Hacienda los señores Urzaiz ó Delgado (don Eleuterio), monterista y moretista, respectivamente, y para Gobernación los señores López Puigcerver ó Mellado, ambos demócratas.

El nuevo Gabinete

Créese que en la lista del nuevo Ministerio figurarán los señores conde de Romanones, Canalejas, marqués de Teverga, general Weyler, Gullón, Villanueva y acaso Capdepón.

De la cartera de Marina es probable se encargue un hombre civil.

Definitivamente nada puede decirse y esta lista es casi seguro que sufra modificaciones.

Insístese en que quedarán fuera del Gobierno los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9.30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santísimo Corpus Christi.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo.

Orden de la plaza

Día 21 de Junio:

Servicio para el 22:

Jaje de día:

El comandante de Granada don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Soria 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 01 bueyes, 93 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 03 eras es, 50 añojos, 11 terneras, 121 carneros, 10 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1 20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'40.—Terneras, 1 50 á 1 60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 21 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta as diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales las fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales la nega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 14 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona, Cabo Roca, Cabo San Sebastian, Cabo Nao, Cabo Tortosa, Cabo San Vicente, Cabo San Antonio, Cabo Quejo, Cabo Oropesa, Cabo Peñas, Cabo Trafalgar, Cabo Palos, Cabo Ortegal, Cabo Creus, Cabo San Martín, Cabo Prior, Cabo Toriñana, Cabo Silleiro, Cabo Espartel, Itálica, Ibaizabal, La Cartuja, Vizcaya, Triana

Para informes. Oficinas de la Dirección y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Molás Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 24 de Junio de 1905 — NÚM. 1.890

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La solución de la crisis

S. M. el Rey ha llamado á los consejos de la Corona al partido liberal que acaudilla el señor Montero Ríos.

Profundo respeto nos merecen las decisiones regias, siempre inspiradas en las más altas miras y en el más acendrado patriotismo, y tanto mayor es ese respeto, cuanto que el partido conservador jamás ha entendido que debía vinculársele el poder, sino antes al contrario, con el más grande y mayor desinterés ha sabido renunciarlo en el momento en que ha creído que su misión estaba terminada.

No hemos de negar que en difíciles circunstancias viene á debutar como presidente del Consejo de Ministros el señor Montero Ríos, porque el principal problema que se le ofrece es el de no estar legalizada la situación económica y este resulta un obstáculo bastante grave para un nuevo gobierno, porque poco puede hacer práctico faltándole tan esencial factor.

Por otra parte una de las dificultades más graves que ha de encontrar el señor Montero Ríos, es la situación difícil en que se encuentra su partido en provincias, porque si bien es cierto que al aceptar el poder habrá tenido que hacerlo de acuerdo y en la más perfecta inteligencia con el señor Moret, sábese perfectamente que una cosa es la inteligencia y el acuerdo entre los prohombres y otra entre los elementos de segunda fila.

Lejos de nuestro ánimo el aventurar juicios, emitir por adelantado opiniones, difíciles siempre en la política, anhelando ahora solamente por el bien de la Patria que el mayor acierto inspire los actos del señor Montero Ríos, sin que nunca la opinión contra sus hechos se levante.

*
* *

He aquí la lista del nuevo Ministerio:
Presidencia, Montero Ríos.
Estado, Sánchez Román.
Gobernación, García Prieto.
Hacienda, Urzáiz.
Guerra, Weyler.
Marina, Villanueva.
Gracia y Justicia, González de la Peña.
Instrucción pública, Mellado.
Agricultura, conde de Romanones.

La disolución de las Cortes se verificará en Agosto.

Notas del día

Ayer ha firmado el gobernador civil el expediente de caducidad de la Empresa de aguas.

La resolución gubernativa declarando la caducidad de la Empresa de aguas, ha causado excelente efecto en la opinión, que ha visto en la energía del señor Cano y Cueto la confirmación de un estado de opinión general contra una entidad poco decidida á atender los derechos de toda una ciudad, pues de las 12.000 fincas con que cuenta la población, más de 10.000 están contratadas con dicha empresa.

Plácemes merece, por consiguiente, el señor gobernador y cuantos han intervenido en *este sentido* en el Ayuntamiento y en la Comisión provincial, pues todos han contribuído á acortar los términos y la prolongación de un estado de cosas que llevaba forma de no terminar.

¿Cuáles sean los beneficios que para la ciudad ha de traer la resolución recaida?

Sin entrar en otras consideraciones hacemos punto con este, de tal entidad que nuestros lectores habrán de comprender fácilmente.

De no haberse declarado la caducidad de la empresa; se hubiese reconocido implícitamente que éste había cumplido sus obligaciones y de tal sentido procedía la *inmediata entrega de las aguas de la ciudad á la misma*, quedándose el Ayuntamiento sin este caudal con el que aun puede solucionar un gravísimo conficto.

La entrega del manantial de Santa Lucía á que nos referimos en las condiciones en que la Empresa se halla, habría significado el abandono de los intereses, no ya de los abonados, sino de la población entera, pues sabido es, que sumadas las aguas de la empresa con las que la ciudad posee, no puede actualmente abastecer Sevila.

En interés de la Empresa está ahora si desea seguir, con su personalidad, la adquisición de nuevos manantiales que aseguren las necesidades de esta clase de servicios y concluyan con la alarma y el peligro que implican la privación de un elemento necesario para la higiene, para la vida y para la defensa de los intereses materiales.

*
* *

Satisfecho puede estar el digno alcalde de Sevilla don Fernando Barón, de los sinceros elogios que se le tributaron por todos los representantes de las fracciones políticas sevillanas, en el Cabildo municipal de anoche.

Cuando un hombre realiza la magnífica labor que ha llevado á cabo el señor Barón (y no nos curamos de decirlo puesto que antes que nosotros lo han manifestado distinguidas y opuestas personalidades en el campo de la política) es acreedor á cuantos elogios, á cuantas enhorabuenas, á cuantos plácemes se le tributen.

Pueden tener plena convicción los señores concejales, de que interpretaron anoche la voluntad soberana del pueblo. Este sabe y distingue perfectamente á los que se interesan por su bienestar, no dándose punto de reposo en procurarle la mayor suma de progreso y felicidades.

El partido conservador que lo llevó al sitial ocupado tan dignamente, está de enhorabuena.

Hombres, como don Fernando Barón, merecen el respeto, el cariño y la consideración de sus conciudadanos.

*
* *

Anoche en los círculos políticos el tema de las conversaciones ha sido la constitución definitiva del nuevo gabinete, sobre la cual se han expuesto muy diversos juicios y contradictorias opiniones, de las cuales la mayoría han sido desfavorables al gobierno liberal.

Los liberales cortestando á quienes consideran débil al nuevo Gabinete, han dicho que quienes así piensan ignoran la tendencia del señor Montero Ríos á constituir un gobierno suyo, de cuyas fuerzas pueda disponer á su arbitrio, encaminándolas á la formación de un partido *fuerte y de unas Cortes homogéneas*.

En suma, el propósito del nuevo presidente del Consejo es formar un partido personal y robustecer el antiguo partido liberal, haciendo desaparecer las fracciones y ramas en que se halla dividido desde la muerte del señor Sagasta, cosa muy difícil y de muy dudables resultados.

Los canalejistas y moretistas de Sevilla se mostraban cariacontecidos por la escasa significación que han tenido en el nuevo Gabinete.

*
* *

Anoche tuvo lugar en el Hotel de París, el banquete conque los periodistas sevillanos correspondían á la atención que con ellos tuvo su antiguo compañero el señor Cano y Cueto, Gobernador civil de esta provincia.

Durante la comida reinó entre los concurrentes la mayor cordialidad demostrando todos el afecto que sienten hacia el que en otros tiempos compartió con nosotros las árduas tareas periodísticas.

Se sirvió el siguiente menú:

Hors d'ouvres variès

Consommé Printaniere; Rougets au gratín; Boenf braisé Napolitaine; Coteletes d'Agneau Villory; Poulets sautés Chaseur; Salade Russe; Gigot de mouton roti au Cresson; Salade Glace plombiere Moka; Desserts Assortis.

Los ramos de la mesa fueron enviados á las señoras Cano y Cueto y Gunquitu secretario de este Gobierno.

El banquete tuvo caracteres de verdadera demostración de afecto y amistad hacia el antiguo y querido compañero.

*
* *

Nos asamos...

Dice ayer nuestro estimado colega *El Noticiero*.

«Esperábase que la unión entre los liberales, siquiera aparentemente, fuese un hecho; que el nuevo gobiernó tuviese ponderada representación monterista y moretista y que formase parte del gabinete el señor Canalejas; creíase, también, que la formación y juramento de un ministerio de altura sería cosa de pocas horas, y, como asi no ha ocurrido, los liberales mostrabánse anoche menos expansivos que el día anterior y entre los conservadores se comentaba el mal principio de la futura situación ministerial, augurándose probables disensiones y disgustos.»

Los *disgustos probables* comenzarán por la alcaldía.

Tres son ya los candidatos que aspiran á este puesto.

Dos *monteristas* y un *moretista*.

Todos ellos se consideran alcaldes.

Floranes, Palomino y D'Angelo.

Según indicios, el que cuenta con mayores probalidades es el señor Palomino.

*
* *

El señor Jimeno de Ramón aspira á la Diputación á Cortes.

*
* *

Dícese que en la lista de nuevos gobernadores que dará mañana el nuevo Ministerio, no figurará ninguno que haga precisa la circular de la última etapa de los liberales, ordenando á los jefes de la guardia civil que vigilaran á los gobernadores.

Según nuestras noticias, este procedimiento ha sido rechazado *por ahora* en la primera hornada de gobernadores de provincia.

*
* *

Dentro de breves días marchará al extranjero el expresidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

Dejará á su hijo en Biarritz y seguirá su viaje á Suiza, donde permanecerá una temporada al lado de su hermano.

*
* *

Han regresado á Sevilla, de Madrid, nuestros queridos amigos los diputados á Cortes señores Camino, Cañal y Mejías.

LA SESIÓN DE LA CRISIS

Aunque ya publicamos por telégrafo lo más sustancial de la sesión del día 20, en que se promovió la crisis del Gabinete que presidía el señor Villaverde, la copiamos hoy íntegra para dar conocimiento á nuestros lectores de todos sus detalles.

Proposición incidental

Se da lectura á una del señor Llorens, para que se exprese si el Gobierno tiene votos en la Cámara para segir gobernando.

El señor Llorens la defiende, manifestando que el señor Maura, que disponía de la mayoría parlamentaria, cayó por causas que no están bien esclarecidas.

Añade que tras el Gabinete Azcárraga, partidario de la apertura del Parlamento, vino el Ministerio actual, opuesto á la inmediata continuación de las sesiones.

Dice que es anómalo lo que ocurre, puesto que un día ha habido que levantar la sesión por falta de diputados, y que es preciso aclarar de una vez la situación.

Consigna que el Gobierno quiere discutir el Presupuesto de 1906, haciendo del asunto cuestión de Gabinete, y que el señor Maura es partidario del proyecto del señor Osma.

Entiende que el Gobierno tiene el convencimiento de que no puede seguir así, y que como los Ministerios no pueden vivir sin la confianza del Parlamento, es necesaria la votación.

Afirma que el señor Maura no se atreve á votar en contra del Gobierno, y que el voto en favor de la proposición significará el decidido apoyo al Presupuesto de 1906 y al Ministerio.

El objeto de la proposición es que sepamos la actitud de la mayoría para el porvenir; pues el Gobierno ha dicho que quiere la lucha cara á cara y frente á frente. Esta es una situación insostenible, y con la proposición se sabrá á qué atenerse.

En la Comisión de Presupuestos se hizo oposición al Gobierno por individuos de la mayoría, y se dice que parte de esta no aceptar las reformas de Marina. Es claro que la base son los Presupuestos. Yo pregunté en la Comisión, y se me dió á entender que ésta iba á confeccionar un presupuesto de Marina, lo cual es absurdo, puesto que hacer los Presupuestos es misión ministerial.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno se hace cargo del alcance de la proposición. Hubiera sido mejor presentarla ayer que hoy, y anteayer que ayer.

Los Gobiernos viven de la confianza de la Corona y del Parlamento, y la que tengan ellos en sí mismos para gobernar.

Las tres confianzas son necesarias. Este Gobierno tiene la de la Corona; cree tener la confianza en sí mismo.

Ha puesto á discusión y quiere que se vote, la confianza del Parlamento.

Por los precedentes de esta sesión es interesante la proposición incidental, y conviene fijar su alcance.

El Gobierno no admite más debate que el del Presupuesto de 1906, y, mientras esté aquí, no se discutirá otro.

¿Qué confianza necesita el Gobierno? Absoluta: con abdicación de criterio particular de cada diputado de la mayoría.

¿Está claro? El Gobierno necesita esa confianza para aprobar sus planes, que constituyen su programa.

Todo Gobierno celoso de su dignidad no puede consentir que se comparta la dirección de la mayoría, aun tratándose de elevadas personas.

Nosotros hemos venido á las Cortes terminada nuestra labor: hay seis meses por delante: hay tiempo para una solución.

Es preciso despejar la nebulosa.

Si nosotros no hiciéramos esta declaración respecto á la extensión de la confianza de la mayoría, podiais decir en Septiembre que habíamos llevado á un conflicto á la Corona y al país.

Declinamos toda responsabilidad; pues pedimos un voto amplio de confianza para nuestra obra.

No pide el Gobierno nada que no se haya concedido.

Es posible que el decoro de que nos habló el señor Maura, le aconsejara combatir los presupuestos de Guerra y Marina. Hay esa posibilidad, y por eso yo expongo nuestra conducta á la consideración de la Cámara.

El Gobierno estima que el voto de confianza tendrá la extensión que he dicho, y declina toda responsabilidad de excisiones.

El señor Maura: Tengo con la Cámara y la opinión la deuda de explicar mi salida del Gobierno, y esperaba la ocasión oportuna que me brinda el señor Llorens.

Era notoria la confianza con que me honraban las mayorías de las Cámaras, y tuve que dimitir por falta de confianza Regia; la confianza Regia es distinta de la estimación personal.

La responsabilidad del Gobierno no puede aceptarse sino con una confianza de la Corona, ilimitada; es decir, teniendo el presidente del Consejo la seguridad de que no prevalece más que el consejo suyo. Esa confianza debe ser también ostensible.

Hay en todos los pueblos casos de que, por la sola sospecha de que falte esa confianza, han caído los Gobiernos.

Tengo además la idea de que no hay un sólo acto de gobierno por el cual no pueda el Monarca hacer un cambio de ministro ó de Gabinete.

Pero cuando llega un caso de divergencia, á cada uno toca examinar lo que le corresponde: no sólo el asunto así, sino los antecedentes, el porvenir, la situación política del momento.

Además, el presidente, en *el despacho* del Rey, no es una persona: es una representación colectiva; porque no puede ser jefe de Gobierno sin la confianza del Parlamento. (Muy bien, en la mayoría.)

El presidente del Consejo, aquí es la Corona; ante el Rey, es el Parlamento. (Muy bien).

El jefe del Gobierno es el único, en momentos de divergencia, para decidir su autoridad moral.

Yo tengo una idea muy extensa de las responsabilidades del Gobierno, y, á mi juicio, el presidente del Consejo debe intervenir no sólo en los actos del Poder, sino en los personales del Rey, en cuanto se relaciona con el bien público.

Determinó la crisis el hecho de no prevalecer consejos míos sobre la designación para jefe de Estado Mayor del Ejército.

Jamás, bajo ningún concepto, pesó nada en mi ánimo que molestase al ilustre y caballeroso general Polavieja.

Sin embargo, yo vien aquéllo motivo para determinación tan grave; así entiendo los deberes de la Presidencia del Consejo de ministros.

A muchos ha parecibo absurdo que hubiera un choque de atribuciones entre el Monarca y el Ministerio.

Los nombramientos militares están bajo el régimen de la responsabilidad ministerial, igual que la de todos los ministerios.

Al discutirse este tema en otra ocasión, el señor Cánovas dijo todo lo contrario de lo que ahora se ha mantenido desde el banco del Gobierno. Yo me remito á la teoría del señor Cánovas.

Se dice, por un ministro, que el Rey es un sér inteligente y libre, y el ministro que refrenda es también inteligente y libre.

Es necesaria, pues, la conformidad del que ha de responder de sus actos ante sus conciudadanos.

Los ministros están en la Constitución como responsables del Poder Real. (Aplausos.)

¿Cómo ha de haber conflicto con un Poder que con un signo destituye á un ministro?

Yo creo que el Rey puede poner su veto á todo, y cuando se trata de defender en cierta forma actos del Monarca, lo que se hace es cercenar la santa inviolabidad del Rey. (Grandes aplausos de mayoría y liberales.)

Los que quieran adular al Rey, hablándole de la decadencia del régimen constitucional, olvidan que el Parlamento y los partidos son el cuerpo del cual la cabeza es el Rey. (Aplausos.)

Creo que con lo dicho basta para explicación de la crisis.

Estos días me entero de cosas que no recuerdo haber visto. Cuando el conde de Romanones planteó el debate, yo tuve la fortuna de convencer al jefe del Gobierno, y se evitó la votación.

¿Qué tengo yo que hacer?

Cuando murió el señor Gamazo, y tuve que dirigir á algunos amigos, me apresuré á entablar inteligencia con el señor Silvela.

Ha muerto el señor Silvela, y veo que sus antiguos amigos están más unidos conmigo que los míos. (Muy bien.)

Y yo no me he movido, ni me muevo; estoy como en 1903. Cuando el señor Villaverde formó Gobierno, yo le apoyé.

Yo formé Gobierno después, y vosotros recordareis cómo me apoyó cuando declaré una cuestión de Gabinete.

No he de consignar las diferencias que separan al señor Villaverde de la política á la que yo sigo fiel.

Yo dije á S. S.: entiendo que es necesaria la inmediata presentación del Gobierno al Parlamento, y el señor Villaverde, inteligente y libre, hizo lo que le pareció.

En cinco meses, ¿he hecho algo contra el Gobierno? Se abre concurso sobre este tema.

El señor Villaverde, que hace lo que mejor estima, viene ahora, y abandona la obra de la mayoría y del Gabinete anterior.

Como todo aquéllo estaba en el corazón de la mayoría, vosotros os sentais en ese banco sin el apoyo de la mayoría.

No hay que hablar de conjuras ni de intrigas. ¿Qué desidencia más clara que confesar vosotros que estais en el banco del Gabierno sin el apoyo de la mayoría? (Aplausos.)

Nosotros hemos venido aquí en silencio, y pedís de un modo que, como decía Sancho, no convida al otorgar.

Yo estoy dispuesto á prestar todo el concurso que se puede pedir á un sér inteligente y libre. Pero la actitud del Gobierno me coloca en una situación desagradable.

El Gobierno no quiere el voto que yo le ofrecí. Yo no puedo dar más.

Pide el Gobierno la abjuración de nuestras ideas. Entiendo que eso no me es permitido ni decoroso. Todas esas bambalinas son como el heno, verde á la mañana y seco á la tarde.

Claro es que si la votación se verifica tendremos que exponer nuestro pensamiento. Desde Enero á Junio es una verdad lastimosa que no se han reunido las Cortes, á pesar de que el Gobierno dudaba, como se ve, del apoyo de la mayoría. El 31 de Diciembre no está cerca; pero hay en medio una cosa que se llama verano.

Por encima de todo está la realidad, y las responsabilidades no se determinan por palabras, sino por la realidad, que es la que demuestra todo en la vida.

El señor ministro de la Gobernación dice que puede pedirse todo al Gobierno, menos que tenga dignidad menor que otros deseen.

Nosotros estamos con la opinión del señor Cobián en lo referente á la ley constitutiva.

La teoría constitucional sostenida por S. S. la suscribiría este Gobierno.

¿Cómo no, si procede del gran Cánovas?

En 1903 el Gobierno que presidió el señor Villaverde planteó la crisis por creer que no tenia la confianza de la mayoría.

Es verdad que el señor Villaverde votó en contra del Gobierno del señor Maura en una cuestión de criterio; pero después el señor Villaverde sacrificó su opinión á la de S. S. en otro asunto.

En 1903 S. S. nos ofreció un concurso resuelto; ahora no.

El Gobierno no ha pedido á la mayoría su adhesión, pero sí claridad y franqueza.

Su señoría deduce una responsabilidad porque no hayamos venido antes al Parlamento.

No obstante el verano, puede aprobarse la obra del Ministerio.

Este Gobierno quiere que la mayoría le preste su apoyo incondicional, si ha de seguir aquí, hasta con la entrega de su voluntad, con el sacrificio. (Grandes rumores).

No queremos que nadie se llame á engaño; no deseamos que en Octubre se plantee un conflicto; pues nosotros, si pasamos á los bancos de las minorías, no apoyaremos el Presupuesto de 1905.

En 1904 se nos calificó de tímidos; no queremos que se nos califique de cobardes.

El señor Maura: El Gobierno ha podido pedir la votación el primer día, pero pedirla él; yo no tenía para qué solicitarla.

No hemos pretendido conformidad del Gobierno para el Presupuesto de 1905.

Hemos reconocido que estaba el Gobierno en su derecho para sacar adelante el Presupuesto de 1906; pero procurando avanzar la discusión del de 1905, que es el prorrogable constitucionalmente.

¿De dónde ha sacado S. S. que voy á oponerme al Presupuesto de 1906? ¿Por qué quiere S. S. añadir diferencias? Yo estudiaré el proyecto y haré lo que mi conciencia me dicte.

¿Porqué fingir que estoy yo enfrente del Presupuesto de 1906?

¿Hay tiempo? Me alegro. Aprovecharlo.

Hasta las relaciones personales he escatimado en estos cinco meses, para no hablar de la cuestión del Gobierno.

La actitud de la mayoría era una realidad en Febrero, como lo es ahora, y contando con ella habéis estado sin venir al Parlamento.

La Cámara creerá que hablo claro. ¿Cómo vamos á votar? Quisiera saber qué significa el *sí* y qué significa el *no*.

El señor presidente del Consejo de ministros: Los debates deben dejar lugar á los actos.

Voy á dar al señor Maura la respuesta que pedía.

Como habéis visto, la crisis de Diciembre fué constitucional, como lo ha explicado elocuentemente el señor Maura.

El señor Cánovas, en los nombramientos militares, establecía diferencias de otros actos de gobierno, en relación con el Gobierno.

Estoy plenamente conforme con la doctrina del señor Maura con ese distingo, para que entre la institución Real y el Ejército haya unión. (Rumores.)

Comprendo vuestra impaciencia: hoy es día de votos y no de palabras:

El señor Canalejas: Esa teoría no se puede escuchar sin protestas.

El señor presidente del Consejo de ministros: El Sr. Maura dice que el Gobierno se formó á sabiendas de que no tenía mayoría. El Gobierno salió de la mayoría, y tiene en ella los amigos de toda la vida. La obra que ahí traemos de reconstitución, y la reforma arancelaria, es programa del partido conservador; esa obra es hija de la realizada por el Gobierno del Sr. Silvela.

No ha provocado el Gobierno la proposición del Sr. Llorens, pero la ha agradecido.

En la votación puede haber una orientación para resolver el conflicto.

Los que voten la proposición del señor Llorens ofrecen su confianza al Gobierno; los que voten en contra, la rechazan.

El señor Maura: El señor Cánovas sostenía lo mismo que yo respecto á los nombramientos militares.

El 16 de Mayo de 1878 habló Cánovas en el Senado, combatiendo una propuesta del marqués de la Habana, en la que se decía que el Rey tenía el mando del Ejército, y que sus órdenes serían comunicadas por el ministro de la Guerra.

Cánovas dijo que el ministro cubría con su responsabilidad al Rey, y que el marqués de la Habana, quería separar al Rey del sistema constitucional.

Añadió Cánovas que, para que el Monarca sea irresponsable, es preciso que el régimen se desenvuelva en forma de que nunca caiga sobre él la responsabilidad.

Cánovas sostenía que los nombramientos militares son iguales que los de otros ministerios.

Yo opino como Cánovas. Conste qu hoy no se trata. según el señor Villaverde, del Presupuesto de 1906.

El señor presidente del Consejo de Ministros: El marqués de la Habana quería que el ministro de la Guerra se limitase á comunicar las órdenes del Rey.

Un Secretario da lectura de la proposición incidental, y los ministros se retiran del Gobierno.

Entre los liberales hay violentas discusiones por si han de votar ó abstenerse. Por fin resuelven quedarse en el salón y votar.

Durante la votación hay gran silencio. Los señores marqueses de Lema y de Portago son los primeros conservadores que votan en contra del Gobierno.

El marqués de Figueroa vota también en contra del Gobierno, y al hacerlo en el mismo sentido el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Hernández, se promueven grandes rumores. El señor Hernández hace señas de que ha dimitido el cargo.

Nuevos rumores al votar el señor Rendueles, director de Correos, en contra del Gobierno.

Los romeristas votan en favor del Ministerio.

El señor Dato vota en contra del Gobierno, y también el señor La Cierva y el marqués de Mochales.

Al votar el señor La Cierva se producen nuevos rumores.

El señor Silvela (don Eugenio) vota en favor del Gobierno, y el señor Huelín en contra.

También vota en contra del Gobierno el señor Aparicio.

El señor Presidente: No.

Por 204 votos de la mayoría, liberales, demócratas y republicanos. contra 45 ministeriales, queda desecha la proposición. (Grandes y prolongados rumores.)

El señor Presidente: Dadas las consecuencias naturales de esta votación, voy á levantar la sesión. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Son las seis y cinco minutos.

Los diputados salen del salón en grandes grupos.

Clasificación de los votos

Los diputados que votaron la proposición incidental del señor Llorens, fueron los siguientes:

Señores que dijeron **Sí**.

Conservadores.—Marqués de Grigny, Castell, conde de Serra, Silvela (don Faustino), Sabater, marqués de Torrelaguna, marqués de Santa Cruz, conde de Val delagrama, Santa Cruz (don A.), Pérez del Toro, Hierro, Llorente, barón de Petrés, Bustos, Andrade, conde de San Luís, Laiglesia, Santa Ana, duque de Alba, Márquez de la Plata, Bugallal (don Gabino), Martín Sánchez, Soler y Márquez, López Chicheri, Puchol, Rodríguez Acosta, marqués de Cáceres, Viesca (don José), Moreno Martínez, Alba (don S.), O'Donnell, Pérez Porto, Bugallal (don Isidoro), Silvela (don E.), Cavestany y Ayuso Peña.

Romeristas.—Lombardero, Bores, Ordóñez, Bergamín, Sales, Albarrán y Roldán.

Integrista.—Señor Acillona.

Independiente.—Duque de Tamames.

Total, 45.

Señores que dijeron **No**.

Conservadores.—Herrera Moll, marqués de Lema, marqués de Portago, marqués de Jerez de los Caballeros, García Ogara, duque de Arión, Cuesta, Muntadas, marqués de Figueroa, Tur y Palau, Sánchez de Toca, conde de Sallent, Hernández (don Antonio), Sanz y Vives, González Hernández, Mora (don Paulino), Torres Taboada, Cida, marqués de Benavites, Tormo, Marín de la Bárcena, Gómez Núñez, Guillerna, García Rendueles, Ciudad, marqués de Villamayor, Sáenz de Quejana, Ruiz de Grijalba, Navarro Romero, Garay, González Conde, conde de Torreánaz, Barriero, Ternero, Mejías, León y Manjón, Camino, García Gutiérrez, Calderón, Sánchez Guerra, Dato, Osma, Espada, conde de Crecente, La Cierva, Silió, Martínez Contreras, Campo (don Lucas), marqués de Mochales, Bahía, Miranda, Gil y Gil, marqués de Casa-Torre, Amat, Márquez y Márquez, Rodríguez de Cela, Gascón.

Marqués de Larios, Travesedo, Trenor, Carranza, Jorro, Céspedes, Burgos, (don Juan), Maura, Silvela (don Francisco Agustín), conde del Moral de Calatrava, conde de San Simón, Grande de Vargas, García Noblejas, Huelín, Canals, conde de Toreno, Hidalgo, Sánchez Dalp, Martín Vázquez, Manrique, Tendero, Martínez de Tejada, conde de las Cabezuelas, Bellver, Bohorquez, Poggio, Maura (don Gadriel), Escobar (don Quintín), Pons y Serra, Domínguez Pascual, España García, marqués de Cubas, Díaz Cordovés, Cañal, Aparicio, Alfaro, Alonso Martínez, Rosal, Lozano, Calvo de León, Lasa, Seguí, Vignote. Velasco y Palacios, Sagnier, Martínez Asenjo, Pascuau, conde de Puerto-Hermoso, conde de Torres-Arias, Díez Macuso, marqués de la Romana y Tovar.

Demócratas.—Garnica, Rodrigáñez, Ruiz Valarino, Iturriaga, López Puigcerver, Martínez del Campo, Palacios de la Puente, Vincenti, Gómez Sigura, Arroyo, Beltrán, Ballesteros, Jiménez Baeza, García San Miguel, Gallardo, Montero Villegas, García Prieto, López Puigcerver (don Vicente), De Federico, Fernández de la Torre, barón del Sacro-Lirio, Groizard, Villanueva, marqués de Teverga, marqués de la Vega de Armijo, Celleruelo, Canalejas, Merelles, Alonso Castrillo, Navarro Reverter, Alvarado, marqués de Pilares, Fernández Blanco, Urzáiz, Vega de Seoane, Pacheco, Sagasta (don Bernardo), Arias Miranda y Limón.

Liberales.—Barón de la Torre, Tenorio, Oliva, Aura Boronat, duque de Almodóvar del Río, Ruíz Jimenez, Roselló, Moret (don Lorenzo), Rivas, Jove, Beruete, Zorita, Moret (don Segismundo), conde de Romanones, Requejo, Solsona, Galarza, Francos, conde de Garay, Sanjurjo, Quiroga (don Benigno), Suárez Inclán (don Félix), Merino, marqués de Villafranca del Ebro, Cid, duque de la Torre y Pérez García.

Republicanos.—Pi y Arsuaga, Junoy, Llano y Persi, Muro, (don Calixto), Gasset (don Fernando), Nougués. Blasco Ibañez, Menéndez Pallarés, Salmerón, Azcárate, Picón, Alvarez (don Merquiades), Gil y Morte, Zulueta, Mayner, Moya, y Soriano (don Rodrigo).

Carlistas.—Lloren, Mazarrasa, Urquijo y Arana.

Integrista.—Nocedal.

Independiente.—Duque de Bivona.

El presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, votó con la mayoría.

Total, 204.

Ecos de Sociedad

Nuestro corresponsal en Puerto Real nos comunica detalles, conforme prometió, del baile celebrado en casa de los señores de Tejera, y al cual han asistido aristocráticas familias de Cádiz, Puerto Real y Jerez.

Dice así:

«El *chalet* estaba enajado de finas flores y plantas. La hermosa terraza, desde la que se contempla amplio y pintoresco panorama, fué iluminada con gusto y arte, á la veneciana.

Toda la casa estaba de recibo y en ella se bailaron á los sones de un buen sexteto, valses y rigodones sin cesar.

Asistieron las

Sras. de Avila, general Cotera, Martín Barbadillo, Vea Murguía, Riera, Paul (don F. J.), Benjumeda (don J. A.), Benvenuty, Muñoz de Bustillo (don Félix), de Tejera, de García Leaniz.

Srtas. Catalina Picardo, Catalina y Lupe, Avila, Ruiz de Mier, Catalina y Amparo Cózar, Rosario Barbadillo, Felicitas Reboul, Caridad Cotera, Ana Cervera, María Valverde, de Balseiro, Carmen Vea Murguía, María Riera, Matilde y María García de Leaniz, Carmen Sora.

El buffet, exquisito, fué servido, des de primera hora, con los difíciles detalles que tanto prueban el tono y la costumbre de *hacer*, de las personas que reciben; estaba compuesto de *sandwichs, de foie gras* y jamón, *petits bouchés, gateaux*, dulces, bombones, *plum cakes*, te, helados, refrescos, vinos de marcas escogidas, etc.

Eran pasadas algunas horas de la media noche, y seguía el baile con animación y entusiasmo.

Bien es verdad, que los señores de Tejera, atendían con extrema amabilidad á sus huéspedes, contribuyendo con esas atenciones, á hacer más cortas las largas horas de la fiesta.

Elojiadísimas fueron las *toilettes* de las encantadoras hijas de los anfitriones, señoritas María Luisa é Isabel, que lucían elegantísimos trajes de color blanco *dernière escortin*. Ayudaron á sus padres, con sus hermanos don Guillermo y don Fernando, á hacer admirablemente los honores de la casa.

La fiesta resultó, por todos conceptos, espléndida y agradable.»

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Mensaque, hija de don José Mensaque, para el comerciante de esta plaza, don José Medina Padilla.

—En la capilla del palacio arzobispal se celebró ayer por la mañana, á las nueve, el casamiento de la distinguida y bella señorita Milagros Sota del Bosque y Lambarri con nuestro querido amigo el joven abogado don José Carmona Balsapié.

Bendijo la unión el capellán real mon señor Sánchez Romate; fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Sota del Bosque, y el padre del novio, don José Carmona y Ramos, y asistieron como testigos los señores marqués de Villamarta, vizconde de la Fuente de Doña María y los señores Mallol (don R. y don F.)

Al acto, que se celebró en familia por el reciente luto de uno de los contrayentes, asistieron los señores marqueses de Villamarta, condesita del Alamo, vizcondesa de la Fuente, señora y señoritas de Carmona y señores de Ureta (don F. y don M.)

Los recién casados han salido para Córdoba.

Enfermos

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que le aqueja, la señora de don Félix Palomino.

—Continúa gravemente enfermo nuestro distinguido amigo don José María Molero y Palacios.

De viaje

Acompañado de su distinguida señora y bellas hijas, marchó anoche á su finca de Alcalá, donde pasará una temporada, don José Gestoso y Pérez.

—Los señores de Cano y Cueto marcharán dentro de breves días á Cádiz y Málaga, donde piensan pasar el verano.

—En el exprés de ayer salieron para Madrid los señores don Antonio Halcón y don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Hoy marcharán á pasar la temporada de baños en Chipiona, don Salvador Benjumea y su distinguida familia.

—Hoy marchará á Jerez nuestro querido amigo don Daniel Mac-pherson.

—Han salido para el campo nuestros distinguidos amigos don Javier Velasco y don Ramón Puigcerver y Casas.

—Mañana domingo marchará á pasar una breve temporada en Alange don Joaquín Abaurre con su señora y con su hijo don Joaquín.

—Ha salido para sus magníficas posesiones de Lora del Río el rico ganadero de reses bravas don Eduardo Campo.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores A. Klens, don León Aboal, E. Lyon y Roura

—En el hotel de París se hospedan los señores don Sancho Hidalgo, don Alberto Galerón, don A. Meslier, Verge y Roig y Compigne.

Calendario mundano

Celebran hoy sus días, entre otros:

La señora doña Juana Taravillo de Cámara y la señorita Gamero Cívico.

Duques de S'Serclaer y de Montesión, marqueses de Villapanés y de Gómez de Barreda.

Sres. de Ponce de León, Marañón, Florindo, Domínguez y Sangrán, Cárdenas, Rodríguez de Rivas, Fernández Cloarés, Márquez Plata, Mora y Figueroa, Villagrán y Gutiérrez, el obispo electo de León señor Sanz y Saravia, Muñoz Pavón, González Nandín, Míguez, Vazquez Rodríguez, Vázquez de Pablo, Vega, Grimaret, de la Rosa, Algarín, Pérez López, Lacave y Uría, Llorente y Lacave, Carazony, Leyva, Centeno, Sánchez de Tordesilla, Romero y Martínez, Serrano y Carnona, Delgado y Aragón, Saavedra, Caballero, Quintana, Ordóñez y Delgado, Betencourt, García Vázquez, Sierra y Rodríguez, Armero, Rivera y Garrido y González Mariño.

A todos deseamos muchas felicidades.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada anoche en el Ayuntamiento fué presidida por el señor Barón, asistiendo los señores Candau, marqués de Gandul, Floranes, Díaz Ruiz, D'Angelo, Guichot, Arellano, Muñoz Vale, Ciaurriz, Dutoit, González Ruiz, Montes Sierra, Gómez Macías, Lázaro, Roldán y García Díaz.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el despacho ordinario.

Terminada sin oposición la lectura de los dictámenes de las comisiones respectivas, el señor secretario da cuenta de las mociones presentadas por la alcaldía referentes á las obras extraordinarias que piensan realizar en la ciudad.

El señor Barón pide que se nombre como ponentes encargados de realizar esos trabajos á los señores Montes Sierra, Floranes y D'Angelo.

El señor Guichot dice que siendo el señor Barón el iniciador del pensamiento, debía agregarse á la ponencia. Así se acuerda.

Se da luego lectura á otra moción del alcalde y en la cual explica al Cabildo las gestiones practicadas por él en Madrid para cobrar las láminas y créditos extraordinarios no realizados por la Hacienda.

Propone al mismo tiempo se nombre á un capitular para que realice un estudio detenido y reuna los datos necesarios para dar cumplido fin á un trabajo tan beneficioso para la ciudad. Cree que el más llamado á realizarlo es el señor don Alejandro Guichot.

Este dice que acepta la labor porque no lleva envuelto ningún cargo, y el señor D'Angelo dice que se congratula muy mucho de que recaiga el nombramiento en un hombre tan celoso en el cumplimiento de su deber y de tan clara inteligencia para toda clase de estudios.

Dada cuenta de la tercera moción presentada por la alcaldía relativa á la implantación en nuestra ciudad de las tahonas reguladoras y servicio de panificación, se acuerda nombrar en el próximo cabildo la comisión que ha de llevarla á cabo.

*
* *

La gestión del Alcalde

El señor Guichot pide la palabra, y empieza diciendo:

«Pedir sólo al cabildo que apruebe las interesantísimas mociones presentadas por el señor Barón no es bastante. Yo quisiera que en estos escaños estuvieran sentados todos los concejales y en el local destinado al público los sevillanos todos, para que tuvieran conocimiento de la inmensa labor realizada por la primera autoridad popular de la población.

Si los vecinos de Sevilla—agrega—creen que las tres mociones son resultante de algún determinio particularísimo están en un error. Esas tres mociones entrañan una verdadera importancia y hay que fijarse en lo que cada una representa.

En la primera se habla de realizar un plan completo de obras, entre las cuales se cuentan las referentes á la creación de cuatro grupos escolares que respondan á las verdaderas reglas de la moderna pedagogía; casa matadero, ensanche de la población y canalización de la ciudad.

La segunda se refiere al establecimiento de una tahona reguladora.

La tercera á una materia sumamente difícil por lo antigua, lo oscura en detalles é importantísima para la Hacienda municipal; créditos que el Ayuntamiento tiene sobre el Estado en distintas condiciones y que importan la cantidad de tres millones y pico de pesetas.

Realizar esa labor es difícil. Y si sola fuese esta medida merecería los más entusiastas plácemes, las más grandes y mayores enhorabuenas.

Pero es, que á esto se une, la labor verdaderamente asombrosa que en estos momentos realiza el alcalde para completar un estudio de Hacienda municipal en lo que se refiere á las deudas del ayuntamiento.

Todo esto unido—dice—á que el señor Barón presenta un presupuesto exclusivamente suyo, es bastante para comprender con cuanta razón quería yo que en estos escaños se sentasen los concejales todos del Municipio y en ese lugar el pueblo entero de Sevilla. Quería yo, diciendo eso, expresar la íntima satisfacción que experimentaría al ver que el pueblo de Sevilla apreciara (que sí lo aprecia en lo que vale) el desinterés, la inteligencia, la lealtad de miras, la infatigable labor realizada por el señor Barón.

Yo no hubiera dicho nada—agrega—si un suceso político realizado hace pocos días no hubiera precipitado los acontecimientos. Pero sabe toda Sevilla que un cambio en el gobierno determina un cambio en las autoridades de las ciudades; ó lo que es igual (y he aquí mi lamentación) el alcalde de Sevilla será sustituído.

Lamento con todas las fuerzas de mi alma este ir y venir de la situaciones políticas, porque la labor abrumadora, la magnífica labor que se realice (como la llevada á cabo por el señor Barón) desde ese sitial, no puede ser fecunda ni fructífera.

Entiendo yo, que la primera parte de

este mi discurso será acogida por unanimidad en el Cabildo.

La obra del señor Barón ha sido gran de, séria, digna, elevada, propia y eminentemente municipalizadora. Pero así, como esto lo digo con toda sinceridad, así expreso, mi más enérgica protesta contra los regímenes imperantes que interrumpen la labor fecunda de los hombres que saben cumplir á plena conciencia con los intereses que le son encomendados.»

El señor Fl oranes pide la palabra para decir que es un deber ineludible en él, el adherirse á lo dicho por el señor Guichot. Todos los concejales—agrega—han de lamentar la salida del señor Barón de la Alcaldía, como lo lamentará el pueblo entero de Sevilla, que comprende la magnitud de la labor realizada por el señor Barón.

El señor D'Angelo dice que se precipitan los acontecimientos y en elocuentes frases, hace un cumplidísimo elogio del señor Barón, manifestando que ante lo que presencia no puede por menos de protestar de los cambios de situación que llevan anejos los cambios en los municipios y entidades, que deben ser completamente libres en el ejercicio de su cometido.

Los señores Pacheco y Diaz Ruíz, en breves frases se adhieren al sentir del Cabildo.

El señor Montes Sierra pide la palabra «Mis amigos y yo—dice—están perfectamente identificados con el señor Guichot. Pero yo no quiero dejar pasar algunas frases del señor D'Angelo, sin cumplir da respuesta.

Si el señor Barón es bueno y conveniente para los intereses de la ciudad y el hombre que en esta ocasión necesita Sevilla es éste, ¿por qué la sustitución? ¿es por un fin político? La política, señores concejales, no debe inmiscuirse en el Ayuntamiento. A nosotros, los republicanos, no nos importaría que ocupara la alcaldía, en nuestra situación, un recalcitrante tradicionalista, sí éste fuera un hombre probo, honrado, trabajador y de clara y cumplida inteligencia.

El señor Guichot (interrumpiéndole): ¡Esa es la doctrina!

Yo propongo, pues (continúa el señor Montes Sierra), que se pida á los públicos poderes la continuación en la alcaldía del señor Barón.

Yo se que esto no es viable, pero tenga la seguridad el digno Alcalde de Sevilla que cuando ocupe su sitio en los escaños de enfrente tendrá en mí el más decidido y ferviente campeón de sus proyectos».

El señor Barón, profundamente emocionado, toma la palabra y dice que con las frases inmerecidas que se le han tributado le arrancan una confesión llena de sinceridad, y es, que nunca salieron de su inteligencia tales proyectos iniciados por él; siempre fueron reflejos de vuestros ideales. Con un ayuntamiento como el presente, el que se siente en este sitio no tendrá que hacer otra cosa sino recoger lo que vosotros penséis con vuestras elevadas inteligencias. Muchos alcaldes descansan tras la labor buena ó mala que realizan: yo estaré ahí, en esos escaños, para defender mis proyectos, que entiendo son beneficiosos para la ciudad. Yo tengo un profundísimo cariño á Sevilla, y este es el motivo de mis acciones. Mas tened por seguro, señores concejales, que cuando se entere el pueblo de Sevilla de lo dicho en esta sala capitular, exclamará con sinceridad: «Demasiado buenos han sido los funerales para tal muerto».

***

Pasaron á las comisiones respectivas tres solicitudes presentadas por el señor Guichot.

***

Como el Cabildo estaba citado con el carácter de elección de presidente de la comisión de Reformas Sociales y Sindico, se procede á las votaciones respectivas, siendo elegidos por unanimidad, para el primer puesto el señor don Feliciano Candau y Pizarro y para el segundo don José Pachón y Rojas.

Acto seguido se levantó la sesión.

UN BANQUETE

En el Pasaje del Duque se celebró anteayer un almuerzo con que obsequiaron sus amigos al pintor señor Vázquez Díaz, con motivo de su reciente llegada á ésta.

Asistieron los señores siguientes:

Don Gonzalo Bilbao, don Ezequiel Vázquez, don Felipe Gil, don Luís Cáceres, don Antonio Cumplido, don José Tovar, don José Rico, don Alfonso Cañaveral, don Juan H. Linares, don Fernando de los Ríos, don José Ordóñez, don Miguel Alavedra, don Marcos Alavedra, don José S. Arizmendi, don José Mellado, don Eloy Zaragoza, don Emilio Alavedra, don Ramiro Rosses, don Miguel L. Durendes, don Julio del Mazo y don Manuel Moyano.

Brindaron elocuentemente los señores Tova Villalba, del Mazo (don J.), Alavedra (don E.), Cumplido (don A.), Roset (don R.) y el obsequiado, señor Vázquez Díaz.

En el banquete reinó la más completa alegría y confraternidad.

Dentorína Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Amores Ayala, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Mateos Gabardón, Romero Gutiérrez, Florindo, Puente y Cuevas y Olmedo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, 21 del corriente, se acordó informar al Gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del ayuntamiento de Brenes contra un acuerdo del mismo, por el que declaró la vecindad de don José Díaz Ganga.

Se aprobó una transferencia de crédito del municipio de la villa de Cantillana.

Fueron informadas á la autoridad gubernativa las cuentas municipales de La Roda, correspondientes al ejercicio de 1894 á 95 y las de Umbrete de 1895 á 96.

Se acordó el precio medio á que deben abonarse los suministros al ejército y guardia civil en el corriente mes.

Quedaron aprobadas varias cuentas de gastos menores del Hospital central.

La citada comisión se reunirá en la nes de la próxima semana, á las dos y media de la tarde y el viernes y sábado de la misma, á las nueve de la mañana.

RELIGIOSAS

Hoy, día de San Juan, se celebrará en las Escuelas Salesianas de la Trinidad una solemne fiesta dedicada al señor inspector don Pedro Ricaldone, ejecutándose el siguiente programa:

Parte religiosa.—A las siete y media Misa de Comunión general. Canto de motetes.

A las diez y media, Misa solemne que cantará el muy Rvdo. Sr. D. Pedro Ricaldone, inspector de los salesianos de Andalucía.

Hará el panegírico el Rvdo. Sr. don Agustín Oselia, director de la casa de Carmona.

Los cantos serán ejecutados por la *Schola Cantorum*, según las indicaciones de *Motu propio.*

Parte recreativa.—A las seis de la tarde.

1.° Marcha de Introducción.—Banda.
2.° Saludo.—Discursito.
3.° Cápsulas Maússer.—Zarzuela.
4.° A Don Pedro.—Diálogo.
5.° Aida (ópera de Verdi, gran final del acto segundo).—Banda.
6.° Recibimiento equivocado.—Zarzuela.
7.° Mireillo (ópera de Gounod).—Banda.
8.° La Serenata.—Canto.
9.° Marcha final.—Banda.

En la parroquia de San Nicolás continúa su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia de San Esteban continúa también la novena á San Antonio, á las oraciones con sermón.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (Bustos Tavera) comenzó anoche un triduo, á las seis y media de la tarde, con sermón que predicó el señor don Miguel Fuentes Sánchez, pbro.

Los tres días del triduo se encuentra en esta iglesia el jubileo circular.

En la iglesia de San Juan Bautista se celebra hoy el tercer día de su triduo, á las oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón.

La función solemne se celebrará á las diez y media con panegírico á cargo del doctor don Francisco de Torres Galeote, cura de Omnium Sanctorum y catedrático del Seminario.

Hoy, á las diez de la mañana, celebra la Comisión provincial de Sevilla, en la iglesia de San Buenaventura, función solemne á San Juan Bautista, patrono de la Asociación internacional de la Cruz Roja, siendo el orador doctor don José Verea y Bejarano, cura ecónomo de la parroquial de San Gil, de esta ciudad, y consultor de dicha comisión; tomando parte artistica en los expresados cultos, personalidades tan eminentes como el tenor señor Pardo y el maestro de capilla señor Carretero.

TAURINAS

La corrida celebrada anteayer en nuestro circo, fué una «sosera» más á las muchas sufridas por el pueblo sevillano en la plaza de toros.

Aunque el cartel era más que flojo, se esperaba en los espadas buena voluntad cuando menos. Ni eso.

Chicuelo no me agradó ni poco ni mucho. Morenito de Algeciras no se le vió nada notable, excepto el par de banderillas que puso al quinto bicho y eso por la artística faena que empleó en su preparación.

En cuanto al Rerre en quien los aficionados habían puesto sus esperanzas, diremos que la buena voluntad que se le vió no logró atraerle las tan ansiadas ovaciones; tal vez por esa manera tan pronunciada de bailar que tiene en la cara de los bichos.

Estos sobresalieron por su fina presentación, y sus condiciones de bravura.

Con toreros como estos se hace práctica la ley del descanso dominical y de «todos los días», por la parte que se refiere á las corridas de toros.

DE TEATROS

Pocas veces se ha visto tan concurrido el pintoresco teatro Eslava, como en la noche de anteayer, día del Corpus.

A tanto llegó el gentío que hubo de cerrarse el despacho de billetes momentos después de comenzar la función.

Creemos que esta medida debió tomarse cuando se vendieron las justas localidades del teatro, no cuando se habían despachado doscientas ó trescientas más.

A muchas conocidas familias les oímos censurar duramente á la Empresa por este abuso, pues unas estuvieron de pie durante la función y otras optaron por marcharse, sin ver realizados sus legítimos deseos.

El público debe ser tratado, á nuestro juicio, con mayor consideración de la tenida con él en ese día, tanto más cuanto sin curarse de la bondad del espectáculo, asiste al circo, proporcionando pingües ganancias á la Empresa.

***

Anoche asistió un distinguido público que, sin el bullicio de la noche anterior, ocupó cómodamente todas las localidades del teatro.

Los artistas distinguiéronse notablemente, con especialidad la bella y escultural artista Mis Lopezina en el trapecio volante y cuya labor es meretísima.

NOTICIAS

El gobernador civil, señor Cano y Cneto, telegrafió ayer al nuevo ministro de la Gobernación, señor García Prieto, su dimisión del cargo que desempeña.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Mannel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriet tes núm. 4.

Acompañado de su familia, ha marchado hoy á la provincia de Santander don Sixto de la Borbolla, proponiéndose pasar allí una larga temporada.

Se han inaugurado en la plaza de San Fernando los conciertos por la banda municipal, que seguirán durante los jueves y días festivos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 272; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 252; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 542; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.276.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los señores don Angel María Camacho y don Joaquín Morales.

Según nos dicen, muy en breve se inaugurará en la calle San Jacinto un teatro de verano. En él actuará una compañía dirigida por don Fernando Vallejo y en la que figuran las señoritas Mola, Leal, Toscano, Zambrano y señora Castro y los señores Ferrer, Reyes, Castro, Comas, Postigo, León y Anta.

El día del debut se pondrán en escena «La praviana», «El contrabando» y «Los primeros síntomas».

Un cuadro desconocido de Sala

Lo es, y por cierto ofrece interés grandísimo, el titulado *Un desafío*, que reproducido á gran tamaño figura en la doble plana central de *Blanco y Negro.* Otras hermosas planas á todo color, firmadas por Andrade, Regidor y Martínez Abades, y magníficos dibujos en negro de Huertas, Méndez Bringa, Francés y otros, que ilustran los originales literarios de Ramón Pérez de Ayala, Francisco Serrano de la Pedrosa, Felipe Pérez, Arturo Reyes, Alcántara, hacen del próximo número del popular semanario un verdadero y exquisito regalo.

Ayer se ha recibido en esta Audiencia el nombramiento de secretario de Gobierno de la misma, extendido á favor de don Bonifacio Echegaray, que ocupaba el primer lugar en la terna que el tribunal de las oposiciones elevó al ministerio de Gracia y Justicia.

Habiéndose ordenado por real orden de 6 de Marzo último y orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 29 de Mayo siguiente que se conceda en el Instituto general y técnico de Sevilla un título de bachiller, gratuito, en conmemoración del tercer centenario del «Quijote», al cual sólo tendrán derecho los alumnos que, reuniendo las condiciones de aplicación y pobreza, terminen sus estudios en el presente curso y verifiquen en el mismo el ejercicio de dicho grado, deberán, los que aspiren á esa distinción, presentar en la secretaría de este Instituto sus solicitudes con la documentación debida, antes del día 30 del mes actual.

Ayer mañana, á las ocho, fué encontrado en el segundo cuerpo de la Pasadera del prado de San Sebastián el cadáver de un joven.

Al ser reconocido se vió que presentaba una herida por arma de fuego en la sien derecha.

Vestía pantalón y chaleco de pana, americana color ceniza y botas blancas, cubriendo su cabeza una gorra negra.

El muerto representaba tener de 18 á 20 años; era delgado y de regular estatura.

En los primeros momentos no se pudo identificarlo, por lo cual el juez, no queriendo demorar el levantamiento del cadáver, dispuso que éste fuera conducido al departamento anatómico.

Telegramas

Madrid 23.

Situación de Hungría

Viena: En la Cámara húngara presentóse el nuevo gobierno.

Por mayoría de votos aprobóse una proposición repudiando al Gabinete.

La clausura de las sesiones provocó un escandalazo, quedando sin votar los presupuestos y leyes urgentes.

La mayoría de los municipios desobedecen al Gobierno.

Polavieja en las Baleares

A Palma de Mallorca ha llegado el jefe del Estado Mayor, general Polavieja, siendo objeto de un recibimiento lucido.

Registros

Barcelona: La policía ha registrado el domicilio de seis anarquistas.

Cuestión de Marruecos

París: El jefe del gobierno ha entregado al embajador alemán una nota exponiendo los puntos de vista de Francia en Marruecos, respetando la itegridad del territorio y la soberanía del sultán.

Ramón y Cajal

Ha sido elegido académico de la Española Ramón y Cajal en la vacante de Valera.

Suecia

Londres: El mensaje leido en la apertura del Parlamento de Suecia, protesta contra las acusaciones de querer provocar sección entre los gobiernos de Stokolmo y Cristianía.

Anuncia que promoverá negociación para la seguridad fronteras.

Bomba en Polonia

Varsovia: El disparo de una bomba ha causado lesión grave al jefe de policía.

También otras cinco personas sufrieron heridas.

Port-Arthur

San Petersburgo: La comisión reunida para examinar la rendición de Port-Arthur, la ha declarado justificada.

Desórdenes en Rusia

Loldz: Con motivo de la manifestación y entierro de las víctimas de la colisión, ha habido nuevos desórdenes.

18 muertos y 100 heridos.

El Corpus en Valencia

Valencia: Por falta de subvención municipal se ha suspendido la procesión del Corpus.

El Corpus

La procesión del Corpus verificóse con solemnidad, presenciándola inmenso gentío.

Los balcones de la carrera estaban en galanados.

La ofensiva japonesa

Los japoneses comenzaron la ofensiva contra el frente ruso.

Para el armisticio

Continúan activamente las gestiones para pactar el armisticio.

Las bombas en Rusia

San Petersburgo: El jefe de policía de la ciudad de Tchensto Khevo sufrió herida grave á consecuencia de la explosión de una bomba que le lanzó un desconocida.

Catástrofe

El exprés de Chicago á Nueva Yopk descarriló y parte de él incendióse, resultando 16 muertos y 20 heridos.

Más de Rusia

En Lodz han ocurrido nuevos y sangrientos sucesos.

Las tropas hicieron un terrible fuego, resultando 18 muertos y un centenar de heridos.

S. G. G.

Falleció el expresidente del Uruguay Cuesta.

—El señor montero Ríos ha manifestado que ahora se publicará el decreto de suspensión de las sesiones, y más tarde el de disolución de las actuales Cortes.

Después se convocarán las nuevas elecciones con tiempo suficiente para que puedan constituirse y aprobar los presupuestos.

—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado el acto de jurar sus cargos los nuevos ministros.

Los señores Sánchez Román, Mellado, González de la Peña y García Prieto, que por vez primera desempeñarán ahora el cargo de consejeros de la corona, asistieron de frac al acto de la jura.

Los demás llevaban el uniforme de ministros.

Terminado el acto de la jura, el Rey conversó con los nuevos ministros, y éstos pasaron después á ofrecer sus respetos á la reina madre y á las infantas.

A las cuatro se celebrará el primer Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

—Ultimada la constitución del nuevo gobierno comienza á hablarse de la provisión de los altos cargos.

Para la presidencia del Consejo de Estado se indica al señor Groizard (padre); al señor Ayerbe para la embajada de España en el Vaticano; á don Bernabé Dávila para el cargo de gobernador del Banco hipotecario; al señor Groizard (hijo) para la subsecretaría del ministerio de Estado, y al señor Requejo para la dirección general de Obras públicas.

Para la subsecretaría de la Presidencia ha designado el señor Montero Ríos á don Pablo Cruz.

El propósito del señor Montero al hacer este nombramiento no es otro que rendir homenaje á la memoria del señor Sagasta, del que, como es sabido, fué secretario particular don Pablo Cruz durante muchos años.

Para el cargo de gobernador del Banco de España se indica al señor Capdepón; para la subsecretaría de Instrucción pública, á don Martín Rosales: para el cargo de gobernador de Madrid, al señor Ruiz Jiménez, y para la alcaldía de esta corte al señor Vincenti.

El señor Fernández Latorre que, según antes decimos, parecía indicado para la subsecretaría de la Presidencia, ocupará probablemente, según noticias posteriores, la subsecretaría de Gobernación ó la dirección general de Comunicaciones.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Natividad de San Juan Bautista

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Orden de la plaza

Día 23 de Junio:
Servicio para el 24:
Jefe de día:
El comandante de Granada don Francisco Aparicio.
Hospital y provisiones:
Soria 4.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

6 toros, 06 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 02 erales, 74 añojos, 04 terneras, 107 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'40.—Terneras, 1'40 á 1 70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 23 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 14 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca. Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes den Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 25 de Junio de 1905 — NUM. 1.891

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EN LOS COMIENZOS

Cuando en la última etapa conservadora asistimos á la extraordinaria descomposición de los elementos liberales, con la sinceridad que es norma de todos nuestros actos, lamentábamos aquel estado de cosas, porque comprendíamos la imposibilidad de que se sirvieran de tal modo los santos intereses de la Nación.

Después, cuando la aproximación fué si no un hecho inconcuso, una esperanza de què lo fuera, nos alegramos por la misma razón alegada para lamentarnos anteriormente.

Esperabamos un gabinete de absoluta ponderación de fuerzas, gabinete en el cual estuvieran representadas todas, absolutamente todas, las fracciones políticas liberales, única manera de hacer fluctífera la labor ministerial.

Muy al contrario, en el gabinete que actualmente rige los destinos de la Nación, no han entrado por partes iguales, aunque muy parecidas son las fuerzas con que cuentan, monteristas y moretistas.

Y que esto será nuncio de posibles desavenencias, abónalo el carácter peculiar del alma humana, á la que no es posible pedir ciertos y determinados sacrificios, sin contrarrestarlos con positivas y prácticas condescendencias.

Vamos á dar de barato que el señor Moret auxilie en su gestión al señor Montero Ríos, siquiera sea porque ha cubierto el expediente otorgándole la cartera de Agricultura.

Pero, ¿y el señor Canalejas? ¿Se contentará con prestar su auxilio sin ninguna clase de ventajas?

Ya *Heraldo de Madrid* apunta, con mayor intención de la que á primera vista se descubre, lo siguiente:

«Si el Gobierno cumple, como creemos, su deber, y se orienta por el sentido radical á que está comprometido por solemnes declaraciones, los que se encuentren fuera del Gobierno, cuanto mayor sea su personalidad política, más obligados estarán á secundarlo con todo su apoyo y energías.

Si el Gobierno olvidara sus promesas y juramentos, más vale que esas personas que no son ministros no queden obligadas ó sometidas á responder de los actos del Gabinete; porque, en tal trance, ó queda anulada la significación de cada cual, con daño de sus ideas, ó se impulsa al que no se resigna á aventuras y disidencias nuevas.

. . . .

La unión sincera, la fraternidad que pasa por encima de las procedencias ó la condescendencia resignada, son más difíciles de alcanzar en provincias que en Madrid; y si el Gobierno ha de hacer unas elecciones sinceras, honradas, sin mixtificar el sufragio, sin atropellos, sin indignos pucherazos y tupinadas, tiene que buscar en la cohesión de liberales y demócratas su fuerza, y ese es un empeño dificilísimo.»

«El programa es lo primero, lo urgente, lo necesario, y lo demás se nos dará por añadidura. Sin programa, sin un plan específico y claro, que provoque un aplauso entusiasta de la España nueva y liberal, que no desea carteras, ni subsecretarías, ni direcciones, ni gobiernos civiles, ni siquiera actas; pero que anhela una verdadera ventilación del Estado, con aires de fuera, el cambio sería inútil, y sobre inútil perjudicial, porque contribuiría al descrédito de las ideas mal definidas y mal aplicadas.»

Volvemos á lamentar la iniciada descomposición. Aún no es tiempo de que se declare.

Pero si creemos que el país tiene derecho á exigir una situación clara y definida, que no interrumpa labores comenzadas, ni sea un *mentís* á lo dicho desde los escaños de la oposición.

Notas del día

La comidilla de ayer en los círculos políticos versó acerca de quién habrá de sustituir al actual alcalde, señor Barón.

Aseguraban algunos que el señor D'Angelo hacía todos los esfuerzos imaginables por conseguir la alcaldía.

Otros decían que dejarían al señor Palomino hacer las elecciones y después entrará en este puesto.

Ni más ni menos que si cada uno dispusiese de los puestos así, á su antojo y conveniencia.

*
* *

Dado el estado en que se encuentran los liberales á causa de las lamentables divisiones que entre ellos existen, inspiraba ayer verdadera curiosidad la combinación de los puestos de segunda fila.

Decíase que de ella dependería la provisión de la Alcaldía de Sevilla, sobre cuyo asunto se oían muchas y variadas impresiones.

Los *monteristas* se mostraban muy confiados en que irá á este puesto el señor Palomino y los *moretistas* aseguraban el triunfo del señor D'Angelo.

Veremos quién lleva el gato al agua.

*
* *

Según dice un telegrama de ayer, el señor Maura reunirá muy en breve en el Senado á los exministros, senadores y diputados que acatan su jefatura.

En esa reunión, que promete revestir gran importancia política, el señor Maura trazará la línea de conducta que se propone seguir para la reorganización del partido, robusteciéndolo y dándole la seriedad necesaria para luchar con éxito en las próximas elecciones.

Dícese que es probable se constituya un comité electoral, que será presidido por el señor Allende Zalazar.

*
* *

Anoche á última hora aún no se había ultimado ni la combinación de gobernadores, ni los nombramientos de altos cargos.

Para ocupar la Dirección general de Administración local se indicaba al significado canalejista señor Gómez de la Serna.

Para la Dirección general de Comunicaciones es muy probable sea designado don Vicente Pérez; para el gobierno del Banco España al señor Rodrigáñez.

*
* *

Según los hechos han venido á confirmar, el señor Canalejas no forma parte del Gobierno, ni tiene representación en el mismo por ningún amigo suyo.

No ha resultado, pues, de amplia conciliación, como se había dicho, el primer Gobierno del partido liberal.

No se ha resuelto esto ahora. Desde Pamplona escribió ya el señor Canalejas al señor Montero Ríos, diciéndole que era su propósito no formar parte del Gobierno que el jefe del partido demócrata formase, aunque estaba dispuesto á prestarle todo su apoyo.

Los canalejistas de Sevilla están disgustadísimos de la combinación del nuevo Gabinete.

*
* *

Aunque no creemos que *El Globo* exprese la opinión del señor Moret en estos momentos, sino la de algunos de sus partidarios, no deja de ser significativo que, apenas formado el Ministerio, lo juzgue el colega liberal con el despego que manifiesta el siguiente párrafo:

«Un primer Gabinete liberal, en situación tan difícil como ésta, en que no figure en él persona que, como el señor Canalejas, cuenta en las Cortes, mucho más en el país, con importantes, valiosísimos elementos y una indiscutible significación democrática; una situación en la que no desempeña ninguna cartera el que ha sido jefe de la agrupación más numerosa del partido, y que tiene la brillante historia y las condiciones de esta dista, por todos reconocidas, de don Segismundo Moret, y en la cual no se cuenta con Vega Armijo, que ha sido el iniciador y constante defensor de la unión; ni entra Puigcerver, que tiene, indiscutiblemente, una gran significación, es una situación que provoca justos recelos y suspicacias, y que será recibida en provincias con gran asombro.»

*
* *

Como decimos en otro lugar, la designación del señor Sánchez Román para la cartera de Estado ha producido cierta sorpresa. Creíase que aquél sería ministro, porque lo tenía merecido por su cultura y por sus campañas en favor del partido liberal; pero nadie esperaba que fuese designado para aquel departamento.

Sin embargo, el hecho de que el señor duque de Almodóvar del Río haya declinado, por motivos de salud, pues la suya no es, desgraciadamente, buena, y por razones de excesiva delicadeza, la cartera de Estado, ha hecho que el señor Montero Ríos se decida á confiársela al señor Sánchez Román.

Deseámos á éste un gran éxito, y nada hemos de hacer para estorbárselo; pero en las circunstancias actuales, en momentos como los presentes, cuando tan graves problemas preocupan hoy á todos los estadistas de Europa; á raíz de la inteligencia establecida con Francia é Inglaterra, y en vísperas del viaje de Su Majestad á Berlín y Viena, parecía natural que se hubiese encargado de la cartera de Estado á un hombre familiarizado con esas cuestiones, en relación con aquellos con quienes ha de tratar y habituado á las prácticas diplomáticas.

Talento sobra al señor Sánchez Román, y esto es una garantía de que pronto se pondrá al corriente de los problemas que ha de resolver; pero hoy hacía falta que el ministro de Estado, al tomar posesión de la cartera, pudiese exclamar, repitiendo una frase célebre: «Decíamos ayer...»

HERENCIA FABULOSA

La herencia del barón Alfonso de Rothschild es cuantiosa. Se supone que representa unos 2.000 millones de francos. Por esta cifra puede calcularse lo que representará el capital reunido de todos los Rothschild que andan por el mundo, y aun el de cualquiera de los *grupos nacionales* por ellos formados.

El barón Alfonso tenía verdadera riqueza en obras de Arte. Su conocido palacio de la rue Saint-Florentin y de la rue de Rivoli, inmediata á la gran Plaza de la Concordia, ese palacio que vemos siempre custodiado por agentes de Policía, es un interesante museo. Hase dicho muchas veces que allí no podían celebrarse fiestas, porque para celebrarlas había que empezar por desalojar salones; los salones que se hallan cubiertos de objetos preciosos.

Créese que el valor de cuanto encierra ese palacio representará una suma de 40 millones de francos.

No debe parecer excesiva esa cifra á quien recuerde que otros potentados han reunido colecciones evaluadas en cantidades aún más importantes. En París, donde actualmente se encuentra, pasa gran parte del año el conocido y rico americano Pierpon Morgan, quien en diferentes ocasiones, no remotas, pagó dos millones y medio de francos por la *Madona de San Antonio de Padua*, de Rafael; otros dos millones por unos *panneaux* pintados por Fragonard para Mme. Du Barry; cerca de tres millones por la célebre *tapisserie* de Van Dyck, y cuatro millones por la hermosa colección de porcelana del Garland.

En el palacio del barón Alfonso viven su viuda y sus hijos los barones Eduardo Rothschild.

La viuda del barón Alfonso es una dama muy respetable, que habrá cumplido ya los setenta años, inglesa: una Rothschild de la *dinastía* de Londres, que se trasladó á París al casarse con un Rothschild francés. Señora delgada, baja más que alta, elegante, pero muy modesta en sus apariencias y en el vestir, dió origen no hace mucho tiempo, á una escena curiosa.

Todas las mañanas, en vida de su marido, salía de su palacio á pie, atravesaba la rue de Rivoli y se internaba en los Jardines de las Tullerías, donde paseaba largo rato. El movimiento de París en aquel lugar es enorme, y un guardián de la paz que prestaba allí servicio y que la conocía perfectamente, cuidaba de parar los carruajes para que pudiera atravesar la calle. Un día cambiaron de guardián, y la baronesa, sin advertirlo, colocóse al lado del nuevo agente, esperando que se repitiese la escena de todas las mañanas. El agente creyó que era una modesta *burguesa*; no la hizo caso y cuando la baronesa, después de haber esperado varios minutos, le rogó amablemente que detuviera los coches para poder pasar, se limitó á decir:

—Creí que esperaba usted un ómnibus.

PARA LAS DAMAS

LA SENCILLEZ

No hay condición más preciosa para la mujer que la de ser sencilla, sin entenderse por esto que sea abandonada en su atavío ó en su conversación.

La sencillez consiste en montar cada una su carácter con el sello de originalidad que le sea propio, sin violentarse para aparentar lo que no es.

Nada más ridículo y penoso como la afectación: una mujer que no es joven se empeña en tener risas, movimientos y ligereza infantil; otra de carácter alegre pretende pasar por lánguida y melancólica, mientras algunas se esfuerzan por demostrar una viveza y alegría que no poseen.

Algunas veces el deseo de seguir la moda, el imitar la figura y movimientos de las demás, lo que hace tener á todas unos mismos gestos, idénticos modales; se imitan las actitudes como los vestidos, y si nos fijamos en la puerta de un teatro ó en el centro de un paseo, veremos á todas las mujeres como muñecas construídas con el mismo patrón, sin que ninguna revele su carácter, su originalidad en un movimiento que pueda desentonar el marco general.

Cuando la afectación llega al lenguaje, se hace insoportable; hay veces que se ponen de moda algunas frases, conversaciones que se escuchan repetidas, fórmulas para hablar, de las cuales nadie osa salirse.

En 1656, cuando la epidemia del *buen decir* infestó á Francia, todas las señoras querían hablar de un modo elevado, sin el tono natural, y mezclando en la conversación los términos altisonantes del lenguaje literario y del verso.

En un vocabulario antiguo se encuentran cosas curiosísimas respecto á esta manía de las cultas. Se llamaba al gorro de dormir «cómplice inocente de la mentira»; al rosario, «cadena espiritual»; al agua, «espejo celeste»; á una sonrisa desdeñosa, hervor de orgullo, y á la barba del hombre la «mies de la epidermis».

Del mismo modo que con las carcajadas de Rabelais y Cervantes desaparecieron los libros de caballería heridos por la más terrible de las armas, el ridículo, Moliere mató con su acerada sátira de la comedia «Las preciosas ridículas» esa funesta manía.

La crítica de Moliere recayó sobre las mujeres cuya presunción y pedantería eran insoportables, que creían de buen tono hablar un lenguaje enigmático, desconocido para el vulgo, y no satirizó de ningún modo, como algunos han creído, á las mujeres instruidas, que de un modo natural poseían conversación amena y encantadora.

De vez en cuando, sin embargo, y afortunadamente, desapareciendo con rapidez, se encuentran estos tipos de romanticismo exajerado que trajeron también la sátira de Carlos Luís de Cuenca en los versos en que ridiculiza á la que ha llamado al carbonero «caballero gerente del combustible», y á la dama que hablaba así á su cochero: «Auriga, condúzcame á la puerta del ardiente Febo.»

No he de insistir más para que las mujeres de talento que me lean se convenzan de la ridiculez de la afectación en el lenguaje y en todo lo que violenta la natural inclinación.

Sed espontáneas, sencillas, francas, en esto precisamente está el mayor de los encantos.

Mme. Robert

La cuestión de Marruecos

Las negociaciones de París.—La benevolencia alemana y la desconfianza francesa.—Inglaterra firme.

A juzgar por todas las noticias, las negociaciones entabladas entre el Presidente del gobierno francés y el embajador aleman siguen el mejor camino, y ya se anuncia que de conversaciones *vis á vis* pasarán enseguida á notas escritas, que el príncipe Radolín llevará personalmente á Berlín. Todo el mundo parece satisfecho de esa probable solución amistosa que se cree estrechará las relaciones entre ambos países.

Y si hemos de creer las últimas noticias telegráficas, Alemania procede con gran espíritu de transigencia, pensando siempre, sin duda alguna, en contrarrestar á Inglaterra.

En la información de *Le Figaro* se hace, sin embargo, notar que en los periódicos alemanes no se encuentra una sola palabra indicando que Alemania esté dispuesta á hacer á Francia ni una sola concesión. Quizá dependa esta actitud de no querer adelantar cosa alguna hasta que las negociaciones de París tengan mayor carácter oficial. No obstante, el diario francés reconoce que se acentúa la tendencia de la aproximación con Francia, y recoge los elogios que *La Post* dedica á la calma con que el pueblo francés discute los negocios de Marruecos, lo cual el diario alemán considera como feliz augurio para las relaciones de ambos pueblos. *Le Figaro* dice que se les elogia mucho, pero no se les promete nada. Esto, añade vendrá quizá más tarde.

La misma información recoge algo de lo que dice en una carta á la *Gaceta de Magdeburgo* el cónsul M. Mohr, director de la tercera expedición comercial alemana en Marruecos; pero de las opiniones de Tattenbach. Refiere en esa carta que al encontrarse Tattenbach ante la ciudad marroquí de Alcazar, contemplando aquellos fértiles valles, exclamó «¡Sería una lástima que este hermoso país cayese en las manos de Francia!» Palabras que produjeron en los jefes marroquíes tal entusiasmo que se ofrecieron á conducir á Tattenbach sobre sus espaldas.

Ese señor Mohr es de los que no esperan nada práctico de la conferencia internacional. «Es un error—dice—creer que esa conferencia sea un triunfo alemán y un fracaso para la diplomacia francesa.» Lo que va pareciendo, á juzgar por muchas opiniones alemanas, es que la iniciativa de la conferencia no ha tenido otro fin que obligar á Francia á entenderse con Alemania.

A pesar de la discreción con que la prensa francesa comenta la actitud de la alemana, parece advertirse en ella cierta desconfiada reserva, como si nuestros vecinos dudasen de la sinceridad de la benevolencia germánica.

Respecto á la actitud de Inglaterra, ahora se dice que su representante en Fez procedió en virtud de instrucciones anteriores al comienzo de las negociaciones que se han entablado en París. Y como algún periódico haya supuesto que el Gobierno británico ha querido poner al de Francia en compromiso apresurando su negativa á tomar parte en la conferencia, telegrafían de Londres diciendo que este Gobierno, al proceder como lo hizo, respondió á los deseos de Francia; pero si Rouvier modifica su actitud, Inglaterra ajustará su conducta á esa modificación, estando siempre y para todo al lado de aquella nación en cuanto á Marruecos se refiera, en el bien entendido de que el Gobierno francés mantendrá en toda su integridad y alcance los convenios de 1904. Lo que no quiere Inglaterra es perder nada en este asunto.

Noticias de Berlín que publica *Le Matin* del 19, dicen que, según el *Berliner Tageblat*, en la íntima conferencia en aquella fecha celebrada entre Rouvier y Radolín, se dió un gran paso hacia la solución del asunto, pues se trató de las bases de un acuerdo para discutir á fondo todos los puntos de la cuestión antes que Francia acepte la conferencia internacional. Esta discusión, que es la solución privada del conflicto entre las dos potencias, complace mucho al Gobierno de Berlín.

Dícese que por la presión del representante inglés, el sultán ha suspendido la concesión del arreglo del puerto de Tánger á una empresa alemana.

Ecos de Sociedad

Verbena aristocrática en Madrid

Cuanto se diga de lo brillante, espléndida y pintoresca que estuvo la gran fiesta dada anteanoche en la Huerta, residencia de los marqueses de Argüelles, es poco.

Yo no recuerdo haber visto nada más bonito, ni nada que presentara tan lucido aspecto. No se había olvidado ningún detalle. El parque, que es hermoso, estaba alumbrado de modo verdaderamente regio; en los árboles se habían colocado bombillas eléctricas que presentaban un artístico golpe de vista. Había un Tío vivo con cunas y caballitos y su correspondiente organillo, una horchatería, una buñolería, un puesto de ícotufas, avellanas, garbanzos tostados, etc., etc.

Los salones de la planta baja estaban radiantes de luz. Había varias orquestas que tocaron solamente valses; en el jardín había un sexteto de bandurrias.

Las señoras y señoritas llevaban mantones de Manila: había mujeres guapísimas cuyos encantos lucían más con este adorno y con el de las flores naturales con que llevaban prendida tan airosa prenda. Va á ser imposible citar nombres; daré algunos. Manolita y María Esteban Collantes, estaban encantadoras con pañolones de fondo grana y dibujo blanco; de la misma clase y colores era

el que lucía la arrogante Mercedes Santos Guzmán; Lolita Vilaní llamaba la atención de todos; también María Luisa Carvajal y la marquesita de Tenorio que llevaba en el peinado grandes rosas contrahechas.

De señoras: la de González Beltrán, la condesa de Valmaseda, la marquesa de Valdeiglesias, la marquesa de Villalba que recibía enhorabuenas por su fiesta del domingo, lucían mantones de Manila.

Más nombres: marquesas de la Laguna y la Coquilla; condesa de Guendulain; señoritas de Rábago, señora viuda de Cárdenas con sus dos hijas, señora de Allendesalazar con la suya, condesa de Albiz, que en la estufa presidía una animada mesa de tresillo, haciéndole la partida los señores conde de Viana, Liñán y Barroeta; marquesa de Ahumada, señora viuda de Díaz Martein, duquesa de Noblejas, etc. etc.

Entre los políticos, litetatos y banqueros, los señores general Azcárraga, Navarro Reverter, Castellano, Ordóñez, marqués de Figueroa, Viesca, Heredia, *Kasabal*, general Ochando, etc. etc.

Ya de día terminó el baile, concluyendo nosotros esta pequeña revista lo mismo que la empezábamos, ó sea: que es poco todo cuanto se diga para elogiarla y ponderarla.

Sócrates.

Nuestro estimado amigo don Rafael Barón y su distinguida familia han trasladado definitivamente ayer su residencia de la plaza de San Fernando á la calle San Vicente, núm. 29.

Le deseamos á nuestro distinguido amigo y familia todo género de felicidades y venturas en su nueva residencia.

Defunción

Después de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro querido amigo don José M.ª Molero, hermano del exalcalde de Sevilla.

Peritísimo en asuntos de banca y de comercio, bondadoso, liberal y de inmejorable carácter, el señor Molero supo captarse las simpatías de cuantos le trataron y ha hecho que su muerte sea tan sentida de propios como de extraños.

Hoy, álas nueve y media, se verificarán en la iglesia de San Vicente solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

D. E. P.

Enfermos

Bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja, abandonó ayer el lecho nuestro querido amigo don Felipe Lacave y Uría.

—Ha sufrido una recaída en la grave enfermedad que le aquejaba, la bella señorita Dolores Escalera.

Celebraremos su rápido alivio.

—Guarda cama con calenturas nuestro estimado amigo don Sandalio Romero.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje

Hoy regresarán del campo don Ramón Puigcerver y don Javier Velasco.

—Han marchado á pasar unos días á su hacienda «Nuestra Señora del Carmen» la distinguida señora doña Concepción Puig, viuda de Delgado, sus bellísimas hijas y sus hijos.

—Mañana lunes regresarán á su magnífica posesión «San Nicolás», en Valencina, el primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros y su hermano don Carlos.

—Han regresado de Morón de la Frontera, después de haber pasado en dicho punto una larga temporada, don Francisco Cubero y su hijo nuestro querido amigo don Eduardo Cubero y Fierro, representante del Banco Hipotecario de España.

—Ha marchado á sus posesiones de Cortegana nuestro distinguido amigo don Rafael Isern.

—Mañana lunes regresará de Cádiz nuestro estimado amigo don Daniel Macpherson.

La paz ruso-japonesa

Telegrafían de Washington que los diplomáticos de aquella capital están íntimamente convencidos de que no se establecerá en la Mandchuria un armisticio hasta haberse librado la gran batalla decisiva que se cree ha empezado ya. Esto ha sido una gran decepción para el presidente Roosevelt quien esperó de buena fé que en cuanto él tomó la iniciativa de las negociaciones de paz y aceptada aquélla por rusos y japoneses, cesarían inmediatamente las hostilidades hasta ver el resultado de dichas negociaciones.

Parece que el no haber concedido el Japón á Rusia un armisticio se debe á que el Gobierno japonés duda de la actitud del de San Petersburgo, el cual en vez de ir de buena fé, no busca más que ganar tiempo y prepararse mejor para la lucha.

Coincidiendo con lo que antecede, telegrafía el corresponsal especial del *Herald* de Nueva York en Baden-Baden, que de acuerdo con lo que opina un conocido diplomático ruso que está en aquella ciudad alemana, las negociaciones de la paz ruso-japonesa no durarán más que el tiempo que necesita Rusia para saber las condiciones del Japón, que se negará á aceptar continuando la guerra hasta el último extremo.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

El decreto esperado

EXPOSICIÓN

SEÑOR: La organización de las escalas de reserva retribuída del Ejército, creadas para atender á circunstancias especiales, ha tenido siempre por base su futura extinción, y desde que por real decreto de 13 de Diciembre de 1883 se estableció la del arma de Infantería, se han dictado diversas disposiciones, fijando en cada una de ellas el número de bajas que habían de amortizarse y las que debian producir ascenso. Esta proporción, que se puede alterar con arreglo al artículo 12 del expresado real decreto, no sólo se ha variado en distintas épocas del 75 al 25 por 100, sino que también en algunos periodos han llegado á adjudicarse al ascenso todas las vacantes, teniendo en cuenta tanto las necesidades del servicio como las razones de equidad que reclamaban equiparar en lo posible las escalas de reserva retribuída con las activas del Ejército.

Como la amortización se ha llevado á cabo durante largos plazos, y en algunos de éstos en crecida proporción, sin que ingrese nuevo personal, se ha conseguido en el tiempo transcurrido desde que se organizaron las escalas, reducir considerablemente el personal que las compone; pero en cambio los ascensos se producen con gran lentitud, y actualmente, en la generalidad de las categorías, las antigüedades son muy superiores á las correspondientes en sus similares de la escala activa, por lo que la práctica aconseja la conveniencia de suprimir la amortización en la parte que afecta á los ascensos sin que por ello dejen de continuar extinguiéndose las escalas por la clase inferior, puesto que no existe el ingreso.

Por las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 19 de Junio de 1905.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—El ministro de la Guerra, *Vicente Martitegui.*

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que, en lo sucesivo, en las escalas de reserva retribuída de las distintas armas y cuerpos del Ejército, se adjudiquen al ascenso todas las vacantes que ocurran en los diferentes empleos que las componen, amortizándose solamente las de la última categoría.

Dado en Palacio á diez y nueve de Junio de mil novecientos cinco.—*Alfonso.*

La cuestión del agua

Por falta material de espacio no publicamos ayer el dictamen técnico de los peritos comisionados por el señor Gobernador para que le informasen del verdadero estado del asunto.

He aquí el

Dictamen técnico

«Excmo. Sr.—Los que abajo suscriben, encargados por V. E. de examinar sobre el terreno los sitios de donde pueda adquirirse agua que permita aumentar rápidamente el caudal de que dispone en el momento actual la Empresa abastecedora de esta ciudad, han practicado una inspección detenida de ellos, siendo el resultado de esa inspección el que sigue:

El conocido con el nombre de «Clavinque», adquirido recientemente por la empresa de aguas, está constituído por varias huertas de naranjal, en las cuales hay hasta diez y seis pozos con norias más ó menos perfectas, cuyos pozos, según manifestaciones que se han adquirido en el terreno, han permitido atender cumplidamente, aun en un año tan escaso de agua como el actual, á las necesidades á las cuales están afectos. No es fácil en el momento actual el determinar con exactitud la cantidad de agua que pueda extraerse de ellos, pues aun disponiendo de medios suficientes, siempre quedaría la permanencia necesaria, y para resolver esta duda se necesita una serie de observaciones que caen por completo fuera del papel encomendado á esta comisión.

Lo que sí puede asegurarse es que no habiéndose hecho trabajo ninguno y dada la distancia á que se encuentra «Clavinque» de la red actual de la Empresa, no creimos que pueda hacerse hoy nada de momento para resolver el problema.

El segundo sitio visitado fué el de «Marchenilla», el cual es tan conocida su abundancia de aguas que, en más de una ocasión, ha habido tratos entre el propietario y la Empresa para la venta de ellas. Dichas aguas están ya alumbradas, aun cuando sólo superficialmente, y se emplean hoy en mover nueve molinos pasando después á incorporarse al cauce del río Guadaira, sobre el cual existen también algunos molinos más. No presentaría dificultades, ni técnicas ni económicas, al recoger las aguas hoy alumbradas, en el punto de que un estudio detenido resultase más conveniente y conducirlas á «las Aceñas», desde cuyo sitio tiene ya la Empresa sus cañerías; pero como las aguas discurren por el predio por cauces abiertos, no nos pueden ofrecer todas las garantías de una debida potabilidad, además de las dificultades de orden legal que pudieran suscitarse al disgregarlas del caudal del Guadira.

El tercer sitio recorrido fué el de «Gandul», en donde existen, además de las aguas alumbradas, indicios evidentes de que, continuando los trabajos que el propietario viene realizando, se obtendría un aumento considerable en el caudal hoy reunido, el cual se emplea en mover tres molinos y regar una extensión bastante grande de terreno; pero sa separación de la zona en que la Empresa tiene sus trabajos, hacen costosa y difícil una solución provisional, además de que quizá se tropezase con algunas de las dificultades jurídicas que hemos indicado para «Marchenilla».

Entendemos que con esto hemos cumplido el encargo dado por V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 12 de Junio de 1905.—*Alfonso Escobar.—Ramón Manjarrés.—Francisco Aurelio Alvarez.—José Sáez y López.*

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

Conocido el anterior dictamen por nuestra primera autoridad civil, comprendió desde luego que era inútil continuar por el camino emprendido, porque ni aun empleando el procedimiento de expropiación, habría de lograrse el inmediato y satisfactorio término de este litigio, de manera que el abastecimiento aumentara en brevísimo plazo, como reclaman los intereses del pueblo.

Arrancando de tal punto de partida, decidió estudiar y fallar, desde luego, el expediente de

Caducidad del contrato

Después de un examen reflexivo y detenido del mencionado expediente, lo ha resuelto el señor Cano y Cueto con la citada fecha de 20 del actual, confirmando el acuerdo de nuestro Municipio que declaró caducada la concesión del abastecimiento de aguas á Sevilla, hecha en su tiempo á la Empresa que hoy lo disfruta.

La resolución del gobernador civil lo ha sido conformándose con el informe emitido por la Comisión provincial en 18 de Marzo último sobre el repetido asunto, y cuya parte esencial dice así:

«Considerando: que en las actas de la Comisión inspectora de aguas resulta probado y es un hecho que acepta la Empresa, que las obras necesarias para la conducción á Sevilla de las aguas del manantial «Cañada de Otivar» no estaban terminadas el día 18 de Agosto de 1902; que esto constituye el incumplimiento de la obligación consignada en la base 5.ª determinando la sanción establecida en el número segundo de la base 22; y que el caso de fuerza mayor que alega la Empresa para impugnar la procedencia de aquélla, es inaplicable, porque entendiendo por fuerza mayor todo acontecimiento que no se ha podido preveer, ó que previsto es inevitable, la Empresa no sólo debió tener prevista, sino desconsiderada por evidente, la oposición de los propietarios de terrenos á que fueren estos utilizados cual acontece en la casi totalidad de las obras destinadas á servicios públicos, realizadas por Compañías industriales, sin que en el expediente se justifique si la resistencia de los aludidos propietarios obedecía á negativa sistemática ó á que considerasen bajas las ofertas que oficiosamente se les hicieran para obtener el consentimiento de la ocupación ó utilización de los predios; y como la Ley prevee esa oposición y da medios para vencerla, faltan en el caso que examinamos los elementos que integran la fuerza mayor como concepto jurídico aplicable á las cuestiones administrativas.

Considerando: que la obligación de la Empresa, consignada en el párrafo 2.º de la base 5.ª, está perfectamente clara y que la frase «obras proyectadas y aprobadas» sólo pueden referirse á las que lo estuvieran el día en que se firmó la escritura de transacción, porque si hubieran de referirse á las que tuvieran que ser aprobadas en lo sucesivo, la mencionada obligación carecería de fecha de vencimiento, lo que es inadmisible porque ambas partes contratantes aceptaron en dicha base 5.ª el plazo de 18 meses para terminar las obras, á contar desde el día en que se otorgó la escritura, habiendo de suponer que la empresa tenía perfecto conocimiento de la fuerza y avance de la obligación y responsabilidad que contrajo al aceptar la base mencionada.

Considerando: que aunque se acepte la excusa formulada por la Empresa de que en los seis meses primeros, ó sea hasta el 30 de Junio de 1901, el proyecto de las obras á que se refiere el anterior considerando estuvo detenido por falta de requisitos que había de facilitar el Ayuntamiento, demora sólo imputable á una de las partes contratantes, es lo cierto que tampoco se terminaron las obras en los 18 meses siguientes á la expresada fecha, constando en las actas levantadas por la comisión municipal que ni aun en los terrenos de propiedad de la Empresa se hallaban terminados en Agosto de 1902.

Considerando: que según consta en los aforos detallados en uno de los anteriores resultados, entre los que figura el realizado oficialmente en el manantial «Cañada de Otivar», la cantidad de aguas que constituyen el caudal de la Empresa no es bastante á cubrir la de 100 litros por habitante en cada 24 horas, aun computando las que produce el manantial de «Santa Lucía», que en su día serán usufructuadas por la Empresa, motivada tal escasez de aguas, así como la falta de presión, que pocas veces alcanza la estipulada en la base 5.ª, ó sea de 25 metros de altura sobre el nivel de la plaza de San Fernando, según se comprueba por varios certificados que obran en el expediente que la Empresa se vea en la necesidad de privar del uso del agua á sus abonados algunas horas horas del día, lo que origina perjuicios y conflictos constantes al vecindario y á la Corporación municipal, no sólo en la época de estiaje, sino en los meses de invierno, como ocurre en el actual; y que al invocar la repetida Empresa que mientras no se le entregue el citado manantial no procede la declaración de caducidad, por estar así prevenido en el párrafo último de la base 22, no ha tenido en cuenta que en la base 13 se estipuló lo siguiente: «Cumplidas las obligaciones todas á que se refieren las bases anteriores, se procederá por el Excelentísimo Ayuntamiento á hacer entrega á la Empresa del manantial y acueducto de Santa Lucía»; y como las obligaciones contenidas en las bases 5.ª y 10.ª, referente la 1.ª á las obras para la traída de aguas de la «Cañada de Otivar», y la 2.ª á la cantidad de aguas que debe poseer, están incumplidas por la sociedad abastecedora, armonizando lo estipulado en en aquellas bases como hermenéuticas del contrato, es evidente que aún no ha llegado el momento en que sea exigible al municipio sevillano, la entrega de tan valiosa propiedad como es el manantial de «Santa Lucía».

Considerando: que la citada Empresa sólo ha justificado, en cuanto á su caudal de aguas se refiere, la propiedad de los manantiales denominados «Zacatín, Judía y Fuensanta», según consta en la escritura otorgada por el señor Friend como representante de la «Sociedad The Seville Walter Vork, Comp.ª Ld.», actual empresa explotadora del abastecimiento, en 9 de Mayo de 1902, ante el notario don Servando Aponte, encontrándose pendiente de justificar tal extremo respecto al manantial «Cañada de Otivar», acreditándose no obstante en los aforos el agua que produce; punto este de vital interés y de trascendencia suma, por la cláusula de reversión al Ayuntamiento, una vez transcurrido el tiempo convenido de toda la propiedad del abastecimiento, acerca de la cual y de las trasmisorias de la primitiva concesión, nos creemos relevados de hacer consideraciones, en primer término por tratarse de una cuestión puramente jurídica y en segundo lugar porque el Ayuntamiento no ha discutido los puntos enunciados.

Considerando: que para impugnar la validez del acuerdo recurrido, la Empresa alega que el Ayuntamiento le adendaba algunas cantidades el 18 de Agosto de 1902, fecha á la cual se retrotrae el acuerdo de caducidad, y que según lo estipulado en el último párrafo de la base 22, no puede aplicarse la caducidad en los cinco casos relacionados en ella sin que el Ayuntamiento esté al corriente en sus pagos, en la forma, término y plazo que se establece en la base 21; que según se acredita con los certificados que obran en el expediente, expedidos en 20 y 27 de Agosto de 1902, el Municipio adendaba á la Empresa en el día 18 del mismo mes y año, 634 pesetas 72 céntimos, por varios servicios; 3.448'75, por obras realizadas en los meses de Mayo, Junio y Julio de dicho año de 1902, y por el agua suministrada al edificio municipal de la Alameda de Hércules, desde el 15 de Febrero de 1895 al 31 de Julio de 1902 la cantidad de 895 pesetas, y que la Empresa debía al Ayuntamiento en el citado día, por agua que le había facilitado del manantial de «Santa Lucía» la suma de 9.121 pesetas, en cumplimiento de la base 1.ª de la escritura de transacción; y que las cuentas referentes á riegos del año 1901, se habían satisfecho tal cual habían sido presentadas, «sin que aparezca en la referida fecha, 18 de Agosto, pendiente de pago ninguna otra», es decir, que todo lo más que puede concederse es que en ese día existía pendiente entre ambas partes litigantes, una liquidación, por todo lo que, sin entrar á justificar que por cumplir lo preceptuado en las leyes de Contabilidad, no pueden las corporaciones en todo momento satisfacer obligaciones, que aun reconocidas como legítimas han de pasar forzosamente á determinado presupuesto, no es posible aceptar como procedente la excepción formulada por la Empresa de considerar deudor al Ayuntamiento á los efectos de imposibilidad para la declaración de caducidad.

Considerando: que las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de Ley entre las partes contratantes y deben cumplirse al tenor de las mismas, según preceptúa el artículo 1901 del Código Civil y que si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se estará al sentido literal de los mismos á tenor de lo dispuesto en el art. 1281 del mencionado Código;

Se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por el representante de la Sociedad «The Seville Walters Vor, Compañía Ld.» contra el acuerdo del Cabildo municipal de 24 de Julio de 1903 que declaró caducada la concesión del abastecimiento de aguas otorgada á la expresada Sociedad; confirmar el mencionado acuerdo en cuanto se refiere á los casos 2.º y 3.º de los formulados para la caducidad, dejándolo sin efecto en cuanto al 1.º ó sea el fundado en la falta de terminación del depósito bajo de Santa Lucía por no existir méritos bastantes para declararla por tal motivo.»

El tenor Marconi, envenenado

Léese en los periódicos de Roma que el célebre tenor Marconi, que tantos admiradores y amigos cuenta en España, ha estado á punto de morir, víctima de una equivocación extraña.

Noches pasadas, creyendo tomar un cocimiento de quinina y valeriana, que le había sido prescrito, bebió una solución de nitrato de plata.

Presa de horribles dolores en el estómago, se dirigió el insigne artista á una farmacia, donde le fué administrado un enérgico contraveneno.

Marconi pudo regresar á su domicilio, al poco rato, completamente repuesto de su indisposición.

De todas veras celebramos que el accidente sufrido por el simpático tenor no haya tenido fatales consecuencias.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

Ferias en Andalucía

Durante el segundo semestre de este año, ó sea desde el próximo Julio á Diciembre, se celebrarán en nuestra región las siguientes ferias:

Julio.—2 Línea de la Concepción, 24 Arboleas, 25 Huércal Overa.

Agosto.—1 San Roque, 2 Alora, Cuevas de Vera y Ubrique, 5 Bailén y Arcos, 6 Olivares, 10 La Guardia y Coín, 13 Casabermeja, 14 Sorbas y Cañete la Real, 15 Jaén, Utrera, Puente Genil, Carmona, Puerto Serrano, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Morón y Archidona, 17 Constantina y Benamejí, 18 Santisteban del Puerto y Almería, 19 Torre del Campo, 20 Antequera, 22 Setenil y Grazalema, 24 Martos, Sabiote y Santafé, 28 Loja, Linares y Cúllar de Baza.

Septiembre.—1 Iznalloz, Fuente Vaqueros, Villanueva de la Reina, Pozo, Alcón, Montilla, Priego, Alcalá de los Gazules, 2 Jódar, Marchena, 3 La Calahorra, Porcuna, Montero, Vélez Blanco, 5 Santisteban del Puerto, Montejícar, 6 Gergal, Tarifa, 7 Torredonjimeno, Torre peregil.

Día 8 Navalejo, Córdoba, Alhama, Baza, Ayamonte, Utrera, Andújar, Alanís, 9 Medina Sidonia, 10 Lebrija, 12 Puebla de Cazalla, 13 Paterna de Rivera, 14 Jerez, Villacarrillo, Arjona, 15 Ubrique, Castillo, Guadahortuna, Aracena, Motril, Lóbubín, 16 Siles, Zalamea la Real, Cazorla, 17 Arcos, Veas de Segura, Montefrío, 21 Alcalá la Real, La Puerta, Villamartín, Orbe, Ecija, 24 Baeza, Pozoblanco, Bujalance, Vélez-Rubio, Orihuela del Tremedal, 25 Vegijar, Guadix, Padul, 26 Villanueva del Arzobispo, Ubeda, Cantillana, Fuente Ovejuna, 28 Sevilla, 29 Orgivá, Vélez-Málaga.

Octubre.—1 Sactiponce, Puebla de Don Fadrique, Bejar, 4 Arcos de la Frontera, Montoro, Vélez Blanco, 5 Torrox, 6 Ujijar, 7 Mancha Real, 15 Motril, 18 Jaén, Albuñol.

Noviembre.—1 Albox, 30 Baeza.

En Villalba del Alcor (Huelva) la feria de Santa Agueda es ocho días antes de Pascua de Pentecostés.

Diciembre.—8 Huéscar. La feria del Nacimiento, 18 y 19 de cada mes en Granada, y el jueves último de cada mes en Algeciras.

En la Económica

En el salón-biblioteca de la Económica se celebró ayer tarde el concierto anunciado y el reparto de títulos á las alumnas de las clases de Conjunto, asistiendo número sas familias de las niñas que allí se educan.

Formaban la presidencia los señores Manjarrés, Real y Segura.

Las alumnas ejecutaron, con gran brillantez, el siguiente programa:

Primera parte.—«Valses», de Saint Saens, al piano—á cuatro manos—por las señoritas Ana Romero y Angeles Domínguez; número 2.º, «Las flores del Valle» (Gouls), coro acompañado al piano por las señoritas Ana Guerra y Dolores Alzate, y al armonium por la señorita Rosa Camphuis; número 3.º, Primer tiempo de la sonata 7.ª de Mozart, por la señorita Dolores Pérez; número 4.º, Serenata de Saint Saens, á piano y armonium, por las señoritas Luisa Alvarez y Rosa Camphuis; número 5.º, primer tiempo de la sonata 13 de Hummel, por la señorita Ana Romero, y número 6.º, coro «La Caridad» (Rossini), á cuatro voces, acompañado al piano y armonium por las señoritas de Guerra y Camphuis, y el solo por la señorita Agueda Tellez.

Segunda parte.—Danza de la ópera «Gioconda», (Ponchielli), por las señoritas Luisa Moreno y Carmen Torres; número 2, «Ave María» (Lerdo de Tejada), coro á cuatro voces, acompañado al piano por la señorita Dolores Alzate y al armonium por la señorita Rosa Camphuis; número 3, «Allegro», de la sonata número 12 de Bethoven, por la señorita Luisa Moreno; número 4, «Gran Schertzo», de Gotschelk por la señorita Rosa Camphuis; número 5, «Sonata op. 49», de Weber, por la señorita Ana Guerra, y número 6, «Zortzico Aritzary», de Zabala, por las señoritas Ana Guerra y Angeles Gómez.

Todos los números fueron muy aplaudidos.

En el intermedio de la primera á la segunda parte se hizo el reparto de los títulos y premios á las alumnas.

En las clases del centro se hallaban expuesto al público los trabajos ejecutados por las alumnas y alumnos de los diversos grupos, demostrando la asiduidad y constancia en los estudios que realizan bajo la acertada dirección de sus ilustrados profesores.

En la clase de Dibujo, aplicado á las artes, sobresalían preciosos trabajos de las señoritas Angeles Gutiérrez Candelera, Amalia Santigosa y Dolores Alzate.

Y en la clase de Dibujo industrial vimos preciosos trabajos de los alumnos Juan Muñoz Cassin, Manuel Garabito José Tortolero y Pedro Gil.

Notas militares

En el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* aparecen los siguientes nombramientos correspondientes á esta región:

El teniente coronel de infantería don Baldomero Casalini y Berenguer ha sido destinado desde la zona de Sevilla número 10 al regimiento de Granada número 34, y don Antonio Solís Olaso desde este regimiento á la zona núm. 10.

Don Luis Marco Castillo, ascendido al empleo de capitán, pasa del regimiento de Soria número 9 al de Almansa número 18.

Don Aniceto Ramírez Cid del regimiento de Soria núm. 9 á situación de excedente en la segunda región en expectación de destino, y el capitán don Carlos Montemayor Krañel, de excedente en esta región á la caja de reclutas de Ronda número 38.

El primer teniente don Diego Moreno de los Ríos, del batallón cazadores de Cataluña número 1 al regimiento de Soria núm. 9, y don Francisco Laraña y Becker, supernumerario sin sueldo en esta región pasa al batallón cazadores de Alba de Tormes núm. 8.

Al primer teniente de la escala de reserva afecto al regimiento de Granada don Lorenzo Castaño Ramos, se le destina al batallón de segunda reserva de Zafra número 13 y el segundo teniente de la misma escala don José García Donoso pasa desde el batallón cazadores de Segorbe número 12 al regimiento de Soria número 9.

El oficial segundo de administración militar don Pedro de Bricio y Chamorro pasa trasladado desde el segundo cuerpo de ejército á la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, y el de la misma graduación don José Osorio Zumaeta desde aquella ordenación á la segunda región.

Los oficiales terceros don José Gálvez Piñal y don Manuel Pérez Conjiu, ocuparán respectivamente destinos en la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra y á la pirotecnia militar de Sevilla.

El médico primero don Leopoldo Badía y González Abreu, de excedente en la segunda región por enfermo al primer batallón del regimiento de la Lealtad número 30.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa celebrándose la novena á á las siete y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Rafael González Merchant.

En la parroquia de San Nicolás continúa su novena, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Hoy, á las ocho, Comunión general; á las diez misa solemne con exposición y panegírico á cargo del señor cura propio.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Salvador con exposición, después de la misa conventual.

En la parroquia de San Esteban, á las oraciones con exposición de Su Divina Majestad.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (Bustos Tavera) termina el triduo, con sermón que predicará el señor don Miguel Fuentes Sánchez, pbro.

Hoy, á las ocho, Misa de Comunión general.

En la parroquia de San Juan de la Palma, hoy, á las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico á cargo del señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

En su iglesia titular, terminó su triduo, con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el señor cura, licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

Hoy domingo, en la iglesia de San Alberto, la archicofradía del Perpetuo Socorro, practicará sus acostumbrados ejercicios con Misa de Comunión, á las ocho y media, y por la tarde, á las seis y media, después de las Vísperas cantadas con manifiesto, predicando el P. Clarós.

El jueves 29, fiesta de San Pedro, en los ejercicios de la tarde, después de las Vísperas que comenzarán á las seis y media; predicará el padre Sánchez Fuentes.

Todos los días del presente mes se viene celebrando el «Mes al Sagrado Corazón de Jesús» durante la misa de nueve, con Comunión reparadora.

Los viernes por la noche, después de los ejercicios del Oratorio, se practica el del Santo Via-Crucis.

En la parroquia de San Nicolás la Adoración Nocturna, celebra hoy, Vigilia general ordinaria, fiesta principal de la Asociación, obligatoria para todos los adoradores. Plática por el muy ilustre señor canónigo magistral. Invitatorio solemne, así como la misa. Después de ésta procesión claustral con S. D. M.

A primera hora, y para la misa y procesión, pueden asistir todos los fieles.

En esta Vigilia son capellán, jefe de noche y secretario, el director espiritual, presidente y secretario de la Sección.

Según hemos oído asegurar, el arzobispo, señor Spínola, para dar solución definitiva al conflicto existente en la hermandad de la Macarena, nombrará una Junta formada por hermanos que nunca hayan pertenecido á la mesa.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA; el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

TAURINAS

Las sociedades taurinas de Toulouse «Les aficionados toulousains» y «Club taurin toulousains» han organizado un gran congreso tauromáquico que se celebrará en aquella población francesa los días 1.º, 2, y 3 del próximo mes de Julio, para discutir la moción presentada por monsieur Luis Thomas, presidente de la última de dichas sociedades, proponiendo se constituya una comisión arbitral de la Federación de las sociedades taurinas de Francia.

Este proyecto, según nos comunica el secretario de la comisión organizadora del congreso, Mr. Sarrat, responde al deseo reconocido por todos los aficionados franceses de poner coto á los frecuentes abusos de empresarios y ganaderos.

Con motivo de ese congreso se ha organizado un programa de festejos, entre los que figuran una gran retreta, recepción de los delegados de las sociedades taurinas francesas y de los matadores que concurran, en el domicilio del Congreso apertura de éste bajo la presidencia del de Tolouse; un banquete monstruo en la sala de los jacobinos; un gran festival concierto; excursión arqueológica á las Arenas de Bagnac y una corrida de toros en la que estoquearán seis cornúpetos de la ganadería de don Manuel Sánchez Carreros los aplaudidos diestros Enrique Vargas (Minuto) y Tomás Alarcón (Mazzantinito).

NOTICIAS

En la Alameda de Hércules tuvo lugar anoche la velada de San Juan, viéndose menos concurrida y animada que en años anteriores.

También se han establecido este año menos puestos.

El paseo hallábase iluminado por varios focos de luz eléctrica, además del alumbrado ordinario de gas; y de unos á otros puestos, en el primer tercio de la Alameda, lucían farolillos á la veneciana.

Hasta las doce amenizó el paseo la banda municipal, que tan acertadamente dirige don Manuel Font.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 271; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 261; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 537; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Total de individuos socorridos 1.286.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Hoy domingo, á las nueve de la noche, se reunirá en sesión el Colegio de Médicos en su local, Alfonso XII.

El próximo día 19 de Julio se verificará en el Ayuntamiedto la subasta de bienes inmuebles embargados por débitos de contribución.

Desde 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, conforme al art. 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas en las eras y en los campos donde se está practicando la recolección.

El día 2 de Agosto próximo tendrá lugar en el municipio la subasta del servicio de carros durante los años de 1906 y 1907.

Hemos recibido un ejemplar de *La Pastora*, sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores L. Asencio y Pérez Giralde, música de los maestros López del Toro y Fons, obra que fué estrenada con éxito en el teatro del Duque en la pasada temporada. Damos las gracias á los autores por su obsequio.

Ha quedado terminada la lápida que se colocará en la Casa Cuna, conmemorativa de la visita de don Alfonso XIII á dicho establecimiento en Mayo del pasado año.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 758, mínima 752.

Temperatura al sol, 49.

Id. á la sombra, 42.

Id. id. mínima, 16.

Telegramas

Madrid 24.

Exministro

Indícase á Gullón para el gobierno del Banco.

El Gobierno

El nuevo Gabinete celebró su primer Consejo.

El discurso de Montero Ríos encaminóse á exponer el programa del Gobierno.

Hiciéronse nombramientos del alto personal de Comunicaciones.

Planes de los ministros

Sánchez Román muéstrase reservado sobre la cuestión de Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia considera urgente la reorganización de los tribunales y reforma de los procedimientos judiciales.

Villanueva dice que acometerá la reconstrucción de la Marina, conciliando los proyectos anteriores.

Romanones propónese viajar mucho para enterarse sobre el terreno.

Cosas de Marruecos

En Fez hay temores de que el Roghi se apodere de Oudja.

La mayoría de las tropas que se envían á Tánger, desertan en el camino.

Sitges

Ha dimitido nuevamente el director de Aduanas, Sitges.

Don Pablo Cruz

Confirmóse el nombramiento de subsecretario de la Presidencia á favor de don Pablo Cruz, que se posesionó del cargo.

Gobernador y Alcalde

Indícase para gobernador al diputado por Madrid Ruiz Jiménez, de la agrupación moretista.

Para alcalde á Vincenti.

Subsecretarios

Dícese que serán nombrados subsecretarios: de Goberración, Fernández Latorre; de Instrucción, Rosales, y de Hacienda, De Federico.

Director de Obras públicas, Requejo.

El general Bazán

Indícase para la subsecretaría de Guerra al general Bazán.

Médico alemán

Fez: El sultán ha agregado á la corte á un médico alemán, con sueldo de 30.000 francos anuales.

La nota de Francia

Rouvier ha enviado á España é Inglaterra copia de la nota que ha remitido á Alemania.

Los problemas de Marruecos

El ministro de Estado conferenciará con Montero para orientarse sobre los problemas de Marruecos, el Concordato y la boda regia.

Espíritu liberal

Montero ha declarado que gobernará con espíritu ampliamente liberal.

En recuerdo á Sagasta

Ha sido elogiadísimo el acto del nombramiento de don Pablo Cruz.

Este mostróse emocionado al participársele.

Barbarie turca

En Kakhiterenan reprodúcense las matanzas de cristianos.

800 cristianos viéronse obligados á abjurar de su fé.

Once niños que se negaron fueron mutilados.

37.000 cristianos han sido degollados, obligando á las familias á presenciarlo.

Valores públicos

En la Bolsa de París van en baja todos los valores, á causa de las noticias pesimistas sobre la cuestión de Marruecos.

A última hora telegrafían que los pesimismos únicamente reflejan una habilísima maniobra bursatil.

Gobernadores

El Consejo ocupóse de la cuestión de gobernadores, acordándose que los nombramientos recaigan en personas de prestigio é independientes de las regiones á que se destinen.

Altos cargos

Hoy se firmará la designación de altos cargos.

—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, se propone hacer en breve un viaje á Andalucía para conocer la importancia de la crisis agraria y estudiar los medios de solucionaria, ó, al menos, de atenuar sus efectos.

El nuevo ministro de Obras públicas propónese también recorrer otras comarcas de España para estudiar sus necesidades materiales.

BOLSA

Madrid, 24 16

4 por 100 interior	78'05
4 por 100 fin próximo	78'05
5 por 100 amortizable	97'90
Banco de España	413'50
Tabacaleras	404'00
Cambios París	32'40
Londres, libras esterlinas	33'28
París exterior español	90'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	77'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	33'05

Sección amena

EL AMANECER

Blando céfiro mueve sus alas
empapadas de fresco rocío...
De la noche el alcázar sombrío
dulce alondra se atreve á turbar...
Las estrellas, cual sueños, se borran...
Sólo brilla magnífica luna...
¡Es el astro del alba!—La luna
ya desciende, durmiéndose, al mar.

Amanece; en la raya del cielo
luce trémula cinta de plata,
que, trocada en fulgente escarlata,
esclarece la bóveda azul;
y montañas, y selvas, y ríos,
y del campo la mágica alfombra,
roto el negro capuz de la sombra,
muestran nieblas de cándido tul.

¡Es de día! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el intenso, lejano arrebol.
El Oriente se incendia en colores...
los colores en vívida lumbre...
¡y por cima del áspera cumbre
sale el disco inflamado del sol!

P. A. de Alarcón.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desdé 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Guillermo, erm.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Nuestra Se7ora de la Paz.

Orden de la plaza

Día 24 de Junio

Servicio para el 25:

Jaje de día:

El comandante de Inhenieros don Ramiro Ortiz de Zarate.

Hospital y provisiones:

Soria 5.° capitán.

Parada: el Regimiento infanteria de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 02 bueyes, 14 vacas, 5 novillos, 01 utreros, 04 erales, 52 añojos, 28 terneras, 132 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'40.—Terneras, 1'40 á 1 70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 24 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Caao San Martín
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, da Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes den Ezarde Robles Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Martes 27 [illegible] junio de 1905 NUM. 1.892

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Primeras nubecillas

No revelan gran entusiasmo los periódicos liberales de Madrid por el nuevo gobierno:

He aquí las semblanzas que hace el *Diario Universal* de los nuevos ministros.

«La Prensa está llena, hace treinta y ocho años, de tópicos, calificándoles benévolamente. Como gran canonista lo hemos consagrado los gaceti leros que no entendemos de cánones y los hombres de ciencia que aseguran—y lo creemos por su palabra—que los conocen. Desde el Código penal que lleva su firma, á su proyecto discutidísimo de ley orgánica; desde la cartera de Gracia y Justicia, en los Ministerios revolucionarios, hasta su última campaña, en el Senado, contra el clericalismo maurista, ha recorrido su estudio la penosa escala de la política.

Hoy se consagra como presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal, pero antes lo fué todo: ministro, presidente del Supremo, del Senado, embajador extraordinario, abogado afortunadísimo, hombre de iniciativa y de consejo, figura preeminente del partido liberal, en el que siempre militó; varón ejemplar, que mereció el respeto de todos. —¿Qué hará en el Poder? Sin mojar la pluma en tinta aduladora, no puede afirmarse nada.

Ai posteri l'árdua sentenza. Sus primeros pasos en la formación del Gobierno le acreditan de hombre de voluntad. Sabe, por lo menos, dónde va, y no perder el timón en esos temporales, es mucho...

Porque debe haber habido cada ola...»

Sigamos paseando por esta galería de retratos.

Del señor Sánchez Román:

«Para un debate de empeño tendrá, el Gobierno que se ha formado, en él un mantenedor prolijo; en una acción diplomática puede alcanzar éxito. Entre amigos, con verlo basta; pero hay que probarlo para que lo creamos.

Los soldados, cuando llegan á filas en Francia, tienen en la mochila el bastón de mariscal. Sánchez Román, con los tratados de comercio sin ultimar; con los viajes acordados del Rey á Berlín y Viena; con el matrimonio del Monarca en perspectiva, y la cuestión de Marruecos en *el hilván europeo, puede alcanzar la gra*[illegible] y ser un pequeño Metternich latino. Conque manos á la obra.

Fué fiscal del Supremo, y circulareó bastante; ha escrito una obra de Derecho que vende cara, pero el libro es bueno. Y algo es algo.»

Del señor González de la Peña:

«De González de la Peña no se habló nunca como ministrable, y en este sentido es en Gobierno la antitesis del señor Mellado; resulta un misistro por sorpresa y es de desear que resulte un ministro sorprendente.

Los que conocen á González de la Peña elogian de él la caballerosidad, la inteligencia y el amor al trabajo. Con menos que eso puede hacerse un ministro aceptable, y con eso solo un ministro excelente.

La fama no nos ha contado hasta hoy las hazañas de González de la Peña como político, y ese es un gran mérito para un magistrado, aquí donde constantemente se habla de la subordinación del Poder judicial.»

Del general Weyler:

«Weyler, para la mayor parte de los españoles que creen en *Gedeón* y en los autores del género chico, no es sino un hombre que viste mal. Si esos fuesen todos sus defectos, sería cosa de echar hoy las campanas á vuelo por su vuelta al ministerio de la Guerra: de Jorge Brunell no se sabe que ganase ninguna batalla.

Pero quizá Weyler tenga algún otro defectillo que, contra la opinión del autor de *Hamlet*, no hayan dejado ver fácilmente los supuestos harapos. Conviene, pues, no entusiasmarse demasiado, y aguardar.

Weyler ha sido muchas veces una esperanza, y algunas ¡ay! una decepción. Confiemos en que ahora no defraudará á los que en él confían, y basten estas líneas para llenar el lugar de su silueta, que, si hemos de creer á *Gedeón* y á los autores de revistas cómico-líricas-bailables, no tiene otro defecto que el de no ser propia para publicada en *La Moda Elegante*.»

Del señor Mellado:

»Fué alcalde de Madrid en 1892, y des de entonces no había ocupado cargo político alguno: ¿habrá perdido en ese tiempo el hábito de los altos destinos?

Los hombres, como las máquinas, se oxidan por falta de uso, y no funcionan bien cuando la dejadez ó la pereza dejóles largo tiempo en perniciosa inactividad. ¿Estará don Andrés oxidado? Ese es el problema y ese es el peligro, porque el ministerio de Instrucción pública es un ministerio de prueba, donde lo más perjudicial es dejar hacer, y son funestos los ministros troncos que se dejan llevar por la corriente. Allí no basta con ser bueno: es necesario ser fuerte, y para eso todas las energías son pocas.»

Creemos que el lector se quedará convencido de que no es precisamente la musa del ditirambo la que inspira al retratista político del *Diario Universal*. Claro es que todo esto importa poco, en definitiva, y que de la suerte del Ministerio decidirán sus actos, según sean, buenos ó malos; pero pocas veces se ha traslucido con tanta claridad que la composición de un Ministerio ha satisfecho poco—con razón ó sin ella—al partido que ha de prestarle apoyo.

Lo menos que dicen los amigos del Gobierno es que éste ha producido sorpresa, y no se atreven á negar que haya causado decepción. En términos tan claros como los siguientes, lo manifiesta el *Diario Universal*:

«Sería cándidamente oficioso ocultar que el país ha experimentado una sensación de sorpresa al conocer esa lista. ¿Por qué? ¿Es mejor, es peor el nuevo Gabinete de lo que el país esperaba? Esa sorpresa, ¿entraña decepción? ¿Previene regocijo? No lo sabemos; sinceramente decimos que no lo sabemos, porque aún no ha habido tiempo de analizarlo; quizá ni en la propia conciencia pública se ha transformado todavía la sensación primera en sentimiento, aunque esa mudanza venga á más andar, y no seamos nosotros mañana los menos diligentes para recogerla y consignarla.»

Parece que la sinceridad está de moda entre los liberales. Sea enhorabuena; pero estas sinceridades tan tempranas son un mediano augurio para los Gobiernos. Por nuestra parte, nos limitamos al papel de espectadores, que es el que en este momento nos corresponde, si bien deseamos al respetable señor Montero Ríos, y á sus compañeros de Gabinete, que estas primeras nubecillas no sean cosa de cuidado.

Notas del día

Ha cesado en su cargo de gobernador civil de esta provincia, nuestro muy estimado amigo el señor Cano y Cueto.

Para saber las grandes simpatías de que disfruta entre nosotros, es preciso leer los elogios merecidísimos que le dedica toda la prensa de oposición.

El señor Cano y Cueto ha demostrado en el desempeño de su cargo verdaderas dotes de mando y grande amor á Sevilla.

Su último acto como gobernador le acredita de inteligente y decidido campeón del bien de nuestra ciudad.

El expediente de caducidad de la empresa de aguas ha sido *sorteado* por todos los gobernadores sin que ninguno se hubiese atrevido á resolverlo por causas que no tratamos de averiguar.

El señor Cano y Cueto comprendió que Sevilla deseaba la caducidad de ese contrato, que en él estaba el único medio de terminar de una vez con ese lamentable estado de cosas, y sin titubeos ni vacilaciones ha fallado el referido expediente.

Con estos y otros actos de parecida imparcialidad y amor á la justicia, ha demostrado el señor Cano y Cueto, en el poco tiempo que ha ejercido el mando en nuestra provincia, que es un dignísimo funcionario y un *sevillano* amante de nuestra ciudad.

Al cesar en su cargo llévese el señor Cano y Cueto la seguridad de que todos, amigos y adversarios, sienten que las exigencias de la política nos prive de tan digna autoridad.

* * *

Heraldo Sevillano contestando por tabla un suelto nuestro en que contábamos las personalidades que aspiran á la alcaldía, dice refiriéndose, sin duda, al señor D'Angelo:

«¿Es lógico entregar un elevado puesto, el primero de la ciudad, al comenzar la vida de una situación, al que representa una tendencia marcadamente exclusivista, personalísima, que ha combatido sin descanso la que hoy predomina en las esferas del gobierno?

¿Es lógico que el gobierno deposite totalmente su confianza con quien tal matiz reviste?

No lo es, y como no lo es, no sucederá.

Esto sin hablar de otras incompatibilidades morales, reales y positivas, que no hay que mencionar; pero que existen y son de las que saltan á la vista.

Conversaciones y no más que conversaciones. Afán de sembrar cizaña.

En algo hay que entretenerse.»

Lo dicho por el *Heraldo* parece lo más lógico, pero ello es lo cierto que el señor D'Angelo aspira á la alcaldía.

Que lo sea ó nó, eso ya pertenece á la esfera de acción de los amigos del colega.

¡Si se dejan ganar la partida!...

* * *

Según dice un telegrama ha sido nombrado gobernador de esta provincia el señor La Guardia cuyo nombre ha figurado con el mismo cargo en otras provincias, en diferentes épocas liberales.

* * *

Según un telegrama de *El Liberal*, en la combinación de gobernadores ha entrado nuestro estimado compañero el propietario de *El Progreso*, don Juan Sánchez Lozano, para el gobierno de Zaragoza.

Ayer nos participó el interesado que aún no tenía noticias del nombramiento.

En el exprés de hoy marchará á Madrid el señor Sánchez Lozano, llamado urgentemente por el señor conde de Romanones.

* * *

Dice un telegrama del *Noticiero Sevillano* de anoche.

«Madrid 26, 17.—En el *restaurant* de Lardy se han reunido en fraternal banquete los exministros que formaron parte del último gobierno conservador presidido por el señor Villaverde.

La perfecta armonía y completa conformidad entre los comensales sobre la conducta política que han de seguir en lo futuro, fueron la nota saliente del banquete.

Los allí reunidos acordaron, por unanimidad, sostener la bandera del partido liberal conservador que sustentó el insigne hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, declarando que su programa de gobierno es el que fijan y marcan los proyectos últimamente presentados á las Cortes.

Se acordó designar á los exministros de Instrucción pública y Marina, señores Cortezo y Cobián, para que dirijan los trabajos electorales.

La noticia de estos acuerdos ha sido tema esta tarde de animados comentarios en los círculos políticos.

Después del banquete, el exministro de la Gobernación señor Besada visitó al presidente del Congreso, celebrando con él una larga conferencia.»

* * *

En el expreso de ayer han llegado nuestros queridos amigos el jefe del partido conservador don Eduardo de Ibarra y el diputado á Cortes don Pedro de León [illegible].

POLITICA LOCAL

Prescindiendo de las mayores ó menores dificultades que el nuevo gobierno tiene que encontrar para que se armonicen las diversas tendencias que en el partido liberal existen, pues hay que contentar á los moretistas, así como á los pocos canalejistas que se atrevan á aceptar los altos cargos que hay que distribuir, no está en eso la verdadera dificultad de índole política que ha de agotar la paciencia del nuevo gabinete.

En provincias más que en la Corte, está el clavo más duro que tiene que sacar el señor Montero Ríos.

Lo que sucede en Sevilla con los liberales, ocurre en todas las provincias: los comités se cuentan por partida triple, las luchas que se avecinan prometen ser encarnizadas y han de proporcionarles unos disgustos muy graves y muy serios al actual presidente del Consejo de Ministros.

El haberse prescindido en el Gobierno del señor Canalejas, anuncia una escisión próxima, porque no es el exministro demócrata de los que aguantan mucho y esto para el arreglo político en provincias, hasta puede ser un beneficio, pues to que si viene la reparación y el rompimiento, habrá un comité liberal menos en cada pueblo.

En Sevilla los canalejistas pareeen resignados con su destino: rindiendo un tributo á la verdad, creemos que ese grupo tuvo siempre pocas esperanzas en llegar al poder, en el sentido amplio de la palabra.

Por su parte los moretistas arremeten con furia contra los puestos políticos que han de proveerse en breve.

La alcaldía es ahora el puesto de pelea.

El señor Palomino, por efecto de la enfermedad gravísima de su señora, no se ocupa de este asunto, pero sus amigos pelean por él para llevarlo á este puesto.

Ahora bien, como en el mundo no se consuela el que no quiere, las esperanzas de los borbollistas están cifradas ahora en el conde de Romanones, de la más caracterizada procedencia moretista y si se les dice que no tienen una influencia directa en el ministerio, responden llenos de confianza:

—Con el conde de Romanones tenemos bastante.

Ajenos por completo á las luchas extrañas, poco nos importan las que se desarrollen entre la familia liberal, siempre que estas no causen perturbación en los asuntos públicos; pero creemos que en esta etapa las escenas que desarrollen han de ser divertidas y de aquellas que han de darle un gran juego á la prensa.

UN MUCHACHO QUE PROMETE

Royal Grimm, un chiquillo de doce años, está en la cárcel de Pittsburg County por haber provocado, cerca de Gróveton, un desastre ferroviario. Y el precoz criminal no sólo está confeso, sino que demuestra una gran alegría, levemente amargada por el pensamiento de que el desastre podía haber sido mayor, es decir más digno de los esfuerzos que le había costado.

No es necesario decir la nube de periodistas que, apenas sabido el caso, se precipitó hacia la cárcel de Pittsburg para interrogar al malvado chiquillo. Hé aquí lo que dijo.

«La vida es muy monótona en Gróveton; para un muchacho dotado de cierta vivacidad, los juegos y diversiones lícitos resultan bien pronto fastidiosos. O hay que resignarse á una existencia aburridísima ó hay que buscar algo nuevo, algo grande, distinto de cuanto se conoce.

«Iba cada día—cuenta el perverso arrapiezo, con una ingenuidad y puerilidad de lenguaje que es imposible traducir y que forman un violento contraste con lo atroz de la acción—, iba cada día hasta la línea ferrea, porque junto á ella es donde experimentaba mayores emociones. Suceden tantos desastres ferroviarios en América, que bien podía ocurrir alguno entre Coraópolis y Gróveton.»

El desdichado Grimm necesitaba una catástrofe como un anémico necesita aceite de hígado de bacalao ó fosfatos de cal. Lo necesitaba porque la monotonía cotidiana le exasperaba, y porque el rumor del directísimo, que [illegible] modesta, pero notable de noventa kilómetros por hora,—era cerca de una estación—le hacía sentir en el cerebro, en el corazón, en las más íntimas fibras de su cuerpo juvenil, la necesidad de la magnífica catástrofe. Se había acostumbrado á tal idea y le era imposible desecharla.

En la hora del «Clevelad flyer», el directísimo que le fascinaba, se colocaba entre los railes y permanecía en ellos hasta el último momento, cuando un instante de descuido podía costarle la vida. A veces permanecía tan cerca de la vía, que el paso del tren le cortaba la respiración y le producía un vértigo de embriaguez y de terror al mismo tiempo; y de cuando en cuando llegaba hasta á tocar, con la punta de los dedos, el último vagón del tren que huía.

Pero aquello no le bastaba, y aquella gran velocidad y aquella feroz regularidad de carrera sobre los carriles, le irritaban hasta el punto de hacerle perder el apetito. De día, de noche, le perseguían visiones de choques y ruina que le excitaban, le producían una sensación violentísima.

Pero como la catástrofe no ocurría, como el choque, los gritos, el fragor de la brusca parada no resonaban á sus oidos anhelantes, juzgó que no había más que un medio para corregir los azares de la fortuna: provocar el desastre.

No léjos de la estación de Coraópolis hay un desvío dentro del cual hay casi siempre algunos vagones cargados. A pocos metros del desvío corren las aguas del Ohio profundo. Aquel era el punto ideal para la horrenda catástrofe.

Primeramente pensó que le bastaría mover la aguja para hacer que el tren chocara contra los vagones y provocar así la sangrienta escena. Pero la aguja estaba clavada y no era posible moverla. Había que idear otra cosa; y paseaba en torno de la vía como un alma en pena, como un poeta que no halla ritmo digno para el pensamiento que quiere expresar, como un inventor que en el último momento advierte que ha olvidado un detalle.

Un día, habiendo dejado algunos peones una porción de ladrillos y muchos hierros mohosos cerca de la vía, se decidió. Con gran trabajo y temblando de emoción, no por el horror del siniestro que iba á provocar, sino por el temor de que alguien le viera y le impidiera realizarlo, puso pedazo por pedazo, todo aquel hierro sobre la vía, un gran montón que debía bastar para su diabólico propósito. Latíale con violencia el corazón, y aquel íntimo rumor le hacía pensar de contínuo que el tren se acercaba, que el momento supremo iba á sonar.

Por fin oyó que la tierra retemblaba. Era el «Cleveland flyer». Corrió á esconderse detras de un árbol cercano, y puso su alma entera en sus ojos. Poco después apareció la locomotora á la entrada de la curva. Grimm cuenta que solo en aquel momento conoció lo inevitable del desastre, y que aquello le embriagaba. Comprendió que el maquinista había visto el obstáculo y se lanzaba al freno, pero era tarde.

Unos segundos despuésse producía el choque. El tren salía de la vía, destrozaba los vagones inmóviles del desvío, saltaba por encima de ellos y formaba un montón enorme de maderas astilladas y de hierros retorcidos, de entre los cuales salían gritos de espanto, humo y silbidos del vapor, que se escapaba de la caldera reventada. Era una escena horrible, que nadie es capaz de describir.

En aquel momento Grimm salió de detrás del árbol, y avanzó hacia aquel desastre; feliz, sonriente, movido de una curiosidad intensa, dichoso al pensar «que toda aquella ruina era obra de un muchacho...»

Marco Polo.

Ecos de Sociedad

En el vapor *Piélago*, llegado anteayer á Cádiz, han regresado de Tánger el marqués del Mérito y don Julián del Villar, después de haber asistido á la montería con que les obsequiaba el Sheriff de Wasan.

A su llegada á Tánger, durante el tiempo que permanecieron allí se hospedaron en el palacio del Sheriff.

La cacería se celebró en el interior de Marruecos, á unas once leguas de Tánger, [illegible]dándose los invitados á ese [illegible] de [illegible] 50 personas, con el séquito del Sheriff, compuesto en su mayoría de esclavos, quienes por no cumplir bien con su cometido en la faena de acoso, según nos dicen, eran objeto de cruentos castigos.

Asistieron á la cacería, á más del marqués del Mérito, don Julián del Villar y el Sheriff de Wasan, los señores siguientes: don Antonio Barazona, don Carlos y don Fernando Malmusí, hijos del embajador de Italia; don Florentino Sotomayor y don J. M. Tounger.

Se cobraron 17 Jabalíes, un puerco espín y un chacal.

De esa cacería el marqués del Mérito mató cinco jabalíes y don Julián del Villar dos jabalíes y el puerco espín.

La montería duró cuatro días, acampando durante las noches en aquel lugar, donde se instalaron casetas de campaña.

Dice un colega local:

«En el otoño próximo contraerá matrimonio la marquesa de Pickman con don Jenaro Parladé y Heredia.»

Ayer tarde se han disputado en el Hipódromo de Madrid, los socios del Polo-Club, el premio concedido por el presidente de la Sociedad, duque de Arión.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión: de marqués de Casa-Laiglesia á favor de don Emilio Rancés de la Gándara, por fallecimiento de su padre, don Guillermo Rancés y Esteban.

Carreras de caballos

El jueves 29 del corriente, festividad de San Pedro, celebra la sociedad de carreras de caballos junta general, á las seis de la tarde, en el Casino Sevillano, para presentación de nuevos socios y renovación de la Directiva.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, al que deseamos rápida mejoría.

—También se hallan enfermos los dos menores hijos de don Manuel López Cepero.

Celebraremos su pronto alivio.

—La bellísima señorita Dolores Escalera, que sufre unas ligeras calenturas se encuentra más aliviada.

—Se cuentra muy aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el director de este Instituto don Fernando Reinoso.

El miércoles próximo marchará al campo con objeto de restablecerse.

De viaje

Salieron para Madrid en el expreso del domingo los señores marqués de Montesión y director de *El Defensor de Sevilla*, don Juan J. Serrano Carmona.

—Ha sido trasladado á Madrid el distinguido oficial tercero de administración militar don Julio Gálvez y Piñal.

En breve partirá para posesionarse de su nuevo empleo en el ministerio de la Guerra.

—Hoy es esperado de Madrid nuestro querido amigo el Alcalde de Sevilla, don Fernando Barón.

—Hoy saldrán para Pamplona los señores marqueses de Albentos. En esta capital permanecerán sólo algunos días marchando luego á San Sebastián, donde se proponen pasar el resto del verano.

—Ayer regresó de Jerez nuestro querido amigo don Daniel Macpherson.

—El domingo en el tren de las nueve de la noche marcharon á pasar una breve temporada en el balneario de Alhange los señores de Abaurre y su hijo don Joaquín.

Pasados unos días saldrán para la corte, en donde se les unirá su hijo mayor don José M.ª, que pasa ahora temporada en su recreo de «San Antonio» de Dos-Hermanas, saliendo de Madrid para pasar la temporada de baños en San Sebastián.

—Regresó de Granada y otras capitales andaluzas nuestro estimado amigo don Manuel Dionisio Fernández.

—Ayer regresó de sus posesiones de Cortegana nuestro distinguido amigo don Rafael Isern.

La cuestión de Marruecos

Temores sin fundamento.—Siguen las negociaciones.—Entre Alemania é Inglaterra,

Por más que las noticias telegráficas aparezcan á veces en contradicción con lo que dicen estas crónicas, [illegible] escribe la prensa extranjera; [illegible] contrario, es útil conocer antecedentes para explicarse mejor las sumarias noticias del telégrafo y poder apreciar qué crédito merecen, pues no siempre son exactas y responden en muchas ocasiones á un criterio interesado.

Exponemos esto porque, al parecer, circula una noticia pesimista respecto al estado de relaciones entre Francia y Alemania, y nosotros, á pesar de registrar cuidadosamente cuanto insertan los varios periódicos extranjeros que nos sirven para estos trabajos, no encontramos motivo alguno para presunciones recelosas, ni para otra cosa que para la impresión que imparcialmente reflejamos en estos apuntes.

Según lo que dicen periódicos franceses y Alemanes, testigos más interesados en estas cuestiones, las negociaciones entre Francia y Alemania siguen su curso normal y no han suscitado recelo alguno, porque, como se viene demostrando, en el imperio británico hay deseos de llegar á una inteligencia.

Creemos que las noticias de disgustos pueden obedecer á maniobras bursátiles ó al deseo, como otras veces hemos indicado, de producir sensación en Europa. Estos últimos días se hicieron comentarios acerca de un incidente ocurrido entre Francia y Alemania que, según el informador, había estado á punto de producir un *casus belli*, y, sin embago, los diarios de uno y otro país no dijeron nada de semejante asunto, y si acaso alguno trató de alguna cuestión relacionada con ese particular, no debió concederle la menor importancia.

Parece que el gobierno alemán no admite que se haga referencia alguna al convenio anglo-francés, persistiendo en su actitud de siempre de no reconocer la existencia de ese acuerdo, pero respetará lo convenido entre la República y el sultán.

Inglaterra, siempre firme, espera la decisión de Francia respecto á la conferencia para saber si ha de retirar su negativa, como está dispuesta á hacerlo. La actitud británica molesta á la prensa alemana, que acusa á los ingleses de poner intención en entorpecer la inteligencia entre Alemania y la República francesa. En los círculos políticos y diplomáticos de Londres se opina que el gobierno de Berlín procura entorpecer la cordial inteligencia franco-inglesa; pero es general la creencia de que esa inteligencia saldrá victoriosa de la astucia alemana, aunque se desea que ambos países lleguen á un acuerdo.

Los resquemores de la opinión inglesa hacía Alemania se muestran frecuentemente en los diarios de Londres y repercuten en los germánicos, que no ocultan tampoco su irritación, culpando al gabinete inglés de la responsabilidad que pudiera resultar del incidente marroquí, disgusto que se ha calmado un tanto desde que aquel gobierno ha anunciado que está dispuesto á retirar su negativa á tomar parte en la conferencia.

Más tranquila la prensa alemana, arremete contra los elementos existentes en Inglaterra empeñados en turbar el agua y en comprometer las conversaciones franco-alemanas, y acusa á determinados periódicos de Londres de haber estimulado las desconfianzas ya despiertas en Alemania.

Con motivo de esta cuestión de Marruecos sale á la superficie la rivalidad entre Alemania é Inglaterra, que toma ahora forma concreta en esta disputa embozada por la amistad de Francia.

Tiro de pichón en Madrid

La tirada de anteayer, en que se disputaba el premio extraordinario concedido por S. M. el Rey, fué por extremo interesante, y á punto estuvo de quedar la copa en poder del augusto donante.

Tomaron parte en la *poule* muchos y notables tiradores.

La lucha resultó empeñadísima, quedando al fin luchando solos S. M. y don Santiago Liniers, Repartiéronse entre ambos el importe de las entradas; siguieron tirando, y ganó la copa el señor Liniers.

Vencido y vencedor fueron muy aplaudidos y felicitados por el aristocrático concurso.

En la terraza del *chalet* estaba S. A. la Infanta doña Isabel, á quien acompañaba su dama particular la marquesa viuda de Nájera.

Entre las muchas señoras que allí había, se hallaban la duquesa de Sotomayor; marquesa de la Granja, Laguna, Tenorio, Riscal, Viana, Portago, Sanfelices y Nájera.

Condesas de San Román, Vilana, Villamonte, Liniers, Albiz, Valmaseda, [illegible]-Blanca, y otras muchas.

Revista de mercados

Trigos.—Los tenedores parecen decididos á desprenderse de sus existencias ante la proximidad de la recolección y la confianza que inspira su resultado. Por esta razón los precios en los mercados productores de la Península no se muestran más que sostenidos ó con algún descenso.

Presúmense y con bastante fundamento los resultados de la recolección, y ya se asegura que superarán los del año anterior en más de un 30 por 100, tratándose del conjunto general. La cosecha puede calificarse de buena en casi todas las provincias de ambas Castillas y en algunas de otras regiones. Si no hubiera sido por la pérdida de la de Andalucía, podría haberse llegado á un total superior al conocido desde hace bastante tiempo.

La situación es siempre la misma en Barcelona. Ha habido bastante animación en los muelles con la importación de trigos extrangeros, muy frecuente, pero prudente al mismo tiempo, por la amenaza de una nueva rebaja arancelaria.

Los mercados extranjeros se presentan generalmente con baja de consideración. Aunque los norteamericanos han seguido esta direción, á consecuencia de un tiempo más favorable en el Sudoeste, después se han repuesto los precios en Nueva York, donde la tendencia se ha vuelto más firme, á causa de recompras del descubierto, motivadas á su vez por noticias menos favorables de la cosecha en el Noroeste de la República.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 56.60 reales la fanega; 32.69 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 55.75; 32.27.

Rioseco, 55.50; 32.12.

Medina del Campo, 56.50; 32.69.

Salamanca, 56.00; 32.41.

Valladolid, 56.00; 32.41.

Extranjero.—París, 23.75 francos los 100 kilos.

Budapest, 16.71.

Amberes, 18.75.

Liverpool, 19.04.

Nueva York, 20,56.

Chicago, 17.02.

Garbanzos.—En Valencia se cotiza: Alfarnate de [illegible], 85 pesetas los 100 kilos; ídem 2.ª, á 79; ídem 3.ª, á 68; Mazagán Ducala, [illegible]2; ídem de 2.ª á 46.

En Barcelona, los precios acusan un poco más de [illegible]eza. Detállanse los de Mazagán, de [illegible] 46; Sevilla, de 80 á 95 pesetas los 100 kilos. Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Las salidas son siempre bastante buenas en Santander, sosteniéndose los precios siguientes superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba; mejicanos regulares, de 32 á 5[illegible] de Levante, á 32.

Vinos y alcoholes.—Nada nuevo hay que añadir á lo dicho en revistas anteriores.

Las existencias de vino en Chamartín de la Rosa (Madrid) se calculan en diez mil arrobas, [illegible]ndose el tinto con precios sostenidos á 3'25 y 3'50 pesetas arroba. También hay de venta 3.000 á 3 pesetas una.

En Allo (Navarra) las existencias son muy pocas y las ventas están paralizadas, detallándose los tintos á 8 reales cántara.

En Posadas (Córdoba) los precios actuales son: tintos, á 22 reales arroba; claretes, á 36; blanco añejo, á 80. Calcúlase las existencias en 8.000 á 10.000 hectolitros.

El vino se vende en Toro (Zamora) de 8 á 14 reales cántaro. Nótase mucha calma en las clases buenas; las bajas han estado muy solicitadas; especialmente para tierra de Campos. Créese que la langosta mermará mucho la futura cosecha.

En Arnedo (Logroño) los vinos tintos se han vendido á 8 y 9 reales cántaro de 16'04 litros. Aguardiente anisado, de 50 hasta 120 reales cántaro, más el impuesto.

En el mercado de alcoholes de Valencia ha reinado calma completa, cotizándose de 114 á 115 pesetas.

Un ingreso en Santander de 18 cascos de aguardiente no da motivo para tratar de la marcha en esta plaza de un artículo sujeto á la forzada paralización de todos conocida.

Los negocios siguen en Francia muy encalmados y los precios apenas han variado.

Las heladas de Mayo sólo han hecho daño en algunos viñedos, y aparte de algunos casos graves la situación sigue excelente, desde el punto de vista de la próxima cosecha, [illegible] embargo, convendría un poco más calor para favorecer el florecimiento.

En Argelia, la cosecha será, con toda seguridad, inferior á la de 1904, porque los departamentos de Orán y Constantina han sufrido mucho.

Aceites.—Sigue dominando la firmeza. Las esperanzas son buenas respecto á la cosecha próxima, pues los olivos presentan mucha muestra y el tiempo es bastante favorable para el olivo.

En Trujillo (Cáceres) se ha vendido á 14'50 pesetas arroba.

En Benavente (Zamora), á 46 y 48 reales arroba, según clase.

En Albacete se cotiza fuera de puertas y con precio firme á 44 reales arroba.

Muy sostenido en Barcelona el artículo y cada vez menos importantes los arribos. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente, de 23 1/2 á 23.

Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 27 á 28; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 32 á 34; Lérida Urgel, de 27 á 28; Ampurdán, de 21 á 22 1/2. Aceite de orujo nuevo: verde 1.ª, de 75 á 80; ídem 2.ª, de 70 á 75; amarillo 1.ª, de 80 á 85; ídem 2.ª, de 70 á 74; obscuro, á 65.

En Tarragona los precios han sido: aceites finos del Campo, á 19 reales cuartan (4,04 litros); Urgel, de 20 á 21 1/2; Andaluces, de 15 á 15 1/2.

En Valencia se cotizan: del país, á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; ídem mediano, á 50; inferior, á 46; Andaluz 1.ª, á 44; Máquina, á 42; Manchego, á 48; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44. La arroba es de 30 libras, fuera de puertas.

Dentorina Japonesa

Este dentífrico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

La excursión del Real Automóvil-Club

A TOLEDO

Lo hermoso del tiempo y la extraordinaria animación que reina entre los socios del Real Automóvil Club, de Madrid, harán seguramente que la excursión á Toledo, preparada para hoy, resulte muy agradable.

La presencia de S. M. el Rey y de los Infantes doña Eulalia y don Alfonso, y el formar igualmente parte de la expedición aristocráticas damas, le da á ésta mayor atractivo.

Una Comisión ejecutiva, compuesta del conde de Peñalver, como presidente; del marqués de Santa Cruz, vicepresidente; marqués de Casa Irujo, secretario, y duque de Moctezuma, condes del Montijo y del Valle, señor Sanford y marqués de Valdeiglesias, como vocales, ha previsto todos los detalles y ha organizado la excursión.

Concurrirán con sus respectivos coches, entre otros, los socios señores duques de Santo Mauro, Alba, Medinaceli, Moctezuma Sotomayor, Arévalo del Rey y Ciudad Real; marqueses de Casa Irujo, Santo Domingo, Valdefuentes, Candelaria de Yarayabo y Guadalmina; condes de Peñalver, Montijo Valle y Heredia Spínola, y señores Beistegui, Caro (don Pedro), Maza, Polack, Fernández Duro, San Ginés, Luna (don Carlos), Sanford y algunos más.

El almuerzo se ha dispuesto en una alameda de la fábrica de Armas, punto desde el cual se domina un hermoso paisaje de la vega toledana.

CIENCIAS Y ARTES

Evolución de la medicina

Decía en uno de mis últimos artículos que, de algún tiempo á esta parte, se notaba en la medicina una marcada tendencia á apartarse de la química para volver los ojos á la física, y hoy me permitiré añadir algunas ligeras consideraciones á lo que entonces no hice más que señalar.

Si bien se mira, la evolución á que me refiero arranca de larga fecha: se inició en el punto y hora en que el empleo usual y regular de elementos naturales, como la hidroterapia, por ejemplo, vino á asociarse, ó sustituir en parte, á la receta clásica que se preparaba *secundum arte* en la farmacia; pero es fuerza reconocer que en los últimos años hemos andado á paso de gigante por este camino, bastando recordar tan sólo las últimas aplicaciones de la electricidad y la luz á la ciencia de curar para convencerse de ello.

Hasta ahora, sin embargo, para la mayoría de los médicos, la hidroterapia, la gimnasia en sus varias formas, la electroterapia, el masaje, la radioterapia y demás medios físicos de curación, constituye tan sólo nuevas armas que se unen á las antiguas para combatir las enfermedades que afligen á la humanidad; mas, poco á poco, los métodos modernos tienden marcadamente á excluir por completo los remedios y se inician ya escuelas médicas que así resueltamente la proclamán.

Un viejo amigo mío, bastante escéptico en achaques de medicina, acostumbraba decir que las recetas de los médicos no curaban los males para que se prescribían; pero en cambio engendraban otras dolencias en el enfermo, y algo muy parecido proclaman también los apóstoles de la llamada *Medicina Naturalista*.

Ningún enfermo, dicen estos últimos, está malo porque falte en su organismo mercurio, yodo, bromo, arsénico, digital ó antipirina; las enfermedades todas proceden de una infracción de las condiciones vitales del cuerpo humano necesarias para su salud, y así ninguna de ellas puede curarse mediante la ingestión de materias extrañas al organismo.

Las enfermedades, prosiguen, tienen indudablemente por causa la falta de aire puro, de comida adecuada, de suficientes cuidados en la epidermis, de vestidos convenientes, de habitaciones sanas, de condiciones normales de trabajo, etcétera, etc., y, en tal concepto, no puede esperarse su curación de los efectos producidos por un agente químico totalmente artificial en el cuerpo humano.

Este, á lo más, provocará en el organismo la reacción necesaria para expulsar los productos anormales de la asimilación y desasimilación producidos por la marcha de la enfermedad y que la constituyen, junto con el medicamento administrado; pero queda siempre la posibilidad de *un perjuicio directo causado al organismo por dicho medicamento ó cuerpo extraño.*

Por otra parte, no se puede decir que un organismo enfermo haya recobrado la salud, hasta tanto que pueda resistir con indemnidad completa las influencias, cambios y modificaciones usuales de la vida ordinaria.

No diremos, por ejemplo, que esté curado el dispépsico que necesite tomar todos los días bicarbonato de sosa ó recurrir ordinariamente á remedios laxantes y al propio tiempo deba preocuparse de lo que puede y lo que no puede comer; no diremos tampoco que se ha curado un reumático porque hayan cesado momentáneamente sus dolores, gracias al ácido salícico, si no puede exponerse á la más leve corriente de aire; más cuando en aquél, por la aceleración de la circulación de la sangre, el estómago y los intestinos hayan recuperado su actividad normal, y en este los *uratos* acumulados en el cuerpo se hayan por fin expelido, entonces y sólo entonces podremos pretender de uno y otro que se han curado.

La *Medicina Naturalista* aspira á conseguir estos resultados sin más que reintegrar, por así decirlo, al enfermo en sus condiciones de vida adecuadas á la salud humana en general.

La *Medicina Naturalista* puede también llamarse medicina higiénica, ya que no es más, en el fondo, que la aplicación de la higiene al organismo enfermo.

Es evidente que si aplicamos á los enfermos las reglas higiénicas de las personas sanas, hemos de obtener un cambio más ó menos profundo en su estado general. Si los ejercicios corporales, la actividad y el movimiento son necesarios para la conservación de la salud en cuanto excitan suficientemente la respiración, la nutrición y la circulación de la sangre, no es un contrasentido que tratemos de obtener iguales resultados en el cuerpo de una persona enferma, insuficientemente activa y aun en la cama, buscando el equivalente de aquellos ejercicios en una adecuada gimnasia ó en el masaje; sí, como consecuencia de habitar lugares insalubres y faltos de aire, la nutrición retardada formó en un organismo productos anormales de descomposición que acarrean á su vez un estado catarral de los pulmones, la curación podrá obtenerse en muchos casos restableciendo simplemente las condiciones de salubridad que proporciona el aire libre y las ventanas abiertas durante el sueño; y, hasta en aquellos otros casos en que el mal se deriva de un agente externo, como quiera que la virulencia de este último está siempre condicionada á la disposición del cuerpo que lo recibe, ya para rendirse al mal ofreciéndole terreno abonado para su desarrollo, ó ya para reaccionar victoriosamente contra el mismo, la *Medicina Naturalista*, sin salirse nunca de sus medios *físico dietéticos*, favorecerá la natural tendencia curativa del organismo, auxiliando y provocando su acción normal eliminatriz.

Los medios curativos que emplea la *Medicina Naturalista* son:

1.° La hidroterapia bajo la forma moderna de hidrotermoterapia (agua, vapor y aire á diferentes temperaturas).

2.° El tratamiento aerológico (aire de los bosques y las montañas, baños de aire ventanas abiertas durante el sueño, etcétera).

3.° El tratamiento por medio de la luz (baños de sol, baños de luz eléctrica, rayos Rontgen en su caso y demás aplicaciones del mismo género).

4.° El masaje y la gimnasia y sus formas y aparatos más modernos.

5.° La electroterapia, especialmente en su forma de masaje eléctrico.

6.° La sugestión en los casos convenientes.

7.° Las curas dietéticas basadas, como su nombre lo indica, en un régimen alimenticio especial.

Fuera de esto, la *Medicina Naturalista* excluye toda receta y no aplica los narcóticos y los calmantes más que á los enfermos incurables ó en las operaciones, que de otro lado procura siempre evitar.

He aquí en breves palabras los fundamentos sobre que descansa y los métodos que sigue la escuela que en nuestros días figura á vanguardia de la evolución indudable que experimenta la medicina en la época presente. ¿Será todo esto una teoría más, destinada á brillar un instante en el cielo de la ciencia como hermoso cometa para desvanecerse luego en los lejanos espacios del olvido como tantas y tantas otras que un tiempo parecieron inconcusa verdad y hoy mueven á risa; ó es por el contrario la majestuosa Aurora preñada de esperanzas que nos anuncia el sol en el difícil arte de curar las dolencias de la humanidad?

He aquí una pregunta que no me juzgo con autoridad bastante para poder contestar de una manera rotunda y definitiva.

Pánfilo Rodríguez.

La Escuela de Comercio

La Escuela Superior de Comercio de Sevilla, merced á la iniciativa y esfuerzos de su director, señor Vega, y de sus catedráticos, ha sido trasladada del vetusto y ruinoso edificio que ocupaba en la calle

de Trajano, al suntuoso palacio de los condes de Montelirio.

Cuenta con espaciosas y ventiladas aulas en cuya construcción se han tenido en cuenta los preceptos de la higiene, hermosa y bien provista biblioteca, sala de reconocimientos, gabinetes de física y química, dotados de los aparatos necesarios para los experimentos, salas para las prácticas de teneduría de libros, sala de exposición permanente, en la que se encontrarán expuestos los productos de las principales industrias sevillanas, generosamente cedidos por sus constructores y productores, algunos de los cuales cederán parte de las instalaciones que presentaron en la pasada Exposición de los Jardines de Eslava.

En suma, la Escuela de Comercio, tal como queda hoy, resulta uno de los mejor acondicionados locales de enseñanza de España. Tiempo hace que el buen nombre de nuestra ciudad lo exigía.

La fecha de la inauguración, que se trata de revestir de gran solemnidad, coincidirá con la de apertura del curso.

Por el éxito que ha coronado sus trabajos, felicitamos de todas veras al claustro de profesores del mencionado centro de enseñanza.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Olmedo, Mateos, Puente y Cuevas, Florindo y Romero Gutiérrez, aprobándose la certificación de la obra ejecutada por el contratista en la conservación de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria durante Abril último.

Se informaron al señor Gobernador civil las cuentas municipales de Umbrete del año económico de 1895 á 96 y las de La Roda de 1894 á 95 y una transferencia de crédito solicitada por el ayuntamiento de Los Corrales.

También se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa celebrándose la novena á á las siete y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Rafael González Merchant.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Salvador con exposición, después de la misa conventual.

En la parroquia de San Esteban, á las oraciones con exposición de Su Divina Majestad.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) comenzó ayer una novena, á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanías, ejercicios, Meditación, cánticos y sermón, que predicó y predicará toda la novena el muy ilustre señor canónigo Magistral, terminando con motetes y solemne reserva.

La Asociación del Sagrado Corazón en el Santísimo Sacramento, en unión con María Reparadora, celebra hoy Día de retiro, que dará un P. de la Compañía en la antigua capilla, con el orden siguiente:

Por la mañana, á las diez, misa; á las diez y media, Meditación, y por la tarde, á las cuatro y media, Santo Rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Hoy martes, á las once de la mañana, tendrá lugar la distribución de premios en el Colegio de Esclavas Concepcionistas.

Se efectuará el siguiente programa:

1.° Discurso preliminar por la señorita María Josefa Delgado.

2.° «Guillaumme Tell», pieza á ocho manos, por las señoritas Ana María Berriozábal, Ana Rindelán, Rosario Cayuso y Trinidad Vaquero.

3.° «La justicia de Dios y el Angel tutelar de Sevilla», por las señoritas Carmen Teján, Ana María Berriozábal y Trini Vaquero.

4.° «Une leçon aux petites enfants», por la señorita María Bejarano.

5.° «Pruebas de la existencia de Dios», por las señoritas María Sierra y María Lnisa Escobar.

6.° «Les pastourelles», por las señoritas Ana María Berriozábal, María Bajarano, Trini Vaquero, Dolores Cumplido, Rosario Gavala, Pilar Gavala, María Luisa Orihuela, María Luisa Escobar, Angelita Castrillo y Mercedes Filpo.

7.° «Esther Elise et Juardoché», por las señoritas Teresa Andrés, Magdalena Bago y Rosa Zambrano.

8.° «El uno y el dos», por la señorita María Luisa Orihuela.

9.° «El pensamiento», por la señorita Carmen Pino.

10. «Nabucco», pieza á doce manos por las señoritas Ana María Berriozábal, Ana Rindelán, Dolores Ramírez, Laura Delgado, Trini Vaquero y Rosario Cayuso.

11. «La lettre», por las señoritas Ascensión Escandón y Trini Vaquero.

12. «L'ange et l'ame», por las señoritas Magdalena Bago y Ana María Berriozábal.

13. «La barquilla de Pedro», por la señorita Amparo Delgado.

14. «El Concierto», por las señoritas Ana María Berriozábal y Ana Rindelán.

15. «Diálogo final», por las señoritas Teresa Andrés, Dolores de la Prada, Laura Delgado y María Luisa Escobar.

16 Repartición de premios.

Conmemorando el primer aniversario de la «Asamblea de la Buena Prensa», que tuvo lugar en Sevilla, celebróse anteayer en la espaciosa iglesia de los Padres del Oratorio de San Felipe solemne misa, durante la cual administró la Sagrada Forma á los fieles el excelentísimo señor arzobispo.

Concurrió gran número de asociados de ambos sexos é igualmente á la sesión que se celebró por la noche en el salón bajo del palacio arzobispal, convenientemente decorado al efecto.

En dicha sesión dió lectura el señor marqués de la Reunión de Nueva España á una Memoria relativa á los trabajos realizados por la Asociación de la Buena Prensa; leyéronse varios telegramas de adhesión y pronunciaron notables discursos el canónigo magistral don José Roca y Ponsa y nuestro respetable prelado, siendo objeto de generales y entusiastas elogios.

DE TEATROS

Eslava

La compañía Alegría que viene actuando con tanto éxito en el pintoresco teatro de Eslava, no puede estar quejosa del público sevillano. Todas las funciones, tanto de tarde como de noche, se cuentan por llenos, y el público no escatima sus aplausos á los artistas de la compañía.

Hoy, primer día de gala, debutarán los artistas «Trio Fassio», que vienen precedidos de extraordinaria fama, y la gentil artista Clotilde Alegría.

***

Aun cuando no tratamos de averiguar en lo que consiste, nos permitimos llamar la atención de la Empresa acerca de la incomodidad que supone el permanecer en pie durante el espectáculo en las noches de lleno extraordinario. A muchas familias las hemos oído quejarse repetidamente de este abuso y preguntarse si no corresponderán, tal vez, el número de billetes con el de asientos.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad el ilustrado profesor de instrucción pública y querido amigo nuestro don Manuel Rodríguez.

Damos á su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Se ha presentado ante el juzgado que entiende en el suicidio de la Pasarela, un joven, manifestando que las señas publicadas por la prensa coinciden con las de un individuo conocido suyo, llamado Antonio González Lavinchón, y que fué dependiente de una droguería de la plaza de San Agustín, hasta cuatro ó cinco días antes de poner fin á su vida.

También manifestó el joven que el suicida era natural de un pueblo de la provincia de Badajoz y que residía en Sevilla desde muchacho.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Hemos recibido el número 175 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Congresos agrícolas.—La pataca ó Topinambour: su cultivo y utilización.—Algo práctico sobre la filoxera.—Utilización de las remolachas y patatas heladas.—El encamado de los trigos y su remedio.—Defensa de la agricultura: contra los accidentes meteorológicos.—Protección á la agricultura.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Sección de consultas.

Por real orden ha sido nombrado músico mayor del regimiento infantería de Pavía número 48 el músico de primera del regimiento infantería de Soria número 9, de guarnición en esta ciudad, don Francisco Soler Ridaura.

Ha llegado desde Cádiz el director del colegio de los Salesianos, don Joaquín Brigan.

Ayer mañana, á las seis, ocurrió un sangriento suceso en la calle Marqués de Paradas, frente á la estación de la plaza de armas.

Por antiguos resentimientos sostuvieron acalorada reyerta dos individuos llamados Federico Odma Tavares, de 26 años de edad, y Antonio Moreno Bravo, de 34 años, resultando éste herido de cinco puñaladas.

Conducido el lesionado á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, el director, señor Sánchez Pizjuán, auxiliado por el practicante señor Barco, le apreció cinco heridas incisas situadas en la nariz, pabellón de la oreja izquierda, mano del mismo lado, hipocondrio derecho y región lumbar de este mismo lado; las tres primeras fueron calificadas de pronóstico reservado y de graves las dos últimas.

Después de curado fué conducido el herido al hospital, ingresando en la sala del Cardenal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 262; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 551; vales de comestibles y combustibles repartidos, 353.

Total de individuos socorridos 1.276.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 26.

El programa económico

Urzaiz celebró extensa conferencia con Montero Ríos para fijar las bases del programa económico.

Instrucción Pública

Mellado propónese simplificar la tramitación de expedientes.

Auñón y Villanueva

Auñón conferenció durante dos horas con Villanueva.

Ocupáronse de asuntos políticos de actualidad y de los planes de reorganización y desarrollo de la marina militar.

La alcaldía de Madrid

Aguilera rechazó la alcaldía de Madrid.

Insístese en que la ocupará Vincenti.

Capilla en Palacio

La capilla en Palacio ha sido solemnísima, asistiendo gran concurrencia.

A causa del calor hubo algunos desmayos.

Canalejas

Canalejas celebró extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Conferencias de Montero

Montero Ríos pasó la tarde en la Presidencia.

Conferenció extensamente con el ministro de Estado, el embajador de Alemania, Groizard y el ministro de la Gobernación, mostrándose reservados.

El Rey

El Rey marchó en su automóvil á la Granja.

Subsecretario

Barroso se posesionará hoy de la subsecretaría de Justicia.

Cómplice de Malato

París: Ha sido detenido un sujeto llamado Cacessanel, marido de una mujer que servía á Malato y cómplice en la tentativa de asesinato al Rey de España.

Accidente en maniobras

Lyon: En el campo de Valbonne instruíanse fuerzas de caballería.

Lanzáronse dos escuadrones, uno sobre otro resultando un suboficial y 25 caballos muertos y 20 soldados heridos.

Desconócese la causa.

Abordaje marítimo

En el Cabo Finisterre ha ocurrido un choque entre un trasatlántico alemán y un crucero inglés, sin ocurrir desgracias.

Del extranjero

Sin detalles sobre la colisión de escuadrones.

Se ha desmentido oficialmente que el pretendiente marroquí se apoderase de Uxda.

En Lodz ha habido nuevas y sangrientas colisiones, resultando 24 muertos, muchos heridos.

Barbarie marroquí

Tánger: Corre el rumor de que el pretendiente, después de empeñado combate se apoderó de Uxda, derrotando á los imperiales.

Añádese que mutilaron la nariz y afeitaron á 139 prisioneros.

Viajero

D. Rodolfo del Castillo conferenció con Montero y despidióse, pues marcha para Bélgica y Holanda donde pasara el verano,

Nuevos gobernadores

Se ha firmado la combinación de gobernadores.

De Granada, don Antonio Llamas.

De Cádiz, don Luis López Ballesteros.

De Málaga, don Antonio Campomanes.

De Albacete, don Pnro Corea.

De Guipúzcoa, el señor barón de la Torre.

De Vizcaya, el señor Ureña.

De Castellón, el señor Echenave.

De Palencia, el señor conde de Ramiranes.

De Valencia, don Luis Alvarado.

De Coruña, don Luis Armiñán.

De Oviedo, don Alberto Larrondo.

De Alava, don Jaime Aparicio.

De Almería, don Antonio Otero.

De Badajoz, don León Urzáiz.

De Burgos, el señor Ortiz Casado.

De Cáceres, el señor Coerre.

De Canarias, el señor Saenz Marquina.

De Cuenca, el señor Angulo Echevarría.

De Guadalajara, el señor Muñoz Castillo.

De Huesca, el señor Fernández Ríos.

De Jaén, don Emilio Godinez.

De Lugo, don Leopoldo Ríos.

De Murcia, don Federico López González.

De Salamanca, don Leopoldo Serrano.

De Segovia, el señor García Lomas.

De Toledo, don Jesualdo Cañadas.

Más nombramientos

El Rey ha sancionado hoy con su firma los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Groizar y subsecretario del ministerio de Instrucción pública á don Martín Rosales.

También firmó S. M. los decretos nombrando para la dirección general de Agricultura á don Daniel López y para la de Obras públicas á don Federico Requejo.

Dícese que están también acordados y que probablemente serán presentados á la firma del Rey los siguientes nombramientos:

Director general de Registros, don Conrrado Solsona; idem de Correos, el duque de Bivona, y de Penales, don Vicente Pérez.

—Londres: Se conocen algunos detalles de la situación crítica por que atraviesa Lodz.

Hace cuatro días que reina la más espantosa carnicería.

Los cosacos cometen los mayores atentados contra el vecindario.

Asaltan las casas, destrozan los muebles y exterminan sin compasión á mujeres y niños.

Ayer abandonaron la ciudad 12.000 personas.

Los elementos democráticos de Varsovia han publicado una proclama proponiendo una unánime protesta contra tales crímenes.

BOLSA

Madrid, 26 16

4 por 100 interior	78'25
4 por 100 fin próximo	78 23
5 por 100 amortizable	97'90
Banco de España	415'00
Tabacaleras	4(5 00
Cambios París	32'40
Londres, libras esterlinas	33'26
París exterior español	90'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones preferentes de la misma .	77'00
Idem ordinarias idem	35'00

Sección amena

EL PROGRAMA

Siempre que surge una crisis
y hay cambio ministerial,
publica el señor Calínez,
reporter con dignidad,
su información periodística,
donde nos suele contar
lo que piensan los ministros
del partido liberal.
«Estado»: según Calínez,
el señor Sánchez Román
se ha vuelto muy reservado,
pues su misión es callar:
hay que estudiar el problema
con mucha serenidad;
hay que tratar con sigilo
el cambio internacional,
y la cuestión de Marruecos
por si podemos entrar
con el apoyo de Francia
y la gracia del sultán.
«Gracia y Justicia»: González
se propone reformar
la Justicia de tal modo,
que muy pronto se verá
tan remozada y tan limpia
que no la conocerán.
«Hacienda»: nuestro sistema
tributario marchará
viento en popa y los valores
de seguro subirán;
Urzaiz, ministro gallego,
se propone reformar
los alcoholes muy en breve,
y Madolell callará.
«Gobernación»: este yerno
viene con aire de paz;
para cumplir dignamente
los encargos de papá,
reventará á Canalejas
con la mayor suavidad.
«Guerra»: se sabe que Weyler,
como tuvo que pagar
las costas del pleito clínico
de un doctor de esta ciudad,
va á publicar un decreto
donde prohibe casar
á los jefes y oficiales
generales y demás,
con señoras que padezcan
de la región pectoral
y que á espaldas de su esposo
se dejen hipnotizar.
«Marina»: si Villanueva
se empeña, nos construirá
ocho ó diez acorazados
de un tipo muy militar,
seis cruceros protegidos
y un submarino Peral;
es hombre tan diligente
en la guerra y en la paz
que ó construye nuestra armada,
ó al «Carlos Quinto» le da
dos brochazos por la popa
y le pone un cañón más.
«Agricultura»: proyectos
al conde no faltarán,
mejorando en dos semanas
nuestra cría caballar.
Como del ganado híbrido
Romanones piensa mal,
se propone hacer parir
á la burra de Balaám.
«Instrucción»: Andrés Mellado,
declara ¡Qué ingenuidad!
que le gusta esa cartera...
(¡Pues le podría no gustar!)

. . . .

Esto dicen los ministros
del partido liberal:
pasa el tiempo, y á la postre,
ni chicha ni «limoná».

Tartarín.

REPASO asignaturas preparatoria de Derecho y especialmente de Lógica Fundamental.—Miguel del Cid 35

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á *5 de la tarde.*

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida puedan viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Rodolfo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 26 de Junio:
Servicio para el 27:
Jefe de día:
El comandante de Artillería don Fernando Cortés.
Hospital y provisiones:
Ingenieros 1.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 03 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 01 utreros, 05 erales, 62 añojos, 02 terneras, 120 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1·00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'30.—Terneras, 1'20 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,25.

Sevilla 26 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes don Basilio Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 28 de Junio de 1905 NUM. 1.89

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

EL ULTIMO DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Dimos cuenta de algunos párrafos del discurso pronunciado en el Congreso por el expresidente del Consejo, en la sesión del martes de la pasada semana.

Por la transcendencia que para el desenvolvimiento de la política ha tenido dicho discurso, reproducimos á continuación aquellos otros párrafos que lo completan:

«En una de las tardes anteriores manifesté, no sé si me equivocaba, que me parecía entonces indiscreto, inoportuno, explicar mi salida del Gobierno; deuda que tengo con la Cámara y con la opinión. Esperaba yo una oportunidad próxima, y me parece notorio que no se ha ofrecido en los dos días últimos. El señor Llorens me la brinda, y yo se la agradezco. Voy, pues, á tratar este asunto, y luego hablaré de la proposición.

Supongo que nadie habrá sospechado que desconociese yo la necesidad en que estaba, y estoy, de dar cuenta de mi dimisión de la Presidencia del Consejo; caso singular, porque era notoria la confianza con que me honraban las mayorías de ambas Cámaras, y he de añadir que ni por un solo instante se interrumpieron ni amenguaron las deferencias personales, la bondad con que S. M. el Rey me ha distinguido siempre, y por las cuales le debo y le guardo ilimitada gratitud.

Sin embargo, yo hube de dimitir por falta de la confianza Regia; porque la confianza regia para gobernar es cosa muy distinta de la estimación personal, y cosa muy delicada la apreciación de la confianza de la Corona que en cada tiempo se necesita para gobernar; apreciación en la cual cabe también equivocarse, pero que no puede fiarse sino á una deliberación íntima; pues toca á lo más hondo de la conciencia.

Yo entiendo, y para que lo aprobéis ó reprobéis en vuestro ánimo lo he de decir, entiendo que la responsabilidad del Gobierno no se puede aceptar ni conllevar sino obteniendo una confianza de la Corona, absoluta, ilimitada, no en el tiempo, sino mientras dure la carga del Gobierno sobre los hombros; de manera que no haya cosa, que no haya asunto, que no haya materia en que no tenga el presidente del Consejo plena certidumbre de que en aquel instante no existe en todo el Reino otro consejo alguno que sea oído con preferencia al suyo, ni dictamen que prevalezca sobre su parecer.

Además creo que necesita ser esta confianza ostensible; porque si al ánimo le hace falta aquella certidumbre íntima para conllevar la carga de la responsabilidad, á la autoridad externa del Gobierno le es menester el prestigio de la confianza inequívoca, de la asistencia inequívoca de la voluntad Regia, para utilizar en bien de la Nación aquella fuerza, aquel imperio que sobre las dificultades, las resistensias y los intereses necesita todo Gobierno.

Hay en la historia de otros pueblos noticias claras de que por la sola sospecha, por una apariencia que podría perjudicar la integridad de la confianza ostensible del Monarca, ó no se han formado ó han desaparecido Gobiernos.

Tengo yo además la convicción, que acaso me aparte de doctrinas respetables que aquí se han vertido estos días, de que no hay un solo acto del Gobierno, por modesto que parezca, en el cual no tenga el Monarca la facultad, y aun el deber, dentro de la humana posibilidad, de intervenir y opinar, y por el cual no pueda decidir cambio de ministro y aun de Gobierno. Claro es que una conformidad permanente sobre tantas cosas no pretendo yo que nativamente se halle establecida, de manera que no haya necesidad de transigirse, ni haya que ceder, ni haya de aceptarse á menudo aquello que represente el mal menor; ¿quiénes y dónde conviven sin tales acomodamientos? Pero lo que digo es que cuando llega un caso definitivo de divergencia irreductible, le toca á cada cual aquilatar, ponderar, examinar con ánimo sereno cuál es el pro y el contra y cuáles son las razones que aconsejan permanecer ó dimitir del cargo. Deliberación, señores, la más compleja que se puede idear; ninguna otra en mayor grado puede abrumar la conciencia de un hombre; porque no ha de considerar solamente el asunto en que la divergencia se haya manifestado: entran en juicio todas las circunstancias de aquel tiempo, y la general situación de los negocios en aquella hora, con los antecedentes y también con las previsiones y desenvolvimientos para lo venidero; que la esencia de gobernar es prevenir. Además, el presidente del Consejo, en el despacho del Rey, no es una persona sola; tiene una grave representación colectiva.

El Rey deposita su confianza no en quien quiere; es decir, la puede depositar un día en quien quiera; pero no puede permanecer la confianza sino en quien la obtenga del Parlamento; y desde el momento en que el presidente del Consejo representa la confianza de las fuerzas preponderantes en el Parlamento, tiene que mantenerse fiel á esa representación, además de ser fiel á su conciencia; de tal modo, que si un día, por afortunadas ó desventuradas mudanzas en las ideas y convicciones, se hallara un presidente del Consejo con que él opinara en contra de aquello que su significación le imponía, no estaría obligado, ni le sería lícito, ir contra su conciencia; pero tampoco podría permanecer en aquel puesto, porque tendría que hacer honor al mandato colectivo. (Muy bien, muy bien). El presidente del Consejo, ahí (señalando el banco azul), es la Corona; en Palacio, es el Parlamento. (Muy bien, muy bien.)

Os he mencionado toda esta complejidad de la deliberación que ha de preceder á una determinación tal como la que yo tomé en Diciembre, para que comprendais (al menos así lo espero de vosotros) que quien ha de fallar semejante pleito, quien ha de asumir la responsabilidad de la resolución tan espinosa, merecerá después que se le retire ó confirme la confianza que antes se le otorgara, merecerá el aplauso ó la censura; pero es el único juez que, con su falible rectitud de intención, puede decidir si está ó no en aquella integridad, en aquella posesión plena de las confianzas y de la autoridad moral para seguir gobernando.

Claro está que todavía abruma más el ánimo de quien se halla en semejante trance, el concepto un poco extenso que tenga de las responsabilidades del cargo mismo; y también en esto os debo decir, para que reprobéis mi error, si en él estoy, ó para que convengáis conmigo, si es tanta mi fortuna, que yo tengo una idea muy amplia y abrumadora de las responsabilidades inherentes á la presidencia de un Gobierno. A mi juicio, no puede el presidente del Consejo abstener se en ninguna cosa que toque, que afecte, que influya en el interés público; no solamente le incumben los negocios conocida y declaradamente del Estado; no solamente los actos del Poder que tiene en sus manos y que ejerce, aun los actos personales del Rey, en todo cuanto no sea indiferente para el bien público, caen tambien bajo la responsabilidad del presidente del Consejo. ¡Ved si se trata de un cuidado extenso, de un juicio complejo, de un oficio abrumador!

Y vamos á la crisis de Diciembre.

La determinó el hecho de no prevalecer en el ánimo de S. M. el Rey consejos míos, que antes habían sido del ministro de la Guerra, que ya eran míos desde hacía semanas, acerca de la provisión del cargo de jefe del Estado Mayor central del Ejército. No ha faltado quien dijese: «Un nombramiento. ¡Un nombramiento más! ¿Qué se quiere decir con este reparo? ¿Un interés personal? Creo que no habrá nadie que lo piense. A mí me toca declarar que jamás, bajo ningún concepto, intervino en el asunto consideración alguna que pueda lastimar personalmente, ni como caballero, ni como militar, al ilustre general Polavieja. No se trataba de eso, y menos podía tratarse del interés en que fuera una ú otra la persona que obtuviera el cargo. Ello es de tal manera ínfimo, que casi me denigra aun indicar la protesta.

Sin embargo, yo vi en aquéllo suficiente motivo para determinación tan grave, y añado que en cosa de menos bulto, en cosa menos visible, podría haberlo habido, por la consideración de los antecedentes, de las circunstancias y de las consecuencias que integran el asunto.

Así entiendo yo los deberes de la Presidencia del Consejo de ministros: no podía cumplirlos según otro criterio.

Consumado el acto, sobrevinieron los comentarios, ha venido el debate, y he oído yo una tergiversación tan lamentable del asunto, tan lamentable, digo, dejando á salvo la buena fe y la intención, tan lamentable por el error que representa, que he de detenerme un poco á ver si las desharo; porque de un lado y otro, los que censuraban, y los que hacían ademán de defender (aunque á mi juicio con equivocación tal, que valiera más que no lo intentaran), ha parecido que aquella crisis representaba un litigio de facultades entre la Corona y el Ministerio; enormísimo absurdo, que parece increíble que se haya podido pronunciar en voz alta.

Acaso ha contribuído á ello algo que está en nuestra historia de legislación y en los textos vigentes, pero que dista cien leguas del verdadero corazón del problema y del acontecimiento mismo que estamos examinando.

Es verdad que hay textos especiales sobre los asuntos militares: de eso no nos debemos maravillar, porque en la formación histórica de la doctrina y de las instituciones constitucionales y parlamentarias, la última prerrogativa Regia que quedó dentro del régimen de la responsabilidad ministerial fué la que la Corona tenía sobre los asuntos militares, á comienzos del siglo XIX, durante el Ministerio de lord Granville. Es decir, que hay, en efecto, alguna especialidad; que hay alguna singularidad en los asuntos militares, que exige para ellos, y ha determinado estatuirlo en las leyes, procedimientos distintos, especiales, para su despacho, para su preparación, para su resolución. ¡Ah! Pero yo afirmo que para lo que nos importa ahora no hay diferencia alguna, y que estos asuntos militares giran dentro de la órbita de la responsabilidad ministerial, como los de Gracia y Justicia, Gobernación ó Agricultura.

Sobre ello, la prolijidad en estos instantes me parecería muy indiscreta; he oído y leído, con la atención y el respeto que debo, lo que desde el banco azul se ha dicho acerca de esta materia, y afirmo que, al discutirse los textos mismos que se invocaban desde el banco azul, don Antonio Cánovas del Castillo, que me parece que será autoridad en la materia no sólo en este lado, sino en toda la Cámara, para esta controversia, dijo y asentó completamente lo contrario á lo que se sostiene hoy desde el banco azul; y yo me remito á la explicación de la ley invocada, que hacía don Antonio Cánovas del Castillo al discutirla en el Senado.

¿Para qué nos hemos de detener ahora á dilucidar el recto sentido de su texto (como no queráis que lo dilucidemos, que á ello estoy pronto), para qué? Por grande que haya sido mi asombro al ver acometer desde el banco azul la demostración (yo jamás me treviera ni aun á suponer que en cosa tal se empeñara un ministro) de que el Rey es sér inteligente y libre en una Monarquía; por mucho que se quiera sacar del régimen normal los asuntos militares, supongo que se reconocerá, por quien quiera, que del ministro que refrenda se puede decir con menos irreverencia que es sér inteligente y libre, y si el ministro que refrenda puede disentir. Pues desde que se puede disentir y repugnar la responsabilidad, ¿qué nos importa lo demás? ¿Qué tiene que ver con nuestra cuestión el que sea uno ú otro el sistema, uno ú otro el camino ó el procedimiento? Para despachar asuntos militares se necesita que se asocie la aprobación del Rey, la conformidad del Rey (sin la cual, claro está, sería incalificable que pretendiese resolver asunto alguno el Poder ejecutivo, ni por consiguiente los asuntos militares), y la conformidad de aquel que ha de dar.

Pero, ¿que son los ministros y que es la Corona? ¿Dónde están los ministros en la Constitución? ¿Los habéis hallado? Están como responsables de los actos del Poder Real, como órgano de ejercicio de la potestad del Soberano; no están sino agregados á la definición de la potestad Real. La Constitución conoce á las Cortes, conoce al Rey; á los ministros no los conoce más que como responsables, como ejecutores de la potestad Real, bajo su propia responsabilidad ¿Cómo, pués, ha de haber conflicto? ¿Con quien puede ser el conflicto? ¿Con aquél que con un signo destituye al ministro y le desnuda de toda autoridad? (Muy bien) ¿Cómo habría de contender el ministro? ¿Cómo podría resistir?

La lucha histórica en que se forjaron las instituciones del régimen parlamentario, no fué con los ministros: mantúvola la Corona con el Parlamento, y las Cortes no entraban para nada en el asunto de la crisis. (Aprobación.)

El Rey, en asuntos militares, porque son más numerosos, más cotidianos, porque tienen un sello de permanencia que contrasta más con la inestabilidad ministerial, porque importan mucho al interés neutro de la Nación, extraño á los partidos, que lógicamente reclama la natural preferencia en la atención del Rey, superior á las parcialidades y á las luchas políticas, los asuntos militares, en substancia como los demás, pero en mayor grado por estas razones circunstanciales, constantemente dan ocasión, pueden dar ocasión á toda clase de conformidades ó disconformidades entre el Rey y los ministros.

No necesito yo acordarme para nada de aquellas facultades de que hablaba ayer tarde el señor Azcárate, peculiares de la Corona, verdaderamente soberanas en el sentido de que son propias y como integrantes del Poder moderado, sino que en todo cuanto significa acción del Poder ejecutivo, de la potestad Real que la Constitución asigna al Monarca, yo no creo que un sólo instante ni en un sólo caso se pueda prescindir de la voluntad, conocida ó presunta, tácita ó expresa del Rey; y que no hay negocio del gobierno en que el Rey no pueda intervenir poniendo su veto, mostrando su disconformidad, influyendo en el ánimo de sus ministros, hasta sacar la última consecuencia, que sería despedir á un Gobierno y disolver un Parlamento. Ello sería para apreciado después, bajo la responsabilidad del nuevo Gabinete, pero perfectamente constitucional y jurídicamente lícito.

De modo que el Rey es en todos los asuntos que resuelve el ministro, en todos los casos que refrenda el ministro, un ser, una potestad, una energía, una iniciativa, tal vez un impulso concluyente para la resolución, todo cuanto se quiera, pero jamás puede funcionar ni existir á derechas fuera de la responsabilidad ministerial. Así, pués, cuando con apariencias de defender y sublimar prerogativas [illegible], simulando defensas innecesarias, se hablaba de las facultades del Monarca, lo que realmente se hacía, aun no queriéndolo, lo que realmente se hacía, era cercenar la santa inviolavilidad del Rey, que se cubre con la responsabilidad de sus ministros. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ese es un error, semejante al de aquellos que creen que ensalzan y lisonjean al Poder Real cuando le hablan de la decadencia de las instituciones constitucionales. ¡Como si ganase la Monarquía lo que perdieren las Cortes y los partidos! ¡Como si no fueran las Cortes y los partidos el arma, el brazo, el corazón de éste régimen, del cual el Rey es la cabeza y la persona! (Aplausos.) He aquí por qué en un asunto, al parecer tan modesto, en un asunto de tan poco bulto, que al exterior presentaba tan mermada superficie como la provisión del cargo de jefe del Estado Mayor central, hubo motivos, que en mi conciencia estimé bastante (con la mitad me bastarían) para la crisis total de Diciembre. Esto es lo que digo á mi país y al Parlamento de mi Patria.

Y ahora vamos á la proposición del señor Llorens. Yo sigo, señores diputados, en la política, en la vida pública un procedimiento algo raro, desusado: dejo decir lo que se quiera y procuro hacer lo que debo. Estoy oyendo hace algunos días una porción de cosas peregrinas, pero no recuerdo haber hecho ni dicho más de lo que aquí dentro habeis visto y oido todos vosotros.

. . . .

En Marzo de 1903 estábamos en el Gobierno juntos, y el Sr. marqués de Pozo Rubio tuvo á bien separarse en uso de su derecho; por lo menos, de su derecho externo. Yo respeté aquel acto; no lo he discutido nunca.

En Junio presidió un Gobierno; sustituyó á aquel en que yo era ministro de la Gobernación, el señor marqués de Pozo-Rubio.

La otra tarde tuve ocasión de reivindicar la verdad del hecho de que no hice más que apoyarle; S. S. asiente ahora, y es natural; sois todos vosotros testigos de ello.

Me tocó á mí suceder al señor marqués de Pozo-Rubio. Vosotros recordaréis si me apoyó ó si votó contra nosotros, junto con todas las minorías, en una cuestión declarada de Gabinete. Y, sin embargo, seguí mi camino; el mismo camino por el cual voy andando.

Dimití en Diciembre, como acababa de recordar. Después del breve Ministerio del general Azcárraga, llega el señor marqués de Pozo-Rubio otra vez al Gobierno. No he recordado, ni tenía para qué recordar, las manifestaciones, una por una, de la convicción ó las varias convicciones que á S. S. le separan de aquella significación política, á la cual he permanecido siempre fiel, como comprueban los hechos.

Y S. S., encargado de formar Gobierno, tiene la bondad de hablar conmigo, y yo le digo: Entiendo que es una obligación constitucional fundamentalísima y una necesidad pública ineludible, la inmediata presencia del Gobierno en las Cortes; pero el señor marqués de Pozo-Rubio, inteligente y libre, resuelve que no, bajo su responsabilidad (Rumores), por su cuenta, bajo su responsabilidad, no la mía.

¿Y qué he hecho yo durante esos cinco meses?

Muchos sois, todos inteligentes, y con todos los medios para rectificarme; decidme, decidme si conocéis algún acto mío en este interregno que pueda haber suscitado la menor dificultad al señor marqués de Pozo Rubio. ¡Se abre concurso sobre este tema! (Risas.)

Y llega aquí el marqués de Pozo Rubio, con su Gobierno, cuando le parece, bajo su responsabilidad, según la inspiración de su conciencia; es natural, en quien tiene la responsabilidad, hacer aquello que crea que su deber le manda. El señor marqués de Pozo Rubio y sus compañeros se presentan trayendo unos proyectos de ley, que declaran ser la expresión de su pensamiento peculiar, de una convicción firme y honrada, que contraponen á los proyectos y convicciones nuestras; y los traen con bastantes manifestaciones de despego, de desvío hacia los planes, hacia las obras comenzadas, algunas casi concluidas, otras á medio hacer, del Gobierno que le precedió. Claro es que yo, [illegible] duzco de ello, el menor reproche ni la queja más liviana; pero el dato interesa, el hecho merece ser recordado, porque era aquella mayoría misma, eran aquellos mismos hombres quienes habían vinculado en tales obras una convicción declarada y formada. Supongo que vosotros reconoceréis que los demás podemos tener convicciones y ser fieles á ellas y sentirnos obligados á no variar, sin ningún motivo que nos convenza, nuestra significación y nuestros actos consumados en la vida pública.

Pues bien; como todos estos proceden tes estaban en el corazón de la mayoría, como nos sentíamos representados en aquellas obras, me parece que no digo cosa que os pueda molestar si os invito á conocer que podiais presumir, cuando os presentabais aquí, que no era llano obtener para vuestra divergencia la adhesión de la mayoría. Y, pues, vinisteis á pugnar con ella, sería bueno, no por mí, que yo estoy vacunado, ni aun por respeto á la justicia, sino por las costumbres públicas, para que vayamos procurando un poco la educación popular, que os abstuvieseis de hablar de conjuras y de intrigas. ¡Que más conjura é intriga que una disidencia tan persistente como esa, venir al banco azul y quejarse de que la mayoría no la apoya! Pues, ¡qué había de suceder! (Aplausos.)

. . . .

Ahora no sé como se deberá votar, porque la proposición no indica nada, aunque ya nos lo explicarán; pero no se haga ilusiones el señor ministro de la Gobernación; no crea S. S. que por su elocuente, ingenioso y enérgico discurso de esta tarde, ni con otros cien primores de elocuencia que S. S., ó quienquiera, prodigue en este recinto, se variará la naturaleza de las cosas.

Seguirá siendo verdad, una verdad incorporada como hecho, con la rigidez de los hechos, en nuestra historia lastimosa; verdad patentísima que desde Enero hasta Junio no se reunieron las Cortes; que el Gobierno ha confesado, nos ha dado además conocidos sin confesarlos, los vehementes indicios que podía tener para dudar, por lo menos, del límite, de la extensión, de la persistencia, del apoyo de una mayoría, de la cual ya he recordado los motivos por los cuales nunca pudo esperar esa incondicional colaboración que ahora pretende, y que el 31 de Diciembre está, en efecto, á la distancia de

seis meses, pero con una laguna en medio, que se llama verano.

Y sucederá lo que suceda; y la responsabilidad efectiva se definirá, no por las palabras ni por las protestas de su señoría; tampoco por las mías, sino por las obras, por los hechos y por las realidades, que son señoras de la política y de la vida. (Muy bien.—Aplausos.)

Ecos de Sociedad

Según dice un periódico, 6.000 misas ha dejado dispuesto que se apliquen por su alma el conde de Almaraz, recientemente fallecido en Biarritz.

Defunción

El domingo falleció en su palacio de Valencia, el joven conde de Pestagua.

Contaba apenas veintiún años; era poseedor de cuantiosa fortuna, y ostentaba un ilustre título, heredado de su padre, perteneciente á una de las más nobles familias de Valencia; su madre es la marquesa de la Rosa, hermana segunda de la condesa de Belascoain, y descendiente por lo tanto, del ilustre general don Diego de León, la primer lanza del Reino.

D. E. P.

Anoche, como primer día de gala, se vió el teatro de Eslava muy concurrido asistiendo un público distinguidísimo, en el que tenía lucida representación el bello sexo. No obstante esto, dadas las malísimas condiciones del teatro, efecto del zinc que hace que la temperatura sea insoportable, ha sido causa de que se retraiga parte del público los días de modas, asistiendo otros días de la semana en que la concurrencia no es tan numerosa y, por lo tanto, el calor no se deja sentir con tanta fuerza.

De sport

El domingo se dió término, en Jerez, al torneo de *Tennis* que se ha venido jugando en el club de la citada sociedad por algunos señores socios.

Jugaron en primer término don Salvador Díez y Mr. Graham K. Gandell, y es te último que resultó vencedor del partido, perdió el siguiente, que era el último del torneo y que jugó con don Enrique de Isasi.

A éste, por tanto, como vencedor del *Tournament*, le fué adjudicada la magnífica copa de plata que se disputaba.

Este invierno ganó el campeonato, y lo mismo en aquella ocasión que ahora, ha tenido que vérselas con jugadores de tanta fuerza como sus hermanos don Manuel y don Luís, don Ricardo González Soto, don Arturo Williams, don José Luís González de Agreda y Mr. Graham Gandell, entre otros.

Terminado el *tournament* el domingo fueron obsequiados con delicado *lunch* las personas que allí se encontraban, bebiéndose el exquisito jerez en la copa ganada por el señor Isasi.

Después del *lunch* jugáronse dos partidos más por don José Luís González de Agreda y Mr. Graham Gandell contra don Ricardo González de Soto y don Salvador Díez, venciendo en el primer partido estos dos últimos.

Don José Luís González tiene en proyecto la organización de un nuevo torneo en que se disputarán otra copa de plata.

Boda

Dentro de breves días se celebrará la boda de la señorita Teresa Navarro Reverter, hija del exministro don Juan, con don Luís García de la Rasilla.

Enfermos

Anoche fué viaticada la respetable respetable señora marquesa viuda de Montesión, cuyo estado era gravísimo.

—La distinguida señora de Palomino (don Félix) ha tenido una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Multitud de personas de esta buena sociedad se interesan por la salud de la enferma, llenándose las listas rápidamente de firmas.

Hacemos votos por que ambas distinguidas damas recobren la salud perdida.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro querido amigo don Felipe Lacave y Uría.

Lo celebramos.

Madrid-Polo-Club

El sábado acabó de disputarse el premio del presidente de esta sociedad en Madrid, señor duque de Arión, siendo vencedor el «team» formado por los señores Zafra, conde de Montijo, marqués de Narros y conde de la *Cimera*, que hicieron nueve «goalds», por uno de los contrarios, señores Larios, marqués de Santo Domingo, conde de Torre-Arias y San Miguel.

Entre las damas que presenciaban la partida están la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Noblejas y viuda del mismo título, marquesas de Squilache, Laguna, Riscal, Tenorio, Portago, Santa Genoveva y La Granja, condesas de Benomar, Villana y Torre-Arias y algunas más.

—El lunes ha comenzado á jugarse el premio de la Sociedad.

De viaje

Procedente de Cádiz, se encuentra entre nosotros don Manuel M. de Martín de Barbadillo.

—Regresó de sus posesiones de Montoro nuestro estimado amigo el conde de Casillas de Velasco.

—Regresaron á Madrid los marqueses de San Lorenzo del Valle-Umbroso.

—En breve marchará á Portugal, donde pasarán la temporada veraniega, los señores Sánchez Arjona (don Eduardo)

—A Fuentes de Andalucía ha regresado la señora viuda de Arjona con sus bellísimas hijas.

—Procedente de Madrid, ha llegado hoy á Sevilla el conde de Casa Segovia, quien continuó su viaje á Jerez.

—Han llegado á Sevilla hospedándose en el hotel de París los señores Edwar C. Dixon, Gee-Shirey, Carson, Wright, Simmons, Ross, Urner, A. Schnabel, Lacy, Fealherston, Rixco, Mr. y Mad. Bartlett, Brownell, C. Jackson, don Emilio Meneses, Mr. y Mad. Hanford, Hughes, Law, Ferguson, Parkice, Wilson, Dill, Schafield Schepard, don Carlos Benden y don Rafael Pando de Figueroa y señora.

—En el hotel de Madrid se hospedan los señores S. B. Frugone, Márquez, don Daniel García, don Carlos Carroll, S. Román, Echevarría, don Antonio Ochoa y Mr. Maurice.

RELIGIOSAS

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, en la misa predica el muy ilustre señor don Bartolomé Romero Gago, canónigo provisor.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) continúa su novena, á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo Magistral.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa celebrándose la novena á á las siete y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Rafael González Merchant.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Salvador con exposición, después de la misa conventual.

En la parroquia de San Esteban, á las oraciones con exposición de Su Divina Majestad.

Con extraordinaria solemnidad se está celebrando la novena que el Apostolado de la Oración anualmente consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús en su iglesia titular de esta capital.

Una vez más demuestra sus grandes dotes de oratoria sagrada el encargado de dirigir la palabra á los fieles que totalmente ocupan la iglesia, muy ilustre señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Rafael González Mer-Merchant.

Ayer tarde concurrieron muchos fieles á la Catedral con motivo de celebrarse la octava del Corpus. Ofició el canónigo señor Pérez Córdoba y fueron cantadas las coplas del maestro Eslava, ejecutando los seises su clásico baile.

A la octava asistió el arzobispo, señor Spínola, que dió su bendición después de ocultar el Santísimo Sacramento.

EDICTO

Don Facundo de la Cruz Moro, Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad.

En virtud de providencia dictada con esta fecha en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia de don José Benjumea y Pareja, como Albacea de la testamentaría de don José Luís Armero y Benjumea, contra doña María Josefa Fernández de Villavicencio y Oronoz, Marquesa viuda de San Rafael, se anuncia, por segunda vez, la venta en pública subasta de la finca hipotecada en garantía del crédito que se reclama que se describe á continuación:=Una casa situada en la ciudad de Cádiz calle de Santiago números ciento cuarenta y cuatro antiguo y ocho moderno, que linda por su derecha entrando, al Sur, con la casa número diez de la misma calle, por su izquierda, al Norte, con la calle de Berrocal, antes del Laurel, á la que forma esquina, y por su fondo, al Este, con la casa número siete de dicha calle de Berrocal.=La subasta se verificará simultáneamente en el local de este Juzgado, plaza de la Contratación, número ocho, y en el de primera instancia de Cádiz, el día tres de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, bajo el tipo de veinte y dos mil quinientas pesetas, que importa el setenta y cinco por ciento de su avalúo; previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, en la Caja general de Depósitos ó en la Sucursal del Banco de España una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos al acto, cuyos depósitos se devolverán á sus dueños inmediatamente después de terminada la subasta excepto el correspondiente al mejor postor que quedará retenido en garantía del cumplimiento de las obligaciones que en tal concepto le correspondan, ó en su caso como parte del precio del remate; que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mencionado tipo; y que los títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la Escribanía del Actuario que refrenda, á fin de que puedan ser examinados por las personas que deseen adquirirla, puesto que el rematante habrá de conformarse con ellos y no tendrá derecho á exigir otros.=Y para su publicidad se extiende el presente del que se formarán las copias necesarias para su fijación en los sitios públicos de esta Ciudad y la de Cádiz y para su inserción en los *Boletines Oficiales* de ambas provincias. Sevilla veinte y seis de Junio de mil novecientos cinco.=Facundo de la Cruz.=El Actuario, Manuel Moreno.=Es copia.=Manuel Moreno.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Fernando Barón.

El señor La Guardia, electo gobernador civil de esta provincia, habrá llegado ayer á Madrid, donde recibirá instrucciones de la superioridad.

Créese que en el expreso de mañana llegará á Sevilla para posesionarse de su cargo.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el futuro gobernador de Zaragoza, nuestro distinguido compañero el director de *El Progreso*, don Juan Sánchez Lozano.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Dentro de pocos días es esperado en Sevilla el exministro liberal don Joaquín López Puigcerver, acompañado del senador por Gerona don Jaime Roura.

Recordamos á nuestros lectores que el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales expira el último día del mes.

Se ha hecho cargo de la dirección artística del «Orfeón Sevillano» don Felipe Pereira.

Han contraído matrimonio, ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Tomares, la bella señorita Regla Navarro y González y el joven procurador don Juan Carmona y García.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 256; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 539; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Total de individuos socorridos 1.276.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Carlos Folache.

En la primera citación para el próximo cabildo municipal, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas, uno rectificando el año á cuyo presupuesto se ha de cargar el pago de los trabajos al contratista de cementos; otro autorizando la ejecución de obras en las casas Bustos Tavera número 31, Abades 6, Oriente 6 y 4 y Jesús del Gran Poder 48, 50 y 52; otro sobre aprobación de la línea de la calle Mercaderes; otro sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa Lagar, 10; otro sobre aprobar cuentas, y otro sobre abono de adoquines y falcas.

De la Especial de aguas, uno sobre aprobación de cuentas.

De la Junta municipal de primera enseñanza, uno sobre reparaciones en varias escuelas.

De la de Beneficencia, uno sobre aprobar cuentas.

De la de Asuntos jurídicos, uno sobre abono de haberes á la viuda de un empleado.

De la de Hacienda uno sobre concesión de subvenciones á las sociedades cooperativas obreras; otro sobre pensión á huérfanos de empleados, y otro sobre reparación de una escuela municipal.

De la de Cementerios uno, proponiendo se conceda una sepultura á perpetuidad.

De la de Paseos uno sobre aprobación de cuentas, y otro proponiendo la adquisición de una máquina sulfatadora.

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas se efectuará en la siguiente forma:

Día 1.º de Julio: señores jefes y oficiales retirados y jubilados.

Día 3: Montepíos militar y civil.

Día 4: tropa retirada y cruces pensionadas.

Día 5: remuneratorias, pagos de toca y todas las clases sin distinción.

Y del 15 al 20, inclusives, las retenciones.

Los interesados, al hacer efectiva esta mensualidad, deberán presentar, la cédula personal, y los apoderados relaciones de las de sus poderdantes.

Los que no cumplan con este requisito dejarán de percibir sus haberes.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Telegramas

Madrid 27.

Escuadra inglesa

De Argel zarpó la escuadra inglesa con rumbo á las Baleares.

Gobierno griego

Atenas: Constituyóse el nuevo gobierno.

La cuestión de Marruecos

Inglaterra se opone resueltamente á que Alemania obtenga una estación carbonífera en Marruecos.

Los hereros

En Cabo Nuevo (Africa alemana), los alemanes han sido derrotados, sufriendo pérdidas de importancia.

Catástrofe en la mar

Copenhague: Un vapor inglés abordó al buque escuela que llevaba á bordo 73 alumnos, daneses y holandeses.

Ahogáronse 22.

Sucesos de Rusia

Lodz; Los cosacos mataron á una familia israelita, compuesta de cinco personas.

Treinta y cinco depósitos de alcohol fueron saqueados y destruidos.

Derrota rusa

Toquío: En violento combate librado en Nautschachag, fueron completamente derrotados los rusos, dejando en el campo 250 combatientes, entre muertos y heridos.

Cortáronle la retirada.

La situación de Rusia

La huelga en Varsovia.—Atentado contra un jefe de policía.

París: Los huelguistas de Varsovia dispararon contra los obreros que continúan los trabajos.

Todavía circulan los tranvías y carruajes.

Se han levantado barricadas en los rincones de las calles Odrogown y Zelaqua.

Fuerzas de infantería acampan en las calles.

Contra el coche del agente de policía Ravoloff han arrojado los huelguistas una bomba, hiriéndole gravemete.

Tambien resultaron heridas otras siete personas.

Los tumultos de Lodz.—Mas de quinientos muertos.

En Lodz se ha proclamado la ley marcial.

El orden se ha restablecido, habiendo acudido los obreros á las fábricas.

Han sido sepultados 348 israelitas y 218 cristianos, muertos durante los tumultos.

Los heridos pasan de seiscientos.

Reunión de Congresos en San Petersburgo

El 25 de Julio se reunirá en San Petersburgo el Congreso de los representantes de las principales ciudades de Rusia.

El 3 de Julio se reunirá el Congreso general de la nobleza y de las clases no revolucionarias.

Estas manifiestan que se constituirá un gobierno provisional si después de las conferencias el zar no promete dar una Constitución moderada, con garantías de que lo hará pronto.

La Gaceta

Además de los decretos firmados por el Rey, publica hoy la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Real decreto resolviendo en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Cádiz y la Audiencia de Sevilla, á causa de un juicio seguido por la Sociedad Anónima Industrial Agrícola contra don José Blanco Delgado, disputando sobre la posesión de terrenos de los cortijos Blanco y Vizcaino.

Reales órdenes dejando sin efecto las subastas de carreteras anunciadas para los días 8 y 22 de Julio.

Los Juegos florales en Granada

Granada: Con extraordinaria brillantez se han celebrado los Juegos florales, asistiendo numerosísima concurrencia.

El señor Sánchez Guerra, que actuaba de mantenedor, pronunció un elocuente discurso, inspirado en las gloriosas tradiciones granadinas.

Ensalzó á la mujer, dedicó respetuoso recuerdo al Rey, y excitó á cuantos le escuchaban á trabajar en pro del engrandecimiento y cultura de la patria.

El discurso del señor Sánchez Guerra no contuvo ninguna nota política. El orador fué calurosamente aplaudido.

La fiesta resultó brillantísima.

BOLSA

Madrid, 27 16

4 por 100 interior	78'40
4 por 100 fin próximo	78'45
5 por 100 amortizable	98'05
Banco de España	415'00
Tabacaleras	405 00
Cambios París	32'20
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	90'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'50
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	34'50

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes de Julio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Noviembre de 1903 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 26 de Junio de 1905.—**El Secretario Contador.**

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Se admiten suscripciones á la "Hoja Semanal" dedicada exclusivamente al partido de Morón y Lantejuela.

Precio, dos pesetas el trimestre.

A todos los números de "Sevilla", 6'50.

Anuncios en una y otra forma, precios convencionales.

COSAS DE ANTAÑO

Al Bachiller Alonso López.

Carta del duque de Osuna á los señores Consejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Morón, dándoles cuenta de la muerte de la duquesa, acaecida en Milán (Italia); dice así:

«Habiendo sido nro. Señor servido de llevarse para sí á mi señora (que santa gloria *haia*) (1) se halla el Duque mi Sor. de calidad, que el sumo dolor, y desconsuelo sin *exemplar*, que aseguro á Vm. tiene, no le permite tomar la pluma en la mano para nada y así me lo manda decir á Vm. y que yo *escriva* estos renglones en su nombre con esta noticia para que Vm. disponga se hagan en esas Iglesias las *exsequias*, y funeral que se acostumbran, y pide semexante pérdida, como lo espera S. E. de Vm. y yo el aviso para participarlo á S. E. á que *devo* añadir, que las circunstancias de la muerte, conformidad, sosiego y resignación, con que mi Sra. la abrazó fueron de calidad, que no tiene *exemplar*, ni en el *maior* valor, ni en un religioso de *cinquenta* años de un Desierto, que no tuviese á que estar asido más que á su *havito*, *haviendo* S. E. misma, sin necesidad de advertírselo nadie díchosele á su confesor que la confesase, de allí á dos horas pidió el *Beatico*, y ordenado se le *traxesen* en público, después de otras tres ó cuatro horas que se le llamase el Notario para explicar su voluntad del testamento, y pocas horas después que se le diese la Unción con raras demostraciones de cristiandad y entereza, y díchole al Duque mi Sor. (que á todas horas le tuvo consigo) ya se ha cumplido con lo más *inportante*, mando, que vengan mis *hiwas*, que las quiero *hechar la vendición*, y replicándole S. E. que la enternecería mucho, dixo, nó, que ni aun ellas se *deven* enternecer, sino dar grandes gracias á Dios de verme morir, conociéndolo, después llamó al Sor. Conde para despedirse, encargando á cada uno de por sí lo que *havia* de hacer, y concluido esto, *dixo* á su Confesor y Religiosos, las horas que quedan gastémoslas sólo con Dios y su Madre, diganmen lo que *deven*, y queriendo el Duque mi Sor. *dexasen* descansar un poco á S. E. respondió, no Primo, no lo permitais, que no me canso cierto, sino me consuelo en esta forma, y haciendo raros actos de humanidad y cristiandad sin un solo semblante más que el natural espiró. A *quantos* se hallaron presentes, y en este Palacio (que no *cavian* de pie) y á todo Milán quebró el corazón que tan universal desconsuelo y *lagrims.* por estas Calles, y por todo el Estado, no obstante ver asegurada su salvación en tan *eroico* acto de morir no es ponderable, Nro. Sor. conceda al Duque mi Sor. el consuelo de que necesita el traspaso en que se halla de tan sensible golpe, que bien lo ha *mener.* y *gde.* á Vm. mos. años en toda felicidad. Milán á 14 de Otc. 1671.»

B. l. mo. de V.
Su mor. servdr.
Joseph frz de Autezana

En esta fecha llevaba el título Don Gaspar Tellez Giron Enriquez de Rivera y Gómez de Sandoval, IX conde de Ureña, V duque de Osuna, IV marqués de Peñafiel, virrey del principado de Cataluña y gobernador y capitán general del estado de Milán; en primeras nupcias estuvo casado con Doña Felisa Sandoval Ursino, duquesa de Uceda (2) y en segundas, con Doña Ana Antonia de Benavides, Carrillo y Toledo Ponce de León y Aragón Duquesa de Osuna, condesa de Ureña y marquesa de Caracena.

(1) Esta y todas las palabras subrayadas están copiadas como están escritas en el original.

(2) Indudablemente la muerta en Milán fué Doña Felisa Sandoval; puesto que Doña Ana Antonia aparece en 1679 y por poder del Duque aprobando la proposición hecha por el Justicia y Regimiento en esta villa en Morón á favor de Don García Topete Terrona y de Don Gabriel de Balbuena para alcaldes ordinarios por el estado noble y por el de los hombres buenos respectivamente.

Durante su ausencia y por poder otorgado en la villa de Sarriá (Barcelona) gobernó sus estados en la Península Don Francisco Zapata y Mendoza, Conde de Casarrubios, Caballero del hábito de Calatrava del Consejo y Cámara de su Majestad y de la Santa Cruzada y Junta de Galeras Comendador de la Fuente del Emperador.

Los padres de don Gaspar fueron don Juan Téllez Girón, virrey de Sicilia, y doña Inés de Sandoval. Este fué derrotado en la provincia de Beyra (Portugal) y reducido á prisión y condenado á cien mil ducados de multa. Pudo justificarse y fué absuelto; y sus abuelos don Pedro Téllez Girón, virrey de Sicilia y Nápoles, y doña Catalina Enriquez de Rivera. Es don Pedro la figura más saliente de la casa ducal y fué uno de los hombres más eminentes de su siglo. Tuvo por compañera á la desgracia en sus últimos días (en esta epoca le hizo préstamos el Municipio de Morón); preso y procesado (7 de Abril de 1621) por su gran enemigo don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, murió sin haber logrado la reivindicación de su fama, pero absuelto por la pública opinión. Entre los que por amigos suyos fueron procesados se encontró don Francisco de Quevedo.

En el año 1671, fecha de la carta que dejamos copiada, era capitán general del mar Océano (1), costas y ejércitos de Andalucía don Tomás, Antonio, Lorenzo, Manuel de la Cerda, Enriquez Afan de Rivera, Portocarrero y Cárdenas, marqués de la Laguna y comendador de la Moraleja; y asistente de Sevilla don Pedro de Villela Zorrilla y Arce, conde de Lences y vizconde de Villorias.

. . . .

¡Emperadores, vireyes! ¡Alemania, Italia, Portugal, América, Asia, Africa! ¡Sólo el recuerdo nos queda! ¡Cuánto tiempo hemos perdido empeñados en hacer andar el molino de nuestros asuntos con las aguas pasadas de nuestras grandezas!

No parece sino que para que nosotros lo repitiéramos escribió el poeta con soberana inspiración:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado fueron un tiempo Itálica famosa.

Por la copia,
R. de Z.

De Sociedad

El elemento joven de la buena sociedad moronés, como es uso y moda escribir, sin preocuparse para nada de la solución de la crisis política, ni mucho menos de quien venza á quien en la contienda entablada y confiado en que de las canónicas manos del gran demócrata y señor de Lourizan, ha de salir todo con arreglo y como los cánones mandan, aun cuando Canalejas parece dudarlo, se dió sita en forma, y como aquellos determinan en casos tales, el sábado pasado en el C. M.—estas letras decían en el pasado siglo Casino Moderado, en el presente dicen Casino Maurista—para bailar y pasar el rato lo más alegre posible.

Y como la alegría es hermana gemela é inseparable compañera de la poca edad, no faltó en la reunión; ni tampoco faltaron la gracia y donozura características de nuestro sexo ¿débil? ¡Qué disparate! fuerte y muy fuerte. Como que yo creo que aquello de «Gigantes y Cabezudos». «Si las mujeres mandasen» va muy pronto á pasar de la categoría de deseo y aspiración á la de hecho consumado. Y mis ojos que lo vean y mis oidos que oigan decir á una de esas solteronas recalcitrantes, asumiendo todos los poderes «Oros son triunfos.» ¡Con qué fe arrastrarían de malilla!

* *

Decía, disgresiones aparte, que el sábado, día de San Juan, tuvo lugar un baile, organizado por los jóvenes en el dicho Casino, y ahora agrego que la concurrencia no fué tan numerosa como en otras ocasiones, si bien tan distinguida como siempre.

Momentos antes de empezar y cuando el pianista señor Girant hacía hora, demostrando su limpia ejecución y buen gusto, se interrumpió la corriente eléctrica, apagándose la luz—veo más fácil y hacedero que se encarguen del poder las mujeres que no el que esta Compañía adquiera la dinamo que le hace falta—y apareció la *melancólica luz* de los quinqués y con ellos las sombras y penumbras más que la claridad... hasta que por fin *fué la luz* y con ella el primer rigodón.

A los pocos minutos suenan las once de la noche—porque lo de las veintitrés no ha prosperado—en la campana (1) de el reloj de la ciudad, la que sin ser de distintos metales, tiene en estos momentos tan diferentes tonalidades, que mientras para los unos es confortante eco de pigosa esperanza, es para otros algo semejante á él ingrato y seco sonido que producen los objetos vacíos cuando se les golpea; para los jóvenes del baile sonó á indiscreción y para mi señaló la hora del prosáico yantar... y al primer rigodón siguió el segundo; á éste, el tercero, y así sucesivamente hasta concluir con el tiempo; y no diré con la paciencia del curioso público porque, ¿quién se cansa de ver caras bonitas?

* *

—¿Por qué no bailarán sevillanas?—preguntaba un señor amante de las *cosas buenas* de la tierra.

—¡Porque éste—respondió seguidamente un bien planchado y peripuesto joven—no es baile de sociedad!

—¡Qué atrocidad!—replicó un tercer curioso.— Y con cierto aire de académica superioridad, dijo:—Las sevillanas son eminentemente sociables y tan del agrado de todos y tan bien vistas y admitidas en todas partes, *desde la humilde choza al regio palacio*, que más no puede ser; lo que hay es que no las saben bailar la mayoría de los jóvenes, y creen hacer desairado papel si las pollitas las bailan solas.

Pero sea de ello lo que fuere, que nunca fuí devoto práctico de la movida diosa, lo cierto es que, siempre perdiz, cansa; siempre rigodón, aburre.

* *

En un extremo del salón:

—¡Que sea enhorabuena... le sienta muy bien... lo lleva admirablemente... parece otra... está muy bonita...!

—¿De qué se trata? De que esta es la primera reunión á que asiste vestida de largo la señorita Carmen Cala, y por ello le tributan tantas felicitaciones, á la que unimos la nuestra. Por cierto que también se han vestido de largo en estos días las señoritas Matilde Castilla y Gertrudis Bustamante y, lo mismo que aquélla, están muy lindas.

* *

Se terminó después de la una, pensando en otra nueva reunión familiar. Asistieron las señoritas María Luisa y Hortensia de la Hera, Araceli y Carmen Alonso, Carmen Cala, Rosario de la Hera, Inocencia Bernard, Gertrudis Angulo, Rosario Corbacho Sánchez, Mariana Rabé, María Clote, Luisa Pérez de Vera y Carmen Sánchez Villalón,

Señoras: de Alonso, de Angulo, de Pérez de Vera, de Villalón Gordillo, de Raquejo, de la Hera, de Cotta y de Cala.

Señores: don Juan José de la Hera, don Antonio Raquejo, don Fernando Hera, don Pascual Alvarez, don Manuel Orellana, don Eduardo Corbacho, don Alfredo y don Antonio García, don Juan María Torres, don José y don Manuel Alonso, don Joaquín Janer, don José Delgado, don Antonio de Montestruque, don José Fernández Alcázar, don José de Montestruque y don José de la Hera.

Jota y Ele.

Morón 25 Junio.

(1) Con residencia en el Puerto de Santa María.

EXAMENES

Brillante ha sido el resultado obtenido en el Instituto provincial, por el Colegio de segunda enseñanza, que en ésta dirige el reputado médico don Joaquín Janer. Hombre entusiasta por la enseñanza á poco más que se le auxiliara, lograría hacer de este Centro de instrucción y cultura lo que Morón merece y necesita.

Nos proponemos tratar este asunto con el debido detenimiento.

Reciba por hoy el dicho señor Director como los ilustrados profesores y alumnos nuestra más cumplida enhorabuena.

A continuación publicamos los nombres de los alumnos y notas obtenidas.

(1) Corona la fachada en la casa Ayuntamiento.

Gramática castellana.—Don Jerónimo Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Alfonso Galán Janer, id; don Carlos Janer Colunga, id; don Luís Bellido Herrera, id; don Manuel Moreno Gallardo, id; don Pascual Calderón Uclés, id; y don Rafael Espinar Terry, aprobado.

Geografía general de Europa.—Don Jerónimo Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Alfonso Galán Janer, id; don Manuel Moreno Gallardo, id; don Carlos Janer, id; don Luís Bellido Herrera, id; don Pascual Calderón Uclés, notable, y don Rafael Espinar Terry, aprobado.

Geografía de España.—Don José García de Castro Rayas, sobresaliente; don Juan Corrales y Corrales, notable; don Juan Gil Orellana, id; don Luís Fuentes García, aprobado, y don Pedro Bustamante Romero, id.

Primero de Latín.—Don José García de Castro Rayas, sobresaliente; don Juan Corrales y Corrales, id; don Juís Fuentes García, notable; don Pedro Bustamante Romero, aprobado, y don Juan Gil Orellana, id.

Segundo de latín.—Don Antonio Miguel Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Guillermo Janer Rivera, id; don José López García de Torres, notable; don Juan Janer Colunga, sobresaliente, y don José Alvarez Villalón, aprobado.

Historia Universal.—Don Antonio Miguel Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Guillermo Janer Rivera, id.; don José López G.ª de Torres, id.; don Pedro Bohórquez Sánchez, notable; don Juan Janer Colunga, id., y don José Alvarez Villalón, aprobado.

Segundo francés.—Don Antonio Miguel Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Guillermo Janer Rivera, id., don José López G.ª de Torres, id., y don José Alvarez Villalón, aprobado.

Psicología y Lógica.—Don Juan Angulo Melero, sobresaliente, y don Pedro Bohórquez Sánchez, notable.

Historia de la Literatura.—Los mismos con iguales notas.

Física.—Don Juan Angulo Melero, sobresaliente, y don Pedro Bohórquez Sánchez, aprobado.

Algebra.—Don Antonio Miguel Cubero de la Rosa, notable; don Guillermo Janer Rivera, id.; don José López G.ª de Torres, id., y don José Alvarez Villalón, idem.

Nociones de Aritmética.—Don Jerónimo Cubero de la Rosa, sobresaliente; don Alfonso Galán Janer, id; don Carlos Janer Colunga, id.; don Luís Bellido Herrera, notable; don Manuel Moreno Gallardo, id.; don Pacual Calderón Uclés, id. y don Rafael Espinar Terry, aprobado.

Aritmética Razonada.—Don José García de Castro Rayas, notable, y don Juan Corrales y Corrales, id.

Fisiología é Higiene.—Don Juan Angulo Melero, aprobado, y don Pedro Bohórquez, id.

Resumen.—Sobresalientes, 29.—Notables, 19.—Aprobados, 13.—Suspensos, 6.—Total exámenes, 67.

De todo un poco

¡Qué año este de 1905! Todo lo que de él va pasado es un puro contrasentido, *totum revolutum* en lo político, en lo social, si me apuran un poco hasta en lo religioso y moral

Y la naturaleza no queriendo ser menos, ha hecho verdaderos alardes de su poder en la materia de vicisitudes. Así el 31 de Marzo estábamos á 48 grados en temperatura como en la última quincena de Mayo, á bajo cero y helando como en Enero; y el refrán del «40 de Mayo» lo ha modificado por el 50; fecha en la que hubo que recurrir al sayo de invierno. Así andamos.

* *

Tocan á su término las faenas de la recolección: la plaza de la Libertad, uno de los sitios donde se reunen los trabajadores sin trabajo le falta poco para un pleno. ¿Que se ha de hacer con estos hombres? Punto es este que merece, para no obrar bajo la presión de los acontecimientos, preferente atención de parte de todos; y muy principalmente de los poderes públicos.

Los labradores fueron un recurso, más, el principal factor, porque á la voz de la autoridad respondieron generosamente como un solo hombre, para la solución del conflicto en la pasada primavera; para el que se avecina pueden serlo. No es que no quieran, es que, en su inmensa mayoría, no pueden. Si á tiempo no se emprenden por el Estado las obras anunciadas el porvenir que nos espera será bien triste.

Obsequiamos con la noticia al nuevo Gobernador de la provincia ¡Vaya un presente. Pues ofrecemos, lo que por aquí abunda, negruras y tristezas.

* *

Y por si hacía falta alguna pincelada al cuadro, vuelven los obreros de Morón, los más exaltados y partidarios de los radicales procedimientos, que son la mayoría, á dar señales de vida, empeñados en constituirse en sociedad—con su correspondiente escuela (¡qué lástima que no manden y procuren la estancia y asistencia de sus hijos á la que paga el pueblo! para aprender á negarlo todo en todos los órdenes) sin llenar para ello los requisitos que determina la ley de asociación. El alcalde, don Juan M.ª Pérez de Vera, en el estricto cumplimiento de su obligación, ha mandado cerrar el centro que pretendían establecer en la misma casa de la calle Lara de esta ciudad, donde estuvo el disuelto centro anarquista que tantos disgustos acarreó en los años pasados. Muy bien hecho.

Alguien, con dañada intención, comparable sólo con la ignorancia más supina de lo que éstas cosas son y significan, ha dicho en tono pedantesco, cuando tuvo noticias del permiso dado por el dicho señor Alcalde, para que estos elementos celebraran reunión el día del Corpus por la noche, «¡Buena herencia nos dejan los conservadores!»

No; no es esta la herencia de los conservadores. En este punto han sido y han hecho lo que han debido ser y hacer: enérgicos para sofocar tumultos y hacer cumplir la ley; y generosos con aquellos obreros, que al amparo de ella, sin odios ni rencores, sólo aspiran á su bienestar y regeneración. Ahí está «El Centro Agrícola» que no nos dejará mentir. Cuando esta sociedad se vió imposibilitada de sufragar los gastos de botica para sus enfermos, acudieron á remediar esta necesidad; cuando no pudo pagar casa, les cedieron y decoraron el local que hoy ocupa; y en la primera ocasión oportuna, concedieron á perpetuidad una subvención á dicho Centro; y el diputado señor Ciudad y Aurioles consiguió una biblioteca para el mismo; y en las elecciones municipales que hicieron le dieron representación. Este es el camino y esta es la herencia. Estos son los hechos que no podrá desvirtuar la huera palabrería.

Desde Lantejuela

Nada halagüeño puedo decir de este pueblo, y sí sólo que vamos de mal en peor; los labradores por las pérdidas, causa de completa paralización del comercio y la industria, y los trabajadores por no tener trabajo con cuya retribución poder atender á las urgentes necesidades de sus familias, todos esperan impacientes el remedio, que no se vislumbra, á tan grave y aflictivo estado de cosas, al que este Ayuntamiento no puede hacer frente, llegando al extremo de, por falta de ingresos, no serle posible ni aun el pago de sus pocos empleados.

Quedan muy pocos jornaleros ocupados en la conclusión de la escasísima cosecha, los que están ganando 6 reales, y dentro de muy pocos días todos estarán holgando, contra su voluntad y contra la de los labradores que no [illegible] ocuparlos. Si los trabajos de la carretera no se empiezan pronto, cuanto antes, no sé lo que sucederá.

NOTA DE PRECIOS

	Ptas.	Cts.
Pan, kilo	0	45
Carne, idem	1	40
Aceite al menudeo, arroba.	12	00
Tocino, libra	2	50
Queso, idem	0	80
Cebada al menudeo, fanega	9	60

DE CORIPE

Se encuentra en esta villa el procurador don Cristóbal de la Cruz, como apoderado de don Antonio Mena Lara (a) «El Pinto», acompañado de su escribiente don Valero Jimeno, con el propósito de cobrar ciertas deudas á varios en distintas dehesas.

La procesión del Corpus Cristi resultó muy bonita en esta villa y con mucho orden. Las calles tenían un aspecto admirable con sus colgaduras en los huecos y balcones, y cubriendo las paredes árboles de mimbre, adelfa y otros, presentaban el aspecto de un bosque las calles de plantas y flores, y junia esparcida por el suelo.

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en esta villa á los apoderados de las dehesas San Pedro y Propietarios, don Miguel Marino Galán y D. Manuel Piata, los que con frecuencia vienen á ésta con el propósito de vender dichas dehesas en parcelas, para sus rotruraciones, estando poblada de chaparros y bastantes olivos injertados en aceituna gordal.

A consecuencia de las lloviznas ha estado paralizada en ésta la recolección, sufriendo averías algunos granos como avena, yeros, habas y parte del trigo.

Hoy ha empezado nuevamente la recolección.

Se está consumiendo en esta villa la mayor parte del pan de Morón y vendido á 42 céntimos de peseta la media ó sea el kilo.

Jornales.—Segador, 9 reales; segadora, 5, y jornalero morero, 8.

Mercados

Cereales.—Trigo, la fanega, 70 reales; cebada, 30; habas, 48; garbanzos, 140.

Harina, la arroba, 19 y 1/2 reales; pan, el kilo, 40 céntimos de peseta.

Carnes.—Se sacrifican diariamente tres chivos con peso de ocho á nueve kilos cada uno, á 1'20 pesetas el kilo.

Chacina salada.—Tocino del país, el kilo 2 pesetas; embutidos, id., id., 4.

Caldos.—El vino de Morón arroba, 12'50 pesetas; vinagres, id., id., 3, y aguardientes, de 18 grados, 30.

José Castellano.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Juliana, vg.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 27 de Junio:
Servicio para el 28:
Jefe de día:
El comandante de Granada don Federico Blanco.
Hospital y provisiones:
Ingenieros 2.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 00 bueyes, 06 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 02 erales, 44 añojos, 06 terneras, 085 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'12 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'30.—Terneras, 1'20 á 1 50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,25.

Sevilla 27 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Caso San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes den Ricardo Rolfán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Jueves 29 de Junio de 1905 NÚM. 1.894

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Una carta del Sr. Maura

La Época publica una carta del elocuente expresidente del Consejo de ministros, dirigida á los señores condes de Bernar, de Torreanaz, del Moral de Calatrava y de la Mortera y Calderón (don Abdulio), con objeto de que procedan á los trabajos electorales y de reorganización del partido en vista de hallarse cerca la disolución de las Cortes.

Dicho documento dice así:

«Queridos amigos: Una sucesión implacable de adversidades nos ha arrebatado la guía del señor Silvela, con quien mi adhesión fué creciente desde 1902, en que me incorporé al partido liberal conservador con el grupo político que á mi responsabilidad había encomendado otra desgracia (1).

Contra todas las previsiones y mis deseos, el partido que dirigió el señor Silvela obligame con abrumadoras muestras de confianza á emplear en su dirección todo el esfuerzo de que yo sea capaz, y por ello agradezco á ustedes que acepten, juntos con los secretarios de comités del partido, la realización de los trabajos previos para el necesario recuento de fuerzas.

Distribuídos y metodizados nuestros cuidados, será menos difícil que en provincias hallen nuestros amigos puntual apoyo y fortaleza, y que se dilate de día en día la organización de nuestra colectividad política.

La inminencia de la disolución de las Cortes nos obliga á inaugurar con los trabajos electorales la secretaría permanente, y cuantos permanezcan adictos á la política que venimos sirviendo desde que juntos votamos el mensaje de 1903, hallarán prontos el consejo y colaboración que podamos prestarles en la venidera contienda.

La novedad para nosotros sólo consiste en la desafortunada pero inevitable provisión de una dolorosísima vacante natural.

Resueltos á perseverar en la política misma que antes se ha definido, con palabras y actos, no habrá quien de veras dude acerca de nuestra significación, ni ustedes han menester declaraciones para aplicar á cada asunto nuestro común criterio. Ello no significa que no esté yo á toda hora dispuesto á comunicarme con ustedes ó con quienes á mí se dirijan.—*Antonio Maura.*»

Notas del día

Empiezan á sentirse en esta provincia los efectos desastrosos de la nueva situación liberal.

En la memoria de todos está indudablemente los esfuerzos realizados poco ha para conseguir del Gobierno conservador la mayor suma de trabajos en los pueblos de esta provincia. La Comisión que estuvo en la corte gestionó trabajos de carreteras y caminos vecinales cuya enumeración no viene ahora al caso repetir.

Pues bien, la primera *hombrada* del conde de Romanones ha sido *suspender las subastas de carreteras* que habían de celebrarse los días 8 y 20 del próximo mes de Julio.

Así lo anunciará hoy ó mañana el *Boletín Oficial*, por orden telegráfica del señor ministro de Agricultura.

Esto es dejar sin comer de una sola plumada á miles de trabajadores que habían de encontrar en el trabajo de esas carreteras el jornal de que carecen.

Mal empieza para nuestra región la etapa liberal.

* * *

Y para colmo de aquel acto de injusticia sangrienta, viene este otro de hipocresía notoria que leemos en un telegrama de *El Noticiero* de ayer.

Dice así:

«Madrid 27, 15-50.—El diputado á Cortes por esa circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla, acompañado por los señores Halcón, Heraso y Villalón, ha visitado al ministro de Agricultura, para tratar de las cuestiones pendientes de la resolución del Gobierno y que interesan grandemente á Sevilla, pues de ellas depende el que pueda ó no conjurarse la grave crisis obrera.

El conde de Romanones manifestó á sus visitantes que dentro de ocho ó diez días emprenderá un viaje por las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga, para estudiar sobre el terreno el importante problema agrario y conocer las verdaderas necesidades del proletariado andaluz.

—Háblase de que celebrarán aquí una entrevista los señores Rodríguez de la Borbolla y Ruiz Martínez, para tratar de las cuestiones que afectan á la marcha de los asuntos políticos de esa capital.»

* * *

En primer lugar, del telegrama anterior se desprende que, ó el señor Rodríguez de la Borbolla no se ha ocupado de parar el golpe que el ministro de Agricultura ha dado á esta provincia suprimiento los trabajos de carreteras, á costa de tantos esfuerzos conseguidos, ó el diputado por Sevilla no ha tenido influencia bastante cerca del conde de Romanones para impedirlo.

De todas suertes, enviar aquí ese telegrama á raíz de aquella suspensión de trabajos, que es lo que hace falta, agregándole la coleta de que *se interesan grandemente por Sevilla*, es la más ridícula de las mascaradas.

* * *

Es verdad, que si bien los sevillanos que hoy se encuentran en Madrid con influencias en el actual Gabinete, no se han ocupado ni poco ni mucho de impedir que el ministro suspenda los trabajos de las carreteras acordados, en cambio anuncian que se pondrán de acuerdo para repartirse los puestos de Sevilla.

¡Es un consuelo!

* * *

Hé aquí al descubierto el verdadero *patriotismo* que inspiraron siempre á los hombres del partido liberal de Sevilla. Hé aquí por qué y para qué alborotaban en la oposición, y se mostraban celosos de los éxitos que la buena fe y el desinterés de los conservadores obtenían en favor de nuestras clases trabajadoras amenazadas gravemente por una crisis asoladora.

¿Qué les importa á ellos que un ministro indiferente á nuestros intereses destruya la obra á tanta costa conseguida por los conservadores y que se queden en la miseria las clases trabajadoras á quienes luego procurarán engañar mientras le cogen el voto? Lo que les interesa es el reparto de puestos, la colocación de amigos.

¿A las clases necesitadas de los pueblos? ¡Que se avíen como puedan!

Son los mismos de siempre.

Para ellos, todo el año es carnaval.

* * *

Según parece, el señor Moret ha disuelto la agrupación que hasta hoy mandaba, para acatar en un todo la jefatura del actual presidente del Consejo de Ministros, don Eugenio Montero Ríos.

Incapaces de pensar en otra cosa, sino en los sentimientos elevados del ilustre orador, porque nosotros creemos en vista de ejemplo dado hace días, en la sinceridad política, que está sobre toda clase de conveniencias de partido, nos felicitamos muy mucho de esta actitud que demuestra el espíritu moderno del señor Moret.

Y es tanto más de estimar esta conducta del expresidente del Congreso—dicen sus amigos—, porque al constituirse la nueva situación no figuran ocupando ningún cargo amigos tan personales del señor Moret como los señores Aguilera, Testor (don Carlos), Groizard (don Carlos), Laviña, Galarza y Antequera, por los que tanto se ha interesado, sin duda.

Más el periódico madrileño *El Globo* dice que muchos diputado liberales se proponen escribir al señor Moret una carta, invitándole á reunir á sus antiguos amigos políticos, para explicarles el uso que ha hecho del voto de confianza que le dieron, con el fin de efectuar la unión del partido y enterarles de las negociaciones y trámites que han precedido á la formación de un Gobierno liberal, que no parece sería á juzgar por las quejas que conspicuos liberales formulan á diario.

Allá veremos si todo se queda en bengalas más ó menos brillantes.

* * *

Respecto á este asunto escribe ayer *Heraldo Sevillano* lo que sigue:

«¿Y en Sevilla, qué va á pasar?
Qué ha de pasar.
Lo racional, lo lógico.
No son estos momentos los propios para complicaciones.
Por de pronto ya se dice de público, y no es un misterio para nadie, los nombres de los que parecen designados para los puestos de Gobernador y Alcalde.
A este periódico no le corresponde dar los, porque no los conoce oficialmente todavía.
Todo se andará.»

Los nombres de gobernaodr y alcalde son los de los señores La Guardia y Palomino, que siempre con su gran desinterés le parece *lógico* al *Heraldo*.

* * *

¡Naturalmente, como que son dos monteristas!

* * *

Saludamos con verdadera satisfacción al nuevo director de nuestro colega local *El Progreso*, el exsenador del reino don Manuel Héctor y Abreu.

Sus dotes de inteligencia; sus arranques de hombre justo é independiente, aseguran la seriedad de *El Progreso* que no defenderá jamás bajo una dirección tan digna, barrabasadas, ni atropellos de los liberales.

Con esta acertadísima dirección del periódico liberal más antiguo de la plaza, les ha salido un grano á los liberales de aquí.

Porque el señor Héctor no es de los que ampara polacados con su firma.

Sea enhorabuena.

* * *

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones se propone venir á Sevilla en la semana próxima, con el objeto de inspeccionar los campos, los trabajos de las carreteras y las obras públicas, para ver desde cerca aquello que pueda y deba hacerse.

No quiero—ha dicho, hablando de este viaje—informes de referencia, sino verlo y estudiarlo todo personalmente.

En las poblaciones que detendré el tiempo indispensable, estando dispuesto á rechazar cuantos banquetes y agasajos oficiales me se ofrezcan.

Propóngome trabajar sin descanso hasta solucionar la crisis de Andalucía.

Mal se conoce el deseo del ministro, empezando por suprimir los trabajos que había.

Sin embargo, bueno es que lo vea por sí mismo.

* * *

Ha sido nombrado Director general de Registros el diputado á Cortes por Sevilla don Pedro Rodríguez de la Borbólla.

Menos dá una piedra.

* * *

Va de cuento:

Montero Ríos tenía [illegible] hijas.

Pero en vez de meterlas en tres botijas, las casó, de donde resultó que Montero Ríos tenía tres yernos.

Los cuales yernos están ahora distribuidos en la siguiente forma:

Uno en la presidencia del Tribunal Supremo.

Otro en la cartera de Gobernación.

Otro en la alcaldía de Madrid.

Y aun hay periódico que llamó á don Eugenio el autor ilustre de la Ley del matrimonio civil.

Mejor sería denominarle el autor aprovechado de la ley del matrimonio político.

Postdata: Montero Ríos tiene un hijo que Villaverde nombró juez municipal de Madrid.

Aquello de justicia y no por mi casa, no se ha dicho para Montero.

Porque desde el *gran collar* hasta el arancel de los juicios verbales, don Eugenio se ha metido la justicia en el comedor.

Y siga la historia.

* * *

Y á esto objetan los monteristas:

Don Eugenio es el continuador del señor Sagasta.

Es así que en tiempos de don Práxedes, Sagasta (don Pedro), Sagasta (don Bernardo), Rodrigáñez, Amós Salvador y Merino, acupaban altos puestos.

Luego Montero tiene que hacer lo mismo con sus allegados.

* * *

Se ha hecho pública una protesta de los intelectuales demócratas contra la significación del nuevo Gobierno.

En el documento se ataca con dureza al señor Montero Ríos, recordándole el tratado de París y afirmando que su credo político consiste, por lo que se ha visto, en formar gobiernos que sirvan de asilo á sus yernos y criados.

Firman la protesta los señores Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Grandmontagne, Calderón (don Alfredo), Valle Inclán, Morote y otros.

* * *

No es exacta la actitud que atribuye un periódico madrileño á los señores don Alejandro Pidal y marqués de Pidal. Ambos ilustres políticos se encuentran al lado de las mayorías parlamentarias que prestaron su apoyo al señor Maura.

(1) La muerte de don Germán Gamazo.

DOCUMENTO POLÍTICO

La carta del señor Moret dirigida á su antiguo y fiel correligionario don Alberto Aguilera, y que á continuación reproducimos, es prueba clara y concluyente de que el mar de fondo existe, y de que esa unión ni es sincera, ni fundada en principios elevados, ni mucho menos da esperanzas de reconstituir el antiguo partido liberal.

La carta dice así:

«Excelentísimo señor don Alberto Aguilera:

Mi querido amigo: La pregunta que hacen á usted algunos correligionarios de provincias requiere una respuesta categórica.

Desean saber esos amigos cuál debe ser su actitud y conducta con el gobierno y es preciso decirles que la que corresponde á sinceros ministeriales. Ya no hay grupos ni fracciones; los que estábamos divididos formamos ya el gran partido liberal, teniendo á nuestro frente un gobierno que nos representa á todos absolutamente de igual manera.

Y es preciso convencerse de que esta unión tan anhelada por todos los liberales y sin la cual no hubiéramos obtenido el Poder, no se consolidaría si cada uno de los que hemos pertenecido á sus diversas fracciones no nos hiciéramos bien cargo de la transformación que se ha operado en los últimos días.

Antes el partido no tenía voz ni representación propia, tanto que para dársela nos era preciso hablar á nombre de sus dos fracciones; hoy su representación corresponde al gobierno, cuyo jefe, con arreglo á lo convenido en la reunión de 27 de Octubre *mientras ejerza ese cargo*, es también el jefe del partido. Consecuencia de esta transformación, los diputados y senadores deben dirigirse individual y directamente á los ministros alegando sus títulos, ejerciendo su influencia y participando así directamente en la acción oficial.

Sólo si [illegible] *dades*, [illegible] *ú ocurriesen olvidos ó postergaciones que pudieran convertirse en injusticias, tocaría intervenir á los antiguos jefes*; pero fuera de estos casos nuestra misión ha concluído para todo lo que no sea rivalizar en patriotismo y en abnegación, haciendo ver al país que al formar un partido liberal sólo pensábamos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo á un lado aquellos sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empequeñecido la vida pública. Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía hasta la formación del nuevo gobierno pertenece ya á la historia; vivir de recelos y dejarse guiar por suspicacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Nadie mejor que usted, cuya vida pública es un modelo de disciplina y de abnegación, puede predicar esta doctrina á nuestros amigos, que han visto siempre en usted un ejemplo digno de aplauso y de imitación.

Hágalo y reciba la seguridad del antiguo é invariable cariño que le profesa su amigo

S. Moret.»

Hasta los periódicos que por su imparcialidad demostrada y su cualidad de meros informadores no pueden ser ni son sospechos, como nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, juzgan anómala la actual situación de los liberales y consideran, aunque embozadamente, por su carácter independiente, falta de sinceridad la carta que anteriormente reproducimos.

He aquí algunos de sus párrafos;

«Si ha de ser jefe del partido el jefe del Gobierno y, lógicamente pensando, el presidente del Consejo ha de procurar llevar á las Cortes mayoría suya, ¿qué ocurrirá el día en que por enfermedad ú otras causas hubiera de sustituir en el Gobierno al señor Montero Ríos otro personaje preeminente del partido liberal?»

«¿No es anómalo que, indirectamente, se quiera convertir al Poder moderador encargado de señalar jefe á una agrupación política?»

. . . .

«Eso, aparte, de que—según dicha carta—si los primates liberales observasen que sus amigos no eran bien atendidos por el gobierno, aquellos recabarían su independencia ó su cualidad de jefes de grupo.

Lo repetimos, el documento antes trascrito *puede* implicar la unión sincera y permanente de los antiguos fusionistas; pero también pudiera constituir una grave complicación política para el porvenir sin que significase la unión verdad de los liberales en el presente.»

Efectivamente decimos nosotros; de ese documento dedúcese una vez más, la triste política que se hace engañando á la nación... Ese documento escrito en un momento de indiscutible ansiedad, y en él que no se pesaba el alcance de las palabras, es prueba clara y concluyente de que la situación presente, ha de traer disgustos á granel dentro del campo de la política y por ende de los intereses de la colectividad. Ese documento invocando para un caso que necesariamente habrá de llegar, la autoridad de los *antiguos jefes*, que no abandonan en modo alguno su *antigua* influencia, es nuncio de terribles desavenencias, de grandes y prolijos intríngulis que acabarán con la paciencia de los gobernados.

El país tiene derecho á que lo que se dijo desde los escaños de la oposición, con la vista fija en el Poder, sugestionados por una ambición mortal, se cumpla realizados aquellos propósitos.

Es más, debe exigir que la más pequeña diferencia surja á plena luz, ante el país entero, no emergan de la sombra después de hacer inútiles cuantas iniciativas fructíferas ó no, se desarrollarán en los Gobiernos.

Los bárbaros del Norte

Las noticias que comunica el telégrafo dando cuenta de los sucesos ocurridos en Lodz, son espantosas. Parece increíble que pertenezca á Europa una nación en donde pueden ejecutarse tales matanzas, que superan [illegible] á las tropelías de los [illegible]

La historia de la tiranía rusa es fecunda en hechos abominables: Polonia es una página de horror y execración para la dominación de los zares. Pero desde aquellos tiempos ominosos parecía que la Rusia oficial había entrado en contacto con las naciones europeas, con los pueblos civilizados, y, por tanto, que habría modificado sus procedimientos adquirido suavidad de costumbres. Se acentuó en aquel país el movimiento intelectual, que trajo hasta nosotros muchos nombres; Rusia estableció alianzas con un pueblo democrático que marcha en todos los órdenes á la cabeza de la civilización; se aumentaron las comunicaciones, y parecía que todo esto había producido saludable efecto y ejercido alguna conveniente influencia.

Por el contrario, la Rusia burocrática y autócrata permanece inconmovible y petrificada en medio de la corriente que empuja al mundo por el mar sin límites del progreso, y el cosaco sigue siendo allí el representante de la autoridad, y el único agente del derecho. El degüello, el asesinato en masa, la matanza general, sin exceptuar sexos ni edades, es procedimiento allí empleado como eficaz para acallar las demandas de los pueblos, y la represión se convierte en terrible venganza y en espantosa carnicería, como si se quisiese llegar hasta el exterminio de las poblaciones.

Al tener conocimiento de hechos semejantes, que denuncian un verdadero estado de primitiva barbarie, se comprende de y aún se justifica la labor de los terroristas, y se comprende la razón de los atentados que cometen de vez en cuando.

Los elementos intelectuales de Rusia, las clases medias piden reformas políticas y administrativas; los obreros reclaman medidas reivindicatorias; y como contestación á todas esas demandas que cuentan con la simpatía universal, resucitan los bárbaros procedimientos que hicieron execrable en el mundo la memoria de Mourawieff, el odiado verdugo de Polonia.

Si en cualquiera ocasión hechos como los que motivan estas líneas serían funesta semilla para el porvenir, en la ocasión presente, quebrantado el prestigio de las instituciones por el fracaso de la guerra con el Japón, profundamente turbada la paz interior moral y materialmente, no es dudoso que las hazañas brutales reali-

zadas en Polonia y en otros puntos del imperio han de aumentar la irritación y producir el resultado lógico y fatal, á menos de que el gobierno ruso, siguiendo por el camino de su sanguinaria ceguedad, acabe por exterminar á todos los ciudadanos rusos.

Ecos de Sociedad

Defunción

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida la respetable señora marquesa viuda de Monte Sión.

Su religiosidad, los sentimientos piadosos y prácticas constantes de caridad cristiana le habrán abierto las puertas del cielo.

A nuestros queridos amigos los señores de Gamero Cívico, hijos de la finada, enviamos la sentida expresión de nuestro pesar.

D. E. P.

Tiro de pichón

Anteayer terminaron las tiradas extraordinarias que con tanta animación se han venido celebrando en la Casa de Campo, en Madrid. Se disputó el premio de la marquesa de Squilache, consistente en dos hermosas copas de «vermeil».

Los más distinguidos tiradores, entre los que figuraba S. M. el Rey, tomaron parte en la tirada, ganando una de las copas el duque de Prim y la otra el marqués de Nájera.

Ambos afortunados tiradores obsequiaron con champagne á la distinguida concurrencia.

Accidente

Ayer ocurrió en la preciosa huerta que en San Juan de Aznalfarache posee don José Manuel del Moro, un sensible accidente, que pudo tener graves consecuencias, á dicho señor.

Paseaba á caballo tranquilamente, cuando se le asustó la cabalgadura, y á pesar de ser un consumado jinete, vino á dar en el suelo, produciéndose varias erosiones en distintas partes del cuerpo y fuerte contusiòn en la columna vertebral.

En el coche de su propiedad que le condujo á dicha finca regresó á Sevilla, teniendo necesidad de guardar cama.

Lamentamos el percance y le deseamos [illegible] resta[illegible]

Boda simpática

Se habla con insistencia en los círculos aristocráticos de haberse concertado el enlace de una bellísima y elegante señorita de esta buena sociedad, perteneciente á aristocrática familia é hija de título de Castilla, con grandeza de España, con un distinguido joven, ingeniero, título también de Castilla y cuyo nombre figura en primer término en el mundo aristocrático, de la banca y del comercio.

Se dice que la boda se verificará en los comienzos del año próximo venidero.

De viaje

Se han trasladado desde Jerez á Cartagena los señores de Lassaletta.

—Regresó de Cádiz don Enrique Macpherson, que pasó anteayer por ésta para dicha capital andaluza de regreso de su viaje de Londres.

— Para primeros del mes próximo marchará á Zurich (Suiza) don Felipe Benito, para pasar la temporada de verano.

—Don Pedro de Zubiría, que se encuentra actualmente en París, marchará para primeros de mes para Austria, en donde pasará los meses de verano.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días, entre otros, los señores siguientes:

Conde del Castillo del Tajo, los diputados á Cortes señores León y Manjón, Rodríguez de la Borbolla y Amoscotegui de Saavedra, delegado de Hacienda señor Mingo, Balgañón, Zubiría é Ibarra, Armero y Manjón, Cortés y Diosdado, Parias, Barrionuevo, Fernández Palacios, Bueno, Mihura y Olmedo, Meo y Novo, Monsalves, Gutiérrez Gálvez, Montilla Casals, Castillo, Zuleta, Orejón y Alonso, Guerra, Tejero de la Mata, García de Leaniz, Sánchez Ibargüen, Osorno Escobar, Ragoso, Rodríguez Soldevilla, Romero Alvarez, Ruiz de Arteaga, Ruiz Sánchez, Sáenz y Sáenz, Bernáldez, Ruiz Salcedo, Sánchez Martínez, Suárez Barquero, Díez de Tejada, Tobías y Fernández Torres, Lanza, Vives y Ferrer, García Lozano, Aguilar Buzón, Aznar y Olmedo, Bernal, Carriedo Gómez, Cortes y Martín, García González, Gamero Cívico, Romero Cruz, Ruiz Prieto, Sánchez Núñez, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Fernández Quinta, Albarez Ossorio, González Máaquez, Huidobro, Lázaro Sánchez y Martínez Torres.

Tous, Pizones, Gutiérrez García, Ordóñez, Infiesta, Madrazgo, García López, Gutiérrez, Palazuelos, Fernandez Díaz, Pallarés, Ruíz, Rodríguez Carriedo, Guichot y Sierra, de la Lastra, Vive Ferrez, Aguilera, Domínguez Mihura, Oña, Quintana, Cordón, Palencia, Portela, Gil Saez, Fierro, Ramos, Ciaurriz, San Juan, Hernández, Martínez de Torres, Montilla, Martínez Villa, Pérez Valencia, Soto, Cortés, Pérez de Lara y otros.

A todos deseamos muchas felicidades.

Un discurso notable

Hé aquí un extracto del hermoso discurso que ha pronunciado el elocuente exministro conservador excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, como mantenedor de los Juegos Florales de Granada.

Recojo esos aplausos—los que el público le tributó al levantarse á hablar—para depositarlos al pie del trono de la encantadora Reina que nos preside; pero abrigo el temor de no poder corresponder al alto ministerio que se me ha confiado.

Dirigiéndose á la Reina de la fiesta, le indica que por virtuosa, por hermosa, aparece en aquel trono rodeada por una corte, iba á decir de bellezas, pero á qué decirlo, refiriéndose á mujeres granadinas; por esas damas adornadas graciosamente con flores, y con esa hermosa prenda, la mantilla, que puede compararse con la bandera española, y aun sustituirla, porque ambas pregonan, donde quiera que se las comtempla, que por allí pasa el alma bendita de la patria. (Grandes aplausos.)

Manifiesta que por mucho que quisiera elogiar á la Reina de la fiesta y á su corte, todo sería pálido é insuficiente; ha bien por mí—exclama—las lisonjas ner viosas que representan tantas miradas de admsración fijas en ese tribunal.

Dedica un recuerdo á Mariana de Pineda, que subiendo al cadalso demostró que la mujer granadina sabe morir por la libertad, mereciendo que su nombre grabado con letras de oro, se ostente en las lápidas dedicadas en el Congreso á los mártires de aquella idea. (Ovación.)

También recuerda á otra granadina, Eugenia de Guzmán, exemperatriz de Francia, contra cuya preciosa vida se atentó, lanzándole bombas, á la salida del teatro de la Opera de París, atentado mi[illegible] y enérgica, [illegible] ra [illegible] mostrar, con serenidad y sangre fría, ante un crimen análogo, el rey don Alfonso XIII (Grandes aplausos.)

No se perdona que siendo andaluz, no haya estado antes en Granada.

Expresa que tiene motivos para amar á Granada, pues de aquí es natural la madre de sus hijos, y, además, siendo él cordobés, entre Córdoba y Granada hay muchas conexiones en lo oriental, en lo literario y en lo artístico.

Los califas cordobeses fueron autores del sistema de riegos que se usa en esta espléndida vega; un califa, Abderramán, fundó la Mezquita de Córdoba; otra califa Alhamar, vino á levantar la Alhambra, esa maravilla ante la que dice que ha sentido éxtasis y admiración, comprendiendo ahora por primera vez que con la piedra se puedan hacer estrofas de poesía.

En Granada todo florece; el arte, en todos sus estilos, y la literatura. Allá en los años de 1501 á 1504, dos literatos granadinos ilustres, Diego Hurtado de Mendoza y fray Luís de Granada, entre los que es tan grande el contraste: aquél, todo energías, como en su querella con el Pontífice; éste, todo dulzura, amor y paz como cuando interrumpió un sermón para recomendar al noble auditorio que dejara pasar á una pobre mujer que pugnaba por encontrar paso en el templo.

Alaba la celebración de los juegos florales, y arremete briosamente contra los modernistas que pretenden ridiculizarlos, calificando á estos de intelectuales alcohólicos ó degenerados.

Elogia al señor Gamir Colón, del que dice que hubiera sido lumbrera, como en la jurisprudencia, en otros órdenes distintos de la intelectualidad á que se hubiera dedicado.

Para hablar de los lemas patria, fé y amor afirma que le basta recordar las glorias de la ciudad.

Patria, porque aquí terminó la epopeya de la Reconquista, consumándose la unidad de España, unidad que ya estaba obtenida, desde que Castilla y Aragón se estrecharon, teniendo por supremo ideal la conquista de Granada.

Fé, porque en nombre de ella realizaron Fernando é Isabel aquellas empresas; en su nombre, cuando un incendio destruyó el campamento cristiano, se levantó la ciudad de Santafé, única ciudad española que no ha sido musulmana. En la fé debemos inspirarnos para regenerar á España.

La fe inspiró á otro granadido, Fray Luís de León, el perdón de las injurias; por la fe clavó Fernando Pérez del Pulgar el Ave-María en la puerta de la Mezquita; la fe es la que impulsó á don Andrés Manjón, á ese hombre venerable, á realizar esa fundación grandiosa que se llama Escuelas del Ave-María; ese hombre tuvo fe para su obra como para aquel hermoso detalle de querer abrir una capilla al culto para la Pascua, que se hallaba próxima, y decía: No sé cómo tendré cuanto falta, pero lo tendré. Y lo tuvo, contando con el auxilio de la mujer granadina, y con la caridad inextinguible de cuantos me escucháis. (Ovación.)

Amor. Todo en Granada respira amor. Lo teneis ahí (señalando á la Reina de la fiesta y su corte); en esa soberbia vega, en ese cielo transparente... ¡Si hasta el Alcalde de Granada se llama Amor! (Grandes risas y aplausos.)

El amor contribuyó más que las armas á la conquista de Granada, sembrando la discordia entre los árabes; el amor ayudó á que terminara la rebelión de los moriscos, meced á la pasión de Aben Humeya por la hermosa cristiana viuda de Rojas. El amor, por último, no es otra cosa que la caridad, á la que no hay sentimiento que pueda igualarse, como decía San Pablo á los corhintios: Si no tuviese caridad, mis palabras sonarían como una campana en vuestros oídos, pero no en vuestros corazones!

Habla de la crisis proletaria de Andalucía y manifiesta que se debe conjurar con soluciones de carácter intervencionista, que pongan en relación cordial al patrono con el obrero. Dedica un aplauso al obrero premiado por la Sociedad Económica, del cual dice que merece el respeto de todos.

Pone como ejemplos de conducta para conseguir la regeneración, á Manjón y Rubio Pérez, y que por ese camino tiene Granada el derecho de ir la primera.

Siempre—dice—que en nombre de Granada se me reclame, como soldado de fila, acudiré con entusiasmo; trabajaré porqué obtenga lo que pida, pues á ello me obliga la gratitud.

No he de ser ingrato, que la ingratitud es peor que la envidia, es el cáncer del alma y la lepra del corazón. (Grandes y [illegible])

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla

Relaciones anglo-españolas

The Standard ha publicado, acerca de las relaciones anglo-españolas un artículo, del que copiamo los siguientes párrafos.

«La vital importancia de los litorales oceánicos y mediterráneos de España y Portugal, con nuestra historia se demuestra. En cambio la alianza de las grandes Potencias continentales, que cuentan por millones sus Ejércitos, no tiene para nosotros más que una importancia relativa... La independencia y la prosperidad de las dos Naciones ibéricas son intereses británicos de primera magnitud.

A las ventajas que obtengamos de una cordial amistad con España, podemos corresponder substanciales garantías.

Los buques que saludaron á D. Alfonso XIII, y en los cuales reside la fuerza de Inglaterra, garantizan las provincias insulares españolas y la inviolabilidad de las costas peninsulares.

Con el litoral á salvo, poco tendrá que temer España de las plantas extranjeras.

Para sonar está, creemos nosotros, la hora de la regeneración á que los españoles aspiran.

Por duros azares de la guerra han perdido teritorios que embargaban su fuerza, sin reportarle beneficios. Así se encuentran en mejores condiciones para atender en la Península al fomento de sus inmensos recursos naturales.

Celosamente guardan sus archipiélagos del Mediterráneo y del Atlántico, así como las plazas que en el Norte de Africa conservan. Hacen bien, y sepan que es interés primordial de Inglaterra el que los unos y las otras permanezcan bajo su dominio.»

La carrera de automóviles

MADRID-TOLEDO

Anteayer se verificó en la corte la carrera de automóviles Madrid-Toledo, de cuya organización dimos cuenta á nuestros lectores.

La carrera ha sido felicísima, y la nota predominante ha sido el entusiasmo del pueblo para con el Rey.

Desde las ocho de la mañana los alrededores de la glorieta del puente de Toledo se encontraban atestados de público para presenciar la salida de los automóviles que tomarían parte en la carrera Madrid Toledo.

Fuerzas de la guardia civil y numerosos agentes del municipio contenían á la gente, evitando que el público saliera á la carretera.

A las ocho y cuarto salió el primer coche, seguido de otro gran número, á gran velocidad, levantando una densa nube de polvo y humo que imposibilitaba ver.

La gente animaba á los carreristas con sus aplausos.

A las nueve y cuarto llegó el automóvil de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, que fueron ovacionadas por el público.

Las seguía el duque de Sotomayor, también en automóvil.

Los automovilistas iban cubiertos para librarse del polvo.

La puerta de Toledo ofrecía muy pintoresco aspecto.

También acompañaron á los carreristas muchos *sportmans* en motocicletas.

Gran número de fotógrafos hicieron instantáneas de la salida de los carreristas.

El público esperó el paso del Rey hasta las doce y media, á cuya hora se supo que se había marchado por la carretera de Carabanchel, retirándose entonces ordenadamente.

A pesar de que el sitio por donde han pasado los automóviles es de gran movimiento de carruajes y ganado, no se han registrado incidentes.

En Toledo

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en las calles de Toledo extraordinaria animación.

Los edificios situados en las calles de la carrera ostentaban colgaduras.

En la plaza de Zocodover y el paseo de Marchan, ocupados por inmenso gentío tocaban dos bandas de música.

Numerosa fuerza de la guardia civil vigilaba en la carretera para evitar accidentes.

A la puerta de la fábrica de armas se habían levantado arcos de follaje.

A las orillas del Tajo, cerca de la presa de un molino, se habían colocado las mesas para un almuerzo, cubiertas por un gran toldo.

Han tomado parte en la carrera treinta y tres automóviles.

El primero en llegar fué el dirigido por don Carlos Luna, á las once y media.

A la una de la tarde llegaron los restantes.

En los pueblos del tránsito el gentío aclamó al Rey y á las infantas.

En Olías formó el batallón infantil.

El Rey y las infantas hicieron el recorrido por la carretera en diferentes automóviles.

El coche destinado á los periodistas llegó averiadísimo.

El Rey visitó la fábrica de armas, donde fué recibido por el director y las autoridades.

A la puerta había mucho público que le vitoreó con entusiasmo.

Se dispararon muchas bombas y cohetes.

En la fábrica le regalaron una medalla con su retrato y la fecha del atentado de París, para la reina madre, y otra para él con su retrato y el de la princesa de Asturias y la fecha de su casamiento.

A las infantas las regalaron ramos de flores.

Los oficiales de la fábrica han regalado á los excursionistas, lapiceros figurando fusiles mauser, con la fecha de la excursión.

A las señoras las regalaron pajaritas de hierro damasquinada.

A la una y media se verificó el almuerzo.

El Rey tenía á su lado á las infantas, al infante don Alfonso, al marqués de la Mina y al duque de Sotomayor.

Las mesas estaban adornadas con ramos de flores, cogidas en un bosquecillo inmediato.

Durante el almuerzo, la banda de la Academia de infantería tocó varias piezas, reinando mucha animación y alegría.

Cuando estaba terminado el almuerzo se presentó el cardenal Sancha, para invitar al Rey á que visitase la Catedral.

Después del almuerzo visitó el Rey la Catedral, siendo recibido por el cabildo.

Al entrar en el templo, el órgano tocó la marcha real.

El Rey lo visitó todo detenidamente, acompañado por las infantas, recibiendo al despedirse la bendición del cardenal Sancha.

El público le ovacionó tanto al entrar como al salir del templo.

También visitó las iglesias de Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes y la Academia de infantería, recorriendo todos los departamentos de ésta.

A las seis emprendió el regreso á Madrid y poco después lo hicieron los demás excursionistas, llegando á la corte á las ocho menos cuarto.

El Rey entró en Madrid por las calles más céntricas guiando el vehículo.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

Platicas de la Guerra

Un error de Nietzsche

El fracaso de los rusos en la guerra y la próxima renovación del Imperio moscovita, ha venido á destruir un error de Federico Nietzsche.

No hace aún treinta años que el gran filósofo alemán hablaba con profundo desprecio de las democracias.

Nietzsche era un espíritu superior, educado en la cultura helénica y como todo griego de corazón, aborrecía el instinto de las muchedumbres.

En su crítica de la «modernidad», (ignoro hasta que punto debe emplearse esta palabra,) Nietzsche lo declara de una manera terminante: nuestras Instituciones dice, no valen nada: en todos los tiempos la «democratización» ha sido la forma de descomposición de la fuerza organizadora.

Y en otro opúsculo que hizo gran ruído en Europa, en «Humano, muy humano,» señala como una forma característica de decadencia, la democracia moderna, así como sus paliativos, tales como el Imperio alemán.

Nietzsche profesaba la doctrina del imperativo anti-liberal como base de la fuerza de los Estados; y en este sentido, hablaba con cierto ardor melancólico de Rusia, comparándola con el «Imperio Romano: ¿Qué diría el loco de Naumbarg si levantase la cabeza y viese á lo que ha quedado reducido, su bello «imperio romano, la más bella organización política soñada por el autor de «El origen de la tragedia?»

Para que existan las Instituciones, decía Nietzsche, es necesario una fuerza de antoridad, de tradición y responsabilidad seculares; una «solidaridad» encadenada á través de los siglos; y aquí viene lo más grande, el error capital de Nietzsche: «Rusia, dice, con voz profética, es la única potencia que tiene hoy la esperanza de alguna dirección, que puede tener y aún prometerse algo.»

«Rusia la idea opuesta á la miserable manía de los Estados pequeños de Europa, á la nerviosidad europea que la fundación del Imperio alemán ha hecho entrar en el período crítico: todo el Occidente carece de esos instintos de donde nace el «porvenir...»

Así, subrayado, para que se vea que el porvenir estába en Rusia.

Pero los hechos vienen á destruir á lo mejor las profecías de los filósofos; el Imperio ruso, que según Nietzsche era la única potencia que podía prometerse algo, presenta hoy signos de descomposición; una serie de derrotas han venido á demostrar todo lo contrario.

Lo descomposición no está en la democracia: los pueblos democráticos como los Estados Unidos é Inglaterra pueden ser vigorosos y fuertes y pueden conservar su patriotismo: en los pueblos donde predomina el imperativo anti-liberal, en esa bella organización soñada por el gran poeta de la Filosofía, no había nada.

Aparte de que comparar el Imperio Romano con Rusia es un rasgo de humorismo alemán, Rusia cae y se desmorona entre las ruínas de sus tradiciones de fuerza.

Y he aquí como un gran filósofo, haciendo de profeta se puede equivocar como el más ruín de los pensadores modernos.

Manuel Altolaguirre.

La cuestión de Marruecos

Rumores pesimistas.—La prensa oficiosa alemana.—Puede haber conflicto.--Afirmaciones pacíficas.

Los valores franceses se han movido en la Bolsa de París, y también han oscilado el *tres por ciento* alemán por consecuencia de los rumores esparcido por los alarmistas. Colea tadavía la falsa noticia de la movilización francesa, forjada en Bruselas, según un periódico berlinés, que en nota oficiosa niega todo fundamento á las noticias alarmantes puestas en circulación, que ni del lado francés ni del alemán se ha realizado acto alguno que pu diera hacer pensar en peligro de guerra.

Las notas oficiosas publicadas por periódicos alemanes tienen, sin embargo, que leer. La del *Correo de la Bolsa* niega que el canciller de Bulowpiense ir á Kiel, y refiriéndose á la notade Rouvier, dice que Alemania reclama de Francia la aceptación sin condiciones de la conferencia internacional, mientras que el presidente francés desea un previo acuerdo con aquella nación sobre el programa de dicha reunión. Además, la nota va acompañada de una comunicación oficial del acuerdo anglo-francés; pero no hace alusión á las conversaciones confidenciales entre Rouvier y el príncipe Radolin; y en esta situación es difícil prever de que manera se llegará á conciliar los puntos de vista contradictorios, á pesar de las intenciones pacíficas por ambas partes. Y esto es tanto más difícil de prever, cuanto que, según parece Inglaterra fortifica á Francia en su resistencia á las proposiciones alemanas.

Una nota casi idéntica á la extractadapublica la *Gaceta Nacional*, de Berlín, añadiendo que en Francia deben prevenirse ante tales sugestiones, y que por más que de momento no exista peligro de guerra, la cuestión marroquí podrá servir de pretexto para complicaciones guerreras.

Berliner Lokalanzeiger apuuta también complicaciones para el caso de que Francia, aprovechando las actuales perturbaciones en Marruecos, pretendiese colocar á Alemanía en presencia de pretendidos hechos consnmados.

La Post sostiene el temperamento absolutamente pacífico, afirmando que el imperio alemán no piensa en manera alguna *á propósito de Marruecos*, ni sobre todo en una guerra preventiva, como han pretendido hacer creer algunos periódicos rusos é ingleses. Nada sería más insensato—añade—que creer que Alcmania se sirva de la cuestión marroquí como pretexto para crear un serio conflicto.

La Gaceta de Voss dice que la nota de Rouvier defraudó las esperanzas de Alemania, y es de la política de Delcassé, sin Delcassé. Y concluye: «Nosotros no vemos salida á este laberinto.»

Otros periódicos alemanes optan por que se desista del proyecto de conferencia, del que no se obtendría nada, y emprender negociaciones directas con el sultán de Marruecos.

Las indicaciones relativas á la posibilidad de un conflicto entre Alemania y Francia no parecen tener el menor fundamento. Es interesante lo dicho por el príncipe D'Arenberg, diputado é íntimo del canciller alemán. Según él, Bulow no participa de la nerviosidad de ciertos elementos; y, por su parte, no cree en la posibilidad de un conflicto, aun cuando Francia rechace definitivamente la conferencia. El príncipe D'Arenberg dice que el nudo de la situación está en Londres, donde verían de buen grado que se produjesen enfriamientos entre Francia y Alemania, para sacar provecho; pero no se piensa en Francia en hacer el negocio de Inglaterra.

El corresponsal en París de *Berliner Tageblat*, estima que hubiese sido preferible la inteligencia con Francia á la conferencia que Alemania ha sugerido al Sultán, porque de ella podrá resultar provecho para aquella nación, y, en caso contrario, si Francia rehusara organizar la policía en Marruecos, es dudoso que Alemania, á falta de otras potencias, aceptase la carga y la responsabilidad. Pendiente de resolución el punto de la conferencia, es importante, á juicio del corresponsal de *Berliner*, para las relaciones franco alemanas que ana previa inteligencia evite toda sorpresa. El triunfo ó el fracaso de esa inteligencia se facilitará si se permanece sobre el terreno exclusivamente marroquí.

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Contra los accidentes meteorológicos

En el año actual se han demostrado hasta la evidencia el resultado satisfactorio de las nnbes artificiales para evitar los desastrosos efectos de las heladas de primavera.

En el valle Valdeorras varíos agricultores, vecinos de la Rua, por medio de fogatas y brea distribuidas convenientemente en las viñas de la vega de aquel pueblo, han evitado el desastre que en otras comarcas vitícolas se registran en la actualidad. Digna de aplauso es la iniciativa de aquellos viticultores que, huyendo de la apatía y rutina agrícolas, llevan á la práctrca la defensa de sns campos contra uno de los accidentes que más daño causan en la produción; sn conducta debiera ser imitada por los agricultores de otras comarcas, cuyas condiciones topográficas climatológica se prestán á esta clase de defensas contra tan perjudiciales meteoros

Tenemos noticia que en la citada comarca van á practicarse también experiencias contra el granizo, á cuyo efecto han sido pedidos por el señor F. Crespo, propietario en aquella localidad, unas cuantas docenas de «cohetes granífugos» para lanzarlos al espacio en los días de aquellas tremendas granizadas que todo lo arrasan, y no dudamos se ha de demostrar allí lo que y es evidente, «que de los cohetes granífugos conjuran el terrible peligro de las nubes de granizo», afirmación que el señor Crespo hizo hace algunos años en la *Agricultura Gallega*, revista de la Cámara Agrícola de Lugo.

Demostrado está que en periodos de sequía la explosión de globos llenos de mezclas de gases explosivos, á la altura de 1.600 á 1.700 metros, produce á los pocos momentos abundante lluvia, y esto se ha notado también en las tremendas batallas de Yalú y Mukden entre rusos y japoneses; el horroroso estampido de la artillería ha producido en ambas batallas intensas tormentas que dificultaron los movimientos de las tropas en aquellos desastrosos combates.

Pues bien: á pesar de estos hechos probados, no se les ha ocurrido á nuestros ministros de Agricultura dedicar una pequeña cantidad para elevar algún globo explosivo durante la sequía que en el año corriente llevó la miseria á nuestras provincias del Mediodía, agotando aquellos sedientos campos; con insignificante gasto se hubiera demostrado uno de los fenómenos de mayor importancia para la agrícultura, cual es la producción instantánea de lluvia en época de sequía; esto nos hace dudar, si en nuestros ministros de Agricultura existe «el deseo de saber innato en el hombre»; si éste existiera, á pesar de todas las dificultades que nuestra deficiente administración ofrece, se hubiera hecho este ensayo, tan transcendental para la producción agríco la; este ensayo, que por lo sorprendente y curioso, llama la atención de toda persona que tenga algún cariño al progreso.

C.

Descubrimiento maravilloso

PARA TEÑIR EL CABELLO

Aceite Vejetal Mexicano

Nuevo é infalible descubrimiento, que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á cualquier pomada ó aceite de tocador. No existe nada más fácil, ni de mejores resultados.

Unico depósito de venta en Sevilla

BAZAR SEVILLANO

y en la Sucursal, calle Sierpes

RELIGIOSAS

Hoy en la Santa Catedral, en la misa, predica el muy ilustre señor canónigo doctor don Antonio Pérez Córdoba.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa celebrándose la novena á á las siete y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Rafael González Merchant.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas) continúa su novena, á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo Magistral.

En la iglesia del Santo Angel se celebran ejercicios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús después de una misa rezada á las diez.

En la parroquia del Salvador con exposición, después de la misa conventual.

En la parroquia de San Esteban, á las oraciones con exposición de Su Divina Majestad.

En la parroquia de San Andrés comenzó ayer un tríduo; á las ocho y media misa cantada con exposición de S. D. M. y Comunión general, plática á cargo del señor cura, ejercicios, cánticos y preces.

El día 30 de los corrientes, fiesta de Sagrado Corazón, habrá función solemne en las Esclavas de calle Cervantes, con panegírico á cargo del muy ilustre señor canónigo magistral doctor don José Roca y Ponsa.

El 23 del corriente han sido despachadas por el Consejo de Estado las Bulas del ilustrísimo señor obispo preconizado de León.

En breve llegarán á ésta.

Han recibido el grado de doctor en Sagrada Teología y Sagrados Cánones, los presbíteros don Manuel González Macías, arcipreste del Puerto de Santa María, y don Juan L. Cardona Alsina.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrarán en el Beaterio de la Santísima Trinidad, seminario de niñas huérfanas de esta ciudad, solemnes cultos, autorizándolos la magestuosa presencia de Jesús Sacramentado.

Predicará el M. R. P. Alfonso M.ª de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

A las seis de la tarde manifiesto.

TAURINAS

El valiente diestro Joaquín Capa (Capita), que recientemente llegó á Sevilla, procedente de Méjico, en donde realizó brillante y provechosa campaña, muy elogiada por aquella prensa, está en ajuste con varias empresas de plazas españolas para torear en la actual temporada, y cuando ésta termine se propone marchar de nuevo á Méjico.

Probablemente tampoco tendremos novillada el próximo domingo, debido en primer término á no encontrarse restablecido el espada José Clarós (Pepete).

El estado de este diestro es algo delicado por efecto de la serie de varetazos que sufrió en las últimas corridas en que tomó parte, y la curación se hace con relativa lentitud.

Pepete se proponía marchar al campo para atender á su completo restablecimiento, pero sufrió alguna recaída, viéndose obligado á guardar cama.

En vista del estado general del diestro se considera probable que no podrá reanudar sus tareas lo menos hasta el domingo 16 de Julio.

Si para dicha fecha se encuentra bien del todo, toreará en el circo sevillano.

En la actualidad torean en las plazas mejicanas los matadores siguientes:

Reverte Mejicano y Silverio Chico, en Monterrey; Félix Velasco, en Durango; Faico y Colorín, en Chapultepec; Fuentes Mejicano, en Santiago Tepie; Juan Antonio Cervera, en Progreso, y Guerrilla, en San Juan del Río.

La corrida de Chapultepec es á beneficio de Cuatrodedos.

El 30 de Septiembre debe embarcarse en Cádiz, con rumbo á Méjico, acompañado de un banderillero, el matador de toros Miguel Baez (Litri), nuevo para los públicos de la República.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausenten de Sevilla, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitírsele.

NOTICIAS

El alcalde, señor Barón, se propone entregar en breve las cartillas del Monte de Piedad con que está acordado premiar á los obreros que designen los fabricantes que concurrieron á la Exposición de productos sevillanos.

Los expositores que aún no hayan hecho la designación, deberán comunicarla cuanto antes al negociado de Ferias y Festejos de la secretaría municipal.

Después de probar todos los engaños sos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical del DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

En el teatro Apolo de Madrid se ha verificado el estreno de la zarzuela titulada «El alma del pueblo,» música del maestro Chapí y letra de los señores López Silva y Fernández Shaw, obteniendo gran éxito.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 271; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 262; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 547; vales de comestibles y combustibles repartidos, 354.

Total de individuos socorridos 1.273.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

En la casa número ∞ de la calle San Sebastián ocurrió ayer tarde un sangrien to suceso.

Dolores Expósito Aguilar, de 18 años y domiciliada en dicha casa, sostenía relaciones amorosas con un joven de 23 años de edad y de oficio zapatero, llamado Juan Ramos Corrales.

Esté se presentó ayer tarde en la casa de su amante y blandiendo una navaja, acometió á Dolores, causándole nueve heridas y dándose después á la fuga.

Varios vecinos de la casa teatro del suceso condujeron á la víctima al hospital, donde fué curada, quedando en dicho establecimiento benéfico.

Se cree que el móvil del crimen fueron los celos.

Del hecho dióse cuenta al juzgado correspondiente.

Hoy, festividad de San Pedro, se verificarán en el teatro de Eslava dos funciones; la primera á las cuatro de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

Ayer mañana, á la hora de empezar el trabajo en la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo los obreros empleados en la sección de embotellado acordaron declararse en huelga y abandonaron la fábrica para ir á comunicar su decisión al propietario de aquélla, señor Osborne. Al conocer este señor su actitud, les aconsejó que reanudaran sus tareas, que él iría á la fábrica y solucionaría la cuestión.

Volvieron los obreros para trabajar, de acuerdo con el consejo del señor Osborne, y no pudieron hacerlo, por impedírselo el director de la fábrica.

Ha sido trasladado al gobierno civil de Granada el oficial tercero del de esta provincia don Felipe Ortega Alonso. Para ocupar la vacante ha sido nombrado don Braulio Guerrero, que presta servicio en el gobierno de Alicante.

Ante la sala de lo Civil del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista de un recurso interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Sevilla en el pleito seguido entre don Pedro y don José Paul y doña María de los Angeles y doña Mercedes Paul, sobre rendición de cuentas.

El exministro conservador señor Dato asistió á la vista en nombre de la parte demandada.

El recurso quedó visto y pendiente de sentencia.

Telegramas

Madrid 28.

Los sucesos de Varsovia

Londres: Los barrios judíos de Varsovia están en plena revolución.

Los almacenes están cerrados, levantándose por todas partes numerosas barricadas.

En Lodz se han reproducido los desórdenes, revistiendo caracteres más graves.

Los sublevados pasan de sescnta mil, defendiéndose en las barricadas de los ataques de las tropas.

A consecuencia de los últimos sucesos de Varsovia, hál anse presos en las cárceles 662 judíos.

Los cosacos dispararon sobre una reunión de socialistas hiriendo á 18 y deteniendo 180.

Prosigue la lucha en las calles con caracteres terribles.

Los asaltos de las barricadas, defendidas por el pueblo, son frecuentes.

Los obreros han matado á cinco compañeros que se negaron á dejar el trabajo.

Es crecidísimo el número de las prisiones practicadas por la policía y las tropas.

Los zentvos se reunirán en Moscou para protestar de los proyectos del ministro del Interior, Bouligaine.

Existe el temor que la reunión de la asamblea provoque desórdenes.

Según los últimos telegramas de Lodz, los obreros del campo, armados de hoces y en el mayor grado de excitación, prepáranse para invadir la ciudad.

La situación no puede ser más gravísima.

Desde los tejados de las casas disparan los vecinos sobre las tropas.

Hay numerosísimos soldados heridos.

Los cosacos penetraron en el cementerio protestante, degollando á cinco hombres, cuatro mujeres y tres niños.

Los oficiales de los regimientos comunican á las autoridades militares que los soldados se niegan á disparar contra el pueblo.

Más gobernadores

El rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de gobernadores:

Sevilla, don José La Guardia.
Alicante, don Narciso Ribot.
Avila, el señor Novella.
Baleares, don Benito del Campo.
Gerona, don Bernardo Amer.
Logroño, el señor Martínez Rincón.
Navarra, don Vicente Zaldín.
León, don Manuel Durán.
Oviedo, don Felipe Rodríguez Arellano
Orense, don Baldomero González Valledor.
Pontevedra, el señor Muñoz Onativia.
Soria, el señor López Arenal.
Santander, el señor Larronde.
Teruel, don Ramón la Higuera.
Tarragona, don Benito Francia.
Zamora, don Federico Schward.
Zaragoza, don Juan Sánchez Lozano.

Aun faltan que proveer ocho provincias.

Viaje de Montero Ríos

A fines de Julio Montero Rios irá á San Sebastián, Santiago, Lourizan y Vivanco.

Será breve la ausencia.

Durante ésta, Weyler ocupará la presidencia del Consejo.

De jornada

El ministro que irá de jornada con el Rey será Villanueva.

Escritor satírico

Granés ha sido excarcelado.

Extraña boda

Los periódicos dicen haberse confirmado el casamiento de la condesa de Bornos con el que fué su capellán y que la curia romana ha cobrado mil liras por la dispensa.

S. G. G.

Falleció el obispo de Mondoñedo, don Manuel Fernández de Castro y Menéndez.

Era natural de Oviedo é hijo de artesanos y contaba 70 años de edad.

Tenía gran reputación de teólogo y de peritísimo en Arqueología.

Ha regido la diócesis desde 1890, y cuando los desastres coloniales montó un sanatorio para soldados repatriados y costeó el viaje de los naturales de Asturias hasta sus easas.

Acusaciones desmentidas

Barcelona: Afírmase que el anarquista Pueyo ha desmentido las acusaciones que hizo contra algunos anarquistas.

Roosevelt

Washinton: Roosevelt ha conferenciado con el embajador de Alemania y el de Francia.

Grave accidente

Linares: Hundióse el tendido al comenzar la novillada, resultando 22 heridos.

DE LA GUERRA

Londres: Telegramas recibidos de Tokio trasmiten el rumor de haber sufrido los rusos en la Mandchuria un nuevo y tremendo descalabro.

Unos despachos dicen que el general Kouropatkine murió en el combate y otros aseguran que fué hecho prisionero por el enemigo.

BOLSA

Madrid, 28 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	98'15
Banco de España	417'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'23
París exterior español	91'07
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	81'00
Acciones preferentes de la misma	89'50
dem ordinarias idem	36'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Pedro y Pablo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 28 de Junio:

Servicio para el 29:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 00 bueyes, 09 vacas, 3 novillos, 01 utreros, 04 erales, 66 añojos, 10 terneras, 161 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'12 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'30.—Terneras, 1'20 á 1'50.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1,25

Sevilla 28 de Junio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin vender: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50